



Ministerio de Hacienda
Gobierno de El Salvador



INFORME DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO

**EJERCICIO FINANCIERO FISCAL
2016**

EL SALVADOR, CENTROAMERICA

I N T R O D U C C I Ó N

En cumplimiento a lo establecido en el ordinal 6° del artículo número 168 de la Constitución de la República, el señor Ministro de Hacienda debe presentar ante la Honorable Asamblea Legislativa, en el transcurso de los tres meses siguientes a la finalización de cada ejercicio fiscal la liquidación del último Presupuesto y el Estado Demostrativo de la Situación del Tesoro Público y del Patrimonio Fiscal, cuya preparación está a cargo de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, según el artículo 105 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado (AFI).

Para atender la responsabilidad constitucional antes encomendada, el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, ha preparado el “INFORME DE LA GESTION FINANCIERA DEL ESTADO, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FINANCIERO FISCAL 2016”, el cual ha sido elaborado cumpliendo con los principios y normas contables aplicables al Sector Público en El Salvador, así como con la normativa legal establecida en la Ley AFI y su Reglamento, en lo que corresponde a cada uno de los subsistemas que integran el Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI).

Por su parte, el artículo No. 98 de la Ley AFI, establece que la Contabilidad Gubernamental es el elemento integrador del Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI), y está constituido por un conjunto de principios, normas y procedimientos técnicos que permiten recopilar, registrar, procesar y controlar en forma sistemática, toda la información referente a las transacciones del sector público expresables en términos monetarios, y el Artículo 100 de la citada Ley, también establece que el Subsistema de Contabilidad Gubernamental funcionará sobre la base de una descentralización de los registros básicos a nivel Institucional y a una centralización de la información financiera para efectos de consolidación contable, la cual lleva a cabo el Ministerio de Hacienda a través de la Dirección General de Contabilidad Gubernamental.

En cuanto a la fuente de la información, según el artículo 109 de la Ley AFI, las Unidades Financieras Institucionales elaborarán informes financieros para su uso interno, para la dirección de la entidad o institución y para remitirlo a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, por lo que los insumos y la información financiera utilizada para la preparación del presente informe, provienen de las propias entidades donde se genera la información, es decir de las Unidades Financieras Institucionales de las Instituciones del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas.

En el mismo contexto, la preparación y presentación de las cifras y resultados globales que contiene el Informe de la Gestión Financiera del Estado de 2016, y la Consolidación de los Estados Contables y Presupuestarios que se incluyen en el mismo, tienen su fundamento en un proceso técnico, que comprende la recepción, identificación, clasificación y eliminación de operaciones recíprocas realizadas entre las diferentes Instituciones que integran el Sector Público no Financiero, aplicando procedimientos de agregación y eliminación de datos correspondientes a los movimientos transaccionales de carácter presupuestario y financiero patrimonial que se generan durante el ejercicio, entre las unidades receptoras y otorgantes de recursos, manteniendo el principio contable de la dualidad económica o partida doble.

Las Instituciones comprendidas en la cobertura del Informe de la Gestión Financiera del Estado de 2016, incluyen 28 Entidades del Gobierno Central, cuyo grupo está integrado por 25 Unidades Primarias e Instituciones de los tres Órganos del Estado y 3 Entidades Contables adicionales que funcionan dentro del Ministerio de Hacienda, que están a cargo de la Dirección General de Tesorería, la Administración de la Deuda Pública, y las Obligaciones y Transferencias Generales del Estado, 36 Instituciones Descentralizadas Adscritas al Ramo de Salud que incluye 30 Hospitales Nacionales, 50 Instituciones Descentralizadas no Empresariales y 4 Empresas Públicas que en conjunto ascienden a 118 Entidades del Sector Público que durante 2016, registraron sus operaciones financieras aplicando los principios y la normativa del Subsistema de Contabilidad Gubernamental, comprendida dentro Sistema de Administración Financiera Integrado.

En el transcurso de 2015, entró en operaciones el Presupuesto Especial Extraordinario del Fondo del Milenio II, el cual tiene su propia Ley Especial y en materia financiera no le aplica la normativa contable gubernamental, sin embargo de acuerdo a lo establecido en el literal b) de la Sección 2.6, del Convenio Reto del Milenio, suscrito entre el Gobierno de El Salvador y el Gobierno de los Estados Unidos de América, a través de la Corporación Reto del Milenio (MCC), el Gobierno hará lo posible por garantizar que se dé cuenta en el Informe de Gestión Financiera del Estado durante el periodo de vigencia del programa, del Financiamiento de la MCC que reciba o que prevé recibir en cada uno de los ejercicios fiscales, por lo que en cumplimiento de lo antes expuesto en el presente informe se revela un breve resumen de las operaciones presupuestarias de dicho Fondo al 31 de diciembre de 2016, cuya información ha sido suministrada directamente por la Agencia Fiscal de FOMILENIO II.

Para estructurar el Informe de la Gestión Financiera del Estado, correspondiente al ejercicio financiero fiscal de 2016, se ha considerado la información básica que se requiere para conocer el manejo de las finanzas del Estado, por lo que en el contenido de cada uno de los Capítulos que se incorporan al Informe y que se describen a continuación, se exponen integralmente la situación contable y presupuestaria del Gobierno Central, de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, y del Sector Público no Financiero en su conjunto, donde se incluyen cuadros, gráficas, notas explicativas y comentarios sobre los aspectos más importantes de la gestión de cada sector. La estructura del Informe está conformada de la siguiente manera:

CAPÍTULO I. En esta parte, se presenta un breve resumen relacionado con los principales logros del Gobierno en materia social y económica, revelando los principales usos que se le dieron a los recursos y los aspectos de mayor relevancia en que se basó la gestión financiera y presupuestaria de las Instituciones del Estado, incluye, además, el marco legal y conceptual de la política fiscal, que sirvieron de punto de partida para ejecutar las operaciones financieras y presupuestarias durante el ejercicio financiero fiscal de 2016.

En este apartado también se incluyen, comentarios relacionados con las situaciones y circunstancias especiales que influyeron en la gestión realizada, incorporándose también un resumen de los resultados presupuestarios y financieros logrados por las Instituciones del Gobierno Central, y las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y las Empresas Públicas, presentándose además un breve resumen de los datos consolidados del Gobierno Central sumado con los datos de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas.

CAPÍTULO II. Comprende los resultados de la Ejecución Presupuestaria del Sector Público no Financiero, de cada uno de los grupos de entidades que conforman el Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y las Empresas Públicas; presentándose, además, los resultados globales de la Ejecución Presupuestaria

del Gobierno Central, sumados con los datos de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas. También comprende los Estados Demostrativos de Ejecución Presupuestaria de los sectores antes mencionados, del ejercicio financiero fiscal 2016, presentados de acuerdo a los diferentes tipos de clasificaciones definidas para la ejecución presupuestaria del gasto público, incluyéndose en cada uno de ellos, las correspondientes notas explicativas y comentarios sobre los aspectos más relevantes que faciliten interpretar y comprender la información que se presenta.

También se revela en este Capítulo un resumen de los datos relacionados con los principales indicadores fiscales y macroeconómicos del Gobierno Central, haciendo referencia a los resultados de ingresos y egresos comparativos del quinquenio 2012/2016, comparándolos con el Producto Interno Bruto (PIB).

CAPÍTULO III. A través del Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico y Estado del Flujo Monetario, en este Capítulo, se presenta la situación financiera de los diferentes sectores: Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, y la información consolidada del Gobierno Central más las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, cuyos datos originales como ya se indicó anteriormente provienen de los registros contables realizados por cada una de las Instituciones Públicas durante el ejercicio que se informa.

En este Capítulo también se incorporan los cuadros que contienen información de la Deuda Pública, tanto Interna como Externa, incluyéndose, además, notas explicativas sobre los aspectos más importantes que incidieron en los resultados de la gestión financiera obtenida por las Instituciones del Sector Público en su conjunto.

CAPÍTULO IV. En este capítulo, se presentan, los Estados Demostrativos de Ejecución Presupuestaria, Situación Financiera de Rendimiento Económico, y Flujo de Fondos, de los Presupuestos Extraordinarios, que comprende el Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE), los Presupuestos Extraordinarios Institucionales no incluidos en la Ley de Presupuesto General del Estado, Presupuestos Extraordinarios de los eventos electorales 2012, el Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), y a partir de este año se incluye el Presupuesto Extraordinario de Seguridad Pública (PESP).

Estos presupuestos son administrados por las diversas Instituciones de Gobierno Central y Entidades Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, quienes reportan dentro de su contabilidad institucional los hechos económicos registrados con cargo a este tipo de recursos y que forman parte de la totalidad de los datos e informes que refuerzan significativamente el proceso de agregación y consolidación de la información Financiera Pública, revelándose una breve síntesis de los diferentes aspectos relacionados particularmente con la gestión operativa y financiera de cada uno de estos presupuestos.

CAPÍTULO V. Comprende la situación financiera de los Fondos Especiales y Fondos de Actividades Especiales (FAES), que administran algunas Instituciones del Gobierno Central y Entidades Descentralizadas, quienes en cumplimiento a disposiciones legales y técnicas que rigen el marco financiero público y a la Contabilidad Gubernamental, registran los hechos económicos con afectación a este tipo de fondos dentro de su contabilidad institucional. El Capítulo también incluye de manera específica algunos estados los cuales son preparados por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental del Ministerio de Hacienda, como una contribución a la transparencia en el manejo de estos recursos en vista que estos no están incluidos en la Ley de Presupuesto General

del Estado votada, entre los que se pueden mencionar: Estados de Ejecución Presupuestaria, Estados de Situación Financiera, de Rendimiento Económico y los Flujos Monetarios de Fondos, así como las respectivas notas explicativas y comentarios relacionados con aspectos importantes, que durante el año que se informa tuvieron un impacto importante dentro de la composición de los recursos y obligaciones de este tipo de fondos.

APÉNDICE DE ESTADOS. En esta parte del informe, se incorporan los Estados Financieros y los Estados Demostrativos Presupuestarios, que contienen un mayor nivel de desagregación de información y se presentan de acuerdo a las distintas clasificaciones de carácter Institucional definidas dentro del índice del informe, de conformidad con los tipos de recursos que administran y cada una de las Instituciones del Sector Público.

El propósito del Apéndice de Estados, es presentar y revelar de manera mucho más amplia, la situación financiera y presupuestaria de las Instituciones del Sector Público, que están bajo la cobertura del Subsistema de Contabilidad Gubernamental, cuya información se incluye en el Informe de la Gestión Financiera del presente ejercicio financiero fiscal, con el objeto que se disponga de una fuente de información tanto de carácter presupuestario como contable y que dentro del compromiso con la transparencia y la rendición de cuentas por parte del Gobierno de la República, permita a los ciudadanos conocer cómo fueron utilizados e invertidos los impuestos y recursos recaudados y recibidos por el Estado en el ejercicio fiscal 2016.



1. Comentarios Generales

La Ley de Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales para el Ejercicio Financiero Fiscal 2016, fue aprobada por el Órgano Legislativo, mediante Decreto N° 192, de fecha 26 de noviembre de dos mil quince y publicado en el Diario Oficial N° 231, Tomo N° 409, de fecha 15 de diciembre del mismo año, por un monto de US\$4,860.8 millones, tanto para la parte de Ingresos como para los Gastos, con vigencia del uno de enero al treinta y uno de diciembre de dos mil dieciséis.

Con el fin de dar cumplimiento a los compromisos y obligaciones generales del Estado, durante el proceso de ejecución presupuestaria se autorizaron mediante Decretos Legislativos y Acuerdos Ejecutivos, modificaciones al Presupuesto votado 2016, incrementándolo en US\$127.8 millones, resultando al 31 de diciembre de dos mil dieciséis un presupuesto modificado de US\$4,988.6 millones.

Política Presupuestaria

La Política Presupuestaria 2016 estuvo orientada a lograr la reducción gradual del déficit fiscal, mejorar el perfil de la deuda pública, la racionalización y disciplina del gasto público, así como el fortalecimiento de la inversión y del gasto social.

La orientación y contenido de la Política Presupuestaria 2016 fue coherente con las prioridades,

objetivos estratégicos y líneas de acción del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, “El Salvador Productivo, Educado y Seguro”; y con las proyecciones fiscales y macroeconómicas elaboradas por el Ministerio de Hacienda y el Banco Central de Reserva.

La gestión del sector público se desarrolló en el contexto de indicadores de desempeño, que permitan realizar una medición efectiva de los resultados. En el ejercicio fiscal 2016 se siguió avanzando en la Reforma al Sistema de Presupuesto Público, orientada a fortalecer la gestión presupuestaria, mediante la implementación del Presupuesto por Programas con enfoque de resultados, contando como referencia con el Marco de Gastos de Mediano Plazo.

A pesar del entorno político, económico y social complicado, la gestión presupuestaria y de las finanzas públicas se enfocó a propiciar condiciones de estabilidad macroeconómica y financiera que contribuyan al crecimiento económico, la inversión pública, privada, y la generación de empleo, así como a buscar condiciones para la reducción de la pobreza y la desigualdad; a elevar los niveles de seguridad ciudadana y fortalecer la democracia y el Estado de derecho.

Entre los principales objetivos estratégicos de la Política Presupuestaria durante 2016, se mencionan los siguientes:

1. Dinamizar la economía nacional para generar oportunidades y prosperidad a las familias salvadoreñas.
2. Incrementar los niveles de seguridad ciudadana.
3. Asegurar gradualmente a la población salvadoreña el acceso y cobertura universal a servicios de salud y educación, de calidad.
4. Acelerar el tránsito hacia una sociedad equitativa e incluyente.
5. Asegurar progresivamente a la población el acceso y disfrute de vivienda y hábitat adecuados.
6. Transitar hacia una economía y sociedad ambientalmente sustentables y resilientes a los efectos del cambio climático.

En ese sentido, las asignaciones de los techos presupuestarios a las instituciones públicas estuvieron acordes a las prioridades nacionales y objetivos antes descritos, y siguiendo los lineamientos estratégicos siguientes:

- a. En materia de calidad e impacto del gasto corriente: disminuir la tasa de crecimiento del gasto público de bajo contenido social y productivo; priorizar los recursos destinados al desarrollo integral de la población y perfeccionar los criterios y mecanismos de focalización y entrega de los subsidios.
- b. Consolidar un sistema tributario integral basado en los principios de justicia, equidad y eficiencia.
- c. Endeudamiento público externo e interno, responsable y sostenible para el desarrollo.
- d. Desarrollo e institucionalización de herramientas de gestión y planificación fiscal.
- e. Política de inversión pública para el desarrollo.

Política Fiscal

En una economía dolarizada como la de El Salvador, la política fiscal asume un rol protagónico para incidir en el desarrollo económico y social del país, a través de una eficiente gestión de los ingresos

fiscales, el nivel, composición y distribución del gasto, y la gestión del financiamiento público.

En ese marco, durante 2016 la Política Fiscal estuvo enfocada a lograr la estabilidad macroeconómica y financiera, la reactivación de la economía, para atraer y retener la inversión privada y generar empleo productivo. En ese sentido, el Ministerio de Hacienda impulsó acciones para aumentar la recaudación de impuestos, mejorar los niveles de ejecución y calidad de la inversión pública manteniendo los Programas Sociales y haciendo esfuerzos para que las finanzas públicas sean sostenibles en el mediano plazo.

En 2016, también se dio continuidad a la ejecución de proyectos de fortalecimiento y modernización de las áreas tributaria, aduanera y financiera, la racionalización de las exenciones fiscales y disminuir los niveles de evasión y elusión tributaria, con el propósito de aumentar la recaudación fiscal.

Con el objetivo de mantener la disciplina fiscal, se siguió implementando la Política de Ahorro y Austeridad del Gasto Público dictada por la Presidencia de la República, impulsando a la vez diferentes acciones para lograr el uso racional y eficiente de los recursos públicos, la generación de ahorro para atender otras necesidades prioritarias que demanda la población.

En materia de la política de ingresos se buscó consolidar un sistema tributario integral basado en principios de justicia, equidad y eficiencia, a través de un proceso gradual de consolidación del sistema de ingresos públicos, basado en la implementación de medidas fiscales, legales y administrativas.

En tal sentido, el presupuesto de ingresos para el ejercicio fiscal 2016, estuvo sustentado en las acciones siguientes: a) Aumentar el coeficiente de

recaudación tributaria con respecto al PIB; b) Actualizar las normativas tributarias y aduaneras y la legislación penal relacionada con el combate a la impunidad por delitos relacionados con: el fraude fiscal, la evasión y la elusión; c) Avanzar sobre la progresividad del sistema tributario; d) Fortalecer la recaudación tributaria conforme el marco legal establecido para combatir la evasión y reducir la elusión fiscal; e) Promover la responsabilidad tributaria, combatir el contrabando y la corrupción; f) Desarrollar un régimen tributario especial que facilite el cumplimiento de las obligaciones tributarias de las micro y pequeñas empresas; g) Reorientar el sistema de incentivos y exenciones fiscales partiendo de criterios congruentes con las políticas de desarrollo productivo y h) Mejorar los sistemas informáticos, el registro de contribuyentes, el cruce y la verificación de información.

En cumplimiento a los aspectos descritos en el párrafo precedente y con el fin de mejorar la recaudación de los principales impuestos, en materia de Gestión Tributaria y Aduanera, durante el ejercicio fiscal 2016 se han llevado a cabo las siguientes medidas específicas:

a) Administración Tributaria

Ampliación de la Base Tributaria. Ejecución de un programa para fiscalizar a 487 comerciantes, identificados a través del cruce de información contenida en la base de datos de la Dirección General de Aduanas, con el propósito de inscribirlos en los registros del referido impuesto.

Facilitación de servicios a contribuyentes. La Administración Tributaria continúa implementando la estrategia de atención a los contribuyentes por medios no presenciales, entre los principales logros se destaca que casi el 100% de casos presentados fue por modalidades automatizadas tales como internet, DET y declaraciones sugeridas.

Además, la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) realizó proyectos encaminados a lograr mayor efectividad en el control de los contribuyentes, en la presentación de servicios de forma oportuna y confiable, incentivando al cumplimiento voluntario de las obligaciones tributarias, generando mayores recursos para la gestión del Gobierno en su compromiso social con la población.

Entre los proyectos más relevantes de modernización tecnológica desarrollados para mejorar el servicio a los contribuyentes se encuentran los siguientes:

- Declaración de IVA en línea, incluyendo períodos extemporáneos con cálculo de multa e interés.
- Mejora en la Declaración de Renta en línea, incluyendo ejercicios extemporáneos con cálculo de multa e interés.
- Solicitud de reintegro IVA a exportadores.
- Declaración y Pago de la Contribución Especial a Grandes Contribuyentes con Ganancia Neta igual o mayor a US\$500,000.00
- Buzón Electrónico.

Planes de Fiscalización. Con el propósito de inducir a los sujetos pasivos al cumplimiento tributario de manera voluntaria, a fin de disminuir las prácticas de evasión impositiva, se ejecutó un Plan Preventivo que al 31 de diciembre 2016 representó el 47.5%, las verificaciones masivas realizadas el 52.2%, y las fiscalizaciones el 0.3%. Además, se continuó con la estrategia de Fiscalización Extensiva, bajo las modalidades de envíos de correos electrónicos, llamadas telefónicas a través de call center, entrega de notas físicas y atención personalizada de contribuyentes.

Programas y proyectos implementados para disminuir la evasión fiscal. El Ministerio de Hacienda con apoyo del Ministerio de Justicia y Seguridad

Pública, ejecutaron de manera conjunta acciones administrativas para el combate a la evasión y elusión fiscal, corrupción y contrabando, entre las que se destacan:

1. Medidas de la Dirección General de Impuestos Internos:
 - Implementación del método efectivo para la fiscalización de contribuyentes.
 - Control efectivo por incumplimiento con sus obligaciones tributarias de IVA y Renta.
2. Medidas de la Dirección General de Aduanas:
 - Suspensión de despacho de importaciones y exportaciones a deudores morosos.
 - Suspensión legal del acceso al sistema informático a empresas por presentación de información incompleta.
 - Creación de la Comisión Aduanera de Transparencia y Anticorrupción.
 - Plan de control en los puntos fronterizos del Amatillo y La Hachadura, en conjunto con la Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada.

Creación de la Dirección de Cobranzas

Con el objetivo de implementar una nueva dinámica de cobro de la deuda tributaria y aduanera, con la aplicación rigurosa de la normativa legal correspondiente, se creó la Dirección de Cobranzas. Entre las acciones a emprender por dicha Dirección para el cobro de las deudas a favor del Estado, se encuentra la aplicación de medidas cautelares como la Anotación Preventiva de Bienes en Registros Públicos y la Inamovilidad de Cuentas Bancarias, entre otras.

Además, se ejecutaron las acciones que se detallan a continuación:

- Plan de Choque Contra la Evasión, cuyo principal objetivo es contribuir al logro de la meta de recaudación presupuestada, mediante el uso

intensivo de fuentes de información interna y externa.

- Plan Control Tributario, el cual se desarrolló a nivel nacional con la participación de todas las Unidades Fiscalizadoras, logrando una cobertura de 6,698 contribuyentes, siendo su objetivo el monitoreo continuo a los contribuyentes, a fin de identificar conductas de incumplimiento, gestionar la modificación voluntaria y el correcto cumplimiento de las leyes tributarias.
- Control de Contribuyentes inscritos en IVA que realizaron importaciones y que se encontraban omisos en la presentación y pago de sus declaraciones.
- Importadores con operaciones superiores a US\$6,000.00 dólares y que no se encuentren inscritos en el IVA.

Plan Fedatarios. Para comprobar si los contribuyentes activos en IVA emiten y entregan documentos legales por cada una de las operaciones de transferencia de bienes muebles o prestación de servicios y verificar además que éstos cumplan con los requisitos definidos en la legislación tributaria vigente, se visitaron un total de 352 negocios en las tres zonas del país. En la primera visita se tuvo cobertura en 307 establecimientos, verificando que 138 de ellos no emitieron los documentos legales citados en el Código Tributario, en la segunda visita de un total de 45 establecimientos, se constató que 20 no cumplieron con la emisión de los documentos legales correspondientes. Es decir, que el 45% no emitía documentos legales y el 55% si cumplió con lo establecido en el Código Tributario.

Realización de Campañas Preventivas. En los meses de marzo y abril de 2016 se realizó la Campaña Preventiva Renta, con el propósito de inducir a la presentación y pago de la declaración del Impuesto sobre la Renta 2015 a un total de 42,471 personas naturales, logrando que 31,584 presentaran

declaraciones con un valor a pagar de US\$9.5 millones.

b) Gestión de Aduanas

- En 2016 se ejecutaron diversos proyectos con el fin de mejorar la infraestructura y la atención al usuario, entre los que destacan: Renovación de la Infraestructura Física y Mejoramiento Vial en la Aduana La Hachadura; Construcción y Equipamiento de las Nuevas Instalaciones del Paso Fronterizo El Amatillo, en el departamento de La Unión; Habilitación de parqueo en Aduana San Bartolo y Mejoramiento en sala de reuniones en Aduana Angaité.
- Con el objeto de disminuir la evasión y combatir el contrabando a través de la Unidad de Gestión de Riesgos, se realizaron actuaciones de fiscalización a través de planes masivos, orientadas a verificar mercancías amparadas al régimen de zonas francas y principales importadores de mercancías. Así también se ejecutaron acciones correctivas en cuanto a valoración de mercancías referentes a clasificación arancelaria; llevándose a cabo fiscalizaciones conjuntas con la Dirección General de Impuestos Internos con respecto a valor, realizándose además fiscalizaciones especiales.
- A través de la División de Operaciones, se determinó el monto de recaudación procedente de infracciones generadas en verificaciones inmediatas efectuadas a importaciones en todos los regímenes ordenadas por los sistemas informáticos, generando US\$1.0 millones, y las ordenadas bajo Potestad Aduanera por US\$0.2 millones.
- La División de Fiscalización, finalizó las actuaciones de fiscalización de índole correctivo de casos recibidos y las actuaciones de índole preventivo del Plan Masivo y Verificaciones de Escritorio de segunda línea; finalizó también los

casos de índole correctivo no concluidos en el año anterior. Así también, se realizó el seguimiento a los usuarios de Zonas Francas y Depósitos para Perfeccionamiento Activo, sin registro de operaciones, de acuerdo al art. 39 de la Ley de Zonas Francas Industriales y de Comercialización y se dio seguimiento al 25% del total de usuarios en mención, en cuanto al cumplimiento en remisión de información, según Disposición Administrativa.

- La Unidad de Inspecciones No Intrusivas, analizó el 100 % de las imágenes radioscópicas provenientes de los escáner de contenedores o furgones y de vehículos livianos.

c) Gestión de Tesorería

Se logró mejorar la recuperación de la mora tributaria, como producto de la implementación del proceso de cobro administrativo y judicial, así como la gestión de cobros por medio del call center, lo que permitió el incremento en la recuperación de mora tributaria y la reducción de los costos administrativos.

Con el fin de contribuir a la recaudación y facilitar el servicio a los contribuyentes, a través de la Dirección General de Tesorería, se han puesto los siguientes servicios en línea:

- Pago de Impuestos con Notas de Crédito del Tesoro Público: Servicio que le permite pagar declaraciones de mercancías con Notas de Crédito del Tesoro Público que el contribuyente tenga a su favor.
- Consulta de Fondos Ajenos en Custodia: Consulta de la devolución de Fondos Ajenos en Custodia de la Dirección General de Tesorería.
- Pago a Plazo Ordinario del Impuesto sobre la Renta NO VENCIDO: al presentar la declaración del Impuesto Sobre la Renta, permite solicitar Pago a Plazo Ordinario en línea con P@GOES.

La política de gastos en el ejercicio fiscal 2016, se enfocó en criterios de eficiencia y racionalidad, atendiendo de forma prioritaria las necesidades básicas e ineludibles que son de carácter indispensable para la gestión institucional, reflejando las prioridades, compromisos y programas estratégicos establecidos en el Plan Quinquenal de Desarrollo. En ese sentido a continuación se detallan los diferentes proyectos y programas ejecutados por los distintos Sectores Sociales, Económicos y de Seguridad Pública con los recursos asignados:

Educación

La educación con inclusión y equidad social, es una de las tres prioridades nacionales, por lo tanto, se están desarrollando acciones para lograr la efectividad de la educación, con criterios de equidad, pertenencia, eficacia y eficiencia en las áreas de currículo, desarrollo profesional docente, gestión escolar y fortalecimiento de la educación superior.

En 2016, se continuó apostando por proveer mejores condiciones y oportunidades educativas a la población adolescente y joven, a través de la implementación de diversos programas tales como: Mejoramiento de la Calidad de la Educación; Espacios Educativos Agradables, Armónicos y Seguros; Mejoramiento de la Infraestructura; Reparaciones Menores y Obras Complementarias.

Los recursos asignados al sector educativo estuvieron orientados a contribuir a seguir consolidando la educación, como un derecho fundamental de la ciudadanía, se puso en marcha el Plan Social Educativo “Vamos a la Escuela”, y se inició un proceso de transformación educativa, que favorece la inclusión y permanencia de los estudiantes en el sistema educativo, a través de la implementación de programas sociales educativos de gran impacto como los siguientes:

Programa de Dotación de Paquetes Escolares. La entrega de uniformes, zapatos y paquetes de útiles escolares a nivel nacional, beneficia aproximadamente a 1.3 millones de estudiantes de parvularia a bachillerato de los Centros Escolares públicos e Institutos Nacionales, contribuyendo a garantizar la permanencia del estudiantado en el sistema educativo público, favoreciendo principalmente a las familias con menores ingresos económicos. La variante en 2016, es la dotación del segundo uniforme a los estudiantes de bachillerato, como complemento del paquete escolar.

A continuación, se presentan las cifras de estudiantes beneficiados a través de dicho programa:

Programa de Paquetes Escolares			
Nivel Educativo	No. de Estudiantes	Monto Ejecutado (Millones de US\$)	No. de Centros Educativos
Parvularia	185,695	4.3	5,154
Básica	922,984	57.3	
Media	141,639	9.1	
Total	1,250,318	70.7	5,154

Además, se generaron 36,935 empleos entre las MIPYMES con el programa de Paquetes Escolares, 29,800 por la confección de uniformes, 4,153 por la dotación de útiles escolares y 2,982 por la elaboración de calzado.

Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno. El Sistema Integrado de Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno constituye un modelo educativo en construcción y expansión que da inicio con el plan social educativo “Vamos a la Escuela” y se reafirma con el Programa de Gobierno “El Salvador Productivo, Educado y Seguro”. Con este programa se persigue ampliar la oferta y el aprovechamiento de la infraestructura educativa mediante la modalidad de Sistemas Integrados.

Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE)

Es un programa que busca la mejora del estado nutricional de los estudiantes, con el objetivo de brindar mejores condiciones de aprendizaje a través de un refrigerio diario, servido en las primeras horas de la jornada escolar, contribuyendo además a la mejora de los índices de asistencia a clases y permanencia en el sistema escolar. El PASE se ejecuta en 5,340 centros educativos a nivel nacional, incluyendo 5,087 Centros Escolares del Ministerio de Educación, 210 Centros de Atención Inicial del ISNA y 43 Centros Rurales de Nutrición del Ministerio de Salud. El monto total erogado dentro del programa (PASE), fue de US\$22.2 millones. Los estudiantes beneficiados por nivel educativo son los siguientes:

Estudiantes con Refrigerio Escolar	
Nivel Educativo	No. de Estudiantes
Parvularia	194,241
Primer Ciclo	310,070
Segundo Ciclo	304,519
Tercer Ciclo	282,788
Bachillerato	118,277
Total	1,209,895

El programa de Entrega del Vaso de Leche se ejecutó en 3,010 centros educativos que también son parte del PASE, la diferencia es que reciben leche líquida producida por ganaderos locales, en lugar de la leche en polvo que normalmente reciben dentro del PASE, y ha atendido a 945,591 estudiantes de parvularia, educación básica y educación media, de acuerdo al detalle siguiente:

Estudiantes Favorecidos con Vaso de Leche	
Nivel Educativo	No. de Estudiantes
Parvularia	145,862
Primer Ciclo	232,807
Segundo Ciclo	230,621
Tercer Ciclo	229,532
Bachillerato	106,769
Total	945,591

Programa de Alfabetización. La alfabetización es una reivindicación para aquellos hombres y mujeres mayores de 15 años del área rural o urbana del país, que no tuvieron oportunidades de educación que les permitiera mejorar su calidad de vida. Actualmente, se ha logrado declarar a 67 municipios del país “libres de analfabetismo”. Durante 2016, el programa atendió 36,913 personas, cerrando el año con 18 municipios declarados “libres de analfabetismo”: San Francisco Javier, Concepción Batres y San Agustín (en Usulután), Nombre de Jesús y San José Cancasque (en Chalatenango), Tenancingo, El Rosario y San Ramón (en Cuscatlán), Tepetitán, Verapaz, San Esteban Catarina y San Lorenzo (en San Vicente), El Paisnal y Rosario de Mora (San Salvador), El Porvenir (Santa Ana), San Rafael Obrajuelo (La Paz) y Guaymango (Ahuachapán).

Formación Docente. Es un Plan Nacional de Formación de Docentes en Servicio del Sector Público, que contempla la formación en diferentes disciplinas y niveles educativos, atendiendo gradualmente a toda la planta docente nacional, mediante una metodología de conformación de núcleos de expertos y especialistas que multiplicarán los conocimientos, llegando a los catorce departamentos del país. Con una participación de más de 14,000 docentes de los niveles de educación inicial, parvularia, básica y media se dio continuidad al proceso de formación docente a nivel nacional. De este total, se atiende aproximadamente 4,000 docentes de educación inicial, 7,000 de básica y 3,000 de educación media. En el nivel de educación básica se están reforzando las competencias de lenguaje y literatura, mientras que en media se atiende en las materias de matemáticas, sociales, lenguaje y literatura, biología, física y química. Asimismo, 1,000 docentes de doce departamentos del país iniciaron el proceso de formación en Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC). En total 33,165 docentes, fueron formados por 2,012 especialistas

capacitados para seguir avanzando en la calidad educativa.

Programa Una Niña, Un Niño, Una Computadora.

Este programa contribuye a cerrar las brechas de acceso a la tecnología, permitiendo a muchos niños y niñas del Sistema de Educación Pública una educación más integral. Este programa estratégico ha entregado 17,984 computadoras a 837 centros educativos, con el que se totalizan en lo que va de la gestión del actual Gobierno 33,213 computadoras entregadas a 1,602 centros escolares. A la fecha el Gobierno ha beneficiado a más de 350,000 estudiantes y 11,981 docentes, con el objetivo de garantizar que cada niña, niño y joven tengan acceso a una computadora dentro de su centro educativo para favorecer la calidad de la educación mediante el uso de tecnología, además de contribuir a cerrar brechas de acceso a la información.

Programa Universidad en Línea. Tiene como misión contribuir a la construcción de un país más equitativo e inclusivo, mediante la ampliación de oportunidades de acceso a una educación superior pública, dirigida a aquel sector de la población que por diferentes razones no pueden continuar sus estudios superiores en la modalidad presencial. La Universidad en línea cuenta con 16 sedes equipadas y una oferta educativa de 7 carreras, con una matrícula de 786 estudiantes.

Bono Educación Urbana. Este programa benefició a 6,175 Jóvenes de 15 municipios, y el monto de la inversión ascendió a US\$0.2 millones.

Infraestructura. Se ejecutaron proyectos de Rehabilitación en 28 centros escolares, según el detalle siguiente:

Departamento	N° de Centros Escolares	Beneficiarios (Según Censo 2016)
Ahuachapán	2	1,908
Santa Ana	1	423
Sonsonate	5	3,181
Chalatenango	1	42
La Libertad	8	3,233
San Salvador	1	1,798
La Paz	1	661
Cabañas	2	495
San Vicente	1	133
Usulután	3	786
Morazán	3	844
Total	28	13,504

Se realizaron labores de reparación y obras de accesibilidad en los Centros Escolares de los 14 departamentos:

Departamento	N° de Centros Escolares	Beneficiarios (Según Censo 2016)
Ahuachapán	7	3,519
Santa Ana	42	30,650
Sonsonate	20	12,059
Chalatenango	5	2,378
La Libertad	49	24,866
San Salvador	53	32,050
Cuscatlán	20	12,389
La Paz	14	8,459
Cabañas	7	1,624
San Vicente	4	815
Usulután	30	6,921
San Miguel	9	4,321
Morazán	3	1,645
La Unión	9	2,726
Total	272	144,422

Salud

El desarrollo social y la superación de las desigualdades, es una de las mayores apuestas del actual Gobierno, donde la Salud ocupa un lugar preponderante. El objetivo en este campo es garantizar el derecho a la salud a toda la población salvadoreña a través de un Sistema Nacional de Salud que fortalezca sostenidamente lo público y regule efectivamente lo privado, originando resultados positivos en materia de salud como los siguientes:

- Se mejoraron 78 establecimientos de salud del MINSAL, con obras de infraestructura y equipamiento.
- Se realizaron en el Centro Oftalmológico de San Vicente, 7,267 cirugías de catarata y terigión, así como 45,454 evaluaciones pre y post operatorias, contándose con el apoyo de la cooperación cubana.
- Durante 2016 el MINSAL ha mantenido un abastecimiento de medicamentos en hospitales superior al 86%.
- Se ha logrado posicionar a El Salvador como el segundo país con los medicamentos más baratos de Centroamérica, esto gracias a la Ley de Medicamentos, se mantiene una reducción de precios del 38%, con lo que se genera un ahorro anual en la población superior a los US\$60.0 millones.
- Entre MINSAL, FOSALUD, ISSS e ISBM hasta octubre de 2016, habían realizado 15.7 millones de consultas donde se han despachado 42.1 millones de recetas.
- Se ha logrado reconocimiento internacional por el control de las enfermedades transmitidas por el zancudo (Dengue, Chikungunya, Zika y Malaria) gracias al trabajo coordinado, en el marco del Sistema Nacional de Protección Civil.
- El Salvador continúa reduciendo la tasa de mortalidad materna.
- En el tema de VIH, se verifica la disminución de nuevos casos, esfuerzos tendientes a eliminar la transmisión del VIH de madre a hijo-hija, y la entrega oportuna del medicamento antiretroviral, el cual se entrega de forma gratuita.
- Se ha registrado reducción de la desnutrición crónica en 7 puntos porcentuales en escolares de primer grado al comparar el censo nacional de talla de escolares del 2007 con el del 2016.
- Se han instalado en el 2016, dos ECOS FAMILIARES: ECOSF Hilda Alas, municipio de Suchitoto (Departamento de Cuscatlán) beneficiando a 1,401 habitantes (408 familias) y ECOSF San Emigdio, municipio de Guadalupe (Departamento de San Vicente) beneficiando a 3,649 habitantes (1,020 familias).
- Además, durante 2016, el Ramo de Salud ejecutó diferentes programas y proyectos, enfocados al mejoramiento de Hospitales, construcción y remodelación de Unidades Comunitarias de Salud Familiar y Farmacias Especializadas, beneficiando a 290,474 habitantes, cuyo detalle más importante se presenta, a continuación:

	Detalle	Ubicación	Fecha
Hospitales	Entrega de equipo médico y vehículos al Hospital Nacional de San Francisco Gotera.	San Francisco Gotera, Morazán.	16/2/2016
	Entrega de equipo médico y ambulancia al Hospital “Santa Gertrudis” de San Vicente.	San Vicente, San Vicente	18/5/2016
	Inauguración de los servicios de la Unidad de Salud Mental instalada en el Hospital Nacional de Chalatenango “Dr. Luis Edmundo Vásquez”, beneficiando a más de 200,000 habitantes.	Chalatenango, Chalatenango.	14/7/2016
	Remodelación del área de Neonatología del Hospital “San Juan de Dios de Santa Ana”. El costo de la infraestructura y equipo de la nueva obra asciende a US\$788,250.05	Santa Ana, Santa Ana	3/10/2016

	Detalle	Ubicación	Fecha
Unidades Comunitarias de Salud Familiar	Inauguración de nueva Unidad Comunitaria de Salud Familiar en San Emigdio.	Guadalupe, San Vicente	7/3/2016
	Inauguración de nueva Unidad Comunitaria de Salud Familiar en San Idelfonso.	San Idelfonso, San Vicente	9/3/2016
	Inauguración de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Especializada en el Puerto de La Libertad, con una inversión de US\$1.7 millones	Puerto de la Libertad, La Libertad.	10/3/2016
	Inauguración de Unidad Comunitaria de Salud Familiar, en el Cantón el Amate, municipio de Santa Elena.	Santa Elena, Usulután	25/5/2016
	Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia en el municipio de Santiago de María, mejorará las capacidades técnicas y administrativas del segundo y primer nivel de atención.	Santiago de María, Usulután	1/7/2016
	Inauguración de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia, en Tecoluca, beneficiando a 26,633 habitantes.	Tecoluca, San Vicente	6/7/2016
	Apertura de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia “Casa del Niño” en Santa Ana, que beneficiará a 21,520 personas.	Santa Ana, Santa Ana	27/7/2016
	Se inauguró la construcción y remodelación de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Intermedia de Hábitat Confien que beneficiará a más de 59,000 habitantes.	Ciudad Delgado, San Salvador.	24/8/2016
	Inauguración de Unidad Comunitaria de Salud Básica en el Cantón San José, del municipio La Laguna.	La Laguna, Chalatenango.	27/9/2016
	Se inauguró la Unidad Comunitaria de Salud Familiar en Chalchuapa.	Chalchuapa, Santa Ana	19/10/2016
	Apertura de nueva y moderna Unidad Comunitaria de Salud Familiar, que permitirá atender a más de 3,000 habitantes.	Santa Elena, Usulután	15/11/2016
	Inauguración de Unidad Comunitaria de Salud Familiar de Yoloaiquín, Morazán, beneficiando a 4,202 habitantes.	Yoloaiquín, Morazán	28/4/2016
	Inauguración de Unidad Comunitaria de Salud Familiar Potrero Adentro, San Simón, Morazán, beneficiando a 1,667 habitantes.	Yoloaiquín, Morazán	28/4/2016

	Detalle	Ubicación	Fecha
Farmacias Especializadas	Inauguración de la nueva Farmacia Especializada de San Miguel que brindará servicios a pacientes con enfermedades crónicas en condición estable.	San Miguel, San Miguel	9/5/2016
	Inauguración de la tercera farmacia especializada en la red de servicios públicos de salud.	Santa Ana, Santa Ana	18/5/2016

A continuación se detalla los proyectos de Infraestructura más relevantes en UCSF y Hospitales, ejecutados en el periodo comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre 2016.

	Nombre del Proyecto	Monto US Dólares	No. Beneficiarios
1	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Candelaria de la Frontera, Santa Ana.	138,739.03	26,421
2	Mejora de Obra de UCSF Básica San Miguel Texistepeque, Municipio de Texistepeque, Santa Ana.	156,660.77	4,000
3	Rehabilitación Almacén Regional, Región Occidental de Salud, Santa Ana.	124,694.13	584,869
4	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Atiquizaya, Ahuachapán	51,269.49	35,220
5	Mantenimiento de Obra de UCSF Básica de Santa Rosa. Municipio de San Sebastián Salitrillo, Santa Ana.	50,989.58	27,803
6	Mejora de Obra de UCSF Intermedia Dr. Adalberto Aguilar Rivas, Municipio de Santa Tecla, La Libertad	141,854.35	138,130
7	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de San José Villanueva, La Libertad.	122,610.01	18,436
8	Rehabilitación de Obra de Almacén Regional, Región Central de Salud, La Libertad.	70,000.00	194,359
9	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de San Juan Opico, La Libertad.	107,814.60	87 ,238
10	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Lourdes, Colón, La Libertad.	102,445.39	135,981
11	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Victoria, Cabañas	131,185.28	12,782
12	Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de Dolores, Cabañas.	76,256.99	6,700
13	Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de San Isidro, Cabañas.	69,160.41	8,002
14	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de San Rafael Cedros, Cuscatlán.	97,273.44	21 ,250
15	Rehabilitación de Almacén Regional, Región Metropolitana de Salud, San Salvador.	113,524.89	247,959
16	Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de Aguilares, San Salvador	57,553.77	23,926
17	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Jucuapa, Usulután	123,465.48	20,098
18	Rehabilitación Almacén Regional, Región Oriental de Salud, San Miguel.	116,590.21	494,610
19	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Ereguayquín, Usulután.	70,755.14	6,264
20	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de El Tránsito, Usulután.	102,717.87	20,271
21	Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de Santa María, Usulután	54,193.57	13,670
22	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Zacatecoluca, La Paz.	113,700.00	70,988
23	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Santa María Ostuma, La Paz.	129,587.62	6,268

	Nombre del Proyecto	Monto US Dólares	No. Beneficiarios
24	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de San Sebastián, San Vicente.	131 633.00	15,638
25	Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de San Cayetano Istepeque, San Vicente.	68,710.98	6,160
26	Mejoras de Obra de UCSF Intermedia Periférica de San Vicente.	135,277.01	60,646
27	Mejoras de Obra de UCSF Intermedia de San Lorenzo, San Vicente.	111,513.49	6,918
28	Mejoras de Obra de UCSF Intermedia de Santo Domingo, San Vicente	93,048.84	7,795
29	Obras de mejoras y remodelación Almacén de insumos y medicamentos de Almacén de Dirección Regional de Salud Zona Paracentral, San Vicente.	130,682.48	182,157
30	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Polorós, La Unión	107,398.07	10,745
31	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Nueva Esparta, La Unión	116,000.00	10,172
32	Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de El Sauce, La Unión.	65,902.70	6,422
33	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de San Pedro Masahuat, La Paz.	127,877.52	29,996
34	Mejora de Obra de UCSF Especializada de Olocuilta, La Paz	127,975.60	38,173
35	Mantenimiento de Obra UCSF Intermedia El Rosario La Paz	66,991.78	22,539
36	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Santiago Nonualco, La Paz	108,666.48	44,664
37	Mejora de Obra de UCSF Intermedia de Meanguera, Morazán.	91,990.10	8,645
38	Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de Quebrachos, Municipio de Jocoaitique	55,814.00	2,865
39	Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de San Carlos, Morazán	78,920.13	5,474
40	Mantenimiento de Obra de UCSF Intermedia de Paraíso de Osorio, Cuscatlán	68,349.00	2,992
41	Adecuación de las áreas identificadas por la Dirección de Tecnología de Información y Comunicaciones del MINSAL incluye: a) remodelación física del área de Desarrollo de la DTIC (Edificio Secretaría de Estado) y b) segunda fase remodelación, equipamiento y mobiliario aula capacitaciones en TIC (almacén Plantel San Esteban).	94,635.06	134,736
42	Construcción y equipamiento del Hospital Nacional de La Unión, La Unión	4,110,808.17	265,567
43	Construcción y equipamiento de la Unidad de Salud de El Carmen, La Unión. (fase construcción). C632/2014	191,837.71	13,212
44	Mejoramiento de infraestructura física del centro de Rehabilitación Integral para la Niñez y la Adolescencia, San Salvador. C- 272/2015.	146,433.12	816,161
45	Remodelación del centro de rehabilitación profesional del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI), San Salvador, (Fase Construcción), C267/2016.	173,779.55	816,161
46	Construcción y equipamiento de la Unidad de Salud de San Pedro Perulapán, Cuscatlán, (Fase Construcción). C- 273/2016.	649,937.77	52,535
47	Cambio y/o reparación de cubierta de techo, canales y sistema eléctrico y drenaje de aguas lluvias de los almacenes de medicamentos e insumos del plantel El Paraíso, San Salvador. fase II almacén de medicamentos. C426/2016	145,118.22	113,223

	Nombre del Proyecto	Monto US Dólares	No. Beneficiarios
48	Construcción de casetas para desechos bioinfecciosos y comunes de la Unidad de Radioterapia del MINSAL, incluye la adecuación de las áreas de apoyo (fase construcción). C- 456/2016	158,734.23	66,184
49	Remodelación para clínica del Programa Nacional ITS/Sida en el Hospital Nacional "Santa Teresa", departamento de La Paz, Municipio de Zacatecoluca. C- 37/2016	59,998.24	69,181
50	Construcción de la Unidad de Salud Comunitaria Familiar Básica, El Peñón, Sociedad, Morazán. C-41/2015	79,115.07	12,145
51	Rehabilitación de la UCSF Santa Marta, Victoria, Cabañas. C- 343/2016.	199,669.31	12,782
52	Remodelación y amueblamiento de salas de hospitalización y servicios de apoyo del Hospital Rosales fase I incluye: a) reparación Y remodelación de plaza de acceso peatonal b) servicios de ortopedia mujeres y c) servicios ortopedia hombres.	228,464.10	816,161
53	Rehabilitación de la UCSF intermedia Lourdes, Colón, La Libertad. C-1062015.	242,872.03	135,981
54	Remodelación física de la sala de servidores principal del MINSAL	149,853.80	247,959
55	Remodelación de áreas de oficinas en el Nivel Central del MINSAL: Unidad de Comunicaciones y oficinas del Viceministerio de Servicios de Salud (incluye mobiliario y aire acondicionado)	149,854.80	247,959

Justicia y Seguridad Pública

Con todos los recursos asignados a este sector se está dando continuidad al desarrollo de acciones orientadas a: Disminuir la delincuencia y la violencia; Desarrollar programas, proyectos y acciones de carácter preventivo, contra el consumo de drogas y rehabilitación de jóvenes desde la visión territorial; así como continuar con la implementación de la Policía Comunitaria, con el fin de crear una cultura sobre seguridad ciudadana, promoviendo la participación de los habitantes de las comunidades para prevenir delitos por medio de la atención y reacción oportuna, contando con el apoyo de las autoridades policiales en la zona; de igual forma también se están desarrollando acciones encauzadas a atender la modernización del sistema penitenciario y los programas de rehabilitación y reinserción productiva de las personas privadas de libertad y se está trabajando también en fortalecer con recursos financieros, materiales y humanos el Sistema de Investigación e Inteligencia Profesional de la PNC, a fin de lograr un desempeño eficiente y efectivo del

accionar policial. Las acciones descritas en el párrafo precedente, han dado importantes resultados como los siguientes:

Combate Frontal a la Criminalidad

- El Gabinete de Seguridad ha llevado a cabo diferentes operativos policiales, entre los que se destaca principalmente la Operación "Jaqué" en la cual participaron 1,127 efectivos y donde se giraron 120 órdenes administrativas, realizando 155 allanamientos, incautando 250 vehículos y 69 bienes inmuebles, así como el congelamiento de varias cuentas bancarias. Debe recalcar que, durante el presente año, se han capturado a 20 delincuentes de "los 100 más buscados".
- En el tema de implementación de las "Medidas Extraordinarias", es importante mencionar que se han tomado acciones como la restricción de visita íntima, el bloqueo de señal de teléfono celular en 6 centros penitenciarios, fortalecimiento de la

seguridad tecnológica, así como de la seguridad perimetral y la infraestructura existente, la cual incluye 200 celdas de seguridad. Dichas medidas han favorecido además el incremento en un 4.3% de la detención de personas vinculadas con extorsiones, se ha impactado a 271 estructuras de maras o pandillas, desarticulando 60 bandas de crimen organizado, 20 grupos de narcotráfico neutralizados y 9,746 kg de droga incautada, la cual está valorada en US\$230.3 millones, habiéndose recuperado también a través de diferentes acciones de la PNC 525 vehículos e incautado 3,190 armas de fuego.

- A finales de 2016, se ha abierto expedientes contra 279 bienes bajo sospechas de haber sido adquiridos a través de actividades ilícitas, de ellos se ha extinguido bienes que representan un monto de US\$1,807,120.86 y aplicando la Ley Especial de Extinción de Dominio y de la Administración de los Bienes de Origen o Destinación Ilícita se ha podido entregar a instituciones que combaten al crimen la cantidad de US\$264,993.80 dólares.
- Otros planes como el “Némesis” y acciones conjuntas como la Fuerza de Intervención y Recuperación Territorial (FIRT) están coadyuvando, esfuerzos para llevar seguridad a aquellas comunidades asediadas por pandillas.

Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad

- Se han atendido las necesidades de cada una de las instituciones que contribuyen en las tareas de Seguridad Pública, por lo que se ha entregado material técnico, equipamiento y financiamiento, como por ejemplo 538 vehículos para la PNC, 1,000 fusiles (400 con fondos de la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (CESC) y 600 con fondos extraordinarios), 7,700 chalecos antibalas con fondos del Presupuesto Extraordinario de Seguridad Pública y 48 vehículos para la Dirección General de Centros Penales, los cuales fueron

adquiridos por el MJSP gracias a la contribución especial para la seguridad pública y convivencia. También es importante señalar que están en proceso de construcción las Delegaciones de San Salvador- Centro y La Paz.

- En lo que respecta al incremento de personal y su profesionalización, una de las fortalezas en este proceso ha sido el incremento, especialización y adiestramiento de las fuerzas de combate a la criminalidad con la incorporación de 1,000 reservistas de la FAES, la graduación de 468 miembros de la PNC en la ANSP, el otorgamiento de 1,171 ascensos y la realización de 3,424 cursos de actualización. En los cursos de especialización se han capacitado un total de 5,002 personas en diferentes temas y especialidades.

Reducción del índice de homicidios y delitos

- Al 29 de noviembre había un 19% de disminución de los homicidios con respecto al año anterior, lo que equivale 1,157 víctimas menos de homicidios dolosos. Paralelamente, se ha incrementado en un 18% la captura de personas vinculadas a homicidios.
- Como consecuencia de todas las acciones realizadas se observa una tendencia a la disminución en delitos registrados, tales como: lesiones en un 21.6%, robo de vehículos en un 31.8% y robo y hurto de vehículos con mercadería en un 30.3%. La reducción general de delitos registrados, comparado al año anterior, arroja como resultado una disminución de 1,724 casos menos.

Mejoramiento del Sistema Penitenciario

- Con la implementación de las Medidas Extraordinarias se ha garantizado el control y seguridad en el sistema y logrado una ampliación de los programas de rehabilitación, lo cual se traduce en la implementación del modelo “Yo Cambio” en 19 centros penitenciarios, la actualización de pautas de tratamiento, la

definición de 10 líneas productivas en 19 centros penitenciarios y que 2,000 privados de libertad se encuentren trabajando en medidas extraordinarias de prevención de la violencia.

- Se ha logrado una modernización del sistema penitenciario, al contar con una clasificación de los privados de libertad, e incremento del recurso tecnológico, un fortalecimiento de la seguridad perimetral, una mayor profesionalización del personal penitenciario, la realización de 567 audiencias virtuales y un fortalecimiento de la infraestructura penitenciaria en general.

Facilidades para la Rehabilitación de jóvenes en conflicto con la Ley

- No sólo se ha trabajado en la infraestructura, sino también en proporcionar una mayor calidad de vida a los jóvenes en conflicto con la ley, a quienes con el acompañamiento del Ministerio de Salud se les ha incrementado en un 80% la cobertura de atención en salud.
- Además, el 90% de los jóvenes internos cursan estudios con el apoyo de docentes del MINED en niveles desde primer grado hasta Bachillerato y otro gran número de jóvenes se encuentran en talleres vocacionales, impulsando la acreditación de los mismos.

Facilidades para las intervenciones de prevención de la violencia y atención a las víctimas

- El Sub-Gabinete de Prevención, coordinado por el MJSP, asumió la conducción de la implementación del Plan El Salvador Seguro en 26 municipios de las fases I y II. De esta misma manera se activó el Comité Técnico del Sub-Gabinete de manera permanente, el cual funciona a través de seis mesas interinstitucionales para las intervenciones territoriales, agrupando a las instituciones según su naturaleza y servicios. Para la implementación del Plan en los territorios se cuenta con 131 municipios en los que se han conformado los Comités

Municipales de Prevención de la Violencia (CMPV) (50% del total de municipios del país).

- Además, se elaboró y se sometió a una amplia consulta el Anteproyecto de Ley del Sistema Nacional de Prevención de la Violencia, el cual se encuentra en espera de la iniciativa de ley.
- En junio se dio inicio a la implementación de las medidas extraordinarias de prevención financiadas con recursos de la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia (CESC), las cuales han dado relevantes resultados, tales como: 3,201 jóvenes beneficiados en las áreas de Habilidades para la vida y el trabajo, pasantías, emprendimientos y formación técnica del Programa “Jóvenes con Todo”; así como 4,566 estudiantes retornaron al sistema educativo gracias al Programa “Modalidades Flexibles” de educación, 76 de 93 escuelas en sectores priorizados han sido reparadas o mejoradas en su infraestructura y 17 se encuentran aún en proceso; 7,782 estudiantes, 347 docentes y 3,002 madres y padres de familia atendidos con servicios de atención psicosocial en las escuelas; y más de 180 mil niñas, niños y adolescentes participando en las Vacaciones Recreativas que impulsan el MINED, PNC, INDES, INJUVE y SECULTURA.
- Con la implementación del Programa “Cero Grafiti”, se ha logrado borrar 113,499 mts² en 578 comunidades, y se han realizado programas atlético-deportivos en 534 centros escolares, beneficiando a 70,612 estudiantes y programas de educación preventiva en 1,283 centros escolares en los que han participado 198,020 estudiantes.
- Se han creado 5 UNIMUJER ODAC en los siguientes municipios: Santa Ana, Soyapango, San Marcos, Conchagua, y Zaragoza. Por otra parte, se han destinado fondos para iniciar un proceso integral de atención a víctimas.
- La creación del Viceministerio de Prevención Social y el fortalecimiento del Viceministerio de Justicia para una mejor atención de los objetivos

misionales del MJSP y la Inspectoría General de Seguridad Pública y los Tribunales Disciplinarios, ya realizan sus funciones como instancias adscritas al MJSP, lo que ha generado mayor autonomía e independencia en su funcionamiento.

Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano

Los esfuerzos de este Ramo fueron orientados a la ejecución de programas de desarrollo vial, infraestructura, carreteras y obras de mitigación; así como programas de prevención en zonas de alto riesgo, contribuyendo a la demanda de la obra pública comunitaria y mejorando la calidad de vida de las y los salvadoreños; además de continuar fortaleciendo el Programa de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador, orientado a la mejora continua del transporte público de pasajeros, en general; con el que se está dando un salto de calidad en la modernización del sistema de transporte público.

Además, se ejecutaron programas tendientes a disminuir el déficit habitacional, que han contribuido al derecho a contar con una vivienda digna de los sectores más necesitados y excluidos, destacando también, la calidad de las carreteras con las que cuenta el país, que se definen como una fortaleza competitiva; con la que el Ministerio de Obras Públicas (MOP) ha alcanzado un logro histórico demostrando el buen uso de los fondos públicos. En resumen, para el ejercicio fiscal 2016, se ejecutaron diversos proyectos, entre los que destacan los siguientes:

Vivienda y Desarrollo Urbano. Las instituciones de vivienda han contribuido a la reducción del déficit habitacional, cualitativo y cuantitativo, comprometiéndose a continuar trabajando para facilitar el buen vivir de las familias salvadoreñas.

- Se benefició a 6,274 familias con mejoras en sus viviendas a través del mejoramiento de pisos, como

en infraestructura con la intervención de 18 mejoramientos integrales en Asentamientos Urbanos Precarios para optimizar la calidad del hábitat.

- A través del ILP y FONAVIPO, se garantizó seguridad jurídica a 2,684 familias con entrega de escrituras, y regularizó 2,634 lotes a igual número de familias.
- Durante el 2016, el sector vivienda benefició con soluciones habitacionales a un total de 23,883 familias a nivel nacional, con una inversión consolidada del sector de US\$212.2 millones.
- FSV y FONAVIPO otorgaron préstamos por \$155.6 millones para vivienda, favoreciendo a 7,092 familias.

Mejora a la infraestructura de la red vial y a la movilidad humana y logística. Se ha apostado por la infraestructura de la red vial para mejorar la movilidad humana y logística de bienes y servicios. Esto ha permitido incrementar la competitividad del país, gracias a la reducción de los costos logísticos.

- Se han construido 330 obras de infraestructura vial y transporte por US\$137.8 millones de dólares.
- Construcción de 2 Pasos Multinivel con una inversión de más de US\$24.3 millones de dólares, entregados en un tiempo récord, para el mejoramiento del paso Avenida Jerusalén - calle El Espino y calle El Pedregal. Uno de estos proyectos incluyó la ejecución del túnel que une el Paseo General Escalón y la Av. Jerusalén, y el mejoramiento del redondel Masferrer, entre otras medidas.
- Se ejecutaron 47 proyectos de modernización de carreteras y caminos rurales, con una inversión de US\$46.3 millones de dólares, que ha mejorado la transitabilidad en 286 km de vías de todo el país, mejorando la efectividad de la cadena de suministros, la seguridad y la funcionalidad de la red vial.
- Ejecución de 12 obras en puentes, obras de paso y

obras de modernización de drenajes con una inversión de US\$15.5 millones de dólares, para construir o rehabilitar obras de paso que garanticen, en cualquier época del año, la conectividad. Entre los más relevantes están el Puente San Isidro sobre el Río Lempa y la reparación de la bóveda que atraviesa el Boulevard Tutunichapa, en San Salvador.

- Con la apertura de la Terminal de Soyapango, se avanzó en la finalización de la primera etapa del SITRAMSS, el cual se consolida como el transporte del futuro para la ciudadanía que marcha al ritmo de los cambios, movilizand 41,000 pasajeros por día.
- Se invirtieron US\$8.5 millones de dólares en obras relacionadas con el funcionamiento del centro de control de operaciones y gestión de la flota del SITRAMSS, construcción y finalización de la terminal de integración de Soyapango y construcción de edificio y acceso principal en el Parque Infantil.
- A través de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma, se invirtieron US\$33.9 millones para la rehabilitación y modernización del Aeropuerto Internacional de El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez, lo cual incluye la remodelación de la Terminal de Pasajeros y la mejora de las salas de espera, las instalaciones de atención migratorias, acceso a servicios de restaurantes, remodelación del estacionamiento de vehículos, entre otros. Con estas inversiones se busca brindar instalaciones aeroportuarias de primer mundo a los pasajeros y acompañantes que transitan por la terminal aérea.
- Se invirtió un total de US\$1.2 millones de dólares en las instalaciones del Puerto de Acajutla para infraestructura y equipamiento, y más US\$0.6 millones de dólares en el Puerto de La Unión Centroamericana para el mantenimiento de su infraestructura.
- Además, se invirtieron US\$0.4 millones de dólares

en el Aeropuerto Internacional de Ilopango, que incluyó el diseño para la construcción de una nueva Terminal de Pasajeros, así como el equipamiento para la administración de los estacionamientos públicos del Aeropuerto.

Obras de Mitigación. Se realizaron 25 obras de protección, con una inversión de US\$7.5 millones de dólares, que permitieron proteger y resguardar la vida de más de 227,938 habitantes de las zonas intervenidas. Dentro de estas obras figuran eliminaciones de cárcavas en: Bosques de Prusia, Soyapango; Campo Amor, Cuscatancingo; Centro Internacional de Ferias y Convenciones, Urbanización La Campiña, Comunidad La Isla I, San Salvador; Colonia El Matazano, Ilopango, Nuevo Israel, entre otras. Entre 2009 y 2016 el MOP y el FOVIAL, han eliminado 756 cárcavas de un total de 978.

El Salvador líder en la región en Gestión de riesgo. según el Informe Mundial de Riesgo de las Naciones Unidas 2016, El Salvador ha mejorado positivamente 11 posiciones, en cuanto a reducción de riesgo y vulnerabilidad, con respecto al 2009, que ocupó la posición 1. Para lograrlo, desde el MOP se creó la Dirección de Adaptación al Cambio Climático y Gestión Preventiva del Riesgo (DACGER), cuyo esfuerzo se orienta al desarrollo de estrategias de adaptación al cambio climático que permitan proteger la vida de la población, sus bienes, así como la infraestructura clave para el desarrollo del país.

Economía

El sector económico ha enfocado sus esfuerzos a la implementación de políticas y procesos de gestión de los diferentes programas, proyectos y actividades, que impulsen la transformación productiva que requiere el sector industrial y agroindustrial del país, así como el fortalecimiento y desarrollo de los demás sectores productivos para apoyar las políticas para el desarrollo y fomento

productivo, así como para estimular las capacidades productivas, comerciales y gerenciales de la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYMES).

Además, con el objetivo de modernizar y ejecutar con eficiencia y eficacia los recursos financieros y considerando que la economía debe estar al servicio de la población para ser compatible con la visión del buen vivir del actual gobierno, se continúa con la focalización de subsidios, dando cobertura al financiamiento del subsidio al precio del gas licuado de petróleo, el cual se otorgó a 1,213,800 beneficiarios, entre los que se encuentran hogares, tortillerías, pequeñas panaderías, escuelas, ONG's, cuyo monto al 31 de diciembre de 2016 ascendió a US\$50.7 millones.

La prioridad en la asignación de recursos para el 2016, ha estado orientada a cinco áreas estratégicas, vinculadas a las líneas de acción del Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, “El Salvador Productivo, Educado y Seguro”, que se complementan y retroalimentan entre sí a través del trabajo articulado de sus unidades organizativas:

- a) Diversificación y transformación de los sectores productivos con énfasis en la producción de bienes y servicios transables y la seguridad alimentaria.
- b) Desarrollo de las capacidades productivas y competitivas de las MIPYMES
- c) Promoción y atracción de inversión nacional y extranjera.
- d) Integración económica y social de la región centroamericana.
- e) Fortalecimiento y modernización institucional.

En este marco, y gracias a las acciones implementadas a través de éstas áreas estratégicas se han tenido muchos logros, entre los que destacan los siguientes:

Se incrementaron las inversiones para la generación de energía eléctrica a través de fuentes limpias y renovables, para reducir la dependencia de los combustibles fósiles y favoreciendo la estabilidad de las tarifas eléctricas y reducción de la factura a los consumidores. Con la ejecución de estos proyectos, se contribuye a aumentar la generación de energía eléctrica a través de fuentes limpias y renovables a una capacidad instalada a nivel nacional de 1,760 megavatios; entre los que cabe destacar los siguientes:

- Inauguración del proyecto de expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de noviembre, que tuvo un costo total de \$187.6 millones, habiendo invertido \$32.1 millones de dólares a octubre 2016. Con esta inversión se logró aumentar la generación de energía eléctrica en 80 megavatios, duplicando su capacidad de generación de energía y beneficiando a más de 110,000 hogares.
- Reinicio de la ejecución del proyecto hidroeléctrico El Chaparral con una inversión de US\$54.4 millones de dólares (octubre), que permitirá aumentar la generación de energía en 66 megavatios.
- Inauguración de la 1ª. etapa de construcción de Planta Fotovoltaica más grande de Centroamérica con una capacidad de 80 MW. La segunda fase se completará en 2017.
- Además, se adjudicaron 28 proyectos fotovoltaicos que suman una potencia de 11.2 megavatios, dos pequeñas centrales hidroeléctricas de 420 kW, y dos proyectos de biogás, con una potencia de 450 kW, entre otros. Estos proyectos significarán una inversión de aproximadamente US\$30.0 millones de dólares.
- La capacidad de generación de energía aumentó en 289.3 MW del año 2009 al año 2016.

- La estabilidad del precio de la energía ha permitido beneficiar la capacidad adquisitiva de más de 1.5 millones de familias.
- Se continúa beneficiando con el subsidio a la tarifa de energía eléctrica a más de 1 millón de usuarios con un consumo menor a 99 kilovatios.

Incremento de cobertura de agua potable. Se han realizado acciones encaminadas a garantizar la producción y suministro de agua potable en todo el país y en particular en el gran San Salvador.

- Se perforaron nuevos pozos con su respectivo equipamiento y mejoramiento de estaciones de bombeo a nivel nacional:

Descripción	Monto Millones de US\$
Proyectos de perforación y equipamiento de pozos y mejoramiento de sistemas de agua potable	4.6
Suministro de motores y equipos de plantas de bombeo para mejorar la producción de agua	1.7
Proyectos y suministros para ejecución de plan de emergencia por desabastecimiento de agua en San Salvador	4.6
Total	10.9

- Se han recuperado plantas de bombeo y pozos ya existentes que estaban fuera de funcionamiento mediante rehabilitaciones y/o reparaciones con personal interno. Actualmente están en funcionamiento a nivel nacional: 435 estaciones de bombeo y rebombeo; 390 tanques y 27 plantas de tratamiento de aguas negras.
- Se ha subsidiado el precio de la tarifa de agua potable, a la población que consume mensualmente hasta 40 mt³, que de enero a diciembre representó un total de US\$75.8 millones, beneficiando a 696,049 usuarios de todo el país.

- Se ha logrado abastecer al gran San Salvador con un incremento de 254 litros por segundo, mejorando el servicio de agua potable a 150 mil personas, considerando una dotación de 150 litros/persona al día.
- Se elaboró el Primer Plan Nacional de Gestión Integral de Recurso Hídrico, lo que permite al país contar con información actualizada para la efectiva planificación del aprovechamiento de agua en el futuro, con una inversión de US\$4.6 millones de dólares; y se presentaron las medidas para el uso eficiente del agua.

Se han fortalecido y desarrollado las capacidades productivas y competitivas de las medianas, pequeñas y micro empresas, brindando acompañamiento técnico, asistencias especializadas y capacitaciones encaminadas a fortalecer su capacidad transformadora, como actores claves no tradicionales por su incidencia en el desarrollo económico nacional y territorial, lo cual ha generado, los resultados siguientes:

- 349 representantes entre hombres y mujeres, de 247 empresas PYMES fortalecidos en sus capacidades para exportar.
- 255 personas de MIPYMES no exportadoras y 409 emprendedores beneficiados con capacitaciones en temas de comercio exterior.
- Aproximadamente US\$8 millones, negociados por empresas que participaron en eventos de Exportar Paso a Paso, Exportar Más y eventos de promoción comercial.
- Se han apoyado Asociaciones y Cooperativas con proyectos productivos en el marco de los concursos de Fomento Productivo Territorial, a través de infraestructura productiva, equipamiento y nuevas tecnologías.

- Como resultado de los esfuerzos de promoción y atracción de inversiones, se destaca lo siguiente: 26 nuevas empresas se establecieron en el país, con un compromiso de inversión que asciende a US\$134.9 millones de dólares. Además, 16 empresas ya establecidas que expandieron sus inversiones por US\$28.1 millones.
- 134 empresas exportadoras, 95 de bienes (sectores alimentos y bebidas, agroindustria y manufacturas diversas) y 39 de servicios, fueron apoyadas y acompañadas en el proceso de internacionalización de sus productos, por medio de la ejecución del programa de Ferias y Misiones Comerciales.
- Se inició la primera etapa del Centro Nacional de Diseño de Empaques para la PYME en coordinación con la Universidad Don Bosco, para prestar servicios a las PYMES salvadoreñas en todo el país, en el diseño de empaques primarios y secundarios, ingeniería de empaques, promoción y asistencia técnica especializada.
- Los empresarios e inversionistas ya cuentan con una Oficina de Atención al Inversionista, conocida como “CRECEMOS TU EMPRESA”, la cual proporciona orientación efectiva sobre trámites, créditos, oportunidades de inversión, proceso exportador y asesoría legal empresarial, a través de atención presencial y atención telefónica, lo cual generó:
 - a) Que se atendieran 338 medianas empresas, otorgando 812 asesorías.
 - b) Se asistieron 43 proyectos de pequeñas empresas territoriales, ganadores de fondos no reembolsables que a través de concursos complementaron la ejecución física de las obras con un monto invertido de US\$2.8 millones.
 - c) Se promovieron productos vinculados a la tienda El Salvador Productivo.
 - d) Se impulsaron proyectos de inversión territorial promovidos ante salvadoreños en el exterior.
 - e) Se proporcionó atención a cadenas productivas.
 - f) Se brindó mentorías de exportación.

Contribución del Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador

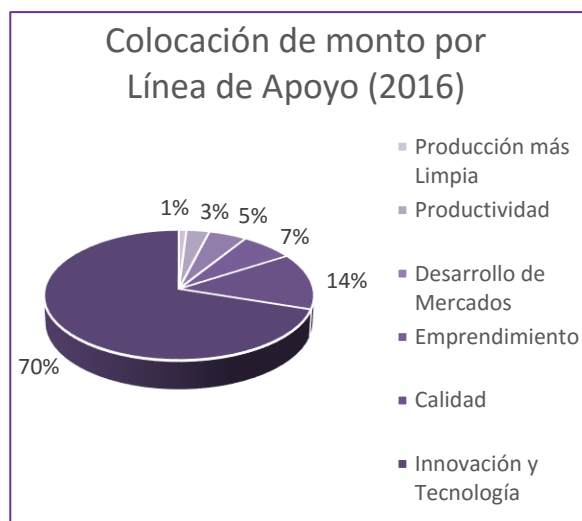
- Remodelación e Inversión en Infraestructura.
Construcción de obras de mitigación en área de quebrada la lechuza a un costado de pabellón 5, proyecto realizado a través de convenio con el MOP, cuya inversión asciende a US\$0.6 millones.
- Dinamización de la economía nacional.
Se ha promovido el empleo a través de pasantías en áreas de mercadeo, operaciones y unidad de bebidas y alimentos, dando oportunidad a los jóvenes con su primer empleo, así también, se generaron durante 2016, 3,474 empleos para ferias y eventos especiales. Además, se han apoyado las Ferias de Empleos Juvenil y se han desarrollado diversas ferias como: Agro expo, Packaging Trends, Consuma, Feria Internacional y Villa Navideña, a través de las cuales se acerca diferentes sectores y se dinamiza la economía.

Cofinanciamiento de la inversión privada productiva, a través del Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO). Este Fondo, como parte de la estrategia económica del Gobierno, está orientado a crear las condiciones que favorezcan la inversión privada productiva, y es uno de los instrumentos financieros e institucionales de apoyo al sector empresarial que busca generar mayor valor agregado, aumentar los niveles de empleo, producciones y exportaciones. El Fondo tiene como objetivo mejorar la competitividad de la micro, pequeña y mediana empresa (MIPYME) así como algunas de mayor tamaño que operan en el país, mediante el cofinanciamiento no reembolsable a iniciativas (proyectos y Fast Track) que mejoren su participación en el mercado nacional y extranjero, favoreciendo la generación de empleo. En este sentido, en el año 2016, el Fondo ha contribuido a promover las inversiones productivas y estratégicas mediante el cofinanciamiento no reembolsable de 156 iniciativas

de 129 empresas y emprendedoras del sector MIPYME por un monto total de US\$4.6 millones.

Tipo de Empresa	No. Empresas Atendidas	Montos Otorgados (Millones de US\$)		
Mediana	46	35.7%	1.8	39.0%
Micro	12	9.3%	0.6	13.8%
Pequeña	49	38.0%	1.4	31.1%
Emprendedores	22	17.0%	0.8	16.1%
Total General	129	100.0%	4.6	100.0%

Las iniciativas financiadas por FONDEPRO mediante sus líneas de apoyo se distribuyen de la siguiente forma:



Las empresas apoyadas por FONDEPRO, están clasificadas en los siguientes sectores económicos:

Sector	Monto (Millones US\$)	%
Industrias Creativas	1.1	23.9
Químico Farmacéutico y Cosmética Natural	0.8	17.4
Alimentos y Bebidas	0.8	17.4
Plásticos	0.4	8.7
Textil y Confección	0.2	4.3
Calzado	0.2	4.3

Sector	Monto (Millones US\$)	%
Industrias Informáticas	0.1	2.2
Papel y Cartón	0.1	2.2
Servicios Empresariales	0.1	2.2
Agroindustria	0.1	2.2
Electrónica, Servicios Médicos, Artesanía de Exportación y Logística	0.1	2.2
Otros	0.6	13.0
Total General	4.6	100.0

Agricultura y Ganadería

Los gastos devengados por el Ramo de Agricultura y Ganadería al mes de diciembre de 2016, han sido destinados al desarrollo de actividades orientadas al cumplimiento de los objetivos planteados en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019, “El Salvador Productivo, Educado y Seguro”; y el Plan Estratégico Institucional MAG 2014-2019 “Agricultura para el Buen Vivir”.

El Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) cierra el año 2016 con optimismo por los niveles de producción alcanzados en los ciclos agrícolas, como la cosecha de 26.7 millones de quintales en granos básicos, asimismo con fuertes expectativas para el 2017, por toda la inversión pública realizada en el sector agropecuario salvadoreño, situación que mejora las condiciones de los productores en el campo y la capacidad para incrementar la producción.

El sector agropecuario, luego de tener una participación del 1% en el Producto Interno Bruto ahora pasa a ser el sector más dinámico, y de mayor crecimiento económico, pese a los 5 años consecutivos de sequía, y que 2016 fue el año con menos lluvias en los registros históricos del país. En estos resultados ha contribuido la política de reactivación del agro que se

implementó, así como la inversión pública realizada en el sector del café, impulsando la agricultura familiar, la producción acuícola, camarón y granos básicos.

Entre los principales programas ejecutados por este sector, se pueden destacar los siguientes:

Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF). Este proyecto, registró durante 2016, una inversión de US\$6.6 millones, y está conformado por los tres componentes siguientes: Seguridad Alimentaria y Nutricional con US\$0.5 millones, Encadenamiento Productivo con US\$4.6 millones, e Innovación Agropecuaria con US\$1,5 millones.

El Programa de Seguridad Alimentaria y Nutricional. Tiene por objeto incrementar la disponibilidad, acceso y consumo de alimentos a través de la mejora de los sistemas de producción y abastecimiento de las familias rurales, dentro del cual se realizaron las acciones siguientes:

- En apoyo a los productores que fueron afectados por la sequía de 2015, dentro del marco del Plan Anti sequía se realizaron jornadas de vacunación de ganado que benefició a 5,251 pequeños ganaderos de 13 departamentos del país.
- Se dio apoyo a 679 pequeños ganaderos de 10 departamentos del país, mediante la entrega de sorgo forrajero con el propósito de paliar los efectos de la sequía que afectó la zona del corredor seco.
- Se entregaron 105 sistemas de riego a nivel nacional a fin de apoyar a 150 productores de pequeña escala, ubicados en los territorios del corredor seco.

El Programa de Encadenamiento Productivo, Consiste en incrementar el nivel de ingresos netos de las familias rurales, a través del mejoramiento de la competitividad de los negocios rurales, habiéndose realizado las siguientes acciones:

- Se atendió a un total de 8,083 productores y productoras de las cadenas priorizadas (café, acuícola, y lácteos), beneficiando a un número igual de pequeños productores de los 14 departamentos del país, de los cuales 5,895 son hombres y 2,188 mujeres.
- Se entregaron incentivos para apoyar y mejorar la producción y productividad de las cadenas productivas, entre los que se pueden mencionar los siguientes: 80 sistemas de riego con bombas incluidas, en beneficio de igual número de ganaderos para el manejo y siembra de forrajes en los territorios del corredor seco.
- Distribución de 1,918,612 plantas de café, beneficiando a 987 productores distribuidos a nivel nacional en las seis cordilleras cafetaleras.
- Se distribuyeron 7,100 quintales de alimento para camarón beneficiando a 340 productoras y productores acuícolas, y se entregaron 99,750 libras de alimento para tilapia, beneficiando de esa manera a 309 acuicultores.

El Programa de Innovación Agropecuaria, tuvo como propósito proveer a los productores, de la tecnología para mejorar la producción, productividad y calidad de sus bienes agropecuarios, sostener y aumentar la competitividad de sus productos en los mercados, interviniéndose a través de este componente el Distrito de Riego No. 1 de Zapotitlán, realizándose las siguientes acciones:

- Rehabilitación de 9 pozos, a través de la Instalación de equipo de bombeo y la ejecución de obras de protección con el objeto de regar 1,200 manzanas de cultivo de arroz y hortalizas, entre otros. Todas las obras fueron coordinadas con la Asociación de Regantes del distrito No. 1. De Zapotitlán, (AREZA), el monto de la inversión realizada fue de US\$0.8 millones.

Programa de Paquetes Agrícolas. En el contexto de las prioridades del Ministerio de Agricultura y Ganadería, planteadas en su Plan Estratégico Institucional 2014-2019 “Agricultura para el Buen Vivir”, y con el objetivo de contribuir a la soberanía y seguridad alimentaria de las familias más vulnerables del país, a través del programa de Paquetes Agrícolas, se hizo entrega en 2016 de 564,249 paquetes de semilla de granos básicos a un número igual de productores y productoras a nivel nacional, ascendiendo la inversión realizada a US\$17.0 millones, todos los recursos provienen del Fondo General. Del total de paquetes entregados 418,378, fueron de semilla de maíz y fertilizantes para la siembra de igual número de manzanas; de éstos, 415,932 fueron para la siembra regular, mientras que 2,446 se entregaron a productores que cuentan con riego y humedales. El resto de paquetes agrícolas que complementan el total entregado en 2016, fueron 145,263 de semilla de frijol para sembrar 36,316 manzanas en la siembra regular y 525 paquetes de semilla de frijol, para la siembra de 132 manzanas bajo riego y en humedales. También se entregaron 83 paquetes de sorgo para siembra de igual número de manzanas.

Presidencia de La República

La Presidencia de la República con los recursos asignados, a través de sus distintas unidades ejecutoras ha dado continuidad a los diferentes programas sociales del Gobierno de la República, entre los que destacan:

Apoyo al Programa Hacia la Erradicación de la Pobreza en El Salvador. Este programa se ha enfocado principalmente en tres líneas de trabajo: Apoyo en Educación y Salud, Pensión Básica Universal e Infraestructura Social Básica. El Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) es el organismo ejecutor de dicho programa y busca proporcionar apoyo directo a las familias mediante

transferencias monetarias condicionadas a que los niños y niñas del grupo familiar, reciban los servicios de salud y educación, y se les brinda apoyo nutricional, así como el fortalecimiento de los Gobiernos Locales. Además, se proporciona una transferencia monetaria a los adultos mayores de 70 años, residentes en municipios en condición de pobreza y vulnerabilidad, para mejorar sus condiciones de vida. Asimismo, se promueve el desarrollo local y se mejoran las condiciones de vida de las comunidades y familias en situación de extrema pobreza, a través del fortalecimiento de la infraestructura social básica y equipamiento. Dentro de los logros de este programa se encuentran los siguientes:

- Pensión básica al adulto mayor, con un monto entregado de US\$9.2 millones, del cual US\$0.9 millones corresponde a comunidades solidarias urbanas y US\$8.3 millones a comunidades solidarias rurales; en estos programas se han favorecido a 16,754 mujeres y 13,477 hombres, pertenecientes a comunidades identificadas como de extrema pobreza, ubicadas en 96 municipios de los diferentes departamentos del país.
- Otro elemento de este programa es el bono de educación y salud, en el cual se han entregado US\$0.4 millones a 6,246 familias de comunidades solidarias urbanas, y US\$8.2 millones a 61,041 familias de las comunidades solidarias rurales. La población beneficiada pertenece a 115 municipios del país.

El Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI). Busca atender temporalmente las demandas de ingreso de la población vulnerable de áreas urbanas en el país, cuya situación es de desventaja y precariedad. La dinámica del PATI implica que las y los participantes reciban un apoyo a su ingreso, participen en actividades comunitarias y se capaciten para mejorar su potencial laboral o de auto emprendimiento productivo. Cada fase tiene una

duración de aproximadamente seis meses, durante los cuales reciben un apoyo económico de US\$100.00 cada mes. La ejecución de este programa se realizó de febrero a agosto 2016, en los municipios de Santa Ana, Soyapango y San Miguel, contándose con una participación de 417 personas entregándose en concepto de ayuda monetaria US\$0.3 millones. Las capacitaciones fueron impartidas por el INSAFORP directamente a los beneficiarios del programa y se dictaron 28 eventos de diferente tipología y especialización. Para la asistencia técnica se contrató a personal operativo para la ejecución del programa en las municipalidades, realizándose una inversión aproximada de US\$0.1 millones.

Ciudad Mujer. Es otro programa impulsado por el Gobierno de El Salvador a través de la Secretaría de Inclusión Social, con el que se garantizan los derechos fundamentales de las mujeres salvadoreñas, a través de la prestación de servicios especializados como: salud sexual y reproductiva, la atención integral a la violencia de género, el empoderamiento económico y la promoción de sus derechos. Además, se cuenta con un área de atención infantil para que las hijas/hijos sean atendidos mientras sus madres reciben los diferentes servicios, así también se brindan capacitaciones, asistencia técnica y atención alimentaria y no alimentaria a población en situaciones de emergencia.

Durante 2016, se brindaron más de 700 mil servicios, 300,300 mujeres atendidas en las seis sedes, también fue posible extender el programa Ciudad Mujer Joven a los centros de atención de Santa Ana y San Miguel, alcanzando un total de 13,000 mujeres jóvenes y adolescentes atendidas desde el año 2014, que se puso en funcionamiento este subprograma. Desde el Módulo de Autonomía Económica, durante 2016 se contribuyó con la formación técnica y vocacional de más de 9,300 mujeres.

La alfabetización en derechos ha sido otra de las grandes tareas llevadas a cabo este año desde el programa Ciudad Mujer, especialmente en el área rural; ello ha permitido alfabetizar a 23,001 mujeres a nivel nacional.

También se ha trabajado en la mejora de los centros de atención para personas adultas mayores y se promovió el asentamiento y otorgamiento de identidades de las personas de edad avanzada.

A través del Instituto Nacional de la Juventud se ha mejorado el acceso y capacidades para el empleo, con énfasis en la juventud:

- El Sistema Nacional de Empleo durante la actual gestión ha generado 45,264 empleos (16,847 fueron durante el 2016). El 74% del total de empleo generado ha sido en jóvenes (33,343), habiéndose invertido para ello US\$2.3 millones.
- El programa estratégico empleo y empleabilidad “JovenES con todo” ha atendido a 3,200 jóvenes procedentes de los 10 municipios prioritarios de la fase I del Plan El Salvador Seguro, con una inversión de US\$4.9 millones.

En cuanto a los resultados de la ejecución presupuestaria de Ingresos del Gobierno Central, correspondiente al ejercicio 2016, se obtuvieron US\$4,575.3 millones, en donde los Ingresos Corrientes tienen una participación del 90.5%, equivalentes a US\$4,141.2 millones, presentando un incremento de US\$75.5 millones con respecto al 2015.

En los Ingresos Corrientes, el rubro más importante es el de los Ingresos Tributarios cuyo monto recaudado ascendió a US\$3,979.8 millones, donde destaca el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios con US\$1,854.7 millones, el Impuesto Sobre la Renta con US\$1,665.5 millones, y el Impuesto al Comercio Exterior con US\$206.5 millones, que en conjunto totalizan

US\$3,726.7 millones, equivalentes al 93.6% de los impuestos percibidos en el ejercicio 2016.

En cuanto a los Ingresos de Capital, durante el ejercicio financiero fiscal 2016, se percibieron US\$22.9 millones, de dicho monto US\$15.4 millones corresponden a donaciones del sector externo, la diferencia corresponde a Recuperación de Inversiones Financieras por US\$7.4 millones y a la Venta de Activos Fijos por US\$0.1 millones.

Con respecto a los Ingresos por Contribuciones Especiales, se recaudaron US\$235.5 millones, entre los más representativos están: las Contribuciones recibidas por la Venta de Gasolina y Diesel con un monto de US\$85.6 millones, la contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia con \$48.5 millones, las Contribuciones sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas recaudaron US\$40.1 millones y la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Transporte Público de Pasajeros que registró un monto de US\$43.0 millones, dichas contribuciones totalizan US\$217.2 millones, que representan el 92.2% del total de dicho rubro.

En cuanto a los Ingresos por Financiamiento, durante el ejercicio fiscal 2016, se obtuvieron recursos por US\$175.7 millones, de los cuales US\$169.3 millones, provienen de desembolsos de empréstitos de Organismos Multilaterales, como el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y Banco Mundial.

Los recursos provenientes de las distintas fuentes de financiamiento, permitieron ejecutar un nivel significativo de gastos, cuya orientación principal se enfocó a financiar los proyectos y programas de interés social y de desarrollo económico, especialmente en aquellas áreas prioritarias. Las Instituciones que recibieron y devengaron mayores

recursos fueron: Ministerio de Educación, Ministerio de Salud, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública y Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano.

En cuanto a los principales destinos en que se invirtieron los recursos del Estado, en el Ramo de Educación se pueden mencionar los siguientes: Programa Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno, Programa Presidencial de Dotación de Paquetes Escolares, Programa de Alimentación y Salud Escolar, Programa de Vaso de Leche, Programa un Niño, una Niña, una Computadora, Programas de Alfabetización, Programa de Formación Docente, Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación; en el caso del Ramo de Salud se dio prioridad a Proyectos de Construcción y Mejoramiento de Unidades de Salud, Hospitales, Unidades Comunitarias de Salud y Familiar y Farmacias Especializadas e Instalación de ECOS Familiares; en lo que respecta al sector de Justicia y Seguridad Pública, se continuaron fortaleciendo los Programas de Combate Frontal a la Criminalidad, Fortalecimiento de las Instituciones de Seguridad, Mejoramiento del Sistema Penitenciario a través de la implementación del Modelo “Yo Cambio” en 19 Centros Penitenciarios, Rehabilitación de Jóvenes en Conflicto con la Ley, Facilidades para las Intervenciones de Prevención de la Violencia y Atención a las Víctimas, entre otros; en cuanto al Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, se encuentra la ejecución de Programas de Fortalecimiento de la Infraestructura Vial, Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial, Proyectos de Mantenimiento Rutinario y Periódico de Carreteras Principales y Secundarias en todo el país, Proyectos de Desarrollo y Mejoramiento de Caminos Rurales, Obras de Mitigación de Riesgo, Reparación de Cárcavas y Atención de Derrumbes. También el Ministerio de Economía a través de CONAMYPE ejecutó programas tendientes a desarrollar capacidades productivas y competitivas de las medianas, pequeñas y microempresas, brindando

acompañamiento técnico, asistencia especializada y capacitaciones encaminadas a fortalecer su capacidad transformadora, siendo uno de los programas emblemáticos el Fondo de Desarrollo Productivo (FONDEPRO).

En cuanto a la ejecución presupuestaria de Gastos del Gobierno Central, al cierre del ejercicio 2016, presenta un total devengado de US\$4,804.9 millones, ejecutado en las Áreas de Gestión de Conducción Administrativa, Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, Desarrollo Social, Apoyo al Desarrollo Económico, Deuda Pública y Obligaciones Generales del Estado. La ejecución del Gasto Público se basó en principios fundamentales, tales como la transparencia y la eficiencia, a través de la optimización del uso de los recursos, bajo la aplicación de una política de ahorro dictada por la Presidencia de la República, racionalizando y mejorando la calidad del gasto, que facilitara contar con recursos adicionales para hacer frente a las necesidades de la población de menores ingresos del país.

En lo referente a la ejecución del gasto por Áreas de Gestión, en orden de asignación de recursos, el Área de Desarrollo Social devengó US\$2,212.9 millones, en el Área de Gestión de la Deuda Pública se ejecutaron US\$889.0 millones, en Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana US\$796.6 millones, en Conducción Administrativa US\$476.4 millones, en Apoyo al Desarrollo Económico US\$397.2 millones, y Obligaciones Generales del Estado con US\$32.8 millones, para completar el 100% de gastos ejecutados en 2016.

Dentro de las Áreas de Gestión destaca el gasto orientado al Desarrollo Social, el cual continúa siendo prioritaria para el Gobierno de la República; en 2016 representó el 46.1% de los gastos totales. El mayor monto ejecutado corresponde al Ramo de Educación con US\$943.1 millones, seguido del Ramo

de Salud con US\$612.1 millones. También, a través del Ministerio de Hacienda se transfirieron a diferentes Instituciones US\$572.8 millones, para apoyar el financiamiento de programas y proyectos de carácter social y en apoyo al desarrollo local, siendo los montos más importantes el que se transfiere al Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), destinado a los Gobiernos Locales en concepto de Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), cuyo valor fue de US\$349.0 millones y el Financiamiento del Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público con US\$109.6 millones.

En el Área de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, los recursos invertidos en 2016 ascendieron a US\$796.6 millones, los cuales permitieron atender la ejecución de programas para la prevención y reducción de la violencia y delincuencia en los distintos municipios del país. En 2016 se implementaron programas enfocados a fortalecer las capacidades del personal policial, atender a la población privada de libertad que se encuentra en el Sistema Penitenciario, así como a atender las necesidades del personal de la Policía Nacional Civil, dotándolos de recursos para hacer frente a la represión del delito y combate a la criminalidad. A nivel de Unidades Primarias, destacan el Ramo de Justicia y Seguridad Pública con US\$435.8 millones, el Órgano Judicial con US\$245.3 millones, la Fiscalía General de la República con gastos de US\$47.7 millones y la Procuraduría General de la República con US\$25.4 millones.

En el Área de Gestión Apoyo al Desarrollo Económico, se ejecutaron US\$397.2 millones, en la implementación de acciones y medidas encaminadas a apoyar la economía de la población de menores ingresos, orientándose también recursos para realizar inversiones en infraestructura vial, reparar y dar mantenimiento oportuno a la red nacional de carreteras, así como para la ejecución de programas

enfocados a proyectos tendientes a asegurar el abastecimiento y garantizar la seguridad alimentaria de la población, y contribuir al desarrollo del agro-nacional, y a la transformación y modernización de la agricultura. En ese orden de medidas los Ramos de: Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano invirtió US\$182.8 millones, el de Economía US\$93.6 millones y de Agricultura y Ganadería US\$77.4 millones, entre los más importantes.

También, durante 2016 se atendió oportunamente el pago de los compromisos derivados del endeudamiento, los cuales alcanzaron el monto de US\$889.0 millones, de cuyo valor US\$291.7 millones, corresponden a amortización de capital y rescate de títulos valores y US\$597.3 millones a pago de intereses.

2. Resumen del Resultado Presupuestario

2.1 Gobierno Central: Presupuesto General del Estado

El presupuesto votado para el Gobierno Central en el ejercicio financiero fiscal 2016 fue de US\$4,860.8 millones, y durante el ejercicio se incorporaron modificaciones las cuales fueron autorizadas a través de Decretos Legislativos y Acuerdos Ejecutivos, por un monto de US\$127.8 millones, finalizando el 2016 con un presupuesto modificado de US\$4,988.6 millones.

De las modificaciones presupuestarias realizadas durante el ejercicio fiscal 2016, US\$27.7 millones fueron destinados al Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano; US\$19.3 millones para el Ramo de Economía; de cuyo

monto US\$18.5 millones fueron para reforzar el subsidio al gas licuado de petróleo, US\$12.4 millones fueron para el Ramo de Agricultura y Ganadería donde están incluidos US\$9.8 millones para el Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural; y US\$68.4 millones fueron destinados a apoyar la operatividad de distintas Instituciones, siendo la más importante US\$58.1 millones para la Seguridad Ciudadana y Convivencia.

La ejecución presupuestaria del Gobierno Central del ejercicio 2016 se resume de la siguiente manera: se devengaron INGRESOS por total de US\$4,575.3 millones y en los EGRESOS se ejecutaron US\$4,804.9 millones, lo que da origen a un resultado presupuestario negativo de US\$229.6 millones. A continuación, se presenta un resumen de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos a nivel de Gobierno Central:

Ejecución Presupuestaria	Millones US\$	
INGRESOS		4,575.3
Corrientes	4,141.2	
De Capital	22.9	
Financiamiento	175.7	
Contribuciones Especiales	235.5	
EGRESOS		4,804.9
Corrientes	3,587.5	
De Capital	637.9	
Amortización de Endeudamiento Público	291.7	
Gastos de Contribuciones Especiales	178.2	
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	109.6	
Resultado Presupuestario		(229.6)

2.2 Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas: Presupuestos Especiales

A través de la Ley de Presupuesto General del Estado se autorizaron asignaciones iniciales por un monto de US\$3,172.5 millones, consignado para Presupuestos Especiales de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas.

Además de las Instituciones incluidas en la Ley de Presupuesto General del Estado, también se incorporan en el presente informe los presupuestos de aquellas Entidades Descentralizadas que por la naturaleza de sus actividades, y de acuerdo a las atribuciones que les confieren sus respectivas Leyes de Creación, sus presupuestos son aprobados de manera individual a través de otros instrumentos legales tales como Decretos Legislativos, Decretos Ejecutivos o Acuerdos de Juntas Directivas, según corresponda, dichas Instituciones durante 2016 dispusieron de asignaciones presupuestarias de US\$644.4 millones, con lo cual el monto total votado de Presupuestos Especiales al inicio del ejercicio financiero fiscal 2016, fue de US\$3,816.9 millones, monto integrado por ambos grupos de Instituciones.

Es importante señalar que durante el ejercicio algunas Instituciones realizaron operaciones que modificaron los montos presupuestarios aprobados al inicio del año, producto de la aplicación de Decretos Legislativos y de ampliaciones presupuestarias automáticas, fundamentadas en las Leyes Orgánicas de las respectivas Instituciones y en el artículo 63 del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado.

De acuerdo a los datos reportados por las Entidades, el monto de modificaciones realizadas en el transcurso de 2016 ascendió a US\$328.1 millones, por

lo que el presupuesto modificado al cierre del ejercicio fue de US\$4,145.0 millones.

En cuanto a los Ingresos registrados por parte de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, al cierre del ejercicio 2016, éstos presentan una ejecución de US\$3,585.3 millones, de dicho monto las Transferencias Corrientes y las de Capital, provenientes del Gobierno Central, que ascienden a US\$1,796.1 millones representan el 50.1% del total de ingresos devengados. Dentro de las Transferencias Corrientes se encuentran las recibidas por las Entidades Subvencionadas, así como por aquellas que tienen la misión de atender el pago de las pensiones del Sistema Público cuyo monto recibido fue de US\$520.3 millones, además las Contribuciones a la Seguridad Social también presentan una ejecución significativa con US\$695.2 millones, en cuanto a los ingresos propios generados por la venta de bienes y la prestación de servicios públicos, éstos ascendieron a US\$514.5 millones. Los Ingresos Financieros y Otros, constituidos por la rentabilidad obtenida por las diferentes inversiones realizadas, los intereses ganados en la colocación de los préstamos otorgados, las indemnizaciones y valores no reclamados, entre otros, alcanzaron un monto de US\$245.8 millones, dichos Ingresos contribuyeron a cubrir parte de los gastos operativos de las Instituciones que poseen este tipo de inversiones.

En lo que respecta a la ejecución presupuestaria de Egresos, las Instituciones Descentralizadas presentan un total devengado de US\$3,642.0 millones, cuyos conceptos más significativos corresponden a los Gastos Corrientes, con US\$2,543.1 millones, que equivalen al 69.8% del total de gastos ejecutados en el transcurso del ejercicio fiscal 2016. A nivel de rubros de gastos, los mayores valores están concentrados en las Remuneraciones con US\$843.9 millones, las Prestaciones de la Seguridad

Social con US\$680.9 millones y la Adquisición de Bienes y Servicios con US\$633.2 millones, rubros que en conjunto tienen una participación del 59.3% en la totalidad del gasto ejecutado en el año. Los Gastos de Capital tuvieron un devengamiento de US\$902.1 millones y los egresos por la Amortización del Endeudamiento Público fueron de US\$196.8 millones.

Al cierre del ejercicio 2016, y al comparar el total de ingresos devengados con los gastos efectuados por parte de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, se obtuvo un resultado presupuestario negativo de US\$56.7 millones, el cual ha sido financiado con disponibilidades de años anteriores.

En el siguiente cuadro se presenta un resumen de la Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Egresos de 2016, del sector de Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas:

Ejecución Presupuestaria	Millones US\$
INGRESOS	3,585.3
Corrientes	2,800.7
De Capital	621.6
Financiamiento	163.0
EGRESOS	3,642.0
Corrientes	2,543.1
De Capital	902.1
Amortización de Endeudamiento Público	196.8
Resultado Presupuestario	(56.7)

2.3 Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas: Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales Consolidados.

La información presupuestaria del Sector Público no Financiero, que comprende la agregación y consolidación de los datos registrados y remitidos al Ministerio de Hacienda por las Instituciones del Gobierno Central y por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas

Públicas, ha sido preparada bajo las normas técnicas de la consolidación y criterios previamente definidos de disminución de cargos y abonos de igual monto, entre las distintas Instituciones Públicas, tanto receptoras como otorgantes, y al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2016 de manera global y resumida presenta los siguientes resultados:

Ejecución Presupuestaria	Millones US\$
INGRESOS	6,967.2
Corrientes	6,250.9
De Capital	142.1
Financiamiento	338.7
Contribuciones Especiales	235.5
EGRESOS	7,253.5
Corrientes	5,463.6
De Capital	1,148.8
Amortización de Endeudamiento Público	488.5
Gastos de Contribuciones Especiales	43.0
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones	109.6
Resultado Presupuestario	(286.3)

3. Resumen de la Situación Financiera

3.1 Gobierno Central

Al cierre del ejercicio financiero de 2016, la situación financiera y patrimonial del Gobierno Central, se refleja a través de los estados contables básicos que muestran de forma consolidada la situación financiera y económica del Gobierno Central, así como los resultados operativos obtenidos producto de las actividades institucionales desarrolladas durante el ejercicio. Dichos estados incluyen el valor de los bienes, derechos y obligaciones de las Unidades Primarias e Instituciones que conforman el Gobierno Central los cuales se presentan de forma agregada y consolidada, preparados de conformidad a la normativa legal, técnica y contable aplicable al Sector Público en El

Salvador. Un resumen de los saldos consolidados de los RECURSOS (Activos) y las OBLIGACIONES (Pasivos y Patrimonio) disponibles al término del período que se informa, se presentan a continuación:

Situación Financiera	Millones US\$	
ACTIVO		2,708.6
Fondos	404.4	
Inversiones Financieras	1,026.8	
Inversiones en Existencias	76.9	
Inversiones en Bienes de Uso (Neto)	883.3	
Inversiones en Proyectos y Programas (Neto)	317.2	
PASIVO		12,721.0
Deuda Corriente	618.9	
Financiamiento de Terceros	12,102.1	
PATRIMONIO		(10,012.4)
Patrimonio Estatal	(10,012.4)	
Total Pasivo y Patrimonio		2,708.6

El Patrimonio Estatal del Gobierno Central incluye el resultado operativo obtenido en el ejercicio 2016, de (US\$95.7) millones, el cual refleja el efecto de factores importantes que influyeron en los resultados obtenidos en la gestión financiera de dicho ejercicio, tales como: la continuidad de la cobertura de los programas sociales, toda la inversión en capital humano para combatir la pobreza y la desigualdad, así como no haber alcanzado la meta de recaudación de ingresos establecida para 2016.

En el monto del Patrimonio también influye el costo acumulado de la Inversión realizada en los Bienes de Uso Público, tales como proyectos de infraestructura vial, la adquisición de bienes, a cubrir las necesidades en cuanto a infraestructura de salud, educación, seguridad, así como la rehabilitación de las obras de paso a nivel nacional a través de puentes temporales, que son proyectos relevantes, y que en su totalidad forman parte de los gastos operativos del Estado, lo cual durante los años ha acumulado el saldo negativo del Patrimonio. La parte que corresponde a los intereses cancelados por las operaciones de crédito

público que las costean, también tienen efecto en el saldo del Patrimonio, a través de los resultados del ejercicio corriente. El Patrimonio del Gobierno Central también incorpora las cuentas de los Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores y las que muestran el nivel de participación estatal en el conjunto de recursos de las Entidades que lo conforman, tal como se presentan a continuación:

Patrimonio	Millones US\$
Patrimonio Gobierno Central	(6,335.2)
Donaciones y Legados Bienes Corporales	194.0
Resultado Ejercicios Anteriores	(3,846.6)
Resultado Ejercicio Corriente	(95.7)
Superávit por Revaluaciones	72.3
Detrimento Patrimonial	(1.2)
Total	(10,012.4)

Tal como ya se indicó, en la contabilidad de las Entidades del Gobierno Central, no están incluidos aquellos Activos Fijos que para el Estado constituyen Bienes de Uso Público al servicio de la sociedad en su conjunto, tales como: carreteras, puentes, pasos elevados, obras de carácter social y demás obras de infraestructura pública, que de conformidad con las normas contables vigentes no forman parte de los Activos Fijos, de uso institucional administrados por las Entidades del Gobierno Central, sino que se incluyen en los resultados como parte del costo operativo con el consiguiente efecto negativo que genera en el Patrimonio del Estado, considerando que los recursos que han financiado los proyectos y programas se han convertido en pasivos a largo plazo cuando se trata de recursos externos, así como los gastos cuando los recursos provienen del Fondo General.

3.2 Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas.

La situación financiera patrimonial de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, conformada por la totalidad del valor de los Bienes, Derechos, Obligaciones y el Patrimonio de dicho sector, y presenta al cierre del ejercicio financiero 2016, la siguiente situación:

Situación Financiera	Millones US\$	
ACTIVO		6,177.8
Fondos	407.9	
Inversiones Financieras	2,658.7	
Inversiones en Existencias	245.1	
Inversiones en Bienes de Uso (Neto)	2,204.0	
Inversiones en Proyectos y Programas (Neto)	<u>662.1</u>	
PASIVO		2,345.5
Deuda Corriente	447.6	
Financiamiento de Terceros	<u>1,897.9</u>	
PATRIMONIO		3,832.3
Patrimonio Estatal	<u>3,832.3</u>	
Total Pasivo y Patrimonio		<u>6,177.8</u>

En cuanto al resultado financiero obtenido por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, correspondiente al ejercicio financiero fiscal 2016, éstas presentan un resultado de operación de US\$176.6 millones. Para una mejor comprensión de las cuentas que integran el Patrimonio de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, se presenta a continuación un resumen de los saldos al 31 de diciembre de 2016:

Patrimonio	Millones US\$
Patrimonio de Instituciones Descentralizadas	2,078.4
Donaciones y Legados Bienes Corporales	553.4
Resultado de Ejercicios Anteriores	86.8
Resultado del Ejercicio Corriente	176.6
Superávit por Revaluación	331.1
Reservas	613.7
Detrimento Patrimonial	(7.7)
Total	<u>3,832.3</u>

3.3 Sector Público Consolidado de Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas

La consolidación de la información financiera del Gobierno Central y de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, comprende los recursos ordinarios y especiales, e incluye la información financiera de todas las Instituciones del Sector Público no Financiero incluidas aquellas que sus presupuestos no son aprobados en la Ley General de Presupuesto del Estado y de Presupuestos Especiales. A continuación, se presentan de manera global, los diferentes conceptos que integran los Activos y los Pasivos consolidados de dicho sector:

Situación Financiera	Millones US\$	
ACTIVO		8,279.6
Fondos	782.3	
Inversiones Financieras	3,108.8	
Inversiones en Existencias	322.1	
Inversiones en Bienes de Uso (Neto)	3,087.2	
Inversiones en Proyectos y Programas	979.2	
PASIVO		14,361.9
Deuda Corriente	1,036.4	
Financiamiento de Terceros	13,325.5	
PATRIMONIO		(6,082.3)
Patrimonio Estatal	(6,082.3)	
Total Pasivo y Patrimonio		8,279.6

El resultado económico operativo neto del Sector Público Consolidado correspondiente al ejercicio financiero fiscal de 2016, fue un superávit de US\$80.9 millones, el cual está afectado por el déficit financiero obtenido en el Gobierno Central y el superávit de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, cuyo resultado ya se comentó en el presente informe. Se presenta a continuación un resumen de los saldos registrados en las cuentas patrimoniales del Sector Público Consolidado al 31 de diciembre de 2016:

Patrimonio	Millones US\$
Patrimonio de Gobierno Central	(6,237.4)
Patrimonio de Instituciones Descentralizadas	2,078.4
Donaciones y Legados Bienes Corporales	747.4
Resultado de Ejercicios Anteriores	(3,759.8)
Resultado del Ejercicio Corriente	80.9
Superávit por Revaluaciones	403.4
Reservas	613.7
Detrimento Patrimonial	(8.9)
Total	(6,082.3)

Con el propósito de proveer de un mayor nivel de detalle a los distintos usuarios de la información financiera y presupuestaria, se presenta en los capítulos subsiguientes información detallada, relacionada con comentarios y notas explicativas pertinentes de cada uno de los sectores: Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, así como del Sector Público Consolidado. También, se incluyen los Estados de Ejecución Presupuestaria de los diferentes tipos de presupuestos, Estados de Situación Financiera y Estados de Rendimiento Económico, así como los Flujos Monetarios. Cada uno de los Estados incluye comentarios y las respectivas notas donde se expone brevemente, los hechos relacionados con el desarrollo de la gestión financiera en cada una de las Instituciones que integran el Estado Financiero en particular.



1. *Comentarios Generales*

El Presupuesto General del Estado y Presupuestos Especiales Votado, para el ejercicio de 2016, con vigencia a partir del 1 de enero de 2016, fue de US\$4,860.8 millones, no obstante, durante el transcurso del ejercicio se autorizaron incrementos por US\$127.8 millones, finalizando el 2016, con un presupuesto modificado de US\$4,988.6 millones.

Para dar cumplimiento a lo consignado en el numeral 6 del artículo 168 de la Constitución de la República, en el cual se establece la responsabilidad del Ministerio de Hacienda, a través del señor Ministro, de presentar ante la Honorable Asamblea Legislativa, en el transcurso de los tres meses siguientes a la finalización de cada ejercicio financiero fiscal, la liquidación del presupuesto y el Estado Demostrativo de la Situación del Tesoro Público y del Patrimonio Fiscal, se presentan en este capítulo los resultados presupuestarios obtenidos como producto de la gestión realizada, a través de la ejecución presupuestaria de las Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central, así como, por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas.

En atención a lo que establece el artículo 99 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, en el presente informe, también se incorporan los resultados presupuestarios obtenidos por aquellas Entidades Públicas cuyos Presupuestos Especiales no son aprobados en la Ley de Presupuesto General del Estado, sino que, de manera individual, algunos mediante la emisión de Acuerdos Internos Institucionales de sus Consejos Directivos, dentro de

los que se pueden mencionar al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSEFA), el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD) y el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) entre los más importantes; otros presupuestos se autorizan a través de Decreto Legislativo, como es el caso del Presupuesto del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA), incorporándose también otros presupuestos aprobados por el Órgano Ejecutivo, a través de Decretos o en diferentes instancias de conformidad a las Leyes de creación que rigen a cada una de éstas Instituciones, según corresponda, entre las que se puede mencionar, al Fondo Social para la Vivienda (FSV) y al Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP).

De acuerdo con los principios y normas contables vigentes que rigen el Sector Público, los estados demostrativos de la ejecución presupuestaria de gastos que se presentan, han sido preparados sobre la base del método contable del DEVENGADO, que conceptualmente establece que los hechos económicos que modifiquen la composición de los recursos y obligaciones serán reconocidos en el momento que sea posible conocer y cuantificar los efectos, independientemente que produzcan o no cambios en los recursos de fácil poder liberatorio. Este es uno de los principios contables esenciales para el reconocimiento y registro de los hechos económicos en los Estados Financieros, y permite que los registros contables en las Instituciones Públicas sean uniformes y consistentes.

Este capítulo incorpora los resultados de la ejecución del Presupuesto General del Estado que administran cada una de las Instituciones y Ramos que conforman el Gobierno Central, así como la ejecución de los Presupuestos Especiales, administrados por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas. Además, se incluye un resumen del Sector Público Consolidado, conformado por la consolidación del Presupuesto General del Estado (Gobierno Central) y los Presupuestos Especiales (Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas), los cuales estuvieron vigentes del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, detallándose a continuación una breve descripción del tipo de información presupuestaria que se presenta por Sector.

Sector Gobierno Central

Se revelan los principales resultados obtenidos producto de la gestión realizada por las Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central, así como por las Entidades Independientes de los demás Órganos que conforman el Estado, se exponen datos e información a través de los respectivos Estados Demostrativos de la Ejecución Presupuestaria, los cuales han sido preparados conforme a los procesos de agregación y consolidación, cuya fuente ha sido la información remitida por cada Entidad Pública a la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCG).

Tomando en consideración que el Presupuesto es una de las herramientas básicas para medir el logro de los objetivos y el cumplimiento de metas del Gobierno en materia fiscal, los Estados de Ejecución Presupuestaria constituyen una valiosa herramienta de gestión que permite evaluar, controlar y dar seguimiento al cumplimiento de los programas gubernamentales, ya que reflejan de manera clara y detallada los resultados de la gestión financiera y de las transacciones con incidencia presupuestaria realizadas por las Instituciones. En atención a lo anterior, se presentan cuadros, notas y gráficos que contienen

información, tanto de ingresos como de gastos del presupuesto modificado, y su ejecución clasificada de acuerdo a su naturaleza económica, por Unidades Primarias, por Áreas de Gestión y por Rubros de Gastos, los cuales revelan los resultados del desempeño de la Administración Pública, correspondiente al año que se informa.

Como parte del análisis de los datos del Gobierno Central, también se ha incorporado en el presente capítulo, un breve resumen sobre el comportamiento de algunos indicadores macroeconómicos con respecto al presupuesto ejecutado, entre los que se pueden mencionar: la carga tributaria y el comportamiento de los gastos con relación al producto interno bruto (PIB), entre otros.

El resultado de la ejecución del presupuesto del Gobierno Central, incluye la información de 28 Unidades Primarias e Instituciones, cuya asignación de recursos está comprendida en el Presupuesto General del Estado y que de acuerdo al marco legal vigente deben registrar sus operaciones utilizando el Subsistema de Contabilidad Gubernamental, de conformidad a las normas y los requerimientos contables aplicables al Sector Público en El Salvador.

Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas

Atendiendo el alcance legal del presente informe, en este capítulo también se incluyen los Estados de Ejecución Presupuestaria, por diferentes clasificaciones, de las 36 Instituciones Descentralizadas Adscritas al Ramo de Salud, 50 Instituciones Descentralizadas no Empresariales y 4 Empresas Públicas que en conjunto ascienden a 90 Entidades del Sector de Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, que durante 2016, registraron sus hechos económicos aplicando la normativa que rige al Subsistema de Contabilidad Gubernamental, del Sistema de Administración Financiera Integrado que tiene su fundamento en la

Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, y su Reglamento.

Sector Público Consolidado

En lo que respecta al Sector Público Consolidado, la información que se presenta a través de cuadros, notas y gráficos, ha sido sometida a un proceso de Consolidación, eliminando aquellas operaciones comunes existentes entre ellas, e incluye a los Estados de Ejecución del Presupuesto General del

Estado de las Unidades Primarias e Instituciones que conforman el Gobierno Central, así como la ejecución de los Presupuestos Especiales de las Entidades Descentralizadas no Empresariales y las Empresas Públicas, tomando de base la información registrada y reportada por cada una de las Unidades Financieras Institucionales de las Entidades y Organismos Públicos.

2. Liquidación Presupuestaria

2.1 Gobierno Central: Presupuesto General del Estado

CUADRO No. 1 GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Millones de US Dólares)						
CONCEPTO	PRESUPUESTO INICIAL	%	ADICIONES	TRANSFERENCECIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	%
INGRESOS CORRIENTES	4,424.5	91.0	22.9		4,447.4	89.1
Ingresos Tributarios	4,277.9	88.0			4,277.9	85.7
Ingresos No Tributarios	55.3	1.1	2.8		58.1	1.2
Venta de Bienes y Servicios	3.3	0.1			3.3	0.1
Ingresos Financieros y Otros	80.6	1.7	19.7		100.3	2.0
Transferencias Corrientes	7.4	0.1	0.4		7.8	0.1
INGRESOS DE CAPITAL	21.7	0.5	7.4		29.1	0.6
Transferencias de Capital	20.2	0.4	7.4		27.6	0.6
Recuperación de Inversiones Financieras	1.5	0.1			1.5	0.0
FINANCIAMIENTO	250.1	5.1	22.7		272.8	5.5
Endeudamiento Público	250.1	5.1	22.7		272.8	5.5
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	164.5	3.4	74.8		239.3	4.8
Contribuciones a Productos Especiales	164.5	3.4	74.8		239.3	4.8
TOTAL DE INGRESOS	4,860.8	100.0	127.8		4,988.6	100.0
GASTOS CORRIENTES	3,564.4	73.3	19.8	74.8	3,659.0	73.3
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,190.2	45.0	0.2	50.1	2,240.5	44.9
Gastos Financieros y Otros	592.5	12.2		55.3	647.8	13.0
Transferencias Corrientes	781.7	16.1	19.6	(30.6)	770.7	15.4
GASTOS DE CAPITAL	725.1	14.9	30.4	(16.0)	739.5	14.8
Inversiones en Activos Fijos	211.5	4.3	15.2	(5.4)	221.3	4.4
Inversión en Capital Humano	33.3	0.7	7.9	(0.7)	40.5	0.8
Transferencias de Capital	480.3	9.9	7.3	(14.9)	472.7	9.5
Inversiones Financieras				5.0	5.0	0.1
APLICACIONES FINANCIERAS	300.0	6.2		(8.2)	291.8	5.9
Amortización Endeudamiento Público	300.0	6.2		(8.2)	291.8	5.9
GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	164.5	3.4	74.8	(50.6)	188.7	3.8
Transferencias de Contribuciones Especiales	164.5	3.4	74.8	(50.6)	188.7	3.8
COSTO PREVISIONAL	106.8	2.2	2.8		109.6	2.2
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	106.8	2.2	2.8		109.6	2.2
TOTAL DE EGRESOS	4,860.8	100.0	127.8	0.0	4,988.6	100.0

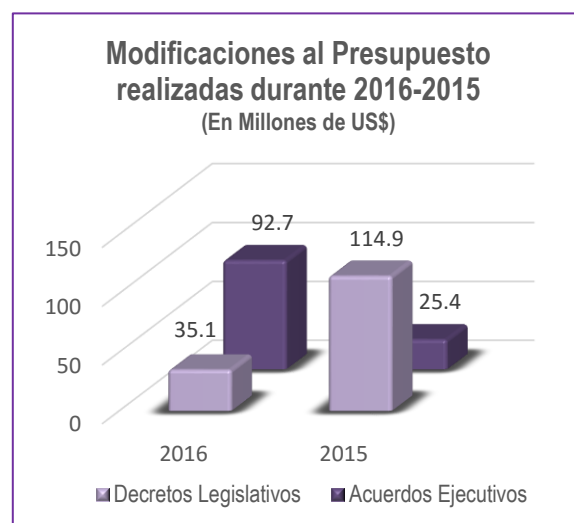
NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LAS MODIFICACIONES DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

1. La Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales para el ejercicio financiero fiscal de 2016, mediante el cual se asignaron los recursos a las Unidades Primarias del Gobierno Central, Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, fue aprobada por el Órgano Legislativo mediante Decreto Legislativo No. 192 de fecha 26 de noviembre 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre del mismo año, con vigencia a partir del 1 de enero de 2016.

Con relación al presupuesto votado tanto de Ingresos como de Egresos del Gobierno Central, el monto total fue de US\$4,860.8 millones, incrementándose el referido presupuesto durante el ejercicio 2016, mediante modificaciones provenientes de operaciones de Endeudamiento Público, e incremento de Ingresos Corrientes, Ingresos de Capital y de Contribuciones Especiales, las cuales fueron autorizadas a través de Decretos Legislativos y Acuerdos Ejecutivos, lo que permitió disponer de recursos adicionales para atender diversas necesidades de la población de conformidad a la política social implementada por el Gobierno de la República, adicionándose al presupuesto inicial durante el transcurso del año, un monto de US\$127.8 millones, con lo cual el presupuesto modificado al 31 de diciembre 2016 ascendió a US\$4,988.6 millones.

2. El total de modificaciones presupuestarias al 31 de diciembre 2016 disminuyó en US\$12.5 millones con respecto al monto autorizado durante el año anterior. Para el año 2016 los aumentos incorporados

autorizados mediante Acuerdos Ejecutivos fueron los más significativos, tal como se presenta a continuación:



3. El detalle de los Acuerdos Ejecutivos y Decretos Legislativos, mediante los cuales se autorizaron los incrementos al Presupuesto General del Estado, Ejercicio Fiscal 2016, se presenta en el Anexo número 1, el cual es parte integral del presente Informe.

4. A continuación, se presenta el detalle clasificado por su naturaleza económica, de los ingresos que permitieron realizar las modificaciones presupuestarias al cierre de 2016:

INGRESOS	(Millones de US\$)	
CORRIENTES Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES		97.7
Ingresos por Contribuciones Especiales	74.8	
Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia	58.1	
Contribución Especial sobre el Diesel y Gasolina	10.5	
Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros	5.4	
Contribución por Libra de Azúcar Extraída - CONSAA	0.8	
Ingresos Financieros y Otros	19.4	
Excedente Financiamiento para la Estabilización y Fomento Económico (FEFE)	18.5	
Multas por Infracciones de Tránsito	0.5	
Fianzas	0.4	
Tasas y Derechos	3.2	
Reforma a Ley de Derechos Fiscales por la Circulación de Vehículos	3.2	
Transferencias Corrientes	0.3	
Contribución Especial, destinada a la adquisición de bienes y servicios para el control de la roya en el Parque Cafetalero de El Salvador	0.3	
FINANCIAMIENTO POR PRÉSTAMOS EXTERNOS		22.7
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	17.7	
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	2.5	
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID)	1.4	
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	0.9	
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	0.2	
CAPITAL (DONACIONES)		7.4
Instituto de Crédito Oficial de España (ICO)	3.1	
Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe	2.7	
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	0.7	
Agencia Luxemburguesa para la Cooperación al Desarrollo	0.3	
Unión Europea	0.3	
Fondo Mesoamericano de Salud	0.3	
TOTAL		127.8

5. Los recursos incorporados al Presupuesto General del Estado durante 2016, a través de las respectivas disposiciones legales vigentes, fueron utilizados para incrementar las asignaciones presupuestarias de algunas Instituciones del Gobierno Central, para atender demandas adicionales, de

acuerdo a las prioridades de la política social y económica definida por el Gobierno. A continuación, se detalla la distribución de los recursos producto de las modificaciones realizadas al presupuesto de egresos de las instituciones receptoras, clasificado por instrumento legal:

Instituciones	Presupuesto Votado	Aumentos (Millones US\$)			Transferencia	Presupuesto Modificado
		Decretos	Acuerdos	Total		
ÓRGANO LEGISLATIVO	59.0	0.7		0.7		59.7
Órgano Legislativo	59.0	0.7		0.7		59.7
ÓRGANO JUDICIAL	265.5				(2.0)	263.5
Órgano Judicial	265.5				(2.0)	263.5
ÓRGANO EJECUTIVO	2,900.1	31.6	34.6	66.2	17.6	2,983.9
Presidencia de la República	128.3	0.5		0.5	6.6	135.4
Ramo de Hacienda	110.5				(4.7)	105.8
Ramo de Relaciones Exteriores	44.9				2.0	46.9
Ramo de la Defensa Nacional	146.2				7.9	154.1
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	22.0				1.8	23.8
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	443.3				19.0	462.3
Ramo de Educación	942.2				7.2	949.4
Ramo de Salud	627.8	3.1	0.1	3.2	1.3	632.3
Ramo de Trabajo y Previsión Social	13.7				(0.2)	13.5
Ramo de Economía	100.7	0.8	18.5	19.3	(22.9)	97.1
Ramo de Agricultura y Ganadería	73.8	12.4		12.4	0.9	87.1
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	200.2	11.7	16.0	27.7	(0.9)	227.0
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	22.1	3.1		3.1	(0.2)	25.0
Ramo de Turismo	24.4				(0.2)	24.2
MINISTERIO PÚBLICO	62.7				3.2	65.9
Fiscalía General de la República	62.7				3.2	65.9
OTRAS INSTITUCIONES	3.3				(0.2)	3.1
Tribunal de Servicio Civil	0.9				(0.1)	0.8
Tribunal de Ética Gubernamental	2.4				(0.1)	2.3
SUBTOTAL INSTITUCIONES	3,290.6	32.3	34.6	66.9	18.6	3,376.1
Ramo de Hacienda	1,471.7	2.8	58.1	60.9	(18.6)	1,514.0
Deuda Pública	850.6				38.6	889.2
Obligaciones Generales del Estado	27.5				5.3	32.8
Transferencias Generales del Estado	593.6	2.8	58.1	60.9	(62.5)	592.0
Resto de Instituciones	98.5					98.5
TOTAL	4,860.8	35.1	92.7	127.8	0.0	4,988.6

6. De los recursos adicionales incorporados al Presupuesto General de la Nación al 31 de diciembre 2016, que ascendieron a US\$127.8 millones, US\$60.9 millones fueron destinados a las Transferencias y Obligaciones Generales del Estado, de los cuales el 95.4 % se utilizaron en la ejecución de las distintas acciones y medidas extraordinarias implementadas para garantizar la Seguridad Ciudadana y Convivencia, tales como: fortalecer la prevención de la violencia, continuar con la recuperación de espacios públicos y con los programas de reinserción y prevención del delito; US\$27.7 millones otorgados al Ramo de Obras Públicas, de los cuales US\$13.7 millones se destinaron al Fondo de Conservación Vial y US\$7.4 millones a

inversión en infraestructura; US\$19.3 millones destinados al Ramo de Economía, de este monto el 95.9% equivalente a US\$18.5 millones, se utilizaron para subsidiar el precio del Gas Licuado de Petróleo; US\$12.4 millones corresponden al Ramo de Agricultura y Ganadería, de los cuales US\$9.8 millones fueron para el Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural. Los valores antes mencionados en conjunto representan el 94.1% del total de incrementos presupuestarios realizados al 31 de diciembre de 2016.

El detalle del destino de dichos incrementos por instituciones se presenta a continuación:

Instituciones	Millones US\$	
Transferencias y Obligaciones Generales del Estado		60.9
Seguridad Ciudadana y Convivencia		58.1
Apoyo al Desarrollo Local		<u>2.8</u>
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano		27.7
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)		13.7
Inversión en Infraestructura		7.4
Registro y Regulación de Transporte (Subsidio)		5.4
Programa de Conectividad Rural		0.7
Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT)		<u>0.5</u>
Ramo de Economía		19.3
Subsidio al Gas Licuado de Petróleo		18.5
Contribución por libra de azúcar extraída para financiar al Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA)		<u>0.8</u>
Ramo de Agricultura y Ganadería		12.4
Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural		9.8
Encadenamiento Productivo	4.6	
Innovación Agropecuaria	3.8	
Seguridad Alimentaria y Nutricional	<u>1.4</u>	
Programa de Competitividad Territorial Rural (Amanecer Rural)		2.3
Gestión del Desarrollo Rural		0.2
Consejo Salvadoreño del Café		<u>0.1</u>
Ramo de Salud		3.2
Programa Integrado de Salud (PRIDES)		1.6
Construcción y Equipamiento del Hospital Nacional de Maternidad		0.9
Fondo Común de Apoyo Programático (FOCAP) al Programa Comunidades Solidarias		0.3
Primera Operación-Fortalecimiento del Primer Nivel de Atención		0.3
Construcción y Equipamiento de la Unidad de Salud de la Libertad		<u>0.1</u>
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales		3.1
Plan de Gobernabilidad y Planificación de la Gestión del Recurso Hídrico		3.1
Órgano Legislativo		0.7
Financiamiento al Programa de Modernización de la Asamblea Legislativa		0.7
Presidencia de la República		0.5
Programa Ciudad Mujer (Subvención UE)		0.3
Apoyo al Diseño y Desarrollo del Sistema de Protección Social Universal		<u>0.2</u>
TOTAL		<u>127.8</u>

CUADRO No. 2

GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Millones de US Dólares)

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
INGRESOS CORRIENTES	4,447.4	89.1	4,141.2	90.5
Ingresos Tributarios	4,277.9	85.7	3,979.8	87.0
Ingresos No Tributarios	58.1	1.2	57.3	1.2
Venta de Bienes y Servicios	3.3	0.1	3.0	0.1
Ingresos Financieros y Otros	100.3	2.0	98.1	2.1
Transferencias Corrientes	7.8	0.1	3.0	0.1
INGRESOS DE CAPITAL	29.1	0.6	22.9	0.5
Venta de Activos Fijos			0.1	0.0
Transferencias de Capital	27.6	0.6	15.4	0.3
Recuperación de Inversiones Financieras	1.5	0.0	7.4	0.2
FINANCIAMIENTO	272.8	5.5	175.7	3.8
Endeudamiento Público	272.8	5.5	175.7	3.8
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	239.3	4.8	235.5	5.2
Contribuciones a Productos Especiales	239.3	4.8	235.5	5.2
TOTAL DE INGRESOS	4,988.6	100.0	4,575.3	100.0
GASTOS CORRIENTES	3,659.0	73.3	3,587.5	74.6
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	2,240.5	44.9	2,181.5	45.4
Gastos Financieros y Otros	647.8	13.0	642.0	13.3
Transferencias Corrientes	770.7	15.4	764.0	15.9
GASTOS DE CAPITAL	739.5	14.8	637.9	13.3
Inversiones en Activos Fijos	221.3	4.4	135.6	2.8
Inversión en Capital Humano	40.5	0.8	36.7	0.8
Transferencias de Capital	472.7	9.5	460.6	9.6
Inversiones Financieras	5.0	0.1	5.0	0.1
APLICACIONES FINANCIERAS	291.8	5.9	291.7	6.1
Amortización Endeudamiento Público	291.8	5.9	291.7	6.1
GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	188.7	3.8	178.2	3.7
Transferencias de Contribuciones Especiales	188.7	3.8	178.2	3.7
COSTO PREVISIONAL	109.6	2.2	109.6	2.3
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	109.6	2.2	109.6	2.3
TOTAL DE EGRESOS	4,988.6	100.0	4,804.9	100.0
RESULTADO PRESUPUESTARIO			(229.6)	
TOTAL IGUAL INGRESOS	4,988.6		4,575.3	

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

1. La gestión del Gobierno Central, durante el ejercicio financiero fiscal 2016, en lo que corresponde a la ejecución presupuestaria de ingresos estuvo orientada a la obtención de los recursos necesarios para garantizar el financiamiento del presupuesto, dar continuidad y seguir ampliando la cobertura de los diferentes programas sociales implementados por el Gobierno, en materia de educación, salud, seguridad pública, desarrollo local, desarrollo y fomento a la actividad productiva nacional a través de la inversión pública, dar cumplimiento y honrar el pago de las obligaciones originadas por el endeudamiento público.

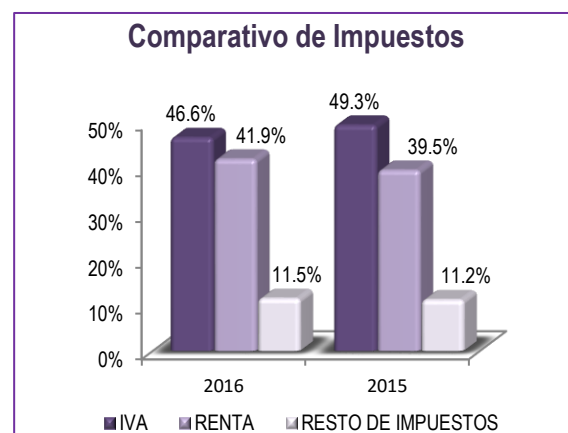
Como resultado de la implementación de las distintas medidas en materia tributaria y de política fiscal, durante el periodo que se informa, se obtuvieron ingresos totales por US\$4,575.3 millones y se ejecutaron gastos por un monto de US\$4,804.9 millones, lo cual origina un resultado presupuestario de (US\$229.6 millones).

2. De los INGRESOS, obtenidos en el ejercicio 2016, el 90.5% corresponden a la recaudación de Ingresos Corrientes, el restante 9.5%, proviene de las Contribuciones Especiales con el 5.2%, las operaciones de Endeudamiento Público con el 3.8%, y los Ingresos de Capital que representan el 0.5%.

3. Los INGRESOS CORRIENTES, tuvieron una ejecución de US\$4,141.2 millones, mostrando un aumento de US\$75.5 millones, con respecto a lo recaudado en el año 2015. De dichos ingresos, el concepto más representativo lo conforman los Ingresos Tributarios, integrado por los impuestos directos e indirectos, que tienen una participación del 96.1% del

total de los ingresos corrientes, equivalentes a US\$3,979.8 millones. El restante 3.9% de los Ingresos Corrientes lo constituyen los Ingresos no Tributarios integrados por las Tasas y Derechos, la Venta de Bienes y Servicios, los ingresos por Transferencias Corrientes, y los Ingresos Financieros y Otros, siendo este último el más representativo con un valor ejecutado de US\$98.1 millones.

En los Ingresos Tributarios, el monto más importante lo conforma el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), con US\$1,854.7 millones, seguido del Impuesto Sobre la Renta (ISR) con US\$1,665.5 millones, los restantes impuestos tanto directos como indirectos suman en conjunto US\$459.6 millones, siendo el más relevante el Impuesto Sobre el Comercio Exterior con US\$206.5 millones. A continuación, se muestra de forma gráfica la participación porcentual de los principales impuestos recaudados en 2016 y 2015 y su participación con respecto al total de los ingresos tributarios:



Al comparar la recaudación de Ingresos Tributarios de los ejercicios 2016 y 2015, en términos

netos la recaudación creció en US\$58.9 millones. A continuación, se muestra la recaudación por tipo de impuestos comparativo entre los años 2015 y 2016:

Impuestos	Millones US\$		Variación Absoluta
	2015	2016	
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA)	1,934.5	1,854.7	(79.8)
Sobre Transacciones con el Exterior	1,073.2	976.5	(96.7)
Sobre Transacciones Internas	684.4	713.5	29.1
Transacciones Internas vía Retención y Percepción	176.9	164.7	(12.2)
Impuesto Sobre la Renta	1,547.5	1,665.5	118.0
De Personas Naturales Asalariadas	286.5	388.4	101.9
De Personas Jurídicas	704.2	864.9	160.7
Por Retenciones a Personas Naturales y Jurídicas	480.8	289.6	(191.2)
De Personas Naturales no Asalariadas	76.0	122.6	46.6
Impuesto sobre el Comercio Exterior	194.2	206.5	12.3
Impuesto a Productos Específicos	124.8	130.8	6.0
Impuestos Diversos	99.5	99.6	0.1
Impuesto sobre Transferencia de Bienes Raíces	20.4	22.7	2.3
Total	3,920.9	3,979.8	58.9

Los Ingresos no Tributarios, otro componente de los Ingresos Corrientes, presentan un monto devengado de US\$57.3 millones, que al compararlos con los obtenidos en el ejercicio 2015 muestran un incremento de US\$7.1 millones. Este rubro está conformado por las Tasas y Derechos. Las tasas recaudaron US\$16.5 millones, siendo los montos más importantes los provenientes de la prestación de servicios de inspección no intrusiva con US\$12.2 millones y la expedición de documentos de identificación con US\$3.5 millones, ambos montos

conforman el 95.2% del total percibido en concepto de tasas. En cuanto a los Derechos, estos fueron de US\$40.8 millones y el 74.8% lo conforman los permisos de circulación de vehículos y los derechos consulares con US\$16.5 y US\$14.0 millones respectivamente.

A continuación, se muestran los montos recaudados de dichos ingresos comparativo entre 2015 y 2016:

Ingresos No Tributarios	Millones US\$		Variación Absoluta
	2015	2016	
Tasas	12.4	16.5	4.1
Por Prestación de Servicios de Inspección no Intrusiva	8.6	12.2	3.6
Por Expedición de Documentos de Identificación	3.3	3.5	0.2
Resto de Tasas	0.5	0.8	0.3
Derechos	37.8	40.8	3.0
Derechos Diversos	19.3	6.8	(12.5)
Por Permisos de Circulación de Vehículos	15.1	16.5	1.4
Por Licencias para Conducir o Similares	2.1	2.1	0.0
Consulares		14.0	14.0
Resto de Derechos	1.3	1.4	0.1
Total	50.2	57.3	7.1

4. En cuanto a los Ingresos Financieros y Otros, en el ejercicio financiero fiscal 2016, se obtuvieron US\$98.1 millones. A continuación, se muestra el comparativo de los años 2015 y 2016 de los principales conceptos que conforman este rubro de ingresos:

Ingresos Financieros y Otros	Millones US\$		Variación Absoluta
	2015	2016	
Otros Ingresos no Clasificados	53.3	60.7	7.4
Multas e Intereses por Mora	33.0	33.5	0.5
Rendimiento de Títulos Valores	2.8	2.9	0.1
Intereses por Préstamos	0.6	0.4	(0.2)
Resto de Ingresos Financieros	0.2	0.6	0.4
Total	89.9	98.1	8.2

Los montos más representativos de los Ingresos Financieros y Otros provienen de los Otros Ingresos no Clasificados con US\$60.7 millones, que equivalen al 61.9% del total percibido en dicho grupo, el 57.8% corresponde a los recursos obtenidos del Financiamiento para la Estabilización y Fomento Económico (FEFE), y el restante 42.2% a diferentes ingresos; las Multas e Intereses por Mora con US\$33.5 millones, es el otro componente importante de los Ingresos Financieros y Otros, conformado por las multas e intereses por mora de impuestos con US\$18.2 millones, US\$10.4 millones en concepto de multas e intereses por infracciones de tránsito, y US\$4.9 millones corresponden a multas e intereses diversos.

5. Los Ingresos por Transferencias Corrientes, muestran un total devengado de US\$3.0 millones, con respecto a lo ejecutado en el año 2015 presenta un aumento de US\$1.2 millones. Para el período que se informa, el 100.0% corresponden a los aportes recibidos de Entidades y Empresas Públicas, en

concepto del 25% por retribución fiscal calculado sobre sus utilidades anuales, el cual por disposiciones legales tienen que enterar anualmente al Fondo General de la Nación, siendo los montos más significativos los entregados por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US\$1.8 millones, la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$0.5 millones y la Autoridad de Aviación Civil con US\$0.2 millones, que en conjunto equivalen al 83.3% del total de dicho rubro.

6. Los INGRESOS DE CAPITAL, muestran una ejecución total de US\$22.9 millones, con una disminución de US\$9.2 millones con respecto a los ingresos recibidos en el ejercicio 2015. De acuerdo a su clasificación, los Ingresos de Capital, que obtuvieron la mayor ejecución la presentan las Transferencias de Capital con US\$15.4 millones, las cuales representan el 67.2% del total de los ingresos de dicho rubro, el restante 32.8% corresponde a la Recuperación de Inversiones Financieras con US\$7.4 millones y US\$0.1 millones en Venta de Activos Fijos.

Los ingresos originados por las Transferencias de Capital, provienen en un 100.0% de la cooperación del sector externo, a través de los distintos Gobiernos, Agencias y Organismos, disminuyendo en un 103.3% con respecto a las donaciones recibidas en 2015. A continuación, se muestra un detalle comparativo de los montos recibidos en los años 2015 y 2016:

Concepto	Millones de US\$		Variación Absoluta
	2015	2016	
De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	13.1	10.8	(2.3)
Gobierno de España		0.4	0.4
Ducado de Luxemburgo	2.4		(2.4)
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW)	4.3	3.0	(1.3)
Fondo Español de Cooperación para el Agua y Saneamiento en América Latina y El Caribe	4.3		(4.3)
Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID)	2.1	7.4	5.3
De Organismos Multilaterales	18.2	4.6	(13.6)
Comunidad Europea	13.7	0.9	(12.8)
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	0.2	1.4	1.2
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	1.2	2.3	1.1
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	0.8		(0.8)
Fondo de Desarrollo Social de Japón	2.3		(2.3)
Total	31.3	15.4	(15.9)

La Recuperación de Inversiones Financieras, está relacionada con aquellos ingresos que se originan por la amortización de los préstamos de largo plazo, que el Gobierno ha otorgado a diferentes instituciones tanto públicas como privadas, a continuación, se muestra el detalle comparativo 2015 y 2016:

Instituciones	Millones US\$		Variación Absoluta
	2015	2016	
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)		6.7	6.7
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	0.2	0.2	0.0
Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL)	0.3	0.4	0.1
Alcaldía Municipal de San Salvador	0.2		(0.2)
Universidad Católica de El Salvador	0.1		(0.1)
Otras Inversiones Financieras		0.1	0.1
Total	0.8	7.4	6.6

7. En lo que se refiere a los INGRESOS POR FINANCIAMIENTO, adquiridos en 2016, ascendieron a US\$175.7 millones, los cuales provienen de préstamos contratados con Gobiernos y Organismos Gubernamentales y Organismos Multilaterales, un mayor detalle de estos recursos se presenta en los cuadros que contienen la deuda interna y externa del Gobierno Central, contenidos en el Capítulo III, del presente informe.

8. En cuanto a los INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES, éstos recaudaron US\$235.5 millones, que al compararlos con lo percibido en el ejercicio fiscal 2015, tuvieron un incremento de US\$64.8 millones. El 82.6% de dicho incremento lo conforman la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia y la Contribución Especial de Grandes Contribuyentes que se empezó a aplicar a partir de 2016.

El monto de Contribución más significativo corresponde a la proveniente de la venta de gasolina y diesel destinada al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), la cual fue de US\$85.6 millones, seguido de la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia con US\$48.5 millones y la Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros con US\$43.0 millones, que en conjunto representan el 75.2% del total de las contribuciones.

A continuación, se presenta en detalle todos los conceptos que integran las contribuciones especiales comparando sus montos recaudados en 2015 y 2016:

Ingresos por Contribuciones Especiales	Millones de US\$		Variación Absoluta
	2015	2016	
Sobre el Diesel y Gasolina (FOVIAL)	79.6	85.6	6.0
Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros	39.9	43.0	3.1
Sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas	38.2	40.1	1.9
Promoción Turística	10.1	10.5	0.4
Por Libra de Azúcar Extraída	0.9	0.8	(0.1)
Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia	2.0	48.5	46.5
Contribución Especial de Grandes Contribuyentes		7.0	7.0
Total	170.7	235.5	64.8

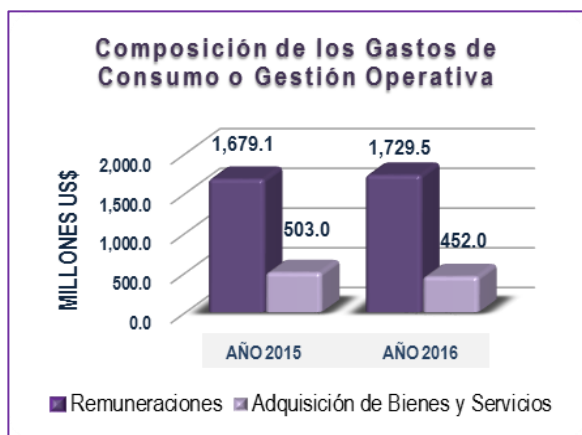
9. En lo que respecta a la Ejecución Presupuestaria de GASTOS del Gobierno Central, al cierre del ejercicio fiscal 2016, el monto devengado

fue de US\$4,804.9 millones, de cuyo valor el 74.6%, corresponde a los Gastos Corrientes, el 13.3% son Gastos de Capital, el 6.1% a la Amortización de Endeudamiento Público, el 3.7% a Transferencias de Contribuciones Especiales y el 2.3% fue erogado para financiar la Amortización del Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público (Costo Previsional).

10. Como en otros ejercicios los GASTOS CORRIENTES, continúan siendo el rubro más representativo de los gastos, con un total devengado en 2016 de US\$3,587.5 millones, que al compararlo con lo registrado durante el año 2015, se observa un incremento de US\$47.3 millones equivalente a un 1.3%. De acuerdo a la clasificación de los Gastos Corrientes, los Gastos de Consumo o Gestión Operativa conformados por aquellas erogaciones realizadas para el pago de las remuneraciones y la adquisición de bienes y servicios, representan los conceptos más importantes con US\$2,181.5 millones equivalentes al 60.8% del total de dicho rubro, seguido en importancia por las Transferencias Corrientes, con US\$764.0 millones, que corresponden al 21.3% y los Gastos Financieros y Otros con el 17.9 % del total de los Gastos Corrientes que equivalen a US\$642.0 millones.

En cuanto a los Gastos de Consumo o Gestión Operativa del 2016 comparados con los del 2015, se registra una disminución neta de \$0.6 millones, conformado por un incremento de US\$50.4 millones en el pago de las remuneraciones a los servidores públicos y un ahorro de US\$51.0 millones en la adquisición de bienes y servicios. Los montos que corresponden al pago de las remuneraciones y la adquisición de bienes y servicios, que conforman los Gastos de Consumo o Gestión Operativa se presentan

a continuación comparativamente para los años 2015 y 2016:



El incremento en los gastos por remuneraciones, se originó principalmente por la aplicación de los diferentes escalafones salariales de los Ministerios de Educación y de Salud, en el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, para la contratación de nuevo personal en la Policía Nacional Civil, para atender las crecientes necesidades de seguridad ciudadana, y la Corte Suprema de Justicia. Dichas Instituciones en conjunto conforman un aumento de US\$34.7 millones; otras instituciones que tuvieron incremento de gastos en dicho rubro son el

Ministerio de Economía con US\$3.0 millones, y el Ministerio de la Defensa Nacional con US\$2.7 millones, para hacer un total de US\$40.4 millones que representa el 80.2% del total de los incrementos más relevantes en remuneraciones, en 2016 en comparación con el año 2015.

En cuanto a la Adquisición de Bienes y Servicios en el año 2016, el ahorro de US\$51.0 millones, con respecto a 2015, es originado principalmente por tres instituciones que representan el 78.0% del total, destacando la Presidencia de la República con US\$17.8 millones equivalentes al 34.9% del monto ahorrado, el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública con US\$12.1 millones y el Ministerio de Educación con US\$9.9 millones.

A continuación, se presenta un detalle por institución de los montos erogados en concepto de remuneraciones y adquisición de bienes y servicios durante 2015 y 2016:

Institución	Millones US\$					
	Remuneraciones		Adquisición de Bienes y Servicios		Total	
	2015	2016	2015	2016	2015	2016
Ministerio de Educación	621.5	640.2	57.8	47.9	679.3	688.1
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	255.9	261.3	128.4	116.3	384.3	377.6
Ministerio de Salud	170.3	180.7	61.4	68.8	231.7	249.5
Corte Suprema de Justicia	189.0	189.2	31.1	32.1	220.1	221.3
Ministerio de la Defensa Nacional	120.5	123.2	30.5	24.1	151.0	147.3
Presidencia de la República	35.3	36.2	66.7	48.9	102.0	85.1
Ministerio de Hacienda	48.6	50.1	32.2	33.0	80.8	83.1
Asamblea Legislativa	39.4	41.2	8.2	6.0	47.6	47.2
Fiscalía General de la República	30.1	31.3	15.7	11.9	45.8	43.2
Ministerio de Relaciones Exteriores	26.2	26.8	14.8	14.5	41.0	41.3
Ministerio de Agricultura y Ganadería	12.3	12.3	25.8	20.2	38.1	32.5
Corte de Cuentas de la República	28.9	30.8	3.2	3.0	32.1	33.8
Procuraduría General de la República	22.8	22.7	2.1	2.3	24.9	25.0
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	18.4	18.9	2.3	3.3	20.7	22.2
Ministerio de Economía	9.6	12.6	8.7	5.5	18.3	18.1
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	12.8	12.4	3.3	3.1	16.1	15.5
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	8.6	9.6	1.8	1.6	10.4	11.2
Tribunal Supremo Electoral	7.7	7.8	1.9	2.0	9.6	9.8
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	7.4	7.9	2.1	2.3	9.5	10.2
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	6.9	7.1	2.1	2.4	9.0	9.5
Consejo Nacional de la Judicatura	3.7	3.8	1.5	1.3	5.2	5.1
Tribunal de Ética Gubernamental	1.3	1.4	0.5	0.6	1.8	2.0
Instituto de Acceso a la Información Pública	0.8	0.9	0.4	0.4	1.2	1.3
Tribunal de Servicio Civil	0.5	0.5	0.3	0.2	0.8	0.7
Ministerio de Turismo	0.6	0.6	0.2	0.3	0.8	0.9
Total	1,679.1	1,729.5	503.0	452.0	2,182.1	2,181.5

11. Los Gastos Financieros y Otros, es otro componente de los Gastos Corrientes, y agrupan todas aquellas erogaciones originadas por el costo financiero de usar el financiamiento de terceros, así como para registrar la cancelación de impuestos, tasas, gravámenes, comisiones y gastos bancarios, primas de seguros y otras obligaciones de igual naturaleza, alcanzando en 2016 un valor devengado de US\$642.0 millones, y en comparación con los gastos del año 2015 refleja un aumento de US\$46.8 millones, equivalente al 7.9%.

El principal componente de los Gastos Financieros y Otros, es el pago de Intereses y Comisiones de la Deuda Externa con un total de US\$523.3 millones, equivalentes al 81.5% del total, seguido del pago de Intereses y Comisiones de la Deuda Interna con US\$74.0 millones, que representa el 11.5%; en conjunto ambos valores equivalen al 93.0% del total que conforman los Gastos Financieros y Otros. A continuación, se muestra un detalle comparativo entre 2015 y 2016:

Gastos Financieros y Otros	Millones US\$		Variación Absoluta
	2015	2016	
Intereses y Comisiones Deuda Externa	485.9	523.3	37.4
Intereses y Comisiones Deuda Interna	68.5	74.0	5.5
Seguros, Comisiones, Gastos Bancarios y Otros	27.3	34.2	6.9
Impuestos, Tasas y Derechos	11.5	7.9	(3.6)
Otros Gastos no Clasificados	2.0	2.6	0.6
Total	595.2	642.0	46.8

12. Las Transferencias Corrientes no incluyendo el costo del financiamiento del sistema de pensiones público, al cierre del ejercicio 2016, su ejecución fue de US\$764.0 millones, que en comparación con los US\$762.9 millones devengados en el 2015 muestran un aumento de US\$1.1 millones. En el ejercicio 2016, representaron el 21.3% de la totalidad de los Gastos Corrientes y de acuerdo a su clasificación, el 79.6% del monto ejecutado corresponde a las transferencias otorgadas a través del Tesoro Público, a las Entidades Descentralizadas subvencionadas, cuyos recursos son utilizados para su funcionamiento, el 19.5% corresponden a transferencias al Sector Privado y el 0.9% al Sector Externo. El detalle comparativo con respecto al 2015 y 2016 se muestra a continuación:

Gastos por Transferencias Corrientes	Millones US\$		Variación Absoluta
	2015	2016	
Transferencias Corrientes al Sector Público	585.5	607.8	22.3
Transferencias Corrientes al Sector Privado	172.3	149.2	(23.1)
Transferencias Corrientes al Sector Externo	5.1	7.0	1.9
Total	762.9	764.0	1.1

A continuación, se presenta un detalle del destino que tuvieron las Transferencias Corrientes realizadas durante los años 2015 y 2016:

Transferencias Corrientes	Millones US\$		Variación Absoluta
	2015	2016	
Clases Pasivas	13.5	17.5	4.0
Pago Deuda Política	10.5		(10.5)
Contribución a Organismos Internacionales	6.5	10.6	4.1
Aportes al Régimen General de Salud del ISSS	0.6	0.6	0.0
Seguros de Vida para Empleados Públicos	0.5	0.6	0.1
Transferencia a Hospitales Nacionales e Instituciones adscritas al Ramo de Salud y Otros	288.1	296.7	8.6
Apoyo a Instituciones Adscritas del Ramo de Educación y Otros	125.4	128.0	2.6
Financiamiento para la Estabilización y Fomento Económico (Subsidio al Gas Licuado)	64.1	50.7	(13.4)
Transferencias a Instituciones desde Educación Inicial hasta Educación Media	57.5	57.3	(0.2)
Financiamiento al Programa de Rehabilitación de Lisiados	46.5	45.8	(0.7)
Apoyo al Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2014	11.1		(11.1)
Apoyo a Instituciones Adscritas al Ramo de Agricultura y Otros	20.5	21.0	0.5
Apoyo a Instituciones Adscritas al Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y de Desarrollo Urbano	22.2	25.4	3.2
Apoyo a Instituciones Adscritas al Ramo de Economía y Otros	17.8	16.2	(1.6)
Apoyo a Instituciones Adscritas al Ramo de Justicia y Seguridad Pública y Otros	17.0	17.0	0.0
Transferencia al Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	12.6	12.0	(0.6)
Transferencia a Programas de Comunidades Solidarias Rurales	12.4	22.5	10.1
Apoyo a Instituciones Adscritas a la Presidencia de la República y Otros	12.0	27.4	15.4
Apoyo a Entidades Adscritas al Tribunal Supremo Electoral y a la Gestión Electoral	5.2	6.7	1.5
Financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres	4.0	4.0	0.0
Transferencias Corrientes Diversas	14.9	4.0	(10.9)
Sub Total Transferencias Corrientes	762.9	764.0	1.1
Costo Previsional	135.3	109.6	(25.7)
Total	898.2	873.6	(24.6)

13. En cuanto a los Gastos por Transferencias de Contribuciones Especiales durante el ejercicio de 2016, éstos fueron de US\$178.2 millones, mostrando un aumento de US\$8.1 millones, con respecto al año anterior. Las principales Transferencias por Contribuciones Especiales realizadas en el transcurso del 2016, fueron las destinadas al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), las cuales representaron el 48.0% del monto total, seguidas por la contribución para la Estabilización de las Tarifas del Servicio de Transporte Público de Pasajeros con el 24.1% y el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) con el 21.4% del total erogado.

A continuación, se presenta el detalle comparativo entre 2015 y 2016 de las Contribuciones Especiales:

Gastos por Contribuciones Especiales	Millones US\$		Variación Absoluta
	2015	2016	
Fondo de Conservación Vial	79.6	85.6	6.0
Estabilización de las Tarifas del Servicio de Transporte Público de Pasajeros	39.9	43.0	3.1
Fondo Solidario para la Salud	39.3	38.2	(1.1)
Corporación Salvadoreña de Turismo	10.5	10.7	0.2
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	0.8	0.7	(0.1)
Total	170.1	178.2	8.1

Al realizar una comparación con lo ejecutado en el ejercicio 2015, los Gastos por Contribuciones Especiales al cierre de 2016, en su mayoría registraron incrementos, excepto en el Fondo Solidario para la Salud, que disminuyó en US\$1.1 millones, al igual que la contribución para el Consejo Salvadoreño de la

Agroindustria Azucarera que disminuyó en US\$0.1 millones. En cuanto a los aumentos el Fondo de Conservación Vial, presenta el mayor incremento respecto al año anterior, con US\$6.0 millones, seguido de US\$3.1 millones, de la contribución para la Estabilización de las Tarifas del Servicio de Transporte Público de Pasajeros, y la Contribución para la Promoción Turística, con US\$0.2 millones.

14. Los GASTOS DE CAPITAL, comprenden las inversiones realizadas por las Unidades Primarias del Gobierno Central, en bienes muebles, inmuebles, intangibles e infraestructura, así como también las transferencias de recursos para las diferentes instituciones descentralizadas subvencionadas para que adquieran activos fijos, ejecuten proyectos y programas de Inversión Pública e inviertan en Capital Humano, entre otros. En 2016 los Gastos de Capital fueron de US\$637.9 millones y con respecto a 2015 hubo una disminución de US\$53.2 millones. Los conceptos que integran el rubro de Gastos de Capital en los años 2015 y 2016, se muestran a continuación:

Gastos de Capital	Millones US\$		Variación Absoluta
	2015	2016	
Transferencias de Capital	483.9	460.6	(23.3)
Inversiones en Activos Fijos	151.6	135.6	(16.0)
Inversión en Capital Humano	53.6	36.7	(16.9)
Inversiones Financieras	2.0	5.0	3.0
Total	691.1	637.9	(53.2)

15. De los Gastos de Capital erogados al cierre de 2016, las Transferencias de Capital, fueron el componente más representativo con el 72.2% del saldo de dicha cuenta, equivalente a US\$460.6 millones, el 85.7% de dicho concepto lo conforman las Transferencias de Capital realizadas a las instituciones descentralizadas

subvencionadas para la ejecución de diferentes proyectos, y los recursos transferidos al Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal en concepto de Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios de El Salvador (FODES), así como los entregados al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) para la coejecución de programas y proyectos, con las municipalidades, entre otros, cuyo monto transferido fue de US\$394.9 millones, y las entregadas al Sector Privado representaron el 14.3% con un monto de US\$65.7 millones. El detalle comparativo entre 2015 y 2016 de las transferencias de capital clasificadas por sector, se muestra a continuación:

Transferencias de Capital	Millones US\$		Variación Absoluta
	2015	2016	
Al Sector Público	419.3	394.9	(24.4)
Al Sector Privado	64.6	65.7	1.1
Total	483.9	460.6	(23.3)

A continuación, se presentan los destinos más importantes de las Transferencias de Capital realizadas a las Entidades del Sector Público:

Transferencias de Capital	Millones US\$		Variación Absoluta
	2015	2016	
Financiamiento a Gobiernos Municipales (FODES)	347.9	349.0	1.1
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	59.3	36.1	(23.2)
Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)	0.5	0.8	0.3
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	1.3	0.8	(0.5)
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	1.5		(1.5)
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)		3.9	3.9
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)		1.7	1.7
Otras Transferencias	8.8	2.6	(6.2)
Total	419.3	394.9	(24.4)

16. Las Inversiones en Activo Fijo comprenden las erogaciones realizadas por las Unidades Primarias e Instituciones del Gobierno Central para adquirir bienes muebles, realizar construcciones de obras, ampliaciones, mejoras, entre otras, que agregan valor a los bienes del Estado, o bien para satisfacer la demanda de servicios de la sociedad; muestran un devengado de US\$135.6 millones, presentando una disminución neta de US\$16.0 millones, con respecto a los US\$151.6 millones, registrados en el año 2015.

La cuenta que disminuyó fue la inversión en Obras de Infraestructura con un monto de US\$28.8 millones, mientras que la adquisición de Bienes Muebles e Inmuebles y los Derechos de Propiedad Intelectual, aumentaron en US\$12.8 millones con respecto al año anterior. A continuación, se presentan las Inversiones en Activo Fijo, realizadas por las instituciones del Gobierno Central, comparando los años 2015 y 2016:

Inversiones en Activos Fijos	Millones US\$				Variación Absoluta
	2015		2016		
Bienes Muebles		47.9		55.6	7.7
Mobiliario, Maquinaria y Equipo	22.5		19.0		
Equipos Médicos y de Laboratorios	1.7		9.6		
<u>Equipo Informático</u>	8.2		17.2		
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	3.2				
Ministerio de Hacienda	1.0		3.0		
Ministerio de Salud	0.9		0.9		
Ministerio de Educación	0.7		3.6		
Ministerio de la Defensa Nacional	0.5				
Corte Suprema de Justicia			4.8		
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública			2.4		
Instituciones Diversas	1.9		2.5		
<u>Vehículos de Transporte</u>	13.3		8.9		
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	8.2		4.4		
Ministerio de la Defensa Nacional	2.3				
Corte Suprema de Justicia			2.7		
Instituciones Diversas	2.8		1.8		
Otros	2.2		0.9		
Bienes Inmuebles		0.2		3.7	3.5
Derechos de Propiedad Intelectual		2.6		4.2	1.6
Obras de Infraestructura		100.9		72.1	(28.8)
Rehabilitación de Obras de Paso a Nivel Nacional a Través de Construcción, Reconstrucción y Reparación de Puentes y Mejoramientos de Caminos y Calles	25.1		3.5		
Programa de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador	6.5				
Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios	25.6		12.8		
Construcción y Equipamiento del Hospital Nacional de Maternidad, San Salvador	0.6				
Construcción, Remodelación, Ampliación y Equipamiento de Infraestructura de Ramo de Justicia y Seguridad Pública			4.3		
Construcción de Infraestructura Educativa y Acondicionamiento de Espacios Educativos Agradables, Armónicos y Seguros	3.9		11.9		
Construcción, Rehabilitación y Reparación de Infraestructura Penitenciaria y de Fortalecimiento para la Seguridad Pública	31.4		12.5		
Construcción, Rehabilitación, Ampliación y Equipamiento de Hospitales y Unidades de Salud	2.8		4.5		
Programa Nacional para el Manejo Integral de los Desechos Sólidos			6.6		
Innovación Agropecuaria			2.8		
Obras de Infraestructuras Diversas	4.1		12.8		
Estudios de Preinversión	0.9		0.4		
Total		151.6		135.6	(16.0)

17. La inversión realizada en Capital Humano, ascendió a US\$36.7 millones, con una disminución de US\$16.9 millones, con respecto al monto ejecutado en 2015, dichos recursos fueron destinados a apoyar programas y proyectos orientados a mejorar la calidad de vida de las personas, siendo los programas principales para el 2015 y 2016, los siguientes:

Inversión en Capital Humano	Millones US\$		Variación Absoluta
	2015	2016	
Programa Integrado de Salud	3.0	4.4	1.4
Programas de Fortalecimiento de la Infraestructura Educativa y Cohesión Social	5.3	2.9	(2.4)
Programas de Fortalecimiento para la Reducción de Riesgos y Vulnerabilidad, Manejo de Fuentes y Conservación de Suelos	2.8	1.7	(1.1)
Programas de Fortalecimiento de la Infraestructura en Salud	0.5	0.6	0.1
Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF)	22.3	4.6	(17.7)
Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural y Urbana para las Regiones: Oriental, Central y Paracentral	1.2	10.4	9.2
Programa de Apoyo al Sistema de Protección Social Universal y Prevención Social de la Violencia con Participación Juvenil	0.8	1.7	0.9
Programas de Transporte en el Área Metropolitana de San Salvador y Funcionamiento del Sistema	0.4		(0.4)
Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos y Rurales	5.4	0.9	(4.5)
Fortalecimiento Institucional	1.5	3.3	1.8
Programa de Modernización del Órgano Legislativo	0.7	0.3	(0.4)
Otros Programas	9.7	5.9	(3.8)
Total	53.6	36.7	(16.9)

18. En lo que se refiere a la amortización del Endeudamiento Público, durante el ejercicio 2016, ésta alcanzó un total de US\$291.7 millones, equivalente al 6.1% del total de gastos del ejercicio 2016, lo erogado para la Amortización de la deuda externa, representó el 93.6% del total. El detalle comparativo se muestra a continuación:

Amortización de Endeudamiento Público	Millones US\$		Variación Absoluta
	2015	2016	
Rescate de Títulos Valores en el Mercado Nacional	3.0	13.0	10.0
Amortización de Empréstitos Externos	229.7	273.0	43.3
Amortización de Empréstitos Internos	6.5	5.7	(0.8)
Total	239.2	291.7	52.5

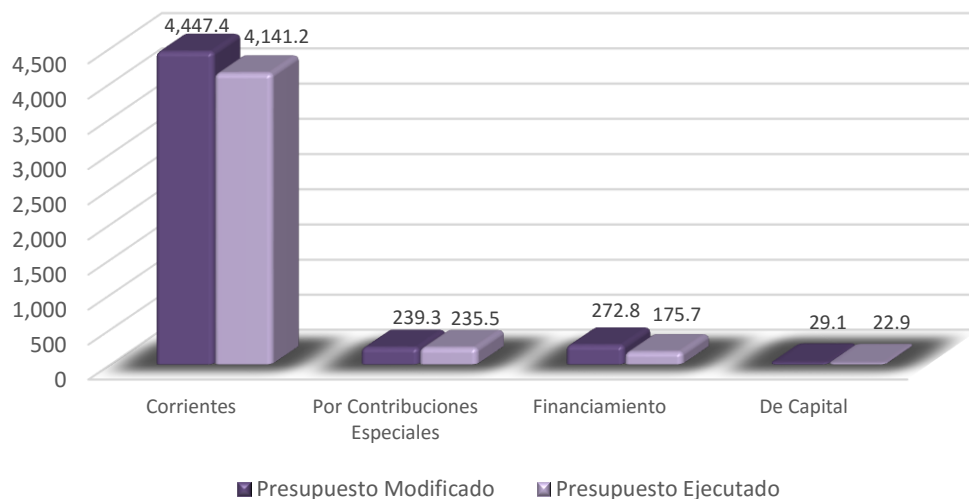
En cuanto a las erogaciones realizadas para el Rescate de Títulos Valores colocados en el Mercado Nacional, solamente se tiene Rescate de Bonos del Estado con US\$13.0 millones, equivalentes al 100.0%, del total presupuestado en este rubro, en lo que respecta a la Amortización de Empréstitos Externos, sobresalen los pagos efectuados a Organismos Multilaterales con US\$253.1 millones, que tienen un 86.8% de participación del total pagado en el año en concepto de deuda pública. En total los dos valores antes descritos suman US\$266.1 millones, equivalente al 91.2% del total pagado en el año.

El 8.8% restante está conformado por US\$19.8 millones que corresponde a la amortización de empréstitos externos contraídos con Gobiernos y Organismos Gubernamentales, y US\$5.7 millones en concepto de amortización de préstamos internos, US\$4.5 millones contraídos con Empresas Públicas Financieras y US\$1.2 millones con Organismos sin Fines de Lucro.

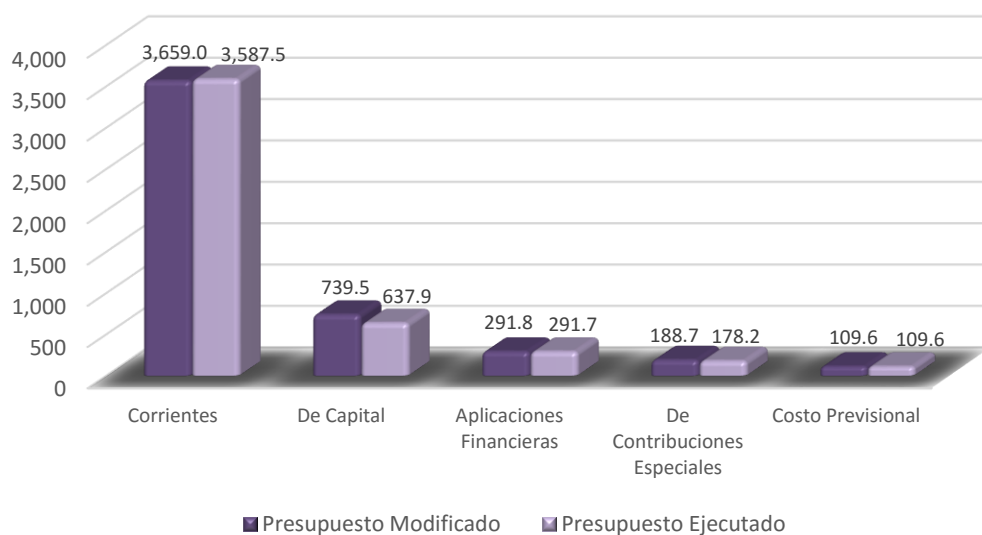
GRÁFICA No. 1

GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
GRÁFICA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS
POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Millones de US Dólares)

Ingresos



Gastos



CUADRO No. 3

GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR UNIDADES PRIMARIAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Millones de US Dólares)

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
ÓRGANO LEGISLATIVO	59.7	1.2	57.1	1.2
Órgano Legislativo	59.7	1.2	57.1	1.2
ÓRGANO JUDICIAL	263.5	5.3	245.3	5.1
Órgano Judicial	263.5	5.3	245.3	5.1
ÓRGANO EJECUTIVO	2,983.9	59.8	2,854.6	59.4
Presidencia de la República	135.4	2.7	119.3	2.5
Ramo de Hacienda	105.8	2.1	96.5	2.0
Ramo de Relaciones Exteriores	46.9	0.9	46.0	1.0
Ramo de la Defensa Nacional	154.1	3.1	153.9	3.2
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	23.8	0.5	22.6	0.5
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	462.3	9.3	435.8	9.1
Ramo de Educación	949.4	19.0	943.1	19.6
Ramo de Salud	632.3	12.7	612.1	12.7
Ramo de Trabajo y Previsión Social	13.5	0.3	13.2	0.3
Ramo de Economía	97.1	1.9	93.6	1.9
Ramo de Agricultura y Ganadería	87.1	1.7	77.4	1.6
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	227.0	4.6	199.6	4.1
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	25.0	0.5	24.2	0.5
Ramo de Turismo	24.2	0.5	17.3	0.4
MINISTERIO PÚBLICO	101.3	2.0	82.9	1.7
Fiscalía General de la República	65.9	1.3	47.7	1.0
Procuraduría General de la República	25.4	0.5	25.4	0.5
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	10.0	0.2	9.8	0.2
OTRAS INSTITUCIONES	66.2	1.3	64.5	1.4
Corte de Cuentas de la República	38.8	0.8	37.6	0.8
Tribunal Supremo Electoral	16.6	0.3	16.6	0.4
Tribunal de Servicio Civil	0.8	0.0	0.8	0.0
Consejo Nacional de la Judicatura	6.3	0.1	5.9	0.1
Tribunal de Ética Gubernamental	2.3	0.1	2.3	0.1
Instituto de Acceso a la Información Pública	1.4	0.0	1.3	0.0
SUBTOTAL INSTITUCIONES	3,474.6	69.6	3,304.4	68.8
TESORO PÚBLICO	1,514.0	30.4	1,500.5	31.2
Deuda Pública	889.2	17.8	889.0	18.5
Obligaciones Generales del Estado	32.8	0.7	32.8	0.7
Transferencias Generales del Estado	592.0	11.9	578.7	12.0
TOTAL	4,988.6	100.0	4,804.9	100.0

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR UNIDADES PRIMARIAS

El Presupuesto modificado del Gobierno Central al 31 de diciembre de 2016, presenta una asignación global de US\$4,988.6 millones, donde los presupuestos de las Unidades Primarias de los Ramos que conforman el Órgano Ejecutivo alcanzan un monto de US\$2,983.9 millones, que representa el 59.8% del total del Presupuesto Modificado del Estado. Dentro de los mayores montos asignados a los Ramos del Órgano Ejecutivo, se encuentran los siguientes: Educación con US\$949.4 millones, Salud con US\$632.3 millones, Justicia y Seguridad Pública con US\$462.3 millones, Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano con US\$227.0 millones, Ramo de la Defensa Nacional con US\$154.1 millones y la Presidencia de la República con US\$135.4 millones, entre otros. Las asignaciones del Órgano Ejecutivo integran el 85.8% del presupuesto modificado, situación que confirma las prioridades del Gobierno definidas en la política presupuestaria 2016, asignando los mayores recursos a los Ramos de Educación, Salud, Justicia y Seguridad Pública, en concordancia con los Ejes 3. Bienestar para la Gente con Educación y Salud, y, 4. Todo el país por la seguridad, contenidos en el Programa de Gobierno para la profundización de los cambios, El Salvador Adelante.

1. La ejecución presupuestaria de gastos, realizadas por las diferentes unidades primarias e instituciones del Gobierno Central, presentan un valor de US\$4,804.9 millones, que equivale a un 96.3% con respecto al monto del presupuesto modificado al cierre del período que se informa, en donde las entidades del Órgano Ejecutivo reflejan un monto de US\$2,854.6 millones, que representa el 59.4% del valor total ejecutado; lo devengado por el Tesoro Público asciende a US\$1,500.5 millones, el 59.3% de dichos recursos equivalentes a US\$889.0 millones, se orientaron a honrar los compromisos de pago de la Deuda Pública, el restante 40.7% le corresponden a las Obligaciones y Transferencias Generales del Estado.

A continuación, se presenta un resumen de la ejecución presupuestaria, donde se incluye a los diferentes Órganos del Estado y a Otras Instituciones independientes que conforman el Gobierno Central:

Órganos y/o Instituciones	Millones US\$	%
Órgano Ejecutivo	2,854.6	59.4
Servicio de la Deuda Pública	889.0	18.5
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	611.5	12.7
Órgano Judicial	245.3	5.1
Ministerio Público	82.9	1.7
Órgano Legislativo	57.1	1.2
Otras Instituciones	64.5	1.4
Total	4,804.9	100.0

2. El monto de gastos devengados por las entidades del Órgano Ejecutivo conformado por la Presidencia de la República y 13 Unidades Primarias de la Administración Pública, presenta un total de US\$2,854.6 millones, en donde los mayores montos corresponden a los Ramos de Educación con US\$943.1 millones, Salud con US\$612.1 millones, Justicia y Seguridad Pública con US\$435.8 millones, Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, con US\$199.6 millones, Ramo de la Defensa Nacional con US\$153.9 millones y la Presidencia de la República con US\$119.3 millones, que en conjunto equivalen al 86.3% del total de gastos ejecutados en 2016 por las Entidades que conforman el Órgano Ejecutivo. La gestión realizada por cada uno de estos Ramos contribuyó al logro de los objetivos trazados por el Gobierno de la República, hacia el cumplimiento de los programas sociales básicos en materia de educación, salud, protección social, así como en seguridad pública. Asimismo, se apoyó a los distintos sectores productivos a través de la implementación de los distintos programas de asistencia técnica y económica dirigida a la micro, pequeña y mediana empresa. En ese sentido se ejecutó el Programa, Fondo

de Desarrollo Productivo (FONDEPRO) en el Ministerio de Economía, el cual contribuyó al cumplimiento de los objetivos y metas contenidas en el Plan Quinquenal de Desarrollo.

3. El Ramo de Educación por su parte, ejecutó un 99.3% del total de sus asignaciones equivalentes a US\$943.1 millones, confirmando que la educación es una de las tres grandes prioridades del Gobierno, que tiene por objetivo mejorar el nivel educativo y profundizar las transformaciones educativas con una amplia participación de la población que asegure calidad, inclusión y equidad; incentivando a la vez permanencia y asistencia a clases mediante la ejecución de los diferentes programas de apoyo a los estudiantes de todos los niveles. Es importante destacar que en el ejercicio 2016, se continuó con los programas sociales gubernamentales, los cuales consisten en la dotación de uniformes, entrega de paquetes escolares, zapatos y el vaso de leche que beneficiaron a 1,250,318 estudiantes desde parvularia hasta bachillerato, lo que

también permitió generar más de 36,935 empleos dentro del sector de la micro y pequeña empresa, de los cuales 29,800 lo genera la confección de uniformes escolares. En ese mismo orden, a través del programa PASE se continuó proporcionando alimentación a 1,210,532 estudiantes de 5,340 centros educativos a nivel nacional, incluyendo 5,087 centros escolares del Ministerio de Educación, 210 Centros de Atención Inicial del ISNA y 43 centros rurales de nutrición del Ministerio de Salud, de educación parvularia y básica; además, con el Programa Vaso de Leche se beneficiaron a un total de 945,591 estudiantes desde parvularia hasta bachillerato. También se orientaron recursos para Programas tales como Espacios Educativos Agradables, Armónicos y Seguros para el Sistema Educativo en El Salvador y el Mejoramiento en la Calidad de la Educación. A continuación, se detallan los principales destinos de los fondos ejecutados por el Ministerio de Educación:

Unidades Presupuestarias y Destinos	Millones US\$		%
Educación Básica		567.3	60.1
Remuneraciones	465.9		
Programa de Entrega de Paquetes Escolares y Alimentación Escolar	31.2		
Transferencias y Adquisición de Otros Bienes y Servicios	69.7		
Gastos Financieros y Otros	0.5		
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		122.9	13.0
Universidad de El Salvador	72.2		
Implementadoras de Programas Educativos	20.7		
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	21.4		
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	6.3		
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	1.0		
Subsidio a Otras Entidades	1.3		
Educación Media		102.5	10.9
Educación Inicial y Parvularia		71.3	7.6
Gastos para Confección de Uniformes, Paquetes Escolares y Alimentación Escolar	2.0		
Otros Gastos de Educación Inicial y Parvularia	69.3		
Dirección y Administración Institucional		27.0	2.9
Gestión Educativa		20.9	2.2
Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología		12.3	1.3
Mejoramiento de la Calidad de Educación		14.3	1.5
Programas y Proyectos de Inversión		2.8	0.3
Programa de Fortalecimiento de la Cohesión Social en el Sector Educativo (PROEDUCA)		0.1	0.0
Programa Espacios Educativos Agradables, Armónicos y Seguros para el Sistema Educativo		0.5	0.1
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología		1.2	0.1
Total		943.1	100.0

4. En lo que respecta al Ramo de Salud, este ejecutó US\$612.1 millones, identificándose entre las erogaciones más relevantes, los recursos destinados a apoyar a las Instituciones Descentralizadas Adscritas a dicho sector, cuyo monto fue de US\$334.9 millones, de los cuales US\$293.0 millones corresponden a la red de Hospitales Nacionales e Instituciones Descentralizadas, US\$38.2 millones fueron para el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD) y US\$3.7 millones a instituciones privadas sin fines de lucro. A continuación, se presenta un detalle de los principales destinos de los recursos asignados al Ramo de Salud:

Unidades Presupuestarias y Destinos	Millones US\$		%
Apoyo a Instituciones Adscritas		334.9	54.7
Hospitales Nacionales y Descentralizadas de Salud	293.0		
FOSALUD	38.2		
A Organismos Privados sin Fines de Lucro	3.7		
Primer Nivel de Atención		164.6	26.9
Dirección y Administración Institucional		83.0	13.6
Proyecto Fortalecimiento Sistema de Salud Pública		19.8	3.2
Programa Integrado de Salud PRIDES		2.6	0.4
Resto de Unidades		7.2	1.2
Total		612.1	100.0

5. El Ramo de Justicia y Seguridad Pública, refleja una ejecución presupuestaria de US\$435.8 millones, donde sobresale el componente de Seguridad Pública con US\$321.6 millones, el cual está integrado principalmente por los salarios y gastos de la Policía Nacional Civil tanto del personal operativo como del administrativo; también son relevantes los recursos utilizados para mantener la Administración del Sistema Penitenciario del país, para cuyo fin se asignaron US\$51.8 millones, también para apoyar y fortalecer a la Academia Nacional de Seguridad Pública y a la Unidad Técnica Ejecutiva se utilizaron US\$16.8 millones, dichos valores en conjunto equivalen a un 89.5% del total ejecutado por dicho Ramo; el monto restante que corresponde al 10.5% se utilizó en la Administración Institucional, Fortalecimiento de la Infraestructura Policial, la Prevención, Inspección de Seguridad Pública, Participación y Reinserción Ciudadana de los privados de libertad, y para el Registro y Control Migratorio en el país. Un detalle mucho más completo se presenta a continuación:

Unidades Presupuestarias y Destinos	Millones US\$		%
Seguridad Pública		321.6	73.8
Remuneraciones	234.3		
Adquisiciones de Bienes y servicios	77.7		
Otros Gastos	9.6		
Administración del Sistema Penitenciario		51.8	11.9
Inspección General de Seguridad Pública		1.3	0.3
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		16.8	3.8
Desarrollo del Modelo Penitenciario		20.0	4.6
Dirección y Administración Institucional		5.2	1.2
Infraestructura Policial		8.1	1.9
Prevención, Participación y Reinserción Social		4.4	1.0
Registro y Control Migratorio		2.9	0.7
Desarrollo de la Inversión		2.2	0.5
Justicia e Iniciativas Legislativas		1.5	0.3
Total		435.8	100.0

6. En el Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, se ejecutaron durante 2016 US\$199.6 millones, siendo parte de dicho monto US\$43.0 millones entregados a los transportistas privados en concepto de subsidio a la tarifa del transporte público de pasajeros, el cual proviene del aporte que realizan los ciudadanos que

compran combustible. También a través de dicho Ramo se transfirieron US\$111.9 millones, a las Instituciones Adscritas a dicha Cartera de Estado y Otras Entidades, entre las cuales se encuentra el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) que recibió un total de US\$110.0 millones. La ejecución anual de dicho Ramo se resume a continuación:

Unidades Presupuestarias y Destinos	Millones US\$		%
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades		111.9	56.1
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	110.0		
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	0.4		
Instituto de Legalización de la Propiedad (ILP)	0.5		
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	1.0		
Transporte		45.2	22.6
Contribución Especial para la Estabilización de Tarifas de Servicio Público de Transporte de Pasajeros	43.0		
Otros	2.2		
Obras Públicas		19.6	9.8
Inversión en Infraestructura	8.7		
Atención de Infraestructura Socio-Económica y Riesgo	4.3		
Gestión de la Inversión	3.5		
Programa de Conectividad Rural	3.1		
Varios		0.5	0.3
Vivienda y Desarrollo Urbano		16.2	8.1
Programa de Dotación de Viviendas a Nivel Nacional	14.6		
Promoción y Desarrollo Habitacional	1.1		
Ordenamiento del Desarrollo Urbano	0.5		
Dirección y Administración Institucional		6.2	3.1
Total		199.6	100.0

La Unidad Presupuestaria Obras Públicas, ejecutó US\$19.6 millones, para el fortalecimiento de la Infraestructura Vial Nacional, Caminos Rurales

Secundarios y Terciarios y Obras de Mitigación de Riesgos, beneficiando a los sectores productivos del país y a la población en general.

7. En lo que respecta al Ramo de la Defensa Nacional, la prioridad en la asignación de recursos fue apoyar a la Policía Nacional Civil en las tareas de seguridad pública y continuar el equipamiento progresivo de las unidades militares, fortalecer las actividades relacionadas con los registros, emisiones de documentos, control y regulación de armas de fuego, municiones, explosivos y artículos similares; modernizar las diferentes ramas de la Fuerza Armada, y adquirir equipo para mejorar la capacidad operativa. El total ejecutado por dicho Ramo fue de US\$153.9 millones, de los cuales US\$142.5 millones se utilizaron para mantener lista la actividad operacional de las unidades del ejército y las de apoyo institucional, que representaron un 92.6% del total ejecutado por este Ramo. Como parte de las labores de apoyo a la seguridad pública, se incorporaron a 1,000 efectivos de la Fuerza Armada para colaborar con la Policía Nacional Civil (PNC) en las labores de seguridad pública. Los restantes US\$11.4 millones fueron destinados para el funcionamiento

institucional del Ramo de Defensa. Un detalle de lo ejecutado por dicho Ramo se presenta a continuación:

Unidades Presupuestarias	Millones US\$	%
Gestión Operativa Institucional	142.5	92.6
Operaciones del Ejército y de Apoyo Institucional	139.1	
Operaciones de la Fuerza Aérea	2.1	
Operaciones de la Fuerza Naval	1.3	
Dirección y Administración Institucional	5.7	3.7
Administración Superior	5.3	
Gestión Financiera Institucional	0.4	
Apoyo a Otras Entidades	3.5	2.3
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	3.5	
Inversión Institucional	2.2	1.4
Equipamiento Institucional	0.2	
Comunicaciones Estratégicas	2.0	
Total	153.9	100.0

8. El Gobierno Central ejecutó el 100.0% de su presupuesto asignado para atender la Deuda Pública, el cual ascendió a US\$889.0 millones, dicho monto comprende el pago de la Deuda Interna por US\$92.8 millones y de la Deuda Externa por US\$796.2 millones.

9. En cuanto a las Obligaciones y Transferencias Generales del Estado, éstas presentan una ejecución de US\$611.5 millones, integrado por las Obligaciones Generales del Estado que le corresponden US\$32.8 millones y a las Transferencias Generales del Estado US\$578.7 millones. Dentro de los montos erogados se encuentran las transferencias realizadas a los Gobiernos Locales en concepto de FODES, cuyos

recursos, el Gobierno los canaliza a través del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), también incluye el financiamiento del Fondo de Amortización del Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público (FOP), el Financiamiento a Programas de Comunidades Solidarias Rurales y Urbanas, y otras erogaciones destinadas a financiar diferentes programas y proyectos para apoyar el desarrollo social y económico del país y por ende el de todos los salvadoreños. Se presenta a continuación un detalle de los principales destinos de los recursos transferidos por el Ministerio de Hacienda a las diferentes entidades públicas realizado a través de las Obligaciones y Transferencias Generales del Estado:

Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	Millones US\$	%
Obligaciones Generales del Estado	32.7	5.4
Clases Pasivas	17.5	
Contribución a Organismos Internacionales	10.6	
Provisión para Devolución de Ingresos de Años Anteriores	1.5	
Devolución IVA a Exportadores	2.0	
Aportes al Régimen General de Salud del ISSS.	0.6	
Seguro de Vida de los Empleados Públicos	0.5	
Financiamiento a Gobiernos Locales (FODES)	349.0	57.1
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	109.6	17.9
Financiamiento Programas de Erradicación de la Pobreza en ES	48.6	7.9
Financiamiento Programas de Comunidades Solidarias Urbanas	1.6	0.3
Apoyo al Desarrollo Local	8.2	1.3
Financiamiento al Programa Rehabilitación de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	45.8	7.5
Financiamiento al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	4.3	0.7
Financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres	4.0	0.7
Apoyo a Otras Entidades	5.8	0.9
Programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario	1.9	0.3
Total	611.5	100.0

CUADRO No. 4

GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Millones de US Dólares)

ÁREAS DE GESTIÓN RUBROS DE AGRUPACIÓN	CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	DESARROLLO SOCIAL	APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	DEUDA PÚBLICA	OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	TOTALES POR RUBROS
REMUNERACIONES	299.9	534.3	851.6	45.6			1,731.4
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	130.3	170.7	135.4	49.6			486.0
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	16.3	20.7	2.8	2.2	597.3	3.6	642.9
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	17.4	21.0	693.4	117.5		24.2	873.5
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	12.5	49.9	53.2	20.0			135.6
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			438.3	22.3			460.6
INVERSIONES FINANCIERAS						5.0	5.0
AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO					291.7		291.7
TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES			38.2	140.0			178.2
TOTALES POR ÁREAS DE GESTIÓN	476.4	796.6	2,212.9	397.2	889.0	32.8	4,804.9

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN

1. Los gastos ejecutados en 2016 por las Instituciones que conforman el Gobierno Central clasificados por Áreas de Gestión y Rubros de Agrupación, presenta los recursos presupuestarios vinculados a las prioridades definidas por el Gobierno en la prestación de bienes y servicios públicos, destinados a satisfacer las necesidades y mejorar las condiciones de vida de la población.

2. Durante 2016, en consistencia con la política del Gobierno en los últimos años, los mayores montos

de gastos fueron orientados a las tres áreas siguientes: Desarrollo Social, Servicio de la Deuda Pública y Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, cuyos gastos en conjunto ascendieron a US\$3,898.5 millones, representando el 81.1% del total de gastos ejecutados.

3. En lo que respecta a la clasificación de los gastos por Rubros de Agrupación, el rubro de Remuneraciones muestra el monto más representativo, seguido por las Transferencias Corrientes y los Gastos

Financieros y Otros que juntos suman US\$3,247.8 millones que equivalen al 67.6% del total de gastos.

4. La inversión realizada en el Área de Gestión, de Desarrollo Social, ascendió a US\$2,212.9 millones, cuyo monto está en concordancia con la política social del actual Gobierno, enfocada a garantizar la

protección de la economía familiar de la población en condiciones de pobreza. Los recursos invertidos en esta área de gestión representan el 8.3% del Producto Interno Bruto (PIB)^{1/}, a continuación, se presenta un detalle de los montos ejecutados por las Instituciones que conforman el área de Gestión de Desarrollo Social.

Desarrollo Social		Millones US\$
Ramo de Educación		943.1
Educación Básica	567.1	
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades (UES, ISNA, CONNA, entre otros)	122.9	
Educación Media	102.5	
Educación Primera Infancia	71.3	
Dirección y Administración Institucional	27.0	
Gestión Educativa	20.9	
Mejoramiento de la Calidad de Educación	14.4	
Desarrollo de la Ciencia y Tecnología	12.4	
Gastos Diversos (Emergencia Nacional, Proyectos y Programas)	4.6	
Ramo de Salud		612.1
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades (Hospitales Nacionales, ISRI, FOSALUD, entre otros)	334.9	
Apoyo a Servicios de Salud Pública y Reconstrucción de Infraestructura	164.6	
Desarrollo de la Inversión	83.0	
Dirección y Administración Institucional	19.8	
Gastos Diversos (Proyectos y Programas)	9.8	
Presidencia de la República		52.9
Apoyo a Instituciones Adscritas	23.0	
Secretaría de Cultura	19.4	
Secretaría de Inclusión Social	9.1	
Dirección y Administración Institucional	1.4	
Resto de Ramos		32.0
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado		572.8
Financiamiento a Gobiernos Municipales (Incluye aporte a FISDL, COMURES e ISDEM)	350.6	
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	109.6	
Financiamiento al Programa de Erradicación de la Pobreza en ES y Apoyo al Desarrollo Local	58.3	
Financiamiento al Programa de Rehabilitación de Lisiados	45.8	
Financiamiento al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	4.3	
Apoyo a Otras Entidades	4.2	
Total		2,212.9

1/ US\$26,713.0 millones, según estimaciones proyectadas del BCR al 31/12/2016

Los recursos asignados a esta Área, han permitido beneficiar a través del Programa de Salud Escolar (PASE) a 5,340 centros educativos a nivel nacional (incluyendo a 5,087 centros escolares del MINED, 210 centros de atención inicial del ISNA y 43 centros rurales de Nutrición del MINSAL). El Programa Vaso de Leche se ha ejecutado en 3,010 centros educativos a nivel nacional, los estudiantes reciben leche líquida UHT producida de forma nacional, en lugar de leche en polvo. El programa estratégico “Niñez y juventud del futuro: una niña, un niño una computadora” ha entregado 17,984 computadoras a 837 centros educativos. En cuanto al programa de paquetes escolares como el de salud y alimentación escolar, siguen beneficiando a aproximadamente 1.2 millones de estudiantes en más de cinco mil centros educativos.

Durante el 2016, el programa de alfabetización atendió a 36,913 personas, con el que se logró declarar a 18 municipios, libres de analfabetismo. En cuanto a Educación Parvularia 222,847 niños y niñas fueron atendidos y 29,640 niños y niñas incorporados en educación inicial, a nivel nacional.

En lo que se refiere a las acciones realizadas en el área de la salud, se incrementó el acceso a servicios de salud para la población, mediante la

inversión en obras de infraestructura y el equipamiento de 78 establecimientos de salud. En la presente gestión la población ha logrado un ahorro anual superior a los US\$60 millones de dólares en compra de medicamentos, como resultado de la aplicación de la Ley de Medicamentos que ha permitido una reducción de precios en promedio del 38%.

También se logró disminuir la desnutrición crónica en siete puntos porcentuales, en escolares de primer grado, al comparar el censo de talla de escolares del 2007 con el año 2016. Asimismo, se realizaron en el Centro Oftalmológico de San Vicente, que funciona con la cooperación de Cuba, 7,267 cirugías de catarata y terigión, así como 45,454 evaluaciones pre y post operatorios. Entre el MINSAL, FOSALUD, ISSS, e ISBM hasta octubre de 2016 habían realizado 15.7 millones de consultas, despachándose 42.1 millones de recetas. Se obtuvo el reconocimiento Internacional por el control de las enfermedades transmitidas por el zancudo (Dengue, Chikungunya, Zika y Malaria) gracias al trabajo coordinado, en el Marco del Sistema Nacional de Protección Civil.

A continuación, se presenta un resumen de los recursos utilizados por los principales ramos que conforman esta área de gestión para llevar a cabo los proyectos y programas:

Ramos	Millones US\$					Total
	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes, de Capital y de Contribuciones Especiales	Inversiones en Activos Fijos	
Ramo de Educación	640.8	49.9	0.8	234.9	16.7	943.1
Ramo de Hacienda		1.7			0.2	1.9
Ramo de Salud	180.9	72.9	1.6	335.0	21.7	612.1
Presidencia de la República	18.9	7.7	0.4	25.2	0.7	52.9
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	1.2	1.5		1.0	13.1	16.8
Ramo de Trabajo y Previsión Social	9.6	1.7	0.1	1.9		13.3
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado				572.8		572.8
Total	851.4	135.4	2.9	1,170.8	52.4	2,212.9

5. Otra de las Áreas estratégicas y prioritarias para el Gobierno es la Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, cuyos recursos son asignados para atender la administración de justicia, el control y la prevención de la violencia y delincuencia, rehabilitación y reinserción, atención a las víctimas, el fortalecimiento institucional de la seguridad y justicia, la investigación del delito, el apoyo y mejoramiento de

las condiciones laborales de los miembros de la Policía Nacional Civil, todo con el propósito de garantizar la seguridad pública de la población, tanto en el área urbana como rural. El monto ejecutado por las instituciones que conforman esta área fue de US\$796.6 millones, lo cual puede apreciarse con mayor detalle en el siguiente cuadro:

Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	Millones US\$		%
Ramo de Justicia y Seguridad Pública		435.8	54.7
Seguridad Pública	321.6		
Administración del Sistema Penitenciario	51.8		
Desarrollo del Modelo Penitenciario	20.0		
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras	16.8		
Infraestructura Policial	8.1		
Dirección y Administración Institucional	5.2		
Prevención, Participación y Reinserción Social	4.4		
Registro y Control Migratorio	2.9		
Gastos Diversos (Participación Ciudadana, Proyectos y Programas)	5.0		
Órgano Judicial		245.3	30.8
Administración de Justicia (Salas, Tribunales y Centros Judiciales)	154.4		
Dirección y Administración Institucional	49.7		
Asuntos Jurídicos	20.2		
Medicina Legal	14.5		
Infraestructura Física	6.5		
Resto de Ramos		115.5	14.5
Total		796.6	100.0

En ésta Área de Gestión, el Ramo de Justicia y Seguridad Pública presenta el mayor monto ejecutado, y el 73.8% corresponde a los recursos destinados al fortalecimiento de la eficacia policial y su cobertura en todo el territorio nacional, con un monto de US\$321.6 millones, de los cuales el 72.9 % corresponde a remuneraciones; la administración del sistema penitenciario, que incluye la Reclusión y Rehabilitación de las personas privadas de libertad, para lograr niveles de formación que les permitan su reinserción a la sociedad con US\$51.8 millones; y la Infraestructura Policial y Penitenciaria con US\$20.0 millones, los montos antes mencionados totalizan

US\$393.4 millones. Además, el monto de dicho ramo incluye el apoyo a otras unidades adscritas por US\$16.8 millones, y gastos para Infraestructura Policial con US\$8.1 millones.

El Órgano Judicial por su parte devengó US\$245.3 millones, de los cuales el 62.9% de los recursos (US\$154.4 millones) se destinaron a la Administración de Justicia, monto ejecutado por las cuatro salas de la Corte Suprema de Justicia, Tribunales y Centros Judiciales de todo el país, con el objetivo que cuenten con las herramientas necesarias para agilizar la atención de los procesos judiciales y

recursos pendientes de resolver, dando capacitación continua para el fortalecimiento técnico y tecnológico, coadyuvando con ello a la resolución en forma eficiente y ágil de los casos presentados. El 37.1% restante se distribuyó en la Dirección y Administración Institucional, asuntos jurídicos, la construcción de

infraestructura física, incluyendo recursos para Medicina Legal.

En lo que respecta a los gastos clasificados por rubro de agrupación, a continuación se presentan las instituciones que destinaron recursos a ésta área de gestión:

Instituciones	Millones US\$					
	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes, de Capital y de Contribuciones Especiales	Inversiones en Activos Fijos	Total
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	261.3	117.4	7.5	17.0	32.6	435.8
Órgano Judicial	189.2	32.1	7.9		16.1	245.3
Fiscalía General de la República	31.3	11.9	4.3	0.0	0.2	47.7
Procuraduría General de la República	22.7	2.3	0.2	0.0	0.2	25.4
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	18.9	3.3	0.1	0.0	0.3	22.6
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	7.1	2.4	0.1	0.0	0.2	9.8
Consejo Nacional de la Judicatura	3.8	1.3	0.6		0.3	6.0
Ramo de Hacienda				0.0	4.0	4.0
Total	534.3	170.7	20.7	17.0	53.9	796.6

6. En cuanto a los recursos ejecutados en el Área de Gestión Apoyo al Desarrollo Económico, el monto ascendió a US\$397.2 millones, que representa el 8.3% del total del gasto del Gobierno Central realizado durante 2016, destinando dichos recursos a la ejecución de proyectos para apoyar el desarrollo económico del país, destacando la gestión en la formación y mantenimiento de nueva infraestructura vial, ejecución de obras de mitigación de riesgo, reparación de caminos rurales, rehabilitación, construcción de puentes y reparación de cárcavas, ampliación y mantenimiento de calles, mejoramiento de la red vial de la zona urbana del gran San Salvador y otros departamentos, ejecutando también obras de

mitigación en zonas de alta vulnerabilidad, a nivel nacional, entre otros.

Además, a través del Ministerio de Economía se brindó apoyo al funcionamiento de instituciones como la Defensoría del Consumidor, lográndose recuperaciones económicas por US\$4.2 millones a favor de las personas consumidoras que presentaron reclamos; Consejo Nacional de Energía, la Superintendencia de Competencia y el Consejo Nacional de Calidad. En el mismo orden se mantuvo el financiamiento de los principales subsidios como transporte público de pasajeros y del precio del gas licuado de petróleo, con este último se benefició a un

promedio mensual de 1.2 millones de hogares, con un monto anual de US\$50.7 millones.

Es importante mencionar que se logró focalizar de mejor manera este subsidio, a través de su integración con el subsidio de la Energía Eléctrica.

Por otra parte, en esta Área se han realizado 25 obras de protección y mitigación para prevenir la pérdida de vidas humanas e infraestructura (viviendas y calles) por un monto de US\$7.5 millones

Asimismo, el Ramo de Agricultura y Ganadería apoyó al Sector Agropecuario, que fue el área económica de mayor crecimiento, ya que durante 2016 al haber crecido 4.2%, esto en parte por el cofinanciamiento de 287 proyectos productivos para posibilitar encadenamientos de granos básicos, café,

lácteos, hortalizas, frutas, aves, artesanías, y miel, así como la creación de reservorios de agua y sistema de riego, con una inversión realizada de US\$8.3 millones, con el fin de mejorar las capacidades productivas en el sector agrícola.

Se ha continuado impulsando la entrega de paquetes agrícolas: 415,932 para la siembra de maíz; 145,263 paquetes para la producción de frijol y 2,446 paquetes de semilla de maíz para humedales, con una inversión de US\$17.0 millones.

Así también, con el programa de Agricultura Familiar, se realizó una inversión de US\$6.6 millones.

A continuación se presentan las Instituciones que ejecutan los mayores montos en programas incluidos en esta área:

Apoyo al Desarrollo Económico	Millones US\$	
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano		182.8
Apoyo a Instituciones Adscritas y Otras Entidades	111.4	
Subsidio a la Tarifa del Transporte Público de Pasajeros	45.2	
Ejecución de Obras Públicas, Construcción, Reconstrucción y Rehabilitación de Viviendas	19.6	
Otros	6.6	
Ramo de Economía		93.6
Apoyo a Otras Entidades	57.1	
Apoyo a Instituciones Adscritas	12.7	
Dirección y Administración Institucional	5.9	
Programa Apoyo al Desarrollo Productivo Para la Inserción	4.6	
Comercio, Inversión y Productividad	4.1	
Otros	9.2	
Ramo de Agricultura y Ganadería		77.4
Apoyo a Instituciones Adscritas	20.5	
Economía Agropecuaria	20.3	
Desarrollo Rural	14.9	
Plan de Agricultura Familiar y Emprendedurismo Rural	9.0	
Dirección y Administración Institucional	6.8	
Otros	5.9	
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales		24.2
Programa y Proyectos de Medio Ambiente	13.3	
Manejo Sostenible de los Recursos Naturales y Parques	6.1	
Dirección y Administración Institucional	4.3	
Apoyo a Otras Entidades	0.5	
Ramo de Turismo		17.3
Apoyo a Instituciones Adscritas (CORSATUR, ISTU) y Otros	15.7	
Otros	1.6	
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado		1.9
Programa de Rehabilitación del Sector Agropecuario	1.9	
Total		397.2

También, se presentan los rubros de gastos en los que las instituciones incluidas en esta

Área de Gestión, utilizaron los recursos para el ejercicio 2016:

Instituciones	Millones US\$					
	Remuneraciones	Adquisiciones de Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes, de Capital y de Contribuciones Especiales	Inversiones en Activos Fijos	Total
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	11.2	8.9	0.3	155.0	7.4	182.8
Ramo de Economía	12.5	7.3	0.8	72.7	0.3	93.6
Ramo de Agricultura y Ganadería	13.2	28.2	0.9	30.7	4.4	77.4
Ramo de Medio Ambiente y Recursos	8.1	4.5	0.1	3.8	7.7	24.2
Ramo de Turismo	0.6	0.7	0.0	15.8	0.2	17.3
Ramo de Hacienda	0.0	0.0	0.0	1.9	0.0	1.9
Total	45.6	49.6	2.1	279.9	20.0	397.2

7. En lo que respecta al Área de Gestión de Deuda Pública, ésta presenta un monto ejecutado de US\$889.0 millones, el cual representa un 18.5% del valor total de gastos devengados por el Gobierno en 2016, dichos recursos fueron utilizados para atender las obligaciones de pago del principal e intereses de la Deuda Pública contraída por el país con tenedores de bonos, Organismos Multilaterales, Gobiernos y Organismos Gubernamentales e Instituciones Financieras, tanto nacionales como internacionales. El detalle de los montos cancelados por tipo de deuda se presenta a continuación:

Deuda Pública	Millones US\$	
Interna		<u>92.8</u>
Intereses	74.1	
Rescate de Títulos valores colocados en el Mercado Nacional	13.0	
Capital	<u>5.7</u>	
Externa		<u>796.2</u>
Intereses	523.3	
Capital	<u>272.9</u>	
Total		<u>889.0</u>

RELACIONES ECONÓMICAS COMPARATIVAS**ENTORNO MACROECONÓMICO**

La ejecución del Presupuesto General del Estado, correspondiente al ejercicio fiscal 2016 se desarrolló en un entorno macroeconómico en el cual según datos del Banco Central de Reserva de El Salvador, el Producto Interno Bruto (PIB) alcanzó una tasa de crecimiento económico anual alrededor del 2.5%, la tasa de inflación según la Dirección General de Estadísticas y Censos del Ministerio de Economía cerró en -0.94%, y las remesas familiares, registraron un monto de US\$4,576.0 millones, mostrando un crecimiento del 7.2% con respecto a lo registrado en 2015, representando el 17.1% del Producto Interno Bruto.

A continuación, se presenta una serie de variables e indicadores fiscales, los cuales muestran el resultado de las medidas en materia de política fiscal implementadas por el Gobierno de la República, durante el quinquenio 2012/2016.

**CARGA DEL SISTEMA TRIBUTARIO
QUINQUENIO 2012/2016**

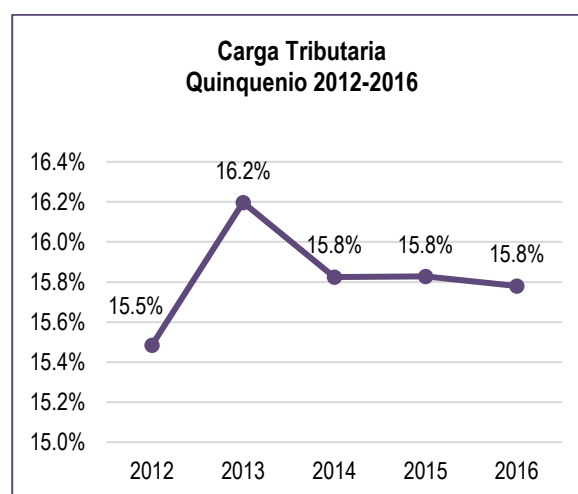
Este indicador se define como el porcentaje de participación de los ingresos tributarios con relación al Producto Interno Bruto (PIB), y muestra el aporte económico que realizan al Estado los diferentes sectores de la economía en su calidad de contribuyentes. Para el cálculo, se han considerado los Ingresos Tributarios, más las Contribuciones Especiales.

Al cierre del ejercicio fiscal 2016, la carga tributaria muestra una tasa del 15.8%, cuyo cálculo puede apreciarse en la tabla siguiente:

Millones de US\$		%
Ingresos Tributarios Totales	Producto Interno Bruto	Carga Tributaria
4,215.30	26,713.00	15.8

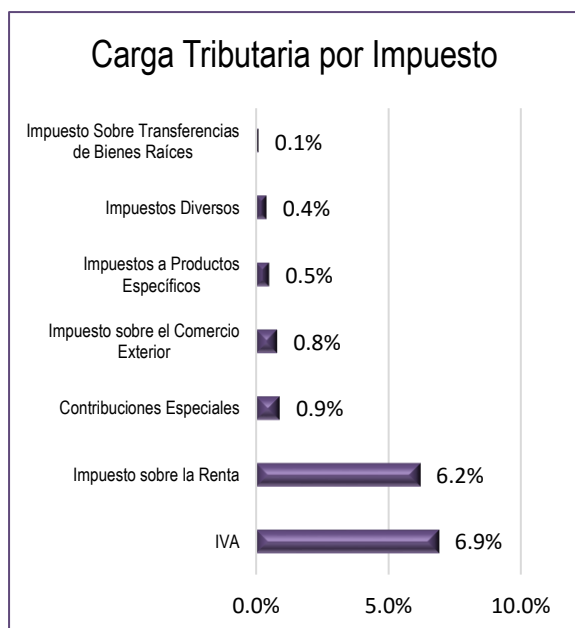
Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos del Gobierno Central y PIB proyectado 2016 según BCR.

La carga tributaria durante el quinquenio 2012/2016, se ha incrementado en promedio en un 0.3%, pasando del 15.5% en el año 2012 a 15.8% al cierre del ejercicio 2016, lográndolo mejor desempeño en 2013 con el 16.2%, tal como se presenta en la gráfica siguiente:



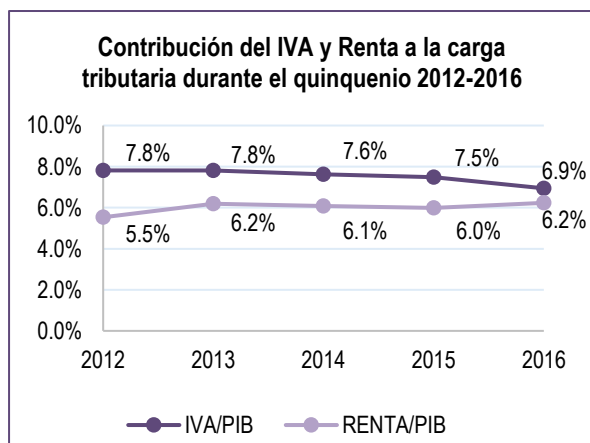
Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos del Gobierno Central y PIB proyectado 2016 según BCR, y otros años datos preliminares.

En la carga tributaria del ejercicio fiscal 2016, el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) contribuyó con el 6.9%, mientras que el Impuesto Sobre la Renta (ISR) aportó el 6.2%; en conjunto conforman el 13.1% de la Carga Tributaria del periodo que se informa. Un detalle de la contribución de cada impuesto a la carga tributaria se presenta en la siguiente gráfica:



Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos del Gobierno Central y BCR.

Durante el quinquenio 2012-2016, los Impuestos de Renta y a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), en promedio aportaron el 85.6% de la carga tributaria.



Fuente: Informe de Ejecución Presupuestaria de Ingresos del Gobierno Central, BCR y otros datos preliminares.

Para el ejercicio 2016, la contribución a la Carga Tributaria del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA), clasificado por los diferentes sectores económicos de contribuyentes, se presentan a continuación:

CONTRIBUCIÓN DEL IVA A LA CARGA TRIBUTARIA SEGÚN EL SECTOR ECONÓMICO DEL CONTRIBUYENTE:

Sectores Económicos	Millones de US\$	Carga Tributaria %
Comercio al por Mayor y al por Menor, Reparación de Vehículos Automotores y Bicicletas	854.6	3.2
Industria Manufacturera	314.7	1.2
Actividades Financieras y de Seguros	123.5	0.5
Información y Comunicaciones	108.7	0.4
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	63.1	0.2
Suministros de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	62.4	0.2
Otras Actividades de Servicios	47.3	0.2
Transporte y Almacenamiento	46.2	0.2
Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo	41.5	0.2
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	38.7	0.1
Actividades de Alojamiento y de Servicio de Comidas	38.6	0.1
Actividades Inmobiliarias	33.8	0.1
Actividades de Atención a la Salud Humana y de Asistencia Social	21.7	0.1
Construcción	20.3	0.1
Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	13.5	0.0
Resto de Sectores	26.1	0.1
Total IVA	1,854.7	6.9
PIB	26,713.0	

Fuente: Banco Central de Reserva y Dirección General de Impuestos Internos, Ministerio de Hacienda.

Al clasificar la información por categoría de contribuyentes, el aporte por cada grupo se presenta a continuación:

**CONTRIBUCIÓN DEL IVA A LA CARGA
TRIBUTARIA CLASIFICADO POR
CATEGORÍA DE CONTRIBUYENTES
Enero – Diciembre 2016**

Cartera de Contribuyentes	Millones de US\$	% Carga Tributaria
Grandes	1,133.0	4.2
Medianos	330.7	1.2
Pequeños	391.0	1.5
Total	1,854.7	6.9
PIB	26,713.0	

Fuente: BCR y Dirección General de Impuestos Internos, Ministerio de Hacienda.

El Impuesto Sobre la Renta (ISR), por categoría de contribuyentes se presenta a continuación:

**CONTRIBUCIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LA
RENTA A LA CARGA TRIBUTARIA
CLASIFICADO POR CATEGORÍA DE
CONTRIBUYENTES
Enero – Diciembre 2016**

Sectores	Millones de US\$	% Carga Tributaria
Grandes	970.5	3.6
Medianos	390.0	1.5
Pequeños	305.0	1.1
Total	1,665.5	6.2
PIB	26,713.0	

Fuente: BCR y Dirección General de Impuestos Internos, Ministerio de Hacienda.

En cuanto al aporte del Impuesto Sobre la Renta (ISR), clasificado por sectores económicos se muestra en la tabla siguiente:

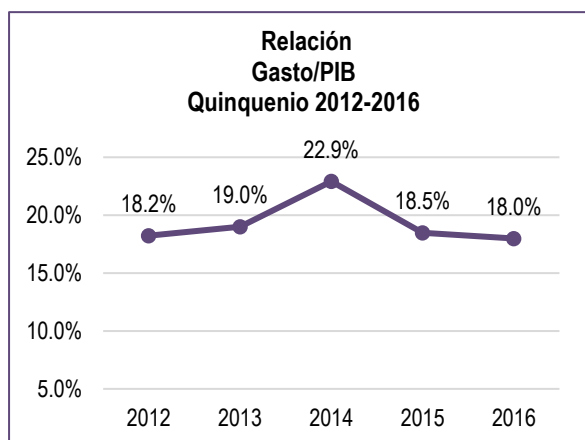
**CONTRIBUCIÓN DEL ISR A LA CARGA
TRIBUTARIA POR SECTORES ECONÓMICOS
DE CONTRIBUYENTES:**

Sectores Económicos	Millones de US\$	% Carga Tributaria
Comercio al por mayor y al por Menor, Reparación de Vehículos Automotores y Bicycletas	331.0	1.2
Industria Manufacturera	300.9	1.1
Actividades Financieras y de Seguros	272.9	1.0
Administración Pública y Defensa; Planes de Seguridad Social de Afiliación Obligatoria	143.8	0.5
Suministros de Electricidad, Gas, Vapor y Aire Acondicionado	101.7	0.4
Información y Comunicaciones	99.6	0.4
Otras Actividades de Servicios	60.4	0.2
Actividades Profesionales, Científicas y Técnicas	55.7	0.2
Transporte y Almacenamiento	45.1	0.2
Actividades Inmobiliarias	43.2	0.2
Actividades de Alojamiento y de Servicio de Comidas	34.1	0.1
Agricultura, Ganadería, Silvicultura y Pesca	30.7	0.1
Construcción	30.4	0.1
Actividades de Atención a la Salud Humana y de Asistencia Social	26.5	0.1
Actividades de Servicios Administrativos y de Apoyo	26.2	0.1
Enseñanza	23.0	0.1
Actividades de Organizaciones y órganos Extraterritoriales	22.0	0.1
Empleados y Otras Personas Naturales	18.3	0.1
Total Impuesto Sobre la Renta	1,665.5	6.2
PIB	26,713.0	

Fuente: BCR y Dirección General de Impuestos Internos, Ministerio de Hacienda.

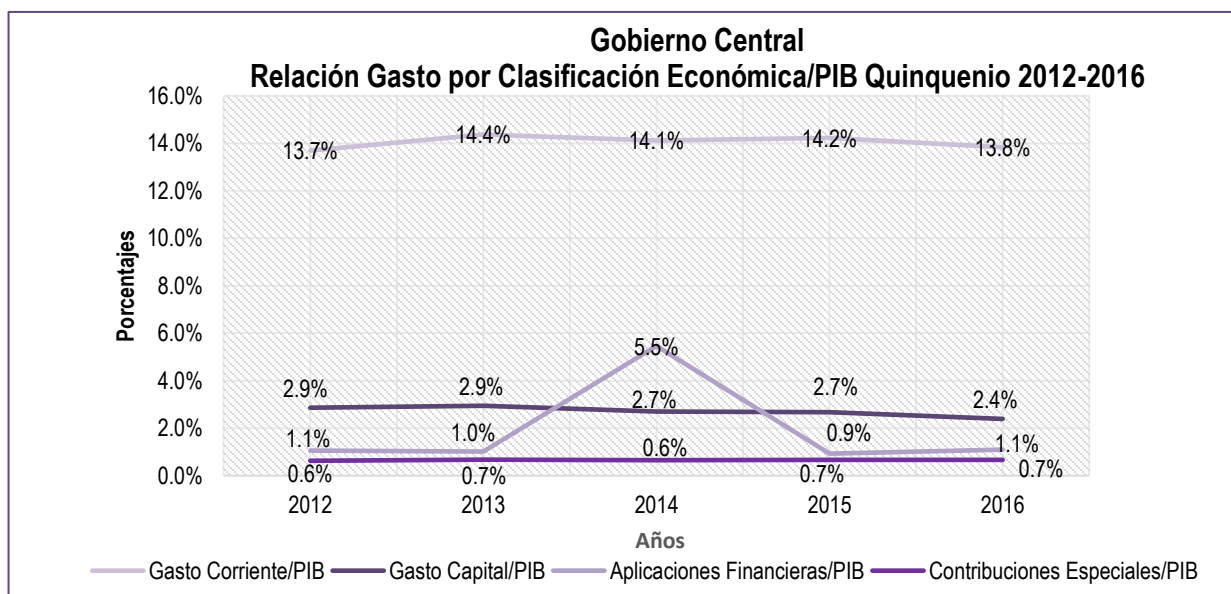
RELACIÓN DE GASTOS EJECUTADOS PRODUCTO INTERNO BRUTO - QUINQUENIO 2012/2016

Esta se define como el indicador que resulta de relacionar la Ejecución Presupuestaria de Gastos del Gobierno Central con el Producto Interno Bruto (PIB) y muestra el porcentaje del PIB que ha sido utilizado para cubrir el gasto público, incluyendo inversión y servicio de la deuda pública. Durante el quinquenio 2012/2016, dicho resultado muestra una disminución promedio del 1.3% pasando de 18.2% en el año 2012 a 18.0% en el 2016, tal como puede observarse en la siguiente gráfica:



Para el quinquenio 2012/2016, los mayores coeficientes del gasto con respecto al PIB, se observan en los años 2014, con el 22.9% y 19.0% en el 2013; habiendo influido en el año 2014, el incremento del gasto, el pago de capital e intereses de Bonos del año 2009 que vencieron en 2014, así como la conversión de la deuda de Corto Plazo del Gobierno Central (Letras del Tesoro), en deuda de mediano y largo plazo.

En lo que respecta al gasto por clasificación económica relacionado con el PIB, para el quinquenio 2012-2016, el gasto corriente, de capital y el gasto por las contribuciones especiales muestran un comportamiento estable en el quinquenio, mientras que el gasto por aplicaciones financieras que tienen que ver con operaciones de deuda pública, muestra una tendencia más variable, mostrando un repunte en el año 2014 con 5.5%, tal como puede apreciarse en la siguiente gráfica:



2.2 Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas: Presupuestos Especiales

CUADRO No. 5

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:
PRESUPUESTOS ESPECIALESESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Millones de US Dólares)

CONCEPTOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
Saldo de Años Anteriores	244.8	5.9		
INGRESOS CORRIENTES	2,946.8	71.1	2,800.7	78.2
Ingresos No Tributarios	62.4	1.5	63.7	1.8
Contribuciones a la Seguridad Social	696.0	16.8	695.2	19.4
Venta de Bienes y Servicios	565.9	13.7	514.5	14.4
Ingresos Financieros y Otros	283.5	6.8	245.8	6.9
Transferencias Corrientes	1,339.0	32.3	1,281.5	35.7
INGRESOS DE CAPITAL	645.8	15.6	621.6	17.3
Venta de Activos Fijos	29.1	0.7	14.3	0.4
Transferencias de Capital	529.4	12.8	514.6	14.3
Recuperación de Inversiones Financieras	87.3	2.1	92.7	2.6
FINANCIAMIENTO	307.6	7.4	163.0	4.5
Endeudamiento Público	307.6	7.4	163.0	4.5
TOTAL DE INGRESOS	4,145.0	100.0	3,585.3	100.0
GASTOS CORRIENTES	2,776.0	67.0	2,543.1	69.8
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	1,572.6	37.9	1,477.1	40.6
Prestaciones de la Seguridad Social	742.5	17.9	680.9	18.7
Gastos Financieros y Otros	169.1	4.1	107.3	2.9
Transferencias Corrientes	291.8	7.1	277.8	7.6
GASTOS DE CAPITAL	1,169.9	28.2	902.1	24.8
Inversiones en Activos Fijos	466.9	11.3	339.4	9.3
Inversión en Capital Humano	45.1	1.1	41.6	1.2
Transferencias de Capital	382.9	9.2	378.3	10.4
Inversiones Financieras	275.0	6.6	142.8	3.9
APLICACIONES FINANCIERAS	199.1	4.8	196.8	5.4
Amortización Endeudamiento Público	199.1	4.8	196.8	5.4
TOTAL DE EGRESOS	4,145.0	100.0	3,642.0	100.0
RESULTADO PRESUPUESTARIO			(56.7)	
TOTAL IGUAL INGRESOS	4,145.0		3,585.3	

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

1. Los presupuestos de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, incluidos en La Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales 2016, fueron aprobados mediante Decreto Legislativo No. 192 del 26 de noviembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 231, Tomo No. 409 del 15 de diciembre de 2015. En dicha Ley, están incluidas 75 instituciones con un presupuesto total que ascendió a un monto de US\$3,172.5 millones, de los cuales US\$2,362.5 millones corresponden a los Presupuestos Especiales de Instituciones Descentralizadas no Empresariales y US\$810.0 millones a las 4 Empresas Públicas, conformadas por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) y la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB).

Adicionalmente, dentro de este sector existen 14 instituciones que sus presupuestos no están incluidos en la Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales, en vista que éstos fueron aprobados a través de otros cuerpos legales, tales como Decretos Legislativos, Decretos Ejecutivos y Acuerdos Internos Institucionales, el monto de dichos presupuestos ascendió a US\$644.4 millones, del cual US\$1.2 millones fueron autorizados mediante Decretos Legislativos, US\$221.1 millones a través de Decretos Ejecutivos y US\$422.1 millones mediante Acuerdos Internos Institucionales emitidos por sus Consejos Directivos, para llegar a un presupuesto total, votado de US\$3,816.9 millones.

A continuación, se muestra el detalle de dichas Instituciones con sus respectivos montos presupuestarios aprobados:

Instituciones Descentralizadas	Millones US\$	
Presupuestos aprobados mediante Decretos Legislativos		1.2
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA)	1.2	
Presupuestos aprobados mediante Decretos Ejecutivos		221.1
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	11.2	
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	209.9	
Presupuestos aprobados mediante Acuerdos Internos		422.1
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	4.3	
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	127.2	
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	15.3	
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)	1.3	
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)	46.9	
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	11.5	
Fondo de Emergencia para El Café (FEC)	1.1	
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	6.5	
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	164.1	
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	42.4	
Fondo Ambiental de El Salvador (FONAES)	1.5	
Total		644.4

2. Con base a las disposiciones legales vigentes, los presupuestos iniciales de estas instituciones durante el ejercicio 2016, fueron modificados, dando como resultado un incremento neto en las estimaciones presupuestarias por un monto de US\$328.1 millones, equivalentes al 8.6% del presupuesto inicial, para cerrar el ejercicio con un presupuesto modificado de US\$4,145.0 millones. De

los incrementos al presupuesto, las Áreas de Gestión: Apoyo al Desarrollo Económico, Producción Empresarial Pública, y Desarrollo Social, son las que recibieron los mayores montos, con valores de US\$143.2 millones, US\$133.6 millones y US\$33.0 millones, respectivamente.

A continuación, se presenta el detalle por Área de Gestión de los incrementos al presupuesto inicial más las modificaciones realizadas durante la ejecución del presupuesto 2016, por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas:

Área de Gestión	Millones US\$				
	Presupuesto Inicial	Modificaciones mediante Decretos Legislativos	Modificaciones mediante Decretos Ejecutivos	Modificaciones mediante Acuerdos Internos e Institucionales	Presupuesto Modificado
Conducción Administrativa	169.4			(0.2)	169.2
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	19.0	0.7	(1.3)	0.3	18.7
Desarrollo Social	2,239.1	22.1	(13.7)	24.6	2,272.1
Apoyo al Desarrollo Económico	493.8	0.2	0.5	142.5	637.0
Deuda Pública	223.3	0.6		18.2	242.1
Producción Empresarial Pública	672.3	(0.2)		133.8	805.9
Total	3,816.9	23.4	(14.5)	319.2	4,145.0

3. Los INGRESOS que revelan las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas al cierre del ejercicio 2016, ascendieron a US\$3,585.3 millones, de los cuales, el 78.2% corresponde a los ingresos corrientes, el 17.3% a ingresos de capital y el 4.5% a ingresos por financiamiento.

4. En lo referente a los INGRESOS CORRIENTES, éstos muestran una ejecución de US\$2,800.7 millones, la mayor fuente de ingresos proviene de las Transferencias Corrientes con US\$1,281.5 millones, seguido de las Contribuciones a la Seguridad Social con US\$695.2 millones y la Venta de Bienes y Servicios con un monto de US\$514.5 millones, que en conjunto representan el 88.9% del monto total de Ingresos Corrientes.

5. Las Transferencias Corrientes recibidas por este sector representan el 45.8% de los ingresos corrientes y es el rubro más representativo dentro de esta clasificación, los recursos provienen principalmente del Gobierno Central, los cuales son trasladados a través de los distintos Ramos a los que están adscritas cada una de las entidades subvencionadas, dichos recursos son utilizados para cubrir sus gastos de funcionamiento, y para cumplir las funciones que por Ley, les han sido delegadas. Dentro de este tipo de ingresos, se encuentran las Transferencias Corrientes Diversas del Sector Público que incluyen lo que recibe el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) de parte del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP), para el pago de pensiones del régimen público cuyos montos fueron de US\$267.6 millones, y

US\$252.7 millones, respectivamente, siendo también importante el monto devengado por el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) por US\$90.7 millones, el cual corresponde al subsidio de la tarifa de energía eléctrica durante 2016. A continuación, se muestra el detalle de las instituciones que registraron los mayores montos, en concepto de transferencias corrientes:

Instituciones	Millones US\$	%
Red de Hospitales Nacionales y Entidades Adscritas al Ramo de Salud (excepto FOSALUD)	293.0	22.8
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	267.6	20.9
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS -Unidad de Pensiones)	252.7	19.7
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)	90.7	7.1
Universidad de El Salvador (UES)	72.7	5.7
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)	46.8	3.7
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	43.4	3.4
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	38.2	3.0
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	27.2	2.1
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)	21.4	1.7
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	15.5	1.2
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	12.7	1.0
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	12.0	0.9
Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)	11.5	0.9
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	9.7	0.8
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	7.5	0.6
Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)	6.7	0.5
Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CONNA)	6.3	0.5
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	5.6	0.4
Defensoría del Consumidor (DC)	5.6	0.4
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer (ISDEMU)	4.9	0.4
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia (UTE)	4.9	0.4

Instituciones	Millones US\$	%
Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA)	3.0	0.2
Instituciones Descentralizadas Diversas	21.9	1.7
Total	1,281.5	100.0

6. Los ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social, que corresponden a los aportes que realizan los patronos y a las cotizaciones efectuadas por los trabajadores públicos y privados, para el ejercicio que se informa registraron una ejecución por un valor de US\$695.2 millones, de los cuales el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) revela el mayor valor siendo éste de US\$538.8 millones, equivalentes al 77.5% del total de ingresos por este concepto; de dicho monto US\$394.6 millones, provienen del sector privado y US\$144.2 millones, del Sector Público. A continuación, se presenta el detalle de instituciones que presentan ingresos en dicho rubro:

Instituciones	Millones US\$	%
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	538.8	77.5
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	51.2	7.4
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	50.2	7.2
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	33.2	4.8
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	14.9	2.1
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	4.8	0.7
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAMEDUCA)	1.3	0.2
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)	0.8	0.1
Total	695.2	100.0

7. La Venta de Bienes y Servicios, es otro rubro importante de ingresos y presenta un valor devengado de US\$514.5 millones, de los cuales, el 90.6% corresponde a los generados por las Empresas Públicas, sobresaliendo la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con el 31.1% por

la venta de servicios de energía eléctrica, y la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con el 31.1% por el suministro de agua potable, el 37.8% restante ha sido generado por las otras dos Empresas Públicas de este grupo, donde destaca la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US\$104.0 millones, de los cuales US\$53.7 millones fueron originados por servicios prestados en el Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero, \$US50.3 millones en el Puerto de Acajutla y por el resto de Instituciones Descentralizadas no Empresariales adscritas a los diversos Ramos. A continuación, se presentan las Instituciones que registran los mayores montos por este concepto de ingresos:

Venta de Bienes y Servicios /Instituciones	Millones de US\$		%
Empresas Públicas		462.9	89.9
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	160.2		31.1
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	159.9		31.1
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	104.0		20.2
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	<u>38.8</u>		7.5
Descentralizadas y Adscritas al Ramo de Salud (Hospitales Nacionales y Otros)		13.6	2.6
Instituciones Descentralizadas Diversas		31.2	6.1
Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)	8.9		1.7
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	8.2		1.6
Universidad de El Salvador (UES)	4.9		1.0
Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO)	3.0		0.6
Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)	2.7		0.5
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	1.9		0.4
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	<u>1.6</u>		0.3
Resto de Instituciones		6.8	1.4
Total		<u>514.5</u>	<u>100.0</u>

Los ingresos por Venta de Bienes y Servicios ejecutados en el 2016, están conformados en su mayoría por los generados por la prestación de servicios públicos a través de las Empresas Públicas, destacando entre ellos, el servicio de Energía Eléctrica el cual es prestado por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) cuyo monto fue de US\$160.2 millones, el de agua potable, a cargo de la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con un valor de US\$159.9 millones. También son importantes la venta de servicios Aeroportuarios y Portuarios que presta la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) cuyo monto anual fue de US\$104.0 millones, formando parte también de dicho sector la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) con la venta de bienes comerciales por US\$38.8 millones. En cuanto al ingreso por venta de servicios que reportan las instituciones adscritas al Ramo de Salud, por US\$13.6 millones, éstos corresponden a servicios prestados por la red de Hospitales Nacionales, a instituciones que facilitan el servicio de salud a sus cotizantes, a través de la compra de servicios a la red pública, destacando al Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) quien canceló US\$12.7 millones a la red de Hospitales Públicos en concepto de servicios prestados a los maestros cotizantes afiliados a dicho Instituto, de ese monto el 78.7% corresponde a servicios prestados por los Hospitales: Rosales, con US\$3.2 millones, San Juan de Dios de Santa Ana con US\$2.2 millones, San Juan de Dios de San Miguel con US\$2.0 millones, Benjamín Bloom con US\$1.7 millones y US\$0.9 millones, por el Hospital San Rafael de Santa Tecla.

En cuanto a los ingresos del Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN) los US\$8.9 millones, corresponden a lo percibido por la emisión del Documento Único de Identidad (DUI) durante el año que se informa; el Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA) que se dedica a la comercialización de productos farmacéuticos al público, los ingresos generados fueron de US\$8.2

millones, la Universidad de El Salvador (UES) también refleja un monto de US\$4.9 millones originados por el pago de colegiaturas estudiantiles, el resto de ingresos lo complementan las instituciones CIFCO, ISTU, CORSAIN e ISDEM con US\$9.2 millones.

8. En lo que respecta a los Ingresos no Tributarios, conformado por las tasas y derechos, éstos muestran un valor de US\$63.7 millones, el 96.7% lo conforman los ingresos generados por las Instituciones siguientes: Centro Nacional de Registros (CNR) con US\$40.2 millones, la Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET) con un monto de US\$11.1 millones, la Dirección Nacional de Medicamentos (DNM) con US\$6.5 millones y la Universidad de El Salvador con US\$3.8 millones. El 3.3% restante corresponden al cobro de tasas y derechos que realizan instituciones como: el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y el Consejo Superior de Salud Pública (CSSP), entre otras.

9. Los Ingresos Financieros y Otros, con un monto ejecutado de US\$245.8 millones, el 8.8% del total de ingresos corrientes registrados en 2016. Los mayores montos los generan: el Rendimiento de Títulosvalores con US\$90.3 millones e Intereses por Préstamos con US\$85.6 millones, que en conjunto representan el 71.6%, en el caso del rendimiento de los Títulosvalores el monto registrado por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) es el monto más representativo con US\$64.5 millones y corresponde a dividendos recibidos por sus inversiones realizadas en empresas que conforman el grupo CEL, y en los ingresos de Intereses por Préstamos Otorgados, el mayor monto corresponde al registrado por el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con un valor de US\$73.6 millones.

10. Los Ingresos de Capital fueron de US\$621.6 millones, que representan el 17.3% del total de ingresos para el año que se informa, siendo la principal fuente de este rubro las Transferencias de Capital que

equivalen al 82.8%, seguido de la Recuperación de Inversiones Financieras con el 14.9% y la Venta de Activos Fijos con el 2.3%.

11. Los ingresos por Transferencias de Capital presentan un monto devengado de US\$514.6 millones, dentro de las cuales sobresalen las otorgadas por el Gobierno Central equivalentes al 99.2%, de los cuales el 67.8% corresponden a los fondos que transfiere el Gobierno Central a los Gobierno Locales en concepto de FODES, para que ejecuten obras y proyectos en sus comunidades, dichos recursos son canalizados a través del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM). Las transferencias provenientes del Sector Externo representan el 0.8%. A continuación, se muestran las Instituciones que recibieron los mayores montos:

Instituciones	Millones US\$	%
Transferencias de Capital del Sector Público	510.3	99.2
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	349.0	67.8
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	110.0	21.4
Fondo de Inversión Social para El Desarrollo Local (FISDL)	42.2	8.2
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	2.8	0.5
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	1.7	0.4
Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador (PROESA)	1.4	0.3
Resto de Instituciones	3.2	0.6
Transferencias de Capital del Sector Externo	4.2	0.8
Transferencias de Capital del Sector Privado	0.1	
Total	514.6	100

12. Los Ingresos por Recuperación de Inversiones Financieras muestran un monto ejecutado de US\$92.7 millones, y en éste rubro se registran las operaciones financieras realizadas por pagos recibidos producto de la recuperación de inversiones en Títulosvalores o Préstamos ya sean internos o externos. Dichas operaciones durante el ejercicio financiero

fiscal 2016, reflejan en la Recuperación de Préstamos un monto de US\$88.8 millones, correspondiendo los saldos más representativos a los montos recibidos por Instituciones que se dedican a facilitar préstamos para vivienda, tales como el Fondo Social para la Vivienda (FSV), el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) y el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), que en conjunto acumulan US\$77.7 millones, equivalentes al 87.5% del total recuperado en el ejercicio.

La recuperación de Inversiones en Títulosvalores fue US\$3.9 millones, éstas operaciones provienen de la liquidación de Depósitos a Plazos, Letras del Tesoro y de otras inversiones que realizan las instituciones. A continuación, se presenta un detalle de las principales Entidades que ejecutaron los mayores montos de ingresos tanto en la recuperación de préstamos, como en concepto de Recuperación de Títulosvalores:

Instituciones	Millones US\$		
	Recuperación de Préstamos	Recuperación de Inversiones en Títulos Valores	Total
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	54.5		54.5
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	15.4	0.5	15.9
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	7.8		7.8
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	4.0		4.0
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	2.5		2.5
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA)	1.8	0.1	1.9
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)	1.2		1.2
Fondo de Emergencia para el Café (FEC)	0.4		0.4
Centro Nacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO)		1.3	1.3
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)		0.7	0.7
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAMEDUCA)		0.7	0.7
Instituciones Descentralizadas Diversas	1.2	0.6	1.8
Total	88.8	3.9	92.7

13. En lo referente a los Ingresos por Financiamiento recibidos por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, éstos ascendieron a US\$163.0 millones, el 46.9% proviene de la contratación de empréstitos internos, el 44.6% de empréstitos externos y el 8.5% de la Colocación de Títulosvalores en el Mercado Nacional. Los mayores montos les corresponden a la Administración Nacional de Acueductos y

Alcantarillados (ANDA) con US\$36.9 millones, por operaciones de titularización realizadas a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por préstamos contratados por el Fondo Social para la Vivienda (FSV) por \$15.7 millones, y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$9.1 millones.

En cuanto a los ingresos provenientes de préstamos externos la Comisión Ejecutiva

Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) registró un monto de US\$69.4 millones y el Centro Nacional de Registros US\$3.0 millones; que en conjunto representa el 99.7%, el 0.3% restante corresponde a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA). La Colocación de Títulosvalores, en el mercado nacional, fue realizada por el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con una colocación de US\$13.8 millones. A continuación, se presentan las Instituciones que recibieron Ingresos por operaciones de Financiamiento:

Instituciones	Millones US\$			Total
	Empréstitos Internos	Empréstitos Externos	Colocación de Títulosvalores en M/N	
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	9.1	69.4		78.5
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) a)	36.9	0.2		37.1
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	15.7		13.8	29.5
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	7.5			7.5
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	6.3			6.3
Centro Nacional de Registro (CNR)		3.0		3.0
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	1.1			1.1
Total	76.6	72.6	13.8	163.0

a) Corresponde a Operaciones de Titularización.

14. La ejecución presupuestaria de gastos, de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2016, fue de US\$3,642.0 millones, de los cuales el 69.8% corresponde a los Gastos Corrientes, el 24.8% a Gastos de Capital y el 5.4% a Aplicaciones Financieras por Amortización de Endeudamiento Público.

15. Los Gastos Corrientes, son el rubro más significativo con un total devengado de US\$2,543.1 millones, en donde los Gastos de Consumo o Gestión Operativa son el componente más relevante de dicha clasificación con el 58.1%, en orden de importancia le siguen los Gastos por Prestaciones a la Seguridad Social con un monto de US\$680.9 millones equivalentes al 26.8% y las Transferencias Corrientes con US\$277.8 millones con el 10.9% y el restante 4.2% corresponde a los Gastos Financieros y Otros con US\$107.3 millones.

16. Los Gastos de Consumo o Gestión Operativa ascendieron a US\$1,477.1 millones, esta clasificación está conformada por las Remuneraciones y beneficios laborales pagados a los empleados, y por los gastos realizados para la adquisición de Bienes y Servicios, que durante el 2016, alcanzaron montos de US\$843.9 y US\$633.2 millones, respectivamente destacando en dicha cifra el monto devengado por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) que fue de US\$425.2 millones, y lo correspondiente a la red de hospitales nacionales adscritos al Ramo de Salud con US\$286.3 millones.

17. Los gastos para atender el pago de las Prestaciones a la Seguridad Social del régimen Público ascendieron US\$680.9 millones, de los cuales se destinaron US\$635.3 millones para el pago de las diferentes pensiones, equivalentes al 93.3% de dicho rubro, a continuación, se presenta el detalle de los diferentes beneficios relacionados con la seguridad social cancelados por las Instituciones Descentralizadas que tienen a su cargo dicha responsabilidad:

Los Gastos de Consumo o Gestión Operativa y los Gastos en Seguridad Social en conjunto totalizan US\$2,158.0 millones, equivalentes al 84.9% del total de los Gastos Corrientes. A continuación, se presenta un detalle de las instituciones que han registrado los mayores montos en concepto de Gastos Corrientes:

Tipos de Pensiones	Millones US\$	%
Pensiones por Vejez	375.6	55.2
Pensiones y Jubilaciones Diversas	149.8	22.0
Pensiones por Viudez	72.3	10.6
Beneficios por Incapacidad Temporal	45.6	6.7
Beneficios Adicionales ^{1/}	23.0	3.4
Pensiones por Invalidez	7.7	1.1
Pensiones por Orfandad	6.9	1.0
Total	680.9	100.0

^{1/} Corresponde al aguinaldo de Pensionados.

Gastos Corrientes / Instituciones	Millones US\$		%
Gastos de Consumo o Gestión Operativa		1,477.1	58.1
Remuneraciones	843.9		
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	248.2		
Red de Hospitales Nacionales	211.5		
Universidad de El Salvador (UES)	67.8		
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	58.7		
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	29.6		
Centro Nacional de Registro (CNR)	28.3		
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	20.8		
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	19.6		
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)	12.5		
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)	11.3		
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	11.3		
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	8.0		
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	8.0		
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	6.5		
Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)	5.9		
Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)	5.8		
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	5.3		
Consejo Nacional de la Niñez y Adolescencia (CONNA)	4.8		
Defensoría del Consumidor (DC)	4.6		
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	4.2		
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	4.1		
Instituciones Descentralizadas Diversas	67.1		
Adquisición de Bienes y Servicios	633.2		
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	177.0		
Red de Hospitales Nacionales	74.8		
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	73.9		
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	73.9		
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	45.2		
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	35.7		
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	36.7		
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	9.8		

Gastos Corrientes / Instituciones	Millones US\$		%
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	7.9		
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	10.4		
Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)	9.3		
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	8.3		
Centro Nacional de Registros (CNR)	5.7		
Universidad de El Salvador (UES)	8.9		
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)	5.3		
Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)	4.5		
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	3.8		
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador (CIFCO)	4.1		
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	3.3		
Instituciones Descentralizadas Diversas	<u>34.7</u>		
Prestaciones a la Seguridad Social		680.9	26.8
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) 1/	307.7		
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	282.1		
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	90.5		
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)	0.4		
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	<u>0.2</u>		
Subtotal		2,158.00	84.9
Gastos Financieros y Otros		107.3	4.2
Transferencias Corrientes		277.8	10.9
Total		<u>2,543.1</u>	<u>100.0</u>

1/ Incluye US\$45.1 millones, en concepto de pago de subsidios por incapacidades temporales.

18. Con respecto a los GASTOS DE CAPITAL, éstos fueron de US\$902.1 millones, los cuales comprenden las transferencias de capital conformadas por los recursos entregados a diversas instituciones públicas para la ejecución de proyectos y programas de inversión pública, las Inversiones en Activos Fijos que incluye las erogaciones realizadas para la adquisición de bienes muebles, inmuebles, intangibles, e infraestructura; las Inversiones Financieras y la Inversión en Capital Humano.

Los Gastos por Transferencias de Capital, ascendieron a US\$378.3 millones, correspondiendo los valores más significativos a los ejecutados por el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) con US\$349.0 millones, los cuales recibe del Gobierno Central para que sean transferidos a los Gobiernos Locales para la ejecución de diferentes proyectos de inversión, y US\$23.2 millones para el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), que en conjunto suman US\$372.2 millones, equivalentes al 98.4% del saldo de dicho rubro de gasto.

En cuanto a los recursos recibidos por el FISDL, éstos fueron utilizados por dicha institución para darle continuidad y financiar diferentes proyectos de índole social; tales como, el Programa de Apoyo en Educación y Salud, Programa de Apoyo a Comunidades, Coejecución de proyectos junto a los Gobiernos Locales, Programa Apoyo Temporal al Ingreso (PATI) entre otros programas y proyectos, a través de los cuales se benefició a los sectores más pobres y de menores ingresos del país durante el periodo que se informa.

A continuación, se presenta un detalle de los recursos invertidos en los principales programas y proyectos ejecutados por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) durante el año 2016:

Proyecto / Programa	Millones US\$
Programa de Apoyo en Educación y Salud 2016	16.3
Fortalecimiento a Gobiernos Locales	4.0
Inclusión Productiva 2016	1.0
Fondo General Apoyo al Desarrollo Comunal	0.7
Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI)	0.3
Resto de Proyectos y Programas	0.9
Total	23.2

19. En cuanto a las inversiones realizadas en Activos Fijos durante el año 2016, éstas fueron de US\$339.4 millones, las cuales incluyen proyectos de construcción de obras de infraestructura y la adquisición de bienes orientados a fortalecer el desarrollo económico y social del país, conforme al Programa de Inversión Pública definido por cada una de las instituciones.

A continuación, se presenta un resumen de las instituciones que invirtieron los mayores montos:

Inversiones en Activos Fijos/ Instituciones	Millones US\$		%
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)		128.0	37.7
Infraestructura	88.7		
Bienes Muebles	24.4		
Crédito Fiscal	12.2		
Intangibles	1.4		
Bienes Inmuebles	1.3		
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)		85.7	25.3
Infraestructura	85.5		
Bienes Muebles	0.2		
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)		39.2	11.5
Infraestructura Hospitalaria	25.1		
Bienes Muebles	13.6		
Intangibles	0.5		

Inversiones en Activos Fijos/ Instituciones		Millones US\$		%
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)			31.0	9.1
Infraestructura	26.0			
Bienes Muebles	4.1			
Crédito Fiscal	0.7			
Intangibles	0.2			
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (FISDL)			15.5	4.6
Infraestructura	15.2			
Bienes Muebles	0.2			
Intangibles	0.1			
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)			12.0	3.5
Infraestructura	5.9			
Bienes Muebles	5.3			
Crédito Fiscal	0.6			
Bienes Inmuebles	0.1			
Intangibles	0.1			
Universidad de El Salvador (UES)			3.9	1.2
Bienes Muebles	2.8			
Infraestructura	1.0			
Intangibles	0.1			
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)			3.0	0.9
Infraestructura	2.8			
Bienes Muebles	0.2			
Instituciones Descentralizadas Diversas			21.1	6.2
Infraestructura	6.9			
Bienes Muebles	10.9			
Crédito Fiscal	0.1			
Bienes Inmuebles	1.4			
Intangibles	1.8			
Total			339.4	100.0

En las Inversiones en Activo Fijo, destaca la realizada en infraestructura por un monto de US\$257.1 millones, en donde la ejecutada por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) es una de las más representativas con un monto US\$88.7 millones y también la Inversión en Infraestructura realizada por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) US\$85.5 millones, de los cuales US\$58.1 millones corresponden a proyectos relacionados con el mantenimiento rutinario y periódico de las principales carreteras del país y US\$25.7 millones corresponden al mejoramiento de Vías e Intersecciones a Nivel Nacional y el restante US\$1.7 millones corresponde a proyectos de señalización y seguridad vial.

Otra inversión importante en Infraestructura es la realizada por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) con US\$25.1 millones, de los cuales US\$18.4 millones fueron utilizados para la Construcción y Equipamiento del Hospital Regional del San Miguel, US\$6.6 millones para iniciar la construcción de la Unidad Médica de Apopa y US\$0.1 millones para mejoras en otros hospitales de la red del seguro social. Otra Inversión relevante y a la vez estratégica para el desarrollo económico del país, es la realizada por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) en el Puerto de Acajutla y en el Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero, por un valor de US\$26.0 millones, dentro de los proyectos que se ejecutaron con esos fondos se pueden mencionar: Construcción de Nuevas Posiciones para Estacionamiento de Aeronaves, Construcción de Nuevas Salas de Espera, Remodelación de Estacionamiento de Vehículos el cual a partir del 2016 es operado directamente por CEPA, entre otros. También el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) realizó inversiones en Infraestructura Social monto que asciende a US\$15.2 millones, entre sus proyectos se encuentran el programa de Agua y Saneamiento Rural con US\$8.9 millones, Programa de Educación y Salud 2016 con US\$2.2 millones y el resto se distribuye entre

los diferentes proyectos y programas de Inversión Social ejecutados en beneficio de los diferentes sectores.

20. Con relación a las erogaciones para Inversiones Financieras éstas fueron de US\$142.8 millones, de dicho monto el 90.8% corresponden a Inversiones en Préstamos equivalentes a US\$129.7 millones. Las instituciones que realizaron los mayores montos por esa clasificación están: Fondo Social para la Vivienda (FSV), con US\$106.3 millones, el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), con US\$13.1 millones, el Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP) con US\$5.5 millones, que en conjunto totalizan US\$124.9 millones, equivalentes al 96.3% de la Inversión en Préstamos, los cuales tuvieron como destino principal financiar la adquisición de viviendas. El total de las Inversiones Financieras se complementa con las Inversiones en Títulosvalores por un monto de US\$13.1 millones, que en este caso está representada por la inversión en Depósitos a Plazo. Presentándose a continuación las instituciones que ejecutaron inversiones en dicho concepto:

Instituciones	Millones US\$	%
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	10.1	77.1
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAMEDUCA)	1.7	13.0
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	1.0	7.6
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	0.2	1.5
Consejo Nacional de la Calidad (CNC)	0.1	0.8
Total	13.1	100.0

La Inversión realizada en Capital Humano en el año 2016 ascendió a US\$41.6 millones, las instituciones que presentan los mayores montos son: la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$26.7 millones, el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) con US\$6.7 millones, de los cuales US\$6.4 millones corresponden

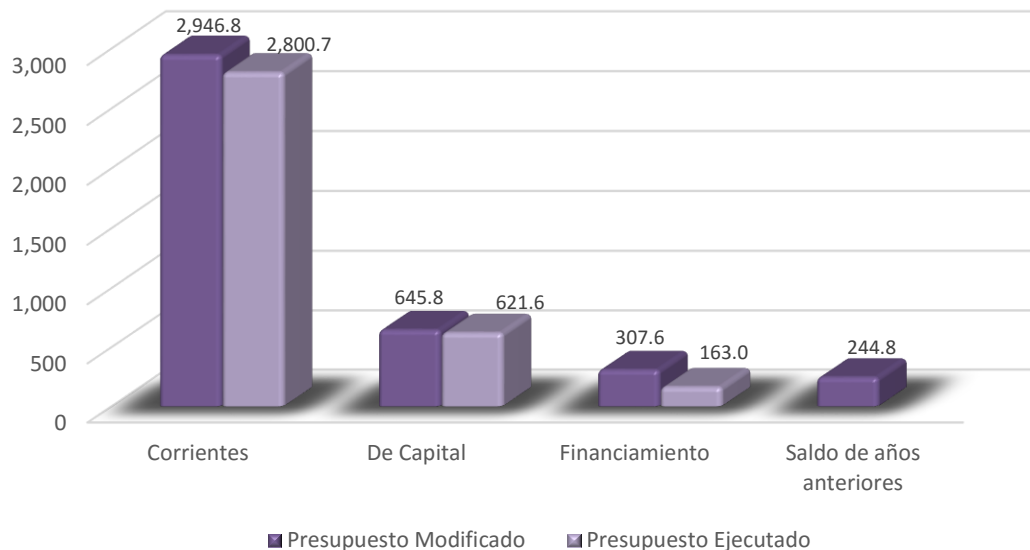
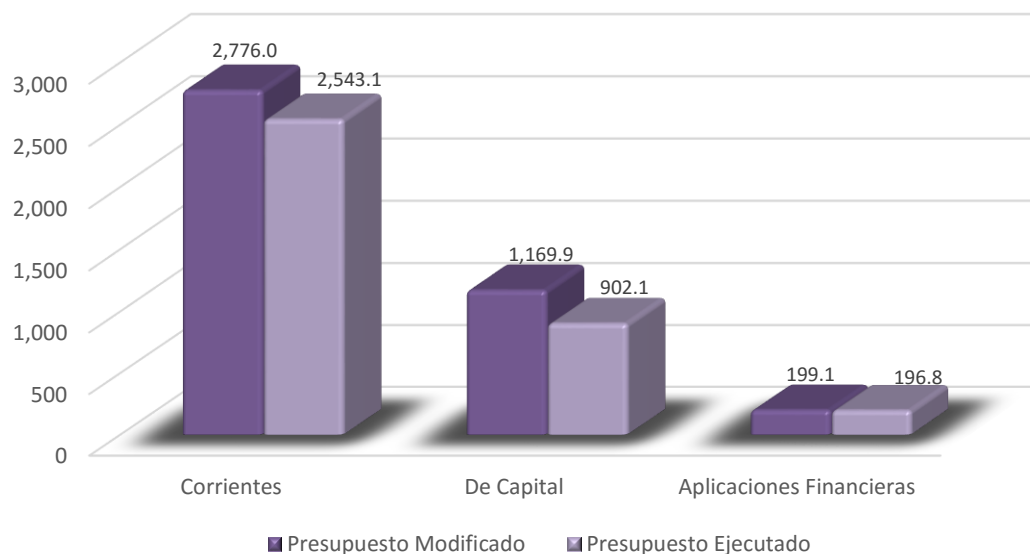
a los programas y proyectos de Apoyo en Educación y Salud 2016, Programa de Agua y Saneamiento Rural, Pensión Básica Universal y Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI); y US\$4.1 millones son del Centro Nacional de Registro (CNR), correspondiendo el 100.0% de este monto al Proyecto de Plan Nacional de Modernización del Registro Inmobiliario y de Catastro. Lo invertido por las Instituciones antes mencionadas conforman el 90.1% del total ejecutado en el periodo que se informa.

21. Los GASTOS POR APLICACIONES FINANCIERAS realizados por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, para el ejercicio 2016, presentan una ejecución de US\$196.8 millones, y corresponden a las erogaciones realizadas para atender el pago de la Deuda Pública tanto interna como externa y el saldo está conformado por la Amortización de Préstamos Externos con US\$34.3 millones, Amortización de Préstamos Internos con US\$131.4 millones y el Rescate de Títulosvalores por US\$31.1 millones.

En cuanto a lo amortizado de préstamos externos, las instituciones que presentan los mayores montos son: la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), con US\$19.5 millones y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US\$5.6 millones, en conjunto conforman el 73.2% del monto amortizado en el año. En cuanto a la amortización de préstamos internos, la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$90.4 millones y el Fondo Social para la Vivienda con US\$17.1 millones, integran el 81.8% del total pagado, además forma parte del monto anual amortizado el Rescate de Títulosvalores por US\$31.1 millones, cuyas operaciones fueron realizadas por el Fondo Social para la Vivienda (FSV) por US\$17.2 millones, el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US\$7.9 millones y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), con US\$6.0 millones.

GRÁFICA No.2

**INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:
PRESUPUESTOS ESPECIALES
EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Millones de Dólares)**

Ingresos**Gastos**

CUADRO No. 6

**INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:
PRESUPUESTOS ESPECIALES
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE GASTOS POR INSTITUCIONES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Millones de US Dólares)**

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	15.6	0.4	15.2	0.4
Registro Nacional de las Personas Naturales	15.6	0.4	15.2	0.4
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	109.7	2.7	97.1	2.7
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	14.4	0.3	13.8	0.4
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	5.2	0.1	5.0	0.1
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	80.7	2.0	71.0	2.0
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria	3.4	0.1	3.0	0.1
Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador	6.0	0.2	4.3	0.1
RAMO DE HACIENDA	369.6	8.9	334.3	9.2
Lotería Nacional de Beneficencia	51.0	1.2	38.9	1.1
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	307.4	7.4	288.8	7.9
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión	11.2	0.3	6.6	0.2
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	142.4	3.4	118.1	3.2
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	125.9	3.0	106.1	2.9
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada	16.5	0.4	12.0	0.3
ÓRGANO JUDICIAL	1.6	0.0	1.2	0.0
Caja Mutual del Abogado de El Salvador	1.6	0.0	1.2	0.0
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	364.3	8.8	353.7	9.7
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	364.3	8.8	353.7	9.7
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	17.0	0.4	16.8	0.5
Academia Nacional de Seguridad Pública	11.7	0.3	11.5	0.3
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia	4.9	0.1	4.9	0.2
Consejo Nacional de Administración de Bienes	0.4	0.0	0.4	0.0
RAMO DE EDUCACIÓN	201.1	4.9	174.7	4.8
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	22.1	0.5	21.4	0.6
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	67.6	1.6	55.6	1.5
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	6.3	0.2	6.3	0.2
Universidad de El Salvador	94.8	2.3	83.0	2.3
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	10.3	0.3	8.4	0.2
RAMO DE SALUD	359.5	8.7	353.9	9.7
Hospitales Nacionales	293.8	7.1	291.3	8.0
Consejo Superior de Salud Pública	2.1	0.1	2.0	0.1
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	12.7	0.3	12.6	0.3
Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana	0.5	0.0	0.5	0.0
Cruz Roja Salvadoreña	3.2	0.1	2.3	0.1
Fondo Solidario para la Salud	39.7	0.9	38.3	1.1
Dirección Nacional de Medicamentos	7.5	0.2	6.9	0.1

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	934.1	22.5	876.7	24.1
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	48.5	1.2	48.5	1.3
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	48.8	1.2	42.5	1.2
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	836.8	20.1	785.7	21.6
RAMO DE ECONOMÍA	697.7	16.8	617.6	16.9
Centro Nacional de Registros	55.6	1.3	45.3	1.2
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	1.1	0.0	0.9	0.0
Superintendencia de Competencia	2.6	0.1	2.5	0.1
Defensoría del Consumidor	5.7	0.1	5.6	0.2
Consejo Nacional de Energía	1.5	0.1	1.4	0.1
Consejo Nacional de Calidad	2.8	0.1	2.0	0.1
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	7.8	0.2	7.1	0.2
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	0.3	0.0	0.3	0.0
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	488.5	11.8	434.8	11.9
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	15.5	0.4	12.7	0.3
Corporación Salvadoreña de Inversiones	11.5	0.3	4.6	0.1
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	93.2	2.2	91.2	2.5
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	10.3	0.2	7.9	0.2
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1.3	0.0	1.3	0.0
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	24.7	0.6	22.9	0.6
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	7.7	0.2	7.6	0.2
Consejo Salvadoreño del Café	1.7	0.0	1.6	0.0
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	11.2	0.3	10.5	0.3
Escuela Nacional de Agricultura	3.0	0.1	3.0	0.1
Fondo de Emergencia para el Café	1.1	0.0	0.2	0.0
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	883.5	21.3	639.2	17.6
Autoridad Marítima Portuaria	3.2	0.1	2.7	0.1
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	239.4	5.8	167.9	4.6
Fondo Social para la Vivienda	224.9	5.4	185.3	5.1
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	171.7	4.1	128.2	3.5
Fondo de Conservación Vial	202.9	4.9	115.4	3.2
Autoridad de Aviación Civil	3.6	0.1	2.8	0.1
Fondo Nacional de Vivienda Popular	37.8	0.9	36.9	1.0
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	2.7	0.1	1.3	0.1
Fondo Ambiental de El Salvador	2.7	0.1	1.3	0.1
RAMO DE TURISMO	21.5	0.5	19.3	0.5
Instituto Salvadoreño de Turismo	6.2	0.1	6.0	0.1
Corporación Salvadoreña de Turismo	15.3	0.4	13.3	0.4
TOTAL	4,145.0	100.0	3,642.0	100.0

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INSTITUCIONES

Durante el ejercicio 2016, las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, ejecutaron gastos por US\$3,642.0 millones con un promedio de 87.9% en relación al total de recursos presupuestados.

1. La atención en salud para la población, es una de las funciones más importantes que tienen a su cargo las Instituciones clasificadas en dicho sector, las cuales ejecutaron US\$986.2 millones representando el 27.1% del monto total de gastos del sector, participando en dicho porcentaje la red de Hospitales Nacionales, el Fondo Solidario para la Salud y Otras Entidades Adscritas al Ramo de Salud; el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) y el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), cuyo detalle erogado se presenta a continuación:

Instituciones	Millones US\$	
	Gasto	%
Instituto Salvadoreño del Seguro Social 1/	528.2	53.6
Red de Hospitales Nacionales	291.3	29.5
Descentralizadas Adscritas al Ramo de Salud	62.6	6.3
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	55.6	5.6
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	48.5	5.0
Total	986.2	100.0

1/ No incluye US\$257.5 millones que corresponden al pago de pensiones y a gastos administrativos de la Unidad de Pensiones.

2. En relación al monto total ejecutado, las Entidades que institucionalmente muestran los niveles de mayor utilización de recursos, tanto en relación a su asignación como al monto total ejecutado, se presentan a continuación:

Institución	Presupuesto	Ejecutado	Sobre su Asignación
	Millones de US\$		%
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	836.8	785.7	93.9
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	488.5	434.8	89.0
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	364.3	353.7	97.1
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	307.4	288.8	93.9
Red de Hospitales Nacionales	293.8	291.3	99.1
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	239.4	167.9	70.1
Fondo Social Para la Vivienda	224.9	185.3	82.4
Fondo de Conservación Vial	202.9	115.4	56.9
Resto de Instituciones	1,187.0	1,019.1	85.9
Total	4,145.0	3,642.0	

3. Al analizar los montos ejecutados por Ramo al que pertenecen, las instituciones adscritas al Ramo de Trabajo y Previsión Social, son las que en conjunto presentan el mayor monto ejecutado con US\$876.7 millones, en donde sobresale el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) que presenta una ejecución presupuestaria de US\$785.7 millones, de la cual a Remuneraciones corresponden US\$248.2 millones, US\$307.7 millones al pago de prestaciones de la Seguridad Social, de los cuales US\$253.2 corresponden al pago de pensiones realizados por el ISSS, de dicho monto US\$252.6 millones, provienen del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP), los restantes US\$0.6 millones que corresponden a beneficios de invalidez por riesgo común, cubiertos con fondos propios, también forma parte de dicho monto US\$45.1 millones que corresponde al pago de subsidios por incapacidad temporal a los trabajadores

del sector privado. Otro gasto importante en dicha institución es también la Adquisición de Bienes y Servicios, los cuales en su mayoría son medicamentos e insumos médicos para atender a la población derechohabiente, con un monto ejecutado de US\$177.0 millones. A continuación, se presenta el detalle de gastos ejecutados por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) clasificado por rubro y por unidad presupuestaria:

Concepto	Millones US\$	
Remuneraciones		248.2
Atención de Salud	214.8	
Administración	<u>33.4</u>	
Prestaciones de la Seguridad Social		307.7
Pago de Pensiones	253.2	
Pago de Subsidios por Incapacidad Temporal	45.1	
Otras Prestaciones de la Seguridad Social	<u>9.4</u>	
Adquisiciones de Bienes y Servicios		177.0
Medicamentos	72.6	
Insumos Médicos y de Laboratorio	26.6	
Servicios Médicos y de Laboratorio	22.0	
Servicios Básicos	12.0	
Productos Químicos	8.0	
Alimentos y Servicios de Alimentación	7.2	
Servicios de Vigilancia, Limpieza y Fumigación	6.0	
Combustibles y Lubricantes	1.4	
Arrendamiento de Bienes	2.4	
Otros	<u>18.8</u>	
Inversiones en Activos Fijos		39.2
Bienes Muebles	13.6	
Infraestructura (Construcción de Unidad Médica Apopa, Hospital Regional de San Miguel, mejoras en el Hospital Regional de Santa Ana, entre Otros)	24.7	
Resto de Activos Fijos	<u>0.9</u>	
Transferencias, Inversiones Financieras y Gastos Financieros		13.6
Total		<u>785.7</u>

El resto de Instituciones que conforman el Ramo de Trabajo y Previsión Social, son el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a

Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), y el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP), con gastos ejecutados de US\$48.5 y US\$42.5 millones, respectivamente.

4. Con relación al Ramo de Economía, sus Instituciones adscritas ejecutaron US\$617.6 millones, en donde el mayor monto corresponde a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), con US\$434.8 millones, equivalente al 70.4% del total del Ramo, sobresaliendo en dicho monto las Inversiones en Activos Fijos equivalentes al 29.4% del monto total ejecutado por la Institución. La ejecución de inversión en infraestructura para la producción de energía eléctrica ascendió a US\$88.7 millones, los cuales están relacionados con la ejecución de diferentes proyectos hidroeléctricos. Se presenta a continuación el detalle por rubros de egresos realizados por dicha empresa pública durante el ejercicio 2016:

Concepto	Millones US\$		%
Inversión en Activos Fijos		128.0	29.4
Infraestructura	88.7		
Bienes Muebles	24.4		
Intangibles y Otros	<u>14.9</u>		
Adquisiciones de Bienes y Servicios		82.4	18.9
Transferencias Corrientes		63.8	14.7
Transferencias al Sector Público	63.7		
Transferencias al Sector Privado	<u>0.1</u>		
Gastos Financieros y Otros		25.7	5.9
Amortización de Endeudamiento Público		109.8	25.3
Empréstitos Externos	19.4		
Empréstitos Internos	<u>90.4</u>		
Remuneraciones		25.1	5.8
Total		<u>434.8</u>	<u>100.0</u>

5. En lo que respecta a las instituciones adscritas al Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, éstas presentan un total de gastos

de US\$639.2 millones, siendo la que presenta el mayor monto, el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US\$185.3 millones, el cual representa el 29.0% del total del Ramo, dichos recursos se orientaron principalmente al otorgamiento de préstamos en condiciones favorables a personas naturales para la adquisición de viviendas, con lo que se benefició con viviendas a numerosas familias que viven fuera y dentro del país. El monto otorgado en créditos para vivienda en 2016 por dicha institución fue de US\$106.3 millones que equivale al 57.4% del total ejecutado por el Fondo Social para la Vivienda. A continuación, se presenta el resumen de la ejecución presupuestaria realizada en 2016, por el Fondo Social para la Vivienda:

Concepto	Millones US\$	%
Préstamos a Personas Naturales	106.3	57.4
Amortización de Endeudamiento Público	34.2	18.5
Gastos Financieros y Otros	14.7	7.9
Remuneraciones	11.3	6.1
Adquisiciones de Bienes y servicios	8.3	4.5
Transferencias Corrientes	9.7	5.2
Inversiones en Activo Fijo	0.8	0.4
Total	185.3	100.0

En este Ramo también destaca la gestión realizada por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), la cual presenta gastos por US\$167.9 Millones, dicho valor representa el 26.3% del total del Ramo; los recursos se destinaron a la producción, distribución y saneamiento de las fuentes de aguas en todo el país, así como también a ejecutar proyectos y programas orientados al mejoramiento de la red de Acueductos y Alcantarillados en el área Metropolitana de San Salvador, reconstrucción de pozos, instalación de plantas de bombeo y tuberías, así como a mejorar los

sistemas de abastecimiento hídrico a nivel nacional, dichos proyectos se mencionan a continuación:

Concepto	Millones US\$	
Proyectos de Perforación y Equipamiento de Pozos y Mejoras de Sistemas de Agua Potable		4.6
Sustitución de Tuberías de Agua Potable en las Colonias Amatepec, Altos del Cerro, Reparto San José No. 2, Ciudad Credisa y Urb. el Pepeto del Municipio de Soyapango, S.S.	1.3	
Obras de Protección al Canal de Alivio de la Bocatoma de la Planta Potabilizadora las Pavas, Municipio de San Pablo Tacachico, Departamento de La Libertad	0.7	
Incorporación de Línea de Impelencia y Red de Distribución al Sistema Existente del Municipio de San Lorenzo, en el Casco Urbano, Col. El Milagro I y II, Col Esperanza, Departamento de San Vicente	0.6	
Perforación de Pozo Profundo y Obras Complementarias en la Zona Cercana al Ingenio El Ángel, Zona cercana a Insinca en el Municipio de Apopa Departamento de San Salvador	0.4	
Otros Proyectos	1.6	
Suministros de Motores y Equipos en Plantas de Bombeo para Mejorar la Producción de Agua		1.7
Suministro de Motores Eléctricos para Equipos de Bombeo, para cubrir las Necesidades de Mantenimiento Electromecánico a Nivel Nacional año 2016	0.5	
Suministro, Instalación y Puesta en Marcha de Equipamiento Electromecánico de las Plantas de Bombeo La Gloria y Shucutitan que abastecen el Municipio de Apaneca, Departamento de Ahuachapán	0.3	
Otros proyectos	0.9	
Proyectos y Suministros para Ejecución Plan de Emergencia por Desabastecimiento de Agua en San Salvador		4.6
Perforación y Equipamiento de dos Pozos Profundos en Campo de Pozo de Opico, Municipio de San Juan Opico, Departamento de La Libertad	0.5	
Perforación y Equipamiento de dos Pozos Profundos en Campo de Pozos de Guluchapa, Ilopango San Salvador	0.5	
Otros Proyectos	3.6	
Total		10.9

El detalle de gastos ejecutados por ANDA durante el ejercicio 2016, clasificado por rubro se presenta a continuación:

Concepto	Millones US\$		%
Adquisiciones de Bienes y Servicios		75.7	45.1
Servicios Básicos	33.0		
Servicios Generales y Arrendamientos	13.8		
Bienes de Uso y Consumo	13.3		
Consultorías, Estudios e Investigaciones	4.7		
Otros Bienes y Servicios	10.9		
Remuneraciones		59.1	35.2
Gastos Financieros y Otros		19.6	11.7
Gastos Diversos y Crédito Fiscal	2.5		
Seguros	5.4		
Intereses Deuda	10.6		
Otros Gastos	1.1		
Inversiones en Activos Fijos		12.1	7.2
Transferencias de Capital		1.2	0.7
Transferencias Corrientes		0.2	0.1
Total		167.9	100.0

Es importante mencionar que, el Ramo de Obras Públicas, también incluye al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), que en 2016 ha ejecutado un monto de US\$115.4 millones, equivalente al 18.1% del total del Ramo, de estos recursos US\$85.5 millones, se utilizaron para las obras de mantenimiento periódico y rutinario de la red vial del país y demás inversiones necesarias para mantener la conectividad en el territorio nacional, cuyo resumen se presenta a continuación:

Concepto	Millones US\$	
Inversión en Proyectos y Programas		85.5
Mantenimiento Rutinario 2016	30.2	
Mejoramiento de Vías e Intersecciones a Nivel Nacional	25.7	
Programa Mantenimiento Rutinario Vías Pavimentadas a Nivel Nacional	17.4	
Programa de Mantenimiento Periódico año 2015	8.5	
Programa de Mantenimiento de Puentes y Obras de Paso 2016	0.9	
Programa de Mantenimiento de Puentes y Obras de Paso año 2015	0.8	
Remodelación del Sistema Vial de Aduana Terrestre la Hachadura	0.8	
Programa de Señalización y Seguridad Vial año 2015	0.6	
Programa de Señalización y Seguridad Vial año 2016	0.3	
Programa de Mantenimiento de Puentes y Obras de Paso 2016	0.3	
Intereses y Comisiones de la Deuda		11.6
Amortización de la Deuda		14.7
Gastos de Administración Institucional		3.6
Total		115.4

6. También las Entidades Descentralizadas Adscritas a la Presidencia de la República presentan una ejecución importante con US\$97.1 millones, donde al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) le corresponden US\$71.0 millones, equivalentes al 73.1%. Los recursos se destinaron a financiar diversos proyectos sociales y programas, los cuales fueron ejecutados en coordinación con los gobiernos locales, beneficiando a las comunidades

más pobres y vulnerables del país, destacando la entrega de subsidios a la población a través de los Programas de Apoyo en Educación y salud, Inclusión Productiva, entrega de Bonos de Educación y Salud, Proyectos de Agua y Saneamiento, Programa de apoyo Temporal al Ingreso (PATI), entre otras. El detalle de los Programas Sociales ejecutados por el FISDL se presenta a continuación:

Proyecto	Millones US\$	%
Apoyo en Educación y Salud 2016	24.6	34.7
Pensión Básica Universal	18.7	26.3
Fortalecimiento de Gobierno Locales	9.1	12.8
Proyectos de Agua y Saneamiento	8.4	11.8
Fondo General, Programas y Apoyo Varios	4.3	6.1
Inclusión Productiva 2016	1.0	1.4
Programa Prevención de la violencia 2016	1.0	1.4
Proyectos de Bonos y Becas	2.5	3.5
Inversión y Gestión de Programas y Proyectos	1.4	2.0
Total	71.0	100.0

7. En otros Ramos también destacan instituciones con montos importantes ejecutados en el ejercicio 2016, entre las que se pueden mencionar: El Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) con US\$353.7 millones, de cuyo monto US\$349.0 millones corresponde a las transferencias de recursos recibidas del Gobierno Central en concepto de Fondo para el Desarrollo Económico y Social (FODES) para que sea transferido a los 262 municipios

del país; el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) con US\$288.8 millones, de los cuales US\$282.1 millones corresponden al pago de los diferentes tipos de pensiones según el detalle siguiente:

Tipo de pensión	Monto US\$
Pensiones por Vejez	185.3
Pensiones y Jubilaciones Diversas	45.0
Pensiones por Viudez	34.9
Beneficios Adicionales	12.5
Pensiones por Orfandad	2.8
Pensiones por Invalidez	1.4
Beneficios por Incapacidad Temporal y Otros	0.2
Total	282.1

Del monto antes detallado, US\$269.6 millones provienen del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP) y US\$12.5 millones fueron aportados por la Institución, los cuales tienen su origen en las contribuciones y aportes que realizan los patronos y trabajadores del sector público. También existen otras instituciones adscritas a diferentes Ramos, entre los que se pueden mencionar al Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada con US\$106.1 millones, de cuyo monto US\$90.5 millones fueron utilizados para el pago de pensiones de los militares, Centro Nacional de Registros, con US\$45.3 millones, el Fondo Nacional de Vivienda Popular con US\$36.9 millones y la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US\$128.2 millones, entre las más importantes.

CUADRO No. 7

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:
PRESUPUESTOS ESPECIALES
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Millones de US Dólares)

ÁREAS DE GESTIÓN RUBROS DE AGRUPACIÓN	CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	DESARROLLO SOCIAL	APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	DEUDA PÚBLICA	PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA	TOTALES POR RUBROS
REMUNERACIONES	12.1	7.8	631.0	91.7		108.2	850.8
PRESTACIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	90.5	0.4	590.0				680.9
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	20.7	5.6	379.8	50.8		198.1	655.0
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	1.4	0.3	7.1	8.3	50.7	52.4	120.2
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		3.0	74.0	106.8		94.0	277.8
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	1.9	0.6	72.9	92.9		171.1	339.4
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			372.4	4.7		1.2	378.3
INVERSIONES FINANCIERAS	5.8	0.3	14.1	122.6			142.8
AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	7.5				189.3		196.8
TOTALES POR ÁREAS DE GESTIÓN	139.9	18.0	2,141.3	477.8	240.0	625.0	3,642.0

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN

La Ejecución Presupuestaria de Gastos por Áreas de Gestión y Rubros de Agrupación de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, al 31 de diciembre de 2016, presenta un total devengado US\$3,642.0 millones. El monto más importante corresponde al área de Desarrollo Social con US\$2,141.3 millones, que representa el 58.8% de los gastos totales devengados, lo que está en correspondencia con ejercicios anteriores, siendo esta área de gastos a la que las

instituciones destinaron más recursos; le sigue en orden de importancia el área de Producción Empresarial Pública con US\$625.0 millones, que corresponde el 17.2%; la de Apoyo al Desarrollo Económico con US\$477.8 millones, equivalente al 13.1%, éstas tres áreas en conjunto representan el 89.1% de gastos del sector de las Instituciones Descentralizadas.

Respecto a la clasificación de los gastos por Rubros de Agrupación en todas las áreas de gestión, los montos más significativos son: las Remuneraciones con US\$850.8 millones, que constituyen al 23.4% del gasto total, las remuneraciones canceladas por las entidades que conforman el Área de Gestión de Desarrollo Social, integran el 74.2% del total devengado. Las Prestaciones de la Seguridad Social con US\$680.9 millones, representan el 18.7%; Adquisiciones de Bienes y Servicios con US\$655.0 millones que equivalen el 18.0%; las Transferencias de Capital con US\$378.3 millones, correspondiente 10.4%; las Inversiones en Activos Fijos con US\$339.4 millones, que constituyen el 9.3%, el restante 20.2% está conformado por los Rubros de Transferencias Corrientes, Gastos Financieros y Otros, Inversiones Financieras y Amortización de Endeudamiento Público, que totalizan en conjunto US\$737.6 millones.

1. Las instituciones que integran el Área de Gestión de Desarrollo Social, en cumplimiento a la política social del Gobierno de incrementar y elevar la calidad de la inversión social con sentido estratégico de país y de largo alcance, ejecutaron diversos proyectos y programas, cuyo monto total invertido fue

de US\$2,141.3 millones, buscando favorecer siempre a familias de escasos recursos económicos. En este sentido se puede mencionar lo siguiente: a través del Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), se favorecieron 30,231 personas mediante el programa de la Pensión Básica al Adulto Mayor, 16,754 mujeres y 13,477 hombres, con un monto entregado de US\$9.2 millones; además se desembolsaron US\$8.5 millones para el bono de educación y salud, beneficiando a 67,287 familias, también a través del Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI) desarrollado en los municipios de Santa Ana, Soyapango y San Miguel, se favorecieron a 417 participantes, con una inversión de US\$0.2 millones.

El monto total invertido por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) ascendió a US\$71.0 millones y todos los proyectos ejecutados estuvieron orientados a favorecer a las familias de aquellos municipios identificados como de extrema pobreza. A continuación, se presenta un resumen de los gastos por Rubros de Agrupación ejecutados por las diferentes instituciones que conforman el Área de Desarrollo Social:

Desarrollo Social	En Millones de US \$								
	Remuneraciones	Prestaciones de la Seguridad Social	Adquisición Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversiones en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Inversiones Financieras	Total
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	248.2	a) 307.7	177.0	2.5	1.0	39.2		10.1	785.7
Hospitales Nacionales y Descentralizadas del Ramo de Salud Pública	260.0		87.2	1.4		5.3			353.9
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	2.6		0.7	0.2			349.0	0.6	353.1
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	4.3	b) 282.1	1.1	0.5	0.6	0.2			288.8
Universidad de El Salvador (UES)	67.8		8.9	0.5	1.9	3.9			83.0
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	5.5		7.3	0.2	19.3	15.5	23.2		71.0
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	8.0	0.2	45.1	0.1		2.2			55.6
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)	4.1		2.4	0.1	40.1	0.1		1.7	48.5
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	2.9		35.7	0.9		3.0			42.5
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia (ISNA)	12.5		5.3	0.4	2.5	0.7			21.4
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	3.3		3.8	0.2	4.6	1.7	0.2		13.8
Resto de Instituciones	11.8		5.3	0.1	4.0	1.1		1.7	24.0
Total	631.0	590.0	379.8	7.1	74.0	72.9	372.4	14.1	2,141.3

a) Incluye US\$253.2 millones para el pago de pensiones, US\$9.4 millones de Beneficios Adicionales a Pensionados y US\$45.1 millones de subsidios pagados por incapacidad temporal.

b) Incluye US\$269.4 millones para el pago de pensiones, US\$12.5 millones de Beneficios Adicionales a Pensionados y US\$0.2 millones de ayuda para gastos de sepelio.

2. Dentro del Área de Gestión de Desarrollo Social los rubros con los montos más significativos son: Remuneraciones con US\$631.0 millones, seguido de las Prestaciones de la Seguridad Social con US\$590.0 millones, las Transferencias Corrientes y de Capital, que en conjunto totalizan US\$446.4 millones, la Adquisición de Bienes y Servicios con US\$379.8 millones, que en conjunto representan el 95.6% del gasto total de dicha área, el resto corresponde a lo ejecutado en los Rubros de Gastos Financieros y Otros, Inversión en Activos Fijos e Inversiones Financieras.

3. En el Rubro de Remuneraciones del Área Desarrollo Social, el 80.5% del total de gastos fue ejecutado por la red de Hospitales Nacionales y Entidades Descentralizadas Adscritas al Ramo de Salud con US\$260.0 millones y por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social con US\$248.0 millones, lo que ha facilitado el pago de remuneraciones al personal especializado que participa para mantener la cobertura y calidad en la prestación integral de los servicios del sistema nacional de salud, invirtiendo en la infraestructura y equipamiento de 78 establecimientos del Ministerio de Salud. También junto a FOSALUD y al Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial, han despachado en conjunto más de 42.1 millones de recetas y proporcionado 15.7 millones de consultas.

4. Con relación al rubro de Prestaciones de la Seguridad Social, éste representa el 27.6% del gasto total dentro del área de Desarrollo Social, corresponden principalmente a erogaciones realizadas por las instituciones que tienen a su cargo la obligación del pago de los diferentes tipos de pensiones y otros beneficios a favor de los pensionados y trabajadores cuyos saldos principales los presenta el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) con US\$307.7 millones, el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) con US\$282.1 millones,

y el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) con US\$90.5 millones.

5. En cuanto a las erogaciones por Transferencias de Capital, casi en su totalidad corresponde a los recursos otorgados por el Gobierno Central a los Gobiernos locales en concepto de Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES), el cual es transferido a través del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), que en 2016 ascendieron a un total de US\$349.0 millones, siendo parte también de las transferencias de capital, que se traslada al Fondo de Inversión Social Para el Desarrollo Local (FISDL), de US\$23.2 millones, los que fueron utilizados en los diferentes programas sociales que ejecuta, tales como: la Pensión Básica al Adulto Mayor, el Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI), Bono Educación y Salud Rural-Urbana. Además, las Transferencias Corrientes presentan una ejecución significativa en esta área de gestión, la cual ascendió a US\$74.0 millones, que en conjunto con las Transferencias de Capital con US\$372.4 millones, representan el 20.9% del total del gasto ejecutado de esta área.

6. En el Área de Producción Empresarial Pública, la cual está constituida por las instituciones que desarrollan funciones encaminadas a fortalecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas del país, a través de la producción de bienes y servicios que son necesarios para los diferentes sectores de la economía y de la población en general, así como para la construcción de infraestructura productiva, muestra una ejecución de US\$625.0 millones, presentándose a continuación un detalle de los montos devengados por las instituciones en los diferentes rubros de gastos:

Producción Empresarial Pública	En Millones de US \$						
	Remuneraciones	Adquisición Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversiones en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Total
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	25.1	82.3	19.0	63.9	128.0		318.3
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	59.1	75.7	9.0	0.2	12.0	1.2	157.2
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	20.8	36.8	16.4	5.6	31.0		110.6
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	3.2	3.3	8.0	24.3	0.1	-	38.9
Total	108.2	198.1	52.4	94.0	171.1	1.2	625.0

Los rubros de gastos más significativos dentro de esta Área de Gestión son: la Adquisición de Bienes y Servicios con US\$198.1 millones, recursos que se utilizaron para la adquisición de los insumos necesarios para poder cumplir con las funciones que por ley les han sido encomendadas; las Inversiones en Activos Fijos con US\$171.1 millones, de las que el 74.8% le corresponden a CEL, de las cuales US\$88.7 millones fueron para inversiones en infraestructura para la generación de Energía Eléctrica, principalmente por la expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre y por el Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral; además CEPA también presenta una inversión importante de US\$24.6 millones para infraestructura Portuaria y Rehabilitación, Modernización, y Optimización del Aeropuerto Internacional El Salvador Monseñor Oscar Arnulfo Romero; Transferencias Corrientes con US\$94.0 millones, de los cuales US\$63.9 millones corresponden a los fondos entregados por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL,) al Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) para cubrir el pago del subsidio de la tarifa de energía eléctrica.

7. El monto ejecutado en el Área de Gestión de Apoyo al Desarrollo Económico ascendió a US\$477.8

millones, que incluye dentro de sus componentes principales el gasto del subsidio de la energía eléctrica de 2016, el pago a las distribuidoras de energía eléctrica se realiza a través del Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET), cuyo monto total anual es devengado por dicho Fondo, además esta área de gestión incluye los recursos invertidos en programas de adquisición y mejoramiento de viviendas para personas de bajos ingresos a través del Fondo Social para la Vivienda (FSV) y del Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), habiendo otorgado 7,518 créditos y 528 contribuciones para vivienda, beneficiando aproximadamente a 33,109 salvadoreños. También es importante mencionar que en esta área se encuentran los gastos de las instituciones que se encargan de mantener y dar sostenibilidad a toda la red vial del país y desarrollar nueva infraestructura para la movilidad, logística y transporte tales como: modernización de vías, construcción de pasos a desnivel, obras de protección y mitigación, puentes y obras de paso, mejoramiento de caminos rurales, actividades que están a cargo del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL). A continuación, se presenta el detalle de las principales instituciones que ejecutaron gastos en esta Área:

Apoyo al Desarrollo Económico	En Millones de US \$							
	Remuneraciones	Adquisición Bienes y Servicios	Gastos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Inversiones en Activos Fijos	Transferencias de Capital	Inversiones Financieras	Total
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	11.3	8.3	2.6	9.7	0.8		106.4	139.1
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)	0.1	0.1		90.7		0.3		91.2
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	2.4	0.8	0.2		85.8			89.2
Centro Nacional de Registros (CNR)	28.9	9.2	1.7		1.3			41.1
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	2.4	0.7	0.2		0.6	1.1	14.1	19.1
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	1.8	10.4	0.2	0.1	0.8			13.3
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	6.5	2.0	0.7	2.6	0.9			12.7
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	8.0	2.3	0.2					10.5
Resto de Instituciones	30.3	17.0	2.5	3.7	2.7	3.3	2.1	61.6
Total	91.7	50.8	8.3	106.8	92.9	4.7	122.6	477.8

8. Las Áreas de Gestión de Desarrollo Social, Producción Empresarial Pública y Apoyo al Desarrollo Económico, en conjunto representan el 89.1% del total de gastos por áreas de gestión realizados por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y

Empresas Públicas; el restante 10.9% lo conforman las Áreas de Conducción Administrativa con el 3.8%, Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana con el 0.5% y el Área de Deuda Pública con un 6.6%.

CUADRO No. 8				
GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS				
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA				
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016				
(Millones de US Dólares)				
CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
Saldo de Años Anteriores	244.8	3.1		
INGRESOS CORRIENTES	6,703.2	84.4	6,250.9	89.7
Impuestos	4,277.9	53.9	3,979.8	57.1
Tasas y Derechos	120.5	1.5	121.0	1.7
Contribuciones a la Seguridad Social	694.4	8.7	693.6	10.0
Venta de Bienes y Servicios	569.2	7.2	517.5	7.4
Ingresos Financieros y Otros	383.8	4.8	343.9	5.0
Transferencias Corrientes	657.4	8.3	595.1	8.5
INGRESOS DE CAPITAL	172.6	2.2	142.1	2.0
Venta de Activos Fijos	29.1	0.4	14.3	0.2
Transferencias de Capital	54.7	0.7	27.7	0.4
Recuperación de Inversiones Financieras	88.8	1.1	100.1	1.4
FINANCIAMIENTO	580.3	7.3	338.7	4.9
Endeudamiento Público	580.3	7.3	338.7	4.9
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	239.3	3.0	235.5	3.4
Contribuciones a Productos Especiales	239.3	3.0	235.5	3.4
TOTAL DE INGRESOS	7,940.2	100.0	6,967.2	100.0
GASTOS CORRIENTES	5,768.9	72.7	5,463.6	75.3
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	3,813.2	48.0	3,658.6	50.4
Prestaciones de la Seguridad Social	742.5	9.4	680.9	9.4
Gastos Financieros y Otros	817.6	10.3	749.3	10.3
Transferencias Corrientes	395.6	5.0	374.8	5.2
GASTOS DE CAPITAL	1,517.3	19.0	1,148.8	15.9
Inversiones en Activos Fijos	688.2	8.7	475.0	6.6
Inversión en Capital Humano	84.8	1.0	78.3	1.1
Transferencias de Capital	464.3	5.8	447.7	6.2
Inversiones Financieras	280.0	3.5	147.8	2.0
APLICACIONES FINANCIERAS	490.9	6.2	488.5	6.7
Amortización Endeudamiento Público	490.9	6.2	488.5	6.7
GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	53.5	0.7	43.0	0.6
Transferencias de Contribuciones Especiales	53.5	0.7	43.0	0.6
COSTO PREVISIONAL	109.6	1.4	109.6	1.5
Financiamiento al Fondo de Amortización del Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	109.6	1.4	109.6	1.5
TOTAL DE GASTOS	7,940.2	100.0	7,253.5	100.0
RESULTADO PRESUPUESTARIO			(286.3)	
TOTAL IGUAL INGRESOS	7,940.2		6,967.2	

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

1. El Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos del Sector Público no Financiero, después de realizarse los procesos de agregación y consolidación correspondientes, al cierre del ejercicio 2016, presenta un monto devengado total de US\$6,967.2 millones de ingresos y US\$7,253.5 millones en la parte de los Gastos, obteniéndose como resultado un déficit presupuestario de US\$286.3 millones, tal como se resume a continuación:

Concepto	Millones US\$	
INGRESOS		6,967.2
Corrientes	6,250.9	
De Capital	142.1	
Financiamiento	338.7	
Contribuciones Especiales	<u>235.5</u>	
GASTOS		7,253.5
Corrientes	5,463.6	
De Capital	1,148.8	
Aplicaciones Financieras	488.5	
Gastos de Contribuciones Especiales	43.0	
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	<u>109.6</u>	
Resultado Presupuestario Consolidado		<u>(286.3)</u>

2. En lo que respecta a los ingresos, los más representativos son los Ingresos Corrientes, que al cierre del ejercicio presentan un devengamiento de US\$6,250.9 millones, equivalentes al 89.7% del total de ingresos del período. Dentro de dichos ingresos, destacan la recaudación de impuestos realizada por el Gobierno a través del Tesoro Público, la cual fue de US\$3,979.8 millones, equivalentes al 63.7% del total de dicho rubro. Dentro de los Impuestos, destacan el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) y el Impuesto Sobre la Renta como los más importantes, que en conjunto representan el 88.5% del total de ingresos tributarios, confirmando que son la principal fuente de ingresos corrientes del Gobierno, le siguen en importancia las Contribuciones a la Seguridad Social con el 11.1%, las Transferencias Corrientes que representan el 9.5%, las Ventas de Bienes y Servicios con un 8.3%, los Ingresos Financieros y Otros con el 5.5% y finalmente las Tasas y Derechos con una participación del 1.9%, complementando el total de los Ingresos Corrientes. Dentro de los Ingresos Corrientes, los Impuestos, la Venta de Bienes y Servicios y las Contribuciones a la Seguridad Social totalizan US\$5,190.9 millones, equivalentes al 83.0% del rubro de ingresos en referencia. A continuación se presenta el detalle de las principales instituciones que participan en la recaudación de los tres ingresos antes mencionados:

Institución	Millones US\$			
	Ingresos Tributarios	Contribuciones a la Seguridad Social	Venta de Bienes y Servicios	Totales
Tesoro Público (Gobierno Central)	3,979.8		3.0	3,982.8
Instituto Salvadoreño del Seguro Social		538.2	0.6	538.8
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa			160.2	160.2
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados			159.9	159.9
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma			104.0	104.0
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial		51.2	0.1	51.3
Lotería Nacional de Beneficencia			38.8	38.8
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada		50.2	1.4	51.6
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional		33.2		33.2
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos		14.9	0.1	15.0
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada		4.8	8.2	13.0
Caja Mutual del Abogado de El Salvador		0.7		0.7
Hospitales Nacionales			13.6	13.6
Registro Nacional de las Personas Naturales			8.9	8.9
Universidad de El Salvador			4.9	4.9
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador			3.0	3.0
Instituto Salvadoreño de Turismo			2.7	2.7
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal			1.6	1.6
Centro Nacional de Registros			1.2	1.2
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación		0.4		0.4
Resto de Instituciones			5.3	5.3
Total	3,979.8	693.6	517.5	5,190.9

3. En lo que respecta a los Ingresos de Capital Consolidados del Sector Público no Financiero ejecutados en 2016, éstos presentan un monto de US\$142.1 millones, de los cuales el ingreso por la Recuperación de Inversiones Financieras con US\$100.1 millones, representa el 70.4%, del total de este rubro.

El monto antes indicado está conformado en un 96.1% por la Recuperación de Préstamos otorgados con US\$96.2 millones y en un 3.9% por la Recuperación de Inversiones en Títulosvalores, que fueron de US\$3.9 millones. A continuación, se presenta detalle de las Instituciones que generaron ingresos de capital:

Ingresos de Capital	Millones US\$		
Venta de Activos Fijos			14.3
Venta de Bienes Inmuebles y Otros		<u>14.3</u>	
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	7.8		
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	6.3		
Resto de Instituciones	<u>0.2</u>		
Transferencias de Capital			27.7
Transferencias de Capital del Sector Público		7.9	
Transferencias de Capital del Sector Externo		<u>19.8</u>	
Recuperación de Inversiones Financieras			100.1
Recuperación de Inversiones en Títulosvalores (Depósitos a Plazos y Otros Títulos)		3.9	
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	0.7		
Centro Internacional de Ferias y Convenciones	1.3		
Fondo Nacional de Vivienda Popular	0.5		
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	0.7		
Resto de Instituciones	<u>0.7</u>		
Recuperación de Préstamos		<u>96.2</u>	
Fondo Social para la Vivienda	54.5		
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	7.8		
Fondo Nacional de Vivienda Popular	15.4		
Resto de Instituciones	<u>18.5</u>		
Total			<u>142.1</u>

4. En lo que respecta a la Ejecución Presupuestaria de Gastos Consolidados del Sector Público no Financiero, al cierre de 2016, éstos reflejan un monto de US\$7,253.5 millones. Los más representativos son los Gastos Corrientes con US\$5,573.2 millones, en los cuales se incluye el financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público (FOP), cuyo valor es de US\$109.6 millones. Los Gastos Corrientes sin incluir el financiamiento del FOP representan el 75.3% del total de gastos anuales de todo el Sector Público no Financiero, de los cuales, el 67.0% se destinaron a los Gastos de Consumo o Gestión Operativa, conformados por los gastos para el pago de remuneraciones y prestaciones a los empleados públicos y por la adquisición de bienes y servicios; los Gastos Financieros y Otros con US\$749.3 millones representan el 13.7% del Gasto Corriente, y las Prestaciones de la Seguridad Social con un 12.5%, todos los conceptos anteriores en conjunto equivalen al 93.2% del total de Gastos Corrientes. Los Gastos de Capital por su parte, presentan un monto devengado de US\$1,148.8 millones, del cual un 39.0% corresponde a las Transferencias de Capital y un 41.3% a las Inversiones en Activos Fijos realizadas por las Instituciones, entre los más importantes.

5. Tal como se indicó anteriormente, el principal componente de gastos de acuerdo a los montos ejecutados por las Entidades que conforman el Sector Público no Financiero, son los Gastos Corrientes, con un valor de US\$5,463.6 millones, seguido de los Gastos de Capital con un valor devengado de US\$1,148.8 millones, representando el 15.9% del total de gastos consolidados. Las Aplicaciones Financieras con un valor ejecutado de US\$488.5 millones, de cuyo monto el 59.7% corresponde al pago realizado por el Gobierno Central y el 40.3% al efectuado por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas. Del valor amortizado en el 2016, el 62.9% corresponde a Empréstitos Externos, el

28.1% a Empréstitos Internos y el 9.0% al rescate de Titulosvalores en el Mercado Nacional; los Gastos de Contribuciones Especiales con US\$43.0 millones, completan el total de gastos.

6. En relación a los Gastos de Consumo o Gestión Operativa cuyo monto ejecutado fue de US\$3,658.6 millones, está integrado por las remuneraciones canceladas a los servidores públicos, así como por aquellos recursos erogados para la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento administrativo y operativo de las instituciones. A continuación, se presentan las Unidades Primarias e Instituciones Descentralizadas, que reportan los mayores montos ejecutados en concepto de Gastos de Consumo o Gestión Operativa:

Gastos de Consumo y Gestión Operativa	Millones US\$	
Ramo de Educación		844.0
Ministerio de Educación	688.1	
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	53.1	
Universidad de El Salvador	76.7	
Resto de Instituciones Adscritas	<u>26.1</u>	
Ramo de Salud		596.7
Hospitales Nacionales	286.3	
Ministerio de Salud	249.5	
Resto de Instituciones Adscritas	<u>60.9</u>	
Ramo de Trabajo y Previsión Social		481.5
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	425.2	
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	38.6	
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	11.2	
Resto de Instituciones Adscritas	<u>6.5</u>	
Ramo de Justicia y Seguridad Pública		390.7
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	377.6	
Academia Nacional de Seguridad Pública	10.3	
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia	<u>2.8</u>	
Órgano Judicial		221.8

Gastos de Consumo y Gestión Operativa	Millones US\$	
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano		236.3
Ramo de Economía		181.3
Ramo de la Defensa Nacional		164.2
Presidencia de la República		107.0
Ramo de Hacienda		95.7
Otros Ramos y Órganos del Estado		339.4
Total		3,658.6

7. En cuanto a los Gastos Financieros y Otros, estos agrupan todos los pagos realizados en 2016, en concepto de intereses de la deuda pública tanto interna como externa, primas de seguros, comisiones y demás gastos bancarios, presentando un monto ejecutado de US\$749.3 millones, equivalentes a un 10.3% de los gastos totales realizados en el ejercicio.

8. Los gastos por Prestaciones de la Seguridad Social presentan una ejecución de US\$680.9 millones, recursos que en su mayoría fueron utilizados para atender los compromisos del pago de Pensiones y beneficios de los pensionados y trabajadores, a cargo del ISSS y del INPEP por US\$307.7 y US\$282.1 millones, respectivamente, conformando ambas cifras el 86.6% de dicho rubro; del monto que presenta este rubro, US\$520.2 millones, provienen del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP).

9. Los Gastos de Capital presentan un monto ejecutado de US\$1,148.8 millones, de los cuales el 39.0% lo conforman las Transferencias de Capital, equivalente a US\$447.7 millones, distribuido en un 83.6% por las transferencias realizadas al Sector Público y Otras Transferencias, destacando en dicho rubro US\$349.0 millones, entregado por el Gobierno Central a los Gobiernos Locales del país, a través del Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), en concepto de FODES, para que ejecuten obras y proyectos de inversión en sus comunidades; la Inversión en Activos Fijos por su parte representó el

41.3% de los gastos de capital que equivale a US\$475.0 millones, siendo la mayor parte la destinada al desarrollo de infraestructura, con un monto ejecutado de US\$329.3 millones, y para la adquisición de bienes muebles, con US\$117.2 millones, los conceptos antes descritos conforman el 94.0% del total de las Inversión en Activos Fijos del Sector Público no Financiero.

10. Los Gastos por Contribuciones Especiales, presentan un valor de US\$43.0 millones, que corresponde al monto transferido a los transportistas en concepto de subsidio a la tarifa del transporte público de pasajeros, que proviene de la contribución de los ciudadanos cuando compran combustible.

GRÁFICA No. 3

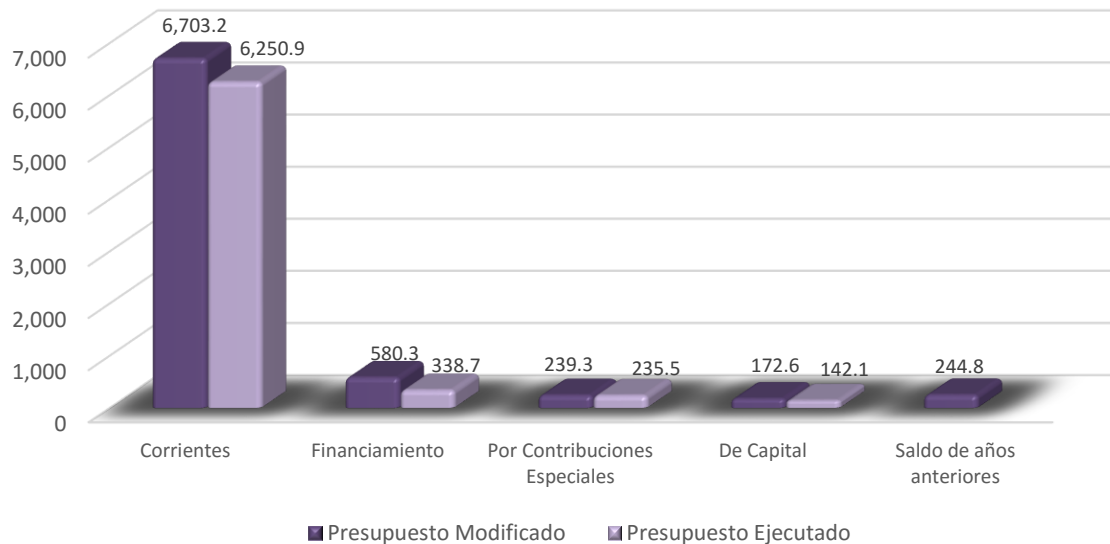
GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS

GRÁFICA DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

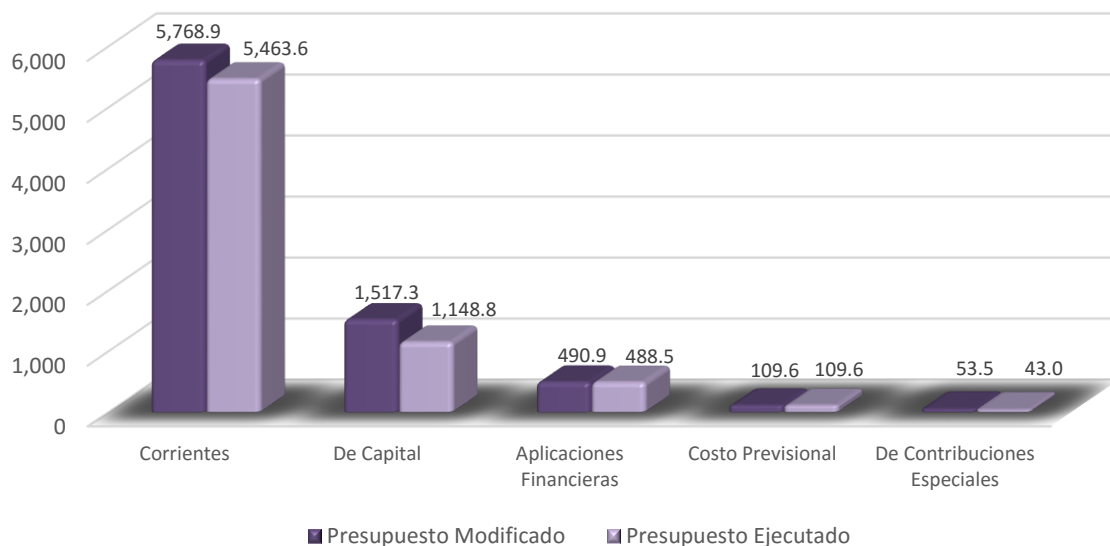
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Millones de US Dólares)

Ingresos



Gastos



CUADRO No. 9

**GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:
PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INSTITUCIONES**

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Millones de US Dólares)

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO	%	EJECUCIÓN	%
ÓRGANO LEGISLATIVO	59.7	0.8	57.1	0.8
ÓRGANO JUDICIAL	265.1	3.3	246.5	3.4
Corte Suprema de Justicia	263.5	3.3	245.3	3.4
Caja Mutual del Abogado de El Salvador	1.6	0.0	1.2	0.0
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	221.1	2.8	192.3	2.7
Presidencia de la República	111.4	1.4	95.2	1.3
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	14.5	0.2	13.8	0.2
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	5.2	0.1	5.0	0.1
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	80.7	1.0	71.0	1.0
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria	3.3	0.0	3.0	0.0
Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador	6.0	0.1	4.3	0.1
RAMO DE HACIENDA	475.4	6.0	430.7	5.9
Ministerio de Hacienda	105.8	1.3	96.5	1.3
Lotería Nacional de Beneficencia	51.0	0.6	38.8	0.5
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	307.4	4.0	288.8	4.0
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión	11.2	0.1	6.6	0.1
RAMO DE RELACIONES EXTERIORES	46.9	0.6	46.0	0.6
Ministerio de Relaciones Exteriores	46.9	0.6	46.0	0.6
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	294.9	3.7	270.5	3.7
Ministerio de la Defensa Nacional	152.6	1.9	152.4	2.1
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	125.8	1.6	106.1	1.4
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada	16.5	0.2	12.0	0.2
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	388.1	4.9	376.4	5.2
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	23.8	0.3	22.6	0.3
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	364.3	4.6	353.8	4.9
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	462.6	5.8	435.8	6.0
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	445.6	5.6	419.0	5.8
Academia Nacional de Seguridad Pública	11.7	0.1	11.5	0.1
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia	4.9	0.1	4.9	0.1
Consejo Nacional de Administración de Bienes	0.4	0.0	0.4	0.0

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO	%	EJECUCIÓN	%
RAMO DE EDUCACIÓN	1,048.3	13.2	1,015.5	14.0
Ministerio de Educación	847.1	10.7	840.9	11.6
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	22.1	0.3	21.4	0.3
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	67.6	0.8	55.6	0.8
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	6.4	0.1	6.2	0.1
Universidad de El Salvador	94.8	1.2	83.0	1.1
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	10.3	0.1	8.4	0.1
RAMO DE SALUD	660.5	8.3	634.8	8.8
Ministerio de Salud	301.0	3.8	280.9	3.9
Hospitales Nacionales	293.8	3.7	291.3	4.1
Consejo Superior de Salud Pública	2.1	0.0	2.1	0.0
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	12.7	0.2	12.6	0.2
Hogar de Ancianos "Narcisca Castillo", Santa Ana	0.5	0.0	0.5	0.0
Cruz Roja Salvadoreña	3.2	0.0	2.4	0.0
Fondo Solidario para la Salud	39.7	0.5	38.2	0.5
Dirección Nacional de Medicamentos	7.5	0.1	6.8	0.1
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	946.6	11.9	888.9	12.3
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	12.5	0.2	12.2	0.2
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	48.5	0.6	48.5	0.7
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	48.8	0.6	42.5	0.6
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	836.8	10.5	785.7	10.8
RAMO DE ECONOMÍA	712.7	9.0	629.1	8.7
Ministerio de Economía	78.0	1.0	74.5	1.0
Centro Nacional de Registros	55.6	0.7	45.3	0.6
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	1.2	0.0	0.9	0.0
Superintendencia de Competencia	2.6	0.0	2.5	0.1
Defensoría del Consumidor	5.7	0.1	5.6	0.1
Consejo Nacional de Energía	1.5	0.0	1.4	0.0
Consejo Nacional de Calidad	2.8	0.0	2.0	0.0
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1.3	0.0	1.3	0.0
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	7.8	0.1	7.1	0.1
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	0.3	0.0	0.3	0.0
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	425.5	5.4	371.8	5.1
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	15.5	0.2	12.7	0.2
Corporación Salvadoreña de Inversiones	11.4	0.2	4.6	0.1
Fondo de Inversión Nacional de Electricidad y Telefonía	93.2	1.2	91.2	1.3

INSTITUCIONES	PRESUPUESTO	%	EJECUCIÓN	%
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	10.3	0.1	7.9	0.1
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	91.4	1.2	79.8	1.1
Ministerio de Agricultura y Ganadería	66.7	0.9	56.9	0.8
Fondo de Emergencia para el Café	1.1	0.0	0.2	0.0
Consejo Salvadoreño del Café	1.7	0.0	1.6	0.0
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	7.7	0.1	7.6	0.1
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	11.2	0.2	10.5	0.2
Escuela Nacional de Agricultura	3.0	0.0	3.0	0.0
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	994.0	12.5	722.3	10.0
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	116.0	1.5	88.6	1.2
Autoridad Marítima Portuaria	3.2	0.0	2.6	0.0
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	239.4	3.0	167.9	2.3
Fondo Social para la Vivienda	224.9	2.8	185.3	2.6
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	166.2	2.1	122.7	1.7
Fondo de Conservación Vial	202.9	2.6	115.4	1.6
Autoridad de Aviación Civil	3.6	0.0	2.8	0.1
Fondo Nacional de Vivienda Popular	37.8	0.5	37.0	0.5
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	27.2	0.4	25.1	0.3
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	24.5	0.3	23.8	0.3
Fondo Ambiental de El Salvador	2.7	0.1	1.3	0.0
RAMO DE TURISMO	30.0	0.4	20.9	0.3
Ministerio de Turismo	8.5	0.1	1.6	0.0
Instituto Salvadoreño de Turismo	6.3	0.1	6.0	0.1
Corporación Salvadoreña de Turismo	15.2	0.2	13.3	0.2
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	65.9	0.8	47.7	0.7
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	25.4	0.3	25.4	0.4
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	10.0	0.1	9.8	0.1
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	38.8	0.5	37.6	0.5
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	25.5	0.3	25.1	0.3
Tribunal Supremo Electoral	9.9	0.1	9.9	0.1
Registro Nacional de las Personas Naturales	15.6	0.2	15.2	0.2
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	0.8	0.0	0.8	0.0
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	2.3	0.0	2.3	0.0
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA	1.4	0.0	1.3	0.0
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	6.3	0.1	6.0	0.1
TESORO PÚBLICO	1,039.3	13.1	1,025.8	14.1
Obligaciones Generales del Estado	150.1	1.9	136.8	1.9
Deuda Pública	889.2	11.2	889.0	12.2
TOTAL	7,940.2	100.0	7,253.5	100.0

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR INSTITUCIONES

1. La ejecución presupuestaria de gastos realizada por las Instituciones del Sector Público no Financiero, conformada por las Unidades Primarias con sus respectivas Instituciones Descentralizadas Adscritas, ascendió a US\$7,253.5 millones.

El análisis realizado a los datos consolidados, confirma que, en el 2016, la mayor parte del gasto público se orientó a la prestación de servicios a la población de carácter esencial y prioritario, tales como: educación con inclusión y equidad social; empleo productivo, generado a través de un modelo de crecimiento económico sostenido; y salud en todos los niveles de atención, en concordancia con lo establecido por el Gobierno en el Plan Quinquenal de Desarrollo 2014-2019 “El Salvador Productivo, Educado y Seguro”. De esta manera, los Ramos de la Administración Pública junto a sus Instituciones Descentralizadas Adscritas que reflejan los mayores montos ejecutados corresponden a: Educación, Trabajo y Previsión Social que incluye al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), quien proporciona servicios de salud y facilita el pago de beneficios previsionales, Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, Economía y Salud con la red de Hospitales Nacionales.

Otros sectores relevantes dentro del gasto público consolidado, están conformados por: los Ramos de Justicia y Seguridad Pública que aglutina los recursos orientados a combatir los niveles de delincuencia, crimen organizado y la narcoactividad, por medio de la Policía Nacional Civil, el Ramo de Hacienda en el que está adscrito el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) que es la otra institución que se encarga del pago de pensiones del Sistema Público y el Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial que incluye al Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal

(ISDEM), que es la Institución que se encarga de canalizar la entrega de los fondos en concepto de FODES a todos los Gobiernos Locales.

2. El Ramo de Educación y sus Adscritas es el que presenta la mayor ejecución de gastos, con un monto de US\$1,015.5 millones, éstos recursos permitieron atender y dar cobertura a los servicios educativos y asistenciales en sus diferentes niveles, dar continuidad a los programas sociales orientados a favorecer a las familias pobres a través de la dotación de uniformes, entrega de paquetes escolares y zapatos, así como el suministro de alimentación a los estudiantes de educación parvularia y básica de escuelas públicas, e instituciones de educación media. La ejecución de gastos del Ramo de Educación representa el 14.0% del total ejecutado por el Sector Público no Financiero.

3. El Ramo de Trabajo y Previsión Social, presenta la segunda mayor ejecución presupuestaria con US\$888.9 millones, de los cuales US\$785.7 millones corresponden al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS), cuyos recursos fueron utilizados para brindar atención médica a la población de trabajadores y trabajadoras derechohabientes y para el pago de pensiones de los jubilados del Seguro Social. También es importante mencionar dentro del mismo Ramo, al Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD), con una ejecución de US\$48.5 millones, dicha institución es la encargada de dar atención a las personas que resultaron lisiadas o discapacitadas a causa del pasado conflicto armado.

4. El gasto del Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano, ascendió a US\$722.3 millones, de los cuales US\$88.6 millones fueron ejecutados por el Ministerio de Obras

Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano y US\$115.4 millones por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), cuyos recursos fueron utilizados para la ejecución de programas y proyectos de rehabilitación de infraestructura vial y obras públicas, así como para la construcción y mantenimiento de la red vial del país que en conjunto representan el 28.2% del total del Ramo; en cuanto a los recursos utilizados por aquellas Entidades Adscritas a dicho Ramo que se dedican a contribuir a reducir el déficit habitacional del país, éstos representaron el 30.8 % del total ejecutado, y lo conforman el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US\$185.3 millones y el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US\$37.0 millones. Dentro del mismo Ramo, se encuentra la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) que ejecutó US\$167.9 millones, recursos destinados principalmente a la ejecución de diversos proyectos y programas, enfocados a ampliar y mejorar los sistemas de producción y abastecimiento de agua potable a nivel nacional. También la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), presenta una ejecución de US\$122.7 millones, recursos utilizados para fortalecer y mantener la infraestructura portuaria y aeroportuaria del país, la cual es vital para la competitividad y el crecimiento de la economía.

5. El monto ejecutado por el Ramo de Economía fue de US\$629.1 millones, de los cuales US\$371.8 millones le corresponden a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) equivalentes al 59.1% del total del Ramo; dichos recursos se utilizaron para fortalecer el desarrollo económico del país, mediante la producción de energía eléctrica y el desarrollo de nuevos proyectos energéticos; otra ejecución importante la presenta el Fondo de Inversión Nacional de Electricidad y Telefonía (FINET) con US\$91.2 millones, los que en su mayoría corresponde al Subsidio de la Tarifa de la Energía Eléctrica.

6. En cuanto al Ramo de Salud, el total de gastos ejecutados ascendieron a US\$634.8 millones, de los cuales la red de hospitales nacionales, participan con US\$291.3 millones, el Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD), con US\$38.2 millones, y la Secretaría de Estado con US\$280.9 millones, los que, en conjunto, representan el 96.2% del total del Ramo. Dentro de los proyectos ejecutados destaca el de Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública, que tiene como objetivo la consolidación de las Redes Integrales e Integradas de Servicios de Salud (RIISS) y la mejora de la calidad de los servicios hospitalarios y del primer nivel de atención, con el fin de permitir el acceso equitativo a servicios integrales de salud, principalmente en los municipios con mayor nivel de pobreza y exclusión social con una inversión realizada de US\$19.8 millones.

7. En el Ramo de Justicia y Seguridad Pública, se utilizaron US\$435.8 millones, en donde destaca el apoyo a las actividades de seguridad pública que incluye los gastos de la Policía Nacional Civil con US\$321.6 millones y de la Administración del Sistema Penitenciario con US\$51.8 millones.

8. Por su parte el Ramo de Hacienda ejecutó un total de gastos de US\$430.7 millones, en donde el mayor monto corresponde al Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) con US\$288.8 millones, de los cuales US\$282.8 millones se destinaron al pago de pensiones y jubilaciones a cargo de dicha institución, lo que representa el 97.9% del total ejecutado por dicha Institución. Durante el ejercicio fiscal de 2016, el Gobierno de la República junto a sus Instituciones otorgaron subsidios por un monto de US\$260.2 millones, beneficiando a los sectores de la población de menores ingresos.

Los referidos subsidios fueron otorgados a través de Instituciones como el Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET), Ministerio de Economía (MINEC), Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), y Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOP); y han sido focalizados hacia la población más necesitada. A continuación, se presenta un resumen de los subsidios otorgados en 2016 a los diferentes sectores:

Principales Subsidios	Millones US\$	%
Energía Eléctrica	90.7	34.9
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)	90.7	
Transporte Público de Pasajeros	43.0	16.5
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano (MOP)		
Transferencia Proveniente de Contribución a la Estabilización de la Tarifa de Transporte Público de Pasajeros	43.0	
Gas Licuado	50.7	19.5
Ministerio de Economía (MINEC)		
Adquisiciones de Bienes y Servicios	0.6	
Comisiones y Gastos Bancarios	0.8	
Transferencias Directas a Consumidores	49.3	
Agua Potable	75.8	29.1
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	75.8	
Total	260.2	100.0

CUADRO No. 10 GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Millones de US Dólares)								
ÁREAS DE GESTIÓN RUBROS DE AGRUPACIÓN	CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA	ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA	DESARROLLO SOCIAL	APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	DEUDA PÚBLICA	OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA	TOTALES POR RUBROS
REMUNERACIONES	312.0	542.2	1,482.5	137.3			108.2	2,582.2
PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	90.5	0.4	590.0					680.9
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	151.0	176.3	515.2	100.4			198.1	1,141.0
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	17.7	21.0	9.9	10.4	648.1	3.5	52.4	763.0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.3	7.2	277.7	157.2		8.6	25.4	484.4
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	14.4	50.4	126.2	112.9			171.1	475.0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL			421.0	25.4			1.3	447.7
INVERSIONES FINANCIERAS	5.8	0.4	14.1	122.5		5.0		147.8
AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	7.5			0.1	480.9			488.5
TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES				43.0				43.0
TOTALES POR ÁREAS DE GESTIÓN	607.2	797.9	3,436.6	709.2	1,129.0	17.1	556.5	7,253.5

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE GASTOS POR ÁREAS DE GESTIÓN Y RUBROS DE AGRUPACIÓN

1. La Ejecución Presupuestaria Consolidada de Gastos por Áreas de Gestión y Rubros de Agrupación del Sector Público no Financiero, presenta al cierre de 2016 una ejecución total de gastos de US\$7,253.5 millones, la cual muestra los recursos públicos asignados a cada una de las áreas de gestión y programas estratégicos, cuyo objetivo es mejorar el nivel y calidad de vida de la población en general y favorecer principalmente a los sectores más

vulnerables y de menores ingresos. En ese sentido, de todas las áreas, la de Desarrollo Social es la que presenta el mayor monto con US\$3,436.6 millones, que representa el 47.4% de los gastos totales; le sigue en importancia el Área de Gestión de la Deuda Pública, cuyo valor registrado asciende a US\$1,129.0 millones, lo que evidencia la responsabilidad, el esfuerzo y compromiso del Gobierno y sus Instituciones, para cumplir con las obligaciones contraídas con los

diferentes acreedores tanto locales como extranjeros, dicho monto equivale al 15.6% de los gastos de todo el sector; el Área Gestión de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana con US\$797.9 millones, es otro sector estratégico e importante, cuya ejecución representa el 11.0% del monto total. Los valores de las áreas antes mencionadas en conjunto constituyen el 74.0% de la totalidad de gastos realizados por el Sector Público no Financiero.

2. Con relación al Área de Gestión de Desarrollo Social, que presenta un monto ejecutado de US\$3,436.6 millones, comprende todos los gastos realizados, destinados a mejorar el nivel y la calidad de vida de la población en condiciones de pobreza, prestar servicios de salud y educación, así como continuar la cobertura de los programas sociales tales como: Programa de Alimentación y Salud Escolar (PASE), Comunidades Solidarias y Urbanas, la Pensión Básica al Adulto Mayor, Bono de Salud y Educación Rural y Bono de Educación Urbana, Programa de Apoyo Temporal al Ingreso (PATI), Dotación de Uniformes Escolares, Alimentación y Útiles Escolares, programa Niñez y Juventud del Futuro: una Niña, un Niño, una Computadora, entre otros. Además, se ha continuado con el programa de alfabetización, logrando más municipios libres de analfabetismo. En lo que respecta a las acciones realizadas en el área de salud, se ha invertido en infraestructura y equipamiento de establecimientos de salud del MINSAL, beneficiando a grandes sectores de la población, con apoyo internacional se han realizado en San Vicente cirugías de cataratas y terigión, también se ha disminuido la desnutrición crónica y se han brindado consultas y despachado más de 42.1 millones de recetas de medicamentos. El Apoyo Social del Gobierno a través

de todos sus sectores ha sido enfocado principalmente a ayudar a los más necesitados y a potencializar el desarrollo social de las personas desde sus comunidades. A continuación, se presentan las unidades primarias incluyendo sus entidades adscritas, que destinaron mayor cantidad de recursos para el Área de Gestión de Desarrollo Social:

Instituciones	Millones US\$	%
Ramo de Educación	1,015.6	29.5
Ramo de Trabajo y Previsión Social	888.9	25.9
Ramo de Salud	634.8	18.5
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	353.1	10.3
Ramo de Hacienda	290.7	8.5
Presidencia de la República	123.9	3.6
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	113.8	3.3
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	15.8	0.4
Total	3,436.6	100.0

3. El Área de Gestión de Deuda Pública, que incluye a todo el Sector Público no Financiero, presenta una ejecución de US\$1,129.0 millones, de dicho monto US\$648.0 millones se destinaron al pago de intereses y US\$481.0 millones para amortización del capital. El monto más importante corresponde al realizado por el Gobierno Central con US\$889.0 millones, equivalente al 78.7% del total ejecutado en esta área de gestión; el restante 21.3% corresponde a las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas. A continuación se presenta en detalle las instituciones que erogaron recursos en esta Área de Gestión:

Instituciones	Millones US\$		%
Gobierno Central		889.0	78.7
Intereses	597.3		
Amortización	<u>291.7</u>		
Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas		240.0	21.3
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	116.5		
Intereses	6.7		
Amortización	<u>109.8</u>		
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	46.3		
Intereses	12.0		
Amortización	<u>34.3</u>		
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	26.1		
Intereses	11.4		
Amortización	<u>14.7</u>		
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	17.9		
Intereses	2.5		
Amortización	<u>15.4</u>		
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	17.6		
Intereses	5.8		
Amortización	<u>11.8</u>		
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	10.6		
Intereses	<u>10.6</u>		
Centro Nacional de Registro (CNR)	4.3		
Intereses	1.6		
Amortización	<u>2.7</u>		
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	0.7		
Intereses	0.1		
Amortización	<u>0.6</u>		
Total		<u>1,129.0</u>	<u>100.0</u>

4. El Área de Gestión de Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana, presenta gastos por US\$797.9 millones, dichos gastos estuvieron destinados a mejorar y fortalecer la seguridad ciudadana por medio de la eficacia policial, la investigación del delito, la administración y aplicación de justicia y la administración del sistema penitenciario, que incluye la reclusión y rehabilitación, a través del financiamiento de todas las instituciones relacionadas con este sector, para lo cual el Gobierno ha continuado implementado distintos proyectos de apoyo orientados a lograr importantes

transformaciones para mejorar la calidad de vida de las personas privadas de libertad, tales como la Prevención de la Violencia y la Reinserción Social de Jóvenes, entre otros. A continuación, se presenta un detalle de las instituciones primarias incluyendo sus adscritas que ejecutaron recursos en esta área de gestión:

Instituciones	Millones US\$	%
Ramo de Justicia y Seguridad Pública	435.9	54.6
Órgano Judicial	246.5	30.9
Fiscalía General de la República	47.7	6.0
Procuraduría General de la República	25.4	3.2
Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial	22.6	2.8
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	9.8	1.2
Consejo Nacional de la Judicatura	6.0	0.8
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	4.0	0.5
Total	<u>797.9</u>	<u>100.0</u>

5. Respecto al Área de Gestión Apoyo al Desarrollo Económico, ésta presenta un valor ejecutado de US\$709.2 millones, equivalente al 9.8% del gasto total del Sector Público no Financiero del año 2016. En dicha área participan todas aquellas instituciones que por Ley tienen asignadas funciones encaminadas a contribuir con el desarrollo económico del país, destinando los recursos para apoyar la economía de la población de bajos ingresos por medio de la focalización de los diferentes subsidios tales como: al gas licuado de petróleo, a la tarifa de energía eléctrica, agua potable y al transporte público de pasajeros; apoyo a la micro, pequeña y mediana empresa del país, financiamiento para la adquisición de viviendas a personas de bajos ingresos, asistencia y ayuda para escrituraciones, legalizaciones y regularizaciones de lotes, la construcción y reparación de infraestructura vial urbana y rural, obras de protección, puentes y obras de paso, reparación de cárcavas, obras de mitigación, los programas en apoyo al sector agropecuario, entre los que destacan la

dotación de paquetes agrícolas y el cofinanciamiento de proyectos productivos.

Además, por medio de la intervención de diversas Instituciones reguladoras del Gobierno se han logrado recuperaciones económicas millonarias a favor de las personas consumidoras.

A continuación, se presentan las Instituciones Primarias incluyendo sus Adscritas con mayores niveles de ejecución en esta área de gestión:

Instituciones	Millones US\$	%
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	325.5	45.9
Ramo de Economía	253.0	35.7
Ramo de Agricultura y Ganadería	79.8	11.3
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales	25.1	3.5
Ramo de Turismo	20.9	2.9
Presidencia de la República	3.0	0.4
Obligaciones y Transferencias Generales del Estado	1.9	0.3
Total	709.2	100.0

6. En cuanto al Área de Gestión de Conducción Administrativa, la cual en su mayor parte está integrada por los gastos de funcionamiento de las entidades públicas, refleja un total ejecutado de US\$607.2 millones, equivalentes al 8.4% del total de gastos consolidados, siendo el rubro de remuneraciones el que presenta el monto más significativo con US\$312.0 millones, que constituye el 51.4% del total del gasto. En esta área se maneja el pago de salarios de todos los servidores públicos que laboran en la parte administrativa responsable del funcionamiento y operatividad del Estado, donde el Ramo de la Defensa Nacional y sus Adscritas presentaron los mayores montos utilizados con US\$270.4 millones, equivalente al 44.5% del total ejecutado por esta área, seguido por el Ramo de Hacienda y la Presidencia de la República que entre ambos totalizan US\$166.6 millones, representando el

27.5% del total ejecutado en dicha área de gestión. Un resumen de las Instituciones Primarias incluyendo sus Adscritas que ejecutaron los mayores montos es el siguiente:

Instituciones	Millones US\$	%
Ramo de la Defensa Nacional	270.4	44.5
Ramo de Hacienda	101.1	16.7
Presidencia de la República	65.5	10.8
Órgano Legislativo	57.1	9.4
Ramo de Relaciones Exteriores	46.0	7.6
Corte de Cuentas de la República	37.6	6.2
Tribunal Supremo Electoral	25.1	4.1
Tribunal de Ética Gubernamental	2.3	0.4
Resto de Instituciones	2.1	0.3
Total	607.2	100.0

7. Con relación al Área de Gestión de Producción Empresarial Pública, esta presentó una ejecución de US\$556.5 millones, equivalente al 7.7% del total de gastos consolidados ejecutados en el año 2016, los cuales corresponden a la gestión realizada por las instituciones cuya finalidad encomendada por el Estado es contribuir a impulsar la actividad económica y productiva del país, produciendo bienes y servicios para ponerlos al servicio de los distintos sectores económicos de la nación, tales como producción y distribución de energía eléctrica, producción y abastecimiento de agua potable, y la prestación de servicios portuarios y aeroportuarios.

Los montos de gastos ejecutados en esta área de gestión por las Empresas Públicas no Financieras, se presenta a continuación:

Instituciones	Millones US\$	%
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	255.3	45.9
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	157.2	28.2
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	105.1	18.9
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	38.9	7.0
Total	556.5	100.0

8. Para el ejercicio 2016 el Área de Gestión Obligaciones Generales del Estado, refleja gastos por un monto de US\$17.1 millones, el destino de dichos recursos, sirvió para realizar devoluciones de impuestos a los contribuyentes por la cantidad de US\$3.5 millones, pago de membresías y participación del país en Organismos Multilaterales con US\$8.6 millones, Acciones y participaciones de Capital en el Exterior con US\$5.0 millones, entre los más importantes.

Cada una de las Áreas de Gestión son importantes; sin embargo, el Área de Desarrollo Social, es prioritaria para el Gobierno de la República de El Salvador debido a que a través de los recursos asignados a esta se contribuye a mejorar la calidad de vida de la población más vulnerable a través de diversos programas y proyectos que fortalecen la

inclusión social y el desarrollo integral de la persona, mejorando la educación inclusiva la cual garantiza la igualdad de oportunidades; la salud para todos que contribuye a una vida digna de la población que solicita los servicios del sistema público de salud. Asimismo, a través de la estimulación de las capacidades emprendedoras, productivas y comerciales se incrementa la productividad del país mejorando y fortaleciendo el Desarrollo Económico. La Seguridad Pública desempeña un papel importante en el desarrollo y crecimiento de la economía salvadoreña, por lo que es un compromiso de Gobierno continuar fortaleciendo las instituciones que ejecutan y desarrollan planes y programas encaminados a la investigación, prevención y represión del delito, así como a las que administran y aplican la justicia en el país.



1. *Comentarios Generales*

El Subsistema de Contabilidad Gubernamental, es el elemento integrador de las operaciones del Sistema de Administración Financiera, y está constituido por un conjunto de principios, normas y procedimientos técnicos para recopilar, registrar, procesar y controlar en forma sistemática toda la información relacionada con las transacciones del Sector Público, expresable en términos monetarios con el objeto de proveer información de la gestión financiera y presupuestaria para los distintos usuarios de la misma.

El Subsistema de Contabilidad Gubernamental, posibilita revelar los resultados de la gestión financiera desarrollada por todas las Entidades del Sector Público no Financiero, por lo que, en ese contexto, en el presente capítulo se revelan los cambios que durante 2016, tuvieron los recursos y obligaciones institucionales, y su impacto en el patrimonio del Gobierno Central, en el de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, y en el consolidado del Sector Público no Financiero.

En lo que se refiere a la exposición de información, se incluyen comentarios, datos e información agregada y/o consolidada agrupada por sector, con el fin de proporcionar a los distintos usuarios e interesados, los elementos que les permitan realizar una adecuada interpretación de las cifras resultantes de la gestión económico-financiera, desarrollada por los distintos sectores que conforman el Sector Público, como lo son: el Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y

Empresas Públicas, y el Sector Público Consolidado en su conjunto.

En atención a lo anterior, en los distintos apartados que conforman los datos contables del Sector Público no Financiero, que se revelan en el presente Capítulo, se ha considerado la información procesada y remitida por cada una de las Unidades Financieras Institucionales, que para el caso del Gobierno Central, incluye a las Unidades Primarias de los tres Órganos del Estado, al Ministerio Público, las Instituciones Independientes y las Unidades Contables del Ministerio de Hacienda constituidas por el Tesoro Público, las Obligaciones y Transferencias Generales del Estado y de la Deuda Pública; el Sector de Instituciones Descentralizadas no Empresariales, integrado por 86 Instituciones y 4 Empresas Públicas, para hacer un total de 118 Entidades.

Es importante mencionar que la información contable que se presenta ha sido registrada por las Entidades Públicas, considerando los Principios y las Normas Generales y Específicas que rigen al Subsistema de Contabilidad Gubernamental, establecidas en el Manual Técnico del Sistema de Administración Financiera Integrado (SAFI), la cual es sometida en una primera fase a un proceso de agregación de datos, que comprende la recepción y clasificación; luego en una segunda fase, se lleva a cabo un proceso de eliminación de movimientos interinstitucionales recíprocos entre Entidades, partiendo del procesamiento de los datos contenidos en los estados financieros elaborados y remitidos por cada Ente Contable Público.

El proceso de consolidación antes mencionado, es realizado por la Dirección General de Contabilidad Gubernamental (DGCG) en cumplimiento al artículo 110 de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, e implica analizar la información, aplicando criterios básicos que permitan determinar la composición real, tanto de los recursos y obligaciones globales del Sector Público, como de los subsectores que lo integran.

La información que se presenta ha sido recopilada, registrada y preparada sobre la base contable de los Principios de Devengado y de Realización, que reconocen los activos, pasivos, ingresos y gastos de las Instituciones del Sector Público en el momento que se conocen, indistintamente de la percepción o pago efectivo, siempre y cuando, los hechos económicos que implican variaciones patrimoniales hayan cumplido con el orden legal y técnico definido para ser incluidas en el proceso administrativo financiero de las Instituciones Públicas.

Es importante indicar que, en el proceso contable de reconocimiento, valuación, registro y presentación de los recursos y obligaciones gubernamentales, destaca la medición de éstos bajo el Método del Costo como base de reconocimiento inicial y la posibilidad técnica de reconocer y registrar posteriormente ajustes para valuar los activos y pasivos lo más cercano a su valor de realización.

Las cifras de los Estados Financieros de las diferentes Entidades que conforman el Sector del Gobierno Central y el de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, así como los Estados Financieros Consolidados, de conformidad a lo que establece el Principio Contable de Medición Económica, se expresan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), moneda de curso legal en la República de El Salvador, vigente en el país a partir del 1 de enero

de 2001, en cumplimiento a la Ley de Integración Monetaria.

En virtud a lo expuesto, la elaboración de los Estados Financieros Consolidados, tiene como finalidad principal, presentar de manera agregada datos financieros globales que exponen la composición de los recursos y obligaciones reales de los diferentes sectores que conforman el Sector Público no Financiero, exponiendo la información como la de un solo Ente Contable Gubernamental.

A continuación, se hace una breve descripción del contenido de los Estados Financieros que se presentan de cada uno de los sectores:

Gobierno Central

En la primera parte de este Capítulo, se presentan los Estados Contables obtenidos del proceso de consolidación del Gobierno Central, que contienen la información de las Unidades Primarias e Instituciones de los diferentes Órganos del Estado que lo conforman, presentándose los siguientes Estados Contables: Estado de Situación Financiera o Balance General, Estado de Rendimiento Económico, Estado Demostrativo del Flujo de Fondos, Estado de Situación Financiera del Tesoro Público y los Estados que presentan la deuda pública directa del Gobierno, tanto interna como externa.

En el caso del Estado de Situación Financiera del Tesoro Público, en éste se presenta una desagregación específica de los datos contenidos en el Estado de Situación Financiera del Gobierno Central, el cual recoge de forma particular, todos aquellos valores que corresponden a derechos y obligaciones de corto plazo, que son responsabilidad del quehacer financiero del Gobierno Central y que por ende, corresponden al Tesoro Público.

Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas

En este apartado, se presentan los Estados Contables Consolidados, que muestran los resultados de la Gestión Financiera realizada por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y las Empresas Públicas. Dichos Estados, han sido preparados y presentados en armonía con la normativa contable vigente, aplicable al Sector Público. Los resultados de la gestión del sector se presentan en los siguientes Estados: Situación Financiera o Balance General, Rendimiento Económico o Estado de Resultados, y el Estado Demostrativo del Flujo de Fondos, presentándose un estado que revela la situación de la deuda interna y externa contraída por éstas Instituciones.

En atención al plazo establecido en el artículo 168 de la Constitución de la República, para la presentación del Informe de la Gestión Financiera del Estado a la Honorable Asamblea Legislativa, se revela que, en el caso de la Universidad de El Salvador (UES), a la fecha de corte establecida, no presentó información completa, en vista que no remitió el cierre preliminar y el cierre definitivo del ejercicio 2016. Asimismo, no se incluye la información del Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito

(FONAT), por haberla presentado extemporáneamente, quien en cumplimiento al Decreto Legislativo N° 496 de fecha 29 de septiembre de 2016, publicado en el Diario Oficial número 188, Tomo 413, de fecha 11 de octubre de 2016, a partir de esa fecha, oficialmente inició operaciones como Institución Autónoma Adscrita al Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.

Sector Público Consolidado

En este componente se incluye información financiera consolidada de las Entidades que conforman el Sector Público no Financiero, que comprende: el Gobierno Central, las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y las Empresas Públicas.

La información que se presenta en este apartado, revela la situación financiera neta para el Sector Público no Financiero, presentando el resultado de la gestión operacional del mismo, sustentado por los resultados de la gestión operacional de acuerdo a la naturaleza de sus fines y propósitos, y revelando también los cambios en el Patrimonio del Estado en su conjunto, ocurridos durante el ejercicio financiero fiscal que se informa.

2. *Situación Financiera*

2.1 Gobierno Central

GOBIERNO CENTRAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Millones de US Dólares)			CUADRO No.11
ACTIVO	31/DIC/2016	31/DIC/2015	
FONDOS	404.4	350.3	
Disponibilidades	185.2	133.6	
Anticipos de Fondos	219.2	216.7	
INVERSIONES FINANCIERAS	1,026.8	878.5	
Inversiones Temporales	0.4	0.4	
Inversiones Permanentes	59.0	54.0	
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	492.4	484.4	
Deudores Financieros	281.7	175.9	
Inversiones Intangibles	93.0	50.5	
Deudores e Inversiones no Recuperables	100.3	113.3	
INVERSIONES EN EXISTENCIAS	76.9	79.6	
Existencias Institucionales	76.9	79.6	
INVERSIONES EN BIENES DE USO	883.3	857.9	
Bienes Depreciables	580.1	559.8	
Bienes no Depreciables	303.2	298.1	
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	317.2	285.2	
Inversiones en Bienes Privativos	259.5	221.6	
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	861.5	63.6	
Aplicación Inversión Pública	(803.8)		
TOTAL DE ACTIVO	2,708.6	2,451.5	
PASIVO			
DEUDA CORRIENTE	618.9	496.7	
Depósitos de Terceros	258.1	190.2	
Acreedores Monetarios	360.8	306.5	
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	12,102.1	11,818.4	
Endeudamiento Interno	2,473.5	2,107.3	
Endeudamiento Externo	9,190.2	9,309.0	
Acreedores Financieros	438.4	402.1	
TOTAL PASIVO	12,721.0	12,315.1	
PATRIMONIO			
PATRIMONIO ESTATAL	(10,012.4)	(9,863.6)	
Patrimonio	(10,011.2)	(9,863.6)	
Detrimento Patrimonial	(1.2)		
TOTAL PATRIMONIO	(10,012.4)	(9,863.6)	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	2,708.6	2,451.5	

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

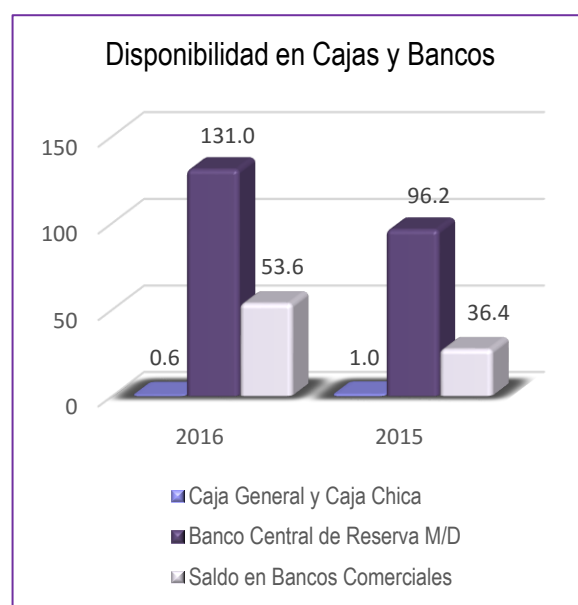
1. El Estado de Situación Financiera del Gobierno Central al 31 de diciembre de 2016, es uno de los principales instrumentos que proveen información para la toma de decisiones, que permite a los usuarios identificar en la fecha de presentación, información relacionada con los recursos y obligaciones que posee el Estado como tal, así como las diferentes Unidades Primarias e Instituciones que conforman dicho sector.

Los Activos del Gobierno Central, representan los recursos de que disponen las diferentes instituciones para atender las necesidades de la población que por ley les han sido conferidas y de manera individual son generadores de un potencial de servicios futuros, y al cierre del año 2016 presentan la suma de US\$2,708.6 millones, en donde los grupos contables definidos para su registro y control son: FONDOS que muestra al cierre un saldo de US\$404.4 millones, las Inversiones Financieras con US\$1,026.8 millones, Inversiones en Existencias con US\$76.9 millones, Inversiones en Bienes de Uso con US\$883.3 millones y las Inversiones en Proyectos y Programas con un saldo neto de US\$317.2 millones; los anteriores grupos de cuentas han sido sometidas a un proceso de consolidación lo que permite exponer las cifras netas de los Activos del Gobierno Central.

2. El grupo contable FONDOS, al cierre del ejercicio revelado, muestra un monto de US\$404.4 millones, que representa el 14.9% del total de los Activos del Gobierno Central. Las Disponibilidades están integradas por US\$185.2 millones, equivalentes al 45.8% de los FONDOS e incluye la totalidad del efectivo circulante en las diferentes cuentas institucionales de Caja y Bancos, constituyéndose en el rubro más líquido y su composición porcentual es de 0.3% de saldo en Caja, el 70.7% se encuentran depositados en el Banco Central de Reserva y el 29%

en los diferentes Bancos del Sistema Financiero Nacional.

El saldo de disponibilidades en el Banco Central de Reserva en 2016, presenta un incremento de US\$34.8 millones, con respecto a 2015 como efecto de la implementación del Sistema de Cuenta Única del Tesorero Público (CUT), tal como se muestra en la gráfica siguiente:



3. Los Anticipos de los Fondos entregados incluyen los recursos otorgados en dinero a terceros, sujetos a liquidación futura, de acuerdo a las disposiciones legales y que responden a bienes y servicios que van a ser suministrados tales como: Anticipos a Contratistas, entre Dependencias Institucionales, Anticipos a Proveedores y Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas, entre otros. Al cierre del ejercicio presenta un saldo de US\$219.2 millones, que representan el 54.2%, del grupo contable de Fondos. El detalle de las cuentas que lo integran se presenta a continuación:

Anticipos de Fondos	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Anticipos a Empleados (Fondos Circulantes)	2.3	1.9	0.4
Anticipos por Servicios	2.3	1.7	0.6
Anticipos a Contratistas	29.3	37.9	(8.6)
Anticipo a Proveedores	0.3	0.5	(0.2)
Anticipo de Fondos entre Dependencias Institucionales, Tesoro Público	185.0	174.7	10.3
Total	219.2	216.7	2.5

Entre las cuentas contables que reflejan una variación significativa en relación al año anterior se encuentran los Fondos de Anticipo que otorga el Tesoro Público a las Dependencias Institucionales que revela un aumento de US\$10.3 millones y por otra parte los Anticipos a Proveedores con una disminución de US\$0.2 millones.

4. El grupo contable de las INVERSIONES FINANCIERAS, para el año 2016 representan el 37.9% del total de Activos del Gobierno Central, y equivalen a un monto de US\$1,026.8 millones. El subgrupo más representativo es el de las Inversiones en Préstamos a Largo Plazo con US\$492.4 millones, equivalente al 48.0% del saldo total del grupo, el cual está conformado principalmente por los montos que el Gobierno cancela a los organismos y entidades financieras internacionales a cuenta de las empresas públicas cuando éstas por problemas de liquidez no pueden pagar, y en los casos que el Gobierno es garante de los préstamos, siendo también parte de este grupo los créditos subsidiarios, cuyos recursos provienen del exterior, los cuales son entregados mediante convenios subsidiarios suscritos con Instituciones Descentralizadas, Empresas Públicas y Gobiernos Municipales, y comprende entre otros los siguientes rubros:

Inversiones en Préstamos a Largo Plazo	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Préstamos a Empresas Públicas	298.2	291.2	7.0
Préstamos a Instituciones Descentralizadas	171.1	171.5	(0.4)
Préstamos a Gobiernos Locales	18.4	16.7	1.7
Préstamos al Sector Servicio	2.6	2.8	(0.2)
Otros Préstamos	2.1	2.2	(0.1)
Total	492.4	484.4	8.0

Las Inversiones en Préstamos a Largo Plazo están conformadas por préstamos otorgados a instituciones tales como: Instituto Regulador de Abastecimiento (IRA) US\$9.7 millones, Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) US\$247.5 millones, el Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR) con US\$28.2 millones, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) US\$10.5 millones, y el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US\$1.0 millones entre otras, las cuales se han visto beneficiadas con este tipo de préstamos, originados como producto de los recursos externos recibidos por el Estado, así como por los pagos efectuados directamente por el Gobierno Central a los Organismos Internacionales, a cuenta de éstas instituciones deudoras cuando no han podido cumplir oportunamente con sus compromisos y el Estado responde en su calidad de garante. Estas cinco instituciones totalizan US\$296.9 millones, equivalentes al 99.6% del saldo contable de las Inversiones en Préstamos a Largo Plazo otorgados a Empresas Públicas.

5. Las Inversiones Permanentes presentan un saldo al cierre del ejercicio 2016, de US\$59.0 millones, con un aumento de 9.3% en

relación al del ejercicio 2015 y está conformado por las cuentas que se detallan a continuación:

Inversiones Permanentes	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Inversiones en Títulosvalores en el Interior	31.6	31.6	0.0
Inversiones en Acciones y Participaciones de Capital	27.4	22.4	5.0
Total	59.0	54.0	5.0

El saldo de las Inversiones en Títulosvalores pertenece a Bonos recibidos por el Tesoro Público en concepto de pago por impuestos que adeudaban los contribuyentes, y a otros Títulosvalores que representan la participación del Estado en las Instituciones Autónomas, dichas inversiones no presentan para el 2016 ningún movimiento, manteniendo al igual que al cierre de 2015 un monto de US\$31.6 millones. Las Inversiones en Acciones y Participaciones de Capital presentan un monto de US\$27.4 millones que corresponden al remanente de acciones de CTE, S. A. de C. V. a favor del Estado por US\$4.9 millones, la participación de Capital del país como socio en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), como miembro de dicho organismo con US\$10.2 millones, y acciones en el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) por US\$12.3 millones.

6. Los Deudores Financieros, reflejan un saldo al finalizar el ejercicio de US\$281.7 millones, en donde las cuentas de los Deudores por Convenios de Préstamos, con US\$44.2 millones que reflejan el devengamiento de valores pendientes de percibir de empréstitos externos cuyos desembolsos no se concretizaron al 31 de diciembre de 2016. Los Deudores por pagos de Impuestos que también forman parte del saldo de Deudores Financieros, presentan al cierre del ejercicio un monto de US\$105.4 millones, sobre los que existen procesos de apelación y acciones

de cobranza, en correspondencia con el ordenamiento legal vigente. Finalmente, se muestran los Deudores Diversos cuyo saldo es de US\$132.1 millones.

El detalle comparativo de estas cuentas se presenta a continuación:

Deudores Financieros	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Deudores por Convenios de Préstamos	44.2	71.5	(27.3)
Deudores por Pago de Impuestos	105.4	67.3	38.1
Deudores Diversos	132.1	37.1	95.0
Total	281.7	175.9	105.8

7. El grupo de las INVERSIONES EN BIENES DE USO al cierre del ejercicio 2016, refleja un monto neto de US\$883.3 millones, que en términos porcentuales equivale al 33.0 % del total de Activos y representan los inmuebles, bienes muebles, maquinaria y equipo que está a disposición y administración de las Unidades Primarias del Gobierno Central, los cuales son registrados al costo de adquisición y sus reparaciones y mejoras significativas capitalizadas; y los gastos de su mantenimiento aplicados a resultados del ejercicio. Dentro de este segmento, los Bienes Depreciables representan un monto neto de US\$580.1 millones, que representa los Bienes Muebles e Inmuebles sujetos a depreciación anual, la cual se calcula con base a la probable vida útil que tendrán los bienes a través de un cálculo lineal establecido en la normativa respectiva.

Dentro del subgrupo de cuentas antes mencionado, se encuentra el valor de los Bienes Inmuebles con un saldo sin incluir la depreciación de US\$588.2 millones, que incluye los Edificios e Instalaciones para el uso de las instituciones del Estado que se muestran dentro de los Bienes Depreciables, también, los terrenos que se clasifican como Bienes no

Depreciables, reflejan un saldo dentro de los activos fijos de US\$301.5 millones, equivalente al 34.1% del valor total de este grupo contable de activos.

El detalle comparativo de las cuentas más relevantes se presenta a continuación:

Inversiones en Bienes de Uso	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Bienes Depreciables	580.1	559.8	20.3
Bienes Inmuebles	588.2	563.2	25.0
Infraestructura para Educación y Recreación	3.3	1.1	2.2
Adiciones, Reparaciones y Mejoras de Bienes	28.8	34.7	(5.9)
Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	19.7	19.5	0.2
Maquinaria y Equipo de Producción	36.0	39.4	(3.4)
Equipos Médicos y de Laboratorio	45.4	45.9	(0.5)
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	231.3	227.3	4.0
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	221.1	195.1	26.0
Otros Bienes Depreciables	2.0	1.9	0.1
Depreciación Acumulada	(595.7)	(568.3)	(27.4)
Bienes No Depreciables	303.2	298.1	5.1
Bienes Inmuebles	301.5	296.5	5.0
Bienes Históricos y Culturales	0.4	0.3	0.1
Obras de Arte, Libros y Colecciones	1.3	1.3	0.0
Total	883.3	857.9	25.4

8. En el grupo de las INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS, se registran los costos de las inversiones en proyectos y programas en proceso de ejecución, e incluyen los montos acumulados al cierre del ejercicio de las obras en proceso de construcción y equipamiento para uso institucional, así como, la ejecución de las obras definidas en el Programa de Inversión Pública inmersas en las áreas del sector social y económico, que son prioritarias para atender las necesidades de la población.

El Estado de Situación Financiera del Gobierno Central, al cierre del ejercicio financiero fiscal 2016 en lo que respecta a este grupo de cuentas, presenta un saldo neto de US\$317.2 millones, integrado por las Inversiones en Bienes Privativos para uso institucional con un saldo de US\$259.5 millones y las Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social por US\$57.7 millones, las que presentan erogaciones acumuladas por US\$861.5 millones, ejecutadas para los distintos programas sociales y de combate y prevención de la violencia, así como la construcción de obras de infraestructura, las cuales al ser finalizadas se convertirán en Inversiones en Bienes de Uso Público para el servicio y beneficio de la población en general.

Un resumen acumulado de los principales proyectos en proceso de ejecución, se presenta a continuación:

Inversiones en Bienes Privativos	Millones US\$
Construcción y Remodelación de Infraestructura para Apoyo de Órgano Legislativo	3.9
Programa de Asistencia Técnica para la Administración Fiscal y Desempeño del Sector Público	18.7
Sistema Estratégico de Comunicación y Equipamiento de la Fuerza Armada	65.6
Construcción y Remodelación de Infraestructura de Juzgados y Fortalecimiento Institucional	58.3
Programa de Suministro y Equipamiento del Sistema Integral para Emergencias 911	26.1
Construcción de Edificaciones para Sistema de Justicia y Seguridad Pública	14.6
Proyectos de Reconstrucción, Rehabilitación y Reinserción Social en Centro y Granjas Penales para la Prevención de la Violencia	31.2
Construcción, Ampliación, Rehabilitación y Equipamiento de Instituciones del Ramo de Salud	53.9
Proyectos de Fortalecimiento Institucional y Planta Asfáltica	5.7
Proyectos Diversos	9.2
Subtotal	287.2
Depreciación Acumulada	(22.7)
Aplicación a Gastos de Gestión	(5.0)
Total	259.5

Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	Millones US\$
Programa de Modernización del Órgano Legislativo	7.1
Prevención Social de la Violencia con Participación Juvenil en El Salvador	33.3
Atención Integral a la Población Femenina en Diferentes Ámbitos en Sedes Ciudad Mujer a Nivel Nacional	9.8
Fortalecimiento de la Cohesión Social y Proyectos Diversos de la Reforma Educativa	31.9
Mejoramiento de la Calidad de la Educación	36.1
Programa Espacios Educativos Agradables, Armónicos y Seguros para el Sistema Educativo en El Salvador	37.3
Mejoramiento de Infraestructura Educativa en Centros Escolares	0.8
Programa Integrado de Salud	67.9
Fortalecimiento del Sistema Público de Salud	44.9
Programa de Apoyo Empresarial y Fortalecimiento Institucional	13.8
Programas de Apoyo y Modernización Rural	32.0
Proyectos de Apoyo a la Agricultura Familiar	74.4
Construcción, Ampliación y Rehabilitación de Calles, Boulevares y Carreteras	126.7
Construcción de Viviendas para Sectores Vulnerables y Mejoramiento de Caminos Rurales	67.1
Construcción de Obras Civiles de Mitigación y Protección por Lluvias	53.7
Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Comunidades Urbanas Precarias	64.3
Programa de Transporte del Área Metropolitana de San Salvador	47.9
Proyectos de Construcción y Reparación de Puentes y Pasos a Densivel	29.2
Reducción de Riesgos Ambientales	24.0
Proyecto de Gestión del Recurso Hídrico	12.7
Proyectos Diversos	65.1
Depreciación Acumulada	(18.5)
Subtotal	861.5
Aplicación Inversiones Públicas	(803.8)
Total	57.7

9. El saldo acumulado de Aplicación a Inversiones Públicas por US\$803.8 millones, al cierre del ejercicio 2016, representa los recursos invertidos en los diferentes proyectos o programas de desarrollo social, de uso y de fomento en proceso de ejecución, cuya aplicación se traslada anualmente a las cuentas de Gastos de Gestión, en forma simultánea al reconocimiento de los costos operativos, estas aplicaciones en mayor cuantía han sido registradas por los Ministerios de: Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Educación, Agricultura y Ganadería, Salud y la Presidencia de la República como los más representativos, cuyos montos equivalen al 91.0% del total aplicado. En resumen, estas erogaciones forman parte de los gastos operativos del Estado, ya que una vez finalizadas dichas obras, se convierten en bienes de uso público al servicio de los ciudadanos.

10. En lo que respecta al pasivo del Gobierno Central, al cierre del ejercicio financiero fiscal 2016, presenta un monto de US\$12,721.0 millones, con un aumento global del 3.3% con respecto al total de obligaciones al 31 de diciembre de 2015. Considerando la clasificación contable definida, los pasivos del Gobierno están constituidos por dos grandes grupos de cuentas: la Deuda Corriente que reporta los compromisos de corto plazo, y el Financiamiento de Terceros que revela la Deuda Pública del Estado de mediano y largo plazo.

11. En lo que corresponde al saldo de la DEUDA CORRIENTE, de US\$618.9 millones, el subgrupo de Depósitos de Terceros presenta un valor US\$258.1 millones, que incluye los fondos recibidos en concepto de intermediación con terceros para responder por compromisos legales, contractuales o impositivos, donde la cuenta de Depósitos Ajenos con US\$231.5 millones, presenta el valor más relevante del subgrupo. Formando parte también, el monto de la cuenta

Depósitos Fondos de Actividades Especiales por valor de US\$25.5 millones, que registra los fondos líquidos de las instituciones administradas por la Dirección General de Tesorería, y corresponden en un 100.0% a los Recursos provenientes de la venta de ANTEL.

12. Se presenta a continuación un resumen comparativo de las cuentas más relevantes que conforman el subgrupo de cuentas de los Depósitos de Terceros, así como las cuentas con saldos significativos de los Acreedores Monetarios por Pagar, que responden a las Cuentas por Pagar de Corto Plazo:

Deuda Corriente	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Depósitos de Terceros	258.1	190.2	67.9
Depósitos Ajenos	231.5	152.5	79.0
Depósitos en Garantía	0.9	4.7	(3.8)
Depósitos Fondo de Actividades Especiales	25.5	10.4	15.1
Anticipos de Fondos y Depósitos Diversos	<u>0.2</u>	<u>22.6</u>	(22.4)
Acreedores Monetarios	360.8	306.6	54.2
Remuneraciones	20.0	20.6	(0.6)
Adquisiciones de Bienes y Servicios	130.8	108.5	22.3
Gastos Financieros y Otros	26.1	21.7	4.4
Transferencias Corrientes Otorgadas	85.0	54.4	30.6
Inversiones en Activos Fijos	22.2	27.4	(5.2)
Transferencias de Capital Otorgadas	50.0	53.0	(3.0)
Inversiones Financieras		0.2	(0.2)
Transferencias de Contribuciones Especiales	17.0	18.1	(1.1)
Operaciones Anteriores	<u>9.7</u>	<u>2.7</u>	7.0
Total	<u>618.9</u>	<u>496.8</u>	<u>122.1</u>

13. El grupo de cuentas FINANCIAMIENTO DE TERCEROS que comprende principalmente la deuda interna y externa del país, muestra al 31 de diciembre de 2016 un monto de US\$12,102.1 millones, equivalente al 95.1% del total de las Obligaciones del Gobierno Central.

El Endeudamiento Externo muestra un saldo de US\$9,190.2 millones, con una disminución porcentual del 1.2% con respecto al saldo con que se finalizó el ejercicio fiscal de 2015. La deuda externa se explica con mayor detalle en las notas incorporadas al cuadro No. 15 Estado Demostrativo de la Deuda Pública Externa Directa, del presente capítulo. Un resumen comparativo por cuenta contable de la deuda externa se presenta a continuación:

Endeudamiento Externo	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Títulosvalores en el Mercado Externo	5,760.0	5,760.0	0.0
Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales	216.6	238.3	(21.7)
Empréstitos de Organismos Multilaterales	3,213.6	3,310.7	(97.1)
Total	9,190.2	9,309.0	(118.8)

14. El Endeudamiento Interno, al 31 de diciembre de 2016, presenta un saldo de US\$2,473.5 millones, presentando un aumento de US\$366.2 millones con respecto al saldo al 31 de diciembre de 2015. La variación se debe en su mayoría al saldo de colocación de LETES en el Mercado Nacional. Los detalles de la deuda interna se explican ampliamente en las notas incorporadas al Estado Demostrativo de la Deuda Pública Interna, que se comenta de manera específica en el cuadro No. 16 del presente capítulo. El resumen

comparativo de los conceptos que conforman la deuda interna se presentan a continuación:

Endeudamiento Interno	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Títulosvalores en el Mercado Nacional	1,366.5	1,278.6	87.9
Letras del Tesoro Público	1,072.6	794.0	278.6
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	32.7	31.7	1.0
Empréstitos de Organismos sin Fines de Lucro	1.7	3.0	(1.3)
Total	2,473.5	2,107.3	366.2

15. El subgrupo contable de Acreedores Financieros que comprende las obligaciones y provisiones financieras por pagar de corto y mediano plazo, presentan un saldo de US\$438.4 millones, equivalentes al 3.4% del saldo de los Pasivos Totales del Gobierno Central. Se presenta a continuación un resumen comparativo con el año anterior de las cuentas de Acreedores Financieros:

Acreedores Financieros	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Acreedores por Anticipos de Impuestos	145.2	117.8	27.4
Provisión por Notas de Crédito del Tesoro Público Otorgadas	13.4	13.3	0.1
Provisiones por Acreedores Monetarios	94.4	114.7	(20.3)
Acreedores Monetarios por Pagar	86.3	82.3	4.0
Obligaciones por Bienes Recibidos	27.7	23.4	4.3
Provisión para Financiamiento de Terceros por Aplicar	71.4	50.6	20.8
Total	438.4	402.1	36.3

16. El Estado de Situación Financiera del Gobierno Central, también presenta un tercer componente denominado PATRIMONIO ESTATAL, el cual está relacionado con el grupo de cuentas que reflejan la participación del Estado como propietario en el total de recursos.

El Patrimonio Estatal, que contablemente se define como el valor neto de los activos, menos todos los pasivos, que en concordancia con las políticas contables aplicables al Sector Público y a los criterios legales y técnicos establecidos, se presenta sobre la base de igualdad entre los recursos y las obligaciones, está integrado de la siguiente manera:

Patrimonio Estatal	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Patrimonio del Gobierno Central	(6,335.2)	(6,250.2)	(85.0)
Donaciones y Legados Bienes Corporales	194.0	187.0	7.0
Resultados de Ejercicios Anteriores	(3,846.6)	(3,503.1)	(343.5)
Resultado del Ejercicio Corriente	(95.7)	(360.9)	265.2
Superávit por Revaluaciones	72.3	64.6	7.7
Detrimento Patrimonial	(1.2)	(1.0)	(0.2)
Total	(10,012.4)	(9,863.6)	(148.8)

17. El monto que presenta el Patrimonio del Gobierno Central en el Estado de Situación Financiera, no contiene la capitalización de los Bienes de Uso Público y Desarrollo Social, ya que en armonía con la normativa técnica aplicable para las Instituciones del Sector Público, toda la inversión en bienes de uso público, tales como la construcción de carreteras, puentes, pasos a desnivel, caminos rurales, proyectos de desarrollo social, comunal y otros programas de igual naturaleza, forman parte de los gastos de gestión inherentes a las funciones del Gobierno. Administrativamente son contabilizados como Activos Fijos propiedad del Estado y que están al servicio de la sociedad, sin embargo, no son reconocidos patrimonialmente en los estados financieros, por lo tanto, la exclusión de estos activos en las cuentas Patrimoniales del Estado de Situación Financiera del Gobierno, ocasiona que los resultados de operación obtenidos por el Gobierno a lo largo de los años sean negativos.

GOBIERNO CENTRAL ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Millones de US Dólares)			CUADRO No.12
INGRESOS DE GESTIÓN	31/DIC/2016	31/DIC/2015	
INGRESOS TRIBUTARIOS	4,096.7	3,920.8	
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	3.3	3.4	
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	59.6	56.1	
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES	262.6	202.0	
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	60.4	53.0	
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	111.1	93.6	
TOTAL DE INGRESOS	4,593.7	4,328.9	
GASTOS DE GESTIÓN			
GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS	117.2	139.8	
GASTOS EN PERSONAL	1,730.0	1,679.6	
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	446.8	484.3	
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	10.3	5.0	
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	804.3	762.6	
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	1,523.8	1,561.8	
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	51.9	46.1	
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	5.1	10.7	
TOTAL DE GASTOS	4,689.4	4,689.9	
RESULTADO DEL EJERCICIO	(95.7)	(361.0)	

NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO

1. El Estado de Rendimiento Económico, revela el resultado obtenido de comparar dos grandes componentes: los Ingresos y los Gastos de Gestión devengados, como efecto de la actividad económica, financiera y social que realizó el Gobierno en el transcurso del ejercicio fiscal comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016. Dicho estado financiero refleja el nivel de actividad económica generada en el transcurso del año y el resultado permite medir en menor o mayor grado, la efectividad en el manejo y gestión de los ingresos para hacer frente a sus egresos en las diferentes Carteras de Estado a las cuales se asignan los fondos.

2. El primer componente lo integran los Ingresos de Gestión, que al cierre de dicho periodo presenta un monto de US\$4,593.7 millones, y tiene como fuente principal los Ingresos Tributarios percibidos por US\$4,096.7 millones, dentro de éstos los más importantes son el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) y el Impuesto Sobre la Renta, ambos conforman el 86.0% del total de los Ingresos Tributarios percibidos. Éstos a su vez, representan el 89.1% del total de ingresos reportados durante 2016. También, se percibieron ingresos por transferencias, tanto de Capital como Corrientes; Ingresos por Aplicación de Tasas y Derechos de Servicios Públicos, Ingresos Financieros y Otros, así como las Contribuciones Especiales. Estas últimas recaudadas como efecto de la aplicación de leyes específicas y la reglamentación técnica definida para tal efecto.

3. Los Ingresos Tributarios, tal como se mencionó anteriormente presentan un total recaudado de US\$4,096.7 millones, presentando un incremento neto de US\$175.9 millones con relación a 2015, cuyo efecto principal es originado por un aumento en la recaudación de Renta de US\$117.8 millones y

US\$129.2 millones en el Impuesto sobre Comercio Exterior y una disminución de US\$79.7 millones en el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA) que de US\$1,934.4 millones recaudados en 2015 pasó a US\$1,854.7 millones en 2016.

El detalle de la composición de los Ingresos Tributarios es el siguiente:

Ingresos Tributarios	Millones US\$	%
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios (IVA)	1,854.7	45.3
Impuesto Sobre la Renta	1,665.5	40.7
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	323.4	7.9
Impuesto a Productos Específicos	130.8	3.2
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	22.7	0.5
Otros Impuestos	99.6	2.4
Total	4,096.7	100.0

4. Los ingresos por Transferencias Corrientes recibidas en el período analizado, presentan un saldo de US\$59.6 millones, conformado en su mayoría por multas e intereses cancelados por los contribuyentes, y el resto por los aportes al Estado en concepto de Retribución Fiscal que realizan las Instituciones y Empresas Públicas, y los ingresos recibidos de la cooperación, entre otros. Se presenta a continuación la integración de los Ingresos por Transferencias Corrientes:

Ingresos por Transferencias Corrientes	Millones US\$	%
Multas e Intereses por Mora	33.5	56.1
Transferencias Entre Dependencias	12.2	20.5
Transferencias Corrientes del Sector Externo	4.6	7.8
Otras Transferencias Corrientes	9.3	15.6
Total	59.6	100.0

5. Los Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales, ascendieron a un monto de US\$262.6 millones; está conformado por la cooperación recibida del Sector Externo para el financiamiento de proyectos de inversión específicos, así como contribuciones aplicadas a productos especiales, cuyos recursos están destinados a fines específicos tales como la ejecución del mantenimiento y conservación en buen estado de la red vial a nivel nacional, por ser de vital importancia para la consecución del desarrollo económico y social del país, a través del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL); la Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia y la que pagan los conductores particulares, para la estabilización de tarifas que pagan los usuarios del servicio público de transporte colectivo de pasajeros; para la supervisión y ordenamiento de la agroindustria azucarera nacional y para la promoción del turismo en el país. El detalle de las mencionadas transferencias y contribuciones se presenta a continuación:

Ingresos por Transferencias de Capital y Contribuciones Especiales	Millones US\$	
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	0.3	
Contribuciones sobre Productos Especiales	235.5	
Contribución sobre Diesel y Gasolina (FOVIAL)	85.6	
Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia	48.5	
Contribución para Estabilizar Tarifa del Transporte Público	43.0	
Contribución sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas (FOSALUD)	40.1	
Contribución Especial para la Promoción Turística	10.5	
Contribución Especial de los Grandes Contribuyentes	7.0	
Contribución por Libra de Azúcar Extraída	0.8	
Transferencias de Capital del Sector Externo	26.8	
Total	262.6	

6. El Estado de Rendimiento Económico del Gobierno Central, incluye además los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios y los correspondientes a los Ingresos por Actualizaciones y Ajustes. Para el año

2016 ambos totalizan US\$171.5 millones. La venta de Bienes y Servicios comprende los montos provenientes del cobro de Tasas y de Derechos, en las primeras sobresale el cobro de Servicios no Intrusivos (servicio de escáner con rayos X) implementado por la Dirección General de Aduanas y la expedición de documentos de identificación; en los Derechos, los montos más representativos son los cobros por derechos de circulación de vehículos y licencias para conducir y cobros de derechos diversos. Con relación los Ingresos por Actualizaciones y Ajustes, comprende aquellos ingresos obtenidos a través de fuentes no tradicionales y de la depuración de cuentas y correcciones de recursos de años anteriores, entre otros. Un resumen de las cuentas se presenta a continuación:

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios y Actualizaciones	Millones US\$	
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios		60.4
Derechos	40.8	
Tasas de Servicios Públicos	16.5	
Venta de Servicios Públicos	2.0	
Venta de Servicios Aduaneros	0.9	
Otros Ingresos	0.2	
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes		111.1
Ingresos Diversos	61.1	
Ajustes de Ejercicios Anteriores	43.8	
Ingresos por Donaciones en Especie	3.9	
Ingresos por Donaciones de Bienes	1.7	
Ingresos por Garantías y Fianzas Ejecutadas	0.5	
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	0.1	
Total		171.5

7. Con relación a los Gastos de Gestión, éstos fueron de US\$4,689.4 millones, que consisten en los recursos utilizados por las Instituciones del Gobierno Central en el ejercicio 2016 para atender los compromisos originados por las funciones institucionales que por ley les compete cumplir a cada una e incluye: los gastos de funcionamiento, financieros, provisiones financieras, depreciaciones y

el gasto social, que son necesarios para brindar cobertura a los programas incluidos en el Plan de Gobierno, dando prioridad a la Salud, Educación y Seguridad, entre otros. Para estos fines el Tesoro Público, traslada fondos ya sean para gastos corrientes o de capital, entre otros. Los gastos totales en 2016 se mantuvieron casi iguales con relación a 2015, en donde los Gastos por pago de Remuneraciones y Adquisición de Bienes de Consumo y Servicios son los más representativos en ambos años.

8. Los Gastos en Inversiones Públicas incluyen las cuentas para registrar y controlar las erogaciones realizadas en proyectos de uso público y/o programas destinados a mejorar la calidad de vida de la población, al fomento de las actividades de atención a la salud, educación y a la formación de bienes físicos para uso de la población en todo el territorio nacional. Al 31 de diciembre de 2016 este subgrupo registra un saldo neto de US\$117.2 millones, representando el 2.5% del total de Gastos de Gestión devengados durante el período. A continuación, se presenta el detalle de las cuentas principales que integran dicho concepto de gasto:

Gastos de Inversiones Públicas	Millones US\$	%
Proyectos y Programas de Desarrollo Social Diversos	30.6	26.1
Proyectos y Programas de Fomento Diversos	24.2	20.7
Proyectos y Programas Educativos	17.9	15.3
Proyectos y Programas de Salud Pública	15.3	13.0
Proyectos y Programa de Viviendas Básicas	14.8	12.6
Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial	10.8	9.2
Proyectos Privativos y Uso Público Diversos	2.0	1.8
Proyectos y Programas de Fomento Comercial	1.4	1.2
Proyectos de Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	0.2	0.1
Total	117.2	100.0

9. Los Gastos en Personal para el ejercicio financiero fiscal de 2016, presentan un monto de US\$1,730.0 millones, equivalente al 36.9% del total de gastos ejecutados durante el período. El monto erogado por este concepto permitió atender el pago oportuno de los salarios de los servidores públicos, así como de sus respectivos beneficios legales en las Instituciones Públicas, en cumplimiento a las leyes especiales en vigencia. Las áreas que registran los mayores montos son: Educación con US\$640.2 millones, Seguridad Pública US\$261.3 millones, Órgano Judicial con US\$189.2 millones, Salud con US\$180.7 millones y Defensa Nacional con US\$123.2 millones, entre otros. Un resumen de los gastos en personal se presenta a continuación:

Gastos en Personal	Millones US\$	%
Remuneraciones Personal Permanente	1,314.4	76.0
Remuneraciones Personal Eventual	200.2	11.6
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas y Privadas	176.3	10.2
Indemnizaciones	25.3	1.4
Gastos de Representación	8.2	0.5
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	3.0	0.2
Otras Remuneraciones	2.6	0.1
Total	1,730.0	100.0

10. Los Gastos en Adquisición de Bienes de Consumo y Servicios presentan un monto de US\$446.8 millones, equivalentes al 9.5% del total de gastos. Incluye las compras de bienes, materiales, suministros y servicios, destinados para consumo o desarrollo de las actividades institucionales. A continuación, se presentan las cuentas que conforman estos gastos:

Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	Millones US\$	%
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	82.8	18.5
Servicios Comerciales	75.8	17.0
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	69.3	15.5
Servicios Básicos	56.5	12.7
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	49.4	11.1
Arrendamientos y Derechos	28.4	6.3
Productos Textiles y Vestuarios	23.4	5.2
Mantenimiento y Reparación	15.7	3.5
Materiales y Bienes de Uso o Consumo Diversos	20.0	4.5
Pasajes y Viáticos	10.2	2.3
Servicios Técnicos y Profesionales	6.1	1.4
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos y Productos de Cuero y Caucho	8.0	1.7
Minerales y Productos Derivados	1.2	0.3
Total	446.8	100.0

del total, y comprende los recursos que el Gobierno Central transfirió durante el año 2016 en concepto de subvenciones y subsidios a las Instituciones Descentralizadas que financian sus operaciones con recursos del Fondo General de la Nación, así como a otros sectores del ámbito público tales como, el traslado del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES) al Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), para que éste a su vez los transfiera a los Gobiernos Locales de todo el país, el financiamiento a las Instituciones Públicas que prestan servicios de salud, el financiamiento para el subsidio del precio del gas licuado y el subsidio al transporte público, entre otros.

A continuación, se presenta un detalle de los diferentes conceptos que conforman los gastos por transferencias tanto corrientes como de capital:

11. Los Gastos en Transferencias incluyendo las Contribuciones Especiales registran US\$1,523.8 millones, constituyéndose en el componente más relevante de los gastos, los cuales equivalen al 32.5%

Gastos en Transferencias Otorgadas	Millones US\$	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES Y DE CAPITAL OTORGADAS		1,345.5
Hospitales Nacionales e Instituciones Adscritas al Ramo de Salud	293.0	
Financiamiento a Gobiernos Municipales (FODES)	349.6	
Instituciones Adscritas al Ramo de Educación	101.4	
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	72.9	
Financiamiento de Subsidio al Gas Licuado	14.2	
Financiamiento al Programa de Comunidades Solidarias Rurales, Urbanas y Desarrollo Local	58.3	
Clases Pasivas	17.5	
Financiamiento a Otras Entidades	333.2	
Financiamiento al Programa de Rehabilitación de Lisiados	45.8	
Instituciones Adscritas al Ramo de Agricultura y Ganadería	20.5	
Financiamiento para la Estabilización y Fomento Económico	35.1	
Financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres	4.0	
TRANSFERENCIAS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES		178.3
Transferencias al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	85.6	
Transferencias al Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	38.2	
Contribución Especial para la Estabilización de la Tarifa del Servicio de Transporte Público de Pasajeros	43.0	
Transferencias a la Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	10.7	
Transferencias al Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera (CONSAA)	0.8	
Total		1,523.8

12. Los Gastos Financieros y Otros presentan al cierre del ejercicio 2016 un monto devengado que asciende a US\$804.3 millones, principalmente comprende las erogaciones efectuadas por el Gobierno Central para atender el costo financiero de la Deuda Pública que para el caso de la Interna fue de US\$86.1 millones y la Externa de US\$523.3 millones. En los Gastos Financieros también se incluyen las devoluciones de impuestos realizadas a los contribuyentes por diferentes conceptos, de conformidad a las leyes vigentes. El desglose de las cuentas más relevantes que conforman ese subgrupo de cuentas de gastos es el siguiente:

Gastos Financieros y Otros	Millones US\$	%
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en Mercado y Deuda Externa	523.3	65.0
Impuestos, Tasas y Derechos	161.4	20.2
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en Mercado y Deuda Interna	86.1	10.7
Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	30.9	3.8
Otros Gastos Financieros	2.6	0.3
Total	804.3	100.0

13. Los Costos de Venta y Cargos Calculados reflejan un saldo de US\$51.9 millones, los cuales están integrados en su mayoría por el costo registrado por las

instituciones como Depreciación de Bienes de Uso, que para el ejercicio 2016 fueron de US\$1.4 millones y US\$6.1 millones en concepto de Amortización de Activos Intangibles, propiedad de las instituciones que conforman el Gobierno Central.

14. Los Gastos de Actualizaciones y Ajustes, presenta un saldo de US\$5.1 millones, conformado en un 90.0% por ajustes o regularizaciones de operaciones realizadas en ejercicios anteriores, en donde se agrupan las diferentes correcciones registradas por las entidades, como resultado de observaciones o recomendaciones de la Corte de Cuentas producto de las diferentes auditorías e inspecciones a las cuales están sujetas como entes públicos.

15. El resultado del ejercicio (déficit o superávit) que resulta de comparar los ingresos y los gastos de gestión en el período, muestran que para el ejercicio

2016 se obtuvo un déficit operacional de US\$95.7 millones. Dicho resultado está influenciado en parte por no haberse alcanzado las expectativas de crecimiento de la economía, lo que no permitió alcanzar la meta proyectada de recaudación de ingresos y manteniéndose los gastos como producto de programas sociales implementados por el Gobierno para ayudar en dicha situación a la población más vulnerable, cubrir el gasto social, la seguridad y los proyectos de combate a la pobreza y desigualdad social entre otros. La comparación entre ingresos y gastos se presenta a continuación:

Rendimiento Económico	Millones US\$	
	2016	2015
Ingresos de Gestión	4,593.7	4,328.9
Gastos de Gestión	4,689.4	4,689.9
Resultado del Ejercicio	<u>(95.7)</u>	<u>(361.0)</u>

GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Millones de US Dólares)

	31/DIC/2016	31/DIC/2015
DISPONIBILIDADES INICIALES 1/	169.3	228.5
Saldo Consolidado al Cierre del Ejercicio Fiscal 2015	133.6	192.6
(+) Fondos Depósitos en Tesoro Público 2/	<u>35.7</u>	<u>35.9</u>
FUENTES		
FUENTES OPERACIONALES	<u>4,676.2</u>	<u>4,603.7</u>
Impuesto Sobre la Renta	622.4	551.1
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	22.7	20.4
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	206.2	192.4
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	1,844.1	1,857.6
Anticipos de Impuestos	1,048.5	954.0
Impuesto a Productos Específicos	130.1	124.1
Impuestos Diversos	91.4	82.8
Tasas y Derechos	57.3	50.1
Venta de Bienes y Servicios	3.0	2.9
Ingresos Financieros y Otros	98.1	89.8
Transferencias Corrientes Recibidas	3.0	1.8
Ventas de Activos Fijos	0.1	
Transferencias de Capital Recibidas	7.0	11.5
Recuperación de Inversiones Financieras	7.4	0.8
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	0.2	
Reintegro de Fondos	0.0	
Contribuciones Especiales	235.5	170.7
Recuperación de Inversiones Financieras Temporales	242.6	454.4
Transferencias entre Dependencias Institucionales	0.5	0.5
Operaciones de Ejercicios Anteriores	56.1	38.8
FUENTES NO OPERACIONALES	<u>86.5</u>	<u>103.5</u>
Depósitos en Garantía	43.3	0.7
Anticipos a Empleados		0.4
Anticipos por Servicios		0.4
Anticipos a Contratistas	7.9	
Anticipos a Proveedores	0.1	
Anticipo Pago IVA por Retención	0.0	
Depósitos Fondos de Actividades Especiales	15.2	
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	0.0	
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas		1.2
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	20.0	100.8
Detrimentos de Fondos	0.0	
EMPRÉSTITOS CONTRATADOS	<u>126.3</u>	<u>165.8</u>
Endeudamiento Público	126.3	165.8
TOTAL DE FUENTES	4,889.0	4,873.0

USOS	31/DIC/2016	31/DIC/2015
USOS OPERACIONALES	<u>4,525.6</u>	<u>4,512.8</u>
Remuneraciones	1,711.8	1,660.7
Adquisiciones de Bienes y Servicios	336.8	425.3
Gastos Financieros y Otros	628.8	573.4
Transferencias Corrientes Otorgadas	783.4	836.5
Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	0.3	
Inversiones en Activos Fijos	55.7	52.0
Transferencias de Capital Otorgadas	405.1	423.0
Inversiones Financieras	5.0	1.8
Transferencias de Contribuciones Especiales	160.3	150.4
Remanente de IVA	29.9	29.9
Inversiones Financieras Temporales	0.0	
Operaciones de Ejercicios Anteriores	408.5	359.8
USOS NO OPERACIONALES	<u>55.8</u>	<u>215.9</u>
Depósitos Ajenos		73.7
Anticipos a Proveedores		0.3
Depósitos en Garantía	1.9	
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	11.1	
Depósitos Fondos de Actividades Especiales		29.6
Depósitos de Retenciones Fiscales	0.0	0.1
Depósitos de Recaudaciones por liquides	0.0	
Anticipos a Empleados	0.4	
Anticipos por Servicios	0.6	
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	0.7	
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	4.5	13.6
Anticipos Fondos por Tesoro Público	36.6	98.6
SERVICIO DE LA DEUDA	<u>291.7</u>	<u>239.2</u>
Amortización de Endeudamiento Público	291.7	239.2
TOTAL DE USOS	<u>4,873.1</u>	<u>4,967.9</u>
DISPONIBILIDADES FINALES	<u>185.2</u>	<u>133.6</u>

1/ Saldos Institucionales al inicio del Ejercicio Fiscal 2016 y 2015 respectivamente.

2/ Fondos propiedad de las Instituciones, que por disposiciones legales se encuentran depositados en cuentas del Tesoro Público los cuales son sometidos al proceso de consolidación.

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO

1. Como parte de los estados financieros del Gobierno Central, el Estado Demostrativo del Flujo Monetario, revela el detalle de las transacciones monetarias realizadas, representados por efectivo y otros activos percibidos y utilizados por las instituciones del Gobierno Central en el desarrollo de sus actividades de operación, inversión y financiamiento, bajo la estructura definida de Fuentes Operacionales, No Operacionales y de Financiamiento. Dicho estado también presenta las Disponibilidades Iniciales y Finales del ejercicio, que son el resultado de la operatividad de las instituciones del Gobierno correspondientes al ejercicio 2016.

En lo que respecta a las Fuentes Operacionales, estas revelan los recursos provenientes de las diferentes cuentas de ingresos; así como los Usos Operacionales de los diferentes rubros a los cuales se destinaron los recursos antes descritos, como producto de la gestión realizada por cada entidad. En dicho estado se identifica también el comportamiento monetario que han tenido las distintas Fuentes y Usos de Financiamiento de Terceros, que comprende los Empréstitos Contratados y sus respectivas amortizaciones; además el Estado en referencia se complementa con aquellas fuentes y usos de carácter no operacional que incidieron en los movimientos monetarios durante el ejercicio financiero fiscal 2016.

2. Las disponibilidades obtenidas a través de las diferentes Fuentes al cierre del ejercicio financiero fiscal, ascendieron a un total de US\$4,889.0 millones, cuyo monto proviene principalmente de la percepción de ingresos producto de la recaudación de los Impuestos Directos e Indirectos tales como: Impuesto Sobre la Renta, Anticipo de Impuestos, Impuesto Sobre la Transferencia de Bienes Raíces, Impuestos Sobre el Comercio Exterior, Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios,

Impuestos a Productos Específicos e Impuestos Diversos que en conjunto totalizan US\$3,965.4 millones, equivalentes al 84.8% del total de las Fuentes de Ingresos Operacionales percibidas durante el ejercicio que se informa, presentando un incremento del 2.6% con relación al monto del año anterior.

3. El componente de los Usos Operacionales, representa las erogaciones realizadas para el pago efectivo de las obligaciones contraídas por las instituciones y muestra al cierre del ejercicio 2016 un total de US\$4,525.6 millones, siendo el pago de remuneraciones el monto más representativo con US\$1,711.8 millones equivalentes al 37.8%, así como los diferentes tipos de transferencias realizadas a las instituciones, tanto corrientes como de capital, que en conjunto totalizan US\$1,188.5 millones representando el 26.3% de los Usos Operacionales, dicho monto lo integran los recursos transferidos a las entidades subvencionadas por el Estado para su funcionamiento, los fondos trasladados a los Gobiernos Locales en concepto de FODES, así como para el pago de los subsidios al precio del gas licuado y a la tarifa del transporte público de pasajeros. Dentro de dichos usos también se encuentran US\$160.3 millones de las Transferencias de Contribuciones Especiales, entregadas a las distintas entidades que se financian con este tipo de ingreso.

En cuanto a las erogaciones en concepto de Adquisición de Bienes y Servicios, estos ascendieron a US\$336.8 millones con una participación del 7.5%, los Gastos Financieros y Otros fueron de US\$628.8 millones con un 13.9 %, Inversiones en Activos Fijos US\$55.7 millones equivalentes al 1.2%, siendo también significativo el monto destinado para atender el pago de las obligaciones que quedaron pendientes al cierre de 2016, cuyo monto ascendió a US\$408.5 millones equivalentes al 9.0% de los Usos Operacionales.

4. Las Fuentes No Operacionales de ingresos que no provienen de Tributos, al cierre del ejercicio financiero fiscal 2016, muestra un total de US\$86.5 millones, dicho monto está integrado principalmente por los Depósitos en Garantía US\$43.3 millones, Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas US\$20.0 millones, Depósitos Fondos de Actividades Especiales por US\$15.2 millones y Anticipos a Contratistas con un monto de US\$7.9 millones, los cuales representan el 99.9% del total de los ingresos percibidos de Fuentes No Operacionales.

5. En cuanto a los Usos No Operacionales al cierre del período financiero fiscal 2016, éstos presentan un monto de US\$55.8 millones, conformado principalmente por los Anticipos de Fondos por Tesoro Público con US\$36.6 millones y los Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas con US\$11.1 millones, equivalentes al 85.5% del valor de los Usos No Operacionales.

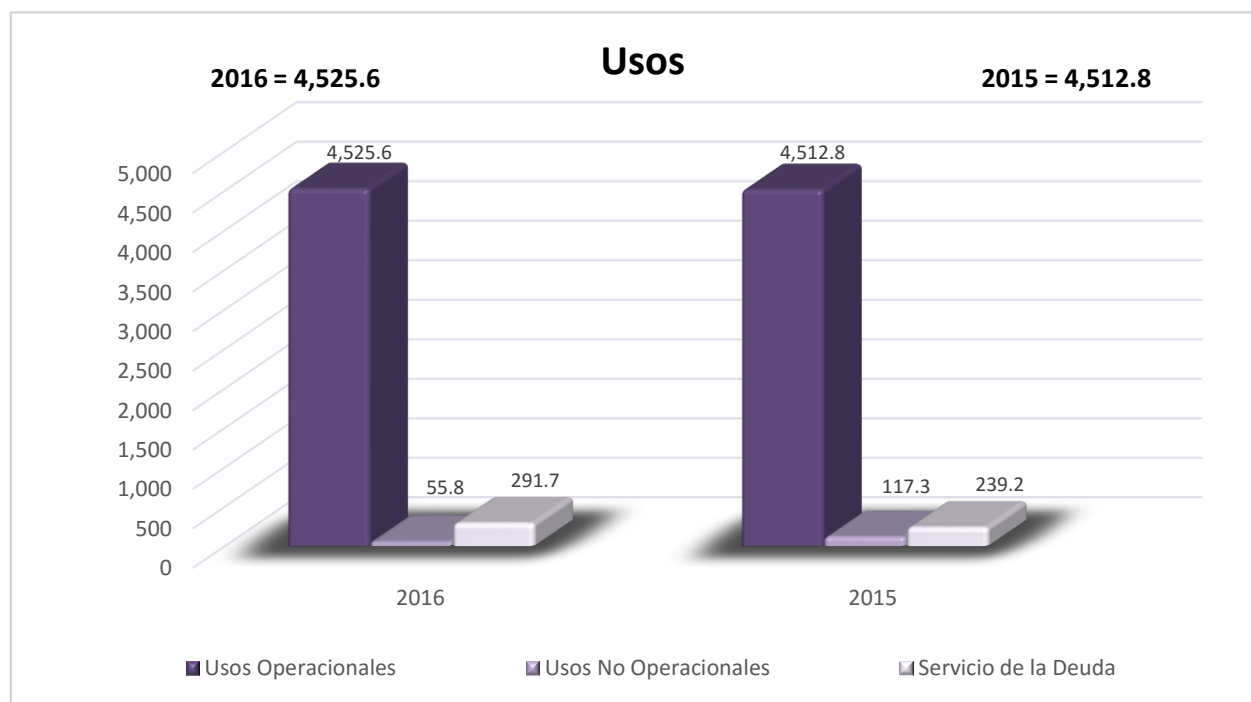
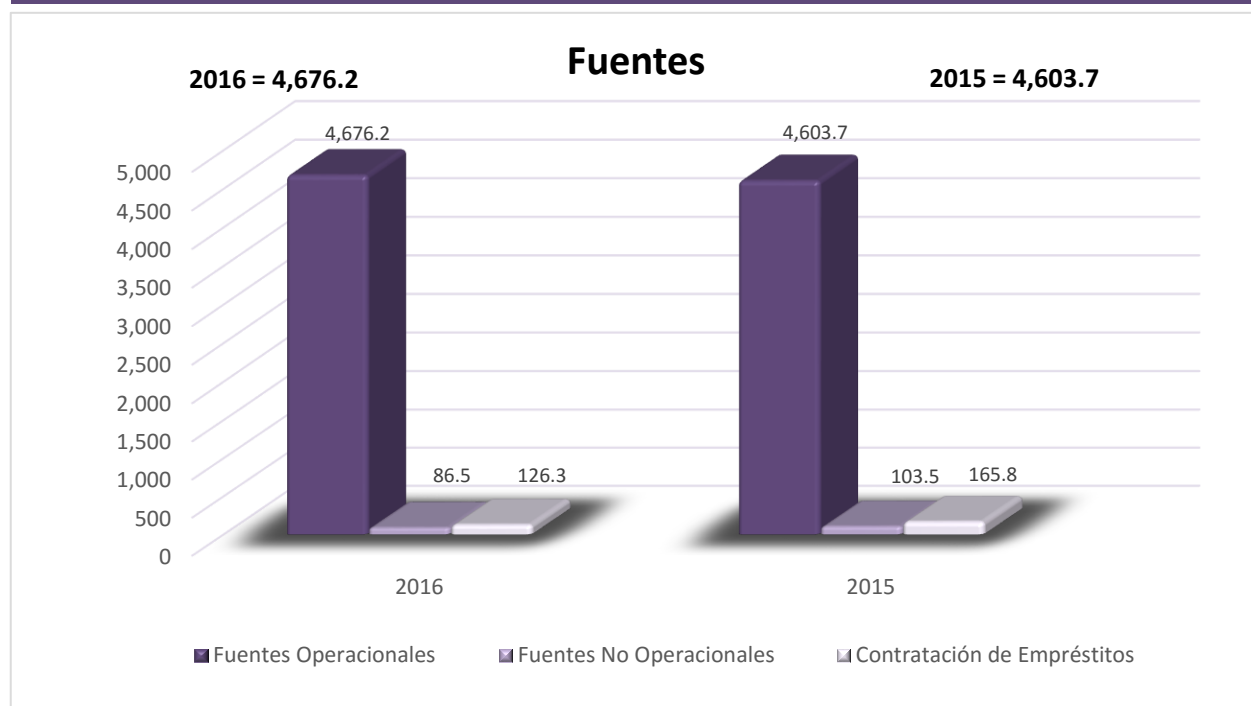
6. Con respecto a las fuentes provenientes de operaciones de Financiamiento reflejadas en el Estado Demostrativo del Flujo Monetario al 31 de diciembre de 2016, corresponden a desembolsos provenientes de Empréstitos Contratados que asciende a un monto de US\$126.3 millones, destinados para atender los programas y proyectos sociales definidos en el Programa de Gobierno, entre los principales se pueden mencionar: “Programa Fortalecimiento del Sistema Penitenciario en El Salvador”, “Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF)”, “Programa Sistema

de Protección Social Universal”, “Fortalecimiento del Sistema Público de Salud y el Programa Integrado de Salud”, “Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación”, “Programa de Vivienda y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios y el Programa de Reducción de Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios, en el área metropolitana de San Salvador”, “Mantenimiento y Programa Mejoramiento de Caminos Rurales en Diferentes Zonas del País”.

7. Los usos por financiamiento corresponden a los recursos desembolsados para la amortización efectiva del Endeudamiento Público, los cuales totalizaron al cierre del 2016 con US\$291.7 millones, estableciéndose un incremento en el pago de la deuda en términos del flujo de fondos de US\$52.5 millones con relación al 2015.

8. El resultado obtenido de las distintas Fuentes y los Usos, para el presente ejercicio más el saldo de las Disponibilidades iniciales del 2016 que fueron US\$169.3 millones, generó en el Gobierno Central una Disponibilidad Consolidada al final de dicho año de US\$185.2 millones, que representan los depósitos de las Instituciones del Gobierno y de la Dirección General de Tesorería, tanto en el Banco Central de Reserva como en los diferentes Bancos del Sistema Financiero Nacional, incluyendo además aquellos recursos de las instituciones que por disposiciones legales deben depositar en la Tesorería del Estado.

GOBIERNO CENTRAL
GRÁFICA DEL FLUJO MONETARIO - FUENTES Y USOS
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Millones de Dólares)



GOBIERNO CENTRAL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL TESORO PÚBLICO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Millones US Dólares)			CUADRO No. 14
ACTIVO	31/DIC/2016	31/DIC/2015	
FONDOS	<u>404.4</u>	<u>350.3</u>	
Disponibilidades	185.2	133.6	
Anticipos de Fondos	219.2	216.7	
INVERSIONES FINANCIERAS	<u>994.6</u>	<u>877.0</u>	
Inversiones Temporales	0.4	0.4	
Inversiones Permanentes	59.0	54.0	
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	492.5	484.4	
Deudores Financieros	271.4	174.5	
Inversiones Intangibles	71.0	50.5	
Deudores e Inversiones no Recuperables	100.3	113.2	
TOTAL ACTIVO	1,399.0	1,227.3	
PASIVO			
DEUDA CORRIENTE	<u>618.9</u>	<u>496.7</u>	
Depósitos de Terceros	258.1	190.2	
Acreedores Monetarios	360.8	306.5	
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	<u>1,483.5</u>	<u>1,172.5</u>	
Endeudamiento Interno	1,072.6	793.9	
Acreedores Financieros	410.9	378.6	
TOTAL PASIVO	2,102.4	1,669.2	
PATRIMONIO			
PATRIMONIO ESTATAL	<u>(703.4)</u>	<u>(441.9)</u>	
Patrimonio	(702.6)	(441.3)	
Detrimento Patrimonial	(0.8)	(0.6)	
TOTAL PATRIMONIO	(703.4)	(441.9)	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	1,399.0	1,227.3	

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL TESORO PÚBLICO

El Estado de Situación Financiera del Tesoro Público presenta los derechos y obligaciones líquidos y de corto plazo, administrados por la Dirección General de Tesorería (DGT), y que son generados por las Unidades Primarias y Entidades Descentralizadas que se financian con recursos del Fondo General.

1. Los recursos del Tesoro Público, de acuerdo a su estructura y conceptualización se encuentran representados y clasificados en el Activo de la siguiente manera:

- a) Fondos: integrado por las Disponibilidades que presentan el efectivo en caja, bancos y los anticipos de fondos sujetos a liquidarse entregados a terceros,
- b) Inversiones Financieras: que incluye las cuentas de Títulos Valores, Inversión en Acciones, Participaciones de Capital, Préstamos Otorgados, Derechos Intangibles, Deudores Financieros y las Inversiones no Recuperables, cuyo período de realización puede ser de corto, mediano o largo plazo.

2. Al 31 de diciembre de 2016, las cuentas que representan las Disponibilidades en Caja General y Bancos, de las distintas Colecturías y Pagadurías de las Instituciones y Unidades Primarias que integran el Gobierno Central, que manejan sus fondos en el Tesoro Público, reflejan un valor de US\$185.2 millones, equivalentes al 45.8% del saldo del grupo de cuentas de Fondos, el cual muestra un aumento de US\$51.6 millones en los flujos de efectivo entre el periodo anterior y el presente, siendo el efecto principal el incremento en los ingresos por las Letras del Tesoro. El subgrupo de Anticipos de Fondos representa un saldo de US\$219.2 millones. Dentro de dicho monto están incluidos los Anticipos entre Dependencias Institucionales, con US\$179.1 millones, y los anticipos a contratistas con US\$29.2 millones, ambos equivalen al 95.1% del valor total del subgrupo.

Un resumen comparativo de su composición se presenta a continuación:

Anticipos de Fondos	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Anticipos a Proveedores	0.3	0.5	(0.2)
Anticipos a Contratistas	29.2	37.9	(8.7)
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	0.6	0.0	0.6
Anticipos por Servicios	2.3	1.7	0.6
Anticipos a Empleados	2.3	1.9	0.4
Otros Anticipos	<u>184.5</u>	<u>174.7</u>	9.8
Total	<u>219.2</u>	<u>216.7</u>	<u>2.5</u>

3. El grupo de Inversiones Financieras presenta un monto de US\$994.6 millones; incrementando para el periodo 2016 por US\$117.6 millones más que en 2015, destacando el valor de los Préstamos a Largo Plazo, conformado principalmente por los otorgados a Instituciones Descentralizadas y Empresas Públicas, cuyo saldo es de US\$492.5 millones, equivalente al 49.5% del total de las inversiones financieras, los Deudores Financieros con un monto de US\$271.4 millones, equivalente al 27.3%.

4. Dentro de las obligaciones del Tesoro Público se encuentran las representadas por los saldos de los grupos de cuentas que integran la Deuda Corriente y el Financiamiento de Terceros, que incluyen las cuentas de los subgrupos Depósitos de Terceros, Acreedores Monetarios y Endeudamiento Interno cuyo saldo total está relacionado con las Letras del Tesoro y Acreedores Financieros que corresponden a los compromisos con obligación de pago mayor de un año, cuyos saldos provienen de la desagregación del Estado de Situación Financiera del Gobierno Central.

El grupo contable Deuda Corriente, presenta un monto de US\$618.9 millones, donde el subgrupo de Depósitos de Terceros, muestra un saldo de US\$258.1 millones, que incluye los fondos recibidos en concepto de intermediación para responder por compromisos legales con terceros, el cual representa el 41.7% del total del subgrupo; entre ellos se destacan los Depósitos de Fondos de Actividades Especiales, con un monto de US\$25.5 millones, producto de los depósitos propiedad de las Instituciones del Gobierno Central que realizan actividades fuera de su giro normal. Dentro del subgrupo de Acreedores Monetarios, se detallan las obligaciones liquidas de corto plazo, con un monto de US\$360.8 millones, el cual equivale al 58.3%, cuya obligación de pago es de cada una de las Instituciones del Gobierno Central con recursos que tiene que suministrar la Tesorería del Estado, por medio de la Cuenta Única del Tesoro.

5. El grupo Financiamiento de Terceros, revela el Endeudamiento del Gobierno, en el caso del Interno, éste asciende a un monto de US\$1,072.6 millones, integrado en un 100.0% por las Letras del Tesoro (LETES), las cuales se negociaron como parte de las medidas financieras realizadas para suplir las deficiencias temporales de caja fiscal, que se tuvieron

durante el ejercicio financiero 2016 y que permitieron obtener recursos, para cumplir oportunamente con el pago de las obligaciones contraídas por el Gobierno y sus Unidades Primarias, durante el ejercicio 2016 se han incrementado al periodo US\$278.7 millones, equivalente al 35.1%. A continuación, se presenta un resumen del movimiento de LETES:

Letras del Tesoro Público 2016-2015

Millones de US\$			
Saldo al 31/12/2015	Valor Colocado	Valor Amortizado	Saldo al 31/12/2016
793.9	1,305.8	1,027.1	1,072.6

En el último subgrupo del Pasivo del Tesoro Público se encuentran los Acreedores Financieros los cuales representan las obligaciones y cuentas complementarias diversas de pasivos pendientes de liquidación, que están bajo la administración y responsabilidad de las Instituciones, las cuales se espera liquidar en el corto plazo, cuyas cuentas al 31 de diciembre de 2016 muestran un saldo de US\$410.9 millones, equivalentes al 27.7% del grupo de cuentas Financiamiento de Terceros.

Informes sobre Endeudamiento Público

GOBIERNO CENTRAL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DIRECTA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Millones de US Dólares)					
CUADRO No. 15					
CONCEPTO	SALDO 31/12/2015	EJERCICIO 2016			SALDO 31/12/2016
		DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	
TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO EXTERNO	5,760.0				5,760.0
Eurobonos Vencimiento - 2019					
Citi Group Global Markets Inc y J.P.Morgan	800.0				800.0
Eurobonos Vencimiento - 2023					
Salomón Smith Barney-Credit Suisse First Boston	800.0				800.0
Eurobonos Vencimiento - 2025					
Citi Group Global Markets Inc/Deutsche Bank Securities Inc.	800.0				800.0
Eurobonos Vencimiento - 2032					
Salomón Smith Barney-Credit Suisse First Boston	500.0				500.0
Eurobonos Vencimiento - 2034					
Citi Group Global Markets Inc	286.5				286.5
Eurobonos Vencimiento - 2035					
Deutsche Bank Securities Inc.	375.0				375.0
Citi Group-JP Morgan	625.0				625.0
Eurobonos Vencimiento - 2041					
Deutsche Bank Securities Inc.	653.5				653.5
Eurobonos Vencimiento - 2027					
Citi Group Global Markets Inc/Deutsche Bank Securities Inc.	800.0				800.0
Eurobonos Vencimiento - 2024					
Banco de Desarrollo Económico y Social de Venezuela (BANDES)	120.0				120.0
EMPRÉSTITOS DE GOBIERNOS Y ORGANISMOS					
GUBERNAMENTALES	238.3	6.4	(8.4)	19.8	216.5
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW)	95.2	6.3	(9.9)	3.8	87.8
Commodity Credit Corporation (CCC)	63.5			7.2	56.3
Japan International Cooperation Agency (JICA)	38.9	0.1	2.0	5.3	35.7
Instituto de Crédito Oficial - España (ICO)	36.1		(0.4)	2.8	32.9
Eximbank de China (FICD)	4.6		(0.1)	0.7	3.8
EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS					
MULTILATERALES	3,310.7	169.6	(13.5)	253.2	3,213.6
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	4.5		0.1	0.6	4.0
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	53.0	10.5	(2.7)	4.7	56.1
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	2,020.3	37.6	(2.5)	157.1	1,898.3
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	312.9	73.8	(7.5)	40.4	338.8
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	916.8	42.7	(0.9)	50.4	908.2
Fondo de la OPEC para el Desarrollo Internacional (OFID)	3.2	5.0			8.2
TOTAL DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	9,309.0	176.0	(21.9)	273.0	9,190.1

Fuente: Registros contables efectuados por la Unidad Contable del Tesoro Público y la Unidad Contable de la Deuda Pública del Ministerio de Hacienda al 31/12/2016.

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA DIRECTA

1. Al cierre del ejercicio 2016 la Deuda Pública Externa Directa a cargo del Gobierno Central, contraída con los Gobiernos y Organismos Gubernamentales, Multilaterales e Instituciones Privadas presenta un saldo de US\$9,190.1 millones, mostrando una disminución neta de US\$118.9 millones, con respecto al saldo al 31 de diciembre de 2015. Durante el ejercicio 2016, se realizaron nuevas contrataciones de préstamos, sin embargo, de éstos no se recibieron desembolsos. Los desembolsos recibidos durante 2016 provienen de préstamos ya existentes, exceptuando la colocación de bonos.

2. Los desembolsos totales recibidos durante el ejercicio financiero fiscal 2016, provenientes del financiamiento externo ascendieron a US\$176.0 millones. De los Organismos Multilaterales se recibieron US\$169.6 millones, equivalentes al 96.4% del monto anual de desembolsos, conformado por los recursos provenientes de préstamos contratados con el

Banco Interamericano de Desarrollo (BID), del Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), del Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), Fondos de la OPEC para el desarrollo Internacional (OFID) y del Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA). Así mismo se recibieron desembolsos de préstamos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales por US\$6.4 millones, destinándose los recursos a financiar proyectos de infraestructura y programas de tipo social.

A continuación se presenta un detalle de los principales proyectos y programas que fueron financiados con los recursos provenientes de préstamos contratados con Organismos Multilaterales y Gubernamentales:

PRÉSTAMO	DESTINO	Millones US\$
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO (BID)		<u>37.6</u>
2347/OC-ES	Programa Integrado de Salud	1.2
2358/OC-ES	Programa de Agua y Saneamiento Rural	2.6
2369/OC-ES	Programa de Caminos Rurales para el Desarrollo	3.4
2373/OC-ES	Programa de Viviendas y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios, Fase II	2.5
2492/OC-ES	Programa Modernización Órgano Legislativo	0.8
2525/OC-ES	Proyecto Ciudad Mujer	0.2
2583/OC-ES	Programa de Apoyo al Desarrollo para la Inserción Internacional	7.8
2630/OC-ES	Reducción de Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos	5.0
2881/OC-ES	Programa de Apoyo Integral a la Estrategia de Prevención de la Violencia	12.7
2966/OC-ES	Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costera	1.4
BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA (BCIE)		<u>73.8</u>
2015	Programa para el Desarrollo de Infraestructura Social y Prevención de Vulnerabilidad	3.2
2077	Programa Plan de Agricultura y Emprendedurismo Rural	5.2
2067	Programa de Conectividad de Infraestructura Vial para el Desarrollo	4.2
2102	Fortalecimiento del Sistema Penitenciario	11.2
2139	Apoyo a los Proyectos de Inversión Productiva y Social	49.9
2120	2120 Ampliación de Carretera al Puerto de La Libertad Tramo I y II	0.1
BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO (BIRF)		<u>42.7</u>
7811-SV	Proyecto de Protección de Ingresos y Empleabilidad	1.3
7812-SV	Proyecto de Asistencia Técnica para la Administración Fiscal y Desempeño del Sector Público	6.6
7916-SV	Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales	4.9
8076-SV	Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública	16.5
8110-SV	Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación	13.4
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA (FIDA)		<u>10.5</u>
KREDITANSTALT FÜR WIEDERAUFBAU (KFW)		<u>6.3</u>
FONDO DE LA OPEC PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL (OFID)		<u>5.0</u>
JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY (JICA)		<u>0.1</u>
TOTAL		<u>176.0</u>

3. La disminución registrada en 2016 de US\$21.9 millones corresponde a ajustes realizados por diferenciales cambiarios, que se obtienen al convertir el saldo de los créditos contratados en monedas diferentes al Dólar Americano al tipo de cambio que estaba vigente al 31 de diciembre de 2016, así como

también por el efecto de ajustes contables efectuados como producto de la recepción de recursos provenientes de préstamos que fueron provisionados con cargo al presupuesto del ejercicio anterior y que sirvieron para financiar programas y proyectos que se encontraban en ejecución en 2016.

4. En lo que se refiere a la amortización de la Deuda Pública Externa Directa, ésta ascendió a US\$273.0 millones, del cual un 92.8% corresponde a la realizada a los Organismos Multilaterales, de dicho porcentaje lo cancelado al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) representa el 62.1% del monto anual amortizado. El valor de US\$19.8 millones, que equivale al 7.2% es lo amortizado a los préstamos

otorgados por los Gobiernos y Organismos Gubernamentales.

A continuación se detallan las amortizaciones efectuadas durante el 2016, a los distintos préstamos otorgados por Gobiernos y Organismos Gubernamentales y por Organismos Multilaterales de crédito con los cuales el Gobierno tiene obligaciones contratadas:

Amortizaciones al Capital por Organismo	Millones	%
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	157.1	57.6
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	50.4	18.5
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	40.4	14.8
Commodity Credit Corporation (CCC)	7.2	2.6
Japan International Cooperation Agency (JICA)	5.3	1.9
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	4.7	1.7
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW)	3.8	1.4
Instituto de Crédito Oficial (ICO ESPAÑA)	2.8	1.0
Eximbank de China (FICD)	0.7	0.3
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	0.6	0.2
TOTAL	273.0	100.0

5. En conclusión al cierre de 2016, el saldo total de la deuda ascendió a US\$9,190.1 millones, de los cuales el monto correspondiente a Títulosvalores colocados en el mercado externo, se mantuvo en US\$5,760.0 millones, equivalente al 62.7% del saldo total; la deuda contraída con Gobiernos y Organismos Gubernamentales, y con Organismos Multilaterales

conforman el 37.3% restante que equivale a US\$3,430.1 millones.

En resumen, la Deuda Pública Externa Directa representa un 34.4% en relación al Producto Interno Bruto (PIB)^{1/}.

1/-PIB (Pr) 2016: US\$26,713.0 millones
Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Millones de US Dólares)

CONCEPTO	SALDO 31/12/2015	EJERCICIO 2016			SALDO 31/12/2016
		DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	
TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO NACIONAL	1,278.6	100.9		13.0	1,366.5
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación					
Deuda GOES - BCR Serie " A " - 2031	150.0				150.0
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación					
Deuda GOES - BCR Serie " B " - 2021	200.0				200.0
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación					
Deuda GOES - BCR Serie " C " - 2031	354.3				354.3
Convenio Liquidación INAZUCAR, GOES - BCR	1.8			0.6	1.2
Bonos Vencimiento - 2016	12.4			12.4	0.0
Bonos Vencimiento - 2018	8.8				8.8
Bonos Vencimiento - 2020	15.0				15.0
Bonos Vencimiento - 2025	200.0				200.0
Bonos Vencimiento - 2030	100.0				100.0
Bonos Vencimiento - 2022	236.3				236.3
Bonos Vencimiento - 2029 1/		100.9			100.9
EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PÚBLICAS					
FINANCIERAS	31.7		5.5	4.5	32.7
Reconocimiento Adeudos GOES - BANDESAL					
(Liquidación FIGAPE)	7.0			0.5	6.5
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión					
(FOSEP) 2/	24.7		5.5	4.0	26.2
EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS SIN FINES DE					
LUCRO	3.1		(0.2)	1.2	1.7
Fondo Conversión Deuda Francia, Natixis Préstamo					
799-OA1	1.6		(0.1)	0.7	0.8
Fondo Conversión Deuda Francia, Natixis Préstamo -					
430-OA1	1.5		(0.1)	0.5	0.9
TOTAL SIN LETRAS DEL TESORO	1,313.4	100.9	5.3	18.7	1,400.9
LETRAS DEL TESORO PÚBLICO	793.9	1,305.8		1,027.1	1,072.6
Operaciones con Letras del Tesoro Público 3/	793.9	1,305.8		1,027.1	1,072.6
TOTAL INCLUYENDO LETRAS DEL TESORO	2,107.3	1,406.7	5.3	1,045.8	2,473.5

Fuente: Registros contables efectuados por la Unidad Contable del Tesoro Público y la Unidad Contable de la Deuda Pública del Ministerio de Hacienda al 31/12/2016.

1/ Emisión de Bonos para Presupuesto Extraordinario de Seguridad Pública, Ejecutado en la Agrupación Operacional 09.

2/ Financiamiento de elaboración de estudios de preinversión a Instituciones del Gobierno Central por parte de FOSEP.

3/ Fuente: Dirección General de Tesorería.

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA

1. La Deuda Pública Interna del Gobierno Central, sin incluir las Letras del Tesoro, al cierre del ejercicio 2016 presenta un saldo de US\$1,400.9 millones, mostrando un aumento de US\$87.5 millones en relación al saldo al cierre de 2015; dicho incremento es generado por el efecto neto entre las amortizaciones efectuadas y los ajustes contables realizados en las diferentes clasificaciones de obligaciones, especialmente las originadas por aquellas operaciones de canje de deuda, además de la emisión de bonos para financiar el Presupuesto Extraordinario de Seguridad Pública.

La amortización de la Deuda Interna durante el 2016 sin incluir Letras del Tesoro, presenta un monto de US\$18.7 millones, de los cuales un 69.5% corresponde a la amortización de los Títulosvalores en el mercado nacional, siendo el más representativo los Títulosvalores “BONOS VENCIMIENTO 2016” con US\$12.4 millones, emitidos en el año 2006.

2. También dentro del endeudamiento interno se encuentran las obligaciones originadas por los pasivos que tenía el Instituto Nacional del Azúcar (INAZUCAR), antes de su liquidación con el Banco Central de Reserva de El Salvador y que fueron absorbidos por el Ministerio de Hacienda, de los cuales en el transcurso del año se amortizó un monto de US\$0.6 millones, reflejando al 31 de diciembre de 2016 un saldo pendiente de pago de US\$1.2 millones. Del monto correspondiente a lo adeudado a las Empresas Públicas Financieras se amortizó un monto de US\$0.5 millones, al Banco Nacional de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL), por las obligaciones registradas en el Gobierno a través del Ministerio de Hacienda, por la Liquidación del Fondo de Financiamiento y Garantía para la Pequeña Empresa

(FIGAPE), presentando al cierre del 2016 un saldo pendiente de pago de US\$6.5 millones.

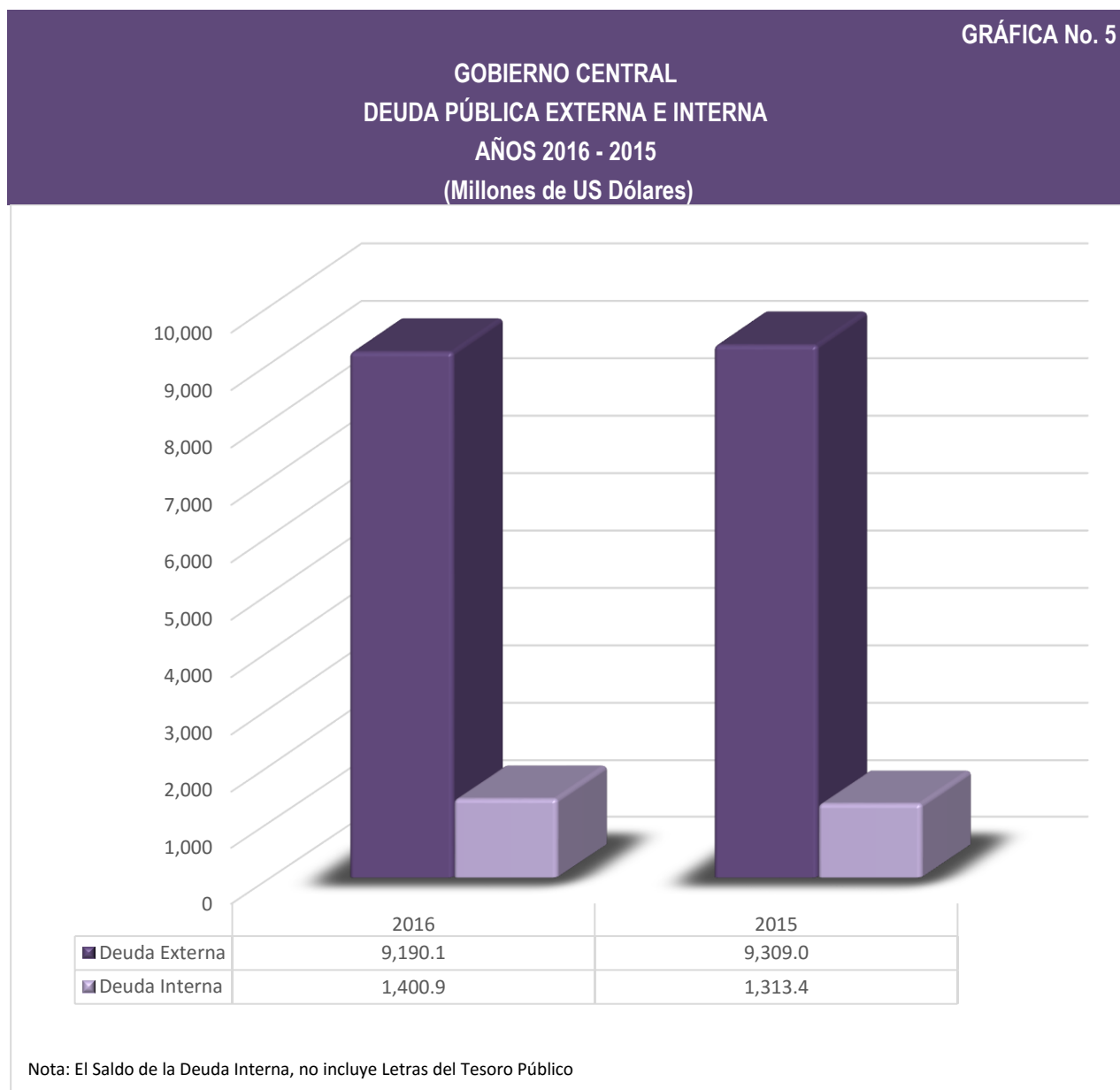
También se reconoce, como deuda interna aquella que corresponde al financiamiento que otorga el Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP) a las Instituciones Públicas, con el propósito de que éstas puedan llevar a cabo estudios de preinversión, y viabilizar la ejecución de diferentes proyectos de infraestructura, sobresaliendo los estudios efectuados al Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano cuyo valor es de US\$20.1 millones, equivalente al 76.7% del total adeudado por las Instituciones Públicas a FOSEP.

3. El saldo de los Títulosvalores en el Mercado Nacional al cierre de 2016, está conformado principalmente por los Bonos emitidos por el Estado, cuyo monto asciende a US\$1,366.5 millones, representando el 97.5% del total de la Deuda Pública Interna sin incluir Letras del Tesoro. Durante el 2016 se registró una nueva emisión, de Títulosvalores de crédito con vencimiento en 2029, por un monto de US\$100.9 millones, con una tasa de interés del 7.25%, destinadas a financiar el Presupuesto Extraordinario de Seguridad Pública. Dicha emisión fue autorizada mediante Decreto Legislativo 388 de fecha 28 de mayo de 2016, publicado en Diario Oficial No. 98, Tomo No.411 del 27 del mismo mes y año.

4. En relación a la situación de la Deuda de Corto Plazo, representada por las Letras del Tesoro (LETES), cuyos fondos fueron utilizados para solventar necesidades temporales de caja, al final del 2015 su saldo era de US\$793.9 millones, en 2016 se realizaron colocaciones por US\$1,305.8 millones; así mismo se amortizaron US\$1,027.1 millones, finalizando el 2016 con un saldo de US\$1,072.6 millones.

5. En resumen al 31 de diciembre 2016, el saldo de la Deuda Pública Interna del Gobierno Central, incluyendo las Letras del Tesoro Público ascendió a US\$2,473.5 millones, equivalente al 9.3% del Producto Interno Bruto (PIB)^{1/}.

En términos comparativos el 2016, con respecto al ejercicio 2015, el saldo de la Deuda Pública Interna total, incluyendo LETES, presenta un incremento de US\$366.2 millones, equivalentes al 17.4%.



^{1/} - PIB 2016 Preliminar: US\$26,713.0 millones
Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador.

2.2 Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas

CUADRO No. 17		
INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS		
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA		
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016		
(Millones de US Dólares)		
ACTIVO	31/DIC/2016	31/DIC/2015
FONDOS	<u>407.9</u>	<u>374.5</u>
Disponibilidades	251.0	272.5
Anticipos de Fondos	156.9	102.0
INVERSIONES FINANCIERAS	<u>2,658.7</u>	<u>2,570.7</u>
Inversiones Temporales	486.2	502.9
Inversiones Permanentes	717.4	714.8
Inversiones en Préstamos, Corto Plazo	5.5	1.0
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	973.2	957.5
Deudores Financieros	416.8	340.0
Inversiones Intangibles	53.3	50.2
Deudores e Inversiones no Recuperables	6.3	4.3
INVERSIONES EN EXISTENCIAS	<u>245.1</u>	<u>256.7</u>
Existencias Institucionales	245.1	256.7
INVERSIONES EN BIENES DE USO	<u>2,204.0</u>	<u>2,217.8</u>
Bienes Depreciables	1,679.6	1,703.3
Bienes no Depreciables	524.4	514.5
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	<u>662.1</u>	<u>482.9</u>
Inversiones en Bienes Privativos	659.0	480.0
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	968.1	909.6
Aplicación Inversiones Públicas	(965.0)	(906.7)
TOTAL ACTIVO	<u>6,177.8</u>	<u>5,902.6</u>
PASIVO		
DEUDA CORRIENTE	<u>447.6</u>	<u>346.2</u>
Depósitos de Terceros	117.1	66.2
Acreedores Monetarios	330.5	280.0
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	<u>1,897.9</u>	<u>1,887.2</u>
Endeudamiento Interno	801.4	866.8
Endeudamiento Externo	569.9	541.0
Acreedores Financieros	526.6	479.4
TOTAL PASIVO	<u>2,345.5</u>	<u>2,233.4</u>
PATRIMONIO		
PATRIMONIO ESTATAL	<u>3,832.3</u>	<u>3,669.2</u>
Patrimonio	3,226.3	3,069.1
Reservas	613.7	608.7
Detrimento Patrimonial	(7.7)	(8.6)
TOTAL PATRIMONIO	<u>3,832.3</u>	<u>3,669.2</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>6,177.8</u>	<u>5,902.6</u>

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1. El Estado de Situación Financiera Consolidado de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, presenta al cierre del ejercicio financiero fiscal 2016, un total de **ACTIVOS** de US\$6,177.8 millones, revelando un incremento de US\$275.2 millones, en comparación al saldo total de activos presentados al cierre de 2015, cuyo monto fue de US\$5,902.6 millones. Al analizar cada uno de los grupos de cuentas que integran el Activo, las Inversiones Financieras con US\$2,658.7 millones y las Inversiones en Bienes de Uso con US\$2,204.0 millones, son los más importantes, en vista que ambos conceptos totalizan US\$4,862.7 millones, equivalente al 78.7% del total de los activos administrados por las referidas Entidades.

2. Otro componente de los Activos es el grupo contable de Fondos, que presenta un saldo de US\$407.9 millones, e incluye el subgrupo de las Disponibilidades que al cierre de 2016 revela un valor de US\$251.0 millones, y representa el 61.5% del total del referido subgrupo, siendo éste el que controla los recursos disponibles para atender las obligaciones de corto plazo, que son responsabilidad directa de las instituciones descentralizadas.

Como parte de las Disponibilidades, se encuentran los saldos de las cuentas de Caja y los fondos depositados en los bancos, siendo el rubro más líquido de los activos y son utilizados para solventar las obligaciones de corto plazo contraídas durante el desarrollo de la gestión financiera institucional. Un resumen comparativo de los saldos de dichas cuentas, de los ejercicios 2016 y 2015 se presenta a continuación:

Disponibilidades	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Saldos en Bancos Comerciales	217.4	254.5	(37.1)
Depósitos en Banco Central de Reserva por Intermedio de la Dirección General de Tesorería	31.7	15.9	15.8
Efectivo en Caja y Banco Central de Reserva	1.2	1.4	(0.2)
Depósitos en Dependencias Institucionales	0.6	0.1	0.5
Fondos en Tránsito	0.1	0.6	(0.5)
Total	251.0	272.5	(21.5)

Los saldos más representativos del subgrupo de cuentas de Disponibilidades, corresponde a las instituciones siguientes:

Instituciones	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	17.2	45.6	(28.4)
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	8.5	40.2	(31.7)
Universidad de El Salvador (UES)	27.5	29.7	(2.2)
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	28.1	27.7	0.4
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	27.2	26.1	1.1
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	17.5	14.3	3.2
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	12.1	14.3	(2.2)
Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTELE)	25.5	10.4	15.1
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	3.5	6.4	(2.9)
Centro Nacional de Registro (CNR)	3.6	4.3	(0.7)
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	2.9	3.8	(0.9)

Instituciones	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	3.7	3.8	(0.1)
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	2.0	3.0	(1.0)
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	4.2	2.9	1.3
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	1.6	2.6	(1.0)
Resto de Instituciones	65.9	37.4	28.5
Total	251.0	272.5	(21.50)

3. En el grupo de cuentas que integran las Inversiones Financieras cuyo saldo asciende a US\$2,658.7 millones, se encuentran las inversiones temporales y las inversiones permanentes que en conjunto totalizan US\$1,203.6 millones. En el caso de las Inversiones Temporales, éstas ascienden a US\$486.2 millones y el 79.2% corresponde a inversiones en Depósitos a Plazos. Las instituciones que manejan valores en concepto de Inversiones Financieras Temporales son las siguientes:

Inversiones Temporales	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Inversión en Títulosvalores en el Interior	68.1	68.7	(0.6)
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	11.0		11.0
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	1.0		1.0
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)		1.4	(1.4)
Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL)	56.1	67.3	(11.2)
Depósitos a Plazos en el Sector Financiero	385.3	404.4	(19.1)
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	0.8		0.8
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	4.3	4.4	(0.1)
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	9.0	13.2	(4.2)
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	7.7	18.9	(11.2)
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	5.9	0.8	5.1
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	7.0	7.0	0.0
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	27.8	27.8	0.0
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	35.1	35.0	0.1
Consejo Superior de Salud Pública (CSSP)	0.7	0.6	0.1
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	27.6	34.8	(7.2)
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	151.3	123.7	27.6
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	5.4	7.2	(1.8)
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET)	0.8	0.8	0.0
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	10.5	24.8	(14.3)
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	43.4	54.8	(11.4)
Instituciones Descentralizadas Diversas	48.0	50.6	(2.6)
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital	36.0	31.4	4.6
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	36.0	31.4	4.6
Descuento sobre Compras de Títulosvalores	(3.2)	(1.6)	(1.6)
Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL)	(2.6)	(1.6)	(1.0)
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	(0.6)		(0.6)
Total	486.2	502.9	(16.7)

4. En cuanto a las Inversiones Permanentes, éstas incluyen las cuentas que registran y controlan las diferentes inversiones realizadas por las entidades, cuyo plazo de recuperación es mayor a un año. Las cuentas contables que presentan los montos de mayor relevancia son: las inversiones efectuadas en Bonos del Estado con US\$206.3 millones, y las Inversiones en Acciones y Participaciones de Capital con US\$495.7 millones, de cuyo monto el 90.6% corresponde a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL). Se presenta a continuación un detalle de las cuentas que conforman el subgrupo y las Instituciones que han invertido los mayores montos:

Inversiones Permanentes	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior	495.7	494.1	1.6
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	449.3	449.3	0.0
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	15.1	14.5	0.6
Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL)	31.0	30.0	1.0
Instituciones Diversas	0.3	0.3	0.0
Inversión en Títulosvalores en el Interior	206.3	206.3	0.0
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	21.3	21.3	0.0
Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL)	185.0	185.0	0.0
Inversión en Títulosvalores en el Exterior	15.8	14.8	1.0
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	15.8	14.8	1.0
Descuento sobre Compra de Títulosvalores	(0.4)	(0.4)	0.0
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	(0.4)	(0.4)	0.0
Total	717.4	714.8	2.6

5. Los Préstamos a Largo Plazo también forman parte de las inversiones financieras y reflejan un saldo neto de US\$973.2 millones, este grupo de cuentas muestran los recursos invertidos por las instituciones

en el otorgamiento de préstamos para diferentes fines, a los trabajadores y empleados en general, tanto del Sector Público como del Sector Privado.

Los préstamos a largo plazo, han sido otorgados principalmente para la adquisición de viviendas, y al cierre del ejercicio fiscal de 2016, presentan un monto neto de US\$891.7 millones, confirmándose como una de las áreas prioritarias de atención por parte de las Instituciones del Gobierno. De dicho monto el Fondo Social para la Vivienda (FSV), presenta un saldo neto de US\$812.8 millones, el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) US\$38.9 millones y el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) con US\$35.6 millones, siendo estos los montos más significativos, que suman US\$887.3 millones, cuyo total equivale al 99.5% del saldo neto de préstamos para vivienda.

A continuación, se detallan las instituciones públicas que han otorgado créditos para la adquisición de viviendas, cuyos saldos acumulados comparativos entre 2016 y 2015, son los siguientes:

Préstamos para Vivienda	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	932.5	903.6	28.9
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	36.1	43.4	(7.3)
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	39.5	45.7	(6.2)
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)	5.5	5.3	0.2
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) 1/	1.3	1.6	(0.3)
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)	0.7	0.6	0.1
Provisión de Inversiones en Préstamos	(123.9)	(124.5)	0.6
Total Neto	891.7	875.7	16.0

1/ De acuerdo a lo establecido en la Ley del Sistema de Ahorro para Pensiones, actualmente solo ejerce el proceso de recuperación de saldos.

6. En lo que respecta a los Deudores Financieros, su saldo al cierre de 2016 ascendió a US\$416.8 millones, y está integrado por los derechos pendientes de percibir por parte de las instituciones, dicho saldo incluye los Deudores Monetarios de años anteriores pendientes de percibir que al cierre del ejercicio 2016 presenta un monto de US\$361.7 millones equivalente al 86.8% del saldo de los deudores financieros.

A continuación, se detallan las instituciones que reflejan los montos más representativos en este rubro, al cierre de 2016:

Deudores Monetarios por Percibir	Millones US\$
	2016
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	78.8
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	33.8
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	22.7
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	7.7
Fondo de Emergencia para el Café (FEC)	6.5
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	2.7
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	1.2
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	0.8
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	0.7
Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)	0.5
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD)	0.4
Universidad de El Salvador (UES)	0.4
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	0.4
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)	0.3
Otras Instituciones	204.8
Total	361.7

7. Las Inversiones en Bienes de Uso es otro de los grupos de cuentas importantes dentro de los activos de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, e incorpora el valor de los Bienes Muebles e Inmuebles, Depreciables y no Depreciables, que están bajo la responsabilidad y administración de este sector de Instituciones, presentando un monto neto al cierre de 2016 de US\$2,204.0 millones.

La Inversión en Bienes de Uso es equivalente al 35.7% del total de activos de las Instituciones, siendo relevante en este grupo, el valor que representan los bienes depreciables que agrupan las cuentas que registran y controlan los bienes muebles e inmuebles que por adherencia o destino están al servicio de las actividades productivas y/o administrativas institucionales, cuyo saldo neto es de US\$1,679.6 millones. A continuación, se presentan las Instituciones con los montos más relevantes:

Tipo de Bienes	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Bienes Inmuebles (Incluye Depreciables y No Depreciables)	1,488.2	1,460.6	27.6
Hospitales Nacionales e Instituciones Descentralizadas del Ramo de Salud	241.9	234.4	7.5
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES)	53.4	53.3	0.1
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	7.1	7.0	0.1
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	16.1	15.1	1.0
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA)	44.2	44.2	0.0
Universidad de El Salvador (UES)	49.3	49.3	0.0
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	14.7	11.4	3.3
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	233.9	233.2	0.7
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	148.7	148.1	0.6
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	12.0	11.9	0.1
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	58.0	57.9	0.1
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	12.0	11.9	0.1
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	467.9	460.7	7.2
Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)	34.2	32.0	2.3
Corporación Salvadoreña de Turismo (CORSATUR)	14.8	14.7	0.1
Instituciones Descentralizadas Diversas	<u>80.0</u>	<u>75.5</u>	<u>4.4</u>
Infraestructura para la Producción de Bienes y Servicios	1,029.5	1,027.0	2.5
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	0.1	0.1	0.0
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	342.9	342.9	0.0
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	<u>686.5</u>	<u>684.0</u>	<u>2.5</u>
Maquinaria y Equipo de Producción	216.5	216.2	0.3
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	432.8	424.3	8.5
Infraestructura para Educación y Recreación	52.2	50.5	1.7
Adiciones, Reparaciones y Mejoras de Bienes	58.7	55.5	3.2
Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	33.6	28.4	5.2
Equipos Médicos y de Laboratorio	186.6	179.8	6.8
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	110.3	104.7	5.6
Obras para Servicios de Salud y Saneamiento Ambiental	1.7	1.2	0.5
Bienes Diversos	0.1	0.1	0.0
Depreciación Acumulada	(1,406.2)	(1,330.5)	(75.7)
Total	<u>2,204.0</u>	<u>2,217.8</u>	<u>(13.8)</u>

8. En el grupo de cuentas que registra las Inversiones en Proyectos y Programas, se contabilizan los costos acumulados de las inversiones en obras para uso privativo institucional, así como, la ejecución de aquellas orientadas a servir al sector social y económico, que son prioritarias para atender las necesidades de la población y contribuir al desarrollo y crecimiento de la economía del país. El Estado de Situación Financiera de las Entidades Descentralizadas No Empresariales y Empresas Públicas, al cierre del ejercicio financiero fiscal 2016 presenta un saldo neto de US\$662.1 millones, integrado por las Inversiones en Bienes Privativos para uso institucional con un saldo de US\$659.0 millones y las Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social con un valor acumulado en los costos de US\$968.1 millones, la cual presenta una aplicación a resultados de US\$965.0 millones.

Inversiones en Bienes Privativos	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	469.2	331.4	137.8
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	81.4	74.5	6.9
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	26.8	17.3	9.5
Centro Nacional de Registros (CNR)	51.3	44.2	7.1
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	7.6	7.1	0.5
Instituciones Descentralizadas	<u>47.6</u>	<u>26.9</u>	<u>20.7</u>
Subtotal	683.9	501.4	182.5
Depreciación	(6.6)	(4.4)	(2.2)
Aplicación a Gastos de Gestión	<u>(18.3)</u>	<u>(17.0)</u>	(1.3)
Total	<u>659.0</u>	<u>480.0</u>	<u>179.0</u>

Las instituciones con los montos más representativos en inversiones en Bienes Privativos se presentan comparativamente a continuación para los años 2016 y 2015:

En este grupo de cuentas, la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) tiene entre sus inversiones más significativas, el Proyecto Hidroeléctrico El Chaparral con US\$179.0 millones y el Proyecto de Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre a 80 MW con US\$197.1 millones; ANDA ejecutó el Programa de Infraestructura en Agua Potable y Saneamiento Básico en Áreas Periurbanas y Rurales con US\$26.9 millones, el Proyecto Integrado de Agua, Saneamiento y Medio Ambiente que totalizó US\$23.6 millones y el Programa de Agua y Saneamiento Rural de El Salvador con US\$17.3 millones; el CNR reporta entre sus proyectos, el Plan Nacional de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro el cual acumuló US\$36.8 millones y finalmente CEPA también ha invertido en proyectos privativos entre los que se encuentran la Rehabilitación, Modernización y Optimización del Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero con un monto de US\$13.1 millones.

En lo que respecta a los montos acumulados más significativos en Inversiones de Uso Público y Desarrollo Social, éstos se presentan a continuación:

Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	909.5	823.9	85.6
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	39.4	70.4	(31.0)
Instituciones Descentralizadas Diversas	19.7	15.5	4.2
Subtotal	968.6	909.8	58.8
Depreciación y Amortizaciones Acumuladas	(0.5)	(0.2)	(0.3)
Aplicación a Gastos de Gestión	(965.0)	(906.7)	(58.3)
Total	3.1	2.9	0.2

En éste tipo de inversiones, al cierre de 2016 el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) presenta un monto acumulado de \$909.5 millones, equivalentes al 93.9% del valor total; de dicho monto US\$736.2 millones corresponden a diferentes Programas, tales como: Mantenimiento Rutinario y Periódico de Vías Urbanas y Rurales de todo el País; US\$146.6 millones a Construcción y Mejoramiento de Vías Urbanas y Rurales; y US\$11.5 millones invertidos en la Construcción de Obras de Mitigación y Protección de Zonas Vulnerables. Otro monto significativo es el que corresponde al invertido por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL) con US\$39.4 millones, de cuyo monto US\$18.9 millones se han invertido en el Programa de Agua y Saneamiento Rural, y US\$11.7 millones, del Programa de Comunidades Solidarias Rurales y Urbanas, entre los más importantes.

9. En lo que se refiere a las cuentas de PASIVO, el Estado de Situación Financiera de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, al 31 de diciembre de 2016 presenta un saldo de US\$2,345.5 millones, con un incremento del 5.0% con respecto al total de pasivos del año 2015. El grupo de cuentas que registra y revela el Financiamiento de Terceros, es el más significativo con un monto de US\$1,897.9 millones, equivalente al 80.9% del total de los Pasivos de éste Sector. La Deuda Corriente o deuda de corto plazo, con un saldo de US\$447.6 millones conforma el restante 19.1%, del monto total de las Obligaciones con Terceros.

10. El saldo del grupo de cuentas que integran el Financiamiento de Terceros con US\$1,897.9 millones, está conformado por el Endeudamiento Interno y Externo, con montos de US\$801.4 y US\$569.9 millones respectivamente, cuyos detalles se amplían en las notas del cuadro número 20 del presente capítulo, el cual contiene los datos y cifras de cómo está clasificada la deuda de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas

Públicas. El otro integrante del grupo Financiamiento de Terceros son los Acreedores Financieros con US\$526.6 millones, en donde el monto que corresponde al Fondo Social para la Vivienda es el más representativo con US\$227.5 millones, y corresponde a los depósitos propiedad de Afiliados por Contribuciones, incluyendo los fondos aportados por patronos y trabajadores en atención a disposiciones legales, válidos hasta la entrada en vigencia de la Ley de Ahorro para Pensiones. Dicho monto representa el 43.2% del saldo de los Acreedores Financieros que presenta el Estado de Situación Financiera al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2016.

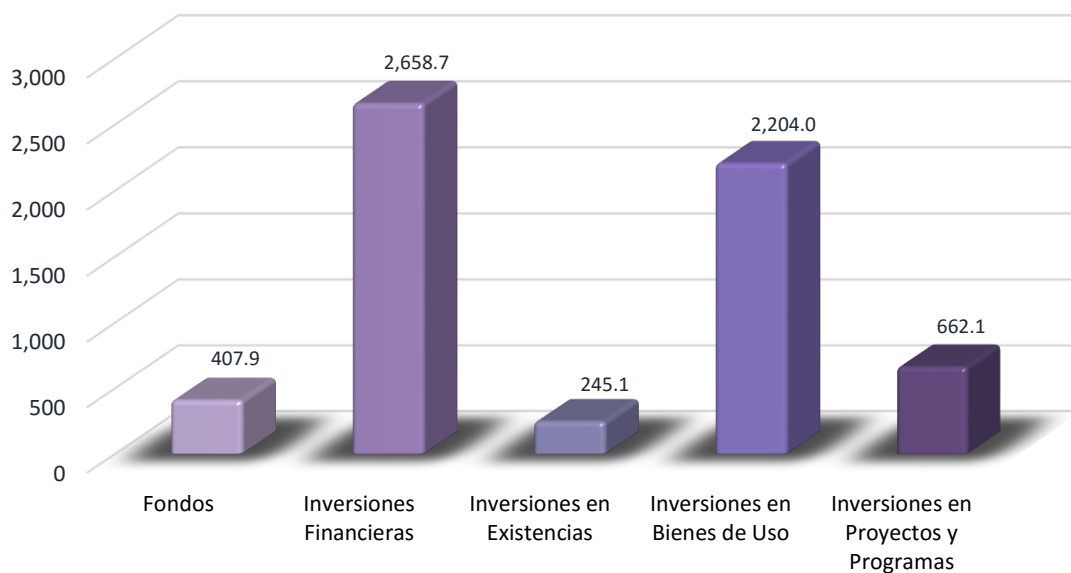
11. Al comparar los activos de las instituciones con las obligaciones que tienen con terceros, se obtiene como resultado el tercer componente de la ecuación contable, que corresponde al PATRIMONIO, el cual está representado por las cuentas que registran y controlan la participación o el aporte del Estado, en el total de los recursos de que disponen y administran cada una de las entidades que conforman el Sector de Entidades Descentralizadas no Empresariales y

Empresas Públicas, confirmándose la sólida participación del Estado, en vista que el patrimonio equivale al 62.0% de los activos del sector. Se presenta a continuación los principales conceptos contables que conforman el Patrimonio:

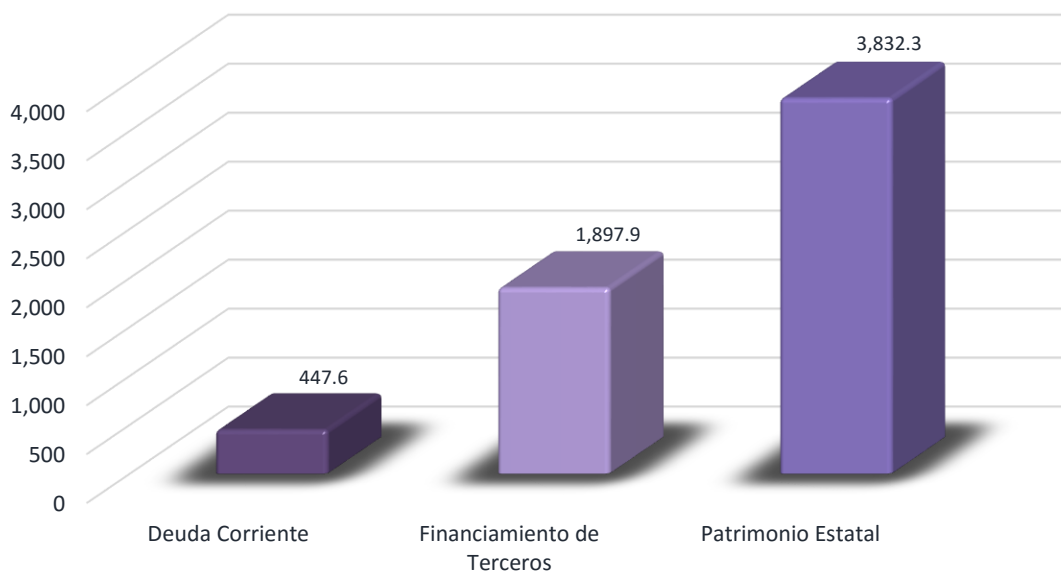
Patrimonio	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Patrimonio de Instituciones Descentralizadas	2,078.4	2,075.8	2.6
Donaciones y Legados Bienes Corporales	553.4	541.0	12.4
Resultado de Ejercicios	86.8	131.9	(45.1)
Resultado de Ejercicio Corriente	176.6	(10.8)	187.4
Superávit por Revaluaciones	331.1	331.2	(0.1)
Reservas	613.7	608.7	5.0
Detrimento Patrimonial	(7.7)	(8.6)	0.9
Total	<u>3,832.3</u>	<u>3,669.2</u>	<u>163.1</u>

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Millones de US Dólares)

Total Activo = 6,177.8



Total Pasivo y Patrimonio = 6,177.8



CUADRO No. 18 INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Millones de US Dólares)		
INGRESOS DE GESTIÓN	31/DIC/2016	31/DIC/2015
INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL	693.9	643.5
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	207.7	212.3
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	1,254.5	1,249.6
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES	511.7	527.9
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	567.8	563.5
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	95.1	81.4
TOTAL DE INGRESOS	3,330.7	3,278.2
GASTOS DE GESTIÓN		
GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS	113.3	138.9
GASTOS PREVISIONALES	680.6	629.6
GASTOS EN PERSONAL	844.3	780.9
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	640.4	659.7
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	5.8	5.5
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	79.5	80.4
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	585.2	772.9
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	193.8	200.4
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	11.2	20.6
TOTAL DE GASTOS	3,154.1	3,288.9
RESULTADO DEL EJERCICIO	176.6	(10.7)

NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO

1. El Estado de Rendimiento Económico Consolidado, de las Entidades Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, refleja los resultados económicos financieros obtenidos por dicho sector al cierre del ejercicio financiero fiscal 2016. Está conformado por dos grandes grupos de cuentas: los Ingresos de Gestión que registran los recursos obtenidos por las Instituciones ya sea provenientes del Gobierno Central en el caso de las entidades subvencionadas por el Estado, como parte de sus actividades de prestación de servicios, o del desarrollo de sus funciones productivas en el caso de las que generan sus propios recursos; el otro componente del Estado de Rendimiento Económico es el de Gastos de Gestión que se refiere a los valores erogados por las Instituciones durante el ejercicio en mención, de conformidad con la naturaleza o giro de la actividad que tiene asignada por Ley, ya sea de tipo económica o de servicio.

2. El grupo contable que conforma los INGRESOS DE GESTIÓN, presenta un monto ejecutado de US\$3,330.7 millones, reflejando un incremento del 1.6% con respecto a los ingresos registrados en el ejercicio de 2015, el subgrupo contable que presenta el mayor monto ejecutado, es el que corresponde a las Transferencias Corrientes con US\$1,254.5 millones, equivalente al 37.7% del total de los ingresos devengados.

Dentro de los ingresos antes mencionados están comprendidos los que entrega el Gobierno Central, en concepto de Transferencias Corrientes del Sector Público con \$673.7 millones y las otras Transferencias Corrientes del Sector Público con US\$520.3 millones que corresponden a las recibidas del Fideicomiso de Obligaciones Previsionales (FOP)

por el Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) con US\$267.6 millones, y por la Unidad de Pensiones del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) con US\$252.7 millones, para atender el pago de pensiones del sistema público, durante el año 2016, los dos conceptos antes mencionados conforman el 95.2% de los ingresos por transferencias corrientes.

3. Los ingresos por Transferencias de Capital y Contribuciones Especiales ascendieron a US\$511.7 millones, y el 89.7% de dicho saldo está integrado por el aporte que da el Gobierno Central a los Gobiernos Locales, a través del Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios (FODES) con US\$349.0 millones, y por transferencia de US\$110.0 millones realizada al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL).

4. Los conceptos por Ingresos a la Seguridad Social presentan un monto de US\$693.9 millones, convirtiéndose en uno de los subgrupos contables de ingresos que registraron durante el ejercicio 2016 un valor importante y está integrado por los aportes y contribuciones que realizan los patronos y trabajadores, y que son percibidos por las Instituciones Públicas encargadas de administrar el sistema de seguridad social. En cuanto al origen de estos ingresos, US\$433.2 millones provienen de contribuciones del sector privado y US\$260.7 millones del sector público. Lo anterior, evidencia que, en 2016, en el país se ha mantenido el trabajo formal y en consecuencia el número de cotizantes activos en el sistema de seguridad social.

A continuación, se presenta un detalle de las instituciones que durante 2016 percibieron ese tipo de ingresos:

Ingresos Seguridad Social	Millones US\$	%
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP)	14.9	2.2
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	48.9	7.0
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	4.8	0.7
Caja Mutual del Abogado de El Salvador (CAMUDASAL)	0.7	0.1
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	51.2	7.4
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAJAMINED)	1.4	0.2
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP)	33.2	4.8
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	538.8	77.6
Total	693.9	100.0

5. El subgrupo contable de Ingresos Financieros y Otros, refleja al 31 de diciembre de 2016, un valor devengado de US\$207.7 millones, de cuyo monto el 89.5% corresponde al rendimiento percibido de las inversiones que poseen las instituciones en Depósitos a plazo, en Préstamos otorgados y por su participación en otras compañías como accionistas, en el caso de los intereses éstos provienen de préstamos otorgados a diferentes sectores por Instituciones tales como: el Fondo Social para la Vivienda (FSV), el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) y el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), éstos en gran parte destinados para la adquisición de viviendas, el Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP), por el financiamiento otorgado a las Instituciones del sector público a través de la elaboración de estudios y/o actividades de preinversión, el Fondo de Emergencia para el Café (FEC), que otorga créditos al sector de caficultores, el Fondo Solidario para la Familia Microempresaria (FOSOFAMILIA) por líneas de crédito para microempresarios en los rubros de comercio, industria, servicios, agropecuario y transporte; y en lo que respecta a los dividendos de Inversiones Financieras, éstos corresponden a los recibidos por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del

Río Lempa (CEL), por su participación accionaria en la sociedad INE, S.A. de C.V. A continuación, se presenta un resumen de las cuentas que agrupan este tipo de ingresos:

Ingresos Financieros y Otros	Millones US\$	%
Intereses de Préstamos Otorgados	83.8	40.3
Dividendos de Inversiones Financieras	64.8	31.2
Rentabilidad de Inversiones Financieras	37.4	18.0
Arrendamiento de Bienes	17.0	8.2
Primas de Seguros	4.7	2.3
Total	207.7	100.0

6. Los conceptos de Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios al cierre del ejercicio 2016, reflejan un monto de US\$567.8 millones. A continuación, se presenta un resumen de las instituciones que muestran los montos de mayor importancia:

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Millones US\$	
Tasas de Servicios Públicos		15.4
Derechos		48.4
Venta de Bienes		49.2
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	38.8	
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)	7.3	
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM)	1.5	
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	0.5	
Escuela Nacional de Agricultura (ENA)	0.2	
Universidad de El Salvador (UES)	0.2	
Consejo Superior de Salud Pública (CSSP)	0.1	
Ingresos de Instituciones Diversas	0.6	
Venta de Servicios Públicos		432.5
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	157.8	
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	142.8	
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	93.0	
Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)	8.9	
Universidad de El Salvador (UES)	4.6	
Hospital Nacional Rosales	3.3	

Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	Millones US\$	
Centro Internacional de Ferias y Convenciones (CIFCO)	2.7	
Instituto Salvadoreño de Turismo (ISTU)	2.4	
Hospital Nacional San Juan de Dios, San Miguel	2.0	
Hospital Nacional San Juan de Dios, Santa Ana	1.9	
Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)	1.7	
Hospital Nacional San Rafael, Santa Tecla, Dpto. de La Libertad	1.6	
Hospital Nacional Benjamín Bloom	1.4	
Ingresos del resto de Hospitales de la red Pública	3.4	
Otras Instituciones	5.0	
Venta de Inmuebles		22.0
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	7.8	
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	7.7	
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	6.5	
Otras Ventas Diversas		0.3
Total		567.8

Es importante aclarar que los ingresos que registran los Hospitales Nacionales, provienen de la prestación de servicios a los maestros cotizantes del Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM).

7. En lo que respecta a los Ingresos por Actualizaciones y Ajustes durante el año 2016, éstos están relacionados con operaciones estrictamente contables que no generan entradas de dinero, reflejan un monto de US\$95.1 millones, entre los conceptos más relevantes destacan los ajustes realizados por Ingresos Diversos con US\$55.7 millones que equivale al 58.6% del saldo de la cuenta de Actualizaciones y Ajustes.

Las instituciones que registraron mayores valores por este concepto son el Fondo Social para la Vivienda (FSV) con un monto US\$27.6 millones y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$14.3 millones. Además, se incluyen en este grupo los ingresos relacionados con ajustes realizados por las Instituciones para regularizar operaciones por US\$14.1 millones, así como para registrar ingresos de ejercicios anteriores, que en el presente ejercicio ascendieron a US\$18.0 millones.

8. El segundo componente del Estado de Rendimiento Económico está conformado por los GASTOS DE GESTIÓN, y durante el ejercicio financiero fiscal 2016, el monto devengado presenta un total de US\$3,154.1 millones, con una disminución de US\$134.8 millones con respecto a los gastos ejecutados en el año 2015, esto debido al esfuerzo realizado para reducir el gasto, de acuerdo a los lineamientos del Gobierno, sin que con ello se afectara el desarrollo normal de las actividades institucionales, y estuvieron en función de los recursos obtenidos durante el ejercicio que se informa.

9. El subgrupo de cuentas que conforman los Gastos en Personal con US\$844.3 millones, constituye uno de los conceptos con mayor ejecución de gastos en el ejercicio que se informa y corresponde al valor erogado para atender los pagos de remuneraciones y beneficios sociales de los servidores públicos de las instituciones que conforman este sector, dicho monto representa el 26.8% del total de gastos devengados, durante el año 2016. A continuación, se presenta un resumen de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas que reflejan los valores más representativos:

Instituciones	Millones US\$				
	Ley de Salarios	Contratos	Contribuciones Patronales	Diversos	Total
Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSP)	5.2	0.0	0.5	0.0	5.7
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	25.2	18.9	5.7	8.7	58.5
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	6.2	0.9	0.8	0.1	8.0
Centro Nacional de Registros (CNR)	0.0	24.6	2.5	1.0	28.1
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	2.1	10.0	0.7	7.6	20.4
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	2.1	13.7	1.7	3.2	20.7
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	0.0	4.7	0.5	0.0	5.2
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	0.1	9.1	0.7	1.4	11.3
Fondo Solidario para la Salud (FOSALUD)	21.0	3.4	3.2	2.0	29.6
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia (ISNA)	10.8	0.3	1.3	0.2	12.6
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	0.3	6.4	0.8	0.5	8.0
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral (ISRI)	10.1	0.0	1.1	0.1	11.3
Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS)	170.9	30.4	26.5	20.4	248.2
Registro Nacional de las Personas Naturales (RNPN)	0.1	5.3	0.6	0.0	6.0
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	0.1	5.7	0.5	0.1	6.4
Universidad de El Salvador (UES)	46.5	12.7	6.3	2.3	67.8
Red de Hospitales Nacionales	186.2	2.6	20.5	2.2	211.5
Instituciones Diversas	30.9	40.0	7.9	6.2	85.0
Total	517.8	188.7	81.8	56.0	844.3

10. Los Gastos en Adquisición de Bienes de Consumo y Servicios que están integrados por las cuentas que registran y controlan la compra de materiales, suministros y servicios destinados para el consumo institucional o para realizar las actividades productivas, muestran un saldo ejecutado de US\$640.4 millones, siendo uno de los conceptos más relevantes dentro de los gastos del ejercicio 2016. Los montos más importantes clasificados por cuenta contable se detallan a continuación:

Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	Millones US\$	%
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	161.4	25.2
Servicios Técnicos y Profesionales	120.2	18.8
Servicios Básicos	108.3	16.9
Servicios Comerciales	75.8	11.8
Materiales de Uso o Consumo	46.6	7.3
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	42.0	6.6
Gastos en Bienes de Consumo Diversos	86.1	13.4
Total	640.4	100.0

11. Los Gastos en Transferencias Otorgadas, que incluye tanto las corrientes como las de capital, al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2016, revela un monto de US\$585.2 millones, donde están incluidos US\$349.0 millones recibidos por el Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) del Gobierno Central, que corresponden al Fondo para el Desarrollo Económico y Social de los Municipios de El Salvador (FODES), que se entrega a los Gobiernos Locales a nivel nacional, y las transferencias realizadas a través del Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía (FINET) a las empresas distribuidoras de electricidad para el pago del subsidio de la tarifa de energía eléctrica para los hogares que consumen hasta 99 kWh.

Igualmente están incluidos como parte de los Gastos por Transferencias otorgadas US\$42.5 millones equivalentes al 7.3%, erogados por el Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL), para ejecutar los diferentes programas y proyectos de carácter social en las áreas de salud, educación, infraestructura, agua potable y saneamiento, medio ambiente, electrificación y desarrollo comunitario, que contribuyen a mejorar las condiciones de vida de la población que viven en condiciones de extrema pobreza y vulnerabilidad, además incluye US\$40.1 millones que corresponden a recursos entregados al Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD); así como US\$24.3 millones erogados por la Lotería Nacional de Beneficencia (LNB) en concepto de premios cancelados a los ganadores de los diferentes sorteos que realiza la institución en el transcurso del año.

12. Los Gastos Previsionales que es otro componente de los Gastos de Gestión, están conformados por las cuentas que registran los desembolsos realizados para el pago de pensiones y otros beneficios a pensionados a cargo del Estado, el cual se realiza a través de las Instituciones de Seguridad Social Públicas. Al cierre del ejercicio financiero fiscal 2016, presentan un monto ejecutado de gastos de US\$680.6 millones, equivalente al 21.6% del total de Gastos de Gestión, de dicho monto US\$635.5 millones corresponde a la cancelación de varios tipos de pensiones y otros gastos previsionales, y US\$45.1 millones, corresponden a beneficios otorgados por incapacidad temporal canceladas por el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) a trabajadores y trabajadoras del sector privado.

13. En el Estado de Rendimiento Económico consolidado de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas del ejercicio 2016, al comparar el total de ingresos con los gastos realizados, se obtiene un superávit de US\$176.6 millones, cuyo resultado demuestra que los ingresos percibidos fueron suficientes para ejecutar diferentes proyectos y programas del Plan de Gobierno, así como para cubrir su presupuesto de gastos, lo cual se logró aplicando criterios de austeridad y racionalidad en el gasto, garantizando la sostenibilidad fiscal, mejorando la focalización de los distintos subsidios y el uso adecuado de recursos financieros transferidos principalmente para ser utilizados en la generación y producción de bienes y servicios en beneficio de la población en general.

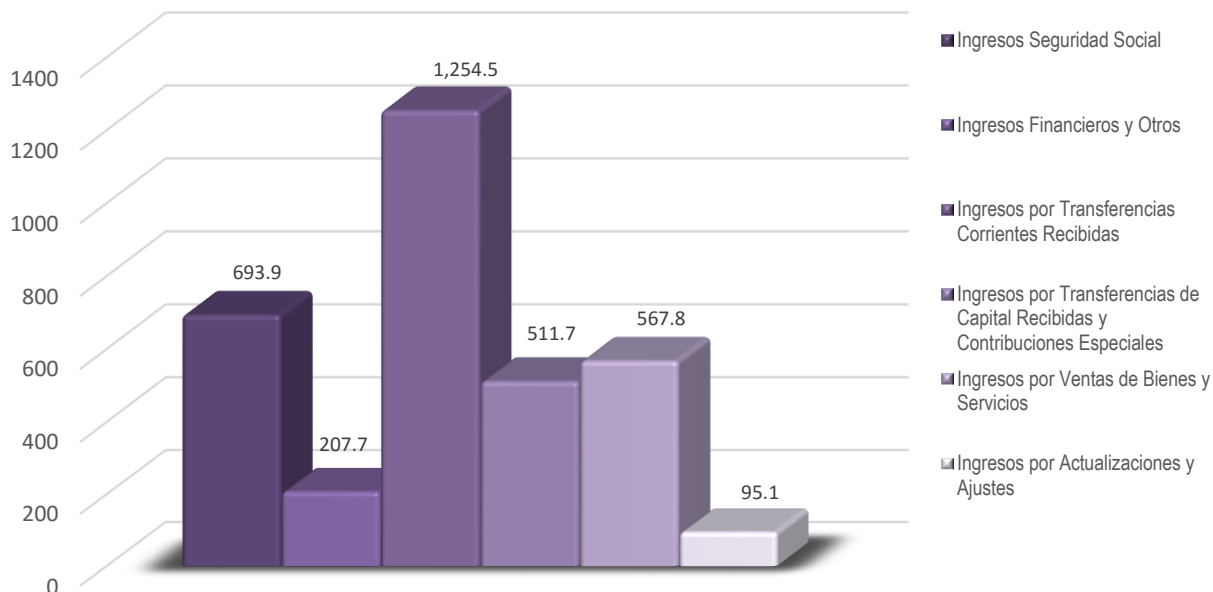
GRÁFICA No. 7

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS

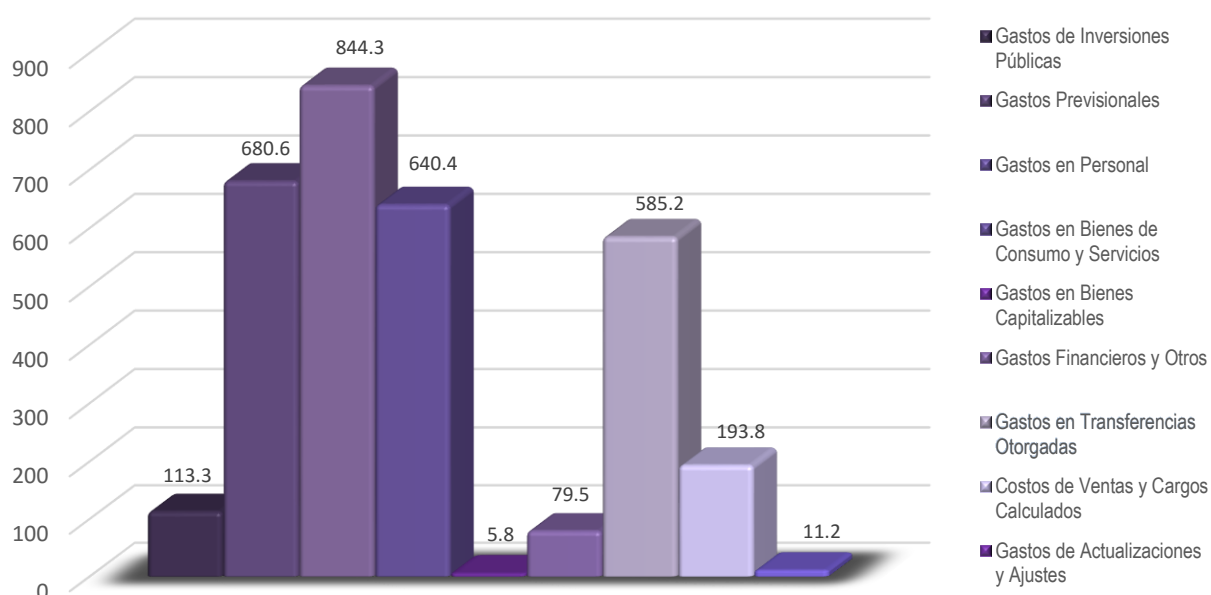
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Millones de US Dólares)

Ingresos de Gestión = 3,330.7



Gastos de Gestión = 3,154.1



CUADRO No. 19

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Millones de US Dólares)

	31/DIC/2016	31/DIC/2015
DISPONIBILIDADES INICIALES	<u>263.7</u>	<u>272.4</u>
Saldo Consolidado al Cierre del Ejercicio Fiscal 2015 y 2016	272.4	277.3
Universidad de El Salvador ^{1/}	(8.7)	(4.9)
F U E N T E S		
FUENTES OPERACIONALES	<u>3,237.9</u>	<u>3,229.7</u>
Tasas y Derechos	62.6	61.1
Contribuciones a la Seguridad Social	681.9	632.0
Venta de Bienes y Servicios	427.6	427.9
Ingresos Financieros y Otros	238.3	233.4
Transferencias Corrientes Recibidas	1,119.0	1,124.5
Ventas de Activos Fijos	13.8	20.1
Transferencias de Capital Recibidas	450.2	466.6
Recuperación de Inversiones Financieras	149.1	159.8
Reintegros de Fondos	0.8	
Contratación de Préstamos Temporales	9.7	6.0
Recuperación de Inversiones Financieras Temporales	62.2	57.6
Transferencias entre Dependencias Institucionales	0.7	
Operaciones de Ejercicios Anteriores	22.0	40.7
FUENTES NO OPERACIONALES	<u>47.7</u>	<u>44.5</u>
Depósitos Ajenos	32.8	2.8
Depósitos en Garantía	11.2	1.7
Anticipos por Ventas de Bienes	0.2	0.4
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas		0.3
Depósitos de Retenciones Fiscales	0.7	0.1
Anticipos por Servicios	2.8	
Depósitos de Recaudaciones por Liquidar		0.7
Anticipos a Contratistas		31.1
Anticipos a Proveedores		0.2
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito		0.1
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales		7.0
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas		0.1
EMPRÉSTITOS CONTRATADOS	<u>163.0</u>	<u>269.9</u>
Endeudamiento Público	163.0	269.9
TOTAL DE FUENTES	3,448.6	3,544.1

U S O S	31/DIC/2016	31/DIC/2015
USOS OPERACIONALES	<u>3,196.5</u>	<u>3,389.4</u>
Remuneraciones	818.3	759.6
Prestaciones de la Seguridad Social	676.8	624.6
Adquisiciones de Bienes y Servicios	480.1	511.3
Gastos Financieros y Otros	104.2	94.8
Transferencias Corrientes Otorgadas	147.7	319.6
Inversiones en Activos Fijos	199.8	188.5
Transferencias de Capital Otorgadas	349.5	364.0
Inversiones Financieras	183.4	220.3
Amortización de Préstamos Temporales	7.4	5.8
Inversiones Financieras Temporales	25.3	84.4
Transferencias entre Dependencias Institucionales	30.4	28.6
Operaciones de Ejercicios Anteriores	173.6	187.9
USOS NO OPERACIONALES	<u>68.0</u>	<u>12.2</u>
Anticipos de fondos por Instituciones Públicas	0.9	
Depósitos de Recaudaciones por Liquidar	4.3	
Depósitos Fondos Dependencias Institucionales	5.8	7.6
Anticipo de Impuesto Retenciones IVA	1.4	0.4
Anticipos a Empleados	1.0	
Anticipos por Intereses	0.2	3.5
Anticipos a Contratistas	27.2	
Anticipos a Proveedores	1.9	
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	24.5	
Anticipo Pago IVA por Retención		0.1
Anticipos de Fondos de Convenios a Instituciones Públicas		0.5
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	0.8	
Detrimiento de Fondos		0.1
SERVICIO DE LA DEUDA	<u>196.8</u>	<u>142.4</u>
Amortización de Endeudamiento Público	196.8	142.4
TOTAL DE USOS	<u>3,461.3</u>	<u>3,544.0</u>
DISPONIBILIDADES FINALES	<u>251.0</u>	<u>272.5</u>

1/ Variación por operaciones registradas con posterioridad al envío de la información incorporada al Sistema de Consolidación en 2016 y 2015 respectivamente.

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO

1. El Estado Demostrativo del Flujo Monetario consolidado de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, al cierre de 2016 presenta los flujos de efectivo de las diferentes fuentes, de donde provienen los ingresos y salidas de efectivo que son el resultado de las operaciones financieras realizadas por las Entidades que conforman dicho sector. Para el presente año el total de las fuentes muestra un monto consolidado de ingresos por US\$3,448.6 millones, de cuyo monto US\$3,237.9 millones corresponden a ingresos de fuentes operacionales y los de fuentes no operacionales fueron de US\$47.7 millones; y por su parte los recursos recibidos producto de la contratación de Empréstitos fueron de US\$163.0 millones, siendo éstas las fuentes de ingreso que tuvieron incidencia en el flujo monetario y que estuvieron disponibles para las instituciones para cumplir con las diferentes obligaciones financieras contraídas durante el ejercicio 2016; así como para cumplir con el pago del servicio de la deuda.

2. El proceso de consolidación de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, incluye el saldo de la Universidad de El Salvador que no logró presentar información con carácter definitivo al cierre de 2015, lo que ocasiona al inicio de 2016 una variación en el saldo inicial de disponibilidades reportado por la institución. En el caso de las Disponibilidades, se confirma lo antes indicado, referente a la incorporación en el proceso de consolidación del año 2016 de los datos definitivos remitidos por la institución y cuyas variaciones netas con respecto a la información que se incluyó en el año 2015, revela un uso de US\$8.7 millones, que corresponde al periodo de 2015 que no fue informado por la Universidad de El Salvador.

3. Con respecto a los ingresos obtenidos de las Fuentes Operacionales durante el año 2016, dicho sector recibió por diferentes conceptos, un monto de

US\$3,237.9 millones, de dicho monto el 50% lo conforman los recursos propios que generan como producto del giro de operación a que se dedican, y lo integran las cuentas contables siguientes: Contribuciones a la Seguridad Social con US\$681.9 millones, Venta de Bienes y Servicios con US\$427.6 millones, Ingresos Financieros y Otros US\$238.3 millones, Recuperación de Inversiones Financieras incluyendo las de carácter temporal con US\$211.3 millones, y las Tasas y Derechos que contribuyeron con un monto de US\$62.6 millones.

También son Fuentes Operacionales los recursos que provienen de las Transferencias Corrientes y de Capital que realiza el Gobierno Central a las diferentes entidades descentralizadas subvencionadas, para financiar las actividades que desarrollan éstas instituciones, que conforme a sus Leyes de creación les corresponde. Dicho monto ascendió a US\$1,569.2 millones, equivalentes al 48.5% del total de la referida fuente.

4. Las Fuentes No Operacionales al cierre del ejercicio financiero fiscal 2016, presentan un total de US\$47.7 millones, siendo los montos más significativos los que corresponden a los Depósitos Ajenos y a Depósitos en Garantía que en conjunto totalizan US\$44.0 millones.

5. En cuanto a los Usos, al cierre del ejercicio financiero fiscal 2016, las entidades dispusieron para atender compromisos, así como el pago de la deuda de un monto de US\$3,461.3 millones, de los cuales US\$3,196.5 millones, corresponden a los Usos Operacionales equivalente a un 92.4% del monto global. Con respecto al total de pagos efectuados los rubros más relevantes corresponden a Remuneraciones con US\$818.3 millones, Prestaciones de la Seguridad Social que incluye pensiones con US\$676.8 millones, la Adquisición de Bienes y Servicios con US\$480.1 millones, así como también las Inversiones

Financieras, incluyendo las Temporales, con US\$208.7 millones y las Inversiones en Activos Fijos US\$199.8 millones. El total de los valores antes referidos integran US\$2,383.7 millones equivalente al 74.6% del total de Usos Operacionales. Adicionalmente forman parte de los Usos Operacionales las Transferencias Corrientes y de Capital por un valor de US\$497.2 millones, que en su mayoría corresponden a los fondos transferidos a los Gobiernos Locales en concepto de FODES y al Programa Comunidades Solidarias en El Salvador a través de FISDL.

6. En cuanto a los Usos no Operacionales estos presentan un saldo de US\$68.0 millones, siendo los montos más significativos las cuentas de Anticipos a

Contratistas con US\$27.2 millones y los Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales por US\$24.5 millones, ambos conceptos suman US\$51.7 millones, equivalentes al 76.0% de los Usos no Operacionales.

7. Al comparar los ingresos obtenidos de las diferentes Fuentes incluyendo los recursos provenientes de empréstitos contratados; con los Usos que representan la erogación efectiva incluyendo la amortización por servicio de la deuda, más el saldo de las Disponibilidades al inicio del ejercicio 2016, se genera en las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas una Disponibilidad Final Consolidada al cierre de 2016 por un valor de US\$251.0 millones.

Informe sobre Endeudamiento Público

CUADRO No. 20					
INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA GARANTIZADA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Millones de US Dólares)					
CONCEPTO	SALDO 31/12/2015	EJERCICIO 2016			SALDO 31/12/2016
		DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS, RECLASIFICACIONES Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	
DEUDA EXTERNA	532.9	72.7	(9.5)	32.0	564.1
EMPRÉSTITOS DE GOBIERNOS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES	119.0	11.5	0.6	5.7	125.4
Instituto de Crédito Oficial (España) (ICO)	10.2		(0.8)		9.4
Japan International Cooperation Agency (JICA)	60.7		2.1	5.6	57.2
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW)	46.4	11.5			57.9
Natixis-799 - OA1 (Tabla 1-6 y Tabla 1-8)	1.6		(0.7)		0.9
Gobierno de Bélgica-Pozo Geotérmico de Berlín	0.1			0.1	0.0
EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES	413.9	61.2	(10.1)	26.3	438.7
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	231.6	61.0		18.3	274.3
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	133.1	0.2	(12.0)	2.0	119.3
Overseas Economic Cooperation Fund (OECF)	49.2		1.9	6.0	45.1
TOTAL DEUDA PÚBLICA	532.9	72.7	(9.5)	32.0	564.1

Fuente: Registros contables de cada una de las Unidades Contables de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas que tienen saldos de endeudamiento al 31/12/2016

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA

1. Al 31 de diciembre de 2016, el saldo de la deuda Externa e Interna, garantizada por el Estado a cargo de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, ascendió a US\$564.1 millones. Además, durante el ejercicio registraron desembolsos por un monto de US\$72.7 millones, cuyos recursos fueron utilizados en diferentes proyectos de inversión, que se encuentran en ejecución cuyo detalle es el siguiente:

Organismo y Referencia	Desembolsos		
	Ejecutor	Millones US\$	
BCIE-BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA			61.0
Préstamo 1865 - Central Hidroeléctrica El Chaparral	CEL	46.5	
Préstamo 2059 Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre	CEL	11.5	
Préstamo 1888 - Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro	CNR	3.0	
BID-BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO			0.2
Préstamo 2358/OC-ES- Programa de Agua Potable y Saneamiento Rural SIIP-5034	ANDA	0.2	
KFW-KREDITANSTALT FÜR WIEDERAUFBAU			11.5
Préstamo 25488 Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre	CEL	11.5	
Total			72.7

2. El valor amortizado a los préstamos externos realizado durante 2016 por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, ascendió a US\$32.0 millones, de cuyo monto US\$5.7 millones corresponde a Empréstitos otorgados por Gobiernos y Organismos Gubernamentales y US\$26.3 millones a Empréstitos de Organismos

Multilaterales. A continuación, se presentan los montos amortizados detallados por organismo prestatario y por Institución deudora:

Prestatario/Referencia de Préstamo	Amortización		
	Ejecutor	Millones US\$	
Deuda Externa			32.0
JICA-JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY		5.6	
Préstamo ES-P5, Proyecto Desarrollo Portuario en el Departamento de La Unión	CEPA	5.6	
GOBIERNO DE BÉLGICA		0.1	
Préstamo Boca Pozo Geotérmico de Berlín	CEL	0.1	
BID-BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO		2.1	
Préstamo 1369/OC-ES, Sistema de Interconexión Eléctrica p/CA, (SIEPAC)	CEL	1.8	
Préstamo 4/SQ-ES, Sistema de Interconexión Eléctrica p/CA, (SIEPAC)	CEL	0.3	
BCIE-BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA		18.3	
Préstamo 1773, Instalación y Puesta en Servicio de una Central Térmica de Generación Eléctrica	CEL	4.2	
Préstamo 1865, Central Hidroeléctrica El Chaparral	CEL	7.1	
Préstamo 1886 año 2008, Programa de Vías Suburbanas y Caminos Rurales y Mejoramiento de la Carretera CA-4, Tramo Las Piletas- Puerto de La Libertad	FOVIAL	4.3	
Préstamo 1888 - Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro	CNR	2.7	
OECF - OVERSEAS ECONOMIC COOPERATION FUND		5.9	
Préstamo OECF -- ES- P4 Desarrollo Eléctrico II JICA Cofinanciamiento. BID	CEL	2.4	
Préstamo OECF -- ES- 1 P1 Programa Emergencia Sector Eléctrico JICA	CEL	3.5	
Total			32.0

3. Al comparar el saldo de la deuda externa, al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ésta presenta un aumento neto de US\$31.2 millones el cual está integrado de la siguiente manera:

Clasificación - Nombre / Referencia de Préstamo	Ejecutor	Saldo 31-12-2016	Saldo 31-12-2015	Variación (+) / (-)
		Millones US\$		
DEUDA EXTERNA		564.1	532.9	31.2
EMPRÉSTITOS DE GOBIERNOS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES		125.4	119.0	6.4
ICO INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ESPAÑA)		9.4	10.2	(0.8)
016-904 Proyecto Ampliación y Mejora de la Planta de Tratamiento del Sistema Río Lempa	ANDA	9.4	10.2	(0.8)
KFW-KREDITANSTALT FÜR WIEDERAUFBAU		57.9	46.4	11.5
Préstamo 25488 Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre	CEL	57.5	46.0	11.5
Préstamo 2066 Planta Fotovoltaica 15 de Septiembre	CEL	0.4	0.4	0.0
NATIXIS		0.9	1.6	(0.7)
799-OA1 (Tabla 1-6) Rehabilitación Zona Norte - Abastecimiento Agua Potable	ANDA	0.8	1.5	(0.7)
799-OA1 (Tabla 1- 8) Rehabilitación Zona Norte - Abastecimiento Agua Potable	ANDA	0.1	0.1	0.0
JICA-JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY		57.2	60.7	(3.5)
ES-P2-Proyecto Mejoramiento Abastecimiento Alcantarillado de Agua Potable (Antes OECF)	ANDA	3.2	3.6	(0.4)
ES-P5-Proyecto Desarrollo Portuario en el Departamento de La Unión	CEPA	54.0	57.1	(3.1)
GOBIERNO DE BÉLGICA		0.0	0.1	(0.1)
Proyecto Boca Pozo Geotérmico de Berlín, Gobierno de Bélgica	CEL	0.0	0.1	(0.1)
EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES		438.7	413.9	24.8
BCIE-BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA		274.3	231.6	42.7
1773-Instalación y Puesta en Servicio de una Central Térmica de Generación Eléctrica	CEL	18.5	22.7	(4.2)
Préstamo 2059 Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre	CEL	57.5	46.0	11.5
Préstamo 1865 - Central Hidroeléctrica El Chaparral	CEL	104.3	64.9	39.4
Préstamo 1888 - Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro	CNR	21.3	21.0	0.3
Préstamo 1886 año 2008- Programa de Vías Suburbanas y Caminos Rurales y Mejoramiento de la Carretera CA-4, Tramo Las Piletas-Puerto de La Libertad.	FOVIAL	72.7	77.0	(4.3)
BID-BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO		119.3	133.1	(13.8)
898/SF-ES-Programa Rehabilitación Sistema Agua Potable y Alcantarillados Plan de Reconstrucción Nacional	ANDA	10.2	10.7	(0.5)
1102/OC - ES-Programa Reforma al Sector Hídrico Agua Potable	ANDA	9.3	12.0	(2.7)
813/SF-ES-Programa Agua Potable y Alcantarillado en el Área Metropolitana AMSS	ANDA	58.9	67.0	(8.1)
2358/OC-ES-Programa Agua Potable y Saneamiento Rural SIIP-5034	ANDA	15.2	15.4	(0.2)
1369/OC - ES Sistema de Interconexión Eléctrica p/ CA, (SIEPAC)	CEL	19.5	21.3	(1.8)
4/SQ Sistema de Interconexión Eléctrica p/CA, (SIEPAC)	CEL	6.2	6.7	(0.5)
OECF - OVERSEAS ECONOMIC COOPERATION FUND		45.1	49.2	(4.1)
P4 Desarrollo Eléctrico II	CEL	23.0	24.5	(1.5)
P1 Programa de Emergencia Sector Eléctrico	CEL	22.1	24.7	(2.6)
Total		564.1	532.9	31.2

4. El saldo de la deuda contraída con Gobiernos y Organismos Gubernamentales, al 31 de diciembre de 2016, ascendió a US\$125.4 millones, siendo el más representativo el contratado con Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW), que al cierre de 2016 presenta

un saldo de US\$57.9 millones, dicho monto corresponde a la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), de los cuales US\$57.5 millones, fueron destinados para proyecto de Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre, y US\$0.4

millones para el proyecto de la Planta Fotovoltaica 15 de Septiembre.

En cuanto a los créditos otorgados por el Japan International Cooperation Agency (JICA) cuyo saldo asciende a US\$57.2 millones, US\$54.0 millones fueron utilizados por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), en la ejecución del proyecto Desarrollo Portuario en el Departamento de la Unión, y US\$3.2 millones corresponden a la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), para proyectos de Mejoramiento y Abastecimiento de Agua Potable, de igual forma se reportan empréstitos contratados con el Instituto de Crédito Oficial de España (ICO), por US\$9.4 millones, destinados al Proyecto Ampliación y Mejora de la Planta de Tratamiento del Sistema Río Lempa y US\$0.9 millones con el Banco NATIXIS de Francia, para la Rehabilitación del sistema de agua potable de la Zona Norte, cuyos proyectos fueron ejecutados por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA).

5. La Deuda con los Organismos Multilaterales es la más importante con un saldo de US\$438.7 millones, equivalente al 77.8% de la deuda total del sector, presentando un incremento neto de US\$24.8 millones, con respecto al saldo final de 2015; dicho efecto lo originan principalmente los desembolsos de los créditos contratados con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), por la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL), para la ejecución de los Proyectos Central Hidroeléctrica El Chaparral y Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre, también lo utilizado en el Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro, el cual está siendo ejecutado por el Centro Nacional de Registros (CNR).

6. Además, dentro de los registros de deuda de este sector de Instituciones Públicas, se encuentran otros compromisos contratados directamente por las

Entidades, cuya administración y pago es responsabilidad directa de las mismas a través de sus propios ingresos, los cuales son contratados directamente con los acreedores sin contar con el aval y garantía del Estado, siendo congruente con las facultades legales que les otorgan sus Leyes de Creación y que para efectos de revelación se clasifican en este informe como Otras Obligaciones Internas y Externas. Al cierre de 2016 el saldo adeudado asciende a US\$807.2 millones, sobresaliendo el monto de Títulosvalores Diversos, colocados por el Fondo Social para la Vivienda (FSV), con US\$219.0 millones, US\$71.5 millones colocados por la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) cuyos recursos fueron destinados a la ejecución de obras de ampliación y mejoras al Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero, así como US\$19.1 millones emitidos por el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO), utilizados para cancelar deuda contraída con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) con la cual se financiaron Proyectos Habitacionales de interés social ubicados en diferentes zonas del país, incluidos en el programa Casa para Todos.

También sobresalen las obligaciones contraídas por operaciones de titularización realizadas a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, que al cierre de 2016 alcanzaron un monto de US\$159.8 millones, del cual US\$97.9 millones corresponden a emisiones del Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) cuyos fondos han sido destinados para la ejecución de nuevos Proyectos Viales, que facilita la conectividad del país ante el incremento del parque vehicular, y US\$61.9 millones colocados por la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), destinados para la reactivación de las plantas potabilizadoras de agua potable.

Además, dentro de dicha clasificación están registrados compromisos que las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas

Públicas, tienen con el Gobierno Central, por deudas de préstamos cancelados por éste a cuenta de las Instituciones, a los organismos prestatarios, en su calidad de garante de los créditos, la cual asciende a US\$256.3 millones, entre los montos más importantes se puede mencionar: la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US\$225.8 millones, la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) con US\$10.6 millones y el Fondo de Emergencia para el Café (FEC) con US\$15.6 millones. Dichos montos conforman el 98.3% del saldo adeudado.

7. En lo que respecta a la deuda contratada con las Empresas Privadas no Financieras cuyo monto

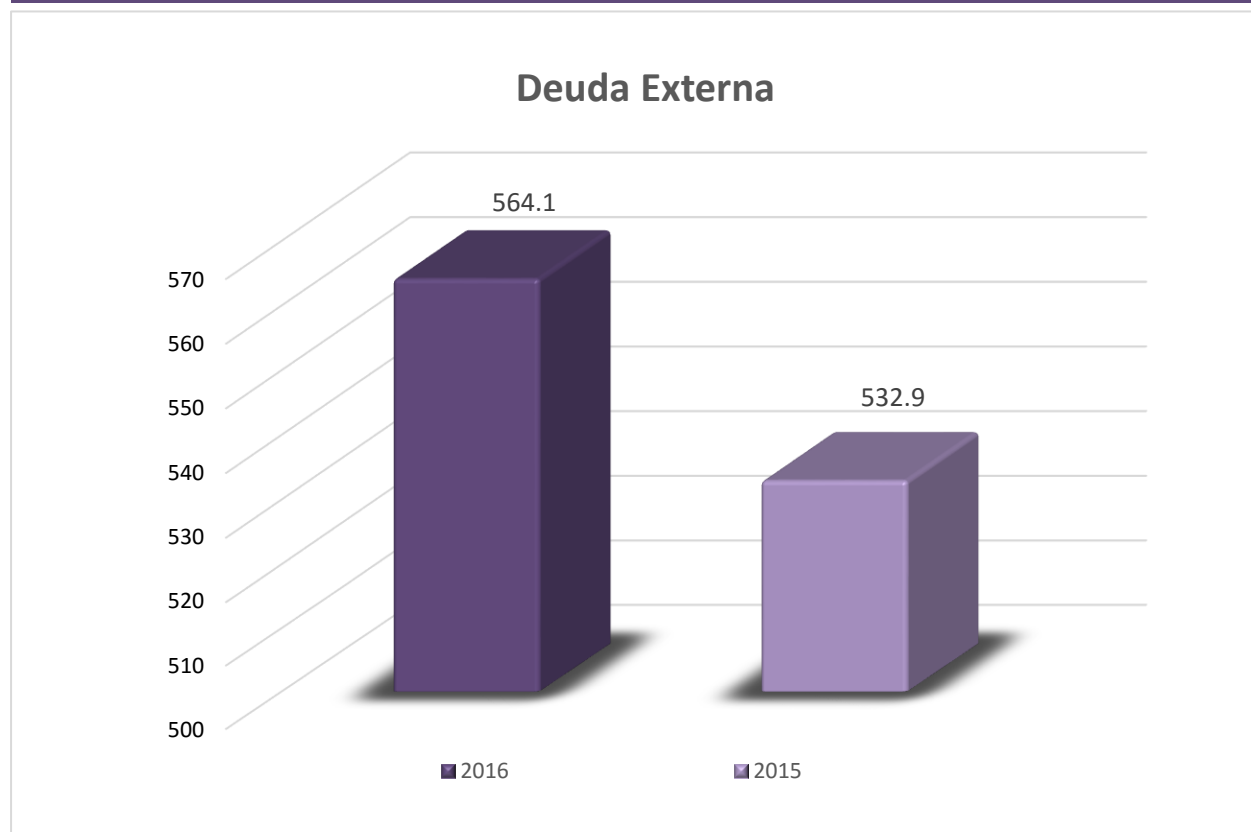
asciende a US\$25.4 millones, ésta corresponde a Créditos otorgados a CEL por sus empresas subsidiarias, US\$2.3 millones fueron otorgados por Inversiones Energéticas, S.A. de C.V., US\$20.0 millones por ETESAL, S.A. de C.V. y US\$3.1 millones por EPR, S.A. de C.V., mostrando una disminución neta de US\$82.0 millones con respecto al saldo presentado al final del 2015.

A continuación, se presenta un resumen de los conceptos e Instituciones que han adquirido obligaciones por cuenta propia y que tienen bajo su responsabilidad el pago de este tipo de obligaciones:

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS OTRAS OBLIGACIONES INTERNAS Y EXTERNAS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Millones US\$)					
CONCEPTO	SALDO 31/12/2015	EJERCICIO 2016			SALDO 31/12/2016
		DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS, RECLASIFICACIONES Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	
EXTERNAS	8.1			2.3	5.8
EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES	8.1			2.3	5.8
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	8.1			2.3	5.8
INTERNAS	866.8	90.3	6.8	162.5	801.4
TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO NACIONAL	326.9	13.7	0.1	31.1	309.6
Títulos valores Diversos	249.4	13.7	0.1	25.1	238.1
Hencorp - VTHVCPA 01	77.5			6.0	71.5
OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE TITULARIZACIÓN	133.4	36.9	(0.1)	10.4	159.8
Ricorp Titularizadora S.A. - FTRTFOV01	108.4		(0.1)	10.4	97.9
Hencorp Valores, S.A. TITULARIZADORA	25.0	36.9			61.9
EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS	46.3	27.6		25.7	48.2
Banco Hipotecario	1.5	5.6		4.7	2.4
Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)	44.8	22.0		21.0	45.8
EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS	3.1	8.7		9.7	2.1
Banca Comercial	3.1	8.7		9.7	2.1
EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PRIVADAS NO FINANCIERAS	107.4	3.4		85.4	25.4
INE, S.A. de C.V.	66.9			64.6	2.3
EPR, S.A.	3.1				3.1
ETESAL, S.A de C.V.	37.4	3.4		20.8	20.0
EMPRÉSTITOS DEL GOBIERNO CENTRAL	249.7		6.8	0.2	256.3
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	219.0		6.8		225.8
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	10.8			0.2	10.6
Fondo de Emergencia para el Café (FEC)	15.6				15.6
Resto de Instituciones	4.3				4.3
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES	874.9	90.3	6.8	164.8	807.2

Fuente: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 de cada una de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas.

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS
DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA
AÑOS 2016 - 2015
(Millones de US Dólares)



SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO DE GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Millones de US Dólares)			CUADRO No. 21
ACTIVO	31/DIC/2016	31/DIC/2015	
FONDOS	782.3	710.0	
Disponibilidades	406.1	391.3	
Anticipos de Fondos	376.2	318.7	
INVERSIONES FINANCIERAS	3,108.8	2,883.3	
Inversiones Temporales	421.1	436.1	
Inversiones Permanentes	554.4	547.8	
Inversiones en Préstamos, Corto Plazo	5.5	1.0	
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	1,184.1	1,168.5	
Deudores Financieros	690.8	511.6	
Inversiones Intangibles	146.2	100.7	
Deudores e Inversiones no Recuperables	106.7	117.6	
INVERSIONES EN EXISTENCIAS	322.1	336.4	
Existencias Institucionales	322.1	336.4	
INVERSIONES EN BIENES DE USO	3,087.2	3,075.7	
Bienes Depreciables	2,259.6	2,263.1	
Bienes no Depreciables	827.6	812.6	
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	979.2	768.1	
Inversiones en Bienes Privativos	918.5	701.5	
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	1,829.6	1,710.0	
Aplicación Inversiones Públicas	(1,768.9)	(1,643.4)	
TOTAL ACTIVO	8,279.6	7,773.5	
PASIVO			
DEUDA CORRIENTE	1,036.4	828.2	
Depósitos de Terceros	345.1	241.7	
Acreedores Monetarios	691.3	586.5	
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	13,325.5	13,030.0	
Endeudamiento Interno	2,741.9	2,448.5	
Endeudamiento Externo	9,626.3	9,704.3	
Acreedores Financieros	957.3	877.2	
TOTAL PASIVO	14,361.9	13,858.2	
PATRIMONIO			
PATRIMONIO ESTATAL	(6,082.3)	(6,084.7)	
Patrimonio	(6,687.1)	(6,683.9)	
Reservas	613.7	608.7	
Detrimento Patrimonial	(8.9)	(9.5)	
TOTAL PATRIMONIO	(6,082.3)	(6,084.7)	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	8,279.6	7,773.5	

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1. El Estado de Situación Financiera Consolidado del Sector Público no Financiero, incluye los valores netos de los recursos y obligaciones administrados por las Entidades del Gobierno Central y las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, cuyas cifras muestran los derechos y obligaciones netas del Sector Público no Financiero. Al cierre del ejercicio financiero 2016, presentan un total de **ACTIVOS** por US\$8,279.6 millones, con un incremento de US\$506.1 millones, con respecto al valor de los activos consolidados presentados al cierre del ejercicio 2015.

2. Uno de los Activos más importantes en vista que revela los valores líquidos y de fácil realización, es el grupo contable de Fondos, el cual muestra un monto de US\$782.3 millones, que representa el 9.4% del total de los Activos Consolidados, donde se destacan las cuentas contables que conforman las Disponibilidades, las cuales revelan un monto de US\$406.0 millones, equivalente al 51.9% del total de los Fondos, en donde están incluidos los valores de inmediata liquidez como el efectivo y los saldos en bancos. El detalle de las Instituciones que presentan los mayores montos es el siguiente:

Disponibilidades	Millones US\$		Variación Absoluta
	2016	2015	
Efectivo en Caja y Banco Central de Reserva	134.2	99.7	34.5
Dirección General de Tesorería (DGT)	131.5	97.2	34.3
Resto de Instituciones	2.7	2.5	0.2
Bancos Comerciales	271.8	291.6	(19.8)
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	17.2	45.1	(27.9)
Universidad de El Salvador (UES)	27.1	29.3	(2.2)
Tesoro Público	22.2	13.6	8.6
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	8.4	10.5	(2.1)
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	27.2	25.6	1.6
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local (FISDL)	12.2	14.1	(1.9)
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	3.5	2.7	0.8
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	33.4	40.1	(6.7)
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y Vivienda y Desarrollo Urbano	11.3	8.6	2.7
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM)	4.1	2.9	1.2
Centro Nacional de Registro (CNR)	3.6	4.3	(0.7)
Lotería Nacional de Beneficencia (LNB)	3.7	3.8	(0.1)
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	2.0	3.0	(1.0)
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA)	3.0	3.8	(0.8)
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	18.4	16.6	1.8
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa (CONAMYPE)	2.4	1.1	1.3
Resto de Instituciones	72.1	66.5	5.6
Total	406.0	391.3	14.7

3. Otro componente que destaca en los Activos son las Inversiones Financieras, reflejando un saldo consolidado de US\$3,108.8 millones, que constituyen el 37.5% siendo el monto más representativo del total de los recursos consolidados del Sector Público.

Dentro de este grupo contable se muestran las Inversiones en Préstamos a Largo Plazo, que representan el financiamiento proporcionado por las Entidades Públicas a los diferentes sectores, para impulsar y facilitar la adquisición de viviendas entre

otros, así como apoyar las operaciones del sector privado de la micro y pequeña empresa, para contribuir a mejorar la productividad y competitividad del país, revelando al cierre del ejercicio 2016, un monto consolidado de US\$1,184.1 millones que equivale al 38.1%, de las Inversiones Financieras; dentro de éstas la mayor cuantía se refleja en los préstamos para viviendas con US\$1,015.4 millones equivalentes al 85.8% de dichas Inversiones, que están representadas en gran parte de las siguientes Instituciones: Fondo Social para la Vivienda (FSV) con US\$932.5 millones, el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US\$39.4 millones, el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) con US\$36.0 millones y el Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado (FOPROLYD) US\$5.5 millones. Los conceptos más representativos que integran las Inversiones en Préstamos a Largo Plazo, se detallan a continuación:

Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Préstamos para Viviendas	1,015.4	1,000.3	15.1
Préstamos Personales	4.0	4.3	(0.3)
Préstamos de Fomento Industrial	30.5	33.4	(2.9)
Préstamos de Fomento Agropecuario	19.8	19.8	0.0
Préstamos al Sector Comercio	1.9	1.9	0.0
Préstamos al Sector Servicios	2.7	2.9	(0.2)
Préstamos a Gobierno Central	0.7	0.0	0.7
Préstamos a Instituciones Descentralizadas	153.3	0.0	153.3
Préstamos a Instituciones de Seguridad Social	0.9	0.7	0.2
Préstamos a Empresas Públicas	60.6	214.9	(154.3)
Préstamos a Gobiernos Locales	18.4	16.7	1.7
Provisión de Inversiones en Préstamos	(124.1)	(126.4)	2.3
Total	1,184.1	1,168.5	15.6

4. La información consolidada relacionada con la inversión en Activos Fijos, que se presenta en el Grupo contable de Inversiones en Bienes de Uso, muestra un valor neto de US\$3,087.3 millones, que equivale al 37.3% del total de los recursos administrados por las Instituciones del Sector Público no Financiero, el cual está integrado por el subgrupo de Bienes Depreciables con US\$2,259.7 millones, equivalente al 73.2% del saldo de dicho grupo, así como el subgrupo de Bienes no Depreciables que muestra un monto de US\$827.6 millones, equivalente al 26.8% de dicho grupo contable. Se presenta a continuación un resumen de las cuentas contables principales que agrupan los Activos Fijos del Estado:

Activos Fijos	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Bienes Depreciables	2,259.7	2,263.1	(3.4)
Bienes Inmuebles	1,552.0	1,509.4	42.6
Obras de Servicios de Salud y Saneamiento Ambiental	1.6	1.2	0.4
Infraestructura para Educación y Recreación	55.5	51.7	3.8
Adiciones, Reparaciones y Mejoras de Bienes	87.5	90.2	(2.7)
Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	53.2	47.9	5.3
Infraestructura para la Producción de Bienes y Servicios	1,029.6	1,027.0	2.6
Maquinaria y Equipo de Producción	252.5	255.5	(3.0)
Equipos Médicos y de Laboratorios	232.1	225.7	6.4
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	341.6	331.9	9.7
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	653.9	619.4	34.5
Bienes Diversos	2.1	2.0	0.1
Depreciación Acumulada	(2,001.9)	(1,898.8)	(103.1)
Bienes no Depreciables	827.6	812.6	15.0
Bienes Inmuebles	825.6	810.7	14.9
Bienes Históricos y Culturales	0.4	0.3	0.1
Obras de Arte, Libros y Colecciones	1.6	1.6	0.0
Total	3,087.3	3,075.7	11.6

5. Las obligaciones netas del Sector Público no Financiero representadas por los PASIVOS CONSOLIDADOS, muestran al cierre del ejercicio financiero fiscal 2016, un monto total de US\$14,361.9 millones, en donde el grupo de cuentas que integran la Deuda Corriente o de Corto Plazo, revela un valor de US\$1,036.4 millones, equivalente al 7.2% del total de los Pasivos Consolidados. También destaca dentro del pasivo el Financiamiento de Terceros, que muestra un saldo de US\$13,325.5 millones, equivalentes al 92.8% del pasivo total, en donde se incluyen las cuentas que registran y controlan la Deuda Pública Interna y Externa, cuyo saldo asciende a US\$12,368.2 millones, en donde el subgrupo del Endeudamiento Externo muestra US\$9,626.3 millones equivalente al 72.2% del saldo total del Financiamiento de Terceros, a cargo de las Instituciones del Sector Público, y corresponde a la deuda de largo plazo contraída por el Gobierno Central y por algunas Empresas Públicas e Instituciones Descentralizadas no Empresariales. Dichos recursos se destinaron para financiar proyectos y obras de infraestructura promovidas a través de la inversión pública para apoyar las actividades de inversión social y productiva del país.

A continuación, se muestran los saldos del Endeudamiento Externo al 31 de diciembre de 2016:

Instituciones	Millones US\$
	2016
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	309.0
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA)	107.1
Fondo de Conservación Vial (FOVIAL)	72.7
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	53.9
Centro Nacional de Registro (CNR)	21.4
Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO)	5.8
Deuda Pública Externa Directa del Gobierno	9,056.4
Total	<u>9,626.3</u>

6. El Sector Público no Financiero, al 31 de diciembre de 2016, refleja en los pasivos un PATRIMONIO CONSOLIDADO neto de (US\$6,082.3) millones, el cual está conformado por Pasivos y Obligaciones y el resultado es influenciado por el Patrimonio del Gobierno Central, que registra como gasto de gestión la inversión en Bienes de Uso Público los cuales no se incorporan al patrimonio del Estado.

CUADRO No. 22

**SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO DE GOBIERNO CENTRAL
E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Millones de US Dólares)**

INGRESOS DE GESTIÓN	31/DIC/16	31/DIC/15
INGRESOS TRIBUTARIOS	4,096.7	3,920.9
INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL	692.2	630.0
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	211.1	215.7
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	682.8	591.3
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES	271.9	214.9
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	628.2	616.6
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	206.2	175.0
TOTAL DE INGRESOS	6,789.1	6,364.4
GASTOS DE GESTIÓN		
GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS	230.5	278.8
GASTOS PREVISIONALES	680.6	629.6
GASTOS EN PERSONAL	2,574.3	2,460.6
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	1,087.2	1,144.0
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	16.1	10.5
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	883.8	843.0
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	973.7	1,091.8
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	245.7	246.5
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	16.3	31.3
TOTAL DE GASTOS	6,708.2	6,736.1
RESULTADO DEL EJERCICIO	80.9	(371.7)

NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO

1. El Estado de Rendimiento Económico Consolidado del Sector Público no Financiero, al 31 de diciembre de 2016, refleja los resultados obtenidos por las instituciones del Gobierno Central y las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, como producto de la gestión realizada durante el ejercicio en mención. Dicho Estado está constituido por dos grandes grupos de cuentas, el primero incluye las relacionadas con los Ingresos de Gestión obtenidos, los cuales al cierre de 2016 muestran un monto de US\$6,789.1 millones, cuya estructura está clasificada de acuerdo a los diferentes subgrupos de cuentas contables en las cuales se registraron los hechos económicos relacionados a los ingresos, tanto los recaudados por el Gobierno Central a través de los diferentes impuestos, como aquellos obtenidos por las Instituciones clasificadas como Descentralizadas No Empresariales y Empresas Públicas, como resultado de la ejecución de sus actividades institucionales.

2. Los INGRESOS DE GESTIÓN registrados presentan un incremento neto de US\$424.7 millones en relación a los ingresos contabilizados durante el año 2015, siendo los Ingresos Tributarios los que muestran el mayor monto de incremento neto con US\$175.8 millones, y los Ingresos de Seguridad Social con US\$62.2 millones, el cual es producto del incremento en el techo de cotización en el régimen de salud del Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS).

3. El Estado de Rendimiento Económico Consolidado, presenta también otros conceptos por los

cuales las Instituciones que conforman el Sector Público no Financiero captan ingresos tales como: Ingresos por Contribuciones a la Seguridad Social aportados por patronos y trabajadores tanto públicos como privados con US\$692.2 millones, los ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas con US\$682.8 millones, por Venta de Bienes y Servicios con US\$628.2 millones, por Transferencias de Capital recibidas y Contribuciones Especiales con US\$271.9 millones, los Ingresos Financieros y Otros con US\$211.1 millones, y los Ingresos por Actualizaciones y Ajustes con US\$206.2 millones.

4. El segundo grupo de cuentas que conforman el Estado de Rendimiento Económico del Sector Público no Financiero, lo conforman los GASTOS DE GESTIÓN que al cierre del ejercicio 2016, presentan un total de US\$6,708.2 millones, el subgrupo de cuentas que agrupa los Gastos en Personal con US\$2,574.3 millones, presenta el monto más relevante representando el 38.4% del total de gastos; también son importantes los Gastos en Bienes de Consumo y Servicios con US\$1,087.2 millones, los Gastos en Transferencias Otorgadas con US\$973.7 millones, y los Gastos Financieros y Otros con US\$883.8 millones, reflejan los montos más importantes. Los valores registrados en los subgrupos de cuentas antes indicadas totalizan un monto de US\$2,944.7 millones, que sumados a los gastos en personal equivalen al 82.3% del total de Gastos de Gestión Consolidados; la composición de los saldos de las cuentas antes mencionadas se presenta a continuación:

Gastos de Gestión	Millones US\$	
Gastos en Personal		2,574.3
Remuneraciones Personal Permanente	1,832.1	
Remuneraciones Personal Eventual	389.0	
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	27.7	
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social, Pública y Privada	258.1	
Gastos de Representación	8.7	
Indemnizaciones	47.1	
Comisiones y Otras Remuneraciones	11.6	
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios		1,087.2
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	97.2	
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	230.8	
Materiales de Uso o Consumo	58.8	
Servicios Básicos	164.8	
Mantenimiento y Reparación	40.5	
Servicios Comerciales	151.6	
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	91.4	
Arrendamientos y Derechos	40.3	
Pasajes y Viáticos	17.5	
Servicios Técnicos y Profesionales	126.3	
Bienes de Uso y Consumo y Servicios Diversos y Otros	68.0	
Gastos Financieros y Otros		883.8
Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	46.0	
Impuestos, Tasas y Derechos	169.9	
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en Mercado Nacional	100.4	
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en Mercado Externo	413.8	
Intereses y Comisiones de la Deuda Interna	20.9	
Intereses y Comisiones de la Deuda Externa	123.4	
Gastos Financieros Diversos	9.4	
Gastos en Transferencias Otorgadas		973.7
Transferencias Corrientes y de Capital al Sector Público	457.2	
Transferencias Corrientes y de Capital al Sector Privado	445.8	
Transferencias por Contribuciones Especiales	43.0	
Transferencias entre Dependencias Institucionales	20.1	
Transferencias Corrientes Diversas	7.6	
Otros Gastos de Gestión		1,189.2
Total		6,708.2

5. El Estado de Rendimiento Económico Consolidado del Sector Público no Financiero al cierre del ejercicio 2016, muestra otros conceptos de gastos, tales como: Gastos en Inversiones Públicas con US\$230.5 millones, Gastos Previsionales con US\$680.6 millones, Gastos en Bienes Capitalizables con US\$16.1 millones, además de los Costos de Ventas y Cargos Calculados con US\$245.7 millones y los Gastos de Actualizaciones y Ajustes con US\$16.3 millones, los cuales totalizan US\$1,189.2 millones,

que complementan el 17.7% restante del total de Gastos de Gestión del Sector Público no Financiero.

6. El resultado operativo obtenido al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2016, por el Sector Público no Financiero, se obtiene de restar a los Ingresos de Gestión, el total de Gastos de Gestión, cuyo resultado es un superávit operativo neto de US\$80.9 millones.

SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO DE GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Millones de US Dólares)			CUADRO No. 23	
	31/DIC/2016	31/DIC/2015		
DISPONIBILIDADES INICIALES	433.0	501.0		
Saldo Consolidado al cierre del Ejercicio Fiscal 2015	391.3	421.5		
Más :				
Fondos Depósitos en el Tesoro Público <u>1/</u>	40.0	41.5		
Universidad de El Salvador <u>2/</u>	(8.7)	(4.9)		
Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL) <u>3/</u>	10.4	42.9		
F U E N T E S				
FUENTES OPERACIONALES	6,913.3	6,746.9		
Impuesto Sobre la Renta	622.4	551.1		
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	22.7	20.4		
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	206.2	192.4		
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	1,844.1	1,857.6		
Anticipos de Impuestos	1,048.5	954.0		
Impuesto a Productos Específicos	130.1	124.1		
Impuestos Diversos	91.4	82.8		
Tasas y Derechos	119.9	111.2		
Contribuciones a la Seguridad Social	681.7	619.7		
Venta de Bienes y Servicios	430.6	430.8		
Ingresos Financieros y Otros	336.4	323.2		
Transferencias Corrientes Recibidas	561.0	505.0		
Ventas de Activos Fijos	13.9	20.1		
Transferencias de Capital Recibidas	17.6	25.2		
Recuperación de Inversiones Financieras	156.5	160.6		
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	0.2			
Reintegros de Fondos	0.8			
Contribuciones Especiales	235.5	170.7		
Contratación de Préstamos Temporales	9.7	6.0		
Recuperación de Inversiones Financieras Temporales	304.8	511.9		
Transferencias entre Dependencias Institucionales	1.2	0.6		
Operaciones de Ejercicios Anteriores	78.1	79.5		
FUENTES NO OPERACIONALES	92.8	137.9		
Depósitos Ajenos	45.9	2.3		
Depósitos en Garantía	9.4			
Anticipos por Venta de Bienes	0.1	0.4		
Depósitos Fondo de Actividades especiales	15.2			
Depósitos Retenciones Fiscales	0.7			
Anticipos por Servicios	2.2	0.4		
Depósitos de Recaudaciones por Liquidar		0.8		
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito		0.1		
Anticipos de Fondos por Institucionales Públicas	19.3	1.4		
Anticipos Fondos por Tesoro Público		100.9		
Anticipos a Empleados		0.4		
Anticipos a Contratistas		31.2		
EMPRÉSTITOS CONTRATADOS	289.3	435.7		
Endeudamiento Público	289.3	435.7		
TOTAL DE FUENTES	7,295.4	7,320.5		

USOS	31/DIC/2016	31/DIC/2015
USOS OPERACIONALES	<u>6,721.4</u>	<u>6,815.7</u>
Remuneraciones	2,530.2	2,420.3
Prestaciones de la Seguridad Social	676.8	624.6
Adquisiciones de Bienes y Servicios	816.9	936.6
Gastos Financieros y Otros	733.0	668.2
Transferencias Corrientes Otorgadas	402.5	546.4
Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	0.3	
Inversiones en Activos Fijos	255.5	240.5
Transferencias de Capital Otorgadas	403.2	422.9
Inversiones Financieras	188.3	222.1
Amortización de Préstamos Temporales	7.4	5.8
Transferencias de Contribuciones Especiales	39.6	37.7
Inversiones Financieras Temporales	25.3	84.5
Remanente de IVA	29.9	29.9
Transferencias entre Dependencias Institucionales	30.4	28.6
Operaciones de Ejercicios Anteriores	582.1	547.6
USOS NO OPERACIONALES	<u>112.4</u>	<u>232.9</u>
Depósitos Ajenos		85.7
Anticipos por Servicios		0.1
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	12.0	
Depósitos Fondos de Actividades Especiales		29.6
Depósitos Fondos Dependencias Institucionales		7.6
Depósitos de Recaudaciones por Liquidar	4.2	
Depósitos Fondos Dependencias Institucionales	5.8	
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	1.3	0.5
Anticipos Fondos por Tesoro Público	36.6	98.6
Anticipos a Empleados	1.4	
Anticipos por Intereses	0.2	3.4
Anticipos a Contratistas	19.3	
Anticipos a Proveedores	1.8	0.1
Anticipos para Apertura de Carta de Créditos	0.7	
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	29.0	6.6
Anticipo Pago IVA por Retención	0.1	0.1
Anticipos de Fondos de Convenios a Instituciones Públicas		0.5
Detrimentos de Fondos		0.1
SERVICIO DE LA DEUDA	<u>488.5</u>	<u>381.6</u>
Amortización de Endeudamiento Público	488.5	381.6
TOTAL DE USOS	<u>7,322.3</u>	<u>7,430.2</u>
DISPONIBILIDADES FINALES	<u>406.1</u>	<u>391.3</u>

1/ Fondos propiedad de las Instituciones, que por disposiciones legales deben depositarse en cuentas del Tesoro Público los cuales son sometidos al proceso de consolidación, en el ejercicio anterior.

2/ Variación por operaciones registradas con posterioridad al envío de la información incorporada al Sistema de Consolidación de 2015.

3/ Eliminación en el proceso de consolidación de 2015, de recursos propiedad de FANTEL depositados en el Tesoro Público.

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO

1. El Flujo Monetario Consolidado del Sector Público no Financiero es el estado que presenta el resultado del efectivo neto generado y utilizado por las entidades públicas en las diferentes actividades de operación, inversión y financiamiento, el cual muestra al cierre del ejercicio financiero fiscal 2016, un valor de US\$7,295.4 millones de ingresos provenientes del movimiento de las distintas cuentas contables que agrupan las Fuentes de Ingresos tanto Operacionales como no Operacionales, que permitió a las entidades públicas disponer de los recursos en efectivo para su operatividad, reflejando también los fondos recibidos en concepto de los diferentes empréstitos contratados por el Gobierno Central y por las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y las Empresas Públicas, los cuales son complemento de las fuentes de ingresos operacionales para responder al pago de las distintas obligaciones y compromisos contraídos por cada uno de los Entes del Estado, para el cumplimiento de sus actividades institucionales, las cuales en el Flujo Monetario se presentan como Usos Operacionales, Usos no Operacionales y el pago del Servicio de la Deuda.

2. Las Fuentes de Ingresos Operacionales Consolidadas, muestran un valor neto de US\$6,913.3 millones, que representa el 94.8% del total de ingresos monetarios que estuvieron disponibles en 2016, para las Instituciones del Sector Público no Financiero, para atender sus diversas obligaciones. Dentro de las fuentes operacionales, los ingresos Tributarios y no Tributarios que percibió el Estado, presentan un monto de US\$4,085.3 millones, de los cuales el 86.0% de este rubro lo constituyen el Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios y el Impuesto Sobre la Renta; las Contribuciones a la Seguridad Social con US\$681.7 millones, constituidas por las cotizaciones y aportes laborales y patronales provenientes del Sector Público y Privado, realizadas al Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) y a

otras instituciones públicas que reciben este tipo de contribución, el monto más significativo corresponde al ISSS con una participación del 77.8% de este concepto de ingreso.

Los ingresos por Venta de Bienes y Servicios también forman parte de las fuentes operacionales con un valor de US\$430.6 millones, los Ingresos Financieros y Otros con US\$336.4 millones, así como la recuperación de Inversiones Financieras tanto Permanentes como Temporales con US\$461.3 millones, estos montos corresponden a los conceptos de ingresos que generaron mayor cantidad de recursos de efectivo para las Entidades del Sector Público no Financiero, totalizando dichos conceptos US\$1,228.3 millones equivalentes al 17.8% de los ingresos de carácter operacional; además se recibieron ingresos operacionales en concepto de Transferencias Corrientes y de Capital por un valor de US\$578.6 millones, para que las instituciones atendieran el pago de obligaciones y la ejecución de proyectos de inversión social.

3. Las Fuentes no Operacionales generaron US\$92.8 millones, el monto más representativo corresponde a los Depósitos Ajenos con US\$45.9 millones y US\$19.3 millones de Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas que en conjunto representan 70.3% del total de Ingresos no Operacionales. Los ingresos por financiamiento fueron de US\$289.3 millones, facilitando que las Instituciones durante el periodo que se informa, contaran con los recursos necesarios para cumplir oportunamente con la ejecución de los programas y proyectos para lo cual estaban destinados.

4. En cuanto a los Usos Operacionales y no Operacionales ejecutados por las Instituciones del Sector Público no Financiero, éstos representan el total de los movimientos monetarios de egresos realizados durante el ejercicio, para cancelar sus distintas

obligaciones y compromisos, cuyo monto ascendió a US\$7,322.3 millones, de los cuales US\$6,721.4 millones corresponden a usos operacionales derivados del pago de los compromisos provenientes de las actividades propias de la gestión institucional, la que se materializa cuando se brindan los diferentes servicios a la población y usuarios en general, siendo los montos más importantes el pago de remuneraciones a todos los servidores públicos y la adquisición de bienes y servicios, con US\$2,530.2 y US\$816.9 millones respectivamente, los cuales representan el 49.8% del total de usos operacionales.

5. En términos comparativos con el año 2015, los resultados acumulados de los movimientos del ejercicio financiero para el año 2016 de los Usos Operacionales y no Operacionales, presentan una disminución neta de US\$107.9 millones, la cual se originó en parte por la disminución de la adquisición de bienes y servicios, inversiones en activos fijos, inversiones financieras tanto permanentes como temporales, y las transferencias corrientes y de capital,

entre las principales, y en los Usos no Operacionales el efecto más significativo lo origina, los anticipos de fondos del Tesoro Público.

6. Los Usos por Financiamiento corresponden a los montos erogados para la amortización efectiva de la deuda pública, presentando en 2016 un monto de US\$488.5 millones, reflejando un aumento de US\$106.9 millones con respecto al monto pagado en 2015.

7. Al comparar el total de recursos monetarios percibidos y las obligaciones canceladas, incluidas en las Fuentes y Usos tanto Operacionales como no Operacionales y después de haber realizado las operaciones relacionadas con el proceso de consolidación, y consideradas las disponibilidades iniciales, al 31 de diciembre de 2016 se obtiene un monto neto disponible de US\$406.1 millones, el cual es US\$14.8 millones mayor en comparación al saldo 2015 a la misma fecha.

CUADRO No. 24

**SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO DE GOBIERNO CENTRAL E
INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Millones de US Dólares)**

CONCEPTO	SALDO 31/12/2015	EJERCICIO 2016			SALDO 31/12/2016
		DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS RECLASIFICACIONES Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	
DEUDA EXTERNA	9,696.2	248.7	(19.4)	305.0	9,620.5
TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO EXTERNO	5,723.9				5,723.9
Eurobonos	5,723.9				5,723.9
EMPRÉSTITOS DE GOBIERNOS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES	352.9	17.9	(7.3)	25.5	338.0
Commodity Credit Corporation (CCC)	63.5			7.2	56.3
Eximbank de China (FICD)	4.6			0.7	3.9
Instituto de Crédito Oficial - España (ICO)	46.3		(1.2)	2.8	42.3
Japan International Cooperation Agency (JICA)	96.0	0.1	4.5	10.9	89.7
Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KFW)	140.8	17.8	(9.9)	3.8	144.9
Gobierno de Bélgica	0.1			0.1	0.0
Natixis-799 - OA1 (Tabla 1-6 y Tabla 1-8)	1.6		(0.7)		0.9
EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES	3,619.4	230.8	(12.1)	279.5	3,558.6
Asociación Internacional de Fomento (AIF)	4.6			0.6	4.0
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	544.5	134.8	(7.5)	58.7	613.1
Banco Interamericano de Desarrollo (BID)	2,048.1	37.8	(2.9)	159.1	1,923.9
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	916.8	42.7	(0.9)	50.4	908.2
Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID)	3.2	5.0			8.2
Overseas Economic Cooperation Fund (OECF)	49.2		1.9	6.0	45.1
Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)	53.0	10.5	(2.7)	4.7	56.1
DEUDA INTERNA	1,103.7	100.9	3.0	18.7	1,188.9
TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO NACIONAL	1,093.6	100.9	(0.9)	13.0	1,180.6
Bonos	387.5	1/ 100.9	(0.9)	12.4	475.1
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación Deuda GOES - BCR Serie "A" - 2031	150.0				150.0
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación Deuda GOES - BCR Serie "B" - 2021	200.0				200.0
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación Deuda GOES - BCR Serie "C" - 2031	354.3				354.3
Convenio Liquidación INAZUCAR, GOES - BCR	1.8			0.6	1.2
EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS	7.0		4.1	4.5	6.6
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP) 2/			4.0	4.0	0.0
Reconocimiento Adeudos GOES-BANDESAL (Liquidación FIGAPE)	7.0		0.1	0.5	6.6
EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO	3.1		(0.2)	1.2	1.7
Fondo Conversión Deuda Francia, Natixis - Préstamo 799-OA1	1.6		(0.1)	0.7	0.8
Fondo Conversión Deuda Francia, Natixis - Préstamo 430-OA1	1.5		(0.1)	0.5	0.9
TOTAL SIN LETRAS DEL TESORO	10,799.9	349.6	(16.4)	323.7	10,809.4
LETRAS DEL TESORO PÚBLICO	726.7	1,305.8	1.6	1,027.1	1,007.0
Operaciones con Letras del Tesoro Público 3/	726.7	1,305.8	1.6	1,027.1	1,007.0
TOTAL INCLUYENDO LETRAS DEL TESORO PÚBLICO	11,526.6	1,655.4	(14.8)	1,350.8	11,816.4

Fuente: Registros contables efectuados por la Unidad Contable del Tesoro Público y Deuda Pública del Ministerio de Hacienda y por cada una de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, que tienen saldos de endeudamiento al 31/12/2016.

1/ Emisión de bonos para el Presupuesto Extraordinario de Seguridad Pública, Ejecutado en la Agrupación Operacional 9.

2/ Financiamiento de estudios de FOSEP a Instituciones del Gobierno Central.

3/ Fuente: Dirección General de Tesorería.

SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA

1. La Deuda Pública Garantizada Consolidada a cargo del Gobierno Central y de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y las Empresas Públicas, al cierre del ejercicio financiero fiscal 2016, presenta un monto de US\$10,809.4 millones, equivalente al 40.5% del Producto Interno Bruto (PIB)¹, dicho indicador no incluye el valor neto de US\$1,007.0 millones correspondiente a Letras del Tesoro Público (LETES), en vista que éstas constituyen deuda a corto plazo para el Estado; al incluir el valor de las LETES al monto total de la deuda, con respecto al PIB sube al 44.2%.

2. La Deuda Pública Externa presenta un saldo consolidado de US\$9,620.5 millones, equivalentes al 36.0% del Producto Interno Bruto (PIB). El 59.5% del saldo de la Deuda Externa al cierre del año 2016 lo conforman los Eurobonos colocados en el exterior con un monto de US\$5,723.9 millones, los Empréstitos de Organismos Multilaterales con US\$3,558.6 millones y los Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales con US\$338.0 millones, complementan el 40.5% restante de la Deuda Externa.

3. De los montos expuestos en la nota que antecede, los saldos de los Empréstitos otorgados por Organismos Multilaterales, el 54.1% equivalentes a US\$1,923.9 millones, corresponden a los préstamos concedidos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID); US\$908.2 millones al Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF) y US\$613.1 millones del Banco Centroamericano de Integración Económica

(BCIE). Los préstamos adeudados a ambos organismos equivalen al 42.8% de la Deuda Externa Garantizada.

Con respecto a los montos adeudados a Gobiernos y Organismos Gubernamentales, los principales valores corresponden a Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW) con US\$144.9 millones, US\$89.7 millones al Japan International Cooperation Agency (JICA) y US\$42.3 millones del Instituto de Crédito Oficial-España (ICO).

En lo que se refiere a los Títulosvalores en el Mercado Externo, éstos registran diferentes fechas de vencimiento y el monto presentado que asciende a US\$5,723.9 millones es consolidado, en vista que US\$37.0 millones fueron adquiridos en el Mercado Secundario de la Bolsa de Valores por Instituciones Públicas entre las que se encuentran el Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM) con US\$21.3 millones, y la Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación (CAMEDUCA) con US\$15.7 millones.

4. En cuanto a la Deuda Pública Interna el saldo consolidado asciende a US\$1,188.9 millones equivalente al 4.5% del Producto Interno Bruto (PIB), siendo los Títulosvalores colocados en el Mercado Nacional los que representan el 99.3% del total de la Deuda Interna, cuyo detalle se presenta a continuación:

¹ /PIB Proyectado 2016: US\$26,713.0 millones
Fuente: Banco Central de Reserva de El Salvador

Títulosvalores en el Mercado Nacional	Millones US\$		
	Saldo Consolidado	Operaciones de Consolidación	Total
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación de la Deuda GOES-BCR Serie "A" 2031	150.0		150.0
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación de la Deuda GOES-BCR Serie "B" 2021	200.0		200.0
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación de la Deuda GOES-BCR Serie "C" 2031	354.3		354.3
Convenio Liquidación INAZUCAR, GOES-BCR	1.2		1.2
Bonos Vencimiento 2022	51.3	185.0	236.3
Bonos Vencimiento 2018	8.8		8.8
Bonos Vencimiento 2020	15.0		15.0
Bonos Vencimiento 2025	200.0		200.0
Bonos Vencimiento 2029	100.0	0.9	100.9
Bonos Vencimiento 2030	100.0		100.0
TOTAL	1,180.6	185.9	1,366.5

5. En el saldo de la Deuda Interna no se incluyen US\$185.9 millones, en vista que fueron sometidos a operaciones de consolidación, y el 99.5% corresponde a bonos con vencimiento en 2022, adquiridos como parte de las inversiones financieras en títulosvalores que realiza el Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL), cuyo saldo fue ajustado con el fin de presentar el valor neto de los bonos colocados en el Mercado Nacional a cargo del Estado.

6. Adicionalmente de acuerdo con los procesos contables definidos para la consolidación de la información financiera del Sector Público en lo que corresponde a la deuda pública, producto de las operaciones interinstitucionales realizadas entre el Gobierno Central con las Instituciones Descentralizadas se sometieron al proceso de Consolidación US\$65.5 millones que corresponden a Letras del Tesoro adquiridas por Entidades Públicas, de los cuales US\$53.5 millones corresponden al Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la

Privatización de ANTEL (FANTEL), US\$11.0 millones, por el Fondo Salvadoreño de Estudios de Preinversión (FOSEP) y US\$1.0 millón invertido por el Instituto Salvadoreño de Formación Profesional (INSAFORP).

7. El saldo de deuda del Estado de Situación Financiera consolidado del Sector Público, también incluye otras obligaciones de mediano y largo plazo adquiridas directamente por las Instituciones Descentralizadas y Empresas Públicas por un monto de US\$551.8 millones, cuya administración y pago es responsabilidad directa de éstas Entidades. Dichas obligaciones no cuentan con el aval subsidiario del Estado, en vista que son compromisos financieros que han sido contratados por cada Entidad de conformidad a las facultades que les confieren sus respectivas Leyes de Creación de cada una de ellas, tales como: el Fondo Social para la Vivienda (FSV), con una deuda de US\$250.4 millones y el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) con US\$41.4 millones, y la Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL) con US\$26.1 millones, entre otras.

8. Dentro de dichas obligaciones, también destaca la deuda adquirida por operaciones de titularización y de emisión de títulosvalores realizadas a través de la Bolsa de Valores de El Salvador, por el Fondo de Conservación Vial (FOVIAL) con US\$97.9 millones, cuyos recursos fueron destinados para el desarrollo de nuevos proyectos viales, la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US\$61.9 millones y la

Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) que emitió títulos por US\$71.5 millones, cuyos recursos se invertirán en el Proyecto de Ampliación y Rehabilitación de la Infraestructura, y equipos del Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero y el Puerto de Acajutla.

A continuación, se presenta un resumen de los tipos de obligaciones que son responsabilidad de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas:

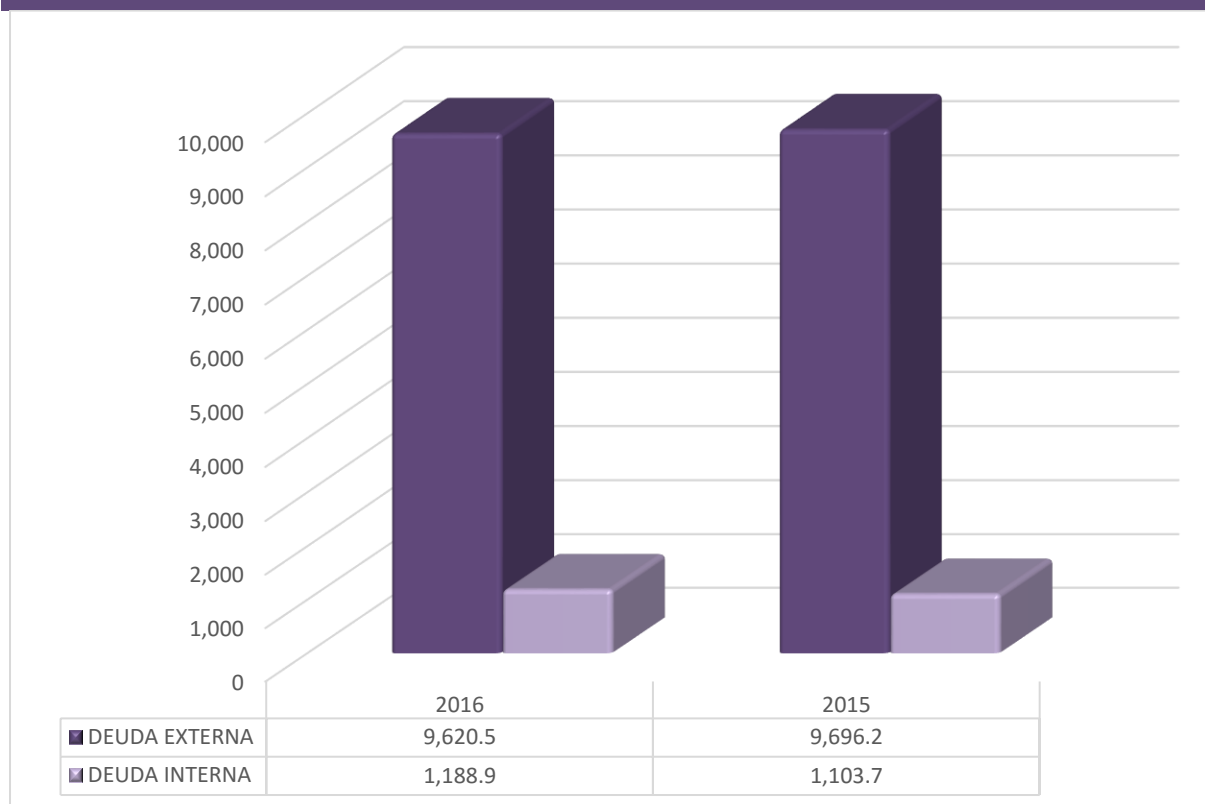
OTRAS OBLIGACIONES EXTERNAS E INTERNAS A CARGO DE LAS INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS (Millones US\$)					
CONCEPTO	SALDO 31/12/2015	EJERCICIO 2016			SALDO 31/12/2016
		DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS, RECLASIFICACIONES Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	
<u>OBLIGACIONES EXTERNAS</u>	<u>8.1</u>			<u>2.3</u>	<u>5.8</u>
<u>EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES</u>	<u>8.1</u>			<u>2.3</u>	<u>5.8</u>
Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)	8.1			2.3	5.8
<u>OBLIGACIONES INTERNAS</u>	<u>618.0</u>	<u>90.4</u>	<u>0.1</u>	<u>162.5</u>	<u>546.0</u>
<u>TÍTULOSVALORES EN EL MERCADO NACIONAL</u>	<u>326.9</u>	<u>13.8</u>		<u>31.1</u>	<u>309.6</u>
Títulosvalores Diversos	249.4	13.8		25.1	238.1
Hencorp - VTHVCPA 01	77.5			6.0	71.5
<u>OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE TITULARIZACIÓN</u>	<u>133.4</u>	<u>36.9</u>	<u>(0.1)</u>	<u>10.4</u>	<u>159.8</u>
Ricorp Titularizadora S.A.- FTRTFOV01	108.4		(0.1)	10.4	97.9
Hencorp Valores S.A. TITULARIZADORA	25.0	36.9			61.9
<u>EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS</u>	<u>46.3</u>	<u>27.6</u>		<u>25.7</u>	<u>48.2</u>
Banco Hipotecario	1.5	5.6		4.7	2.4
Banco de Desarrollo de El Salvador (BANDESAL)	44.8	22.0		21.0	45.8
<u>EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS</u>	<u>3.1</u>	<u>8.7</u>		<u>9.7</u>	<u>2.1</u>
Banca Comercial	3.1	8.7		9.7	2.1
<u>EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PRIVADAS NO FINANCIERAS</u>	<u>107.4</u>	<u>3.4</u>		<u>85.4</u>	<u>25.4</u>
INE, S.A. de C.V.	66.9			64.6	2.3
EPR, S.A.	3.1				3.1
ETESAL, S.A de C.V.	37.4	3.4		20.8	20.0
<u>EMPRÉSTITOS DEL GOBIERNO CENTRAL</u>	<u>0.9</u>		<u>0.2</u>	<u>0.2</u>	<u>0.9</u>
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	0.8		0.2	0.2	0.8
Fondo Social para la Vivienda (FSV)	0.1				0.1
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES	626.1	90.4	0.1	164.8	551.8

Fuente: Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016 de cada una de las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas

GRÁFICA No. 9

**SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO DE GOBIERNO CENTRAL E
INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS
DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA**

AÑOS 2016 - 2015
(Millones de US Dólares)





1. Comentarios Generales

En cumplimiento a lo que establece la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, cada Institución del Sector Público, indistintamente de cual sea su origen, en el ámbito financiero público, todas las Instituciones tienen la obligación de registrar en la contabilidad gubernamental, la totalidad de los recursos y obligaciones cuando sean susceptibles de valuarse en términos monetarios.

Con base en lo anterior, en este capítulo se presenta de manera agregada y de forma consolidada en los casos que corresponde, la información presupuestaria y contable relacionada con los presupuestos extraordinarios gestionados y ejecutados por las Instituciones del Sector Público No Financiero de acuerdo al siguiente detalle: Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE), Recursos Extraordinarios Institucionales, Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), Presupuestos Extraordinarios Institucionales, y a partir de 2016 se incluye el Presupuesto Extraordinario de Seguridad Pública (PESP).

1. Con relación al Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE) se incorpora la información proveniente de los datos financieros registrados y remitidos por 11 Instituciones del Gobierno Central y 8 Instituciones Descentralizadas no Empresariales, las cuales durante el ejercicio financiero 2016 gestionaron y ejecutaron operaciones relacionadas con la utilización de recursos de la cooperación provenientes de fuentes externas, que financiaron Inversiones en Proyectos de Desarrollo Social, Desarrollo Comunal, Proyectos de Fortalecimiento de las Instituciones del Sector Público,

Proyectos de Reinserción Social de personas deportadas y retornadas a El Salvador, de Apoyo Logístico, Fortalecimiento del Papel Rector para Implementar el Marco Normativo de Igualdad de Género, entre otros, lo que impacta grandemente en el Desarrollo del País y en la creación de una cultura de inclusión.

2. En cuanto a la información financiera de los Recursos Extraordinarios Institucionales, se presentan los resultados financieros de una gama de Proyectos de Apoyo a muchas de las áreas de rescate para el desarrollo del País, entre las cuales se mencionan: Fortalecimiento de la Estructura del Sector Cultural Salvadoreño, la Institucionalización de la Transparencia y Acceso a la Información Pública, Programas de Apoyo para el Fortalecimiento de Mujeres, Apoyo a Programas de Alimentación Escolar, Prevención de Enfermedades, Fortalecimiento de Capacidades Institucionales, así mismo incluye los Presupuestos Extraordinarios Especiales Votados para la realización de los Eventos Electorales, de los cuales de acuerdo a su fines y propósitos se encuentran en su período de liquidación.

Al cierre del ejercicio que se informa reportaban información de este tipo de recursos, 14 Instituciones del Gobierno Central y 14 Entidades Descentralizadas no Empresariales.

3. En lo que respecta al Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), éste fue aprobado originalmente mediante Decreto Legislativo No. 794 de fecha 18 de diciembre de 2008, definiéndose su plazo de ejecución para el período

2009-2011, no obstante debido a que muchos proyectos todavía estaban en ejecución, mediante Decreto Legislativo número 249 de fecha 19 de diciembre de 2012, fue prorrogada su vigencia hasta el 31 de diciembre de 2014, la cual también fue prorrogada hasta el 31 de diciembre de 2016, mediante Decreto Legislativo número 1,009 de fecha 25 de abril de 2015, publicado en el Diario Oficial número 77, tomo 407, del 30 del mismo mes y año.

Respecto a su fuente de financiamiento, al inicio sería a través de un préstamo suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), destinados a financiar programas de interés social, sin embargo mediante Decreto Legislativo No. 180 de fecha 12 de noviembre de 2009, se derogó el Decreto Legislativo No. 794 antes relacionado y se cambió la fuente de financiamiento del PEIS, sustituyéndola por la colocación de Títulos valores de crédito hasta por un monto de US\$300.0 millones, los cuales fueron emitidos y colocados en 2010 en el mercado interno.

La ejecución del PEIS está siendo llevada a cabo por cuatro unidades primarias del Gobierno Central y dos Instituciones Descentralizadas.

4. En relación a la información presupuestaria y financiera correspondiente a los Presupuestos Especiales Extraordinarios para los Eventos

Electorales de 2012, y Voto Residencial 2012, se presentan de forma particular, estrictamente para fines de presentación, en vista que sus montos ejecutados están incluidos en los Presupuestos Extraordinarios Institucionales.

5. También está incluido en el presente Capítulo, el Presupuesto Extraordinario de Seguridad Pública (PESP), el cual fue aprobado mediante Decreto Legislativo número 445 de fecha 11 de agosto de 2016, publicado en el Diario Oficial número 148, Tomo 412, de fecha 15 de agosto de 2016, y será financiado mediante una emisión de títulos valores de crédito por un monto de US\$152.0 millones con un plazo de vigencia de dos años, y está siendo ejecutado por el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ministerio de la Defensa Nacional, Fiscalía General de la República y Ministerio de Hacienda.

Tal como se ha mencionado en los capítulos anteriores, la información de los Presupuestos Extraordinarios, ha sido agregada y sometida a un proceso técnico de consolidación de datos contables con el propósito de presentar cifras netas en los Estados Financieros básicos.

2. Situación Presupuestaria

2.1 Informe de Ejecución Presupuestaria

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Millones de US Dólares)				
CONCEPTO	PERE	INSTITUCIONAL	PEIS	PESP
INGRESOS CORRIENTES		11.8		
Venta de Bienes y Servicios		0.3		
Ingresos Financieros y Otros		0.1		
Transferencias Corrientes		11.4		
INGRESOS DE CAPITAL	12.0	9.7		
Transferencias de Capital	12.0	9.4		
Recuperación de Inversiones Financieras		0.3		
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO				100.9
Endeudamiento Público				100.9
TOTAL DE INGRESOS	12.0	21.5		100.9
GASTOS CORRIENTES	7.1	22.0	0.3	40.9
Remuneraciones	1.2	6.4		11.6
Adquisiciones de Bienes y Servicios	5.5	14.3	0.3	4.3
Gastos Financieros y Otros		1.1		0.1
Transferencias Corrientes	0.4	0.2		24.9
GASTOS DE CAPITAL	5.8	5.4	6.1	9.3
Inversiones en Activos Fijos	5.5	4.3	6.1	9.3
Transferencias de Capital	0.3	0.2		
Inversiones Financieras		0.9		
TOTAL DE EGRESOS	12.9	27.4	6.4	50.2
RESULTADO PRESUPUESTARIO	(0.9)	(5.9)	(6.4)	50.7
TOTAL IGUAL INGRESOS	12.0	21.5	(0.0)	100.9

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE LOS PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS

1. Con base a las atribuciones que le confiere la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, todos los hechos económicos que se originen producto de la utilización de fondos públicos, deben registrarse en la contabilidad gubernamental. En el presente apartado, se presentan las operaciones relacionadas con la ejecución presupuestaria de los recursos que no están incluidos en la Ley de Presupuesto General del Estado, y Presupuesto Especiales correspondiente al ejercicio financiero fiscal 2016. En cumplimiento a Convenios suscritos con Cooperantes y a Decretos aprobados por Ley, los proyectos de inversión financiados con presupuestos de carácter extraordinario, su periodo de ejecución trasciende el de un ejercicio fiscal, y se liquidan legal y técnicamente una vez finalizada la obra o el objetivo para el cual fueron creados.

2. A continuación, se presenta la ejecución presupuestaria de Ingresos y Gastos de los presupuestos extraordinarios que corresponden a: Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE), Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), Recursos Extraordinarios Institucionales, y el Presupuesto Extraordinario de Seguridad Pública (PESP), el cual entró en vigencia a partir de agosto de 2016.

3. Con relación a la ejecución presupuestaria de Ingresos, en lo que corresponde a los presupuestos extraordinarios institucionales éstos presentan una ejecución de US\$21.5 millones, devengados por 19 instituciones tanto de Gobierno Central como Descentralizadas; destacando el Ministerio de Salud con una ejecución de US\$6.7 millones, el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria con US\$3.9 millones, el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal con US\$2.7 millones, Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales

con US\$2.5 millones y el Ministerio de Agricultura y Ganadería con US\$2.3 millones, que en conjunto totalizan US\$18.1 millones, que equivalen al 84.2% del total de ingresos devengados. El origen de los recursos de los Presupuestos Extraordinarios Institucionales; provienen en un 53.0% de Transferencias Corrientes y un 43.7% de Transferencias de Capital, y el restante 3.3% proviene de la Venta de Bienes y Servicios, Recuperación de Inversiones Financieras.

En lo referente al Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE), este presenta una ejecución presupuestaria de ingresos de US\$12.0 millones devengados por 14 instituciones tanto del Gobierno Central como Descentralizadas, de las cuales el Ministerio de Educación con US\$3.0 millones y la Presidencia de la República con US\$2.2 millones, presentan los montos más importantes. En cuanto al Presupuesto Extraordinario de Seguridad Pública (PESP) que entró en vigencia el 11 de agosto de 2016, siendo aprobado mediante Decreto Legislativo No. 445 del 11 de agosto de 2016 y publicado en el Diario Oficial No. 148, Tomo No. 412 ambos de 15 de agosto de 2016, reporta ejecución de ingresos de US\$100.9 millones los cuales provienen de la Emisión de Títulosvalores de Créditos.

A continuación, se presenta el detalle de las Instituciones con mayor ejecución presupuestaria de ingresos en los presupuestos extraordinarios:

Ejecución Presupuestaria de Ingresos/Institución	Millones US\$
Presupuesto Extraordinario de Seguridad Pública (PESP)	100.9
Tesoro Público	100.9
Presupuesto Extraordinario Institucional	21.5
Ministerio de Salud	6.7
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	3.9
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	2.7
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	2.5
Ministerio de Agricultura y Ganadería	2.3
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y Adolescencia	1.0
Presidencia de la República	0.6
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	0.4
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	0.3
Ministerio de Educación	0.3
Instituciones Varias	0.8
Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE)	12.0
Ministerio de Educación	3.0
Presidencia de la República	2.2
Ministerio de Relaciones Exteriores	1.7
Ministerio de Agricultura y Ganadería	1.4
Ministerio de Salud	1.0
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	0.9
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	0.7
Ministerio de Hacienda	0.4
Instituciones Varias	0.7
TOTAL	<u>134.4</u>

4. Respecto a la ejecución presupuestaria de gastos, el Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE), de acuerdo a la información registrada y reportada por las Instituciones del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas, ascendió a US\$12.9 millones, de los cuales los proyectos ejecutados en las Áreas de Gestión de Conducción Administrativa y Desarrollo Social representan en conjunto el 65.9% del total ejecutado; este presupuesto se destina principalmente para apoyar a proyectos y programas de sectores estratégicos. A continuación, se presenta un detalle de éstos, clasificados por Área de Gestión y con los montos más relevantes:

Áreas de Gestión y Proyectos	Millones de US\$
Conducción Administrativa	4.3
Fortalecimiento de la Seguridad Presidencial Fase III	0.8
Fortalecimiento de las Capacidades de la Administración Tributaria	0.7
Promover Capacitación y Fortalecimiento de Integración Centroamericana	0.6
Fortalecimiento del Ministerio de Relaciones Exteriores 2014-2016	0.5
Fortalecimiento Institucional para el Mejoramiento de Servicios y Promoción	0.4
Proyecto Piloto de Reinserción Económico y Psicosocial de Personas	0.3
Proyectos Diversos	1.0
Desarrollo Social	4.2
Potenciando la Escuela Inclusiva de Tiempo Pleno en El Salvador	1.1
Fortalecimiento Programa de Vacunación e Inmunización	1.0
Un Niño Una Computadora, Una niña Una Computadora	1.0
Diseño, construcción Centro Escolar el Peñón, Comasagua, La Libertad	0.5
Proyectos Diversos	0.6
Apoyo al Desarrollo Económico	2.9
Construcción y Fortalecimiento del Centro de Desarrollo	0.9
Proyecto de Desarrollo Tecnológico y Fortalecimiento de la Base Productiva y Agroindustrial	0.6
Rehabilitación y Ampliación Área bajo riego y Avenamiento 2 Atiocoyo	0.5
Proyectos Diversos	0.9
Administración de Justicia y Seguridad Ciudadana	1.5
Fortalecimiento de Capacidades Institucionales para la Seguridad Ciudadana, el Desarrollo de Competencias y la Remoción de Tatuajes	0.9
Apoyo a las Instituciones del Sector de Justicia a través de la Unidad Técnica Ejecutiva	0.3
Construcción de Edificio de la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley ILEA	0.1
Proyectos Diversos	0.2
TOTAL	12.9

5. En lo que corresponde a la ejecución presupuestaria de Gastos del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS) que estaba programado para ejecutarse en el período 2009-2011, habiendo sido prorrogado hasta el 31 de diciembre 2014 mediante Decreto Legislativo No. 249 de fecha 20 de diciembre de 2012, publicado en el Diario Oficial No. 239, Tomo No.397 de la misma fecha y prorrogado nuevamente su vigencia del 1 de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2016, según Decreto

Legislativo No. 1,009 de fecha 28 de abril de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 77, Tomo 407 del 30 de abril del 2015, presenta para el ejercicio fiscal 2016, egresos por US\$6.4 millones. Los proyectos financiados por el PEIS, están siendo ejecutados por 4 Instituciones Públicas y lo correspondiente a 2016 el 96.9% se destinó al Área de Gestión de Desarrollo Social, con US\$6.2 millones, cuyos proyectos incluidos se detallan a continuación:

Áreas de Gestión y Proyectos	Millones de US\$
Desarrollo Social	
Proyecto de Construcción y Equipamiento de Hospital Nacional de la Unión	4.1
Proyectos de Construcción y Equipamiento de Unidades de Salud en el País	1.4
Proyectos de Construcción de Bóveda y Edificios en las Facultades de Ciencias Económicas, Jurisprudencia, Agronomía, Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador	0.4
Proyectos de Ampliación, Equipamiento, Mejoras y/o Remodelación de Unidades de Salud	0.3
TOTAL	6.2

6. Complementa el restante 3.1% de la ejecución de Gastos del PEIS, el Área de Gestión de Apoyo al Desarrollo Económico con US\$0.2 millones, los proyectos en los cuales se utilizaron los recursos son los siguientes:

Áreas de Gestión y Proyectos	Millones de US\$
Apoyo al Desarrollo Económico	
Proyecto Mejoramiento Camino Rural Tramo: Comasagua hacia Bello Horizonte, La Libertad.	0.1
Fomento de la Producción y Productos en los Cultivos de Granos Básicos y Hortalizas.	0.1
TOTAL	0.2

7. Las Instituciones que ejecutaron recursos de este presupuesto fueron: Ramo de Salud con US\$5.8 millones, Universidad de El Salvador US\$0.4 millones, Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano con US\$0.1 millones y el Ramo de Agricultura y Ganadería con US\$0.1 millones.

8. Con relación a los Recursos Extraordinarios Institucionales, estos muestran una ejecución de gastos por US\$27.4 millones, dichos recursos fueron utilizados por 23 instituciones del Sector Público, siendo las más representativas las siguientes:

Instituciones	Millones de US\$
Ministerio de Salud	6.6
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA)	5.2
Ministerio de Educación	3.2
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA)	2.5
Tribunal Supremo Electoral	2.4
Ministerio de Agricultura y Ganadería	2.0
Presidencia de la República	1.2
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARM)	1.0
Resto de Instituciones	3.3
TOTAL	27.4

9. Respecto a la ejecución de Gastos por Áreas de Gestión de los Presupuestos Extraordinarios Institucionales, el 44.2% corresponde al Área de Apoyo al Desarrollo Económico con una ejecución de US\$12.1 millones, el 42.3% para el Área de Desarrollo Social con US\$11.6 millones y el restante 13.5% para Conducción Administrativa con una ejecución de US\$3.7 millones.

10. El Área de Gestión de Apoyo al Desarrollo Económico ejecutó el monto de US\$12.1 millones, destacando el Ramo de Agricultura y Ganadería y sus Instituciones Descentralizadas como el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA), que ejecutaron un monto de US\$9.7 millones, equivalente al 80.2% del total del Área. Dichos valores, corresponden en su mayoría a proyectos orientados al desarrollo y productividad del agro a nivel Nacional. El resumen de los programas y proyectos de ésta Área se presentan a continuación:

Áreas de Gestión y Proyectos	Millones de US\$
Apoyo al Desarrollo Económico	
Proyecto de Transformación Agraria	3.2
Proyecto de Proceso de Reforma Agraria	2.0
Fortalecimiento de la Agricultura Familiar Aplicando Tecnologías Sostenibles ante el Cambio Climático	1.8
Renovación del Parque Cafetalero	1.7
Proyecto Integrado de Agua, Saneamiento y Medioambiente-Gestión Integrada del Recurso Hídrico	0.7
Obras de Protección en Bosques de Prusia, Municipio de Soyapango, San Salvador - Etapa 1	0.5
Biotechnologías en cultivos de Maíz, Frijol y Café	0.4
Apoyo al Programa Regional de Entrenamiento Geotérmico	0.3
Atención, Prevención, Mitigación Efectos Cambios Climáticos Productos Agropecuarios	0.2
Contribución al uso seguro de la Biotecnología en El Salvador	0.2
Mitigación de Taludes Cárcava Comunidad Santa María, San Martín	0.2
Proyectos Diversos	0.9
TOTAL	12.1

11. Respecto al Área de Desarrollo Social con un 42.3% del total del Gasto del Presupuesto Extraordinario Institucional, el 56.9% de dichos recursos fueron ejecutados por el Ramo de Salud con un monto de US\$6.6 millones, el Ramo de Educación con US\$3.2 millones y el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia con US\$1.0 millones, que en conjunto ejecutaron US\$10.8 millones, equivalentes al 93.1%. El objetivo de los programas y proyectos fue mejorar las condiciones de vida de la población. A continuación, se presenta el detalle de los proyectos más relevantes ejecutados por las instituciones dentro de esta Área:

Áreas de Gestión y Proyectos	Millones de US\$
Desarrollo Social	
Programa de Alimentación Escolar	3.0
Prevención y Control de la Tuberculosis en Poblaciones de Alto Riesgo de 26 Municipios de El Salvador	2.5
MH-MINSAL-Proyecto Fondo Global Estrategia Lucha Contra el VIH/SIDA -SSF	2.3
Readecuación y Equipamiento de Instalaciones Físicas Ciudad de la Niñez	1.0
Desarrollo y Fortalecimiento Institucional del Instituto Nacional de la Salud de El Salvador, Año III.	0.6
Desarrollo de un Modelo de Empresarialidad Femenina en El Salvador(ES-M 1043)	0.4
Apoyo al Programa de Fortalecimiento de la Capacidad	0.4
Convenio de Servicios para la Ejecución del Proyecto de Promoción del Empleo	0.2
Proyectos Diversos	1.2
TOTAL	11.6

12. En cuanto al Área de Conducción Administrativa, ejecutó US\$3.7 millones del total del Gasto del Presupuesto Extraordinario Institucional, el 67.6% corresponden al Tribunal Supremo Electoral por el Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral 2014 por un monto de US\$2.5 millones y el restante 32.4% fue ejecutado por la Presidencia de la República con US\$1.2 millones, donde destacan los Proyectos de Fortalecimiento de los Consejos para Gobernabilidad de Ámbitos de Seguridad con US\$0.5 millones y el de Fortalecimiento de los Espacios de Gobernabilidad e Instituto de Comunicación Pública con US\$0.3 millones, entre los más importantes.

13. El Presupuesto Extraordinario de Seguridad Pública (PESP), fue aprobado mediante Decreto Legislativo No. 445, de fecha 11 de agosto de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 148, Tomo No. 412, de fecha 15 del mismo mes y año, presenta una ejecución de US\$50.2 millones, los que se destinaron para atender el financiamiento integral para la adecuada y oportuna aplicación de las Medidas Extraordinarias de Seguridad Pública aprobadas por la Asamblea Legislativa y demás acciones relacionadas con la cobertura de la seguridad física de la población, destinándose también recursos financieros para cubrir déficit de pago de pensiones a cargo del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA). En 2016 de dicho presupuesto se han ejecutado por parte de las Obligaciones y Transferencias Generales del Estado del Ministerio de Hacienda con US\$24.9 millones, equivalentes al 49.6%, el cual fue transferido al Instituto Salvadoreño de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA) para el pago de pensiones, el Ministerio de la Defensa Nacional con US\$11.8 millones, que corresponde al 23.5%, El Ministerio de Justicia y Seguridad Pública con US\$11.4 millones, que equivalen al 22.7% y la Fiscalía General de la República con US\$2.1 millones, que representan el 4.2%.

El detalle de ejecución por rubro de cada una de las Instituciones que recibieron dichos fondos, se presenta a continuación:

Instituciones /Rubro de Ejecución		Millones de US\$
Ministerio de la Defensa Nacional		11.8
Remuneraciones	9.4	
Adquisiciones de Bienes y Servicios	<u>2.4</u>	
Fiscalía General de la República		2.1
Remuneraciones	1.9	
Adquisiciones de Bienes y Servicios	0.1	
Inversiones en Activos Fijos	<u>0.1</u>	
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública		11.4
Remuneraciones	0.3	
Adquisiciones de Bienes y Servicios	1.8	
Gastos Financieros y Otros	0.1	
Inversiones en Activos Fijos	<u>9.2</u>	
Ministerio de Hacienda (Obligaciones y Transferencias Generales del Estado), para pago pensiones IPSFA		24.9
TOTAL		<u>50.2</u>

En cuanto a la ejecución presupuestaria por Área de Gestión del Presupuesto Extraordinario de Seguridad Pública, el Área de las Obligaciones y Transferencias Generales del Estado ejecutaron US\$24.9 millones, equivalentes al 49.6%, la Administración de Justicia y Seguridad con US\$13.5 millones que representa el 26.9% y Conducción Administrativa con US\$11.8 millones que equivalen al 23.5%.

3. Situación Financiera

3.1 Informes Financieros

CUADRO No.26

**PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Millones de US Dólares)**

ACTIVO	PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS				EVENTO ELECTORAL 2012
	PERE	INSTITUCIONAL	PEIS	PESP	
FONDOS	7.0	24.2	3.5	59.0	6.3
Disponibilidades	6.0	15.7	0.9	58.1	2.5
Anticipos de Fondos	1.0	8.5	2.6	0.9	3.8
INVERSIONES FINANCIERAS	0.5	73.3	7.6	4.4	
Inversiones Temporales		2.4			
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo		70.5			
Deudores Financieros	0.5	0.4	7.6	2.0	
Inversiones Intangibles				2.4	
INVERSIONES EN EXISTENCIAS	0.1	50.3	0.1	1.9	
Existencias Institucionales	0.1	50.3	0.1	1.9	
INVERSIONES EN BIENES DE USO		0.5		4.8	
Bienes Depreciables		0.5		4.8	
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	15.4	14.2	90.1	1.6	
Inversiones en Bienes Privativos	14.3	10.4	77.4	1.6	
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	1.1	3.8	149.7		
Aplicación Inversiones Públicas			(137.0)		
TOTAL DE ACTIVO	23.0	162.5	101.3	71.7	6.3
PASIVO					
DEUDA CORRIENTE	0.7	3.9	181.4	10.3	
Depósitos de Terceros	0.5	3.3	180.0	6.2	
Acreedores Monetarios	0.2	0.6	1.4	4.1	
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	0.1	238.3	12.5		0.8
Endeudamiento Interno		162.4			
Acreedores Financieros	0.1	75.9	12.5		0.8
TOTAL PASIVO	0.8	242.2	193.9	10.3	0.8
PATRIMONIO					
PATRIMONIO ESTATAL	22.2	(79.7)	(92.6)	61.4	5.5
Patrimonio	22.2	(79.7)	(92.5)	61.4	5.5
Detrimento Patrimonial			(0.1)		
TOTAL PATRIMONIO	22.2	(79.7)	(92.6)	61.4	5.5
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	23.0	162.5	101.3	71.7	6.3

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE LOS RECURSOS EXTRAORDINARIOS

1. Las Instituciones del Gobierno Central y las Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas del Sector Público no Financiero, que ejecutan proyectos financiados con Presupuestos Extraordinarios, que proceden de la cooperación gestionada directamente por las Instituciones, o por presupuestos aprobados por Decreto Legislativo, y en cumplimiento al marco normativo legal y técnico del Subsistema de Contabilidad Gubernamental, independientemente de la fecha de su inicio y de su liquidación, tienen la responsabilidad de incluir dentro de sus registros contables la totalidad de los recursos y obligaciones que administran, por lo que el presente Estado Financiero comprende los saldos acumulados por las cuentas contables de Activo, Pasivo y Patrimonio que registran y controlan las operaciones realizadas, provenientes de la ejecución de Proyectos de Inversión de Apoyo al Desarrollo Económico, de Inversión Social, de Seguridad Pública, y otros proyectos relacionados.

Dichos presupuestos se han clasificado para fines contables: como Recursos Extraordinarios de Reactivación Económica (PERE), Recursos Extraordinarios de Inversión Social (PEIS), Recursos Extraordinarios Institucionales y a partir de este año se incluyen los Recursos del Presupuesto Extraordinario de Seguridad Pública (PESP), así como, el Presupuesto Extraordinario del Evento Electoral 2012.

2. En cuanto al Estado de Situación Financiera de los recursos asignados a través del **Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE)**, al cierre del ejercicio 2016, los Activos presentan un saldo de US\$23.0 millones, en donde el grupo de Inversiones en Proyectos y Programas presenta el monto más importante con un valor neto de US\$15.4 millones. Este presupuesto es financiado con recursos que administra la Secretaría Técnica del

Financiamiento Externo (SETEFE) del Ministerio de Relaciones Exteriores, obtenidos a través del aporte de Organismos y Gobiernos Cooperantes Internacionales y está orientado a responder a prioridades específicas definidas por el Gobierno de la República, para ejecutar entre otros, Proyectos y Programas de Reconstrucción y Mejoramiento de Viviendas Básicas, Proyectos de Reconstrucción, Rehabilitación y Mejoramiento de Caminos Vecinales y Abastecimiento de Agua Potable.

Entre los proyectos incluidos se encuentran aquellos relacionados con actividades encaminadas a apoyar la producción agrícola, brindar seguridad pública y prevención de la violencia, adquisición de equipos informáticos, médicos, mobiliarios y equipos diversos, capacitar al personal encargado de la seguridad pública y reconstrucción de obras de infraestructura diversas, incluidos en los proyectos de Fortalecimiento de las Capacidades de la Administración Tributaria, Construcción de Edificio de la Academia Internacional para el Cumplimiento de la Ley ILEA, Fortalecimiento de las Capacidades Institucionales para la Seguridad Ciudadana y Fortalecimiento del papel rector del ISDEMU en la implementación del Marco Normativo para la Igualdad de Género. Dichos proyectos han sido ejecutados a través de Instituciones como: el Ministerio de Hacienda, Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Agricultura y Ganadería, Ministerio de Educación, el Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de La Mujer (ISDEMU) y el Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal (CENTA), entre otras Instituciones ejecutoras.

En cuanto a los Pasivos de este presupuesto, éstos ascienden a US\$0.8 millones, de cuyo monto más importante es la Deuda Corriente o de corto plazo con

US\$0.7 millones. Su Patrimonio es de US\$22.2 millones.

3. En cuanto al Estado de Situación Financiera de los **Presupuestos Extraordinarios Institucionales**, al cierre de 2016 los activos acumulan US\$162.5 millones, en donde las cuentas que integran los saldos del Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) de US\$125.5 millones equivalen al 77.2% del total de activos, que se muestran en la información financiera del Balance Consolidado de las Instituciones que administran este tipo de recursos. Éste monto es el resultado de la ejecución de diversos proyectos relacionados con las operaciones que desarrolla dicha Institución, la cual ha facilitado y apoyado el acceso al crédito para la adquisición de tierras a grupos de personas del campo de escasos recursos económicos que no las poseen, así como para contribuir a la reactivación del Sector Agropecuario Reformado.

4. En lo que corresponde al Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016, del **Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS)**, aprobado a través del Decreto Legislativo No. 180, de fecha 12 de noviembre de 2009, cuya vigencia fue prorrogada hasta el 31 de diciembre de 2016, mediante Decreto Legislativo No. 1,009 de fecha 28 de abril de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 77, Tomo 407 del 30 de abril de 2015, establece que los recursos asignados se destinarán para financiar los programas o proyectos de interés social en las áreas de educación, salud y abastecimiento de agua potable, respecto a los recursos de este Presupuesto Extraordinario presenta Activos por US\$101.3 millones.

Del total de Activos del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), los que reflejan mayor cuantía son las Inversiones en Proyectos y Programas con un monto neto de US\$90.1 millones, y una inversión acumulada de US\$137.0

millones, en donde se dio continuidad a proyectos de beneficio social, mejoramiento de la red rural vial en todo el territorio nacional, en infraestructura educativa a nivel superior asignando recursos a la Universidad de El Salvador (UES) para obras de infraestructura, así como para fomentar la producción y productividad agropecuaria a través del Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) y además para la construcción y equipamiento del Hospital Nacional de La Unión y de Unidades de Salud Públicas a nivel nacional. A continuación, se presenta un resumen de las Instituciones que han efectuado inversiones con recursos del PEIS:

Inversiones en Proyectos y Programas	Millones US\$	
Inversiones en Bienes Privativos		77.4
Universidad de El Salvador (UES)	13.4	
Ministerio de Salud	<u>64.0</u>	
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social		12.7
Ministerio de Salud	11.6	
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	0.8	
Ministerio de Agricultura y Ganadería	<u>0.3</u>	
Total		<u>90.1</u>

En lo que corresponde a los Pasivos, éstos totalizan US\$193.9 millones, de cuyo monto US\$181.4 millones corresponden a Deuda Corriente y US\$12.5 millones a Financiamiento de Terceros.

5. En lo concerniente al Estado de Situación Financiera del **Presupuesto Extraordinario de Seguridad Pública (PESP)**, el cual fue aprobado mediante Decreto Legislativo No. 445, de fecha 11 de agosto de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 148, Tomo 412 del mismo mes y año, el cual es financiado a través de una emisión de Títulosvalores de crédito por la suma de US\$152.0 millones. Dichos recursos están siendo ejecutados por las siguientes Instituciones: Ministerio de Hacienda con US\$37.3 millones; Ministerio de la Defensa Nacional con US\$19.9 millones, Ministerio de Justicia y Seguridad

Pública con US\$87.3 millones y la Fiscalía General de la República con US\$7.5 millones, todos los recursos con excepción de los US\$37.3 millones que administra el Ministerio de Hacienda, están destinados para atender el financiamiento integral que demande la adecuada y oportuna aplicación de las Medidas Extraordinarias aprobadas por la Asamblea Legislativa y demás acciones vinculadas con el combate a la criminalidad y la cobertura de la Seguridad Pública.

El Estado de Situación Financiera del **Presupuesto Extraordinario de Seguridad Pública (PESP)**, en los Activos presenta un monto de US\$71.7 millones, de cuyo monto las Disponibilidades con US\$58.1 millones es el más importante y equivale al 81.0% del total de activos, seguido de la Inversión en Activos Fijos con US\$4.8 millones, ambos valores conforman el 87.7% del total de activos del PESP. Del monto invertido en activos fijos US\$4.7 millones

corresponden al Ministerio de Justicia y Seguridad Pública utilizados para la adquisición de equipo informático y vehículos para apoyar los servicios de seguridad pública y prevención de la violencia, entre otros.

En lo que corresponde a los Pasivos, éstos totalizan US\$10.3 millones, de cuyo monto el de mayor cuantía son los Depósitos de Terceros con US\$6.2 millones y el Patrimonio muestra US\$61.4 millones.

6. En cuanto al Estado de Situación Financiera del **Presupuesto Extraordinario del Evento Electoral 2012**, al cierre del Ejercicio 2016, presenta Activos por un monto de US\$6.3 millones, del cual US\$2.5 millones corresponden a depósitos en bancos y US\$3.8 millones a anticipos no liquidados, y en cuanto a sus Pasivos, éstos ascienden a US\$0.8 millones y el Patrimonio es de US\$5.5 millones.

**PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**
(Millones de US Dólares)

CONCEPTO	PERE	INSTITUCIONAL	PEIS	PESP
INGRESOS DE GESTIÓN				
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		0.1		
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS		11.4		
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES	12.4	10.2		
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS		0.3		
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES		4.9		
TOTAL DE INGRESOS	12.4	26.9	0.0	0.0
GASTOS DE GESTIÓN				
GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS	10.6	17.7	0.3	
GASTOS EN PERSONAL		3.2		11.6
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS		0.1		2.3
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES				0.5
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS		1.1		0.1
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS				24.9
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS		1.2		0.1
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES		0.3	0.3	
TOTAL DE GASTOS	10.6	23.6	0.6	39.5
RESULTADO DEL EJERCICIO	1.8	3.3	(0.6)	(39.5)

NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO

1. Los Recursos Extraordinarios, presentan como característica especial que pueden iniciar en cualquier fecha del año, y están vigentes mientras los proyectos están en ejecución y concluyen cuando se realiza el proceso de liquidación legal y contable que se registra hasta finalizada la obra, o el objeto para el cual fueron creados, independientemente del tiempo de vigencia.

2. Para efectos de presentación y con la finalidad de conservar el principio de consistencia y la uniformidad en la información que se incorpora en los Estados Financieros y que estos tengan carácter comparativo, se revelan en el presente Capítulo, los movimientos netos de carácter consolidado que incidieron directamente en la gestión operativa del ejercicio 2016. En el Grupo IV del Apéndice de este Informe, se incorporan los Estados Financieros y Presupuestarios que presentan con detalle la información estadística e histórica acumulada de cada uno de dichos recursos, conformados por: el Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE), Presupuestos Extraordinarios Institucionales, Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS), y Presupuesto Extraordinario de Seguridad Pública (PESP).

3. Los Ingresos de Gestión devengados según el Estado de Rendimiento Económico del **Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE)**, ascendieron a US\$12.4 millones, dicho monto en un 99.9% proviene de Transferencias de Capital tanto del Sector Externo como del Sector Público.

4. Con respecto al otro componente del Estado de Rendimiento Económico, que está relacionado con los Gastos de Gestión, éstos fueron destinados a apoyar a las Entidades Públicas en la ejecución de Proyectos y Programas de Inversión Pública, ya que, a través del

PERE, se invirtieron en total US\$10.6 millones, en las siguientes áreas:

Gastos de Inversiones Públicas (PERE)	Millones US\$
Proyectos y Programas Educativos	2.6
Proyectos y Programas de Salud Pública	1.4
Proyectos y Programas de Viviendas Básicas	0.1
Proyectos y Programas de Desarrollo Social Diversos	4.3
Proyectos y Programas de Fomento Agropecuario	0.4
Proyectos y Programas de Fomento Diversos	1.8
Total	10.6

En el caso de los Proyectos y Programas de Desarrollo Diverso, las Instituciones que mayor participación tienen en su ejecución son: el Ministerio de Relaciones Exteriores y Casa Presidencial; y en cuanto a los Proyectos y Programas Educativos, éstos corresponden al Ministerio de Educación.

5. En lo referente al Estado de Rendimiento Económico que presentan al 31 de diciembre de 2016 los **Presupuestos Extraordinarios Institucionales**, cuyos recursos no están incluidos en la Ley de Presupuesto General del Estado, en vista que corresponden a fondos de cooperación que obtienen de manera directa las Entidades, revelan un monto neto de ingresos de US\$26.9 millones, US\$11.4 millones, provienen de Ingresos por Transferencias Corrientes, de los cuales US\$3.6 millones provienen del Sector Público y US\$7.8 millones del Sector Externo.

Los Ingresos por Transferencias de Capital ascendieron a US\$10.2 millones, conformados por las Transferencias de Capital del Sector Público con el 48.0% equivalente a US\$4.9 millones, las Transferencias de Capital del Sector Externo con

US\$4.4 millones y los Ingresos por Transferencias de Aporte Fiscal con US\$0.9 millones.

6. En cuanto a los Gastos de Gestión del ejercicio, éstos ascendieron a US\$23.6 millones, conformados principalmente por los rubros de gastos siguientes:

Gastos de Gestión	Millones US\$
Gastos de Inversiones Públicas	17.7
Gastos en Personal	3.2
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	0.1
Gastos Financieros y Otros	1.1
Otros Gastos	1.5
Total	23.6

7. En cuanto a los Gastos de Inversiones Públicas, realizados a través de los Presupuestos Extraordinarios Institucionales, éstos ascendieron a US\$17.7 millones equivalentes al 75.0% del total de gastos, y corresponden en gran medida a inversión realizada en la ejecución de distintos Proyectos y Programas cuyo detalle se presenta a continuación:

Gastos de Inversiones Públicas (Institucional)	Millones US\$
Proyectos y Programas Educativos	3.2
Proyectos y Programas de Salud Pública	5.5
Proyectos y Programas de Desarrollo Social Diversos	3.0
Proyectos y Programas de Fomento Agropecuarios	2.3
Otros Proyectos Varios	3.7
Total	17.7

8. En lo referente al Estado de Rendimiento Económico del **Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS)**, durante 2016 solamente presenta gastos por un monto de US\$0.6 millones, de cuyo monto US\$0.3 millones corresponde a Gastos de Inversiones Públicas equivalentes al 50.0% de los gastos ejecutados, el restante 50.0% lo conforman los Ajustes contables de Ejercicios Anteriores realizados en 2016.

9. El Estado de Rendimiento Económico del **Presupuesto Extraordinario de Seguridad Pública (PESP)** correspondiente al 2016, presenta Gastos de Gestión por un monto de US\$39.5 millones, el 29.4% fueron para Gastos de Personal con US\$11.6 millones y los Gastos en Bienes de Consumo y Servicios con US\$2.3 millones equivalentes al 5.8% del total de gastos; 63.0% corresponde a Gastos en Transferencias Otorgadas por US\$24.9 millones, proveniente del monto de US\$37.3 millones que le corresponde ejecutar al Ministerio de Hacienda para el pago de los pensionados del Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSFA), y el restante 1.8% lo integran; US\$0.5 millones de Gastos en bienes Capitalizables, US\$0.1 millones de Gastos Financieros y Otros, y US\$0.1 millones de Costos de Ventas y Cargos Calculados.

CUADRO No. 28

**PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS
ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Millones de US Dólares)**

CONCEPTO	PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS				EVENTO ELECTORAL 2012
	PERE	INSTITUCIONAL	PEIS	PESP	
DISPONIBILIDADES INICIALES	<u>7.5</u>	<u>34.3</u>	<u>2.3</u>		<u>2.5</u>
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	7.5	34.3	2.3		2.5
FUENTES					
FUENTES OPERACIONALES	<u>11.9</u>	<u>22.3</u>	<u>0.1</u>		
Venta de Bienes y Servicios		0.3			
Ingresos Financieros y Otros		0.1			
Transferencias Corrientes Recibidas		11.3			
Transferencias Corrientes de Aporte Fiscal	0.3				
Transferencias de Capital Recibidas	11.6	9.2			
Recuperación de Inversiones Financieras		0.4			
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal		0.9			
Transferencias entre Dependencias Institucionales		0.1			
Operaciones de Ejercicios Anteriores			0.1		
FUENTES NO OPERACIONALES	<u>0.2</u>	<u>0.1</u>	<u>5.4</u>	<u>6.2</u>	
Depósitos Ajenos				0.9	
Anticipos Fondos por Tesoro Público				5.3	
Anticipos por Servicios	0.1				
Anticipos a Contratistas			0.9		
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	0.1				
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas		0.1	4.5		
EMPRÉSTITOS CONTRATADOS				<u>100.9</u>	
Endeudamiento Público				100.9	
TOTAL DE FUENTES	12.1	22.4	5.5	107.1	
USOS					
USOS OPERACIONALES	<u>13.2</u>	<u>39.0</u>	<u>5.5</u>	<u>48.1</u>	
Remuneraciones	1.2	6.3		11.5	
Adquisiciones de Bienes y Servicios	5.7	13.3	0.2	3.9	
Gastos Financieros y Otros				0.1	
Transferencias Corrientes Otorgadas	0.3	0.3		24.8	
Inversiones en Activos Fijos	5.4	3.8	4.3	7.8	
Inversiones Financieras		0.9			
Inversiones Financieras Temporales		0.1			
Transferencias de Capital Otorgadas	0.3	0.2			
Operaciones de Ejercicios Anteriores	0.3	14.1	1.0		
USOS NO OPERACIONALES	<u>0.4</u>	<u>2.0</u>	<u>1.4</u>	<u>0.9</u>	
Depósitos Ajenos	0.1	0.7	1.3		
Depósitos en Garantía			0.1		
Anticipos a Contratistas	0.3	1.3			
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito				0.9	
TOTAL DE USOS	13.6	41.0	6.9	49.0	
DISPONIBILIDADES FINALES	6.0	15.7	0.9	58.1	2.5

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO

El Estado Demostrativo del Flujo Monetario de los Recursos Extraordinarios, presenta de forma consolidada, la ejecución de los movimientos de efectivo realizados en el ejercicio financiero fiscal 2016. Los Flujos Monetarios de los distintos recursos extraordinarios que se presentan son los siguientes:

1. **Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE)**, durante el ejercicio 2016 obtuvo US\$12.1 millones de diferentes fuentes de ingresos, distribuidos de la siguiente manera: de Fuentes Operacionales recibió US\$11.9 millones, el monto más significativo proviene de Transferencias de Capital con US\$11.6 millones que representan el 97.5% de éstas; de Fuentes no Operacionales recibió US\$0.2 millones, y las cuentas contables que la integran corresponden a Anticipos por Servicios con US\$0.1 millones y Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas con US\$0.1 millones.

2. Los Usos Operacionales ejecutados por las Instituciones que administran recursos del PERE, para el ejercicio 2016 presentan un monto de US\$13.2 millones, los movimientos monetarios que se realizaron fueron por los pagos de Remuneraciones con US\$1.2 millones, Adquisición de Bienes y Servicios con US\$5.7 millones, Inversiones en Activos Fijos con US\$5.4 millones, Transferencias Corrientes Otorgadas con US\$0.3 millones, Transferencias de Capital Otorgadas con US\$0.3 millones y Operaciones de Ejercicios Anteriores con US\$0.3 millones.

3. Un resumen del Flujo Monetario del Presupuesto Extraordinario de Reactivación Económica (PERE), se presenta a continuación:

Flujo Monetario PERE	Millones US\$	
Disponibilidades Iniciales		7.5
Resultado Operacional Neto		(1.3)
Fuentes Operacionales	11.9	
Usos Operacionales	13.2	
Resultado no Operacional Neto		(0.2)
Fuentes no Operacionales	0.2	
Usos no Operacionales	0.4	
Disponibilidades Finales		6.0

4. **Flujo Monetario de los Recursos Extraordinarios Institucionales**, en el ejercicio financiero fiscal 2016, de Fuentes Operacionales se obtuvieron US\$22.3 millones, siendo los montos más significativos los provenientes de las Transferencias Corrientes que alcanzaron un total de US\$11.3 millones y las Transferencias de Capital con US\$9.2 millones, que en conjunto totalizan US\$20.5 millones, equivalentes al 91.9% de las Fuentes Operacionales. Con respecto a las Fuentes no Operacionales, éstas generaron ingresos por US\$0.1 millones, la cuenta Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas constituye el 100.0% de esta clasificación.

5. En cuanto a los Usos Operacionales, éstos ascendieron a US\$39.0 millones, siendo los rubros más representativos las Operaciones de Ejercicios Anteriores con US\$14.1 millones, la Adquisición de Bienes y Servicios con US\$13.3 millones, el pago de Remuneraciones con US\$6.3 millones y las Inversiones en Activos Fijos con US\$3.8 millones, dichos conceptos totalizan US\$37.5 millones equivalentes al 96.2% de los recursos utilizados para el pago de compromisos de carácter operacional. Los Usos no Operacionales muestran un monto de US\$2.0 millones y corresponden a los Anticipos a Contratistas

con US\$1.3 millones y los Depósitos Ajenos con US\$0.7 millones.

6. Se presenta a continuación un resumen del Flujo Monetario de los Recursos Extraordinarios Institucionales:

Flujo Monetario Presupuesto Extraordinario Institucional	Millones US\$	
Disponibilidades Iniciales		34.3
Resultado Operacional Neto		(16.7)
Fuentes Operacionales	22.3	
Usos Operacionales	39.0	
Resultado no Operacional Neto		(1.9)
Fuentes no Operacionales	0.1	
Usos no Operacionales	2.0	
Disponibilidades Finales		15.7

7. Con respecto a los recursos del **Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS)**, el Flujo Monetario del año 2016, presenta ingresos totales por un monto de US\$5.5 millones, provenientes de diferentes fuentes de ingresos, las Fuentes Operacionales globales ascienden a US\$0.1 millones, provenientes específicamente de Operaciones de Ejercicios Anteriores, las Fuentes no Operacionales en general fueron de US\$5.4 millones, el monto de mayor cuantía lo representa los Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas con US\$4.5 millones, equivalentes al 83.3% de ingresos por Fuentes no Operacionales, el restante 16.7% corresponde a los Anticipos a Contratistas con US\$0.9 millones.

8. El monto global de los Usos Operacionales del Presupuesto Extraordinario de Inversión Social (PEIS) fue de US\$5.5 millones, reflejando como montos más significativos las Inversiones en Activos Fijos con US\$4.3 millones, seguido de Operaciones de Ejercicios Anteriores con US\$1.0 millones, en conjunto representan el 96.4% de los fondos utilizados para el pago de obligaciones operacionales contraídas en 2016. En cuanto a los Usos no Operacionales, éstos

fueron de US\$1.4 millones, provenientes de los Depósitos Ajenos y Depósitos en Garantía, siendo su Disponibilidad Final de US\$0.9 millones.

9. El **Presupuesto Extraordinario de Seguridad Pública (PESP)**, para el año que se informa, no presenta Disponibilidades Iniciales en vista que su aprobación fue en 2016, tal como se explican en notas anteriores y presenta ingresos por un monto de US\$107.1 millones, de los cuales US\$100.9 millones que representan el 94.2% del total de ingresos, provienen de la emisión de títulosvalores de crédito, de un monto total autorizado de US\$152.0 millones; y el restante 5.8% proviene de Fuentes no Operacionales y corresponden a los Anticipos Fondos por Tesoro Público con US\$5.3 millones y US\$0.9 millones de Depósitos Ajenos.

10. En cuanto a los Usos Operacionales del PESP, estos ascendieron a US\$48.1 millones, de los cuales US\$24.8 millones corresponden a Transferencias Corrientes Otorgadas al IPSFA para el pago de pensiones del personal militar, pagos de Remuneraciones con US\$11.5 millones, Inversiones en Activos Fijos con US\$7.8 millones y para Adquisiciones de Bienes y Servicios se utilizaron US\$3.9 millones, que en conjunto totalizan US\$48.0 millones que representan el 99.8% de los Usos Operacionales; con respecto a los Usos no Operacionales el 100% corresponde a Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito con US\$0.9 millones, cerrando el 2016 con una Disponibilidad Final de US\$58.1 millones.

11. **Presupuesto Extraordinario del Evento Electoral 2012, para la Elección de Diputados a la Asamblea Legislativa y Concejos Municipales**, para el ejercicio fiscal que se informa refleja una disponibilidad inicial de US\$2.5 millones, y debido a que en el periodo no tuvo movimiento, la Disponibilidad Final es de US\$2.5 millones.

PRESUPUESTO Y EJECUCIÓN DEL FONDO DEL MILENIO II

El 30 de septiembre de 2014, la República de El Salvador actuando por conducto del Ministerio de Relaciones Exteriores y los Estados Unidos de América, ejecuta a través de la Corporación Reto al Milenio, suscribieron el Convenio Reto del Milenio para potenciar el progreso de El Salvador hacia el crecimiento económico sostenible y a la reducción de la pobreza con lo que se manifiesta la sólida alianza entre las partes y se puso en práctica de acuerdo a las políticas y a las normas centrales de la Corporación del Reto del Milenio, que luego las partes reconocieron el compromiso con las metas compartidas de promover el crecimiento económico y eliminar la pobreza extrema en El Salvador y que la asistencia de la Corporación del Reto del Milenio en el marco del Convenio, apoya el compromiso demostrado de El Salvador con el fortalecimiento de la buena gobernanza, la libertad económica y la inversión en el pueblo.

Mediante Decreto Legislativo N°839 de fecha 30 de octubre de 2014, publicado en el Diario Oficial No.207, Tomo 405 de fecha 6 de noviembre de 2014 se aprobó la Ley de Creación del Fondo del Milenio II, la cual tiene por objeto regular la organización interna, financiamiento y operatividad de la entidad denominada MCA - El Salvador o Fondo del Milenio II o FOMILENIO II, la cual estará a cargo de la administración de los recursos que le sean asignados para la consecución y logros de los objetivos y compromisos, establecidos en el Convenio y los que defina la Ley.

El presupuesto de FOMILENIO II fue aprobado mediante Decreto Legislativo No.916 del 18 de diciembre de 2014 por un monto de US\$278.3 millones, de los cuales US\$277.0 millones serán aportados por la MCC y US\$1.3 millones por El Gobierno de El Salvador. Además, durante la vigencia del programa según el anexo II, Resumen del Plan Financiero Plurianual del referido convenio, el

Gobierno de El Salvador deberá aportar US\$88.2 millones de Fondos de contrapartida. De acuerdo a la sección 3.9 del Convenio, la MCA - El Salvador estará sujeta a las reglas y procedimientos contables establecidos en el Convenio, el Acuerdo para la ejecución del programa y las directrices del mismo no estará sujeto a la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado ni al Sistema SAFI.

El literal b) de la sección 2.6 del Convenio, establece que el Gobierno hará lo posible por garantizar que se dé cuenta del financiamiento de la MCC, que recibe o que prevé recibir en cada uno de los ejercicios fiscales, en el Informe de Gestión Financiera del Estado durante el periodo de vigencia del programa. Con base a la disposición anterior a continuación se presenta un resumen de los resultados del Programa FOMILENIO II, cuya información ha sido suministrada por la propia Entidad:

1. Los Ingresos Presupuestados y Ejecutados para los diferentes proyectos del FOMILENIO II, se integran de la siguiente manera:

Ingresos	Presupuesto Millones US\$	Ejecución Millones US\$
Transferencias de Capital Sector Público	88.2	2.5
Transferencias de Capital Sector Externo	277.0	9.3
Total	<u>365.2</u>	<u>11.8</u>

Para el 31 de diciembre de 2016 el monto total de Ingresos ejecutados con respecto al presupuestado fue de 3.2%, siendo las Transferencias de Capital del Sector Externo la que presenta el mayor monto con el 75.8% dichos recursos corresponden a los trasferidos por la MCC de los Estados Unidos a FOMILENIO II, también recibió Transferencias de Capital del Sector Público que equivalen al 24.2%, éstas últimas son transferencias que realizó el Gobierno de El Salvador

en concepto de contrapartida o aporte para la ejecución de los proyectos en cumplimiento al Convenio suscrito.

2. Los Gastos proyectados del FOMILENIO II, en su asignación presupuestaria tuvieron la siguiente ejecución en el año 2016:

Proyectos	Presupuesto Millones US\$	Ejecución Millones US\$	Saldo Presupuestario US\$
Gastos corrientes	37.7	8.4	29.3
Remuneraciones	25.6	6.9	18.7
Adquisición de Bienes y Servicios	12.1	1.5	10.6
Gastos de Capital	327.5	2.5	325.0
Inversiones en Activo Fijo	327.5	2.5	325.0
Total	365.2	10.9	354.3

El monto ejecutado de Gastos Corrientes con respecto al monto presupuestado es de US\$8.4 millones, que corresponde al 22.3% de ejecución, estos gastos están integrados por las Remuneraciones y la Adquisición de Bienes y Servicios, equivalentes al 82.1% y 17.9% respectivamente. En los Gastos de Capital se ha ejecutado el 0.8%, con respecto al monto del presupuesto. Del valor total ejecutado los Gastos Corrientes presentan la mayor ejecución con el 77.1%. El saldo presupuestario más relevante pendiente de ejecución se encuentra en los Gastos de Capital especialmente en las Inversiones en Activo Fijo con el 91.7%.

3. En los Gastos de Capital al 31 de diciembre de 2016, el Programa FOMILENIO II comprende tres proyectos interrelacionados, los cuales se muestran a continuación con los montos presupuestados y ejecutados:

Proyectos	Presupuesto Millones US\$	Ejecución Millones US\$
Clima de Inversión	90.7	1.4
Capital Humano	114.1	0.7
Infraestructura Logística	122.7	0.4
Total	327.5	2.5

En el presente año del monto total presupuestado, se ha ejecutado el 0.8%, el 56.0% corresponde al Proyecto del Clima de Inversión mientras que el restante 44.0% corresponde a los Proyectos Capital Humano y de Infraestructura Logística. Una breve descripción del objetivo que persigue cada uno de los proyectos antes mencionados, se presenta a continuación:

a) En el Proyecto de “Clima de Inversiones” se busca incrementar la inversión privada, esto a través de mejorar el clima para realizar negocios en el país, optimizando los procesos regulatorios y la capacidad institucional y proveyendo servicios públicos claves, con el propósito de establecer un vínculo con el sector privado. Este proyecto tiene dos actividades principales:

- Mejora Regulatoria
- Desarrollo de Asocios

b) El proyecto de “Capital Humano” tiene como meta mejorar la calidad de la educación y alinearla mejor con las habilidades exigidas por los empleadores en el comercio internacional de bienes y servicios, para incrementar la productividad de la mano de obra de los trabajadores y trabajadoras salvadoreños en el futuro, éste comprende dos grandes actividades:

- La Actividad de Calidad de la Educación
- La Actividad de Reforma del Sistema de Educación y Capacitación Técnica Vocacional

c) El Proyecto de “Infraestructura Logística” busca reducir los costos de la logística y transporte para incrementar la inversión y la productividad del comercio de los bienes y servicios, éstos proyectos ayudarán a disminuir los atrasos por acumulación de vehículos en áreas críticas de los corredores logísticos,

entre el paso principal con Honduras en el Amatillo, el Puerto de la Unión, Centroamérica y Acajutla y el Aeropuerto Internacional Monseñor Oscar Arnulfo Romero, comprende:

- Ampliación de la Carretera del Litoral
- Infraestructura del Paso Fronterizo



1. Comentarios Generales

Como parte de las atribuciones y funciones del Subsistema de Contabilidad Gubernamental, establecidas en la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, todos los recursos públicos deben registrarse en la contabilidad gubernamental. En ese sentido, el presente Capítulo presenta todos aquellos recursos que son generados por las Instituciones Públicas a través del manejo y administración de los Fondos de Actividades Especiales, los cuales no son incluidos en la Ley de Presupuesto General del Estado y de Presupuestos Especiales. En el presente apartado, se incluyen los resultados de la gestión realizada por las Instituciones que manejan Fondos Especiales y de Actividades Especiales.

Estos Fondos, son generados a través de la venta de bienes y servicios, los cuales son producidos y comercializados por las instituciones del Gobierno Central, e Instituciones Descentralizadas no Empresariales, cuya administración y manejo es responsabilidad directa de cada una de las Entidades.

Algunos de esos fondos son el producto de la aplicación de leyes especiales tales como: i) Fondo Especial de la Venta de Mercaderías Caídas en Abandono, de la Dirección General de Aduanas del

Ministerio de Hacienda¹, ii) Ley Reguladora de Actividades Relativas a las Drogas², iii) Ley Contra el Lavado de Dinero y de Activos³, ambos administrados por la Fiscalía General de la República. iv) Fondo de Actividades Especiales del Centro de Recursos Naturales Renovables⁴, v) Fondo de Actividades Especiales del Centro de Desarrollo Pesquero⁵, vi) Fondo de Actividades Especiales de la Dirección de Sanidad Vegetal y Animal⁶, entre otros.

Dentro de los Fondos de Actividades Especiales, también existen otros recursos, los cuales tienen su origen o han sido creados mediante Acuerdos Ejecutivos, y controlan los ingresos generados en las instituciones como producto de la producción y comercialización de bienes y servicios conexos a las actividades que realizan, entre los que se pueden mencionar: Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Justicia y Seguridad Pública; Fondo de Actividades Especiales del Comando de Apoyo Logístico de la Fuerza Armada; Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial; Fondo de Actividades Especiales del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano; Fondo de Actividades Especiales

¹ Creado con base a lo establecido en el Código Aduanero Uniforme Centroamericano (CAUCA), el cual responde a un Tratado Internacional, ratificado mediante Decreto Legislativo No. 563, publicado en Diario Oficial No. 137, Tomo No. 320 del 21 de julio de 1993.

² Según Decreto Legislativo No. 153 de fecha 02 de octubre de 2003.

³ Según Decreto Legislativo No. 498 de fecha 02 de diciembre de 1998 y sus reformas en Decreto Legislativo No. 1033 de fecha 26 de abril de 2006.

⁴ Creado de acuerdo a lo establecido en la Ley Forestal según Decreto Legislativo No. 852 de fecha 22 de mayo de 2002.

⁵ Según lo establecido en la Ley General de Ordenamiento y Promoción de Pesca y Acuicultura, según Decreto Legislativo No. 637 de fecha 13 de diciembre de 2001.

⁶ Creado de conformidad a lo señalado en la Ley de Sanidad Vegetal y Animal, según Decreto Legislativo No. 524, de fecha 30 de noviembre de 1995.

Sección de Publicaciones, de la Corte Suprema de Justicia, entre los más importantes.

Al igual que la información presentada en los capítulos anteriores, los Estados Financieros de los Fondos de Actividades Especiales, al 31 de diciembre de 2016, han sido sometidos a un proceso técnico de

consolidación de datos contables con el propósito de presentar Estados Financieros básicos netos, tales como: Estado de Ejecución Presupuestaria de Ingresos y Gastos por Clasificación Económica, Estado de Situación Financiera, Estado de Rendimiento Económico y el Estado Demostrativo del Flujo de Fondos o Flujo Monetario.

2. Situación Presupuestaria

2.1 Informe de Ejecución Presupuestaria

CUADRO No. 29

FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Millones de US Dólares)

CONCEPTOS	PRESUPUESTO MODIFICADO	%	EJECUCIÓN	%
Saldos de Años Anteriores	<u>12.8</u>	<u>13.1</u>		
INGRESOS CORRIENTES	<u>84.2</u>	<u>86.0</u>	<u>79.7</u>	<u>98.8</u>
Tasas y Derechos	26.3	26.9	29.4	36.4
Venta de Bienes y Servicios	56.5	57.7	48.6	60.2
Ingresos Financieros y Otros	1.2	1.2	1.4	1.8
Transferencias Corrientes	0.2	0.2	0.3	0.4
INGRESOS DE CAPITAL	<u>0.9</u>	<u>0.9</u>	<u>1.0</u>	<u>1.2</u>
Recuperación de Inversiones Financieras	0.9	0.9	1.0	1.2
TOTAL DE INGRESOS	97.9	100.0	80.7	100.0
GASTOS CORRIENTES	<u>83.4</u>	<u>85.2</u>	<u>71.3</u>	<u>92.3</u>
Gastos de Consumo o Gestión Operativa	73.7	75.3	63.3	82.0
Gastos Financieros y Otros	7.0	7.1	5.8	7.5
Transferencias Corrientes	2.7	2.8	2.2	2.8
GASTOS DE CAPITAL	<u>14.5</u>	<u>14.8</u>	<u>5.9</u>	<u>7.7</u>
Inversiones en Activos Fijos	12.1	12.4	3.9	5.1
Inversión en Capital Humano	1.7	1.7	1.4	1.8
Inversiones Financieras	0.7	0.7	0.6	0.8
TOTAL DE EGRESOS	97.9	100.0	77.2	100.0
RESULTADO PRESUPUESTARIO			3.5	
TOTAL IGUAL INGRESOS	97.9		80.7	

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

1. Los Fondos de Actividades Especiales, que administraron las distintas Instituciones al 31 de diciembre 2016, presentan una ejecución presupuestaria de INGRESOS por US\$80.7 millones, de los cuales el 60.2% corresponde a la Venta de Bienes y Servicios, el 36.4% del cobro de Tasas y Derechos, 1.7% de Ingresos Financieros y Otros, el 0.4% proviene de Transferencias Corrientes, y el 1.3% restante a la recuperación de Inversiones Financieras.

2. En lo referente a la Venta de Bienes y Servicios, los mayores montos los presentan el Ministerio de Justicia y Seguridad Pública con US\$14.5 millones, el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial con US\$13.1 millones y el Ministerio de Agricultura y Ganadería con US\$6.6 millones que en conjunto representa el 70.4% del total. Un detalle comparativo con respecto a 2015 de las Instituciones que perciben este tipo de ingresos se presenta a continuación:

Instituciones	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	14.5	15.7	(1.2)
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	13.1	11.6	1.5
Ministerio de Agricultura y Ganadería	6.6	5.6	1.0
Ministerio de la Defensa Nacional	5.9	4.8	1.1
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	4.2	3.8	0.4
Ministerio de Salud	2.0	2.1	(0.1)
Ministerio de Economía	0.8	1.9	(1.1)
Presidencia de la República	1.1	1.1	0.0
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	0.3	0.3	0.0
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	0.1	0.1	0.0
Total	48.6	47.0	1.6

3. Los ingresos en concepto de Tasas y Derechos muestran un monto ejecutado de US\$29.4 millones, del cual el 96.9% provienen de los ingresos por permisos de circulación de vehículos con US\$22.0 millones y de la emisión de licencias para conducir vehículos con US\$6.5 millones.

También son importantes los ingresos obtenidos en concepto de Ingresos Financieros y Otros por US\$1.4 millones, de cuyo monto US\$0.4 millones, fueron percibidos por la Fiscalía General de la República (FGR), US\$0.5 millones por el Ministerio de Hacienda y US\$0.2 millones por la Presidencia de la República, que en conjunto representa el 78.6% de ese tipo de ingresos.

4. En lo referente a los GASTOS ejecutados por las Instituciones que administran este tipo de recursos, éstos ascendieron a US\$77.2 millones, de los cuales el 92.3% corresponden a Gastos Corrientes, y están conformados por los Gastos de Consumo y Gestión Operativa, con US\$63.3 millones, equivalentes al 88.8% de los gastos corrientes, de los cuales el 68.4% se utilizó para la Adquisición de Bienes y Servicios y el 31.6% para el pago de Remuneraciones, el resto corresponde a Gastos Financieros y Otros con US\$5.8 millones y las Transferencias Corrientes con US\$2.2 millones; por su parte los Gastos de Capital fueron de US\$5.9 millones equivalentes el 7.7% del total de gastos devengados en el periodo que se informa, originados principalmente por las inversiones realizadas en activos fijos con US\$3.9 millones, donde la inversión más representativa es la realizada en bienes muebles con US\$3.3 millones.

5. La Adquisición de Bienes y Servicios, representa el mayor monto devengado de gastos con US\$43.3 millones, constituidos principalmente por los rubros de Servicios Generales y Arrendamientos y

Bienes de Uso y Consumo. Entre las Instituciones de la Administración Pública que erogaron los mayores montos en concepto de Adquisición de Bienes y Servicios utilizando recursos de los Fondos de Actividades Especiales se encuentran:

Instituciones	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	24.5	21.3	3.2
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	4.9	4.7	0.2
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	4.6	3.4	1.2
Ministerio de Agricultura y Ganadería	3.8	1.9	1.9
Ministerio de la Defensa Nacional	2.4	3.6	(1.2)
Otras Instituciones	3.1	2.7	0.4
Total	43.3	37.6	5.7

En el caso del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano que presenta el mayor monto devengado con US\$24.5 millones, que representa el 56.6% del total, el 90.6% corresponde a la adquisición de Servicios Generales y Arrendamientos, el cual equivale a US\$22.2 millones.

6. En cuanto a los gastos por Remuneraciones los más relevantes son los realizados por el Ramo de Justicia y Seguridad Pública con un monto de US\$7.5 millones, seguido del Ramo de Gobernación y Desarrollo Territorial con US\$4.9 millones y el Ramo de Obras Públicas, Transporte, y de Vivienda y Desarrollo Urbano con US\$4.2 millones, que en conjunto totalizan US\$16.6 millones y representan el 83.0% de dicho rubro.

A continuación, se muestra un detalle comparativo entre el ejercicio corriente y 2015, de las Instituciones que reflejan los mayores montos de gastos por este concepto:

Instituciones	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	7.5	7.0	0.5
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	4.9	4.4	0.5
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, y de Vivienda y Desarrollo Urbano	4.2	4.1	0.1
Ministerio de Agricultura y Ganadería	2.0	1.9	0.1
Ministerio de la Defensa Nacional	0.9	0.7	0.2
Ministerio de Economía	0.2	0.9	(0.7)
Otras Instituciones	0.3	0.3	0.0
Total	20.0	19.3	0.7

7. Con relación a los Gastos Financieros y Otros, éstos muestran una ejecución de US\$5.8 millones, de los cuales US\$4.1 millones se utilizaron en el pago de Impuestos, Tasas y Derechos, equivalentes al 70.7% del total de dicho rubro, el restante 29.3% fue originado por el pago de Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios y Otros Gastos no Clasificados. Las principales Instituciones que utilizaron recursos provenientes de los Fondos de Actividades Especiales para atender este concepto de gastos se presentan a continuación:

Gastos Financieros y Otros/Instituciones	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Impuestos, Tasas y Derechos	4.1	4.6	(0.5)
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	1.4	1.6	(0.2)
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	1.1	1.0	0.1
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	0.6	0.8	(0.2)
Ministerio de Agricultura y Ganadería	0.4	0.5	(0.1)
Ministerio de la Defensa Nacional	0.4	0.3	0.1
Otras Instituciones	<u>0.2</u>	<u>0.4</u>	<u>(0.2)</u>
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	0.3	0.2	0.1
Otros Gastos no Clasificados y Crédito Fiscal	1.4	1.0	0.4
Total	<u>5.8</u>	<u>5.8</u>	<u>0.0</u>

8. Los Gastos por Transferencias Corrientes durante el ejercicio 2016, presentan un monto devengado de US\$2.2 millones, de los cuales el más representativo fue el realizado por el Ministerio de la Defensa Nacional con US\$1.8 millones, que constituye al 81.8% del total ejecutado por este concepto.

9. En lo que respecta a las Inversiones en Activos Fijos, éstas alcanzaron al cierre del ejercicio 2016 un monto total de US\$3.9 millones, donde destaca la adquisición de Bienes Muebles con US\$3.3 millones, cuyos montos más relevantes los ejecutaron

los siguientes Ministerios: de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, Salud, Gobernación y Desarrollo Territorial y Defensa Nacional, que en conjunto realizaron una inversión por un monto de US\$2.2 millones, equivalentes al 66.7%. A continuación, se muestran los montos correspondientes a las Instituciones que invirtieron los valores más significativos:

Inversiones en Activos Fijos/Instituciones	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Bienes Muebles	3.3	2.6	0.7
Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano	0.7	1.0	(0.3)
Ministerio de Salud	0.8	0.7	0.1
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	0.5	0.3	0.2
Ministerio de la Defensa Nacional	0.2	0.3	(0.1)
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	0.8	0.1	0.7
Otras Instituciones	<u>0.3</u>	<u>0.2</u>	<u>0.1</u>
Intangibles	0.1	0.1	0.0
Infraestructuras	0.2	0.1	0.1
Crédito Fiscal	0.3	0.2	0.1
Total	<u>3.9</u>	<u>3.0</u>	<u>0.9</u>

10. Al cierre de 2016, como efecto de la comparación de los ingresos obtenidos por las instituciones, con los gastos realizados utilizando recursos de los Fondos de Actividades Especiales se obtiene un superávit presupuestario de US\$3.5 millones.

3. Situación Financiera
3.1 Informes Financieros

FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Millones de US Dólares)			CUADRO No. 30
ACTIVO	31/DIC/16	31/DIC/15	
FONDOS	<u>36.3</u>	<u>34.7</u>	
Disponibilidades	36.0	12.0	
Anticipos de Fondos	0.3	22.7	
INVERSIONES FINANCIERAS	<u>3.5</u>	<u>3.3</u>	
Inversiones Temporales		0.3	
Deudores Financieros	3.3	2.8	
Inversiones Intangibles	0.2	0.2	
INVERSIONES EN EXISTENCIAS	<u>6.4</u>	<u>4.8</u>	
Existencias Institucionales	4.9	4.7	
Existencias de Bienes en Extinción de Dominio	1.5	0.1	
INVERSIONES EN BIENES DE USO	<u>24.1</u>	<u>23.9</u>	
Bienes Depreciables	17.0	16.9	
Bienes no Depreciables	7.1	7.0	
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS	<u>0.4</u>	<u>0.2</u>	
Inversiones en Bienes Privativos	0.2	0.2	
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	13.8		
Aplicación Inversiones Públicas	(13.6)		
TOTAL ACTIVO	70.7	66.9	
PASIVO			
DEUDA CORRIENTE	<u>10.5</u>	<u>11.1</u>	
Depósitos de Terceros	9.3	9.3	
Acreedores Monetarios	1.2	1.8	
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	<u>4.0</u>	<u>2.6</u>	
Acreedores Financieros	4.0	2.6	
TOTAL PASIVO	14.5	13.7	
PATRIMONIO			
PATRIMONIO ESTATAL	<u>56.2</u>	<u>53.2</u>	
Patrimonio	56.8	53.7	
Detrimento Patrimonial	(0.6)	(0.5)	
TOTAL PATRIMONIO	56.2	53.2	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	70.7	66.9	

NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DE FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES

1. El Estado de Situación Financiera de los Fondos de Actividades Especiales, presenta los recursos y obligaciones, que administran las Instituciones del Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas no Empresariales que realizan actividades para generar ingresos y atender actividades de carácter específicas.

2. Entre este tipo de Fondos se encuentran los derechos que percibe el Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano por los permisos de circulación de vehículos y la emisión de licencias de conducir; y en concepto de venta de servicios públicos los que prestan los Ministerios de Justicia y Seguridad Pública, Gobernación y Desarrollo Territorial, y Defensa Nacional, entre otros, que se utilizan posteriormente para financiar la prestación de un bien o servicio en particular.

3. Los **ACTIVOS** consolidados de los Fondos de Actividades Especiales, presentan al cierre del año fiscal 2016 un monto de US\$70.7 millones, en donde el grupo contable de Fondos es el que presenta el valor más significativo con US\$36.3 millones, seguido de las Inversiones en Bienes de Uso con US\$24.1 millones, que en conjunto representan el 85.4% del total de los Activos. Dentro del grupo de Fondos, están las disponibilidades, cuyas cuentas en su totalidad son administradas por la Dirección General de Tesorería (DGT), las que se encuentran colocadas de la siguiente manera:

Disponibilidades	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Efectivo en Caja, Banco Central de Reserva y Tesoro Público	32.5	7.2	25.3
Salvos en Bancos Comerciales	3.5	4.8	(1.3)
Total	36.0	12.0	24.0

4. Las Inversiones en Bienes de Uso revelan un saldo de US\$24.1 millones, siendo el segundo grupo de cuentas más importante dentro de los Activos del Estado de Situación Financiera de los Fondos de Actividades Especiales, siendo los bienes depreciables los que presentan el mayor monto con US\$17.0 millones, equivalente al 70.5% del total de dichas inversiones. A continuación, se presenta un resumen de las cuentas que conforman este rubro:

Bienes Depreciables	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	19.4	16.2	3.2
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	10.0	9.8	0.2
Equipos Médicos y de Laboratorios	5.1	4.6	0.5
Maquinaria y Equipo de Producción	4.3	5.5	(1.2)
Otros Bienes Depreciables	3.2	3.2	0.0
Depreciación Acumulada	(25.0)	(22.4)	(2.6)
Total	17.0	16.9	0.1

5. En lo que respecta a las cuentas de **PASIVO** de los Fondos de Actividades Especiales al 31 de diciembre de 2016, el monto de éstas ascendió a US\$14.5 millones, donde el grupo de cuentas que conforman la Deuda Corriente expone el monto más significativo con US\$10.5 millones. Dentro de dicho grupo los Depósitos de Terceros presentan un saldo de US\$9.3 millones, el cual representa el 64.1% del total de los Pasivos.

En lo que respecta al Patrimonio de esta clase de recursos, se define como la diferencia entre los Activos y los Pasivos, para el caso de los Fondos de Actividades Especiales, la composición es la siguiente:

Patrimonio Estatal	Millones US\$		
	2016	2015	Variación Absoluta
Patrimonio de Gobierno Central e Instituciones Descentralizadas no Empresariales	11.4	11.4	0.0
Donaciones y Legados de Bienes Corporales	0.1	0.1	0.0
Resultado de Ejercicios Anteriores	42.1	35.5	6.6
Resultado del Ejercicio Corriente	3.1	6.6	(3.5)
Superávit por Revaluaciones	0.1	0.1	0.0
Detrimento Patrimonial	(0.6)	(0.5)	(0.1)
Total	<u>56.2</u>	<u>53.2</u>	<u>3.0</u>

FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
 (Millones de US Dólares)

INGRESOS DE GESTIÓN	31/DIC/2016	31/DIC/2015
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	0.4	0.3
INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS	0.2	
INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS	69.3	65.9
INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	1.2	1.9
TOTAL DE INGRESOS	71.1	68.1
GASTOS DE GESTIÓN		
GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS	1.2	0.7
GASTOS EN PERSONAL	20.5	19.6
GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS	38.8	35.0
GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES	0.8	0.5
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	1.8	1.5
GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS	1.9	1.0
COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS	3.0	3.1
GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES	0.0	0.1
TOTAL DE GASTOS	68.0	61.5
RESULTADO DEL EJERCICIO	3.1	6.6

NOTAS AL ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO

1. El Estado de Rendimiento Económico de los Fondos de Actividades Especiales, refleja al cierre del ejercicio financiero fiscal de 2016 INGRESOS DE GESTIÓN por US\$71.1 millones, los cuales en su mayoría provienen de la venta de bienes, cobro de tasas y derechos, y prestación de servicios producidos o comercializados por las Instituciones del Gobierno Central, cuyos ingresos se generan de actividades debidamente legalizadas que no forman parte de la razón de ser de las Instituciones. El más representativo lo conforma los Ingresos por la Venta de Bienes y Servicios con US\$69.3 millones que representa el 97.5% del total de ingresos del año, también forman parte de los Ingresos de Gestión los originados por Actualizaciones y Ajustes contables, con US\$1.2 millones; los Ingresos Financieros y Otros con US\$0.4 millones y los Ingresos por Transferencias Corrientes recibidas con US\$0.2 millones, que en conjunto representan el 2.5% restante del total de ingresos del ejercicio.

2. Dentro de los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios, el mayor monto es el registrado bajo el concepto de Venta de Servicios Públicos con US\$38.8 millones, que representa el 56.0% de dichos ingresos, los cuales fueron recaudados en su mayoría por las siguientes Instituciones: Ministerio de Justicia y Seguridad Pública, a través de la Policía Nacional Civil, con los servicios diversos que comprende la elaboración de experticias y emisión de solvencias o certificaciones de antecedentes policiales con US\$12.8 millones, el Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial por prestación de servicios de transportes y correos a través de la Dirección General de Correos, con US\$7.4 millones y servicios diversos con US\$4.2 millones, el Ministerio de Agricultura y Ganadería con US\$6.0 millones y el Ministerio de la Defensa Nacional a través de la emisión de permisos de portación, conducción, tenencia, matrículas para la importación, almacenamiento y fabricación de armas

de fuego con US\$2.7 millones y servicios de educación y salud por US\$2.6 millones, los ingresos registrados por las entidades antes mencionadas representan el 92.0% de la venta de servicios públicos.

También es importante el ingreso en concepto de Derechos con US\$29.3 millones, que representa el 42.3% de los ingresos por venta de bienes y servicios los cuales fueron recaudados a través del Ministerio de Obras Públicas, Transporte, Vivienda y Desarrollo Urbano, que comprende los derechos otorgados por la obtención de permisos de circulación de vehículos con US\$22.0 millones, por la emisión de licencias para conducir o similares con US\$6.5 millones y Derechos Diversos con US\$0.8 millones.

3. En lo que respecta a los GASTOS DE GESTIÓN, al cierre del ejercicio financiero fiscal 2016, se devengaron US\$68.0 millones, en donde los Gastos en Bienes de Consumo y Servicios absorben el mayor monto con US\$38.8 millones, equivalente al 57.1% del total de gastos, lo cual es razonable debido a que en este rubro se incluyen los gastos para la adquisición de materia prima, materiales e insumos, que las Instituciones requieren por ser necesarios para la producción, venta y distribución de los diferentes bienes y servicios que son los que contribuyen a la generación de los ingresos.

4. Dentro de los gastos en bienes de consumo y servicios están comprendidos los conceptos de Otros Servicios y Arrendamientos Diversos, siendo éste el monto más significativo con US\$21.4 millones, adicionalmente destacan los Servicios Comerciales con US\$2.3 millones, Servicios Básicos con US\$2.3 millones, Mantenimiento y Reparación con US\$2.3 millones, Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes con US\$2.1 millones, Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales con US\$1.5 millones, Arrendamientos y Derechos con US\$1.4 millones, Bienes de Uso y Consumo Diversos con

US\$ 1.1 millones y Materiales de Uso o Consumo con US\$1.0 millones que en conjunto totalizan US\$35.4 millones, representando el 91.2% del total de gastos realizados en concepto de Bienes de Consumo y Servicios.

5. Los Gastos en Personal con US\$20.5 millones, representa el segundo concepto más importante de los referidos gastos, en vista que incluye los salarios y prestaciones laborales del personal que está inmerso directamente en la operatividad de la producción de los bienes y servicios que comercializan las Instituciones, cuyas erogaciones también incluyen las contribuciones patronales de dicho personal al régimen de salud y previsional, cuyas estimaciones están fuera del Presupuesto General del Estado.

6. Al comparar las distintas fuentes de ingresos con los gastos devengados durante el periodo que se informa, como parte de los recursos obtenidos por las Instituciones, que administran Fondos de Actividades Especiales a nivel agregado, se obtiene un superávit de US\$3.1 millones, cuyo resumen es el siguiente:

Estado de Rendimiento Económico	Millones US\$
Ingresos de Gestión	71.1
Gastos de Gestión	68.0
Resultado del Ejercicio 2016	<u>3.1</u>

FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016 (Millones de US Dólares)			CUADRO No. 32
	31/DIC/2016	31/DIC/2015	
DISPONIBILIDADES INICIALES	<u>34.0</u>	<u>25.3</u>	
Saldo al 01 de enero de 2015 y de 2016	12.0	10.0	
(+) Fondos en Depósitos en Tesoro Público 1/	22.0	15.3	
F U E N T E S			
FUENTES OPERACIONALES	<u>78.9</u>	<u>76.1</u>	
Tasas y Derechos	29.4	27.4	
Venta de Bienes y Servicios	47.0	45.9	
Ingresos Financieros y Otros	1.4	2.1	
Transferencias Corrientes Recibidas	0.2		
Recuperación de Inversiones Financieras	0.2		
Operaciones de Ejercicios Anteriores	0.7	0.7	
FUENTES NO OPERACIONALES	<u>22.5</u>	<u>2.6</u>	
Depósitos Ajenos		2.4	
Anticipos a Contratistas		0.2	
Depósitos a Empleados	0.1		
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	22.4		
TOTAL DE FUENTES	<u>101.4</u>	<u>78.7</u>	
U S O S			
USOS OPERACIONALES	<u>77.3</u>	<u>69.4</u>	
Remuneraciones	20.4	19.6	
Adquisiciones de Bienes y Servicios	44.3	38.2	
Gastos Financieros y Otros	5.7	5.8	
Transferencias Corrientes Otorgadas	1.8	1.1	
Inversiones en Activos Fijos	3.9	3.2	
Inversiones Financieras		0.3	
Operaciones de Ejercicios Anteriores	1.2	1.2	
USOS NO OPERACIONALES	<u>22.1</u>	<u>22.6</u>	
Depósitos Ajenos	1.9		
Anticipos a Contratistas		0.2	
Depósitos Fondos de Actividades Especiales	20.2	19.0	
Anticipo de Fondos a Instituciones Públicas		3.4	
TOTAL DE USOS	<u>99.4</u>	<u>92.0</u>	
DISPONIBILIDADES FINALES	<u>36.0</u>	<u>12.0</u>	

1/ Fondos Propiedad de las Instituciones, que por disposiciones legales se encuentran depositados en cuentas del Tesoro Público los cuales son sometidos al proceso de consolidación

NOTAS AL ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO DE FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES

1. El Estado Demostrativo del Flujo Monetario Consolidado de los Fondos de Actividades Especiales al inicio de 2016, presentó una Disponibilidad Inicial de US\$34.0 millones, y durante el ejercicio generó ingresos totales por US\$101.4 millones, obtenidos a través de las diferentes Fuentes Operacionales y no Operacionales. Las de tipo Operacional están conformadas por conceptos de ingresos tales como: Tasas y Derechos, Venta de Bienes y Servicios, Ingresos Financieros y Otros, Transferencias Corrientes Recibidas, Recuperación de Inversiones Financieras y Operaciones de Ejercicios Anteriores. Por su parte los ingresos de las Fuentes no Operacionales proceden de Depósitos a Empleados y Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas.

2. Los Ingresos por fuentes de carácter operacional para el año que se informa, ascendieron a US\$78.9 millones, los montos más significativos lo conforman los obtenidos de la Venta de Bienes y Servicios con US\$47.0 millones y las Tasas y Derechos con US\$29.4 millones, ambos conceptos representan el 96.8% por Ingresos de Fuentes Operacionales. Las Fuentes no Operacionales provienen de Depósitos a Empleados con US\$0.1 millones y Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas por US\$22.4 millones.

3. Los usos realizados durante el ejercicio 2016 totalizaron US\$99.4 millones, los cuales están conformados por los Operacionales y no Operacionales. Dentro de los Operacionales se encuentran el pago de Remuneraciones, la Adquisición de Bienes y Servicios, los Gastos Financieros y Otros,

Transferencias Corrientes Otorgadas, Inversiones en Activos Fijos, Inversiones Financieras y Operaciones de Ejercicios Anteriores. Los Usos Operacionales alcanzaron un monto de US\$77.3 millones, los mayores desembolsos fueron los utilizados para la Adquisición de Bienes y Servicios con US\$44.3 millones y para las Remuneraciones del personal con US\$20.4 millones, que en conjunto equivalen al 83.7% del total de los Usos Operacionales. En cuanto a los Usos no Operacionales estos ascendieron a US\$22.1 millones, los rubros que originaron dichos ingresos provienen de Depósitos Ajenos con US\$1.9 millones, y US\$20.2 millones de Depósitos Fondos de Actividades Especiales.

4. Como resultado de comparar el total de Ingresos provenientes de las distintas fuentes con los usos, al final del ejercicio 2016, se obtuvo una Disponibilidad Final de US\$36.0 millones. A continuación se presenta un resumen del Flujo Monetario de los Fondos de Actividades Especiales:

Concepto	Millones US\$	
Disponibilidades Iniciales		34.0
Resultado Operacional		1.6
Fuentes Operacionales	78.9	
Usos Operacionales	(77.3)	
Resultado no Operacional		0.4
Fuentes no Operacionales	22.5	
Usos no Operacionales	(22.1)	
Disponibilidades Finales		36.0

GRUPO I

ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

GOBIERNO CENTRAL

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

ESTADOS DEL 1 AL 18



Informe de la Gestión Financiera del Estado 2016

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
POR RUBRO DE AGRUPACIÓN Y CUENTA PRESUPUESTARIA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>I N G R E S O S</u>				<u>I N G R E S O S</u>			
IMPUESTOS	4,277,876.0	3,979,753.1	93.0	VENTAS DE ACTIVOS FIJOS		69.5	
Impuesto Sobre la Renta	1,716,216.2	1,665,533.7	97.0	Venta de Bienes Muebles		69.5	
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	24,200.0	22,660.4	93.6	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	27,636.1	15,450.8	55.9
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	194,100.0	206,461.1	106.4	Transferencias de Capital del Sector Externo	27,636.1	15,450.8	55.9
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	2,115,500.0	1,854,670.1	87.7	RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	1,466.9	7,364.0	502.0
Impuestos a Productos Específicos	118,125.0	130,793.5	110.7	Recuperación de Préstamos	1,466.9	7,364.0	502.0
Impuestos Diversos	109,734.8	99,634.3	90.8	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	272,778.4	175,672.8	64.4
TASAS Y DERECHOS	58,115.5	57,325.3	98.6	Contratación de Empréstitos Externos	272,778.4	175,672.8	64.4
Tasas	18,910.4	16,487.2	87.2	INGRESO POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	239,283.4	235,530.3	98.4
Derechos	39,205.1	40,838.1	104.2	Contribuciones a Productos Especiales	239,283.4	235,530.3	98.4
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,291.3	3,020.1	91.8	<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>4,988,592.3</u>	<u>4,575,332.2</u>	<u>91.7</u>
Venta de Bienes	20.8	10.6	51.0	<u>E G R E S O S</u>			
Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	3,223.6	2,958.2	91.8	REMUNERACIONES	1,739,660.5	1,731,362.2	99.5
Venta de Desechos y Residuos	46.9	51.3	109.4	Remuneraciones Permanentes	1,318,490.7	1,314,394.7	99.7
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	100,336.0	98,106.7	97.8	Remuneraciones Eventuales	202,709.3	200,585.4	99.0
Rendimientos de Títulosvalores	1,472.2	2,866.1	194.7	Remuneraciones Extraordinarias	3,025.8	2,993.7	98.9
Intereses por Préstamos	685.7	367.7	53.6	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	102,730.7	102,030.4	99.3
Multas e Intereses por Mora	31,188.8	33,467.5	107.3	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	75,023.1	74,305.0	99.0
Arrendamiento de Bienes	49.3	86.0	174.4	Gastos de Representación	8,225.5	8,194.4	99.6
Garantías y Fianzas	537.6	518.1	96.4	Indemnizaciones	25,369.9	25,307.6	99.8
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	73.8	41.1	55.7	Remuneraciones Diversas	4,085.5	3,551.0	86.9
Otros Ingresos no Clasificados	66,328.6	60,760.2	91.6	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	540,503.5	486,009.0	89.9
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,808.7	3,039.6	38.9	Bienes de Uso y Consumo	239,102.7	219,309.4	91.7
Transferencias Corrientes del Sector Público	7,430.6	3,039.6	40.9	Servicios Básicos	61,219.1	56,763.8	92.7
Otras Transferencias Corrientes del Sector Público	378.1			Servicios Generales y Arrendamientos	191,296.9	175,606.1	91.8

- 2 -

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>E G R E S O S</u>				<u>E G R E S O S</u>			
Pasajes y Viáticos	12,484.8	10,895.3	87.3	Intangibles	4,956.1	4,213.3	85.0
Consultorías, Estudios e Investigaciones	36,400.0	23,434.4	64.4	Estudios de Preinversión	873.8	441.7	50.5
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	648,648.4	642,866.5	99.1	Infraestructuras	128,541.9	71,727.6	55.8
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	72,159.4	72,155.0	100.0	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	472,689.0	460,631.0	97.4
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Externo	413,821.8	413,821.8	100.0	Transferencias de Capital al Sector Público	405,446.6	394,867.5	97.4
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	1,878.1	1,871.8	99.7	Transferencias de Capital al Sector Privado	67,224.8	65,752.9	97.8
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	109,518.6	109,488.3	100.0	Otras Transferencias de Capital	17.6	10.6	60.2
Impuestos, Tasas y Derechos	8,693.1	7,992.0	91.9	INVERSIONES FINANCIERAS	5,000.0	5,000.0	100.0
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	38,911.5	34,235.1	88.0	Inversión en Títulosvalores	5,000.0	5,000.0	100.0
Otros Gastos no Clasificados	3,665.9	3,302.5	90.1	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	291,831.3	291,694.2	100.0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	880,234.9	873,547.6	99.2	Rescate de Colocación de Títulosvalores en el Mercado Nacional	13,036.1	13,036.1	100.0
Transferencias Corrientes al Sector Público	686,053.9	680,687.7	99.2	Amortización de Empréstitos Internos	5,745.9	5,713.6	99.4
Transferencias Corrientes al Sector Privado	187,201.8	185,895.7	99.3	Amortización de Empréstitos Externos	273,049.3	272,944.5	100.0
Transferencias Corrientes al Sector Externo	6,979.2	6,964.2	99.8	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	188,743.3	178,246.0	94.4
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	221,281.4	135,571.6	61.3				
Bienes Muebles	83,130.1	55,566.2	66.8				
Bienes Inmuebles	3,779.5	3,622.8	95.9				
				<u>TOTAL EGRESOS</u>	<u>4,988,592.3</u>	<u>4,804,928.1</u>	<u>96.3</u>
				<u>RESULTADO PRESUPUESTARIO</u>		<u>(229,595.9)</u>	
				<u>TOTAL IGUAL INGRESOS</u>		<u>4,575,332.2</u>	



Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
INGRESOS CORRIENTES	4,447,427.5	4,141,314.3	306,113.2	93.1
IMPUESTOS	4,277,876.0	3,979,753.1	298,122.9	93.0
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1,716,216.2	1,665,533.7	50,682.5	97.0
11101 De Personas Naturales Asalariadas	610,842.2	388,422.4	222,419.8	63.6
11102 De Personas Naturales no Asalariadas	146,618.8	122,638.8	23,980.0	83.6
11103 De Personas Jurídicas	802,240.4	864,848.4	(62,608.0)	107.8
11104 Por Retenciones a Personas Naturales y Jurídicas	156,514.8	289,624.1	(133,109.3)	185.0
IMPUESTO SOBRE TRANSFERENCIA DE BIENES RAÍCES	24,200.0	22,660.4	1,539.6	93.6
11201 De Transferencia de Bienes Raíces	24,200.0	22,660.4	1,539.6	93.6
IMPUESTO SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR	194,100.0	206,461.1	(12,361.1)	106.4
11301 Aranceles a la Importación	194,100.0	206,461.1	(12,361.1)	106.4
IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2,115,500.0	1,854,670.1	260,829.9	87.7
11401 Sobre Transacciones Internas	760,473.1	713,499.0	46,974.1	93.8
11402 Sobre Transacciones con el Exterior	1,162,300.0	976,463.1	185,836.9	84.0
11403 Sobre Transacciones Internas vía Retención y Percepción	192,726.9	164,708.0	28,018.9	85.5
IMPUESTOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS	118,125.0	130,793.5	(12,668.5)	110.7
11501 Específico sobre Alcohol y Bebidas Alcohólicas	11,854.4	10,683.7	1,170.7	90.1
11502 Específico sobre Cerveza	25,733.6	29,646.0	(3,912.4)	115.2
11503 Específico sobre Productos de Tabaco	10,255.2	7,183.4	3,071.8	70.0
11508 Específico sobre Bebidas Energizantes o Estimulantes	1,332.3	2,921.0	(1,588.7)	219.2
11509 Ad-valorem sobre Alcohol y Bebidas Alcohólicas	3,794.8	3,782.3	12.5	99.7
11510 Ad-valorem sobre Cerveza	8,001.4	9,802.1	(1,800.7)	122.5
11511 Ad-valorem sobre Productos de Tabaco	12,624.8	11,068.7	1,556.1	87.7
11512 Ad-valorem sobre Bebidas Carbonatadas o Gaseosas Simples o Endulzadas	37,138.6	39,023.2	(1,884.6)	105.1
11513 Ad-valorem sobre Bebidas Energizantes o Estimulantes	296.5	363.9	(67.4)	122.7
11514 Ad-valorem sobre Bebidas Isotónicas o Deportivas, Fortificantes, Jugos, Néctares, Bebidas con Jugo, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo	6,232.6	6,452.5	(219.9)	103.5
11515 Ad-valorem sobre Combustibles		8,938.8	(8,938.8)	
11516 Ad-valorem sobre Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares	780.0	713.8	66.2	91.5
11517 Específico sobre Alcohol Etilico Potable	80.8	214.1	(133.3)	265.0

ESTADO No. 1-2

- 2 -

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
IMPUESTOS DIVERSOS	109,734.8	99,634.3	10,100.5	90.8
11601 De Migración y Turismo	1,100.0	1,420.4	(320.4)	129.1
11603 Impuesto Especial a la Primera Matrícula de Bienes en el Territorio Nacional	11,600.0	13,809.3	(2,209.3)	119.0
11604 Impuesto a las Operaciones Financieras	97,034.8	53,865.0	43,169.8	55.5
11605 Por Retenciones del Impuesto a las Operaciones Financieras para el control de liquidez		30,539.6	(30,539.6)	
TASAS Y DERECHOS	58,115.5	57,325.3	790.2	98.6
TASAS	18,910.4	16,487.2	2,423.2	87.2
12102 Por Uso de Centros Destinados a Almacenes	378.1	582.3	(204.2)	154.0
12105 Por Servicios de Certificación o Visado de Documentos	266.8	247.4	19.4	92.7
12106 Por Expedición de Documentos de Identificación	3,005.5	3,459.8	(454.3)	115.1
12108 Tasa por la Prestación de Servicios de Inspección No Intrusiva	15,260.0	12,197.1	3,062.9	79.9
12199 Tasas Diversas		0.6	(0.6)	
DERECHOS	39,205.1	40,838.1	(1,633.0)	104.2
12201 Por Registro de Comercio				
12203 Por Permisos y Matriculas de Armas	2,572.0	1,352.5	1,219.5	52.6
12204 Por Examen y Matrícula de Estudiantes		1.0	(1.0)	
12205 Por Permisos de Circulación de Vehículos	17,388.2	16,506.6	881.6	94.9
12206 Por Licencias para Conducir o Similares	2,212.9	2,093.8	119.1	94.6
12208 Por Regalías	31.7	26.9	4.8	84.9
12209 Consulares		14,043.6	(14,043.6)	
12299 Derechos Diversos	17,000.3	6,813.7	10,186.6	40.1
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,291.3	3,020.1	271.2	91.8
VENTA DE BIENES	20.8	10.6	10.2	51.0
14101 Venta de Bienes Comerciales		0.1	(0.1)	
14199 Venta de Bienes Diversos	20.8	10.5	10.3	50.5
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	3,223.6	2,958.2	265.4	91.8
14201 Servicios Básicos		0.8	(0.8)	
14204 Servicios de Transporte y Correos	2,001.1	1,663.7	337.4	83.1
14209 Servicios de Destrucción de Mercancías		0.4	(0.4)	
14210 Servicios Aduaneros en Jornadas Extraordinarias		788.2	(788.2)	
14211 Servicios Aduaneros por Incremento de Personal		157.8	(157.8)	
14299 Servicios Diversos	1,222.5	347.3	875.2	28.4
VENTA DE DESECHOS Y RESIDUOS	46.9	51.3	(4.4)	109.4
14399 De Bienes Diversos	46.9	51.3	(4.4)	109.4
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	100,336.0	98,106.7	2,229.3	97.8
RENDIMIENTOS DE TÍTULOS/VALORES	1,472.3	2,866.1	(1,393.8)	194.7
15101 Rentabilidad Financiera de Bonos	6.0		6.0	
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	145.6	98.4	47.2	67.6

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
15106 Dividendos de Acciones		1,443.9	(1,443.9)	
15199 Otras Rentabilidades Financieras	1,320.7	1,323.8	(3.1)	100.2
INTERESES POR PRÉSTAMOS	685.7	367.8	317.9	53.6
15203 A Empresas Públicas no Financieras	70.6	70.3	0.3	99.6
15204 A Empresas Públicas Financieras	7.4	5.0	2.4	67.6
15206 A Municipalidades	474.2	194.1	280.1	40.9
15207 A Empresas Privadas no Financieras	133.5	97.0	36.5	72.7
15208 A Empresas Privadas Financieras		1.4	(1.4)	
MULTAS E INTERESES POR MORA	31,188.8	33,467.4	(2,278.6)	107.3
15301 Multas por Mora de Impuestos	7,349.7	9,806.3	(2,456.6)	133.4
15302 Intereses por Mora de Impuestos	7,321.0	8,446.3	(1,125.3)	115.4
15303 Multas por Mora de Seguridad Social		0.3	(0.3)	
15306 Multas por Infracciones de Tránsito	7,609.3	9,895.2	(2,285.9)	130.0
15307 Intereses por Mora en Infracciones de Tránsito	306.7	502.6	(195.9)	163.9
15399 Multas e Intereses Diversos	8,602.1	4,816.7	3,785.4	56.0
ARRENDAMIENTO DE BIENES	49.3	86.0	(36.7)	174.4
15401 Arrendamientos de Bienes Muebles	5.0	5.0		
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	40.6	54.0	(13.4)	133.0
15403 Arrendamientos de Espacios Interiores o Exteriores y de Oficinas		28.2	(28.2)	
15499 Arrendamientos de Bienes Diversos	3.7	3.8	(0.1)	102.7
GARANTÍAS Y FIANZAS	537.5	518.1	19.4	96.4
15502 Garantías de Contratos Generales	93.6	155.2	(61.6)	165.8
15503 Fianzas	443.9	362.9	81.0	81.8
INDEMNIZACIONES Y VALORES NO RECLAMADOS	73.8	41.1	32.7	55.7
15601 Excedentes de Mercaderías Decomisadas o Abandonadas	7.7	3.9	3.8	50.6
15602 Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Muebles	56.1	21.4	34.7	38.1
15603 Compensaciones por Daños de Bienes Inmuebles	8.2	15.3	(7.1)	186.6
15699 Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Diversos	1.8	0.5	1.3	27.8
OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS	66,328.6	60,760.2	5,568.4	91.6
15701 Diferenciales Cambiarios		2.0	(2.0)	
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	66.1	71.9	(5.8)	108.8
15799 Ingresos Diversos	66,262.5	60,686.3	5,576.2	91.6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	7,808.7	3,039.6	4,769.1	38.9
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	7,430.6	3,039.6	4,391.0	40.9
16201 Transferencias Corrientes del Sector Público	312.6	470.5	(157.9)	150.5
1620701 Lotería Nacional de Beneficiencia (LNB)	140.0		140.0	
1620704 Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	377.2		377.2	
1624106 Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa (CEL)	5,311.7	524.0	4,787.7	9.9
1624109 Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)	40.8		40.8	
1624114 Centro Nacional de Registros (CNR)	150.0		150.0	
1624303 Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA)	991.3	1,783.9	(792.6)	180.0

ESTADO No. I -2

- 4 -

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
1624304 Autoridad de Aviación Civil (AAC)	107.0	204.1	(97.1)	190.7
1624307 Autoridad Marítima Portuaria (AMP)		57.1	(57.1)	
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	378.1		378.1	
16599 Transferencias Corrientes Diversas del Sector Público	378.1		378.1	
VENTA DE ACTIVOS FIJOS		69.5	(69.5)	
Venta de Bienes Muebles		69.5	(69.5)	
21105 Venta de Vehículos de Transporte		25.3	(25.3)	
21199 Venta de Otros Bienes Muebles		44.2	(44.2)	
INGRESOS DE CAPITAL	29,103.0	22,814.8	6,288.2	78.4
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	27,636.1	15,450.8	12,185.3	55.9
DEL SECTOR EXTERNO	27,636.1	15,450.8	12,185.3	55.9
22403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	21,115.8	10,800.6	10,315.2	51.1
<u>Agencia Española de Cooperación Internacional</u>	<u>10,961.1</u>	<u>7,355.4</u>	<u>3,605.7</u>	<u>67.1</u>
* Convenio suscrito entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y la República de El Salvador, destinado a desarrollar una operación del Fondo Común de Apoyo Programático, FOCAP, al "Programa de Comunidades Solidarias en El Salvador", según Convenio Básico de Cooperación, ratificado por la Asamblea Legislativa mediante Decreto Legislativo No.863, publicado en el Diario Oficial No.94, Tomo No.383 del 25 de mayo de 2009. (Presidencia de la República/Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia).	2,386.4		2,386.4	
* Convenio suscrito entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la República de El Salvador, a través del cual se emitió una Resolución de Concesión de Subvención de Cooperación Internacional, de fecha 27 de noviembre de 2012, donde se otorga al Gobierno de la República de El Salvador, a través del Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano (MOP), fondos no reembolsables subvencionados por la Facilidad de Inversiones en América Latina (LAIF), el cual se utilizará para la financiación del "Programa Caminos Rurales Progresivos en El Salvador", según Convenio Básico de Cooperación, ratificado por la Asamblea Legislativa mediante Decreto Legislativo No.863, publicado en el Diario Oficial No.94, Tomo No.383 del 25 de mayo de 2009. (Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano).	3,968.9	2,749.9	1,219.0	69.3
* Convenio suscrito entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) y la República de El Salvador, mediante el cual Instituto de Crédito Oficial (ICO) y el Ramo de Relaciones Exteriores suscribieron el Convenio de Financiación SLV-041-B para financiar el Programa "Plan de Gobernabilidad y Planificación de la Gestión de Recurso Hídrico", según Convenio Básico de Cooperación, ratificado por la Asamblea Legislativa mediante decreto Legislativo No.94, Tomo 383 del 25 de Mayo de 2009 (Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales).	4,605.8	4,605.5	0.3	100.0
<u>Ducado de Luxemburgo</u>	<u>702.0</u>	<u>20.5</u>	<u>681.5</u>	<u>2.9</u>
* Convenio de Financiación No. SVD/021-11 884, suscrito entre la Agencia Luxemburguesa para la Cooperación al Desarrollo y la República de El Salvador, destinado a desarrollar una operación del Fondo Común de Apoyo Programático, FOCAP, al "Programa Comunidades Solidarias en El Salvador", según el Acuerdo General de Cooperación entre ambos países, ratificado por la Asamblea Legislativa mediante Decreto Legislativo No.869, publicado en el Diario Oficial No.118, Tomo No.355, del 27 de junio de 2002. (Presidencia de la República/ Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer/ Instituto Nacional de la Juventud/ Secretaría de Inclusión Social/ Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia/ Ramo de Hacienda/ Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local/ Ramo de Educación/ Ramo de Salud/ Ramo de Economía/ Ramo de Agricultura y Ganadería/ Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal/ Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano).	702.0	20.5	681.5	2.9
<u>Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW)</u>	<u>5,842.4</u>	<u>3,021.9</u>	<u>2,820.5</u>	<u>51.7</u>
* Contrato de Canje de Deuda, suscrito entre la República Federal de Alemania a través del Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW) y la República de El Salvador, denominado "Programa Mejoramiento Integral de Asentamientos Precarios Urbanos". Ratificado en todas sus partes por Decreto Legislativo No.323, publicado en el Diario Oficial No.44, Tomo No.398 del 5 de marzo de 2013. (Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano).	5,500.0	2,858.6	2,641.4	52.0
* Convenio No. 193004900 entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Gobierno de la República Federal de Alemania sobre la Cooperación Financiera 2010. Ratificado por Decreto Legislativo No.45, publicado en el Diario Oficial No.144, Tomo No.396 del 8 de agosto de 2012. (Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales).	342.4	163.3	179.1	47.7

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
<u>Gobierno de España</u>	<u>3,610.3</u>	<u>402.8</u>	<u>3,207.5</u>	<u>11.2</u>
* Convenio de Financiamiento no Reembolsable No. GRT/WS-12281-ES entre la República de El Salvador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en su calidad de Administrador del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe, destinado a cooperar en la ejecución del "Programa de Agua y Saneamiento Rural" . Ratificado por medio del Decreto Legislativo No.608, publicado en Diario Oficial No.27, Tomo No.390 del 8 de febrero de 2011. (Ramo de Hacienda/Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local/ Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales).	3,610.3	402.8	3,207.5	11.2
22404 De Organismos Multilaterales	6,520.3	4,650.3	1,870.0	71.3
<u>Comunidad Económica Europea</u>	<u>2,522.9</u>	<u>946.2</u>	<u>1,576.7</u>	<u>37.5</u>
* Convenio de Financiación No. DCI-ALA/2009/019-903 suscrito entre la Comunidad Europea y la República de El Salvador, destinado a contribuir al financiamiento del "Programa de Apoyo al Sistema Nacional de Calidad de El Salvador (PROCALIDAD)" . Ratificado el Convenio Marco por medio del Decreto Legislativo No.725, publicado en el Diario Oficial No.208, Tomo No.345 del 9 de noviembre de 1999. (Ramo de Economía).	600.0		600.0	
* Convenio de Financiación No. DCI-ALA/2011/022-647 suscrito entre la Unión Europea y la República de El Salvador, destinado a contribuir a financiar la ejecución del "Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias en El Salvador, PACSES" , según Convenio Marco ratificado por medio de Decreto Legislativo No.725, publicado en el Diario Oficial No.208, Tomo No.345 del 9 de noviembre de 1999. (Presidencia de la República/ Instituto Nacional de la Juventud/ Secretaría de Inclusión Social/ Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia/ Ramo de Hacienda/ Fondo de Inversión social para el Desarrollo Local/ Ramo de Educación).	1,389.6	758.5	631.1	54.6
* Convenio de Financiación No. DCI-ALA/2014/341-133 suscrito entre la Unión Europea y la República de El Salvador, destinado a financiar la ejecución del "Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias en El Salvador, PACSES" , según Convenio Marco ratificado por medio de Decreto Legislativo No.725, publicado en el Diario Oficial No.208, Tomo No.345 del 9 de noviembre de 1999. (Presidencia de la República/ Secretaría de Inclusión Social).	533.3	187.7	345.6	35.2
<u>Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</u>	<u>2,331.0</u>	<u>2,291.3</u>	<u>39.7</u>	<u>98.3</u>
* Convenio Individual de Financiamiento no Reembolsable de Inversión del Fondo Mesoamericano de Salud GRT/HE 14650-ES, GRT/HE 14651-ES entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República de El Salvador, destinado a financiar la Segunda Operación individual del Programa Salud Mesoamericana 2015-El Salvador , con base al Convenio Marco suscrito el 10 de enero de 2012 y ratificado por medio de Decreto Legislativo No.1037, Diario Oficial No.63, Tomo No.394, del 30 de marzo de 2012. (Ramo de Salud).	2,331.0	2,291.3	39.7	98.3
<u>Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)</u>	<u>1,666.4</u>	<u>1,412.8</u>	<u>253.6</u>	<u>84.8</u>
* Convenio de Financiación No. BIRF TF-099529 suscrito entre el Gobierno de El Salvador y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, en su calidad de fiduciario del Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF) para financiar el Proyecto "Preparación de Propuesta Readiness de El Salvador para el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques" . Ratificado por medio del Decreto Legislativo No.45, publicado en el Diario Oficial No.144, Tomo No.396 del 08 de agosto de 2012. (Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales).	1,666.4	1,412.8	253.6	84.8
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	1,466.9	7,364.0	(5,897.1)	502.0
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	1,466.9	7,364.0	(5,897.1)	502.0
23202 A Instituciones Descentralizadas no Empresariales		381.0	(381.0)	
23203 A Empresas Públicas no Financieras	170.7	6,828.0	(6,657.3)	4,000.0
23204 A Empresas Públicas Financieras	34.3	13.6	20.7	39.7
23206 A Municipalidades	804.6	24.2	780.4	3.0
23207 A Empresas Privadas no Financieras	457.3	117.2	340.1	25.6
FINANCIAMIENTO	272,778.4	175,672.8	97,105.6	64.4
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	272,778.4	175,672.8	97,105.6	64.4
Contratación de Empréstitos Externos	272,778.4	175,672.8	97,105.6	64.4
31403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	7,697.9	6,385.9	1,312.0	83.0

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
<u>Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW)</u>	<u>6,581.6</u>	<u>6,281.4</u>	<u>300.2</u>	<u>95.4</u>
* Préstamo No. 25815 , suscrito entre el Gobierno de la República de El Salvador y el Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW), para financiar el Proyecto "Apoyo al Plan Nacional para el Mejoramiento del Manejo de los Desechos Sólidos de El Salvador". Aprobado mediante Decreto Legislativo No. 223, de fecha 13 de diciembre de 2012, publicado en el Diario Oficial No. 240, Tomo No. 397, del 21 del mismo mes y año. (Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales).				
	6,281.6	6,281.4	0.2	100.0
* Contrato de Préstamo suscrito con el Kreditanstalt Für Wiederaufbau (KfW), para financiar el "Programa de Mejoramiento de Espacios Seguros de Convivencia" para los Jóvenes en El Salvador (CONVIVIR). Aprobado por el Decreto Legislativo No. 974, publicado en el Diario Oficial No. 407 del 13 de Abril de 2015 (Ramo de Hacienda/ Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	300.0		300.0	
<u>Gobierno de Japón</u>	<u>1,116.3</u>	<u>104.5</u>	<u>1,011.8</u>	<u>9.4</u>
* Préstamo JICA No. ES - P6 , suscrito con la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA), para financiar el Proyecto de Construcción de Bypass en la ciudad de San Miguel, aprobado por Decreto Legislativo No. 1016, de fecha 30 de abril de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 79, Tomo NO. 407, del 5 de mayo del mismo año.				
	1,116.3	104.5	1,011.8	9.4
31404 De Organismos Multilaterales	265,080.5	169,286.9	95,793.6	63.9
<u>Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE)</u>	<u>136,022.0</u>	<u>74,287.7</u>	<u>61,734.3</u>	<u>54.6</u>
* Préstamo No. 2015 , suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiar la ejecución parcial del "Programa para el Desarrollo de Infraestructura Social y Prevención de Vulnerabilidad" . Aprobado por Decreto Legislativo No. 370 del 27 de mayo de 2010, publicado en Diario Oficial No. 107, Tomo No. 387 del 9 de junio de 2010. (Ramo de Educación US\$920,825.00 y Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano).				
	10,165.6	3,201.7	6,963.9	31.5
* Préstamo No.2067 , suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiar el "Programa de Conectividad de la Infraestructura Vial para el Desarrollo" . Aprobado por Decreto Legislativo No. 802, publicado en el Diario Oficial No. 149, Tomo No. 392 del 15 de agosto de 2011. (Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano).				
	4,660.7	4,660.7	0.0	100.0
* Préstamo No.2077 , suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), para financiar la ejecución del "Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF)" . Aprobado por Decreto Legislativo No. 245, de fecha 19 de diciembre de 2012, publicado en el Diario Oficial No. 239, Tomo No. 397, del 20 del mismo mes y año. (Ramo de Agricultura y Ganadería).				
	14,709.6	5,180.0	9,529.6	35.2
* Préstamo No.2102 , suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), recursos que se utilizarán para financiar la ejecución del "Programa de Fortalecimiento del Sistema Penitenciario en El Salvador" , aprobado por Decreto Legislativo No. 503, de fecha 3 de octubre de 2013, publicado en el Diario Oficial No. 186, Tomo No. 401, del 8 del mismo mes y año. (Ramo de Justicia y Seguridad Pública).				
	29,430.7	11,255.8	18,174.9	38.2
* Préstamo No.2139 , suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), aprobado mediante Decreto Legislativo No. 988, de fecha 16 de abril de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 74, Tomo No. 407, del 27 del mismo mes y año.				
	52,000.0	49,918.3	2,081.7	96.0
* Préstamo No.2146 , suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), destinado a financiar la ejecución del Proyecto "Construcción, Equipamiento y Modernización de la Oficinas Centrales de la Fiscalía General de la República de El Salvador" , aprobado por Decreto Legislativo No. 1,011, de fecha 28 de abril de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 77, Tomo No. 407, del 30 del mismo mes y año.				
	17,700.0		17,700.0	
* Contrato de Financiamiento No.2120 , suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BICIE), y el Banco Nacional de Comercio Exterior, S.N.C., de los Estados Unidos Mexicanos, Donado "Ampliación de la Carretera al puerto de la Libertad Tramo II y III y construcción del Puente General Manuel José Arce sobre el Río Anguiatú en la Frontera de Anguiatú entre El Salvador y Guatemala, aprobado por el Decreto Legislativo N° 1011, de fecha 28 de Abril de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 169, Tomo No.408 del 17 del mismo mes y año.				
	7,355.4	71.2	7,284.2	<u>1.0</u>
<u>Banco Interamericano de Desarrollo (BID)</u>	<u>55,773.6</u>	<u>37,485.0</u>	<u>18,288.6</u>	<u>67.2</u>
* Préstamo No. 2 BID-2966/ OC-ES , Suscrito en el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar la ejecución parcial del "Programa de Desarrollo Turístico de la Franja Costero-Marina", aprobado mediante decreto Legislativo No.976, de fecha 9 de abril de 2015.				
	5,500.0	1,400.0	4,100.0	25.5
* Préstamo No. 2347/OC-ES , negociado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), recursos que se utilizarán para financiar el "Programa Integrado de Salud" , aprobado por Decreto Legislativo No. 562, publicado en el Diario Oficial No. 241, Tomo No. 389 del 23 de diciembre de 2010. (Ramo de Salud).				
	2,587.1	1,211.1	1,376.0	46.8

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
* Préstamo No. 2358/OC-ES , negociado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), recursos que se utilizarán para financiar el " Programa de Agua y Saneamiento Rural ". Aprobado por Decreto Legislativo No. 608, publicado en el Diario Oficial No. 27, Tomo No. 390 del 08 de febrero de 2011. (Ramo de Hacienda/ Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local y Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales).	1,501.9	2,281.9	(780.0)	151.9
* Préstamo No. 2373/OC-ES , negociado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), recursos que se utilizarán para financiar el " Programa de Viviendas y Mejoramiento Integral de Asentamientos Urbanos Precarios, Fase II ". Aprobado por Decreto Legislativo No. 793, publicado en el Diario Oficial No. 144, Tomo No. 392 del 08 de agosto de 2011. (Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano).	4,200.0	2,470.4	1,729.6	58.8
* Préstamo No. 2492/OC-ES , negociado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), recursos que utilizarán para financiar el Programa " Modernización del Órgano Legislativo II ". Aprobado por Decreto Legislativo No. 704, publicado en el Diario Oficial No. 89, Tomo No. 391 del 16 de mayo de 2011. (Órgano Legislativo).	782.1	760.2	21.9	97.2
* Préstamo No. 2525/OC-ES , negociado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), recursos que se utilizarán para financiar el " Proyecto Ciudad Mujer ". Aprobado por Decreto Legislativo No. 779, de fecha 7 de julio de 2011, publicado en el Diario Oficial No. 130, Tomo No. 392 del 12 del mismo mes y año. (Presidencia de la República).	250.0	244.9	5.1	98.0
* Préstamo No. 2581/OC-ES , negociado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), recursos que se utilizarán para financiar el " Programa de Conectividad Rural en Zona Norte y Oriente ". Aprobado por Decreto Legislativo No. 1055, publicado en el Diario Oficial No. 73, Tomo No. 395 del 23 de abril de 2012. (Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano).	800.0	31.8	768.2	4.0
* Préstamo No. 2583/OC-ES , suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el " Programa de Apoyo al Desarrollo Productivo para la Inserción Internacional ", aprobado por Decreto Legislativo No. 361, de fecha 19 de abril de 2013, publicado en el Diario Oficial No. 76, Tomo No. 399 del 26 del mismo mes y año. (Presidencia de la República/ Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador/ Ramo de Relaciones Exteriores/ Ramo de Economía).	12,266.9	7,756.7	4,510.2	63.2
* Préstamo No. 2369/OC-ES , negociable con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), recursos que se utilizarán para financiar el " Programa de Caminos rurales para el Desarrollo ", Aprobado por Decreto Legislativo No. 609, publicado en el Diario Oficial (Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano).	4,229.8	3,453.0	776.8	81.6
* Préstamo No. 2630/OC-ES , suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el "Programa Reducción de Vulnerabilidad en Asentamientos Urbanos Precarios en el Área Metropolitana de San Salvador", aprobado mediante Decreto Legislativo No. 441, de fecha 9 de agosto de 2013, publicado en el Diario Oficial No. 150, Tomo No. 400, del 19 del mismo mes y año. (Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano).	6,800.0	5,000.0	1,800.0	73.5
* Préstamo No. 2881/OC-ES , suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para financiar el "Programa de Apoyo Integral a la Estrategia de Prevención de Violencia", aprobado por el Decreto Legislativo No 975, publicado en el Diario Oficial N°64 Tomo N°407 del 13 de Abril de 2015 (Ramo de Hacienda/Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local).	16,749.4	12,875.0	3,874.4	76.9
* Préstamo No. 1782/OC, 2069/OC-ES y 2070/OC-ES , suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), recursos destinados para asistencia, mitigación, construcción inmediata de Infraestructura Vial, conectividad interna de los municipios afectados, puentes y viviendas de emergencia, por daños ocasionalespor el huracán IDA, aprobado por el Decreto Legislativo No.179, publicado en el Diario Oficial N° 213, Tomo No. 385 del 13 de noviembre de 2009.	106.4		106.4	
Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF)	<u>55,176.4</u>	<u>42,734.2</u>	<u>12,442.2</u>	<u>77.5</u>
* Préstamo No. 7811-SV , suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), recursos que se destinan para financiar el Proyecto " Protección de Ingresos y Empleabilidad ". Aprobado por Decreto Legislativo No. 439 del 12 de agosto de 2010, publicado en el Diario Oficial No. 157, Tomo No. 388 del 25 de agosto de 2010. (Presidencia de la República y Ramo de Hacienda/ Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local/ Ramo de Trabajo y Previsión Social).	1,724.4	1,331.6	392.8	77.2
* Préstamo No. 7812-SV , suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), recursos que se destinan para financiar el " Proyecto de Asistencia Técnica para la Administración Fiscal y Desempeño del Sector Público ". Aprobado por Decreto Legislativo No. 732 del 18 de mayo de 2011, publicado en el Diario Oficial No. 94, Tomo No. 391 del 23 de mayo de 2011. (Ramo de Hacienda).	9,400.0	6,554.4	2,845.6	69.7

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
* Préstamo No. 7916-SV , suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), recursos que se destinan para financiar el " Proyecto de Fortalecimiento de Gobiernos Locales ". Aprobado por Decreto Legislativo No. 455 del 26 de agosto de 2010, publicado en el Diario Oficial No. 174, Tomo No. 388 del 20 de septiembre de 2010. (Ramo de Hacienda/ Fondo de Inversión social para el Desarrollo Local).	7,050.0	4,904.4	2,145.6	69.6
* Préstamo No. 8076 -SV , suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), para financiar el proyecto " Fortalecimiento del Sistema de Salud Pública ", aprobado mediante Decreto Legislativo No. 201, de fecha 28 de noviembre de 2012, publicado en el Diario Oficial No. 224, Tomo No. 397 del 29 de noviembre de 2012. (Ramo de Salud).	20,270.3	16,529.8	3,740.5	81.5
* Préstamo No. 8110-SV , negociado con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), recursos que se utilizarán para financiar el " Proyecto de Mejoramiento de la Calidad de la Educación ". Aprobado por Decreto Legislativo No. 1056, publicado en el Diario Oficial No. 73, Tomo No. 395 del 23 de abril de 2012. (Ramo de Educación).	16,731.7	13,414.0	3,317.7	80.2
<u>Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA)</u>	<u>10,370.9</u>	<u>9,936.6</u>	<u>434.3</u>	<u>95.8</u>
* Préstamo No I-828-SV , suscrito con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), para financiar la ejecución del " Programa de Competitividad Territorial Rural (Amanecer Rural) ", Aprobado por Decreto Legislativo No. 1053, publicado en el Diario Oficial No. 73, Tomo No. 395 del 23 de abril de 2012. (Ramo de Agricultura y Ganadería).	5,406.9	5,406.9	0.0	100.0
* Convenio de Financiación No. E-6-SV , suscrito con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), en su calidad de Fideicomisario de la Facilidad Financiera de España para la Confinanciación de la Seguridad Alimentaria (Fondo Fiduciario) para financiar la ejecución del " Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para las Regiones Central y Paracentral (PRODEMOR-Central) - Ampliación ". Aprobado por Decreto Legislativo No. 554, de fecha 21 de noviembre de 2013, publicado en el Diario Oficial No. 226, Tomo No. 401, del 3 de diciembre del mismo año. (Ramo de Agricultura y Ganadería).	4,950.0	4,515.7	434.3	91.2
* Préstamo No 666-SV , suscrito con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), recursos que se destinarán para financiar la ejecución del " Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural de la Región Oriental (PRODEMORO) ". Aprobado por Decreto Legislativo No. 742, publicado en el Diario Oficial No. 211, Tomo No. 381 del 10 de noviembre de 2008. (Ramo de Agricultura y Ganadería).	14.0	14.0	0.0	100.0
<u>Organización de Países Exportadores de Petróleo</u>	<u>4,843.4</u>	<u>4,843.4</u>	<u>0.0</u>	<u>100.0</u>
* Préstamo No. 1433P , suscrito con el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID), para financiar el " Programa de Competitividad Territorial Rural (Amanecer Rural) ". Aprobado por Decreto Legislativo No. 1054, publicado en el Diario Oficial No. 73, Tomo No. 395 del 23 de abril de 2012. (Ramo de Agricultura y Ganadería)	4,843.4	4,843.4	0.0	100.0
<u>Institución Financiera Italiana (IFI) Artigiancassa S.A.</u>	<u>2,894.2</u>		<u>2,894.2</u>	
* Acuerdo Financiero , suscrito con la Institución Financiera Italiana (IFI) Artigiancassa S.A., para financiar el Proyecto " Recalificación Socio-Económica y Cultural del Centro Histórico de San Salvador y de su Función Habitacional ". Aprobado por Decreto Legislativo No. 673, publicado en el Diario Oficial No. 85, Tomo No. 403 del 13 de mayo de 2014. (Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano).	2,894.2		2,894.2	
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	239,283.4	235,530.3	3,753.1	98.4
INGRESO POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	239,283.4	235,530.3	3,753.1	98.4
CONTRIBUCIONES A PRODUCTOS ESPECIALES	239,283.4	235,530.3	3,753.1	98.4

CONCEPTO		INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
41101	Contribución Especial sobre el Diesel y Gasolina	85,556.4	85,556.4	0.0	100.0
41102	Contribución por Libra de Azúcar Extraída	750.0	772.8	(22.8)	103.0
41103	Contribución sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas	39,375.0	40,086.6	(711.6)	101.8
41104	Contribución Especial para la Promoción Turística	12,500.0	10,508.6	1,991.4	84.1
41105	Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo	43,010.9	43,010.9	0.0	100.0
41107	Contribución Especial para Seguridad Ciudadana y Convivencia	51,049.9	48,548.8	2,501.1	95.1
41108	Contribución Especial de los Grandes Contribuyentes	<u>7,041.2</u>	<u>7,046.2</u>	<u>(5.0)</u>	<u>100.1</u>
TOTAL DE INGRESOS		<u>4,988,592.3</u>	<u>4,575,332.2</u>	<u>413,260.1</u>	<u>91.7</u>



Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE GASTOS POR UNIDADES PRIMARIAS Y PRESUPUESTARIAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
<u>ÓRGANO LEGISLATIVO</u>	<u>59,709.5</u>	<u>57,076.8</u>	<u>2,632.7</u>
ÓRGANO LEGISLATIVO	59,709.5	57,076.8	2,632.7
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	45,231.7	43,909.0	1,322.7
02 LEGISLACIÓN	12,606.3	11,334.4	1,271.9
03 MODERNIZACIÓN Y FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL	871.5	854.3	17.2
04 INFRAESTRUCTURA FÍSICA	1,000.0	979.1	20.9
<u>ÓRGANO JUDICIAL</u>	<u>263,449.8</u>	<u>245,300.2</u>	<u>18,149.6</u>
ÓRGANO JUDICIAL	263,449.8	245,300.2	18,149.6
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	54,265.4	49,744.3	4,521.1
02 ASUNTOS JURÍDICOS	21,664.7	20,133.2	1,531.5
03 ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA	161,084.2	154,394.1	6,690.1
04 INFRAESTRUCTURA FÍSICA	10,112.5	6,509.1	3,603.4
05 MEDICINA LEGAL	16,323.0	14,519.5	1,803.5
<u>ÓRGANO EJECUTIVO</u>	<u>2,983,860.2</u>	<u>2,854,649.2</u>	<u>129,211.0</u>
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	135,434.4	119,255.6	16,178.8
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	38,623.1	33,789.0	4,834.1
02 SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA, TRANSPARENCIA Y ANTICORRUPCIÓN	2,117.4	1,534.4	583.0
03 SECRETARÍA DE GOBERNABILIDAD Y COMUNICACIONES	7,890.7	6,662.7	1,228.0
04 SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL	11,561.1	9,102.5	2,458.6

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
05 SECRETARÍA TÉCNICA Y DE PLANIFICACIÓN DE LA PRESIDENCIA	7,089.7	5,948.5	1,141.2
06 SECRETARÍA DE CULTURA	19,775.7	19,446.4	329.3
07 SECRETARÍA DE COMUNICACIONES	11,784.3	11,180.9	603.4
08 APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS	25,398.2	22,987.2	2,411.0
09 APOYO A OTRAS ENTIDADES	635.9	635.9	0.0
10 APOYO A LA POLÍTICA NACIONAL DE LA JUVENTUD	7,106.4	6,425.1	681.3
11 COMUNIDADES SOLIDARIAS STPP - FOCAP PACSES	1,295.2	397.1	898.1
12 COMUNIDADES SOLIDARIAS - SIS - FOCAP	1,319.1	484.8	834.3
13 COMUNIDADES SOLIDARIAS - SIS - PACSES	387.6	281.3	106.3
14 APOYO AL PROGRAMA EMPLEO Y EMPLEABILIDAD JOVEN	450.0	379.8	70.2
RAMO DE HACIENDA	105,818.8	96,480.4	9,338.4
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	27,335.8	22,849.5	4,486.3
02 ADMINISTRACIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO	2,293.7	2,239.2	54.5
03 SERVICIOS TRIBUTARIOS INTERNOS	18,693.0	18,442.6	250.4
04 ADMINISTRACIÓN DE ADUANAS	34,631.7	33,871.4	760.3
05 ADMINISTRACIÓN DEL TESORO	7,306.2	6,626.6	679.6
06 CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL	2,165.6	2,082.5	83.1
07 APELACIONES TRIBUTARIAS Y DE ADUANAS	900.1	878.6	21.5
08 INFRAESTRUCTURA FÍSICA	1,042.7	987.0	55.7
09 FORTALECIMIENTO DE GOBIERNOS LOCALES	2,050.0	1,948.6	101.4
10 ASISTENCIA TÉCNICA PARA LA ADMINISTRACIÓN FISCAL Y DESEMPEÑO DEL SECTOR PÚBLICO	9,400.0	6,554.4	2,845.6
RAMO DE RELACIONES EXTERIORES	46,869.8	46,006.0	863.8
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	9,924.9	9,908.2	16.7

CONCEPTO		PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
02	SERVICIO DIPLOMÁTICO, CONSULAR Y SALVADOREÑOS EN EL EXTERIOR	31,265.6	31,264.4	1.2
03	ADMINISTRACIÓN DE POLÍTICA INTERNACIONAL	1,664.6	1,663.9	0.7
04	ADMINISTRACIÓN DE COOPERACIÓN PARA EL DESARROLLO	3,650.6	2,806.6	844.0
05	INSTITUTO DE FORMACIÓN DIPLOMÁTICA	364.1	362.9	1.2
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL		154,062.8	153,903.8	159.0
01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	5,678.3	5,665.2	13.1
02	GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL	142,684.5	142,543.5	141.0
03	APOYO A OTRAS ENTIDADES	3,500.0	3,500.0	0.0
04	INVERSIÓN INSTITUCIONAL	2,200.0	2,195.1	4.9
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL		23,780.7	22,613.4	1,167.3
01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	5,619.1	5,282.5	336.6
02	PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE RIESGOS	6,730.3	6,635.8	94.5
03	DESARROLLO TERRITORIAL	4,240.1	3,590.7	649.4
04	GESTIÓN DE SERVICIOS	7,191.1	7,104.4	86.7
05	INFRAESTRUCTURA	0.1		0.1
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA		462,311.6	435,804.0	26,507.6
01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	5,467.1	5,225.7	241.4
02	PREVENCIÓN, PARTICIPACIÓN Y REINSERCIÓN SOCIAL	4,376.4	4,373.4	3.0
03	JUSTICIA E INICIATIVAS LEGISLATIVAS	1,775.9	1,485.4	290.5
04	REGISTRO Y CONTROL MIGRATORIO	2,873.8	2,873.7	0.1
05	SEGURIDAD PÚBLICA	321,623.6	321,592.1	31.5
06	ADMINISTRACIÓN DEL SISTEMA PENITENCIARIO	52,366.4	51,827.0	539.4
07	INSPECTORIA GENERAL DE SEGURIDAD PUBLICA	1,363.4	1,360.4	3.0

CONCEPTO		PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
08	APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRAS ENTIDADES	16,972.5	16,760.2	212.3
09	INFRAESTRUCTURA POLICIAL	8,105.7	8,103.6	2.1
10	DESARROLLO DEL MODELO PENITENCIARIO	43,301.7	20,007.4	23,294.3
11	DESARROLLO DE LA INVERSIÓN	4,085.1	2,195.1	1,890.0
RAMO DE EDUCACIÓN		949,348.6	943,057.9	6,290.7
01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	27,096.0	26,994.8	101.2
02	GESTIÓN EDUCATIVA	20,956.6	20,936.8	19.8
03	DESARROLLO DE LA CIENCIA Y LA TECNOLOGÍA	12,435.6	12,367.9	67.7
04	EDUCACIÓN PRIMERA INFANCIA	71,319.3	71,305.5	13.8
05	EDUCACIÓN BÁSICA	567,257.3	567,158.4	98.9
06	EDUCACIÓN MEDIA	102,451.5	102,450.9	0.6
07	APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRAS ENTIDADES	124,957.3	122,916.6	2,040.7
08	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN	3,390.5	2,843.7	546.8
09	MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN	17,752.9	14,363.1	3,389.8
10	CUMPLIMIENTO SENTENCIA CASO EL MOZOTE Y ALEDAÑAS	470.0	470.0	0.0
11	CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA	1,261.6	1,250.2	11.4
RAMO DE SALUD		632,257.3	612,123.1	20,134.2
01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	86,493.7	82,954.8	3,538.9
02	PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN	173,922.9	164,613.5	9,309.4
03	PROGRAMA CIUDAD MUJER	1,294.4	1,241.9	52.5
04	PROGRAMA ATENCIÓN INTEGRAL AL VETERANO (A) DE GUERRA	2,495.3	2,242.2	253.1
05	PROGRAMA TERRITORIOS DE PROGRESO	327.5	279.6	47.9

CONCEPTO		PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
06	APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRAS ENTIDADES	337,540.3	334,943.7	2,596.6
07	DESARROLLO DE LA INVERSIÓN	773.4	614.5	158.9
08	PROGRAMA INTEGRADO DE SALUD (PRIDES) PRÉSTAMO BID No. 2347/OC-ES	2,587.1	2,586.9	0.2
09	PROYECTO FORTALECIMIENTO SISTEMA DE SALUD PÚBLICA PRÉSTAMO BIRF No. 8076-SV	20,270.3	19,780.2	490.1
10	INICIATIVA SALUD MESOAMÉRICA 2015 EL SALVADOR	2,331.0	2,291.3	39.7
11	FOCAP - COMUNIDADES SOLIDARIAS	738.5	20.5	718.0
12	VIVIENDO MAS Y MEJOR	3,376.5	447.6	2,928.9
13	APOYO A SERVICIOS DE SALUD PÚBLICA - RECONSTRUCCIÓN DE INFRAESTRUCTURA DAÑADA POR EL HURACAN IDA	106.4	106.4	0.0
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL		13,540.8	13,254.8	286.0
01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	4,634.6	4,542.5	92.1
02	SERVICIOS LABORALES	6,812.4	6,676.7	135.7
03	PROGRAMA TERRITORIOS DE PROGRESO	1.0	1.0	0.0
04	PROGRAMA CIUDAD MUJER	68.0	66.5	1.5
05	APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRAS ENTIDADES	1,024.8	1,024.8	0.0
06	PROTECCIÓN DE INGRESOS Y EMPLEABILIDAD	500.0	486.1	13.9
07	INFRAESTRUCTURA FÍSICA	500.0	457.2	42.8
RAMO DE ECONOMÍA		97,144.3	93,604.7	3,539.6
01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	5,965.7	5,952.7	13.0
02	POLÍTICA COMERCIAL Y ADMINISTRACIÓN DE TRATADOS	1,638.1	1,608.8	29.3
03	COMERCIO, INVERSIÓN Y PRODUCTIVIDAD	4,058.8	4,054.4	4.4
04	HIDROCARBUROS Y MINAS	3,486.5	3,484.0	2.5
05	VIGILANCIA DE LAS OBLIGACIONES MERCANTILES	357.1	356.7	0.4
06	ESTADÍSTICA Y CENSOS	3,759.2	3,757.4	1.8

CONCEPTO		PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
07	APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS	13,679.8	12,743.7	936.1
08	APOYO A OTRAS ENTIDADES	57,074.3	57,053.6	20.7
09	PROGRAMA TERRITORIOS DE PROGRESO	0.2		0.2
10	PROGRAMA APOYO AL DESARROLLO PRODUCTIVO PARA LA INSERCIÓN INTERNACIONAL	7,124.6	4,593.4	2,531.2
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA		87,114.5	77,381.6	9,732.9
01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	6,879.3	6,801.0	78.3
02	ECONOMÍA AGROPECUARIA	20,464.2	20,267.5	196.7
03	SANIDAD VEGETAL	845.1	825.3	19.8
04	ORDENAMIENTO FORESTAL, CUENCAS Y RIEGO	1,680.9	1,657.8	23.1
05	DESARROLLO DE LA PESCA Y LA ACUICULTURA	1,855.2	1,608.1	247.1
06	APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS	20,741.1	20,461.6	279.5
07	DESARROLLO RURAL	16,280.4	14,963.4	1,317.0
08	DESARROLLO GANADERO	1,749.4	1,726.5	22.9
09	PROGRAMA CIUDAD MUJER	50.0		50.0
10	PROGRAMA TERRITORIOS DE PROGRESO	0.4		0.4
11	PLAN DE AGRICULTURA FAMILIAR Y EMPRENDEDURISMO RURAL	16,468.5	8,970.4	7,498.1
11	APOYO A OTRAS ENTIDADES	100.0	100.0	0.0
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO		226,990.3	199,613.1	27,377.2
01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	6,394.4	6,199.1	195.3
02	OBRAS PÚBLICAS	39,412.9	19,596.6	19,816.3
03	VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	23,311.6	16,163.7	7,147.9
04	TRANSPORTE	45,235.7	45,204.3	31.4
05	APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRAS ENTIDADES	111,561.2	111,375.1	186.1

CONCEPTO		PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
06	APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS Y OTRAS ENTIDADES RELACIONADAS CON EL SECTOR VIVIENDA	534.3	534.3	0.0
07	TRANSPORTE DEL FUTURO PARA EL AREA METROPOLITANA DE SAN SALVADOR	0.1		0.1
08	PROGRAMA DE DESARROLLO SOCIAL INTEGRAL DE EL MOZOTE Y LUGARES ALEDAÑOS	0.1		0.1
09	APOYO A OTRAS ENTIDADES VICEMINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS	425.0	425.0	0.0
10	APOYO A OTRAS ENTIDADES VICEMINISTERIO DE VIVIENDA Y DESARROLLO	115.0	115.0	0.0
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES		24,947.1	24,217.8	729.3
01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	4,518.4	4,336.1	182.3
02	MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES	6,172.3	6,105.4	66.9
03	APOYO A OTRAS ENTIDADES	447.8	447.8	0.0
04	PROGRAMAS Y PROYECTOS DE MEDIO AMBIENTE	13,808.6	13,328.5	480.1
RAMO DE TURISMO		24,239.2	17,333.0	6,906.2
01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	1,072.7	962.9	109.8
02	APOYO A INSTITUCIONES ADSCRITAS	17,616.5	15,700.1	1,916.4
03	PROGRAMA DE DESARROLLO TURÍSTICO DE LA FRANJA COSTERO - MARÍTIMA	5,500.0	620.0	4,880.0
04	APOYO A OTRAS ENTIDADES	50.0	50.0	0.0
<u>MINISTERIO PÚBLICO</u>		<u>101,311.4</u>	<u>82,950.3</u>	<u>18,361.1</u>
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		65,861.1	47,739.2	18,121.9
01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	10,066.2	10,065.0	1.2
02	DEFENSA DE LOS INTERESES DE LA SOCIEDAD	33,948.1	33,802.1	146.0
03	DEFENSA DE LOS INTERESES DEL ESTADO	2,737.2	2,737.2	0.0
04	CENTRO DE INTERVENCIÓN DE LAS TELECOMUNICACIONES	1,078.9	1,078.9	0.0
05	INFRAESTRUCTURA FÍSICA	18,030.7	56.0	17,974.7
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		25,433.1	25,430.1	3.0
01	DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	3,922.1	3,922.1	0.0

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
02 ASISTENCIA LEGAL, PREVENTIVO PSICO-SOCIAL, MEDIACIÓN Y CONCILIACIÓN	21,015.2	21,012.8	2.4
04 PROGRAMA CIUDAD MUJER	315.8	315.3	0.5
05 INFRAESTRUCTURA FÍSICA Y EQUIPAMIENTO	180.0	179.9	0.1
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	10,017.2	9,781.0	236.2
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	5,259.2	5,140.8	118.4
02 DEFENSA, PROTECCIÓN, VIGILANCIA Y EDUCACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	4,758.0	4,640.2	117.8
<u>OTRAS INSTITUCIONES</u>	<u>66,229.5</u>	<u>64,472.6</u>	<u>1,756.9</u>
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	38,785.2	37,569.7	1,215.5
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	15,704.1	15,028.4	675.7
02 CONTROL Y AUDITORÍA DE LA GESTIÓN PÚBLICA	23,081.1	22,541.3	539.8
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	16,621.8	16,596.1	25.7
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	7,035.0	7,035.0	0.0
02 ORGANIZACIÓN, CAPACITACIÓN, ACTUALIZACIÓN ELECTORAL Y FORTALECIMIENTO DEMOCRÁTICO	2,877.5	2,851.8	25.7
03 APOYO A ENTIDADES ADSCRITAS Y A LA GESTIÓN ELECTORAL	6,709.3	6,709.3	0.0
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	798.2	780.4	17.8
01 SERVICIO CIVIL	798.2	780.4	17.8
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	6,283.3	5,960.7	322.6
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	2,657.3	2,619.0	38.3
02 SELECCIÓN Y EVALUACIÓN	1,050.9	981.3	69.6
03 ESCUELA DE CAPACITACIÓN JUDICIAL	2,575.1	2,360.4	214.7

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	2,315.3	2,275.4	39.9
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	1,480.0	1,460.8	19.2
02 GESTIÓN OPERATIVA	835.3	814.6	20.7
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	1,425.7	1,290.3	135.4
01 DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN INSTITUCIONAL	1,065.9	1,004.5	61.4
02 GESTIÓN OPERATIVA INSTITUCIONAL	359.8	285.8	74.0
<u>TESORO PÚBLICO</u>	<u>1,514,031.9</u>	<u>1,500,479.0</u>	<u>13,552.9</u>
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	624,822.7	611,448.0	13,374.7
11 FINANCIAMIENTO A GOBIERNOS MUNICIPALES	350,599.4	350,580.6	18.8
12 FINANCIAMIENTO AL FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL	4,311.4	4,263.5	47.9
13 FINANCIAMIENTO AL PROGRAMA DE REHABILITACIÓN DE LISIADOS	45,820.0	45,820.0	0.0
14 PROGRAMA PARA LA REHABILITACIÓN DEL SECTOR AGROPECUARIO	1,896.7	1,894.1	2.6
15 FINANCIAMIENTO AL FONDO DE AMORTIZACIÓN Y FIDEICOMISO DEL SISTEMA DE PENSIONES PÚBLICO	109,572.1	109,572.1	0.0
16 OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO	32,793.3	32,774.2	19.1
17 FINANCIAMIENTO AL PROGRAMA DE ERRADICACIÓN DE LA POBREZA	64,044.8	58,319.5	5,725.3
19 FINANCIAMIENTO AL FONDO DE PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE DESASTRES	4,000.0	4,000.0	0.0
21 APOYO A OTRAS ENTIDADES	4,234.0	4,224.0	10.0
22 FINANCIAMIENTO A LA SEGURIDAD CIUDADANA Y CONVIVENCIA	7,551.0		7,551.0
DEUDA PÚBLICA	889,209.2	889,031.0	178.2
23 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA INTERNA	92,819.5	92,776.4	43.1
24 SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA	796,389.7	796,254.6	135.1
TOTAL	<u>4,988,592.3</u>	<u>4,804,928.1</u>	<u>183,664.2</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR UNIDADES PRIMARIAS Y RUBROS DE AGRUPACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	RUBROS DE AGRUPACIÓN	TOTALES	REMUNERACIONES	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	TRANSFERENCIA DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES
GASTOS CORRIENTES											
Órgano Legislativo		54,378.2	41,239.7	6,024.1	7,040.6	73.8					
Corte de Cuentas de la República		36,905.1	30,818.1	3,041.9	3,036.5	8.6					
Tribunal Supremo Electoral		16,579.6	7,746.5	1,965.1	157.3	6,710.7					
Tribunal de Servicio Civil		773.4	543.5	226.2	3.7						
Presidencia de la República		113,232.4	36,204.2	48,935.5	662.3	27,430.4					
Tribunal de Ética Gubernamental		2,188.3	1,391.9	583.7	212.7						
Ramo de Hacienda		86,185.9	50,045.6	32,977.5	1,849.8	1,313.0					
Ramo de Relaciones Exteriores		44,462.9	26,819.7	14,518.4	3,091.4	33.4					
Ramo de la Defensa Nacional		151,587.1	123,194.6	24,146.4	611.8	3,634.3					
Instituto de Acceso a la Información Pública		1,251.4	852.1	356.3	43.0						
Consejo Nacional de la Judicatura		5,684.2	3,783.2	1,341.6	559.4						
Órgano Judicial		229,237.4	189,181.0	32,157.9	7,898.5						
Fiscalía General de la República		47,524.9	31,323.6	11,896.2	4,305.1						
Procuraduría General de la República		25,204.2	22,703.8	2,278.8	215.7	5.9					
Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos		9,590.5	7,081.0	2,394.3	78.7	36.5					
Ramo de Gobernación y Desarrollo Teritorial		22,337.7	18,923.8	3,264.7	137.9	11.3					
Ramo de Justicia y Seguridad Pública		402,178.0	261,336.9	116,295.9	7,539.0	17,006.2					
Ramo de Educación		874,214.5	640,241.7	47,901.7	765.7	185,305.4					
Ramo de Salud		547,776.4	180,717.5	68,768.8	1,544.7	296,745.4					
Ramo de Trabajo y Previsión Social		12,270.0	9,554.3	1,609.7	68.5	1,037.5					

- 2 -

UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	RUBROS DE AGRUPACIÓN	TOTALES	REMUNERACIONES	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES
Ramo de Economía		85,825.8	12,558.6	5,518.0	837.2	66,912.0					
Ramo de Agricultura y Ganadería		53,621.3	12,324.1	20,196.8	131.1	20,969.3					
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano		41,233.3	12,426.9	3,110.9	312.1	25,383.4					
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales		10,689.4	7,858.8	2,251.8	71.8	507.0					
Ramo de Turismo		5,128.5	588.7	282.3	1.8	4,255.7					
<u>SUBTOTAL INSTITUCIONES</u>		<u>2,880,060.4</u>	<u>1,729,459.8</u>	<u>452,044.5</u>	<u>41,176.3</u>	<u>657,379.8</u>					
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO		110,128.4			3,532.7	106,595.7					
Obligaciones Generales del Estado		27,774.2			3,532.7	24,241.5					
Clases Pasivas		17,517.9				17,517.9					
Aportes al Régimen General de Salud del ISSS		571.4				571.4					
Contribuciones a Organismos Internacionales		5,607.9				5,607.9					
Provisión para Devolución de Ingresos de Años Anteriores		1,533.3			1,533.3						
Devolución IVA a Exportadores		1,999.4			1,999.4						
Seguro de Vida de los Empleados Públicos		544.3				544.3					
Transferencias Generales del Estado		82,354.2				82,354.2					
Financiamiento a Gobiernos Municipales		1,581.3				1,581.3					
Financiamiento al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local		4,263.5				4,263.5					
Financiamiento al Programa de Rehabilitación de Lisiados		45,820.0				45,820.0					
Financiamiento al Programa de Erradicación de la Pobreza en El Salvador y Apoyo al Desarrollo		22,465.4				22,465.4					
Financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres		4,000.0				4,000.0					

- 3 -

UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	RUBROS DE AGRUPACIÓN	TOTALES	REMUNERACIONES	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES
	Apoyo a Otras Entidades	4,224.0				4,224.0					
DEUDA PÚBLICA		597,336.8			597,336.8						
	Intereses y Comisiones	597,336.8			597,336.8						
<u>TOTAL GASTOS CORRIENTES</u>		<u>3,587,525.6</u>	<u>1,729,459.8</u>	<u>452,044.5</u>	<u>642,045.8</u>	<u>763,975.5</u>					
<u>GASTOS DE CAPITAL</u>											
	Órgano Legislativo	2,698.6		252.0			2,446.6				
	Corte de Cuentas de la República	664.6					664.6				
	Tribunal Supremo Electoral	16.5					16.5				
	Tribunal de Servicio Civil	7.0					7.0				
	Presidencia de la República	6,023.2		1,275.4			1,373.3	3,374.5			
	Tribunal de Ética Gubernamental	87.1					87.1				
	Ramo de Hacienda	10,294.5		3,941.3	3.5		6,349.7				
	Ramo de Relaciones Exteriores	1,543.1		1,367.1			176.0				
	Ramo de la Defensa Nacional	2,316.7		43.4			2,273.3				
	Instituto de Acceso a la Información Pública	38.9					38.9				
	Consejo Nacional de la Judicatura	276.5					276.5				
	Órgano Judicial	16,062.8					16,062.8				
	Fiscalía General de la República	214.3					214.3				
	Procuraduría General de la República	225.9					225.9				
	Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos	190.5					190.5				
	Ramo de Gobernación y Desarrollo Teritorial	275.7					275.7				
	Ramo de Justicia y Seguridad Pública	33,626.0		1,031.4			32,594.6				

- 4 -

UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	RUBROS DE AGRUPACIÓN	TOTALES	REMUNERACIONES	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES
Ramo de Educación		68,843.4	582.6	2,016.9			16,689.6	49,554.3			
Ramo de Salud		26,130.1	229.9	4,167.6	47.7		21,684.9				
Ramo de Trabajo y Previsión Social		984.8		114.9	6.9		863.0				
Ramo de Economía		7,028.9	11.0	1,741.6			262.2	5,014.1			
Ramo de Agricultura y Ganadería		23,760.3	833.2	8,022.2	751.0		4,451.3	9,702.6			
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano		29,812.5		7,300.4	6.4		20,500.3	2,005.4			
Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales		13,528.4	245.7	2,283.3	0.1		7,651.0	3,348.3			
Ramo de Turismo		1,492.4		407.0	5.1		196.0	884.3			
SUBTOTAL INSTITUCIONES		246,142.7	1,902.4	33,964.5	820.7		135,571.6	73,883.5			
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO		391,747.5						386,747.5	5,000.0		
Obligaciones Generales del Estado		5,000.0							5,000.0		
Contribuciones a Organismos Internacionales		5,000.0							5,000.0		
Transferencias Generales del Estado		386,747.5						386,747.5			
Financiamiento a Gobiernos Municipales		348,999.3						348,999.3			
Programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario		1,894.1						1,894.1			
Financiamiento al Programa de Erradicación de la Pobreza en El Salvador y Apoyo al Desarrollo		35,854.1						35,854.1			
TOTAL GASTOS DE CAPITAL		637,890.2	1,902.4	33,964.5	820.7		135,571.6	460,631.0	5,000.0		
APLICACIONES FINANCIERAS		291,694.2								291,694.2	
Amortización de Endeudamiento Público		291,694.2								291,694.2	
CONTRIBUCIONES ESPECIALES											
Ramo de Salud		38,216.6									38,216.6
Ramo de Economía		750.0									750.0

- 5 -

UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	RUBROS DE AGRUPACIÓN	TOTALES	REMUNERACIONES	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES
Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano		128,567.3									128,567.3
Ramo de Turismo		10,712.1									10,712.1
TOTAL CONTRIBUCIONES ESPECIALES		178,246.0									178,246.0
COSTO PREVISIONAL		109,572.1				109,572.1					
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público		109,572.1				109,572.1					
TOTAL		4,804,928.1	1,731,362.2	486,009.0	642,866.5	873,547.6	135,571.6	460,631.0	5,000.0	291,694.2	178,246.0

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR ÁREAS DE GESTIÓN Y UNIDADES PRIMARIAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA</u>	<u>500,713.9</u>	<u>476,347.8</u>	<u>9.9</u>
ÓRGANO LEGISLATIVO	59,709.5	57,076.8	1.2
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	38,785.2	37,569.7	0.8
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	16,621.8	16,596.1	0.3
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	798.2	780.4	0.0
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	76,356.8	66,317.4	1.4
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	2,315.3	2,275.4	0.0
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	1,425.7	1,290.3	0.0
RAMO DE HACIENDA	103,768.8	94,531.9	2.0
RAMO DE RELACIONES EXTERIORES	46,869.8	46,006.0	1.0
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	154,062.8	153,903.8	3.2
<u>ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA</u>	<u>868,687.7</u>	<u>796,628.6</u>	<u>16.6</u>
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	6,283.3	5,960.7	0.1
ÓRGANO JUDICIAL	263,449.8	245,300.2	5.1
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	65,861.1	47,739.2	1.0
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	25,433.1	25,430.1	0.5
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	10,017.2	9,781.0	0.2
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	23,780.7	22,613.4	0.5
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	462,311.6	435,804.0	9.1
TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	11,550.9	4,000.0	0.1
<u>DESARROLLO SOCIAL</u>	<u>2,258,817.0</u>	<u>2,212,915.1</u>	<u>46.0</u>
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	59,077.6	52,938.2	1.1
RAMO DE HACIENDA	2,050.0	1,948.5	0.0

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
RAMO DE EDUCACIÓN	949,348.6	943,057.9	19.6
RAMO DE SALUD	632,257.3	612,123.1	12.7
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	13,540.8	13,254.8	0.3
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	23,960.9	16,812.9	0.4
TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	578,581.8	572,779.7	11.9
<u>APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO</u>	<u>438,371.2</u>	<u>397,231.4</u>	<u>8.3</u>
RAMO DE ECONOMÍA	97,144.3	93,604.7	2.0
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	87,114.5	77,381.6	1.6
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	203,029.4	182,800.2	3.8
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	24,947.1	24,217.8	0.5
RAMO DE TURISMO	24,239.2	17,333.0	0.4
TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	1,896.7	1,894.1	0.0
<u>DEUDA PÚBLICA</u>	<u>889,209.2</u>	<u>889,031.0</u>	<u>18.5</u>
DEUDA PÚBLICA INTERESES Y AMORTIZACIÓN	889,209.2	889,031.0	18.5
<u>OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO</u>	<u>32,793.3</u>	<u>32,774.2</u>	<u>0.7</u>
TOTAL	<u>4,988,592.3</u>	<u>4,804,928.1</u>	<u>100.0</u>



Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR UNIDADES PRIMARIAS Y FUENTES DE FINANCIAMIENTO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

UNIDADES PRIMARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
ÓRGANO LEGISLATIVO	59,709.5	57,076.8	2,632.7
FONDO GENERAL	58,927.4	56,311.8	2,615.6
PRÉSTAMOS EXTERNOS	782.1	765.0	17.1
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	38,785.2	37,569.7	1,215.5
FONDO GENERAL	38,785.2	37,569.7	1,215.5
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	16,621.8	16,596.1	25.7
FONDO GENERAL	16,621.8	16,596.1	25.7
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	798.2	780.4	17.8
FONDO GENERAL	798.2	780.4	17.8
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	135,434.4	119,255.6	16,178.8
FONDO GENERAL	127,857.4	115,426.0	12,431.4
PRÉSTAMOS EXTERNOS	3,591.7	2,088.1	1,503.6
DONACIONES	3,985.3	1,741.5	2,243.8
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	2,315.3	2,275.4	39.9
FONDO GENERAL	2,315.3	2,275.4	39.9
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	1,425.7	1,290.3	135.4
FONDO GENERAL	1,425.7	1,290.3	135.4
RAMO DE HACIENDA	105,818.8	96,480.4	9,338.4
FONDO GENERAL	93,326.0	86,990.4	6,335.6
PRÉSTAMOS EXTERNOS	12,492.8	9,490.0	3,002.8
RAMO DE RELACIONES EXTERIORES	46,869.8	46,006.0	863.8
FONDO GENERAL	44,569.8	44,548.6	21.2
PRÉSTAMOS EXTERNOS	2,300.0	1,457.4	842.6

- 2 -

UNIDADES PRIMARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	154,062.8	153,903.8	159.0
FONDO GENERAL	154,062.8	153,903.8	159.0
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	6,283.3	5,960.7	322.6
FONDO GENERAL	6,283.3	5,960.7	322.6
ÓRGANO JUDICIAL	263,449.8	245,300.2	18,149.6
FONDO GENERAL	263,449.8	245,300.2	18,149.6
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	65,861.1	47,739.2	18,121.9
FONDO GENERAL	47,830.4	47,683.2	147.2
PRÉSTAMOS EXTERNOS	18,030.7	56.0	17,974.7
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	25,433.1	25,430.1	3.0
FONDO GENERAL	25,433.1	25,430.1	3.0
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	10,017.2	9,781.0	236.2
FONDO GENERAL	10,017.2	9,781.0	236.2
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	23,780.7	22,613.4	1,167.3
FONDO GENERAL	23,780.7	22,613.4	1,167.3
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	462,311.6	435,804.0	26,507.6
FONDO GENERAL	414,924.9	413,601.5	1,323.4
PRÉSTAMOS EXTERNOS	47,386.7	22,202.5	25,184.2
RAMO DE EDUCACIÓN	949,348.6	943,057.9	6,290.7
FONDO GENERAL	927,735.3	925,381.1	2,354.2
PRÉSTAMOS EXTERNOS	21,346.6	17,445.4	3,901.2
DONACIONES	266.7	231.4	35.3
RAMO DE SALUD	632,257.3	612,123.1	20,134.2
FONDO GENERAL	603,191.3	586,890.2	16,301.1
PRÉSTAMOS EXTERNOS	25,996.5	22,921.1	3,075.4
DONACIONES	3,069.5	2,311.8	757.7

- 3 -

UNIDADES PRIMARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	13,540.8	13,254.8	286.0
FONDO GENERAL	12,540.8	12,311.5	229.3
PRÉSTAMOS EXTERNOS	1,000.0	943.3	56.7
RAMO DE ECONOMÍA	97,144.3	93,604.7	3,539.6
FONDO GENERAL	89,399.0	89,011.3	387.7
PRÉSTAMOS EXTERNOS	7,124.6	4,593.4	2,531.2
DONACIONES	620.7		620.7
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	87,114.5	77,381.6	9,732.9
FONDO GENERAL	55,743.4	53,891.2	1,852.2
PRÉSTAMOS EXTERNOS	31,371.1	23,490.4	7,880.7
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	226,990.3	199,613.1	27,377.2
FONDO GENERAL	175,462.6	174,224.7	1,237.9
PRÉSTAMOS EXTERNOS	42,058.8	18,087.1	23,971.7
DONACIONES	9,468.9	7,301.3	2,167.6
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	24,947.1	24,217.8	729.3
FONDO GENERAL	11,189.7	10,893.8	295.9
PRÉSTAMOS EXTERNOS	7,142.7	7,142.5	0.2
DONACIONES	6,614.7	6,181.5	433.2
RAMO DE TURISMO	24,239.2	17,333.0	6,906.2
FONDO GENERAL	17,837.7	15,875.2	1,962.5
PRÉSTAMOS EXTERNOS	6,401.5	1,457.8	4,943.7

- 4 -

UNIDADES PRIMARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO PRESUPUESTARIO
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	624,822.7	611,448.0	13,374.7
FONDO GENERAL	591,555.0	583,281.8	8,273.2
PRÉSTAMOS EXTERNOS	29,657.4	27,763.4	1,894.0
DONACIONES	3,610.3	402.8	3,207.5
DEUDA PÚBLICA	889,209.2	889,031.0	178.2
FONDO GENERAL	873,114.1	872,935.9	178.2
PRESTAMOS EXTERNOS	16,095.1	16,095.1	0.0
TOTAL	<u>4,988,592.3</u>	<u>4,804,928.1</u>	<u>183,664.2</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE INGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

INGRESOS CORRIENTES		4,141,244.8	INGRESOS DE CAPITAL		22,884.3
INGRESOS TRIBUTARIOS	3,979,753.1		VENTA DE ACTIVOS FIJOS	69.5	
Impuestos Directos	1,688,194.1		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	15,450.8	
Impuestos Indirectos	<u>2,291,559.0</u>		Transferencias de Capital del Sector Externo	<u>15,450.8</u>	
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	57,325.3		RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	<u>7,364.0</u>	
Tasas	16,487.2		Recuperación de Préstamos	<u>7,364.0</u>	
Derechos	<u>40,838.1</u>		FINANCIAMIENTO		175,672.8
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	3,020.1		ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	<u>175,672.8</u>	
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	98,106.7		Contratación de Empréstitos Externos	<u>175,672.8</u>	
Rendimientos de Títulosvalores	2,866.1		INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES		<u>235,530.3</u>
Intereses de Préstamos	367.7		INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	<u>235,530.3</u>	
Intereses por Mora y Multas	33,467.5		Contribución Especial sobre el Diesel y Gasolina	85,556.4	
Arrendamiento de Bienes	86.0		Contribución Especial por Libra de Azúcar Extraída	772.8	
Garantías y Fianzas	518.1		Contribución sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas	40,086.6	
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	41.1		Contribución Especial para la Promoción Turística	10,508.6	
Otros Ingresos no Clasificados	<u>60,760.2</u>		Contribución Especial para Estabilizar Tarifas del		
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>3,039.6</u>		Transporte de Pasajeros	43,010.9	
Transferencias Corrientes del Sector Público	<u>3,039.6</u>		Contribución Especial Seguridad Ciudadana y Convivencia	48,548.8	
			Contribución Especial de Grandes Contribuyentes	<u>7,046.2</u>	
			TOTAL GENERAL DE INGRESOS		<u>4,575,332.2</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

GASTOS CORRIENTES		3,587,525.6	INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO		36,687.6
			Inversión en Capital Humano	36,687.6	
GASTOS DE CONSUMO O GESTIÓN OPERATIVA		2,181,504.3	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		460,631.0
Remuneraciones	1,729,459.8		Transferencias de Capital al Sector Público	394,867.5	
Bienes y Servicios	<u>452,044.5</u>		Transferencias de Capital al Sector Privado	65,752.9	
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS		642,045.8	Otras Transferencias de Capital	<u>10.6</u>	
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	72,154.9		INVERSIONES FINANCIERAS		<u>5,000.0</u>
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Externo	413,821.8		Inversiones en Títulosvalores	<u>5,000.0</u>	
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	1,871.8		APLICACIONES FINANCIERAS		291,694.2
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	109,488.3		AMORTIZACIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO		<u>291,694.2</u>
Impuestos, Tasas y Derechos	7,935.7		Rescate de Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	13,036.1	
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	34,189.9		Amortización de Empréstitos Internos	5,713.6	
Otros Gastos no Clasificados	<u>2,583.4</u>		Amortización de Empréstitos Externos	<u>272,944.5</u>	
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		<u>763,975.5</u>	GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES		178,246.0
Transferencias Corrientes al Sector Público	607,776.3		TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES		<u>178,246.0</u>
Transferencias Corrientes al Sector Privado	149,235.0		A Fondo de Conservación Vial	85,556.4	
Transferencias Corrientes al Sector Externo	<u>6,964.2</u>		A Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	750.0	
GASTOS DE CAPITAL		637,890.2	A Fondo Solidario para la Salud	38,216.6	
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS		135,571.6	A la Corporación Salvadoreña de Turismo	10,712.1	
Bienes Muebles	55,566.2		A Transporte Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de		
Bienes Inmuebles	3,622.8		Transporte Colectivo de Pasajeros	<u>43,010.9</u>	
Intangibles	4,213.3		COSTO PREVISIONAL		<u>109,572.1</u>
Infraestructura	<u>72,169.3</u>		TOTAL GENERAL DE GASTOS		<u>4,804,928.1</u>



Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

NATURALEZA ECONÓMICA UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	GASTOS CORRIENTES				GASTOS DE CAPITAL					APLICACIONES FINANCIERAS	GASTOS DE CONTRIB. ESPECIALES	COSTO PREVISIONAL (E)	TOTAL A+B+C+D+E
	GASTOS DE CONSUMO	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFER. CORRIENTES	SUBTOTAL (A)	INVERS. EN ACTIVOS FIJOS	INVERS. EN CAPITAL HUMANO	TRANSFERENC. DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	SUBTOTAL (B)	AMORTIZACIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO (C)	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES (D)		
ÓRGANO LEGISLATIVO	47,263.8	7,040.5	73.8	54,378.1	2,446.7	252.0			2,698.7				57,076.8
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	33,859.9	3,036.4	8.7	36,905.0	664.7				664.7				37,569.7
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	9,711.6	157.3	6,710.7	16,579.6	16.5				16.5				16,596.1
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	769.7	3.7		773.4	7.0				7.0				780.4
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	85,139.7	662.3	27,430.4	113,232.4	1,373.3	1,275.4	3,374.5		6,023.2				119,255.6
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	1,975.6	212.7		2,188.3	87.1				87.1				2,275.4
RAMO DE HACIENDA	83,023.1	1,849.8	1,313.0	86,185.9	6,349.7	3,944.8			10,294.5				96,480.4
RAMO DE RELACIONES EXTERIORES	41,338.1	3,091.5	33.4	44,463.0	175.9	1,367.1			1,543.0				46,006.0
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	147,341.0	611.8	3,634.3	151,587.1	2,273.3	43.4			2,316.7				153,903.8
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	1,208.5	43.0		1,251.5	38.8				38.8				1,290.3
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	5,124.8	559.4		5,684.2	276.5				276.5				5,960.7
ÓRGANO JUDICIAL	221,338.9	7,898.5		229,237.4	16,062.8				16,062.8				245,300.2
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	43,219.8	4,305.1		47,524.9	214.3				214.3				47,739.2
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	24,982.7	215.6	5.9	25,204.2	225.9				225.9				25,430.1
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	9,475.3	78.7	36.5	9,590.5	190.5				190.5				9,781.0
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	22,188.4	138.0	11.3	22,337.7	275.7				275.7				22,613.4
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	377,632.7	7,539.1	17,006.2	402,178.0	32,594.7	1,031.3			33,626.0				435,804.0
RAMO DE EDUCACIÓN	688,143.4	765.8	185,305.4	874,214.6	16,689.5	2,599.5	49,554.3		68,843.3				943,057.9
RAMO DE SALUD	249,486.3	1,544.6	296,745.4	547,776.3	21,685.0	4,445.2			26,130.2		38,216.6		612,123.1
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	11,164.0	68.5	1,037.5	12,270.0	863.0	121.8			984.8				13,254.8
RAMO DE ECONOMÍA	18,076.6	837.2	66,912.0	85,825.8	262.2	1,752.6	5,014.1		7,028.9		750.0		93,604.7
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	32,520.9	131.1	20,969.4	53,621.4	4,451.2	9,606.5	9,702.5		23,760.2				77,381.6
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	15,537.8	312.1	25,383.3	41,233.2	20,500.3	7,306.9	2,005.4		29,812.6		128,567.3		199,613.1
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	10,110.7	71.8	507.0	10,689.5	7,651.0	2,529.0	3,348.3		13,528.3				24,217.8
RAMO DE TURISMO	871.0	1.8	4,255.7	5,128.5	196.0	412.1	884.3		1,492.4		10,712.1		17,333.0
SUBTOTAL INSTITUCIONES	2,181,504.3	41,176.3	657,379.9	2,880,060.5	135,571.6	36,687.6	73,883.4		246,142.6		178,246.0		3,304,449.1

ESTADO No. I - 9

-2-

NATURALEZA ECONÓMICA UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	GASTOS CORRIENTES				GASTOS DE CAPITAL					APLICACIONES FINANCIERAS	GASTOS DE CONTRIB. ESPECIALES	COSTO PREVISIONAL (E)	TOTAL A+B+C+D+E
	GASTOS DE CONSUMO	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFER. CORRIENTES	SUBTOTAL (A)	INVERS. EN ACTIVOS FIJOS	INVERS. EN CAPITAL HUMANO	TRANSFERENC. DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	SUBTOTAL (B)	AMORTIZACIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO (C)	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES (D)		
TESORO PÚBLICO		600,869.5	216,167.7	817,037.2			386,747.6	5,000.0	391,747.6	291,694.2			1,500,479.0
DEUDA PÚBLICA		597,336.8		597,336.8						291,694.2			889,031.0
Intereses		597,336.8		597,336.8									597,336.8
Amortización										291,694.2			291,694.2
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO		3,532.7	216,167.7	219,700.4			386,747.6	5,000.0	391,747.6				611,448.0
Obligaciones Generales del Estado		3,532.7	24,241.5	27,774.2				5,000.0	5,000.0				32,774.2
Clases Pasivas			17,517.9	17,517.9									17,517.9
Aportes al Régimen General de Salud del ISSS			571.4	571.4									571.4
Contribuciones a Organismos Internacionales			5,607.9	5,607.9				5,000.0	5,000.0				10,607.9
Provisión para Devolución de Ingresos de Años Anteriores		1,533.3		1,533.3									1,533.3
Devolución IVA a Exportadores		1,999.4		1,999.4									1,999.4
Seguro de Vida de los Empleados Públicos			544.3	544.3									544.3
Transferencias Generales del Estado			191,926.2	191,926.2			386,747.6		386,747.6				578,673.8
Financiamiento a Gobiernos Municipales			1,581.3	1,581.3			348,999.3		348,999.3				350,580.6
Financiamiento al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local			4,263.5	4,263.5									4,263.5
Financiamiento al Programa de Rehabilitación de Lisiados			45,820.0	45,820.0									45,820.0
Programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario							1,894.1		1,894.1				1,894.1
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público			109,572.1	109,572.1									109,572.1
Financiamiento al Programa de erradicación de la pobreza en ES y Apoyo al Desarrollo Local			22,465.3	22,465.3			35,854.2		35,854.2				58,319.5
Financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres			4,000.0	4,000.0									4,000.0
Apoyo a Otras Entidades			4,224.0	4,224.0									4,224.0
TOTAL	2,181,504.3	642,045.8	873,547.6	3,697,097.7	135,571.6	36,687.6	460,631.0	5,000.0	637,890.2	291,694.2	178,246.0		4,804,928.1

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017

Inmar Rolando Reyes
Director GeneralCarlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
POR RUBRO DE AGRUPACIÓN Y CUENTA PRESUPUESTARIA
QUINQUENIO 2012/2016
(Miles de Dólares)

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	2016
<u>INGRESOS CORRIENTES</u>	<u>3,694,872.0</u>	<u>3,935,958.6</u>	<u>3,940,257.6</u>	<u>4,065,696.8</u>	<u>4,141,244.8</u>
IMPUESTOS	<u>3,568,513.8</u>	<u>3,802,383.1</u>	<u>3,806,375.0</u>	<u>3,920,872.8</u>	<u>3,979,753.1</u>
Impuesto Sobre la Renta	1,317,372.6	1,506,367.4	1,524,359.0	1,547,513.3	1,665,533.7
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	19,877.7	20,734.0	24,395.5	20,444.3	22,660.4
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	179,564.9	199,191.2	181,330.2	194,209.3	206,461.1
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	1,860,955.7	1,901,467.1	1,909,954.5	1,934,452.2	1,854,670.1
Impuestos a Productos Específicos	145,305.2	129,503.9	112,203.5	124,763.9	130,793.5
Impuestos Diversos	45,437.7	45,119.5	54,132.3	99,489.8	99,634.3
TASAS Y DERECHOS	<u>35,607.1</u>	<u>35,296.6</u>	<u>44,728.4</u>	<u>50,189.5</u>	<u>57,325.3</u>
Tasas	2,515.2	2,541.9	11,001.7	12,392.5	16,487.2
Derechos	33,091.9	32,754.7	33,726.7	37,797.0	40,838.1
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	<u>2,842.9</u>	<u>3,918.3</u>	<u>2,993.6</u>	<u>2,877.4</u>	<u>3,020.1</u>
Venta de Bienes	1.6	13.7	37.5	1.9	10.6
Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	2,774.3	3,895.3	2,927.5	2,829.5	2,958.2
Ventas de Desechos y Residuos	67.0	9.3	28.6	46.0	51.3

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	2016
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	<u>76,140.2</u>	<u>83,986.8</u>	<u>82,395.2</u>	<u>89,907.6</u>	<u>98,106.7</u>
Rendimientos de Títulosvalores	1,491.0	1,844.9	2,037.8	2,813.5	2,866.1
Intereses por Préstamos	798.8	783.2	718.4	553.3	367.7
Multas e Intereses por Mora	31,458.8	29,327.0	29,834.1	33,034.6	33,467.5
Arrendamiento de Bienes	29.8	132.6	68.5	47.7	86.0
Garantías y Fianzas	87.1	86.5	301.2	56.8	518.1
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	67.5	27.0	104.4	65.1	41.1
Otros Ingresos no Clasificados	42,207.2	51,785.6	49,330.8	53,336.6	60,760.2
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>11,768.0</u>	<u>10,373.8</u>	<u>3,765.4</u>	<u>1,849.5</u>	<u>3,039.6</u>
Del Sector Público	8,639.5	10,373.8	3,765.4	1,849.5	3,039.6
Del Sector Externo	1,160.3				
Otras Transferencias Corrientes del Sector Público	1,968.2				
INGRESOS DE CAPITAL	<u>53,876.4</u>	<u>53,173.1</u>	<u>42,506.7</u>	<u>32,136.4</u>	<u>22,884.3</u>
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	<u>161.7</u>	<u>10.6</u>	<u>36.8</u>		<u>69.5</u>
Venta de Bienes Muebles	161.7	10.6	36.6		69.5
Venta de Semovientes			0.2		
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	<u>46,064.2</u>	<u>45,923.8</u>	<u>39,180.2</u>	<u>31,292.2</u>	<u>15,450.8</u>
Del Sector Externo	46,064.2	45,923.8	39,180.2	31,292.2	15,450.8
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	<u>7,650.5</u>	<u>7,238.7</u>	<u>3,289.7</u>	<u>844.2</u>	<u>7,364.0</u>
Recuperación de Inversiones en Títulosvalores	7,650.5				
Recuperación de Préstamos		7,238.7	3,289.7	844.2	7,364.0

CONCEPTO	2012	2013	2014	2015	2016
FINANCIAMIENTO	<u>380,097.6</u>	<u>393,767.8</u>	<u>1,310,084.0</u>	<u>209,591.1</u>	<u>175,672.8</u>
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	<u>380,097.6</u>	<u>393,767.8</u>	<u>1,310,084.0</u>	<u>209,591.1</u>	<u>175,672.8</u>
Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Nacional			356,255.0		
Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Externo		200,000.0	815,777.1		
Contratación de Empréstitos Externos	380,097.6	193,767.8	138,051.9	209,591.1	175,672.8
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	<u>118,828.0</u>	<u>141,837.0</u>	<u>158,340.0</u>	<u>170,660.0</u>	<u>235,530.3</u>
INGRESO POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	<u>118,828.0</u>	<u>141,837.0</u>	<u>158,340.0</u>	<u>170,660.0</u>	<u>235,530.3</u>
Contribuciones a Productos Especiales	118,828.0	141,837.0	158,340.0	170,660.0	235,530.3
TOTAL	<u>4,247,674.0</u>	<u>4,524,736.5</u>	<u>5,451,188.3</u>	<u>4,478,084.3</u>	<u>4,575,332.2</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

POR UNIDADES PRIMARIAS - QUINQUENIO 2012 / 2016

(Miles de Dólares)

UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	2012	2013	2014	2015	2016
ÓRGANO LEGISLATIVO	54,754.3	57,483.6	57,205.4	56,533.4	57,076.8
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	33,440.0	36,408.2	36,380.8	35,981.3	37,569.7
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	15,387.7	17,229.3	16,540.3	15,057.8	16,596.1
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	685.0	740.2	792.8	742.9	780.4
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	153,708.8	160,756.3	121,610.9	134,608.3	119,255.6
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	1,016.2	1,970.0	2,008.6	2,006.8	2,275.4
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		567.9	851.8	1,221.0	1,290.3
RAMO DE HACIENDA	68,359.3	72,785.9	81,523.5	89,030.3	96,480.4
RAMO DE RELACIONES EXTERIORES	39,507.1	44,514.7	41,757.9	43,831.5	46,006.0
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	160,600.7	163,295.9	155,395.9	161,133.4	153,903.8
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	5,756.6	5,835.5	5,813.0	5,981.8	5,960.7
ÓRGANO JUDICIAL	208,127.7	216,436.7	217,211.4	239,656.1	245,300.2
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	34,344.1	39,198.6	44,557.0	48,955.8	47,739.2
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	20,757.7	21,719.8	25,066.8	25,171.1	25,430.1
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA					
DE LOS DERECHOS HUMANOS	8,473.9	8,573.2	8,800.0	9,158.6	9,781.0
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	19,155.2	18,270.7	19,832.9	21,431.4	22,613.4
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	336,568.8	365,062.6	357,903.0	438,568.0	435,804.0
RAMO DE EDUCACIÓN	823,179.5	859,148.8	874,907.6	926,641.0	943,057.9
RAMO DE SALUD	493,681.5	579,291.6	554,968.0	585,166.8	612,123.1
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	12,944.8	14,296.1	15,422.0	14,857.9	13,254.8
RAMO DE ECONOMÍA	173,135.9	180,111.5	144,011.5	109,440.1	93,604.7
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	70,031.1	65,836.6	81,648.4	91,271.4	77,381.6
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y					
DESARROLLO URBANO	239,675.5	255,864.9	219,685.6	229,089.9	199,613.1
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	12,138.0	15,540.7	13,183.6	14,078.4	24,217.8
RAMO DE TURISMO	15,868.6	15,309.6	18,714.6	16,209.6	17,333.0
Sub Total	<u>3,001,298.0</u>	<u>3,216,248.9</u>	<u>3,115,793.3</u>	<u>3,315,824.6</u>	<u>3,304,449.1</u>

UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	2012	2013	2014	2015	2016
TESORO PÚBLICO	<u>1,340,244.7</u>	<u>1,409,674.4</u>	<u>2,626,077.5</u>	<u>1,460,061.8</u>	<u>1,500,479.0</u>
DEUDA PÚBLICA	<u>742,119.1</u>	<u>769,125.8</u>	<u>1,953,062.7</u>	<u>793,726.3</u>	<u>889,031.0</u>
Intereses	491,432.1	522,977.2	584,889.7	554,515.3	597,336.8
Amortización	250,687.0	246,148.6	1,368,173.0	239,211.0	291,694.2
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	<u>598,125.6</u>	<u>640,548.6</u>	<u>673,014.8</u>	<u>666,335.5</u>	<u>611,448.0</u>
Obligaciones Generales del Estado	<u>35,087.4</u>	<u>47,561.8</u>	<u>58,031.5</u>	<u>37,753.7</u>	<u>32,774.2</u>
Clases Pasivas	12,079.0	14,068.4	16,461.7	13,478.1	17,517.9
Aportes al Régimen General de Salud del ISSS	571.4	571.4	571.4	571.4	571.4
Contribuciones a Organismos Internacionales	4,712.9	10,189.0	10,332.2	6,503.7	10,607.9
Provisión para Devolución de Ingresos de Años Anteriores	2,268.9	7,868.8	1,971.1	3,578.8	1,533.3
Devolución IVA a Exportadores	9,856.4	4,674.0	7,941.0	2,587.3	1,999.4
Incentivo Fiscal a las Exportaciones	67.5	42.0		0.5	
Seguro de Vida de los Empleados Públicos	455.7	595.3	526.2	472.3	544.3
Anticipo Deuda Política			7,819.1		
Pago Deuda Política	4,313.4	9,438.2	11,971.4	10,493.3	
Litigios Judiciales	762.2	114.7	437.4	68.3	
Transferencias Generales del Estado	<u>563,038.2</u>	<u>592,986.8</u>	<u>614,983.3</u>	<u>628,581.8</u>	<u>578,673.8</u>
Financiamiento a Gobiernos Municipales	300,875.0	306,378.9	336,001.5	349,529.6	350,580.6
Financiamiento al Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	3,968.2	4,452.2	4,383.7	4,134.0	4,263.5
Financiamiento al Programa de Rehabilitación de Lisiados	34,996.4	40,397.9	38,975.9	45,505.4	45,820.0
Programa para la Rehabilitación del Sector Agropecuario	2,751.3	6,462.5	6,123.3	899.1	1,894.1
Provisión para Transferir Recursos al Presupuesto Especial Extraordinario para el Evento Electoral de Diputados y Alcaldes 2015	13,124.3	24,223.0	27,777.0	11,082.9	

- 3 -

UNIDADES PRIMARIAS DE ORGANIZACIÓN	2012	2013	2014	2015	2016
Financiamiento al Fondo de Amortización y Fideicomiso del Sistema de Pensiones Público	80,846.5	104,105.6	114,539.7	135,305.8	109,572.1
Financiamiento al Programa de Erradicación de la Pobreza en El Salvador y Apoyo al Desarrollo Local					58,319.5
Financiamiento a Programas de Comunidades Solidarias Rurales, Urbanas y Desarrollo Local	98,830.1	101,006.7	80,087.2	71,671.5	
Financiamiento al Fondo de Prevención y Mitigación de Desastres	4,000.0	4,000.0	4,000.0	4,000.0	4,000.0
Apoyo a Otras Entidades	500.0	1,960.0	1,795.0	1,616.5	4,224.0
Financiamiento a la Superintendencia del Sistema Financiero	2,277.3				
Financiamiento al Fortalecimiento de Gobiernos Locales	1,874.0				
Financiamiento de Contrapartidas de Proyectos de Inversión	18,995.1		1,300.0	4,837.0	
TOTAL	<u>4,341,542.7</u>	<u>4,625,923.3</u>	<u>5,741,870.8</u>	<u>4,775,886.4</u>	<u>4,804,928.1</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO CENTRAL: PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR ÁREAS DE GESTIÓN Y UNIDADES PRIMARIAS
QUINQUENIO 2012/2016

(Miles de Dólares)

ÁREAS DE GESTIÓN	2012	2013	2014	2015	2016
<u>CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA</u>	<u>480,339.3</u>	<u>505,972.8</u>	<u>486,818.2</u>	<u>493,775.6</u>	<u>476,347.8</u>
ÓRGANO LEGISLATIVO	54,754.3	57,483.6	57,205.4	56,533.4	57,076.8
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	33,440.0	36,408.2	36,380.8	35,981.3	37,569.7
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	15,387.7	17,229.3	16,540.3	15,057.8	16,596.1
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	685.0	740.2	792.8	742.9	780.4
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	93,464.7	89,232.6	69,889.7	79,359.9	66,317.4
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	1,016.2	1,970.0	2,008.6	2,006.8	2,275.4
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		567.9	851.8	1,221.0	1,290.3
RAMO DE HACIENDA	68,359.3	70,307.4	78,218.0	86,824.7	94,531.9
RAMO DE RELACIONES EXTERIORES	39,507.1	44,514.7	41,757.9	43,831.5	46,006.0
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	160,600.7	163,295.9	155,395.9	161,133.4	153,903.8
TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	13,124.3	24,223.0	27,777.0	11,082.9	
<u>ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA</u>	<u>637,184.0</u>	<u>679,097.1</u>	<u>683,184.1</u>	<u>792,922.7</u>	<u>796,628.6</u>
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	5,756.6	5,835.5	5,813.0	5,981.8	5,960.7
ÓRGANO JUDICIAL	208,127.7	216,436.7	217,211.4	239,656.1	245,300.2
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	34,344.1	39,198.6	44,557.0	48,955.8	47,739.2
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	20,757.7	21,719.8	25,066.8	25,171.1	25,430.1
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	8,473.9	8,573.2	8,800.0	9,158.6	9,781.0
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	19,155.2	18,270.7	19,832.9	21,431.4	22,613.4
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	336,568.8	365,062.6	357,903.0	438,568.0	435,804.0
TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	4,000.0	4,000.0	4,000.0	3,999.9	4,000.0
<u>DESARROLLO SOCIAL</u>	<u>1,927,834.4</u>	<u>2,107,212.6</u>	<u>2,115,535.7</u>	<u>2,223,940.7</u>	<u>2,212,915.1</u>
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	60,244.1	71,523.7	51,721.2	55,248.4	52,938.2

- 2 -

ÁREAS DE GESTIÓN	2012	2013	2014	2015	2016
RAMO DE EDUCACIÓN	823,179.5	859,148.8	874,907.6	926,641.0	943,057.9
RAMO DE SALUD	493,681.5	579,291.6	554,968.0	585,166.8	612,123.1
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	12,944.8	14,296.1	15,422.0	14,857.9	13,254.8
RAMO DE HACIENDA		2,478.5	3,305.5	2,205.6	1,948.5
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	15,894.3	22,172.6	39,428.4	32,058.1	16,812.9
TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	521,890.2	558,301.3	575,783.0	607,762.9	572,779.7
<u>APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO</u>	<u>518,978.5</u>	<u>516,953.2</u>	<u>445,238.6</u>	<u>433,767.4</u>	<u>397,231.4</u>
RAMO DE ECONOMÍA	173,135.9	180,111.5	144,011.5	109,440.1	93,604.7
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	70,031.1	65,836.6	81,648.4	91,271.4	77,381.6
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	223,781.2	233,692.3	180,257.2	197,031.8	182,800.2
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	12,138.0	15,540.7	13,183.6	14,078.4	24,217.8
RAMO DE TURISMO	15,868.6	15,309.6	18,714.6	16,209.6	17,333.0
TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	24,023.7	6,462.5	7,423.3	5,736.1	1,894.1
<u>DEUDA PÚBLICA</u>	<u>742,119.1</u>	<u>769,125.8</u>	<u>1,953,062.7</u>	<u>793,726.3</u>	<u>889,031.0</u>
DEUDA PÚBLICA INTERESES Y AMORTIZACIÓN	742,119.1	769,125.8	1,953,062.7	793,726.3	889,031.0
<u>OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO</u>	<u>35,087.4</u>	<u>47,561.8</u>	<u>58,031.5</u>	<u>37,753.7</u>	<u>32,774.2</u>
TOTAL	<u>4,341,542.7</u>	<u>4,625,923.3</u>	<u>5,741,870.8</u>	<u>4,775,886.4</u>	<u>4,804,928.1</u>



Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

A C T I V O			A C T I V O		
FONDOS		404,437.4	Préstamos a Instituciones Descentralizadas		171,148.6
Disponibilidades		185,171.3	Préstamos a Instituciones de Seguridad Social		889.6
Caja General	540.4		Préstamos a Empresas Públicas		298,204.9
Caja Chica	42.0		Préstamos a Gobiernos Locales		18,380.3
Banco Central de Reserva M/D	130,973.3		Deudores Financieros		281,712.7
Bancos Comerciales M/D	28,768.3		Deudores por Reintegros		111.4
Bancos Comerciales Fondos Restringidos M/D	4,277.8		Deudores por Acreditación de Impuestos		35,456.1
Bancos Comerciales Convenios de Recaudación	20,001.9		Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros		10,292.3
Instituciones Financieras Diversas Convenios de Recaudación	3.3		Deudores Monetarios por Percibir		235,852.9
Fondos Depósitos en Tesoro Público	561.9		Inversiones Intangibles		92,890.8
Fondos Depósitos en Dependencias Institucionales	0.1		Estudios de Investigación y Desarrollo		540.5
Fondos en Tránsito	2.3		Seguros Pagados por Anticipado		6,611.0
Anticipos de Fondos		219,266.1	Derechos de Propiedad Intangible		35,853.4
Anticipos a Empleados	2,308.8		Descuentos en Ventas de Títulosvalores		57,543.0
Anticipos por Servicios	2,303.3		Cargos por Devolución de Impuestos Pagados en Exceso		13,466.1
Anticipos a Contratistas	29,257.2		Cargos por Convenios en Subsidios		0.6
Anticipos a Proveedores	335.6		Amortizaciones Acumuladas		(21,123.8)
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	668.7		Deudores e Inversiones no Recuperables		100,336.3
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	179,130.5		Deudores Financieros no Recuperables		100,336.3
Anticipos Pago IVA por Retención	0.7		INVERSIONES EN EXISTENCIAS		76,938.1
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	5,261.3		Existencias Institucionales		76,933.7
INVERSIONES FINANCIERAS		1,026,810.0	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales		1,867.7
Inversiones Temporales		408.8	Productos Textiles y Vestuarios		8,122.0
Inversión en Títulosvalores en el Interior	408.8		Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos		4,616.2
Inversiones Permanentes		58,985.7	Productos de Cuero y Caucho		2,434.9
Inversión en Títulosvalores en el Interior	31,569.3		Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes		35,614.0
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior	4,880.0		Minerales y Productos Derivados		2,126.7
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior	22,536.4		Materiales de Uso o Consumo		16,714.2
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo		492,475.7	Bienes de Uso y Consumo Diverso		2,909.3
Préstamos Personales	197.8		Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso		2,381.9
Préstamos de Fomento Agropecuario	340.8		Semovientes		30.5
Préstamos al Sector Servicio	2,605.1		Desechos y Residuos		115.8
Préstamos a Gobierno Central	708.6		Existencias por Liquidar		0.5
			Existencias de Producción en Proceso		4.4
			Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos		4.4

A C T I V O

883.299.1

Bienes Depreciables	580,094.3

Bienes Inmuebles	588,166.4
Infraestructura para Educación y Recreación	3,335.2
Adiciones, Reparaciones y Mejoras de Bienes	28,820.8
Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	19,676.1
Maquinaria y Equipo de Producción	35,970.8
Equipos Médicos y de Laboratorios	45,472.8
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	231,300.2
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	221,059.5
Semovientes	396.3
Equipo de Defensa y Seguridad Pública	1,602.0
Depreciación Acumulada	(595,705.8)

Bienes no Depreciables	303,204.8

Bienes Inmuebles	301,495.6
Bienes Históricos y Culturales	388.9
Obras de Arte, Libros y Colecciones	1,320.3

INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS

Inversiones en Bienes Privativos	259,487.7

Bienes Inmuebles	380.8
Maquinaria y Equipo de Producción	7,244.4
Equipos Médicos y de Laboratorios	7,934.2
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	19,033.5
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	29,540.2
Libros y Colecciones	5.1
Derechos de Propiedad Intangibles	1,744.8
Costos Acumulados de la Inversión	221,725.0
Amortizaciones Acumuladas	(519.1)
Depreciación Acumulada	(22,569.7)
Aplicación a Gastos de Gestión	(5,031.5)

Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	861,481.9

Bienes Inmuebles	3,840.0
Maquinaria y Equipo de Producción	2,510.4
Equipos Médicos y de Laboratorios	24,294.7
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	4,812.9
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	41,937.9
Libros y Colecciones	97.4
Derechos de Propiedad Intangibles	1,528.8

Costos Acumulados de la Inversión	801,503.1	
Amortizaciones Acumuladas	(494.9)	
Depreciación Acumulada	<u>(18,548.4)</u>	
Aplicación Inversiones Públicas		(803,823.0)

TOTAL DE ACTIVO

2.708.631.2

P A S I V O

DEUDA CORRIENTE

Depósitos de Terceros	258,128.9

Depósitos Ajenos	231,523.9
Depósitos en Garantía	889.6
Depósitos Fondos de Actividades Especiales	25,556.4
Depósitos de Retenciones Fiscales	109.8
Depósitos de Recaudaciones por Liquidar	24.0
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	16.1
Anticipos Fondos por Tesoro Público	9.1

Acreedores Monetarios

360.745.8

A.M. x Remuneraciones	20,046.9
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	130,834.7
A.M. x Gastos Financieros y Otros	26,055.1
A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas	84,955.2
A.M. x Inversiones en Activos Fijos	22,059.9
A.M. x Transferencias de Capital Otorgadas	50,012.1
A.M. x Transferencias de Capital por Aporte Fiscal	21.8
A.M. x Transferencias de Contribuciones Especiales	17,021.1
A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	9,739.0

FINANCIAMIENTO DE TERCEROS

12,102,124.1

Endeudamiento Interno

2.473.543.4

Titulosvalores en el Mercado Nacional	1,366,505.4
Letras del Tesoro Público	1,072,556.5
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	32,745.7
Empréstitos de Organismos sin Fines de Lucro	1,735.8

P A S I V O

Endeudamiento Externo		9,190,146.3	
Títulosvalores en el Mercado Externo	5,759,958.0		
Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales	216,581.1		
Empréstitos de Organismos Multilaterales	<u>3,213,607.2</u>		
Acreeedores Financieros		<u>438,434.4</u>	
Acreeedores por Anticipo de Impuesto	109,858.2		
Acreeedores por Acreditación de Impuesto	35,456.0		
Provisión por Notas de Crédito del Tesoro Público	13,467.9		
Provisiones por Acreeedores Monetarios	94,486.9		
Acreeedores Monetarios por Pagar	86,263.3		
Provisión por Obligaciones de Convenios en Subsidios	0.6		
Obligaciones por Bienes Muebles e Inmuebles Recibidos de Terceros	27,491.9		
Obligaciones por Préstamos de Existencias Institucionales	25.7		
Provisión para Financiamiento de Terceros por Aplicar	<u>71,383.9</u>		
TOTAL PASIVO		<u><u>12,720,998.8</u></u>	

P A T R I M O N I O

PATRIMONIO ESTATAL		(10,012,367.6)
Patrimonio		<u>(10,011,190.3)</u>
Patrimonio Gobierno Central	(6,335,175.8)	
Donaciones y Legados Bienes Corporales	193,952.2	
Resultado Ejercicios Anteriores	(3,846,616.3)	
Resultado del Ejercicio Corriente	(95,690.0)	
Superávit por Revaluaciones	<u>72,339.6</u>	
Detrimento Patrimonial		<u>(1,177.3)</u>
Detrimentos de Fondos	(765.0)	
Detrimentos de Inversiones en Existencias	(57.5)	
Detrimentos de Inversiones en Bienes de Uso	<u>(354.8)</u>	
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>(10,012,367.6)</u></u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>2,708,631.2</u></u>



Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

INGRESOS DE GESTION**INGRESOS TRIBUTARIOS**

Impuesto Sobre la Renta	1,665,533.7
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	22,660.4
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	323,427.4
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	1,854,670.2
Impuesto a Productos Específicos	130,793.5
Otros Impuestos	99,634.3

INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS

Rentabilidad de Inversiones Financieras	1,422.2
Dividendos de Inversiones Financiera	1,443.9
Intereses de Préstamos Otorgados	367.7
Arrendamiento de Bienes	86.0

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS

Multas e Intereses por Mora	33,467.5
Transferencias Corrientes de Aporte Fiscal	58.5
Transferencias Corrientes del Sector Público	3,039.6
Transferencias Corrientes del Sector Privado	6,201.1
Transferencias Corrientes del Sector Externo	4,665.8
Transferencias entre Dependencias Institucionales	12,196.3

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	187.7
Transferencias de Capital del Sector Externo	26,823.0
Contribuciones Especiales	235,530.3

INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

Tasas de Servicios Públicos	16,487.2
Derechos	40,838.1
Venta de Bienes	10.6
Venta de Servicios Públicos	2,011.8
Venta de Servicios Aduaneros	946.4
Venta de Desechos y Residuos	51.3
Venta de Bienes Muebles	69.5

INGRESOS DE GESTION**INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES**

Ingresos por Garantías y Fianzas Ejecutadas	518.1
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	63.9
Diferencias por Tipo de Cambio M/E	2.0
Ingresos Diversos	61,093.5
Ingresos por Donaciones en Especie	3,844.4
Ingresos por Donaciones de Bienes	1,716.1
Corrección de Recursos	41.1
Ajustes de Ejercicios Anteriores	43,800.2

TOTAL DE INGRESOS**GASTOS DE GESTIÓN****GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS**

Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial	10,819.2
Proyectos de Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	164.3
Proyectos Privativos y Uso Público Diversos	2,069.9
Proyectos y Programas Educativos	17,872.7
Proyectos y Programas de Salud Pública	15,234.2
Proyectos y Programas de Viviendas Básicas	14,780.5
Proyectos y Programas de Desarrollo Social Diversos	30,614.0
Proyectos y Programas de Fomento Comercial	1,375.3
Proyectos y Programas de Fomento Diversos	24,213.2

GASTOS EN PERSONAL

Remuneraciones Personal Permanente	1,314,351.0
Remuneraciones Personal Eventual	200,238.0
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	2,993.7
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	102,001.0
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	74,277.2
Gastos de Representación	8,194.5
Indemnizaciones	25,303.9
Otras Remuneraciones	2,633.9

GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS

Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	82,829.4
Productos Textiles y Vestuarios	23,383.0
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	5,963.5
Productos de Cuero y Caucho	2,024.0

- 2 -

GASTOS DE GESTIÓN

Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	69,333.0
Minerales y Productos Derivados	1,232.6
Materiales de Uso o Consumo	12,179.7
Bienes de Uso y Consumo Diverso	7,846.8
Servicios Básicos	56,524.0
Mantenimiento y Reparación	15,672.4
Servicios Comerciales	75,767.2
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	49,375.8
Arrendamientos y Derechos	28,371.9
Pasajes y Viáticos	10,242.2
Servicios Técnicos y Profesionales	6,057.0

GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES

10,307.6

Maquinarias y Equipo de Producción	38.3
Equipos Médicos y de Laboratorios	393.8
Equipos de Transporte	61.5
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	8,630.6
Libros y Colecciones	8.8
Semovientes	0.4
Gastos en Activos Intangibles	1,174.2

GASTOS FINANCIEROS Y OTROS

804,340.6

Primas, Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	30,919.5
Impuestos, Tasas y Derechos	161,400.6
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	84,255.2
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Externo	413,821.8
Intereses y Comisiones de la Deuda Interna	1,871.8
Intereses y Comisiones de la Deuda Externa	109,488.3
Gastos Corrientes Diversos	2,583.4

GASTOS DE GESTIÓN**GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS**

1,523,789.6

Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	34.6
Transferencias Corrientes al Sector Público	680,687.9
Transferencias de Capital al Sector Público	391,639.4
Transferencias Corrientes al Sector Privado	185,815.3
Transferencias de Capital al Sector Privado	50,412.0
Transferencias Corrientes al Sector Externo	6,964.2
Transferencias por Contribuciones Especiales al Sector Público	178,246.1
Transferencias entre Dependencias Institucionales	29,990.1

COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS

51,917.2

Costo de Venta de Bienes de Uso	705.7
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	3,690.8
Amortización de Inversiones Intangibles	6,088.2
Depreciación de Bienes de Uso	41,429.3
Gastos por Obsolescencia, Mermas y Deterioro de Existencias	3.2

GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES

5,099.3

Gastos por Pérdidas o Daños de Bienes Corporales	414.1
Diferencias por Tipo de Cambio M/E	0.2
Corrección del Patrimonio	113.9
Ajustes de Ejercicios Anteriores	4,571.1

TOTAL DE GASTOS**4,689,393.3****RESULTADO DEL EJERCICIO****(95,690.0)****TOTAL IGUAL INGRESOS****4,593,703.3**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

Saldo Consolidado al Cierre Ejercicio Fiscal 2015	133,616.0	FUENTES NO OPERACIONALES	86,555.1
(+) Fondos Depósitos en Tesoro Público <u>1/</u>	<u>35,636.7</u>		
DISPONIBILIDADES INICIALES <u>2/</u>	<u><u>169,252.7</u></u>	Depósitos Ajenos	43,268.8
FUENTES OPERACIONALES	4,676,148.4	Depósitos Fondo de Actividades Especiales	15,166.2
Impuesto Sobre la Renta	622,371.2	Anticipo de Impuesto Retenido IVA	0.8
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	22,660.4	Anticipos a Contratistas	7,947.9
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	206,197.5	Anticipos a Proveedores	134.8
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y		Anticipo Pago IVA Por Retención	1.7
a la Prestación de Servicios	1,844,074.0	Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	20,034.6
Anticipos de Impuestos	1,048,476.0	Detrimentos de Fondos	<u>0.3</u>
Impuesto a Productos Específicos	130,095.0	EMPRÉSTITOS CONTRATADOS	<u>126,266.3</u>
Impuestos Diversos	91,440.1	Endeudamiento Público	<u>126,266.3</u>
Tasas y Derechos	57,313.8	TOTAL DE FUENTES	<u><u>4,888,969.8</u></u>
Venta de Bienes y Servicios	3,020.1	USOS OPERACIONALES	4,525,623.5
Ingresos Financieros y Otros	98,092.6	Remuneraciones	1,711,833.1
Transferencias Corrientes Recibidas	3,039.6	Adquisiciones de Bienes y Servicios	336,791.8
Ventas de Activos Fijos	69.5	Gastos Financieros y Otros	628,762.1
Transferencias de Capital Recibidas	6,999.5	Transferencias Corrientes Otorgadas	783,435.4
Recuperación de Inversiones Financieras	7,364.0	Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	334.8
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	209.4	Inversiones en Activos Fijos	55,678.8
Reintegros de Fondos	1.8	Transferencias de Capital Otorgadas	405,105.9
Contribuciones Especiales	235,518.7	Inversiones Financieras	5,000.0
Recuperación de Inversiones Financieras Temporales	242,612.8	Transferencias de Contribuciones Especiales	160,316.9
Transferencias entre Dependencias Institucionales	534.3		
Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>56,058.1</u>		

ESTADO No. I - 15

- 2 -

Inversiones Financieras Temporales	0.8
Remanente de IVA	29,877.7
Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>408,486.2</u>

USOS NO OPERACIONALES 55,733.5

Depósitos en Garantía	1,854.0
Anticipos Fondos por Instituciones Públicas	11,094.6
Depósitos de Retenciones Fiscales	23.3
Depósitos de Recaudaciones por Liquidar	0.8
Anticipos Fondos por Tesoro Público	36,600.0
Anticipos a Empleados	421.6
Anticipos por Servicios	603.8

Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	668.7
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	4,466.7

SERVICIO DE LA DEUDA 291,694.2

Amortización de Endeudamiento Público 291,694.2

TOTAL DE USOS 4,873,051.2

DISPONIBILIDADES FINALES 185,171.3

- 1/ Fondos propiedad de las instituciones, que por disposiciones legales se encuentran depositados en cuentas del Tesoro Público los cuales son sometidos al proceso de consolidación
- 2/ Saldos Institucionales al inicio del Ejercicio Fiscal.

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA DEL TESORO PÚBLICO

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

<u>A C T I V O</u>		<u>A C T I V O</u>	
FONDOS			
	404,437.4	Préstamos a Gobierno Central	708.6
Disponibilidades	185,171.2	Préstamos a Instituciones Descentralizadas	171,148.6
Caja General	540.4	Préstamos a Instituciones de Seguridad Social	889.6
Caja Chica	42.0	Préstamos a Empresas Públicas	298,204.9
Banco Central de Reserva M/D	130,973.3	Préstamos a Gobiernos Locales	18,380.3
Bancos Comerciales M/D	28,768.3		
Bancos Comerciales Fondos Restringidos M/D	4,277.8	Deudores Financieros	271,420.3
Bancos Comerciales Convenios de Recaudación	20,001.9	Deudores por Reintegros	111.4
Instituciones Financieras Diversas Convenios de Recaudación	3.3	Deudores por Acreditación de Impuestos	35,456.0
Fondos Depósitos en Dependencias Institucionales	561.9	Deudores Monetarios por Percibir	235,852.9
Fondos en Tránsito	2.3		
		Inversiones Intangibles	71,009.7
Anticipos de Fondos	219,266.2	Descuentos en Ventas de Títulosvalores	57,543.0
Anticipos a Empleados	2,308.8	Cargos por Devolución de Impuestos Pagados en Exceso	13,466.1
Anticipos por Servicios	2,303.2	Cargos por Convenios en Subsidios	0.6
Anticipos a Contratistas	29,257.3		
Anticipos a Proveedores	335.7	Deudores e Inversiones no Recuperables	100,336.3
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	668.7	Deudores Financieros no Recuperables	100,336.3
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	179,130.5		
Anticipo Pago IVA por Retención	0.7		
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	5,261.3		
		TOTAL ACTIVO	1,399,073.9
INVERSIONES FINANCIERAS	994,636.5		
		P A S I V O	
Inversiones Temporales	408.8	DEUDA CORRIENTE	618,874.6
Inversión en Títulosvalores en el Interior	408.8	Depósitos de Terceros	258,128.9
		Depósitos Ajenos	231,523.9
Inversiones Permanentes	58,985.7	Depósitos en Garantía	889.6
Inversión en Títulosvalores en el Interior	31,569.3	Depósitos Fondos de Actividades Especiales	25,556.4
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior	4,880.0	Depósitos de Retenciones Fiscales	109.8
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior	22,536.4	Depósitos de Recaudaciones por Liquidar	24.0
		Anticipo de Impuesto Retenido IVA	16.1
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	492,475.7	Anticipos Fondos por Tesoro Público	9.1
Préstamos Personales	197.8		
Préstamos de Fomento Agropecuario	340.8		
Préstamos al Sector Servicio	2,605.1		

- 2 -

P A S I V O

Acreedores Monetarios	<u>360,745.7</u>
A.M. x Remuneraciones	20,046.9
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	130,834.7
A.M. x Gastos Financieros y Otros	26,055.2
A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas	84,955.1
A.M. x Inversiones en Activos Fijos	22,059.9
A.M. x Transferencias de Capital Otorgadas	50,012.1
A.M. x Inversiones Financieras	21.8
A.M. x Transferencias de Contribuciones Especiales	17,021.9
A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>9,738.1</u>

FINANCIAMIENTO DE TERCEROS1,483,470.3

Endeudamiento Interno	1,072,556.5
Letras del Tesoro Público	<u>1,072,556.5</u>
Acreedores Financieros	<u>410,913.8</u>
Acreedores por Anticipo de Impuesto	109,858.2

P A S I V O

Acreedores por Acreditación de Impuestos	35,453.0
Provisión por Notas de Crédito del Tesoro Público Otorgadas	13,467.9
Provisiones por Acreedores Monetarios	94,486.9
Acreedores Monetarios por Pagar	86,263.3
Provisiones por Obligaciones de Convenios en Subsidios	0.6
Provisión para Financiamiento de Terceros por Aplicar	<u>71,383.9</u>

TOTAL PASIVO	<u>2,102,344.9</u>

P A T R I M O N I OPATRIMONIO ESTATAL

(703,271.0)

Patrimonio	(702,506.0)
Detrimento Patrimonial	<u>(765.0)</u>

TOTAL PATRIMONIO	<u>(703,271.0)</u>

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>1,399,073.9</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2015	DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	SALDO AL 31/12/2016
EXTERNA	9,309,015.7	176,011.7	(21,936.6)	272,944.5	9,190,146.3
TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO EXTERNO	5,759,958.0				5,759,958.0
Eurobonos Vencimiento -2019	800,000.0				800,000.0
Eurobonos Vencimiento -2023	800,000.0				800,000.0
Eurobonos Vencimiento -2025	800,000.0				800,000.0
Eurobonos Vencimiento -2032	500,000.0				500,000.0
Eurobonos Vencimiento -2034	286,458.0				286,458.0
Eurobonos Vencimiento -2035	1,000,000.0				1,000,000.0
Eurobonos Vencimiento -2041	653,500.0				653,500.0
Eurobonos Vencimiento -2027	800,000.0				800,000.0
Eurobonos Vencimiento -2024	120,000.0				120,000.0
EMPRÉSTITOS DE GOBIERNOS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES	238,356.2	6,385.9	(8,351.5)	19,809.5	216,581.1
CCC-Commodity Credit Corporation	63,506.1			7,208.1	56,298.0
Natixis			12.6	12.6	0.0
Eximbank de China	4,575.1			722.7	3,852.4
ICO-Instituto de Crédito Oficial (España)	36,104.9		(386.6)	2,810.6	32,907.7
JICA-Japan International Cooperation Agency - (Antes JBIC y FDO.COOP.ECON.ULTRAMAR)	38,983.3	104.5	1,957.4	5,304.2	35,741.0
KFW-Kreditanstalt Für Wiederaufbau	95,186.8	6,281.4	(9,934.9)	3,751.3	87,782.0
EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES	3,310,701.5	169,625.8	(13,585.1)	253,135.0	3,213,607.2
AIF-Asociación Internacional de Fomento	4,551.6			550.3	4,001.3
BCIE-Banco Centroamericano de Integración Económica	312,887.1	73,838.0	(7,553.0)	40,388.8	338,783.3
BID-Banco Interamericano de Desarrollo	2,020,284.7	37,619.5	(2,500.6)	157,077.2	1,898,326.4
BIRF-Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento	916,766.4	42,726.2	(856.3)	50,398.3	908,238.0
FIDA-Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola	52,987.5	10,446.5	(2,675.3)	4,720.4	56,038.3
OFID - Fondo de la OPEC para el Desarrollo Internacional	3,224.2	4,995.6	0.1		8,219.9

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2015	DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	SALDO AL 31/12/2016
INTERNA	<u>1,313,401.2</u>	<u>100,915.0</u>	<u>5,420.4</u>	<u>18,749.7</u>	<u>1,400,986.9</u>
TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO NACIONAL	<u>1,278,626.6</u>	<u>100,915.0</u>		<u>13,036.1</u>	<u>1,366,505.5</u>
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación Deuda GOES-BCR Serie " A " - 2031	150,000.0				150,000.0
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación Deuda GOES-BCR Serie " B " - 2021	200,000.0				200,000.0
Bonos del Estado para la Conversión y Consolidación Deuda GOES-BCR " C " - 2031	354,323.2				354,323.2
Bonos Vencimiento - 2016	12,430.0			12,430.0	0.0
Bonos Vencimiento - 2018	8,800.0				8,800.0
Bonos Vencimiento - 2020	15,000.0				15,000.0
Bonos Vencimiento - 2022	236,255.0				236,255.0
Bonos Vencimiento - 2025	200,000.0				200,000.0
Bonos Vencimiento - 2029 1/		100,915.0			100,915.0
Bonos Vencimiento - 2030	100,000.0				100,000.0
Convenio Liquidación Inazucar, GOES - BCR	1,818.4			606.1	1,212.3
EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS	<u>31,733.7</u>		<u>5,494.5</u>	<u>4,482.5</u>	<u>32,745.7</u>
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión (FOSEP)	24,677.1		5,494.5	3,996.6	26,175.0
Reconocimiento Adeudos GOES- BANDESAL (Liquidación FIGAPE)	7,056.6			485.9	6,570.7
EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO	<u>3,040.9</u>		<u>(74.1)</u>	<u>1,231.1</u>	<u>1,735.7</u>
Fondo Conversión Deuda Francia, Natixis - Préstamo 799 - OA1	1,586.0		(37.2)	727.3	821.5
Fondo Conversión Deuda Francia, Natixis - Préstamo 430 - OA1	1,454.9		(36.9)	503.8	914.2
TOTAL SIN LETRAS DEL TESORO	<u>10,622,416.9</u>	<u>276,926.7</u>	<u>(16,516.2)</u>	<u>291,694.2</u>	<u>10,591,133.2</u>
LETRAS DEL TESORO	<u>793,903.3</u>	<u>1,305,836.4</u>		<u>1,027,183.2</u>	<u>1,072,556.5</u>
Operaciones con Letras del Tesoro Público	793,903.3	1,305,836.4		1,027,183.2	1,072,556.5
TOTAL CON LETRAS DEL TESORO	<u>11,416,320.2</u>	<u>1,582,763.1</u>	<u>(16,516.2)</u>	<u>1,318,877.4</u>	<u>11,663,689.7</u>

1/ Emisión de Bonos para Presupuesto Extraordinario de Seguridad Pública, Ejecutado en la Agrupación Operacional 9



Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

GOBIERNO CENTRAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DEL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA DIRECTA
QUINQUENIO 2012/2016
(Miles de Dólares)

CONCEPTO	AMORTIZACIONES AL PRINCIPAL					INTERESES Y COMISIONES CANCELADOS				
	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016
Externa	<u>239,749.7</u>	<u>216,625.2</u>	<u>237,766.2</u>	<u>229,667.7</u>	<u>272,944.5</u>	<u>410,946.9</u>	<u>442,719.5</u>	<u>475,298.9</u>	<u>485,969.4</u>	<u>523,310.1</u>
Títulosvalores en el Mercado Externo						310,421.8	341,102.3	374,421.8	388,321.8	413,821.8
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	27.7					0.5				
Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales	26,365.3	25,121.5	20,415.7	18,922.8	19,809.5	7,272.4	6,482.0	5,590.0	4,988.8	4,481.2
Empréstitos de Organismos Multilaterales	213,356.7	191,503.7	217,350.5	210,744.9	253,135.0	93,252.2	95,135.2	95,287.1	92,658.8	105,007.1
Interna	<u>946,231.4</u>	<u>975,085.1</u>	<u>1,835,618.6</u>	<u>318,903.8</u>	<u>1,045,932.9</u>	<u>80,485.2</u>	<u>80,257.7</u>	<u>109,590.8</u>	<u>68,545.9</u>	<u>74,026.7</u>
Títulosvalores en el Mercado Nacional	5,620.2	23,385.7	338,932.4	3,006.3	13,036.1	64,496.7	63,935.3	73,725.6	54,573.5	45,185.1
Letras del Tesoro Público	935,294.1	945,561.7	1,489,980.0	309,360.4	1,027,183.2	13,790.7	14,218.8	33,893.5	12,170.4	26,969.8
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	3,862.3	4,651.0	5,236.8	5,305.4	4,482.5	1,956.7	1,881.0	1,774.7	1,656.7	1,746.2
Empréstitos de Organismos sin Fines de Lucro	1,454.8	1,486.7	1,469.4	1,231.7	1,231.1	241.1	222.6	197.0	145.3	125.6
TOTAL SERVICIO DEUDA PÚBLICA DIRECTA	<u>1,185,981.1</u>	<u>1,191,710.3</u>	<u>2,073,384.8</u>	<u>548,571.5</u>	<u>1,318,877.4</u>	<u>491,432.1</u>	<u>522,977.2</u>	<u>584,889.7</u>	<u>554,515.3</u>	<u>597,336.8</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

GRUPO II

ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO
EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS

PRESUPUESTOS ESPECIALES

ESTADOS DEL 1 AL 14



Informe de la Gestión Financiera del Estado 2016



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTOS ESPECIALES

ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

POR RUBRO DE AGRUPACIÓN Y CUENTA PRESUPUESTARIA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO O MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
I N G R E S O S				I N G R E S O S			
TASAS Y DERECHOS	62.418,7	63.684,0	102,0	Transferencias Corrientes del Sector Externo	611,9	585,5	95,7
Tasas	15.483,7	15.379,8	99,3	Otras Transferencias Corrientes del Sector Público	571.979,0	520.315,0	91,0
Derechos	46.935,0	48.304,2	102,9	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	29.143,9	14.254,9	48,9
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	695.994,8	695.161,1	99,9	Venta de Bienes Muebles	71,8	121,0	168,5
Del Sector Privado	425.668,8	433.186,7	101,8	Venta de Bienes Inmuebles	29.072,1	14.112,6	48,5
Del Sector Público	270.326,0	261.974,4	96,9	Venta de Semovientes		20,5	
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	565.908,0	514.518,2	90,9	Débito Fiscal		0,8	
Venta de Bienes	63.646,7	49.232,8	77,4	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	529.458,7	514.582,9	97,2
Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	465.115,4	434.293,5	93,4	Transferencias de Capital del Sector Público	519.439,3	510.260,2	98,2
Venta de Desechos y Residuos	1.592,7	191,2	12,0	Transferencias de Capital del Sector Privado		111,4	
Débito Fiscal	35.553,2	30.800,7	86,6	Transferencias de Capital del Sector Externo	10.019,4	4.211,3	42,0
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	283.473,4	245.832,0	86,7	RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	87.282,3	92.723,6	106,2
Rendimientos de Títulosvalores	137.119,7	90.345,2	65,9	Recuperación de Inversiones en Títulosvalores	5.693,8	3.894,2	68,4
Intereses por Préstamos	79.434,8	85.559,9	107,7	Recuperación de Préstamos	81.588,5	88.829,4	108,9
Multas e Intereses por Mora	7.293,9	6.706,0	91,9	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	307.570,5	163.010,3	53,0
Arrendamiento de Bienes	17.549,1	17.074,4	97,3	Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	61.925,0	13.762,9	22,2
Garantías y Fianzas	334,7	181,2	54,1	Contratación de Empréstitos Internos	103.321,2	76.568,0	74,1
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	1.292,0	1.172,5	90,8	Contratación de Empréstitos Externos	142.324,3	72.679,4	51,1
Otros Ingresos no Clasificados	38.095,2	42.510,3	111,6	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	244.766,6		
Débito Fiscal	2.354,0	2.282,5	97,0	Saldos Iniciales de Caja y Banco	203.633,9		
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.338.972,8	1.281.513,8	95,7	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	41.132,7		
Transferencias Corrientes del Sector Público	750.191,7	744.417,3	99,2				
Transferencias Corrientes del Sector Privado	16.190,2	16.196,0	100,0	TOTAL INGRESOS	4.144.989,7	3.585.280,8	86,5

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO O MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>E G R E S O S</u>				<u>E G R E S O S</u>			
REMUNERACIONES	876.857,4	850.843,2	97,0	Impuestos, Tasas y Derechos	19.334,3	18.340,7	94,9
Remuneraciones Permanentes	525.080,6	518.168,4	98,7	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	29.838,3	27.091,0	90,8
Remuneraciones Eventuales	204.170,3	194.646,3	95,3	Otros Gastos no Clasificados	13.957,6	11.305,8	81,0
Remuneraciones Extraordinarias	27.161,2	25.525,8	94,0	Crédito Fiscal	2.206,6	2.173,8	98,5
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	47.572,1	46.282,0	97,3	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	291.838,1	277.770,2	95,2
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	37.533,8	35.947,1	95,8	Transferencias Corrientes al Sector Público	81.038,0	78.320,0	96,6
Gastos de Representación	501,0	458,6	91,5	Transferencias Corrientes al Sector Privado	210.088,9	198.824,5	94,6
Indemnizaciones	23.719,4	20.815,5	87,8	Transferencias Corrientes al Sector Externo	711,2	625,7	88,0
Comisiones por Servicios Personales	306,9	172,5	56,2	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	466.928,5	339.395,1	72,7
Remuneraciones Diversas	10.812,1	8.827,0	81,6	Bienes Muebles	108.356,0	61.660,1	56,9
PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	742.451,7	680.880,4	91,7	Bienes Inmuebles	5.245,4	2.772,4	52,9
Beneficios Previsionales	742.451,7	680.880,4	91,7	Semovientes	13,2	13,2	100,0
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	727.044,2	654.979,5	90,1	Intangibles	6.965,0	4.200,2	60,3
Bienes de Uso y Consumo	249.043,9	229.212,1	92,0	Estudios de Preinversión	6.441,9	2.171,6	33,7
Servicios Básicos	109.850,1	108.541,7	98,8	Infraestructuras	314.059,0	254.947,0	81,2
Servicios Generales y Arrendamientos	173.466,0	158.088,1	91,1	Crédito Fiscal	25.848,0	13.630,6	52,7
Pasajes y Viáticos	9.131,2	7.873,1	86,2	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	382.884,5	378.275,9	98,8
Consultorías, Estudios e Investigaciones	160.847,2	128.223,4	79,7	Transferencias de Capital al Sector Público	362.051,9	360.175,6	99,5
Crédito Fiscal	24.705,8	23.041,1	93,3	Transferencias de Capital al Sector Privado	20.807,6	18.100,3	87,0
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	127.953,9	120.201,1	93,9	Otras Transferencias de Capital	25,0		
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	16.313,4	16.144,9	99,0	INVERSIONES FINANCIERAS	275.000,8	142.844,2	51,9
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	19.616,1	18.988,3	96,8	Inversiones en Títulosvalores	102.141,1	13.124,1	12,8
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	26.687,6	26.156,6	98,0	Préstamos	172.859,7	129.720,1	75,0

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUEST O MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	199.110,1	196.818,6	98,8	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	0,1	0,1	100,0
Rescate de Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	31.068,3	31.065,5	100,0	Transferencias de Contribuciones Especiales al Sector Público	0,1	0,1	100,0
Amortización de Empréstitos Internos	133.723,7	131.438,7	98,3				
Amortización de Empréstitos Externos	34.318,1	34.314,4	100,0	TOTAL EGRESOS	4.144.989,7	3.642.008,3	87,9
SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	54.920,4			DEFICIT PRESUPUESTARIO	-	56.727,50	
Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos Corrientes	54.920,4			TOTAL IGUAL INGRESOS		3.585.280,8	

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017


Inmar Rolando Reyes
Director General


Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTOS ESPECIALES

ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
INGRESOS CORRIENTES	2.946.767,7	2.800.709,1	146.058,6	95,0
TASAS Y DERECHOS	62.418,7	63.684,0	(1.265,3)	102,0
TASAS	15.483,7	15.379,8	103,9	99,3
12103 Por Intermediación o Supervisión en la Internación de Bienes y Servicios	605,9	669,9	(64,0)	110,6
12104 Por Servicios de Asistencia Técnica y Uso de Laboratorios	814,7	774,8	39,9	95,1
12105 Por Servicios de Certificación o Visado de Documentos	2.280,5	2.398,1	(117,6)	105,2
12106 Por Expedición de Documentos de Identificación	32,0	21,4	10,6	66,9
12107 Por Acceso a Lugares Públicos	24,0	38,9	(14,9)	162,1
12199 Tasas Diversas	11.726,6	11.476,7	249,9	97,9
DERECHOS	46.935,0	48.304,2	(1.369,2)	102,9
12201 Por Registro de Comercio	11.927,7	11.546,4	381,3	96,8
12202 Por Inscripción en el Registro de Bienes Raíces e Hipotecas	24.878,2	23.706,1	1.172,1	95,3
12204 Por Examen y Matriculas de Estudiantes	403,3	2.780,3	(2.377,0)	689,4
12206 Por Licencias para Conducir o Similares	123,9	59,4	64,5	47,9
12207 Por Patentes, Marcas de Fabrica y Otros	1.910,9	2.104,0	(193,1)	110,1
12299 Derechos Diversos	7.691,0	8.108,0	(417,0)	105,4
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	695.994,8	695.161,1	833,7	99,9
DEL SECTOR PRIVADO	425.668,8	433.186,7	(7.517,9)	101,8
13101 Contribuciones Patronales	287.750,3	292.726,3	(4.976,0)	101,7
13102 Contribuciones Laborales	137.918,5	140.460,4	(2.541,9)	101,8
DEL SECTOR PÚBLICO	270.326,0	261.974,4	8.351,6	96,9
13201 Contribuciones Patronales	158.952,9	154.247,6	4.705,3	97,0
13202 Contribuciones Laborales	95.799,8	92.500,9	3.298,9	96,6
13203 Contribuciones Estatales	15.573,3	15.225,9	347,4	97,8

- 2 -

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	565.908,0	514.518,2	51.389,8	90,9
VENTA DE BIENES	63.646,7	49.232,8	14.413,9	77,4
14101 Venta de Bienes Comerciales	58.843,6	46.246,3	12.597,3	78,6
14102 Venta de Bienes Industriales	847,3	428,7	418,6	50,6
14199 Venta de Bienes Diversos	3.955,8	2.557,8	1.398,0	64,7
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	465.115,4	434.293,5	30.821,9	93,4
14201 Servicios Básicos	316.291,1	289.542,2	26.748,9	91,5
14202 Servicios de Educación y Salud	16.959,7	19.307,4	(2.347,7)	113,8
14203 Servicios Turísticos y Ecológicos	3.679,2	2.887,9	791,3	78,5
14205 Servicios Portuarios	45.913,1	46.722,3	(809,2)	101,8
14206 Servicios Aeroportuarios	45.788,0	47.514,4	(1.726,4)	103,8
14299 Servicios Diversos	36.484,3	28.319,3	8.165,0	77,6
VENTAS DE DESECHOS Y RESIDUOS	1.592,7	191,2	1.401,5	12,0
14399 De Bienes Diversos	1.592,7	191,2	1.401,5	12,0
DÉBITO FISCAL	35.553,2	30.800,7	4.752,5	86,6
14901 Débito Fiscal	35.553,2	30.800,7	4.752,5	86,6
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	283.473,4	245.832,0	37.641,4	86,7
RENDIMIENTOS DE TÍTULOS VALORES	137.119,7	90.345,2	46.774,5	65,9
15101 Rentabilidad Financiera de Bonos	2.706,3	2.777,4	(71,1)	102,6
15102 Rentabilidad Financiera de Letras del Tesoro	5,0	517,0	(512,0)	10.340,0
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	20.801,1	21.232,1	(431,0)	102,1
15106 Dividendos de Acciones	113.458,5	64.788,4	48.670,1	57,1
15199 Otras Rentabilidades Financieras	148,8	1.030,3	(881,5)	692,4

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
INTERESES POR PRÉSTAMOS	79.434,8	85.559,9	(6.125,1)	107,7
15201 Al Gobierno Central	1.799,5	1.379,3	420,2	76,6
15206 A Municipalidades		0,5	(0,5)	
15207 A Empresas Privadas no Financieras	1.900,4	1.684,6	215,8	88,6
15208 A Empresas Privadas Financieras	3.439,2	3.305,5	133,7	96,1
15210 A Personas Naturales	72.295,7	79.190,0	(6.894,3)	109,5
MULTAS E INTERESES POR MORA	7.293,9	6.706,0	587,9	91,9
15303 Multas por Mora de Seguridad Social	2.967,9	2.974,1	(6,2)	100,2
15304 Intereses por Mora de Seguridad Social	41,4	4,5	36,9	10,9
15305 Intereses por Mora en Amortización de Préstamos	77,1	26,6	50,5	34,5
15399 Multas e Intereses Diversos	4.207,5	3.700,8	506,7	88,0
ARRENDAMIENTO DE BIENES	17.549,1	17.074,4	474,7	97,3
15401 Arrendamientos de Bienes Muebles	6.892,7	6.902,8	(10,1)	100,1
15402 Arrendamientos de Bienes Inmuebles	9.929,2	9.666,1	263,1	97,4
15499 Arrendamientos de Bienes Diversos	727,2	505,5	221,7	69,5
15502 Garantías de Contratos Generales	334,7	154,3	180,4	46,1
INDEMNIZACIONES Y VALORES NO RECLAMADOS	1.292,0	1.172,5	119,5	90,8
15602 Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Muebles	697,0	558,7	138,3	80,2
15603 Compensaciones por Daños de Bienes Inmuebles	574,3	570,8	3,5	99,4
15699 Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Diversos	20,7	43,0	(22,3)	207,7
OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS	38.095,2	42.510,2	(4.415,0)	111,6
15701 Diferenciales Cambiarios	12,0	21,7	(9,7)	180,8
15702 Primas de Seguros	4.702,2	4.731,0	(28,8)	100,6
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	1.989,8	3.129,0	(1.139,2)	157,3
15799 Ingresos Diversos	31.391,2	34.628,5	(3.237,3)	110,3

- 4 -

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
DÉBITO FISCAL	2.354,0	2.282,6	71,4	97,0
15901 Débito Fiscal	2.354,0	2.282,6	71,4	97,0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	1.338.972,8	1.281.513,8	57.459,0	95,7
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	750.191,7	744.417,3	5.774,4	99,2
16201 Transferencias Corrientes del Sector Público	750.191,7	744.417,3	5.774,4	99,2
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	16.190,2	16.196,0	(5,8)	100,0
16301 De Empresas Privadas no Financieras	16.016,3	16.093,0	(76,7)	100,5
16302 De Empresas Privadas Financieras	35,1	41,9	(6,8)	119,4
16303 De Organismos sin Fines de Lucro	41,5	32,1	9,4	77,3
16304 De Personas Naturales	97,3	29,0	68,3	29,8
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO	611,9	585,5	26,4	95,7
16401 De Empresas Privadas no Financieras		16,7	(16,7)	
16403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	6,7	6,7	0,0	100,0
16404 De Organismos Multilaterales	571,0	259,1	311,9	45,4
16405 De Organismos sin Fines de Lucro	34,2	303,0	(268,8)	886,0
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	571.979,0	520.315,0	51.664,0	91,0
16599 Transferencias Corrientes Diversas del Sector Público	571.979,0	520.315,0	51.664,0	91,0
INGRESOS DE CAPITAL	645.884,9	621.561,4	24.323,5	96,2
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	29.143,9	14.254,9	14.889,0	48,9
VENTA DE BIENES MUEBLES	71,8	121,0	(49,2)	168,5
21101 Venta de Mobiliarios	1,5	4,5	(3,0)	300,0
21102 Venta de Maquinarias y Equipos	50,6	6,5	44,1	12,8
21103 Venta de Equipos Médicos y de Laboratorios		70,5	(70,5)	
21104 Venta de Equipos Informáticos	0,5	2,1	(1,6)	420,0
21105 Venta de Vehículos de Transporte	18,7	17,1	1,6	91,4
21106 Venta de Obras de Arte y Culturales		0,7	(0,7)	
21199 Venta de Otros Bienes Muebles	0,5	19,6	(19,1)	3.920,0

- 5 -

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
VENTA DE BIENES INMUEBLES	29.072,1	14.112,6	14.959,5	48,5
21201 Venta de Terrenos	11.569,2	5.622,1	5.947,1	48,6
21202 Venta de Edificios e Instalaciones	217,8	210,6	7,2	96,7
21299 Venta de Otros Bienes Inmuebles	17.285,1	8.279,9	9.005,2	47,9
VENTA DE SEMOVIENTES		20,5	(20,5)	
21301 Venta de Ganado Vacuno		11,9	(11,9)	
21303 Venta de Ganado Porcino		4,6	(4,6)	
21399 Venta de Otros Semovientes		4,0	(4,0)	
DÉBITO FISCAL		0,8	(0,8)	
21901 Débito Fiscal		0,8	(0,8)	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	529.458,7	514.582,9	14.875,8	97,2
DEL SECTOR PÚBLICO	519.439,3	510.260,2	9.179,1	98,2
22201 Transferencias de Capital del Sector Público	519.439,3	510.260,2	9.179,1	98,2
DEL SECTOR PRIVADO		111,4	(111,4)	
22301 De Empresas Privadas no Financieras		111,4	(111,4)	
DEL SECTOR EXTERNO	10.019,4	4.211,3	5.808,1	42,0
22403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	9.969,4	4.092,2	5.877,2	41,0
22404 De Organismos Multilaterales	50,0	119,1	(69,1)	238,2
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	87.282,3	92.723,6	(5.441,3)	106,2
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	5.693,8	3.894,2	1.799,6	68,4
23103 Liquidación de Notas de Crédito del Tesoro Público	4,2	4,2		100,0
23105 Liquidación de Depósitos a Plazo	5.689,6	3.889,6	1.800,0	68,4
23106 Venta de Acciones		0,4	(0,4)	
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	81.588,5	88.829,4	(7.240,9)	108,9
23201 Al Gobierno Central	3.998,6	3.996,6	2,0	99,9
23205 A Instituciones de Seguridad Social		202,0	(202,0)	
23206 A Municipalidades		5,4	(5,4)	
23207 A Empresas Privadas no Financieras	2.889,4	2.791,0	98,4	96,6

- 6 -

CONCEPTO	INGRESOS ESTIMADOS	INGRESOS DEVENGADOS	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
23208 A Empresas Privadas Financieras	14.690,2	15.277,0	(586,8)	104,0
23210 A Personas Naturales	60.010,3	66.557,4	(6.547,1)	110,9
FINANCIAMIENTO	307.570,5	163.010,3	144.560,2	53,0
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	307.570,5	163.010,3	144.560,2	53,0
COLOCACIONES DE TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO NACIONAL	61.925,0	13.762,9	48.162,1	22,2
31199 Títulos valores Diversos	61.925,0	13.762,9	48.162,1	22,2
CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS INTERNOS	103.321,2	76.568,0	26.753,2	74,1
31304 De Empresas Públicas Financieras	44.875,7	27.622,5	17.253,2	61,6
31307 De Empresas Privadas no Financieras	40.245,9	40.245,9		100,0
31308 De Empresas Privadas Financieras	18.199,6	8.699,6	9.500,0	47,8
CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS EXTERNOS	142.324,3	72.679,4	69.644,9	51,1
31403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	31.764,4	11.500,0	20.264,4	36,2
31404 De Organismos Multilaterales	110.559,9	61.179,4	49.380,5	55,3
SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	244.766,6		244.766,6	
SALDOS INICIALES DE CAJA Y BANCO	203.633,9		203.633,9	
32101 Saldo Inicial en Caja	15.624,7		15.624,7	
32102 Saldo Inicial en Banco	188.009,2		188.009,2	
CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	41.132,7		41.132,7	
32201 Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	41.132,7		41.132,7	
TOTAL DE INGRESOS	4.144.989,7	3.585.280,8	559.708,9	86,5

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017

Inmar Rolando Reyes
Director GeneralCarlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTOS ESPECIALES
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
POR INSTITUCIONES Y CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

INSTITUCIONES	INGRESOS CORRIENTES						INGRESOS DE CAPITAL				FINANCIAMIENTO	Total General
	Ingresos No Tributarios	Contribucio- nes a la Seguridad Social	Venta de Bienes y Servicios	Ingresos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Subtotal	Venta de Activos Fijos	Transferencias de Capital	Recuperación de Inversiones Financieras	Subtotal		
DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES												
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL			8.923,5		6.709,3	15.632,8						15.632,8
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS NATURALES			8.923,5		6.709,3	15.632,8						15.632,8
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA			27,4	745,6	47.104,9	47.877,9		46.605,7	1.904,4	48.510,1		96.388,0
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR			27,4	22,6	12.011,9	12.061,9		1.669,9		1.669,9		13.731,8
INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER					4.947,1	4.947,1		21,5		21,5		4.968,6
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL				85,7	27.167,2	27.252,9		43.147,5		43.147,5		70.400,4
FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA				637,3	11,2	648,5		400,0	1.904,4	2.304,4		2.952,9
ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL SALVADOR					2.967,5	2.967,5		1.366,8		1.366,8		4.334,3
RAMO DE HACIENDA	33,6	14.910,7	51,1	3.608,3	267.639,8	286.243,5	8,6		4.353,6	4.362,2		290.605,7
INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS	33,6	14.910,7	51,1	1.146,8	267.639,8	283.782,0	8,6		357,0	365,6		284.147,6
FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN				2.461,5		2.461,5			3.996,6	3.996,6		6.458,1
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL		54.949,1	9.599,5	5.485,2	43.391,1	113.424,9	6.305,6		7.819,2	14.124,8	7.500,0	135.049,7
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA		50.177,0	1.399,3	4.966,2	43.391,1	99.933,6	6.305,6		7.819,2	14.124,8	7.500,0	121.558,4
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA		4.772,1	8.200,2	519,0		13.491,3						13.491,3
ÓRGANO JUDICIAL		732,1	3,2	325,3		1.060,6	6,2		377,0	383,2		1.443,8
CAJA MUTUAL DEL ABOGADO DE EL SALVADOR		732,1	3,2	325,3		1.060,6	6,2		377,0	383,2		1.443,8
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL			1.585,2	1.386,4	571,4	3.543,0		348.999,5	5,4	349.004,9	1.098,8	353.646,7
INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL			1.585,2	1.386,4	571,4	3.543,0		348.999,5	5,4	349.004,9	1.098,8	353.646,7
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA			90,9		16.718,0	16.808,9		42,6		42,6		16.851,5
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA			90,9		11.456,1	11.547,0						11.547,0
UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR JUSTICIA					4.894,1	4.894,1						4.894,1
CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES					367,8	367,8		42,6		42,6		410,4
RAMO DE EDUCACIÓN	3.781,4	52.513,4	4.986,4	11.329,5	100.690,5	173.301,2	24,5	799,5	675,0	1.499,0		174.800,2
INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA					21.384,6	21.384,6						21.384,6
INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL	5,2	51.170,3	52,0	3.295,1		54.522,6						54.522,6
CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA					6.262,2	6.262,2						6.262,2
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	3.776,2		4.934,4	317,3	73.043,7	82.071,6	19,9	799,5		819,4		82.891,0
CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN		1.343,1		7.717,1		9.060,2	4,6		675,0	679,6		9.739,8
RAMO DE SALUD	7.178,3		14.132,6	845,0	331.279,5	353.435,4			241,4	241,4		353.676,8
HOSPITALES NACIONALES			13.619,8	593,1	276.715,1	290.928,0						290.928,0
CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA	652,4		149,5	50,2	1.268,5	2.120,6			241,4	241,4		2.362,0

INSTITUCIONES	INGRESOS CORRIENTES						INGRESOS DE CAPITAL				FINANCIAMIENTO	Total General
	Ingresos No Tributarios	Contribucio- nes a la Seguridad Social	Venta de Bienes y Servicios	Ingresos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Subtotal	Venta de Activos Fijos	Transferencias de Capital	Recuperación de Inversiones Financieras	Subtotal		
INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL			363,3	7,2	12.219,1	12.589,6						12.589,6
HOGAR DE ANCIANOS "NARCISA CASTILLO", SANTA ANA				0,3	481,1	481,4						481,4
CRUZ ROJA SALVADOREÑA					2.379,1	2.379,1						2.379,1
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD				72,9	38.216,6	38.289,5						38.289,5
DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	6.525,9			121,3		6.647,2						6.647,2
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	731,8	572.055,8	638,8	15.357,7	299.520,0	888.304,1			1.884,3	1.884,3		890.188,4
FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO			0,2	444,4	46.844,8	47.289,4			1.234,3	1.234,3		48.523,7
INSTITUTO SALVADOREÑO DE FORMACIÓN PROFESIONAL		33.231,8		1.895,2		35.127,0						35.127,0
INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	731,8	538.824,0	638,6	13.018,1	252.675,2	805.887,7			650,0	650,0		806.537,7
RAMO DE ECONOMÍA	51.339,2		6.691,7	6.322,2	109.113,3	173.466,4	0,8	2.872,1	1.441,2	4.314,1	3.000,0	180.780,5
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS	40.204,6		1.182,4	923,3		42.310,3	0,8			0,8	3.000,0	45.311,1
CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA				0,1	750,0	750,1						750,1
SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA					2.469,3	2.469,3						2.469,3
DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR					5.569,4	5.569,4						5.569,4
CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA					1.406,0	1.406,0						1.406,0
CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD			470,5	0,6	1.028,9	1.500,0						1.500,0
INSTITUTO SALVADOREÑO DE FOMENTO COOPERATIVO					1.332,2	1.332,2						1.332,2
CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR			3.020,1	3.542,2	30,0	6.592,3			1.300,0	1.300,0		7.892,3
CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA	28,1		89,2		187,4	304,7						304,7
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	11.106,5		62,9	565,9		11.735,3						11.735,3
CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE INVERSIONES			1.866,6	983,9		2.850,5			141,2	141,2		2.991,7
FONDO DE INVERSIÓN NACIONAL EN ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA				296,4	90.739,2	91.035,6						91.035,6
COMISIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA				9,8	5.600,9	5.610,7		2.872,1		2.872,1		8.482,8
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	50,6		1.801,1	988,3	20.460,8	23.300,8	0,7		491,4	492,1		23.792,9
INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA			21,9	3,7	7.491,4	7.517,0			73,4	73,4		7.590,4
CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL			783,9	72,2	9.717,4	10.573,5						10.573,5
CONSEJO SALVADOREÑO DEL CAFÉ	33,1		220,7	159,3	1.080,2	1.493,3						1.493,3
FONDO DE EMERGENCIA PARA EL CAFÉ				749,4		749,4			418,0	418,0		1.167,4
ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA	17,5		774,6	3,7	2.171,8	2.967,6	0,7			0,7		2.968,3
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	569,1		37,4	99.311,3	6.479,0	106.396,8	7.905,3	110.027,7	70.424,9	188.357,9	35.786,7	330.541,4
AUTORIDAD MARÍTIMA PORTUARIA	215,6			12,7	3.049,4	3.277,7						3.277,7
FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA			35,7	87.431,9	12,8	87.480,4	113,7		54.465,3	54.579,0	29.450,0	171.509,4

INSTITUCIONES	INGRESOS CORRIENTES						INGRESOS DE CAPITAL				FINANCIAMIENTO	Total General
	Ingresos No Tributarios	Contribuciones a la Seguridad Social	Venta de Bienes y Servicios	Ingresos Financieros y Otros	Transferencias Corrientes	Subtotal	Venta de Activos Fijos	Transferencias de Capital	Recuperación de Inversiones Financieras	Subtotal		
FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL			1,7	6.815,1		6.816,8		110.027,7		110.027,7		116.844,5
AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL	353,5			206,7	2.716,8	3.277,0						3.277,0
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR				4.844,9	700,0	5.544,9	7.791,6		15.959,6	23.751,2	6.336,7	35.632,8
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES				60,0	1.245,6	1.305,6		361,4		361,4		1.667,0
FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR				60,0	1.245,6	1.305,6		361,4		361,4		1.667,0
RAMO DE TURISMO			3.019,8	557,5	14.871,7	18.449,0		834,3		834,3		19.283,3
INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO			2.711,3	223,4	2.148,3	5.083,0		834,3		834,3		5.917,3
CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE TURISMO			308,5	334,1	12.723,4	13.366,0						13.366,0
SUBTOTAL DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES	63.684,0	695.161,1	51.588,6	146.322,3	1.265.794,9	2.222.550,9	14.251,7	510.542,8	89.617,8	614.412,3	47.385,5	2.884.348,7
EMPRESAS PÚBLICAS												
LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA			38.837,3	316,3		39.153,6			574,9	574,9		39.728,5
COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELECTRICA DEL RÍO LEMPA			160.236,2	88.502,8	15.495,9	264.234,9		1.565,5	2.530,9	4.096,4	78.552,5	346.883,8
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS			159.903,9	1.363,4	223,0	161.490,3		2.474,6		2.474,6	37.072,3	201.037,2
COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA			103.952,2	9.327,2		113.279,4	3,2			3,2		113.282,6
SUBTOTAL EMPRESAS PÚBLICAS			462.929,6	99.509,7	15.718,9	578.158,2	3,2	4.040,1	3.105,8	7.149,1	115.624,8	700.932,1
TOTAL GENERAL	63.684,0	695.161,1	514.518,2	245.832,0	1.281.513,8	2.800.709,1	14.254,9	514.582,9	92.723,6	621.561,4	163.010,3	3.585.280,8

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:

PRESUPUESTOS ESPECIALES

ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

POR INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	15.634,2	15.241,7	392,5
Registro Nacional de las Personas Naturales	15.634,2	15.241,7	392,5
Unidad de Dirección y Administración	771,6	765,0	6,6
Unidades Operativas	14.862,6	14.476,7	385,9
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	109.705,5	97.069,3	12.636,2
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	14.462,8	13.818,2	644,6
Unidad de Dirección y Administración	4.913,9	4.811,5	102,4
Unidades Operativas	9.548,9	9.006,7	542,2
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	5.165,0	4.968,8	196,2
Unidad de Dirección y Administración	1.285,7	1.233,1	52,6
Unidades Operativas	3.879,3	3.735,7	143,6
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	80.725,5	70.984,3	9.741,2
Unidad de Dirección y Administración	3.597,9	3.359,4	238,5
Unidades Operativas	77.127,6	67.624,9	9.502,7
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria	3.359,0	2.964,0	395,0
Unidad de Dirección y Administración	593,9	545,4	48,5
Unidades Operativas	2.765,1	2.418,6	346,5
Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador	5.993,2	4.334,0	1.659,2
Unidad de Dirección y Administración	5.993,2	4.334,0	1.659,2
RAMO DE HACIENDA	369.618,3	334.263,0	35.355,3
Lotería Nacional de Beneficencia	50.974,7	38.855,4	12.119,3
Unidad de Dirección y Administración	4.908,9	3.382,9	1.526,0

- 2 -

INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO NO
	MODIFICADO		UTILIZADO
Unidades Operativas	46.065,8	35.472,5	10.593,3
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	<u>307.405,5</u>	<u>288.798,3</u>	<u>18.607,2</u>
Unidad de Dirección y Administración	6.718,2	5.959,0	759,2
Unidades Operativas	300.687,3	282.839,3	17.848,0
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión	<u>11.238,1</u>	<u>6.609,3</u>	<u>4.628,8</u>
Unidad de Dirección y Administración	562,6	501,7	60,9
Unidades Operativas	10.675,5	6.107,6	4.567,9
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	142.336,9	118.052,5	24.284,4
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	<u>125.825,8</u>	<u>106.033,4</u>	<u>19.792,4</u>
Unidad de Dirección y Administración	3.905,6	3.390,6	515,0
Unidades Operativas	121.920,2	102.642,8	19.277,4
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada	<u>16.511,1</u>	<u>12.019,1</u>	<u>4.492,0</u>
Unidad de Dirección y Administración	1.918,6	1.006,2	912,4
Unidades Operativas	14.592,5	11.012,9	3.579,6
ÓRGANO JUDICIAL	1.634,5	1.240,7	393,8
Caja Mutual del Abogado de El Salvador	<u>1.634,5</u>	<u>1.240,7</u>	<u>393,8</u>
Unidad de Dirección y Administración	1.634,5	1.240,7	393,8
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	364.301,9	353.741,1	10.560,8
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	<u>364.301,9</u>	<u>353.741,1</u>	<u>10.560,8</u>
Unidad de Dirección y Administración	2.581,2	1.982,0	599,2
Unidades Operativas	361.720,7	351.759,1	9.961,6
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	17.036,6	16.801,9	234,7
Academia Nacional de Seguridad Pública	<u>11.712,6</u>	<u>11.501,4</u>	<u>211,2</u>
Unidad de Dirección y Administración	6.287,7	6.287,7	
Unidades Operativas	5.424,9	5.213,7	211,2

- 3 -

INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO NO
	MODIFICADO		UTILIZADO
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia	<u>4.912,8</u>	<u>4.890,1</u>	<u>22,7</u>
Unidad de Dirección y Administración	4.683,5	4.660,8	22,7
Unidades Operativas	229,3	229,3	
Consejo Nacional de Administración de Bienes	<u>411,2</u>	<u>410,4</u>	<u>0,8</u>
Unidad de Dirección y Administración	411,2	410,4	0,8
RAMO DE EDUCACIÓN	201.112,2	174.691,1	26.421,1
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	<u>22.096,0</u>	<u>21.384,6</u>	<u>711,4</u>
Unidad de Dirección y Administración	4.018,1	3.915,6	102,5
Unidades Operativas	18.077,9	17.469,0	608,9
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	<u>67.552,2</u>	<u>55.641,1</u>	<u>11.911,1</u>
Unidad de Dirección y Administración	6.755,2	4.839,8	1.915,4
Unidades Operativas	60.797,0	50.801,3	9.995,7
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	<u>6.371,6</u>	<u>6.257,1</u>	<u>114,5</u>
Unidad de Dirección y Administración	1.530,5	1.466,3	64,2
Unidades Operativas	4.841,1	4.790,8	50,3
Universidad de El Salvador	<u>94.793,8</u>	<u>82.990,2</u>	<u>11.803,6</u>
Unidad de Dirección y Administración	14.930,7	11.457,0	3.473,7
Unidades Operativas	79.863,1	71.533,2	8.329,9
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	<u>10.298,6</u>	<u>8.418,1</u>	<u>1.880,5</u>
Unidad de Dirección y Administración	1.791,1	1.483,0	308,1
Unidades Operativas	8.507,5	6.935,1	1.572,4
RAMO DE SALUD	359.484,5	353.946,2	5.538,3
Hospitales Nacionales	<u>293.773,4</u>	<u>291.278,2</u>	<u>2.495,2</u>
Unidad de Dirección y Administración	33.562,1	33.214,4	347,7
Unidades Operativas	260.211,3	258.063,8	2.147,5
Consejo Superior de Salud Pública	<u>2.133,1</u>	<u>2.054,5</u>	<u>78,6</u>
Unidad de Dirección y Administración	1.431,8	1.380,3	51,5
Unidades Operativas	701,3	674,2	27,1

- 4 -

INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO NO
	MODIFICADO		UTILIZADO
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	<u>12.701,6</u>	<u>12.604,2</u>	<u>97,4</u>
Unidad de Dirección y Administración	2.018,9	2.005,6	13,3
Unidades Operativas	10.682,7	10.598,6	84,1
Hogar de Ancianos "Narcisa Castillo", Santa Ana	<u>481,6</u>	<u>481,4</u>	<u>0,2</u>
Unidad de Dirección y Administración	481,6	481,4	0,2
Cruz Roja Salvadoreña	<u>3.220,9</u>	<u>2.379,1</u>	<u>841,8</u>
Unidad de Dirección y Administración	634,5	483,5	151,0
Unidades Operativas	2.586,4	1.895,6	690,8
Fondo Solidario para la Salud	<u>39.675,0</u>	<u>38.259,9</u>	<u>1.415,1</u>
Unidad de Dirección y Administración	1.968,7	1.817,3	151,4
Unidades Operativas	37.706,3	36.442,6	1.263,7
Dirección Nacional de Medicamentos	<u>7.498,9</u>	<u>6.888,9</u>	<u>610,0</u>
Unidad de Dirección y Administración	2.506,0	2.420,5	85,5
Unidades Operativas	4.992,9	4.468,4	524,5
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	934.088,0	876.701,9	57.386,1
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	<u>48.513,3</u>	<u>48.477,2</u>	<u>36,1</u>
Unidad de Dirección y Administración	1.024,9	1.009,0	15,9
Unidades Operativas	47.488,4	47.468,2	20,2
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	<u>48.753,5</u>	<u>42.514,2</u>	<u>6.239,3</u>
Unidad de Dirección y Administración	4.932,3	2.585,7	2.346,6
Unidades Operativas	43.821,2	39.928,5	3.892,7
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	<u>836.821,2</u>	<u>785.710,5</u>	<u>51.110,7</u>
Unidad de Dirección y Administración	60.168,7	57.000,0	3.168,7
Unidades Operativas	776.652,5	728.710,5	47.942,0
RAMO DE ECONOMÍA	697.700,7	617.638,1	80.062,6
Centro Nacional de Registros	<u>55.624,9</u>	<u>45.339,2</u>	<u>10.285,7</u>
Unidad de Dirección y Administración	16.963,0	15.962,8	1.000,2

- 5 -

INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
Unidades Operativas	38.661,9	29.376,4	9.285,5
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	<u>1.150,0</u>	<u>862,5</u>	<u>287,5</u>
Unidad de Dirección y Administración	671,5	525,1	146,4
Unidades Operativas	478,5	337,4	141,1
Superintendencia de Competencia	<u>2.557,5</u>	<u>2.465,9</u>	<u>91,6</u>
Unidad de Dirección y Administración	2.557,5	2.465,9	91,6
Defensoría del Consumidor	<u>5.650,8</u>	<u>5.560,4</u>	<u>90,4</u>
Unidad de Dirección y Administración	1.709,1	1.699,8	9,3
Unidades Operativas	3.941,7	3.860,6	81,1
Consejo Nacional de Energía	<u>1.468,3</u>	<u>1.405,9</u>	<u>62,4</u>
Unidad de Dirección y Administración	1.468,3	1.405,9	62,4
Consejo Nacional de Calidad	<u>2.794,6</u>	<u>2.028,9</u>	<u>765,7</u>
Unidad de Dirección y Administración	459,8	436,3	23,5
Unidades Operativas	2.334,8	1.592,6	742,2
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	<u>1.344,1</u>	<u>1.332,6</u>	<u>11,5</u>
Unidad de Dirección y Administración	1.344,1	1.332,6	11,5
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	<u>7.754,1</u>	<u>7.146,2</u>	<u>607,9</u>
Unidad de Dirección y Administración	7.754,1	7.146,2	607,9
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	<u>321,0</u>	<u>304,3</u>	<u>16,7</u>
Unidad de Dirección y Administración	321,0	304,3	16,7
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	<u>488.536,6</u>	<u>434.815,6</u>	<u>53.721,0</u>
Unidad de Dirección y Administración	34.866,2	33.323,6	1.542,6
Unidades Operativas	453.670,4	401.492,0	52.178,4
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	<u>15.522,6</u>	<u>12.678,3</u>	<u>2.844,3</u>
Unidad de Dirección y Administración	15.522,6	12.678,3	2.844,3

INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO NO
	MODIFICADO		UTILIZADO
Corporación Salvadoreña de Inversiones	<u>11.470,4</u>	<u>4.572,7</u>	<u>6.897,7</u>
Unidad de Dirección y Administración	8.061,9	3.017,6	5.044,3
Unidades Operativas	3.408,5	1.555,1	1.853,4
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	<u>93.166,7</u>	<u>91.182,4</u>	<u>1.984,3</u>
Unidad de Dirección y Administración	93.166,7	91.182,4	1.984,3
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	<u>10.339,1</u>	<u>7.943,2</u>	<u>2.395,9</u>
Unidad de Dirección y Administración	4.813,8	4.196,9	616,9
Unidades Operativas	5.525,3	3.746,3	1.779,0
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	24.678,4	22.847,7	1.830,7
Consejo Salvadoreño del Café	<u>1.703,2</u>	<u>1.589,9</u>	<u>113,3</u>
Unidad de Dirección y Administración	956,0	877,9	78,1
Unidades Operativas	747,2	712,0	35,2
Fondo de Emergencia para el Café	<u>1.119,6</u>	<u>174,2</u>	<u>945,4</u>
Unidad de Dirección y Administración	216,2	174,2	42,0
Unidades Operativas	903,4		903,4
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	<u>7.697,8</u>	<u>7.577,5</u>	<u>120,3</u>
Unidad de Dirección y Administración	5.809,9	5.741,6	68,3
Unidades Operativas	1.887,9	1.835,9	52,0
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	<u>11.168,6</u>	<u>10.537,2</u>	<u>631,4</u>
Unidad de Dirección y Administración	2.095,7	1.919,7	176,0
Unidades Operativas	9.072,9	8.617,5	455,4
Escuela Nacional de Agricultura	<u>2.989,2</u>	<u>2.968,9</u>	<u>20,3</u>

- 7 -

INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO	DEVENGADO	SALDO NO
	MODIFICADO		UTILIZADO
Unidad de Dirección y Administración	1.668,1	1.658,3	9,8
Unidades Operativas	1.321,1	1.310,6	10,5
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	883.511,6	639.179,7	244.331,9
Autoridad Marítima Portuaria	<u>3.161,0</u>	<u>2.634,4</u>	<u>526,6</u>
Unidad de Dirección y Administración	3.161,0	2.634,4	526,6
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	<u>239.417,1</u>	<u>167.881,0</u>	<u>71.536,1</u>
Unidad de Dirección y Administración	25.024,7	24.230,4	794,3
Unidades Operativas	214.392,4	143.650,6	70.741,8
Fondo Social para la Vivienda	<u>224.922,3</u>	<u>185.335,6</u>	<u>39.586,7</u>
Unidad de Dirección y Administración	27.773,6	20.456,6	7.317,0
Unidades Operativas	197.148,7	164.879,0	32.269,7
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	<u>171.701,3</u>	<u>128.169,3</u>	<u>43.532,0</u>
Unidad de Dirección y Administración	8.250,9	7.302,2	948,7
Unidades Operativas	163.450,4	120.867,1	42.583,3
Fondo de Conservación Vial	<u>202.865,6</u>	<u>115.362,0</u>	<u>87.503,6</u>
Unidad de Dirección y Administración	7.906,2	3.517,5	4.388,7
Unidades Operativas	194.959,4	111.844,5	83.114,9
Autoridad de Aviación Civil	<u>3.612,9</u>	<u>2.821,6</u>	<u>791,3</u>
Unidad de Dirección y Administración	3.612,9	2.821,6	791,3
Fondo Nacional de Vivienda Popular	<u>37.831,4</u>	<u>36.975,8</u>	<u>855,6</u>
Unidad de Dirección y Administración	2.422,1	2.387,8	34,3
Unidades Operativas	35.409,3	34.588,0	821,3

- 8 -

INSTITUCIONES Y UNIDADES PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	2.677,6	1.301,6	1.376,0
Fondo Ambiental de El Salvador	<u>2.677,6</u>	<u>1.301,6</u>	<u>1.376,0</u>
Unidad de Dirección y Administración	2.677,6	1.301,6	1.376,0
RAMO DE TURISMO	21.468,8	19.291,8	2.177,0
Instituto Salvadoreño de Turismo	<u>6.240,3</u>	<u>6.001,2</u>	<u>239,1</u>
Unidad de Dirección y Administración	1.524,1	1.407,5	116,6
Unidades Operativas	4.716,2	4.593,7	122,5
Corporación Salvadoreña de Turismo	<u>15.228,5</u>	<u>13.290,6</u>	<u>1.937,9</u>
Unidad de Dirección y Administración	15.228,5	13.290,6	1.937,9
TOTAL	<u>4.144.989,7</u>	<u>3.642.008,3</u>	<u>502.981,4</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTOS ESPECIALES

ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

POR INSTITUCIONES Y RUBROS DE AGRUPACIÓN

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

(Miles de Dólares)											
RUBROS DE AGRUPACIÓN INSTITUCIONES											
	TOTALES	REMUNERACIONES	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	CONTRIBUCIONES ESPECIALES
Registro Nacional de las Personas Naturales	15.241,7	5.929,2		9.262,1	12,1	1,1	37,2				
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	13.818,2	3.317,2		3.837,2	177,3	4.625,4	1.661,1	200,0			
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	4.968,8	3.415,2		1.107,6	43,0	342,3	60,7				
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	70.984,3	5.466,9		7.346,4	192,7	19.305,7	15.491,4	23.181,2			
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria	2.964,0	700,7		273,7	35,1		23,9		1.913,0	17,6	
Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador	4.334,0	2.145,0		2.080,2	53,7		55,1				
Lotería Nacional de Beneficencia	38.855,4	3.251,0		3.290,1	7.959,2	24.259,4	95,7				
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	288.798,3	4.250,6	282.075,7	1.130,1	478,5	624,8	238,6				
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión	6.609,3	650,0		132,5	180,4		151,9		5.494,5		
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	106.033,4	3.843,3	90.492,4	1.478,0	830,0		1.568,2		321,5	7.500,0	
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada	12.019,1	1.686,0		9.838,0	336,7		158,4				
Caja Mutual del Abogado de El Salvador	1.240,7	334,2	369,1	117,9	51,8		11,1		356,6		
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	353.741,1	2.539,6		732,0	221,0	2,0	33,3	348.999,3	607,0	606,9	
Academia Nacional de Seguridad Pública	11.501,4	5.810,5		4.479,1	184,6	533,7	493,5				
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia	4.890,1	1.423,2		952,2	51,7	2.439,0	24,0				
Consejo Nacional de Administración de Bienes	410,4	305,7		61,5	0,6		42,6				
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	21.384,6	12.554,3		5.285,9	402,9	2.489,6	651,9				
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	55.641,1	7.995,4	203,2	45.153,3	87,2	3,6	2.198,4				
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	6.257,1	4.756,9		1.187,5	41,9	66,2	204,6				
Universidad de El Salvador	82.990,2	67.766,9		8.955,8	531,7	1.859,2	3.876,6				
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	8.418,1	1.530,7		664,0	82,0	3.665,0	751,4		1.725,0		
Hospitales Nacionales	291.278,2	211.530,1		74.738,9	731,7	28,2	4.249,3				
Consejo Superior de Salud Pública	2.054,5	1.498,3		424,2	21,5		110,5				
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	12.604,2	11.255,5		1.021,7	184,9	1,6	140,5				
Hogar de Ancianos "Narcisca Castillo", Santa Ana	481,4	301,3		180,1							

- 2 -

RUBROS DE AGRUPACIÓN INSTITUCIONES											
	TOTALES	REMUNERACIONES	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	CONTRIBUCIONES ESPECIALES
Cruz Roja Salvadoreña	2.379,1	1.876,6		502,5							
Fondo Solidario para la Salud	38.259,9	29.587,4		7.926,6	365,2	3,7	377,0				
Dirección Nacional de Medicamentos	6.888,9	3.980,6		2.346,5	103,1		458,7				
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	48.477,2	4.089,7		2.420,9	119,4	40.077,0	110,0		1.660,2		
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	42.514,2	2.920,4		35.706,9	873,8	5,0	3.008,1				
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	785.710,5	248.223,5	307.740,0	176.991,1	2.476,1	950,3	39.204,3		10.125,2		
Centro Nacional de Registros	45.339,2	28.889,0		9.244,9	3.252,3	7,9	1.249,4			2.695,7	
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	862,5	383,0		404,6	53,0	18,0	3,9				
Superintendencia de Competencia	2.465,9	1.783,2		499,9	140,2		42,6				
Defensoría del Consumidor	5.560,4	4.575,7		914,3	43,2	1,4	25,8				
Consejo Nacional de Energía	1.405,9	1.059,0		223,6	48,6		74,7				
Consejo Nacional de Calidad	2.028,9	1.076,5		527,5	29,2	33,5	218,9		143,3		
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1.332,6	994,1		308,5	7,7	2,2	20,1				
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	7.146,2	2288,9		4.073,90	547,4	24,9	211,1				
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	304,3	196,0		103,0	1,9		3,4				
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	434.815,6	25.069,0		82.362,8	25.683,4	63.844,0	128.008,2		17,5	109.830,6	0,1
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	12.678,3	6.471,5		1.964,8	687,2	2.610,9	943,9				
Corporación Salvadoreña de Inversiones	4.572,7	2.586,8		805,2	595,4	82,7	349,9		152,7		
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	91.182,4	49,9		58,9		90.740,7		332,9			
Fondo de Emergencia para el Café	174,2	95,7		56,7	14,6		7,2				
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	7.943,2	2.879,5		2.027,0	37,7	25,0	237,2	2.736,8			
Consejo Salvadoreño del Café	1.589,9	815,7		608,8	63,3	87,9	14,2				
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	7.577,5	2.010,8		2.054,6	85,6	3.290,2	136,3				
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	10.537,2	8.012,1		2.331,4	144,7	4,7	44,3				
Escuela Nacional de Agricultura	2.968,9	1.748,3		1.125,8	40,4		54,4				

- 3 -

RUBROS DE AGRUPACIÓN INSTITUCIONES	TOTALES	REMUNERACIONES	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	CONTRIBUCIONES ESPECIALES
Autoridad Marítima Portuaria	2.634,4	1.811,0		388,1	262,3	19,6	106,8			46,6	
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	167.881,0	59.071,6		75.689,8	19.606,0	223,1	12.059,9	1.230,6			
Fondo Social para la Vivienda	185.335,6	11.253,2		8.349,0	14.697,8	9.684,9	801,2		106.281,5	34.268,0	
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	128.169,3	20.809,8		36.756,0	22.220,4	5.615,4	30.970,4			11.797,3	
Fondo de Conservación Vial	115.362,0	2.431,3		842,0	11.630,9	11,4	85.743,6			14.702,8	
Autoridad de Aviación Civil	2.821,6	1.965,8		513,2	116,1	40,0	186,5				
Fondo Nacional de Vivienda Popular	36.975,8	2.400,6		695,2	2.776,1	4,7	604,8	1.095,1	14.046,2	15.353,1	
Fondo Ambiental de El Salvador	1.301,6	389,5		291,3	29,5	13,4	77,9	500,0			
Instituto Salvadoreño de Turismo	6.001,2	3.017,6		1.758,0	314,8		910,8				
Corporación Salvadoreña de Turismo	13.290,6	1.772,2		10.376,2	241,6	100,9	799,7				
TOTAL GENERAL	3.642.008,3	850.843,2	680.880,4	654.979,5	120.201,1	277.770,2	339.395,1	378.275,9	142.844,2	196.818,6	0,1

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017

Inmar Rolando Reyes
Director GeneralCarlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTOS ESPECIALES

ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

POR ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA</u>	<u>169.209,2</u>	<u>139.903,6</u>	<u>3,8</u>
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS NATURALES	15.634,2	15.241,7	
FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	11.238,1	6.609,4	
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA	125.825,8	106.033,4	
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA	16.511,1	12.019,1	
<u>ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA</u>	<u>18.671,1</u>	<u>18.042,6</u>	<u>0,5</u>
CAJA MUTUAL DEL ABOGADO DE EL SALVADOR	1.634,5	1.240,7	
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	11.712,6	11.501,4	
UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR JUSTICIA	4.912,8	4.890,1	
CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES	411,2	410,4	
<u>DESARROLLO SOCIAL</u>	<u>2.272.066,7</u>	<u>2.141.317,7</u>	<u>58,8</u>
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR	14.462,8	13.818,2	
INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER	5.165,0	4.968,8	
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL	80.725,5	70.984,3	
ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL SALVADOR	5.993,2	4.334,0	
INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS	307.405,5	288.798,3	
INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL	363.630,0	353.074,9	
INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	22.096,0	21.384,6	
INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL	67.552,2	55.641,1	
CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA	6.371,6	6.257,1	
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	94.793,8	82.990,2	
CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	10.298,6	8.418,1	
HOSPITALES NACIONALES	293.773,4	291.278,2	
CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA	2.133,1	2.054,5	

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL	12.701,6	12.604,2	
HOGAR DE ANCIANOS "NARCISA CASTILLO", SANTA ANA	481,6	481,4	
CRUZ ROJA SALVADOREÑA	3.220,9	2.379,1	
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	39.675,0	38.259,9	
DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	7.498,9	6.888,9	
FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO	48.513,3	48.477,2	
INSTITUTO SALVADOREÑO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	48.753,5	42.514,2	
INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	836.821,2	785.710,5	
APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO	637.020,6	477.748,9	13,1
FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA	3.359,0	2.964,0	
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS	51.306,8	41.095,4	
CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA	1.150,0	862,5	
SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA	2.557,5	2.465,9	
DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR	5.650,8	5.560,4	
CONSEJO NACIONAL DE ENERGIA	1.468,3	1.405,9	
CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD	2.794,6	2.028,9	
INSTITUTO SALVADOREÑO DE FOMENTO COOPERATIVO (INSAFOCOOP)	1.344,1	1.332,6	
CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR	7.754,1	7.146,2	
CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA	321,0	304,3	
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	15.522,6	12.678,3	
CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE INVERSIONES	11.470,4	4.572,7	
FONDO DE INVERSIÓN NACIONAL EN ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA	93.166,7	91.182,4	
COMISIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	10.339,1	7.943,2	
CONSEJO SALVADOREÑO DEL CAFÉ	1.703,2	1.589,9	
FONDO DE EMERGENCIA PARA EL CAFÉ	1.119,6	174,2	
INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA	7.697,8	7.577,5	
CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL	11.168,6	10.537,2	
ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA	2.989,2	2.968,9	
AUTORIDAD MARÍTIMA PORTUARIA	3.161,0	2.634,4	
FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA	177.186,4	139.002,6	

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL	176.253,0	89.227,2	
AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL	3.612,9	2.821,6	
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR	19.777,5	19.079,3	
FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR	2.677,6	1.301,6	
INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO	6.240,3	6.001,2	
CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE TURISMO	15.228,5	13.290,6	
DEUDA PÚBLICA	242.087,4	239.956,4	6,6
INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL	671,9	666,2	
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS	4.318,1	4.243,8	
COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RÍO LEMPA	116.468,9	116.466,1	
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	10.643,4	10.636,1	
FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA	47.735,9	46.333,0	
COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA	17.582,7	17.579,9	
FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL	26.612,6	26.134,8	
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR	18.053,9	17.896,5	
PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA	805.934,7	625.039,1	17,2
LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA	50.974,7	38.855,3	
COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RÍO LEMPA	372.067,7	318.349,5	
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	228.773,7	157.244,9	
COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA	154.118,6	110.589,4	
TOTAL	4.144.989,7	3.642.008,3	100,0



Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTOS ESPECIALES
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE
INGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

INGRESOS CORRIENTES		2.800.709,1	INGRESOS DE CAPITAL	621.561,4
INGRESOS NO TRIBUTARIOS		63.684,0	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	14.254,9
Tasas	15.379,8		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	514.582,9
Derechos	<u>48.304,2</u>		Transferencias de Capital del Sector Público	510.260,2
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL		695.161,1	Transferencias de Capital del Sector Privado	111,4
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		514.518,2	Transferencias de Capital del Sector Externo	<u>4.211,3</u>
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		245.832,0	RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	92.723,6
Rendimientos de Títulosvalores	90.345,2		Recuperación de Inversiones en Títulosvalores	3.894,2
Intereses de Préstamos	85.559,9		Recuperación de Préstamos	<u>88.829,4</u>
Intereses por Mora y Multas	6.706,0		FINANCIAMIENTO	163.010,3
Arrendamiento de Bienes	17.074,4		ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	163.010,3
Garantías y Fianzas	181,2		Colocación de Títulosvalores en el Mercado Nacional	13.762,9
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	1.172,5		Contratación de Empréstitos Internos	76.568,0
Otros Ingresos no Clasificados	<u>44.792,8</u>		Contratación de Empréstitos Externos	<u>72.679,4</u>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		1.281.513,8		
Transferencias Corrientes del Sector Público	744.417,3			
Transferencias Corrientes del Sector Privado	16.196,0			
Transferencias Corrientes del Sector Externo	585,5			
Otras Transferencias Corrientes del Sector Público	<u>520.315,0</u>		TOTAL GENERAL DE INGRESOS	3.585.280,8

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTOS ESPECIALES
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DE GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

<u>GASTOS CORRIENTES</u>		2.543.068,6		
GASTOS DE CONSUMO O GESTIÓN OPERATIVA		1.477.138,7	Intangibles	4.200,2
Remuneraciones	843.962,4		Infraestructura	257.118,6
Bienes y Servicios	633.176,3		Crédito Fiscal	13.630,6
PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL		680.880,4	INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO	41.605,8
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS		107.300,9	Inversión en Capital Humano	41.605,8
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	16.145,0		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	378.275,9
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	18.988,3		Transferencias de Capital al Sector Público	360.175,6
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	15.476,5		Transferencias de Capital al Sector Privado	18.100,3
Impuestos, Tasas y Derechos	17.991,4		INVERSIONES FINANCIERAS	142.844,2
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	25.220,1		Inversiones en Títulosvalores	13.124,1
Crédito Fiscal	2.173,8		Préstamos	129.720,1
Otros Gastos no Clasificados	11.305,8		APLICACIONES FINANCIERAS	196.818,6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		277.748,6	AMORTIZACIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	196.818,6
Transferencias Corrientes al Sector Público	78.320,0		Rescate de Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	31.065,5
Transferencias Corrientes al Sector Privado	198.802,9		Amortización de Empréstitos Internos	131.438,7
Transferencias Corrientes al Sector Externo	625,7		Amortización de Empréstitos Externos	34.314,4
<u>GASTOS DE CAPITAL</u>		902.121,0	<u>GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES</u>	<u>0,1</u>
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS		339.395,1	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	0,1
Bienes Muebles	61.673,3		Seguridad Ciudadana y convivencia	0,1
Bienes Inmuebles	2.772,4		<u>TOTAL GENERAL DE GASTOS</u>	<u>3.642.008,3</u>


Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017


Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

ESTADO No. II - 9

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS: PRESUPUESTOS ESPECIALES

ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS

POR INSTITUCIONES Y CLASIFICACIÓN ECONÓMICA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

NATURALEZA ECONÓMICA INSTITUCIONES	GASTOS CORRIENTES					GASTOS DE CAPITAL					TOTAL GASTOS (A + B)	APLICAC.FINANC. II		TOTAL GENERAL A+B+C+D
	GASTOS DE CONSUMO	PREST. DE LA SEGURIDAD SOCIAL	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFER. CORRIENTES	SUBTOTAL (A)	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO	TRANSF. DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	SUB TOTAL (B)		AMORTIZACIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO (C)	CONTRIBUCIONES ESPECIALES (D)	
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS NATURALES	15.191,3		12,1	1,1	15.204,5	37,2				37,2	15.241,7			15.241,7
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR	7.154,4		177,3	4.625,4	11.957,1	1.661,1		200,0		1.861,1	13.818,2			13.818,2
INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER	4.522,8		43,0	342,2	4.908,0	60,8				60,8	4.968,8			4.968,8
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL	6.063,1		192,7	19.305,7	25.561,5	15.491,4	6.750,2	23.181,2		45.422,8	70.984,3			70.984,3
FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA	974,4		35,1		1.009,5	24,0			1.912,9	1.936,9	2.946,4	17,6		2.964,0
ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL SALVADOR	3.108,3		53,7		3.162,0	55,1	1.116,9			1.172,0	4.334,0			4.334,0
LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA	6.541,1		7.959,2	24.259,4	38.759,7	95,7				95,7	38.855,4			38.855,4
INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS	5.380,7	282.075,7	478,5	624,8	288.559,7	238,6				238,6	288.798,3			288.798,3
FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	782,5		180,4		962,9	151,9			5.494,5	5.646,4	6.609,3			6.609,3
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA	5.292,7	90.492,4	688,3		96.473,4	1.568,2	170,3		321,5	2.060,0	98.533,4	7.500,0		106.033,4
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA	11.524,0		336,7		11.860,7	158,4				158,4	12.019,1			12.019,1
CAJA MUTUAL DEL ABOGADO DE EL SALVADOR	452,1	369,1	51,8		873,0	11,1			356,6	367,7	1.240,7			1.240,7
INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL	3.271,5		221,0	2,0	3.494,5	33,3		348.999,3	607,0	349.639,6	353.134,1	607,0		353.741,1
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	10.289,5		184,6	533,8	11.007,9	493,5				493,5	11.501,4			11.501,4
UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR JUSTICIA	2.375,5		51,7	2.438,9	4.866,1	24,0				24,0	4.890,1			4.890,1
CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES	367,2		0,6		367,8	42,6				42,6	410,4			410,4
INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	17.840,2		402,9	2.489,6	20.732,7	651,9				651,9	21.384,6			21.384,6
INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL	53.148,7	203,2	87,2	3,6	53.442,7	2.198,4				2.198,4	55.641,1			55.641,1
CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA	5.944,4		41,9	66,2	6.052,5	204,6				204,6	6.257,1			6.257,1
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	76.722,7		531,6	1.859,3	79.113,6	3.876,5	0,1			3.876,6	82.990,2			82.990,2
CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	2.194,7		82,0	3.665,0	5.941,7	751,4			1.725,0	2.476,4	8.418,1			8.418,1
HOSPITALES NACIONALES	286.268,9		731,7	28,2	287.028,8	4.249,4				4.249,4	291.278,2			291.278,2
CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA	1.922,6		21,4		1.944,0	110,5				110,5	2.054,5			2.054,5
INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL	12.277,2		184,9	1,6	12.463,7	140,5				140,5	12.604,2			12.604,2
HOGAR DE ANCIANOS "NARCISA CASTILLO", SANTA ANA	481,4				481,4						481,4			481,4

NATURALEZA ECONÓMICA INSTITUCIONES	GASTOS CORRIENTES					GASTOS DE CAPITAL					TOTAL GASTOS (A + B)	APLICAC.FINANC.¶		TOTAL GENERAL A+B+C+D
	GASTOS DE CONSUMO	PREST. DE LA SEGURIDAD SOCIAL	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFER. CORRIENTES	SUBTOTAL (A)	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO	TRANSF. DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	SUBTOTAL (B)		AMORTIZACIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO (C)	CONTRIBUCIONES ESPECIALES (D)	
CRUZ ROJA SALVADOREÑA	2.379,1				2.379,1						2.379,1			2.379,1
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	37.514,0		365,2	3,7	37.882,9	377,0				377,0	38.259,9			38.259,9
DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	6.327,1		103,1		6.430,2	458,7				458,7	6.888,9			6.888,9
FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO	6.510,6		119,4	40.077,0	46.707,0	110,0			1.660,2	1.770,2	48.477,2			48.477,2
INSTITUTO SALVADOREÑO DE FOMENTO COOPERATIVO	1.302,6		7,7	2,2	1.312,5	20,1				20,1	1.332,6			1.332,6
INSTITUTO SALVADOREÑO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	38.627,3		873,8	5,0	39.506,1	3.008,1				3.008,1	42.514,2			42.514,2
INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	425.214,6	307.740,0	2.476,1	950,3	736.381,0	39.204,3			10.125,2	49.329,5	785.710,5			785.710,5
CENTRO NACIONAL DE REGISTROS	34.112,0		3.219,0	7,8	37.338,8	1.249,4	4.055,4			5.304,8	42.643,6	2.695,6		45.339,2
CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA	787,5		53,1	18,0	858,6	3,9				3,9	862,5			862,5
SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA	2.283,1		140,2		2.423,3	42,6				42,6	2.465,9			2.465,9
DEFENSORIA DEL CONSUMIDOR	5.490,0		43,2	1,4	5.534,6	25,8				25,8	5.560,4			5.560,4
CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA	1.282,5		48,6		1.331,1	74,7	0,1			74,8	1.405,9			1.405,9
CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD	1.604,0		29,2	33,5	1.666,7	218,9			143,3	362,2	2.028,9			2.028,9
CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR	6.362,9		547,4	24,8	6.935,1	211,1				211,1	7.146,2			7.146,2
CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA	299,0		1,9		300,9	3,4				3,4	304,3			304,3
CONSEJO SALVADOREÑO DEL CAFÉ	1.424,4		63,3	88,0	1.575,7	14,2				14,2	1.589,9			1.589,9
COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RÍO LEMPA	93.480,3		12.960,3	63.822,4	170.263,0	128.008,2	26.696,2		17,5	154.721,9	324.984,9	109.830,6	0,1	434.815,6
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	8.436,3		687,2	2.610,9	11.734,4	943,9				943,9	12.678,3			12.678,3
CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE INVERSIONES	3.392,0		595,4	82,7	4.070,1	349,9			152,7	502,6	4.572,7			4.572,7
FONDO DE INVERSIÓN NACIONAL EN ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA	108,8			90.740,7	90.849,5			332,9		332,9	91.182,4			91.182,4
FONDO DE EMERGENCIA PARA EL CAFÉ	152,4		14,6		167,0	7,2				7,2	174,2			174,2
COMISIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	4.322,4		36,9	25,0	4.384,3	237,2	584,9	2.736,8		3.558,9	7.943,2			7.943,2
INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORAMCION AGRARIA	4.065,3		85,6	3.290,3	7.441,2	136,3				136,3	7.577,5			7.577,5
CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL	10.343,6		144,7	4,7	10.493,0	44,2				44,2	10.537,2			10.537,2
ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA	2.874,1		40,4		2.914,5	54,4				54,4	2.968,9			2.968,9
AUTORIDAD MARITIMA PORTUARIA	2.199,2		262,2	19,6	2.481,0	106,8				106,8	2.587,8	46,6		2.634,4
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	132.607,4		19.606,0	223,1	152.436,5	12.059,9	2.154,0	1.230,6		15.444,5	167.881,0			167.881,0

NATURALEZA ECONÓMICA INSTITUCIONES	GASTOS CORRIENTES					GASTOS DE CAPITAL					TOTAL GASTOS (A + B)	APLICAC.FINANC.¶		TOTAL GENERAL A+B+C+D
	GASTOS DE CONSUMO	PREST. DE LA SEGURIDAD SOCIAL	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFER. CORRIENTES	SUBTOTAL (A)	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO	TRANSF. DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	SUBTOTAL (B)		AMORTIZACIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO (C)	CONTRIBUCIONES ESPECIALES (D)	
FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA	19.602,2		14.697,8	9.684,8	43.984,8	801,2			106.281,6	107.082,8	151.067,6	34.268,0		185.335,6
COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA	57.491,5		22.220,4	5.615,4	85.327,3	30.970,4	74,3			31.044,7	116.372,0	11.797,3		128.169,3
FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL	3.273,2		11.631,0	11,4	14.915,6	85.743,6				85.743,6	100.659,2	14.702,8		115.362,0
AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL	2.479,0		116,1	40,0	2.635,1	186,5				186,5	2.821,6			2.821,6
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR	3.093,6		2.775,0	4,7	5.873,3	604,7	3,4	1.095,1	14.046,2	15.749,4	21.622,7	15.353,1		36.975,8
FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR	680,8		29,4	13,5	723,7	77,9		500,0		577,9	1.301,6			1.301,6
INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO	4.775,6		314,8		5.090,4	910,8				910,8	6.001,2			6.001,2
CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE TURISMO	12.148,4		241,6	100,9	12.490,9	799,7				799,7	13.290,6			13.290,6
TOTALES	1.477.138,7	680.880,4	107.300,9	277.748,6	2.543.068,6	339.395,1	41.605,8	378.275,9	142.844,2	902.121,0	3.445.189,6	196.818,6	0,1	3.642.008,3

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

A C T I V O

A C T I V O

FONDOS

407.909,9

Descuento Sobre Compra de Títulosvalores

(3.260,9)

Disponibilidades

250.970,6

Inversiones Permanentes

717.389,8

Caja General	403,4
Caja Chica	764,7
Banco Central de Reserva M/D	10,0
Banco Central de Reserva M/E	0,1
Bancos Comerciales M/D	174.663,6
Banco Central de Reserva Fondos Restringidos M/E	1.511,6
Bancos Comerciales Fondos Restringidos M/D	4.567,0
Bancos Comerciales Convenios de Recaudación	38.130,9
Fondos Depósitos en Tesoro Público	30.152,7
Fondos Depósitos en Dependencias Institucionales	576,8
Fondos en Tránsito	189,8

Inversión en Títulosvalores en el Interior	206.296,0
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior	495.697,1
Inversión en Títulosvalores en el Exterior	15.750,9
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior	6,6
Descuento Sobre Compra de Títulosvalores	(354,2)
Provisión de Inversiones Permanentes	(6,6)

Anticipos de Fondos

156.939,3

Inversiones en Préstamos, Corto Plazo

5.530,4

Anticipos a Empleados	932,9
Anticipos por Servicios	18.191,0
Anticipos por Intereses	3.877,9
Anticipos a Contratistas	95.925,9
Anticipos a Proveedores	2.258,6
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	11,6
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	31.415,3
Anticipo Pago IVA por Retención	33,8
Anticipos de Fondos de Convenios a Instituciones Públicas	922,5
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	3.369,8

Préstamos para Viviendas	4.609,9
Préstamos Personales	0,7
Préstamos de Fomento Agropecuario	0,4
Préstamos al Sector Comercio	337,6
Préstamos a Gobiernos Locales	601,6
Provisión de Inversiones en Préstamos	(19,8)

Inversiones en Préstamos, Largo Plazo

973.212,5

INVERSIONES FINANCIERAS

2.658.742,6

Préstamos para Viviendas	1.015.420,3
Préstamos Personales	3.785,1
Préstamos de Fomento Industrial	30.453,4
Préstamos de Fomento Agropecuario	19.518,8
Préstamos al Sector Comercio	1.877,8
Préstamos al Sector Servicio	82,8
Préstamos a Gobierno Central	26.175,0
Provisión de Inversiones en Préstamos	(124.100,7)

Inversiones Temporales

486.194,3

Deudores Financieros

416.748,3

Inversión en Títulosvalores en el Interior	68.127,7
Depósitos a Plazo en el Sector Financiero en el Interior	385.309,7
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior	36.017,8

Deudores por Convenios Pago Impuestos	166,7
Deudores por Convenios Pago Servicios	348,5
Deudores por Reintegros	8.258,1

<u>A C T I V O</u>		
Crédito Fiscal por Adquisiciones de Bienes y Servicios	51,3	
Crédito Fiscal por Gastos Financieros y Otros	4,3	
Crédito Fiscal por Inversiones en Activos Fijos	31,4	
Crédito Fiscal por Remanente de IVA	8.061,0	
Deudores Financieros por Administración de Cartera	2.603,8	
Deudores por Emisión de Certificados de Traspaso	26.110,1	
Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	7.920,3	
Deudores por Préstamos de Existencias Institucionales	1.417,1	
Deudores Monetarios por Percibir	361.775,7	
Inversiones Intangibles		53.335,7
Estudios de Investigación y Desarrollo	627,8	
Seguros Pagados por Anticipado	10.439,4	
Arrendamientos y Derechos Pagados por Anticipado	22,1	
Mantenimiento y Reparación Pagados por Anticipado	74,8	
Servicios Profesionales Pagados por Anticipado	405,2	
Derechos de Propiedad Intangible	73.446,2	
Derechos por Servicios Diversos a Proyectos de Inversión	170.026,1	
Cargos Temporales por Reservas Técnicas	0,3	
Amortizaciones Acumuladas	(201.706,2)	
Deudores e Inversiones no Recuperables		6.331,6
Inversiones Financieras en Cobranza Judicial	8.968,4	
Inversiones en Préstamos no Recuperables	2.848,5	
Deudores Financieros no Recuperables	141.102,1	
Estimaciones de Deudores e Inversiones no Recuperables	(146.587,4)	
<u>INVERSIONES EN EXISTENCIAS</u>		245.158,7
Existencias Institucionales		245.129,6
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	2.175,0	
Productos Textiles y Vestuarios	2.828,4	
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	4.792,2	
Productos de Cuero y Caucho	1.107,0	
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	62.937,5	
Minerales y Productos Derivados	3.234,8	

<u>A C T I V O</u>		
Materiales de Uso o Consumo	38.787,8	
Bienes de Uso y Consumo Diverso	24.990,1	
Maquinaria y Equipo y Mobiliario Diverso	3.695,3	
Inmuebles para la Venta	98.907,8	
Especies Municipales	72,0	
Semovientes	35,1	
Productos en Proceso	46,1	
Desechos y Residuos	6.456,4	
Activos Extraordinarios	39.222,9	
Existencias por Liquidar	4.159,0	
Provisión por Pérdida, Obsolescencia, Mermas y Deterioros	(48.317,8)	
Existencias de Producción en Proceso		29,1
Semovientes	29,1	
<u>INVERSIONES EN BIENES DE USO</u>		2.203.965,0
Bienes Depreciables		1.679.557,9
Bienes Inmuebles	963.842,2	
Obras para Servicios de Salud y Saneamiento Ambiental	1.658,4	
Infraestructura para Educación y Recreación	52.197,8	
Adiciones, Reparaciones y Mejoras de Bienes	58.650,6	
Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	33.568,1	
Infraestructura para la Producción de Bienes y Servicios	1.029.567,8	
Maquinaria y Equipo de Producción	216.521,8	
Equipos Médicos y de Laboratorios	186.592,5	
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	110.251,8	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	432.812,3	
Semovientes	97,2	
Equipo de Defensa y Seguridad Pública	20,8	
Depreciación Acumulada	(1.406.223,4)	
Bienes no Depreciables		524.407,1
Bienes Inmuebles	524.092,3	
Obras de Arte, Libros y Colecciones	314,8	

A C T I V O		
INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS		
		662.063,8
Inversiones en Bienes Privativos	658.985,3	
Bienes Inmuebles	14.940,4	
Maquinaria y Equipo de Producción	2.441,7	
Equipos Médicos y de Laboratorios	105,6	
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	1.422,2	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	10.205,2	
Derechos de Propiedad Intangibles	929,0	
Costos Acumulados de la Inversión	654.396,0	
Amortizaciones Acumuladas	(466,5)	
Depreciación Acumulada	(6.639,6)	
Aplicación a Gastos de Gestión	(18.348,7)	
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	968.132,3	
Maquinaria y Equipo de Producción	12,5	
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	2.304,9	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	197,5	
Derechos de Propiedad Intangibles	5,7	
Costos Acumulados de la Inversión	966.130,3	
Amortizaciones Acumuladas	(3,0)	
Depreciación Acumulada	(515,6)	
Aplicación Inversiones Públicas	(965.053,8)	
TOTAL DE ACTIVO		6.177.840,0

P A S I V O		
DEUDA CORRIENTE		
		447.586,5
Depósitos de Terceros	117.083,6	
Depósitos Ajenos	75.610,4	

P A S I V O		
Anticipos por Servicios	3.311,8	
Depósitos en Garantía	24.763,3	
Anticipos por Ventas de Bienes	1.062,8	
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	1.018,0	
Depósitos de Retenciones Fiscales	2.154,2	
Depósitos de Recaudaciones por Liquidar	5.353,3	
Depósitos Fondos Dependencias Institucionales	2.777,5	
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	1.032,3	
Acreedores Monetarios		330.502,9
A.M. x Remuneraciones	31.397,9	
A.M. x Prestaciones de la Seguridad Social	4.039,7	
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	102.032,1	
A.M. x Gastos Financieros y Otros	15.319,1	
A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas	84.890,2	
A.M. x Inversiones en Activos Fijos	50.599,2	
A.M. x Transferencias de Capital Otorgadas	41.147,2	
A.M. x Inversiones Financieras	79,1	
A.M. x Inversiones Financieras Temporales	0,2	
A.M. x Transferencias entre Dependencias Institucionales	17,4	
A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	980,8	
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS		1.897.931,4
Endeudamiento Interno		801.402,4
Títulosvalores en el Mercado Nacional	309.562,9	
Empréstitos del Gobierno Central	256.306,6	
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	48.264,9	
Empréstitos de Empresas Privadas no Financieras	25.354,2	
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	2.085,6	
Obligaciones por Operaciones de Titularización	159.828,2	
Endeudamiento Externo		569.916,2
Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales	125.371,6	
Empréstitos de Organismos Multilaterales	444.544,6	
Acreedores Financieros		526.612,8
Depósitos de Afiliados por Contribuciones	222.235,6	

P A S I V O

Débito Fiscal por Venta de Bienes y Servicios	41,8
Débito Fiscal por Ingresos Financieros y Otros	13,9
Débito Fiscal por Venta de Activos Fijos	1,2
Débito Fiscal por Pago de Impuestos	322,9
Acreedores Financieros por Administración de Cartera	1.843,1
Indemnizaciones Laborales	17.803,7
Provisiones para Prestaciones Laborales	8.512,1
Provisión por Emisión de Certificados de Traspaso	26.110,2
Provisiones por Acreedores Monetarios	127.946,7
Acreedores Monetarios por Pagar	112.009,8
Obligaciones por Bienes Muebles e Inmueb. Recibidos de Terc	2.415,3
Préstamos Temporales	7.356,5

TOTAL PASIVO

2.345.517,9

P A T R I M O N I O

PATRIMONIO ESTATAL

3.832.322,1

Patrimonio

3.226.353,9

P A T R I M O N I O

Patrimonio Instituciones Descentralizadas	2.078.417,2
Donaciones y Legados Bienes Corporales	553.418,4
Resultado Ejercicios Anteriores	86.830,7
Resultado del Ejercicio Corriente	176.605,5
Superávit por Revaluaciones	331.082,1

Reservas

613.650,4

Reserva para Emergencias	375.789,8
Reserva Técnica	218.593,4
Reserva para Infraestructura	2.049,9
Reserva Laboral	15.365,3
Reserva para Obligaciones con Terceros	1.852,0

Detrimento Patrimonial

(7.682,2)

Detrimentos de Fondos	(1.287,0)
Detrimentos de Inversiones Financieras	(465,5)
Detrimentos de Inversiones en Existencias	(752,8)
Detrimentos de Inversiones en Bienes de Uso	(5.176,9)

TOTAL PATRIMONIO

3.832.322,1

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

6.177.840,0

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

INGRESOS DE GESTIÓN**INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL 693.862,5**

Contribuciones del Sector Privado	433.185,8
Contribuciones del Sector Público	<u>260.676,7</u>

INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS 207.739,2

Primas de Seguros	4.731,0
Rentabilidad de Inversiones Financieras	37.405,6
Dividendos de Inversiones Financieras	64.838,5
Intereses de Préstamos Otorgados	83.783,8
Arrendamiento de Bienes	<u>16.980,3</u>

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS 1.254.535,8

Multas e Intereses por Mora	6.713,3
Transferencias Corrientes del Sector Público	673.756,2
Otras Transferencias Corrientes del Sector Público	520.315,0
Transferencias Corrientes del Sector Privado	19.680,8
Transferencias Corrientes del Sector Externo	2.063,8
Ingresos por Aportes no Monetarios	16,5
Transferencias entre Dependencias Institucionales	<u>31.990,2</u>

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES 511.726,0

Transferencias de Capital del Sector Público	507.402,9
Transferencias de Capital del Sector Privado	111,8
Transferencias de Capital del Sector Externo	<u>4.211,3</u>

INGRESOS DE GESTIÓN**INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS 567.743,8**

Tasas de Servicios Públicos	15.355,6
Derechos	48.328,5
Venta de Bienes	49.232,8
Venta de Servicios Públicos	432.506,4
Venta de Desechos y Residuos	191,2
Venta de Bienes Muebles	121,0
Venta de Bienes Inmuebles	21.987,8
Venta de Semovientes	<u>20,5</u>

INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES 95.102,6

Ingresos por Garantías y Fianzas Ejecutadas	181,2
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	2.057,7
Diferencias por Tipo de Cambio M/E	144,6
Ingresos Diversos	55.699,7
Ingresos por Donaciones en Especie	3.651,1
Ingresos por Donaciones de Bienes	985,5
Corrección de Recursos	14.070,8
Ingresos por Excedentes en Inversiones Financieras	277,9
Ajustes de Ejercicios Anteriores	<u>18.034,1</u>

TOTAL DE INGRESOS 3.330.709,9**GASTOS DE GESTIÓN****GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS 113.320,6**

Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial	87.355,3
Proyectos de Construcción de Lugares de Recreación	1.687,4
Proyectos de Construcción de Obras Hidráulicas	418,2
Proyectos de Construcción de Obras Sanitarias	9.422,1

GASTOS DE GESTIÓN

Proyectos de Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	835,9
Proyectos Privativos y Uso Público Diversos	4.494,5
Proyectos y Programas de Viviendas Básicas	69,3
Proyectos y Programas de Viviendas Básicas	385,1
Proyectos y Programas de Desarrollo Social Diversos	3.002,9
Proyectos y Programas de Fomento Diversos	<u>5.649,9</u>

GASTOS PREVISIONALES

680.579,8

Pensiones	462.482,2
Otros Gastos Previsionales	<u>218.097,6</u>

GASTOS EN PERSONAL

844.279,6

Remuneraciones Personal Permanente	517.792,5
Remuneraciones Personal Eventual	188.758,5
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	24.724,8
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	46.172,6
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	35.591,6
Gastos de Representación	458,6
Indemnizaciones	21.803,3
Comisiones	172,5
Otras Remuneraciones	<u>8.805,2</u>

GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS

640.416,6

Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	14.343,7
Productos Textiles y Vestuarios	6.058,7
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	5.097,8
Productos de Cuero y Caucho	1.324,5
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	161.423,8
Minerales y Productos Derivados	2.557,9
Materiales de Uso o Consumo	46.583,7

GASTOS DE GESTIÓN

Bienes de Uso y Consumo Diverso	12.604,2
Servicios Básicos	108.294,9
Mantenimiento y Reparación	24.828,9
Servicios Comerciales	75.819,9
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	42.043,5
Arrendamientos y Derechos	11.919,6
Pasajes y Viáticos	7.298,2
Servicios Técnicos y Profesionales	<u>120.217,3</u>

GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES

5.774,1

Maquinarias y Equipos de Producción	298,1
Equipos Médicos y de Laboratorios	1.061,3
Equipo de Transporte	20,6
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	3.797,2
Libros y Colecciones	38,4
Semovientes	5,1
Gastos en Activos Intangibles	<u>553,4</u>

GASTOS FINANCIEROS Y OTROS

79.505,4

Primas, Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	15.135,4
Impuestos, Tasas y Derechos	8.503,3
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	16.144,9
Intereses y Comisiones de la Deuda Interna	18.988,6
Intereses y Comisiones de la Deuda Externa	13.928,4
Gastos Corrientes Diversos	<u>6.804,8</u>

GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS

585.187,1

Transferencias Corrientes al Sector Público	8.992,2
Transferencias de Capital al Sector Público	364.709,6
Transferencias Corrientes al Sector Privado	190.165,8
Transferencias de Capital al Sector Privado	19.383,8

GASTOS DE GESTIÓN

Transferencias Corrientes al Sector Externo	625,7
Transferencias por Contribuciones Especiales al Sector Público	0,1
Transferencias entre Dependencias Institucionales	<u>1.309,9</u>

COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS

193.803,3

Costo de Venta de Productos y Materiales	6.076,7
Costo de Venta de Servicios	232,1
Costo de Venta de Bienes de Uso	14.309,6
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	2.811,0
Costo por Descargo de Materiales y Suministros	345,2
Amortización de Inversiones Intangibles	15.500,1
Gastos por Deudores e Inversiones no Recuperables	39.209,0
Depreciación de Bienes de Uso	88.867,1
Gastos por Obsolescencia, Mermas y Deterioro de Existencias	11.098,6
Costo de Venta de Activos Extraordinarios	7.429,6

GASTOS DE GESTIÓN

Gastos por Descuentos y Bonificaciones	7.906,4
Costo de Venta y Descargo de Semovientes	<u>17,9</u>

GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES

11.237,9

Gastos por Pérdidas de Fondos	0,2
Gastos por Pérdidas de Inversiones Financieras	1.656,7
Gastos por Pérdidas o Daños de Bienes Corporales	705,0
Diferencias por Tipo de Cambio M/E	4.516,9
Corrección de Obligaciones con Terceros	16,7
Corrección del Patrimonio	35,2
Ajustes de Ejercicios Anteriores	<u>4.307,2</u>

TOTAL DE GASTOS

3.154.104,4

RESULTADO DEL EJERCICIO

176.605,5

TOTAL IGUAL INGRESOS

3.330.709,9



Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

Saldo Consolidado al Cierre Ejercicio Fiscal 2015	272.494,9	Depósitos de Retenciones Fiscales	684,7
Universidad de El Salvador <u>1/</u>	(8.753,0)	Anticipos por Servicios	2.761,1
CEPA <u>2/</u>	1,4	Anticipos de Fondos de Convenios a Instituciones Públicas	26,3
DISPONIBILIDADES INICIALES	<u>263.743,3</u>		
		EMPRÉSTITOS CONTRATADOS	163.010,3
FUENTES OPERACIONALES	3.237.914,9		
Tasas y Derechos	62.633,7	Endeudamiento Público	<u>163.010,3</u>
Contribuciones a la Seguridad Social	681.842,8		
Venta de Bienes y Servicios	427.623,0	TOTAL DE FUENTES	<u>3.448.549,3</u>
Ingresos Financieros y Otros	238.259,0		
Transferencias Corrientes Recibidas	1.119.026,6	USOS OPERACIONALES	3.196.531,9
Ventas de Activos Fijos	13.826,9		
Transferencias de Capital Recibidas	450.205,4	Remuneraciones	818.366,8
Recuperación de Inversiones Financieras	149.140,7	Prestaciones de la Seguridad Social	676.839,3
Reintegros de Fondos	800,3	Adquisiciones de Bienes y Servicios	480.096,0
Contratación de Préstamos Temporales	9.709,7	Gastos Financieros y Otros	104.198,7
Recuperación de Inversiones Financieras Temporales	62.186,1	Transferencias Corrientes Otorgadas	147.741,3
Transferencias entre Dependencias Institucionales	651,3	Inversiones en Activos Fijos	199.794,9
Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>22.009,4</u>	Transferencias de Capital Otorgadas	349.491,0
FUENTES NO OPERACIONALES	47.624,1	Inversiones Financieras	183.354,3
Depósitos Ajenos	32.739,8	Amortización de Préstamos Temporales	7.355,8
Anticipos por Servicios	36,3	Transferencias de Contribuciones Especiales	0,1
Depósitos en Garantía	11.223,2	Inversiones Financieras Temporales	25.255,2
Anticipos por Ventas de Bienes	<u>152,7</u>	Transferencias entre Dependencias Institucionales	30.394,6
		Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>173.643,9</u>

USOS NO OPERACIONALES		67.971,5	Anticipos Pago IVA por Percepción	35,1	
			Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	756,8	
			Detrimentos de Fondos	4,1	
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	927,0		SERVICIO DE LA DEUDA		196.818,6
Depósitos de Recaudaciones por Liquidar	4.245,4				
Depósitos Fondos Dependencias Institucionales	5.759,4		Amortización de Endeudamiento Público	196.818,6	
Anticipo de Impuestos Retenidos IVA	1.349,6				
Anticipos a Empleados	1.005,3		TOTAL DE USOS		3.461.322,0
Anticipos por Intereses	151,9				
Anticipos a Contratistas	27.210,2		DISPONIBILIDADES FINALES		250.970,6
Anticipos a Proveedores	1.923,2				
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	24.537,0				
Anticipos Pago IVA por Retención	66,5				

1/ Variación por operaciones registradas con posterioridad al envío de la información incorporada al Sistema de Consolidación 2016
2/ Saldo de Depositos en Dependencias Institucionales en Empresas Públicas, del Ejercicio 2015


Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017


Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

CONCEPTO REFERENCIA DEL PRÉSTAMO	EJECUTOR	SALDO AL 31/12/2015	DESEMBOLSOS	AJUSTE COMBIARIO Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	SALDO AL 31/12/2016
DEUDA EXTERNA		<u>532.938,7</u>	<u>72.679,4</u>	<u>(9.480,5)</u>	<u>32.033,7</u>	<u>564.103,9</u>
EMPRÉSTITOS DE GOBIERNOS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES		<u>118.999,0</u>	<u>11.500,0</u>	<u>596,7</u>	<u>5.724,1</u>	<u>125.371,6</u>
ICO INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ESPAÑA)		<u>10.166,9</u>		<u>(753,1)</u>		<u>9.413,8</u>
ICO - Préstamo No. 016 - 904	ANDA	<u>10.166,9</u>		<u>(753,1)</u>		<u>9.413,8</u>
JICA - JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY		<u>60.663,2</u>		<u>2.133,1</u>	<u>5.607,4</u>	<u>57.188,9</u>
ES-P2 - Proyecto Mejoram. Abastecim. Alcantarillado de Agua Potable	ANDA	<u>3.598,8</u>		<u>(361,4)</u>		<u>3.237,4</u>
ES-P5 - Proyecto Desarrollo Portuario en el Departamento de La Unión	CEPA	<u>57.064,4</u>		<u>2.494,5</u>	<u>5.607,4</u>	<u>53.951,5</u>
KFW - KREDITANSTALT FÜR WIEDERAUFBAU		<u>46.423,0</u>	<u>11.500,0</u>			<u>57.923,0</u>
25488 - Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre	CEL	<u>46.000,0</u>	<u>11.500,0</u>			<u>57.500,0</u>
26022 - Planta Fotovoltaica 15 de septiembre	CEL	<u>423,0</u>				<u>423,0</u>
NATIXIS		<u>1.624,0</u>		<u>(778,1)</u>		<u>845,9</u>
799 - OA1 (Tabla 1-6 y Tabla 1-8) Rehabilitación Zona Norte-Abastecimiento Agua Potable 1/	ANDA	<u>1.624,0</u>		<u>(778,1)</u>		<u>845,9</u>
GOBIERNO DE BELGICA		<u>121,9</u>		<u>(5,2)</u>	<u>116,7</u>	<u>0,0</u>
Proyecto Boca Pozo Geotermico de Berlin	CEL	<u>121,9</u>		<u>(5,2)</u>	<u>116,7</u>	<u>0,0</u>
EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES		<u>413.939,7</u>	<u>61.179,4</u>	<u>(10.077,2)</u>	<u>26.309,6</u>	<u>438.732,3</u>
BCIE - BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA		<u>231.626,1</u>	<u>61.000,0</u>		<u>18.280,5</u>	<u>274.345,6</u>
1773 - Instalación y puesta en Servicio de una Central Térmica de Generación Eléctrica	CEL	<u>22.674,0</u>			<u>4.186,0</u>	<u>18.488,0</u>
1865 - Central Hidroeléctrica El Chaparral	CEL	<u>64.902,7</u>	<u>46.500,0</u>		<u>7.122,0</u>	<u>104.280,7</u>
2059 - Expansión de la Central Hidroeléctrica 5 de Noviembre	CEL	<u>46.000,0</u>	<u>11.500,0</u>			<u>57.500,0</u>
1888 - Proyecto de Modernización del Registro Inmobiliario y del Catastro	CNR	<u>21.064,9</u>	<u>3.000,0</u>		<u>2.695,6</u>	<u>21.369,3</u>
1886 año 2008 - Programa de vías Suburbanas y Caminos Rurales y Mejoramiento de la Carretera CA-4, Tramo Las Piletas-Puerto de La Libertad.	FOVIAL	<u>76.984,5</u>			<u>4.276,9</u>	<u>72.707,6</u>

- 2 -

CONCEPTO	EJECUTOR	SALDO AL 31/12/2015	DESEMBOLSOS	AJUSTE COMBIARIO Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	SALDO AL 31/12/2016
REFERENCIA DEL PRÉSTAMO						
BID-BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO		133.136,2	179,4	(11.966,3)	2.076,7	119.272,6
1102/OC - ES - Programa Reforma al Sector Hídrico Agua Potable	ANDA	12.001,4		(2.667,0)		9.334,4
2358/OC - ES - Programa Agua Potable y Saneamiento Rural SIIP-5034	ANDA	15.370,5	<u>179,4</u>	(398,7)		15.151,2
813/SF - ES Programa Agua Potable y Alcantarillado en el Área Metropolitana AMSS	ANDA	67.045,4		(8.164,7)		58.880,7
898/SF-ES - Programa Rehabilitación Sistema Agua Potable y Alcantarillado Plan de Reconstrucción Nacional	ANDA	10.735,0		(478,0)		10.257,0
1369/OC-ES - Sistema de Interconexión Eléctrica p/CA, (SIEPAC)	CEL	21.257,1			1.771,4	19.485,7
4/SQ-ES - Sistema de Interconexión Eléctrica p/CA, (SIEPAC)	CEL	<u>6.726,8</u>		<u>(257,9)</u>	<u>305,3</u>	<u>6.163,6</u>
OECF - OVERSEAS ECONOMIC COOPERATION FUND		49.177,4		1.889,1	5.952,4	45.114,1
P4 - Proyecto de Desarrollo Eléctrico II	CEL	24.458,1		892,2	2.374,1	22.976,2
P1 - Proyecto Mejoramiento de Emergencia Sector Energía	CEL	<u>24.719,3</u>		<u>996,9</u>	<u>3.578,3</u>	<u>22.137,9</u>
<u>TOTAL DEUDA PÚBLICA</u>		<u>532.938,7</u>	<u>72.679,4</u>	<u>(9.480,5)</u>	<u>32.033,7</u>	<u>564.103,9</u>

1/ Incluye los saldos y movimientos del préstamo de la tabla 1-6 y 1-8



Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS
ESTADO DEMOSTRATIVO DEL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA

QUINQUENIO 2012 - 2016

(Miles de Dólares)

CONCEPTO	AMORTIZACIONES AL PRINCIPAL					INTEREESES Y COMISIONES CANCELADOS				
	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016
Externa	25.874,8	23.439,3	24.389,0	25.606,7	32.033,7	20.732,3	22.441,5	22.004,5	21.433,5	25.881,6
Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales	8.246,1	5.930,8	5.703,8	4.983,6	5.724,1	2.825,3	3.355,2	2.734,7	3.161,9	3.878,9
Empréstitos de Organismos Multilaterales	17.628,7	17.508,5	18.685,2	20.623,1	26.309,6	17.907,0	19.086,3	19.269,8	18.271,6	22.002,7
Interna	8.429,6	7.168,8	1.274,9			3.090,9	2.287,8	230,9		
Empréstitos del Gobierno Central	8.429,6	7.168,8	1.274,9			3.090,9	2.287,8	230,9		
TOTAL	34.304,4	30.608,1	25.663,9	25.606,7	32.033,7	23.823,2	24.729,3	22.235,4	21.433,5	25.881,6

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

GRUPO III

ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO DE GOBIERNO CENTRAL
E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO
EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS
ESPECIALES CONSOLIDADOS.

ESTADOS DEL 1 AL 13



Informe de la Gestión Financiera del Estado 2016



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO DE GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:

PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS

ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

POR RUBRO DE AGRUPACIÓN Y CUENTA PRESUPUESTARIA

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>I N G R E S O S</u>				<u>I N G R E S O S</u>			
IMPUESTOS	4,277,876.0	3,979,753.1	93.0	Transferencias Corrientes del Sector Público	68,193.7	58,028.3	85.1
Impuesto Sobre la Renta	1,716,216.2	1,665,533.7	97.0	Transferencias Corrientes del Sector Privado	16,190.2	16,196.0	100.0
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	24,200.0	22,660.4	93.6	Transferencias Corrientes del Sector Externo	611.9	585.5	95.7
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	194,100.0	206,461.1	106.4	Otras Transferencias Corrientes del Sector Público	572,357.1	520,315.0	90.9
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de de Servicios	2,115,500.0	1,854,670.1	87.7	VENTA DE ACTIVOS FIJOS	29,143.9	14,324.3	49.2
Impuesto a Productos Específicos	118,125.0	130,793.5	110.7	Venta de Bienes Muebles	71.8	190.5	265.3
Impuestos Diversos	109,734.8	99,634.3	90.8	Venta de Bienes Inmuebles	29,072.1	14,112.5	48.5
TASAS Y DERECHOS	120,534.2	121,009.4	100.4	Venta de Semovientes		20.5	
Tasas	34,394.1	31,867.0	92.7	Débito Fiscal		0.8	
Derechos	86,140.1	89,142.4	103.5	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	54,742.6	27,681.5	50.6
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	694,378.1	693,544.4	99.9	Transferencias de Capital del Sector Público	17,087.1	7,908.0	46.3
Del Sector Privado	425,668.9	433,186.7	101.8	Transferencias de Capital del Sector Privado		111.4	
Del Sector Público	268,709.2	260,357.7	96.9	Transferencias de Capital del Sector Externo	37,655.5	19,662.1	52.2
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	569,199.3	517,538.2	90.9	RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	88,749.2	100,087.6	112.8
Venta de Bienes	63,667.5	49,243.3	77.3	Recuperación de Inversiones en Títulosvalores	5,693.8	3,894.2	68.4
Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	468,339.0	437,251.7	93.4	Recuperación de Préstamos	83,055.4	96,193.4	115.8
Ventas de Desechos y Residuos	1,639.6	242.5	14.8	ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	580,348.9	338,683.1	58.4
Débito Fiscal	35,553.2	30,800.7	86.6	Colocación de Títulosvalores en el Mercado Nacional	61,925.0	13,762.9	22.2
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	383,809.5	343,938.6	89.6	Contratación de Empréstitos Internos	103,321.2	76,568.0	74.1
Rendimientos de Títulosvalores	138,591.9	93,211.3	67.3	Contratación de Empréstitos Externos	415,102.7	248,352.2	59.8
Intereses por Préstamos	80,120.5	85,927.7	107.2	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	244,766.6		
Multas e Intereses por Mora	38,482.7	40,173.4	104.4	Saldo Inicial de Caja y Banco	203,633.9		
Arrendamiento de Bienes	17,598.4	17,160.3	97.5	Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	41,132.7		
Garantías y Fianzas	872.3	699.2	80.2	INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	239,283.4	235,530.4	98.4
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	1,365.9	1,213.6	88.8	Contribuciones a Productos Especiales	<u>239,283.4</u>	<u>235,530.4</u>	<u>98.4</u>
Otros Ingresos no Clasificados	104,423.8	103,270.5	98.9				
Débito Fiscal	2,354.0	2,282.6	97.0				
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	657,352.9	595,124.8	90.5	<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>7,940,184.6</u>	<u>6,967,215.4</u>	<u>87.7</u>

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>E G R E S O S</u>				<u>E G R E S O S</u>			
REMUNERACIONES	2,616,517.8	2,582,205.5	98.7	Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	68,749.8	61,326.0	89.2
Remuneraciones Permanentes	1,843,571.3	1,832,563.1	99.4	Otros Gastos no Clasificados	17,623.6	14,608.4	82.9
Remuneraciones Eventuales	406,879.6	395,231.7	97.1	Crédito Fiscal	2,206.6	2,173.8	98.5
Remuneraciones Extraordinarias	30,187.0	28,519.5	94.5	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	505,161.5	484,406.4	95.9
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social				Transferencias Corrientes al Sector Público	100,180.4	92,096.3	91.9
Públicas	150,302.8	148,312.4	98.7	Transferencias Corrientes al Sector Privado	397,290.8	384,720.1	96.8
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social				Transferencias Corrientes al Sector Externo	7,690.3	7,590.0	98.7
Privadas	112,556.9	110,252.1	98.0	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	688,210.0	474,966.7	69.0
Gastos de Representación	8,726.5	8,653.0	99.2	Bienes Muebles	191,486.2	117,226.3	61.2
Indemnizaciones	49,089.2	46,123.2	94.0	Bienes Inmuebles	9,024.9	6,395.3	70.9
Comisiones por Servicios Personales	306.9	172.5	56.2	Semovientes	13.2	13.2	100.0
Remuneraciones Diversas	14,897.6	12,378.0	83.1	Intangibles	11,921.2	8,413.4	70.6
PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	742,451.7	680,880.4	91.7	Estudios de Preinversión	7,315.6	2,613.3	35.7
Beneficios Previsionales	742,451.7	680,880.4	91.7	Infraestructuras	442,600.9	326,674.6	73.8
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	1,267,547.7	1,140,988.5	90.0	Crédito Fiscal	25,848.0	13,630.6	52.7
Bienes de Uso y Consumo	488,146.7	448,521.6	91.9	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	464,322.6	447,655.9	96.4
Servicios Básicos	171,069.2	165,305.6	96.6	Transferencias de Capital al Sector Público	376,247.7	363,792.2	96.7
Servicios Generales y Arrendamientos	364,762.9	333,694.1	91.5	Transferencias de Capital al Sector Privado	88,032.3	83,853.1	95.3
Pasajes y Viáticos	21,615.9	18,768.3	86.8	Otras Transferencias de Capital	42.6	10.6	24.9
Consultorías, Estudios e Investigaciones	197,247.2	151,657.8	76.9	INVERSIONES FINANCIERAS	280,000.8	147,844.2	52.8
Crédito Fiscal	24,705.8	23,041.1	93.3	Inversiones en Títulosvalores	107,141.1	18,124.1	16.9
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	776,602.3	763,067.6	98.3	Préstamos	172,859.7	129,720.1	75.0
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	88,472.8	88,299.9	99.8	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	490,941.4	488,512.8	99.5
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Externo	413,821.8	413,821.8	100.0	Rescate de Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	44,104.5	44,101.7	100.0
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	21,494.2	20,860.1	97.0	Amortización de Empréstitos Internos	139,469.5	137,152.2	98.3
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	136,206.2	135,644.9	99.6	Amortización de Empréstitos Externos	307,367.4	307,258.9	100.0
Impuestos, Tasas y Derechos	28,027.3	26,332.7	94.0	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	54,920.5		

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>E G R E S O S</u>				<u>E G R E S O S</u>			
Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos Corrientes	54,920.5			<u>TOTAL EGRESOS</u>	<u>7,940,184.6</u>	<u>7,253,539.0</u>	<u>91.4</u>
TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	53,508.3	43,011.0	80.4	<u>RESULTADO PRESUPUESTARIO</u>		<u>(286,323.6)</u>	
Transferencias de Contribuciones Especiales al Sector Público	53,508.3	43,011.0	80.4	<u>TOTAL IGUAL INGRESOS</u>		<u>6,967,215.4</u>	

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL : San Salvador, 15 de marzo de 2017

Inmar Rolando Reyes
Director GeneralCarlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

**SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO DE GOBIERNO CENTRAL
E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:
PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)**

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
INGRESOS CORRIENTES	6,703,150.0	6,250,908.5	452,241.5	93.3
IMPUESTOS	4,277,876.0	3,979,753.1	298,122.9	93.0
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1,716,216.2	1,665,533.7	50,682.5	97.0
11101 De Personas Naturales Asalariadas	610,842.2	388,422.4	222,419.8	63.6
11102 De Personas Naturales no Asalariadas	146,618.8	122,638.8	23,980.0	83.6
11103 De Personas Jurídicas	802,240.4	864,848.4	(62,608.0)	107.8
11104 Por Retenciones a Personas Naturales y Jurídicas	156,514.8	289,624.1	(133,109.3)	185.0
IMPUESTO SOBRE TRANSFERENCIA DE BIENES RAÍCES	24,200.0	22,660.4	1,539.6	93.6
11201 De Transferencia de Bienes Raíces	24,200.0	22,660.4	1,539.6	93.6
IMPUESTO SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR	194,100.0	206,461.0	(12,361.0)	106.4
11301 Aranceles a la Importación	194,100.0	206,461.0	(12,361.0)	106.4
IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2,115,500.0	1,854,670.2	260,829.8	87.7
11401 Sobre Transacciones Internas	760,473.1	713,499.0	46,974.1	93.8
11402 Sobre Transacciones con el Exterior	1,162,300.0	976,463.1	185,836.9	84.0
11403 Sobre Transacciones Internas vía Retención y Percepción	192,726.9	164,708.1	28,018.8	85.5
IMPUESTOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS	118,125.0	130,793.5	(12,668.5)	110.7
11501 Específico sobre Alcohol y Bebidas Alcohólicas	11,854.4	10,683.7	1,170.7	90.1
11502 Específico sobre Cerveza	25,733.6	29,646.0	(3,912.4)	115.2

CONCEPTO		PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
11503	Específico sobre Productos de Tabaco	10,255.2	7,183.4	3,071.8	70.0
11508	Específico sobre Bebidas Energizantes o Estimulantes	1,332.2	2,921.0	(1,588.8)	219.3
11509	Ad-valorem sobre Alcohol y Bebidas Alcohólicas	3,794.8	3,782.3	12.5	99.7
11510	Ad-valorem sobre Cerveza	8,001.4	9,802.1	(1,800.7)	122.5
11511	Ad-valorem sobre Productos de Tabaco	12,624.8	11,068.7	1,556.1	87.7
11512	Ad-valorem sobre Bebidas Carbonatadas o Gaseosas Simples o Endulzadas	37,138.7	39,023.2	(1,884.5)	105.1
11513	Ad-valorem sobre Bebidas Energizantes o Estimulantes	296.5	363.9	(67.4)	122.7
11514	Ad-valorem sobre Bebidas Isotónicas o Deportivas, Fortificantes, Jugos, Néctares, Bebidas con Jugo, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo	6,232.6	6,452.5	(219.9)	103.5
11515	Ad-valorem sobre Combustibles		8,938.8	(8,938.8)	
11516	Ad-valorem sobre Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares	780.0	713.8	66.2	91.5
11517	Específico sobre Alcohol Etílico Potable	80.8	214.1	(133.3)	265.0
IMPUESTOS DIVERSOS		109,734.8	99,634.3	10,100.5	90.8
11601	De Migración y Turismo	1,100.0	1,420.4	(320.4)	129.1
11603	Impuesto Especial a la Primera Matrícula de Bienes en el Territorio Nacional	11,600.0	13,809.3	(2,209.3)	119.0
11604	Impuesto a las Operaciones Financieras	97,034.8	53,865.0	43,169.8	55.5
11605	Por Retenciones del Impuesto a Operaciones Financieras para Control de Liquidez		30,539.6	(30,539.6)	
TASAS Y DERECHOS		120,534.2	121,009.4	(475.2)	100.4
TASAS		34,394.1	31,867.0	2,527.1	92.7
12102	Por Uso de Centros Destinados a Almacenes	378.1	582.3	(204.2)	154.0
12103	Por Intermediación o Supervisión en la Internación de Bienes y Servicios	605.9	669.9	(64.0)	110.6
12104	Por Servicios de Asistencia Técnica y Uso de Laboratorios	814.7	774.8	39.9	95.1

CONCEPTO		PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
12105	Por Servicios de Certificación o Visado de Documentos	2,547.3	2,645.5	(98.2)	103.9
12106	Por Expedición de Documentos de Identificación	3,037.5	3,481.2	(443.7)	114.6
12107	Por Acceso a Lugares Públicos	24.0	38.9	(14.9)	162.1
12108	Tasa por la Prestación de Servicios de Inspección no Intrusiva	15,260.0	12,197.2	3,062.8	79.9
12199	Tasas Diversas	11,726.6	11,477.2	249.4	97.9
DERECHOS		86,140.1	89,142.4	(3,002.3)	103.5
12201	Por Registro de Comercio	11,927.7	11,546.4	381.3	96.8
12202	Por Inscripción en el Registro de Bienes Raíces e Hipotecas	24,878.2	23,706.1	1,172.1	95.3
12203	Por Permisos y Matrículas de Armas	2,572.0	1,352.5	1,219.5	52.6
12204	Por Examen y Matriculas de Estudiantes	403.3	2,781.3	(2,378.0)	689.6
12205	Por Permisos de Circulación de Vehículos	17,388.2	16,506.6	881.6	94.9
12206	Por Licencias para Conducir o Similares	2,336.8	2,153.3	183.5	92.1
12207	Por Patentes, Marcas de Fábrica y Otros	1,910.9	2,104.0	(193.1)	110.1
12208	Por Regalías	31.7	27.0	4.7	85.2
12209	Consulares		14,043.5	(14,043.5)	
12299	Derechos Diversos	24,691.3	14,921.7	9,769.6	60.4
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL		694,378.1	693,544.4	833.7	99.9
DEL SECTOR PRIVADO		425,668.9	433,186.7	(7,517.8)	101.8
13101	Contribuciones Patronales	287,750.3	292,726.3	(4,976.0)	101.7
13102	Contribuciones Laborales	137,918.6	140,460.4	(2,541.8)	101.8
DEL SECTOR PÚBLICO		268,709.2	260,357.7	8,351.5	96.9
13201	Contribuciones Patronales	158,952.9	154,247.6	4,705.3	97.0
13202	Contribuciones Laborales	95,799.7	92,501.0	3,298.7	96.6
13203	Contribuciones Estatales	13,956.6	13,609.1	347.5	97.5

CONCEPTO		PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS		569,199.3	517,538.2	51,661.1	90.9
VENTA DE BIENES		63,667.5	49,243.3	14,424.2	77.3
14101	Venta de Bienes Comerciales	58,843.6	46,246.4	12,597.2	78.6
14102	Venta de Bienes Industriales	847.3	428.7	418.6	50.6
14199	Venta de Bienes Diversos	3,976.6	2,568.2	1,408.4	64.6
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS		468,339.0	437,251.7	31,087.3	93.4
14201	Servicios Básicos	316,291.1	289,543.1	26,748.0	91.5
14202	Servicios de Educación y Salud	16,959.7	19,307.3	(2,347.6)	113.8
14203	Servicios Turísticos y Ecológicos	3,679.2	2,887.9	791.3	78.5
14204	Servicios de Transporte y Correos	2,001.1	1,663.7	337.4	83.1
14205	Servicios Portuarios	45,913.1	46,722.3	(809.2)	101.8
14206	Servicios Aeroportuarios	45,788.0	47,514.4	(1,726.4)	103.8
14209	Servicios Destrucción de Mercancías	0.0	0.4	(0.4)	
14210	Servicios Aduaneros en Jornadas Extraordinarias		788.2	(788.2)	
14211	Servicios Aduaneros por Incremento de Personal		157.9	(157.9)	
14299	Servicios Diversos	37,706.8	28,666.5	9,040.3	76.0
VENTAS DE DESECHOS Y RESIDUOS		1,639.6	242.5	1,397.1	14.8
14399	De Bienes Diversos	1,639.6	242.5	1,397.1	14.8
DÉBITO FISCAL		35,553.2	30,800.7	4,752.5	86.6
14901	Débito Fiscal	35,553.2	30,800.7	4,752.5	86.6
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		383,809.5	343,938.6	39,870.9	89.6
RENDIMIENTOS DE TÍTULOS VALORES		138,591.9	93,211.3	45,380.6	67.3
15101	Rentabilidad Financiera de Bonos	2,712.3	2,777.4	(65.1)	102.4
15102	Rentabilidad Financiera de Letras del Tesoro	5.0	517.0	(512.0)	10,340.0

CONCEPTO		PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
15105	Rentabilidad de Depósitos a Plazos	20,946.7	21,330.5	(383.8)	101.8
15106	Dividendos de Acciones	113,458.5	66,232.3	47,226.2	58.4
15199	Otras Rentabilidades Financieras	1,469.4	2,354.1	(884.7)	160.2
INTERESES POR PRÉSTAMOS		80,120.7	85,927.7	(5,807.0)	107.2
15201	Al Gobierno Central	1,799.6	1,379.3	420.3	76.6
15203	A Empresas Públicas no Financieras	70.6	70.3	0.3	99.6
15204	A Empresas Públicas Financieras	7.4	4.9	2.5	66.2
15206	A Municipalidades	474.2	194.6	279.6	41.0
15207	A Empresas Privadas no Financieras	2,034.0	1,781.6	252.4	87.6
15208	A Empresas Privadas Financieras	3,439.2	3,307.0	132.2	96.2
15210	A Personas Naturales	72,295.7	79,190.0	(6,894.3)	109.5
MULTAS E INTERESES POR MORA		38,482.7	40,173.4	(1,690.7)	104.4
15301	Multas por Mora de Impuestos	7,349.6	9,806.3	(2,456.7)	133.4
15302	Intereses por Mora de Impuestos	7,321.0	8,446.3	(1,125.3)	115.4
15303	Multas por Mora de Seguridad Social	2,967.9	2,974.4	(6.5)	100.2
15304	Intereses por Mora de Seguridad Social	41.4	4.5	36.9	10.9
15305	Intereses por Mora en Amortización de Préstamos	77.1	26.6	50.5	34.5
15306	Multas por Infracciones de Tránsito	7,609.3	9,895.2	(2,285.9)	130.0
15307	Intereses por Mora en Infracciones de Tránsito	306.8	502.6	(195.8)	163.8
15399	Multas e Intereses Diversos	12,809.6	8,517.5	4,292.1	66.5
ARRENDAMIENTO DE BIENES		17,598.4	17,160.3	438.1	97.5
15401	Arrendamientos de Bienes Muebles	6,897.7	6,902.8	(5.1)	100.1

CONCEPTO		PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
15402	Arrendamientos de Bienes Inmuebles	9,969.9	9,720.0	249.9	97.5
15403	Arrendamientos de Espacios Interiores o Exteriores y de Oficina		28.2	(28.2)	
15499	Arrendamientos de Bienes Diversos	730.8	509.3	221.5	69.7
GARANTÍAS Y FIANZAS		872.3	699.2	173.1	80.2
15501	Garantías de Contratos de Obras		26.9	(26.9)	
15502	Garantías de Contratos Generales	428.4	309.4	119.0	72.2
15503	Fianzas	443.9	362.9	81.0	81.8
INDEMNIZACIONES Y VALORES NO RECLAMADOS		1,365.8	1,213.6	152.2	88.9
15601	Excedentes de Mercaderías Decomisadas o Abandonadas	7.7	3.9	3.8	50.6
15602	Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Muebles	753.1	580.1	173.0	77.0
15603	Compensaciones por Daños de Bienes Inmuebles	582.6	586.1	(3.5)	100.6
15699	Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Diversos	22.4	43.5	(21.1)	194.2
OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS		104,423.8	103,270.5	1,153.3	98.9
15701	Diferenciales Cambiarios	12.0	23.7	(11.7)	197.5
15702	Primas de Seguros	4,702.2	4,731.0	(28.8)	100.6
15703	Rentabilidad de Cuentas Bancarias	2,055.9	3,201.0	(1,145.1)	155.7
15799	Ingresos Diversos	97,653.7	95,314.8	2,338.9	97.6
DÉBITO FISCAL		2,353.9	2,282.6	71.3	97.0
15901	Débito Fiscal	2,353.9	2,282.6	71.3	97.0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES		657,352.9	595,124.8	62,228.1	90.5
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO		68,193.7	58,028.3	10,165.4	85.1
16201	Transferencias Corrientes del Sector Público	68,193.7	58,028.3	10,165.4	85.1

CONCEPTO		PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO		16,190.2	16,196.0	(5.8)	100.0
16301	De Empresas Privadas no Financieras	16,016.3	16,093.0	(76.7)	100.5
16302	De Empresas Privadas Financieras	35.1	41.9	(6.8)	119.4
16303	De Organismos sin Fines de Lucro	41.5	32.1	9.4	77.3
16304	De Personas Naturales	97.3	29.0	68.3	29.8
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO		611.9	585.5	26.4	95.7
16401	De Empresas Privadas no Financieras		16.7	(16.7)	
16403	De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	6.7	6.7	0.0	100.0
16404	De Organismos Multilaterales	571.0	259.1	311.9	45.4
16405	De Organismos sin Fines de Lucro	34.2	303.0	(268.8)	886.0
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO		572,357.1	520,315.0	52,042.1	90.9
16599	Transferencias Corrientes Diversas del Sector Público	572,357.1	520,315.0	52,042.1	90.9
<u>INGRESOS DE CAPITAL</u>		<u>172,635.7</u>	<u>142,093.4</u>	<u>30,542.3</u>	<u>82.3</u>
VENTA DE ACTIVOS FIJOS		29,143.9	14,324.3	14,819.6	49.2
VENTA DE BIENES MUEBLES		71.8	190.5	(118.7)	265.3
21101	Venta de Mobiliarios	1.5	4.5	(3.0)	300.0
21102	Venta de Maquinarias y Equipos	50.6	6.5	44.1	12.8
21103	Venta de Equipos Médicos y de Laboratorios		70.5	(70.5)	
21104	Venta de Equipos Informáticos	0.5	2.1	(1.6)	420.0
21105	Venta de Vehículos de Transporte	18.7	42.4	(23.7)	226.7
21106	Venta de Obras de Arte y Culturales		0.6	(0.6)	
21199	Venta de Otros Bienes Muebles	0.5	63.9	(63.4)	12,780.0

CONCEPTO		PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
VENTA DE BIENES INMUEBLES		29,072.1	14,112.6	14,959.5	48.5
21201	Venta de Terrenos	11,569.2	5,622.1	5,947.1	48.6
21202	Venta de Edificios e Instalaciones	217.8	210.6	7.2	96.7
21299	Venta de Otros Bienes Inmuebles	17,285.1	8,279.9	9,005.2	47.9
VENTA DE SEMOVIENTES			20.4	(20.4)	
21301	Venta de Ganado Vacuno		11.9	(11.9)	
21303	Venta de Ganado Porcino		4.6	(4.6)	
21399	Venta de Otros Semovientes		3.9	(3.9)	
DÉBITO FISCAL			0.8	(0.8)	
21901	Débito Fiscal		0.8	(0.8)	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		54,742.6	27,681.5	27,061.1	50.6
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO		17,087.1	7,908.0	9,179.1	46.3
22201	Transferencias de Capital del Sector Público	17,087.1	7,908.0	9,179.1	46.3
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO			111.4	(111.4)	
22301	De Empresas Privadas no Financieras		111.4	(111.4)	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO		37,655.5	19,662.1	17,993.4	52.2
22403	De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	31,085.2	14,892.8	16,192.4	47.9
22404	De Organismos Multilaterales	6,570.3	4,769.3	1,801.0	72.6
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS		88,749.2	100,087.6	(11,338.4)	112.8
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES		5,693.8	3,894.2	1,799.6	68.4
23103	Liquidación de Notas de Crédito del Tesoro Público	4.2	4.2	0.0	100.0
23105	Liquidación de Depósitos a Plazo	5,689.6	3,889.6	1,800.0	68.4
23106	Venta de Acciones		0.4	(0.4)	

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	83,055.4	96,193.4	(13,138.0)	115.8
23201 Al Gobierno Central	3,998.6	3,996.6	2.0	99.9
23202 A Instituciones Descentralizadas no Empresariales		381.0	(381.0)	
23203 A Empresas Públicas no Financieras	170.7	6,828.0	(6,657.3)	4,000.0
23204 A Empresas Públicas Financieras	34.3	13.6	20.7	39.7
23205 A Instituciones de Seguridad Social		202.0	(202.0)	
23206 A Municipalidades	804.6	29.6	775.0	3.7
23207 A Empresas Privadas no Financieras	3,346.7	2,908.2	438.5	86.9
23208 A Empresas Privadas Financieras	14,690.2	15,277.0	(586.8)	104.0
23210 A Personas Naturales	60,010.3	66,557.4	(6,547.1)	110.9
FINANCIAMIENTO	580,348.9	338,683.1	241,665.8	58.4
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	580,348.9	338,683.1	241,665.8	58.4
COLOCACIONES DE TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO NACIONAL	61,925.0	13,762.9	48,162.1	22.2
31199 Títulos valores Diversos	61,925.0	13,762.9	48,162.1	22.2
CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS INTERNOS	103,321.2	76,568.0	26,753.2	74.1
31304 De Empresas Públicas Financieras	44,875.7	27,622.6	17,253.1	61.6
31307 De Empresas Privadas no Financieras	40,245.9	40,245.8	0.1	99.9
31308 De Empresas Privadas Financieras	18,199.6	8,699.6	9,500.0	47.8
CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS EXTERNOS	415,102.7	248,352.2	166,750.5	59.8
31403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	39,462.3	17,885.9	21,576.4	45.3
31404 De Organismos Multilaterales	375,640.4	230,466.3	145,174.1	61.4

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
<u>SALDOS DE AÑOS ANTERIORES</u>	<u>244,766.6</u>		<u>244,766.6</u>	
SALDOS INICIALES DE CAJA Y BANCO	203,633.9		203,633.9	
32101 Saldo Inicial en Caja	15,624.7		15,624.7	
32102 Saldo Inicial en Banco	188,009.2		188,009.2	
CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	41,132.7		41,132.7	
32201 Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	41,132.7		41,132.7	
<u>INGRESO POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES</u>	<u>239,283.4</u>	<u>235,530.4</u>	<u>3,753.0</u>	<u>98.4</u>
INGRESO POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	239,283.4	235,530.4	3,753.0	98.4
CONTRIBUCIONES A PRODUCTOS ESPECIALES	239,283.4	235,530.4	3,753.0	98.4
41101 Contribución Especial sobre el Diesel y Gasolina	85,556.4	85,556.4	0.0	100.0
41102 Contribución por Libra de Azúcar Extraída	750.0	772.8	(22.8)	103.0
41103 Contribución sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas	39,375.0	40,086.7	(711.7)	101.8
41104 Contribución Especial para la Promoción Turística	12,500.0	10,508.6	1,991.4	84.1
41105 Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros	43,010.9	43,010.9	0.0	100.0
41107 Contribución Especial para Seguridad Ciudadana y Convivencia	51,049.9	48,548.8	2,501.1	95.1
41108 Contribución Especial de los Grandes Contribuyentes	7,041.2	7,046.2	(5.0)	100.1
<u>TOTAL GENERAL DE INGRESOS</u>	<u>7,940,184.6</u>	<u>6,967,215.4</u>	<u>972,969.2</u>	<u>87.7</u>



Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO DE GOBIERNO CENTRAL
E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:
PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR UNIDADES PRIMARIAS Y PRESUPUESTARIAS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

UNIDADES PRIMARIAS Y PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
ÓRGANO LEGISLATIVO	59,709.5	57,076.9	2,632.6
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	45,231.7	43,909.0	1,322.7
UNIDADES OPERATIVAS	14,477.8	13,167.9	1,309.9
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	38,785.2	37,569.7	1,215.5
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	15,704.1	15,028.4	675.7
UNIDADES OPERATIVAS	23,081.1	22,541.3	539.8
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	25,546.7	25,128.5	418.2
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	9,912.5	9,886.8	25.7
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	7,035.0	7,035.0	0.0
UNIDADES OPERATIVAS	2,877.5	2,851.8	25.7
REGISTRO NACIONAL DE LAS PERSONAS NATURALES	15,634.2	15,241.7	392.5
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	771.6	765.0	6.6
UNIDADES OPERATIVAS	14,862.6	14,476.7	385.9
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	798.2	780.4	17.8
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	798.2	780.4	17.8
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	221,124.2	192,309.1	28,815.1
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	111,418.7	95,239.9	16,178.8
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	38,623.1	33,789.0	4,834.1
UNIDADES OPERATIVAS	72,795.6	61,450.9	11,344.7
INSTITUTO NACIONAL DE LOS DEPORTES DE EL SALVADOR	14,462.8	13,818.2	644.6
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	4,913.9	4,811.5	102.4
UNIDADES OPERATIVAS	9,548.9	9,006.7	542.2
INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO DE LA MUJER	5,165.0	4,968.8	196.2
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1,285.7	1,233.1	52.6

- 2 -

UNIDADES PRIMARIAS Y PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
UNIDADES OPERATIVAS	3,879.3	3,735.7	143.6
FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL PARA EL DESARROLLO LOCAL	80,725.5	70,984.3	9,741.2
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	3,597.9	3,359.4	238.5
UNIDADES OPERATIVAS	77,127.6	67,624.9	9,502.7
FONDO SOLIDARIO PARA LA FAMILIA MICROEMPRESARIA	3,359.0	2,963.9	395.1
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	593.9	545.3	48.6
UNIDADES OPERATIVAS	2,765.1	2,418.6	346.5
ORGANISMO PROMOTOR DE EXPORTACIONES E INVERSIONES DE EL SALVADOR	5,993.2	4,334.0	1,659.2
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	5,993.2	4,334.0	1,659.2
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	2,315.4	2,275.4	40.0
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1,480.0	1,460.8	19.2
UNIDADES OPERATIVAS	835.4	814.6	20.8
RAMO DE HACIENDA	475,437.1	430,743.4	44,693.7
MINISTERIO DE HACIENDA	105,818.8	96,480.4	9,338.4
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	27,335.9	22,849.5	4,486.4
UNIDADES OPERATIVAS	78,482.9	73,630.9	4,852.0
LOTERÍA NACIONAL DE BENEFICENCIA	50,974.7	38,855.4	12,119.3
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	4,908.9	3,382.9	1,526.0
UNIDADES OPERATIVAS	46,065.8	35,472.5	10,593.3
INSTITUTO NACIONAL DE PENSIONES DE LOS EMPLEADOS PÚBLICOS	307,405.5	288,798.3	18,607.2
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	6,718.2	5,959.0	759.2
UNIDADES OPERATIVAS	300,687.3	282,839.3	17,848.0
FONDO SALVADOREÑO PARA ESTUDIOS DE PREINVERSIÓN	11,238.1	6,609.3	4,628.8
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	562.6	501.7	60.9
UNIDADES OPERATIVAS	10,675.5	6,107.6	4,567.9
RAMO DE RELACIONES EXTERIORES	46,869.8	46,006.0	863.8
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	9,924.9	9,908.2	16.7
UNIDADES OPERATIVAS	36,944.9	36,097.8	847.1

UNIDADES PRIMARIAS Y PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	294,899.8	270,456.3	24,443.5
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL	152,562.8	152,403.8	159.0
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	5,678.3	5,665.2	13.1
UNIDADES OPERATIVAS	146,884.5	146,738.6	145.9
INSTITUTO DE PREVISIÓN SOCIAL DE LA FUERZA ARMADA	125,825.9	106,033.4	19,792.5
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	3,905.7	3,390.6	515.1
UNIDADES OPERATIVAS	121,920.2	102,642.8	19,277.4
CENTRO FARMACÉUTICO DE LA FUERZA ARMADA	16,511.1	12,019.1	4,492.0
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1,918.6	1,006.2	912.4
UNIDADES OPERATIVAS	14,592.5	11,012.9	3,579.6
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	1,425.7	1,290.3	135.4
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1,065.9	1,004.5	61.4
UNIDADES OPERATIVAS	359.8	285.8	74.0
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	6,283.3	5,960.7	322.6
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	2,657.3	2,619.0	38.3
UNIDADES OPERATIVAS	3,626.0	3,341.7	284.3
ÓRGANO JUDICIAL	265,084.2	246,540.9	18,543.3
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	263,449.7	245,300.2	18,149.5
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	54,265.4	49,744.3	4,521.1
UNIDADES OPERATIVAS	209,184.3	195,555.9	13,628.4
CAJA MUTUAL DEL ABOGADO DE EL SALVADOR	1,634.5	1,240.7	393.8
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1,634.5	1,240.7	393.8
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	65,861.1	47,739.2	18,121.9
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	10,066.3	10,065.0	1.3
UNIDADES OPERATIVAS	55,794.8	37,674.2	18,120.6
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	25,433.1	25,430.1	3.0
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	3,922.2	3,922.1	0.1
UNIDADES OPERATIVAS	21,510.9	21,508.0	2.9
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	10,017.2	9,781.0	236.2

UNIDADES PRIMARIAS Y PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	5,259.2	5,140.8	118.4
UNIDADES OPERATIVAS	4,758.0	4,640.2	117.8
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	388,082.6	376,354.5	11,728.1
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	23,780.7	22,613.4	1,167.3
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	5,619.1	5,282.5	336.6
UNIDADES OPERATIVAS	18,161.6	17,330.9	830.7
INSTITUTO SALVADOREÑO DE DESARROLLO MUNICIPAL	364,301.9	353,741.1	10,560.8
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	2,581.2	1,982.0	599.2
UNIDADES OPERATIVAS	361,720.7	351,759.1	9,961.6
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	462,588.0	435,845.7	26,742.3
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	445,551.4	419,043.8	26,507.6
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	5,467.1	5,225.7	241.4
UNIDADES OPERATIVAS	440,084.3	413,818.1	26,266.2
ACADEMIA NACIONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	11,712.6	11,501.4	211.2
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	6,287.7	6,287.7	0.0
UNIDADES OPERATIVAS	5,424.9	5,213.7	211.2
UNIDAD TÉCNICA EJECUTIVA DEL SECTOR JUSTICIA	4,912.8	4,890.1	22.7
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	4,683.5	4,660.8	22.7
UNIDADES OPERATIVAS	229.3	229.3	0.0
CONSEJO NACIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE BIENES	411.2	410.4	0.8
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	411.2	410.4	0.8
RAMO DE EDUCACIÓN	1,048,259.3	1,015,547.5	32,711.8
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	847,147.1	840,856.3	6,290.8
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	27,096.0	26,994.8	101.2
UNIDADES OPERATIVAS	820,051.1	813,861.5	6,189.6
INSTITUTO SALVADOREÑO PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA	22,096.0	21,384.6	711.4
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	4,018.1	3,915.6	102.5
UNIDADES OPERATIVAS	18,077.9	17,469.0	608.9

UNIDADES PRIMARIAS Y PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
INSTITUTO SALVADOREÑO DE BIENESTAR MAGISTERIAL	67,552.2	55,641.1	11,911.1
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	6,755.2	4,839.8	1,915.4
UNIDADES OPERATIVAS	60,797.0	50,801.3	9,995.7
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR	94,793.8	82,990.2	11,803.6
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	14,930.7	11,457.0	3,473.7
UNIDADES OPERATIVAS	79,863.1	71,533.2	8,329.9
CAJA MUTUAL DE LOS EMPLEADOS DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN	10,298.6	8,418.1	1,880.5
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1,791.1	1,483.0	308.1
UNIDADES OPERATIVAS	8,507.5	6,935.1	1,572.4
CONSEJO NACIONAL DE LA NIÑEZ Y DE LA ADOLESCENCIA	6,371.6	6,257.2	114.4
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1,530.5	1,466.3	64.2
UNIDADES OPERATIVAS	4,841.1	4,790.9	50.2
RAMO DE SALUD	660,491.2	634,818.7	25,672.5
MINISTERIO DE SALUD	301,006.7	280,872.5	20,134.2
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	86,493.7	82,954.8	3,538.9
UNIDADES OPERATIVAS	214,513.0	197,917.7	16,595.3
HOSPITALES NACIONALES	293,773.4	291,278.2	2,495.2
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	33,562.1	33,214.4	347.7
UNIDADES OPERATIVAS	260,211.3	258,063.8	2,147.5
CONSEJO SUPERIOR DE SALUD PÚBLICA	2,133.1	2,054.5	78.6
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1,431.8	1,380.3	51.5
UNIDADES OPERATIVAS	701.3	674.2	27.1
INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL	12,701.6	12,604.2	97.4
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	2,018.9	2,005.6	13.3
UNIDADES OPERATIVAS	10,682.7	10,598.6	84.1
HOGAR DE ANCIANOS "NARCISA CASTILLO", SANTA ANA	481.6	481.4	0.2
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	481.6	481.4	0.2
CRUZ ROJA SALVADOREÑA	3,220.9	2,379.1	841.8
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	634.5	483.5	151.0

UNIDADES PRIMARIAS Y PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
UNIDADES OPERATIVAS	2,586.4	1,895.6	690.8
FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD	39,675.0	38,259.9	1,415.1
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1,968.8	1,817.3	151.5
UNIDADES OPERATIVAS	37,706.2	36,442.6	1,263.6
DIRECCIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS	7,498.9	6,888.9	610.0
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	2,506.0	2,420.5	85.5
UNIDADES OPERATIVAS	4,992.9	4,468.4	524.5
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	946,603.9	888,931.9	57,672.0
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	12,515.9	12,230.0	285.9
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	4,634.6	4,542.5	92.1
UNIDADES OPERATIVAS	7,881.3	7,687.5	193.8
FONDO DE PROTECCIÓN DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS A CONSECUENCIA DEL CONFLICTO ARMADO	48,513.3	48,477.2	36.1
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1,024.9	1,009.0	15.9
UNIDADES OPERATIVAS	47,488.4	47,468.2	20.2
INSTITUTO SALVADOREÑO DE FORMACIÓN PROFESIONAL	48,753.5	42,514.2	6,239.3
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	4,932.3	2,585.7	2,346.6
UNIDADES OPERATIVAS	43,821.2	39,928.5	3,892.7
INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL	836,821.2	785,710.5	51,110.7
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	60,168.7	57,000.0	3,168.7
UNIDADES OPERATIVAS	776,652.5	728,710.5	47,942.0
RAMO DE ECONOMÍA	712,656.8	629,054.6	83,602.2
MINISTERIO DE ECONOMÍA	78,047.5	74,508.0	3,539.5
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	5,965.7	5,952.7	13.0
UNIDADES OPERATIVAS	72,081.8	68,555.3	3,526.5
CENTRO NACIONAL DE REGISTRO	55,624.9	45,339.2	10,285.7
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	16,963.0	15,962.8	1,000.2
UNIDADES OPERATIVAS	38,661.9	29,376.4	9,285.5
CONSEJO SALVADOREÑO DE LA AGROINDUSTRIA AZUCARERA	1,150.0	862.5	287.5

UNIDADES PRIMARIAS Y PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	671.5	525.1	146.4
UNIDADES OPERATIVAS	478.5	337.4	141.1
SUPERINTENDENCIA DE COMPETENCIA	2,557.5	2,465.9	91.6
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	2,557.5	2,465.9	91.6
DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR	5,650.8	5,560.4	90.4
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1,709.1	1,699.8	9.3
UNIDADES OPERATIVAS	3,941.7	3,860.6	81.1
CONSEJO NACIONAL DE ENERGÍA	1,468.3	1,405.9	62.4
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1,468.3	1,405.9	62.4
CONSEJO NACIONAL DE CALIDAD	2,794.6	2,028.9	765.7
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	459.8	436.3	23.5
UNIDADES OPERATIVAS	2,334.8	1,592.6	742.2
INSTITUTO SALVADOREÑO DE FOMENTO COOPERATIVO	1,344.1	1,332.6	11.5
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1,344.1	1,332.6	11.5
CENTRO INTERNACIONAL DE FERIAS Y CONVENCIONES DE EL SALVADOR	7,754.1	7,146.2	607.9
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	7,754.1	7,146.2	607.9
CONSEJO DE VIGILANCIA DE LA PROFESIÓN DE CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA	321.0	304.3	16.7
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	321.0	304.3	16.7
COMISIÓN EJECUTIVA HIDROELÉCTRICA DEL RÍO LEMPA	425,469.8	371,748.7	53,721.1
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	34,866.3	33,323.6	1,542.7
UNIDADES OPERATIVAS	390,603.5	338,425.1	52,178.4
SUPERINTENDENCIA GENERAL DE ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES	15,522.6	12,678.3	2,844.3
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	15,522.6	12,678.3	2,844.3
CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE INVERSIONES	11,445.8	4,548.1	6,897.7
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	8,061.9	3,017.6	5,044.3
UNIDADES OPERATIVAS	3,383.9	1,530.5	1,853.4
FONDO DE INVERSIÓN NACIONAL EN ELECTRICIDAD Y TELEFONÍA	93,166.7	91,182.4	1,984.3
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	93,166.7	91,182.4	1,984.3

UNIDADES PRIMARIAS Y PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
COMISIÓN NACIONAL DE LA MICRO Y PEQUEÑA EMPRESA	10,339.1	7,943.2	2,395.9
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	4,813.8	4,196.9	616.9
UNIDADES OPERATIVAS	5,525.3	3,746.3	1,779.0
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	91,334.1	79,770.5	11,563.6
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	66,655.7	56,922.8	9,732.9
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	6,879.3	6,801.0	78.3
UNIDADES OPERATIVAS	59,776.4	50,121.8	9,654.6
CONSEJO SALVADOREÑO DEL CAFÉ	1,703.2	1,589.9	113.3
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	956.0	877.9	78.1
UNIDADES OPERATIVAS	747.2	712.0	35.2
FONDO DE EMERGENCIA PARA EL CAFÉ	1,119.6	174.3	945.3
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	216.2	174.3	41.9
UNIDADES OPERATIVAS	903.4	0.0	903.4
INSTITUTO SALVADOREÑO DE TRANSFORMACIÓN AGRARIA	7,697.8	7,577.5	120.3
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	5,809.9	5,741.6	68.3
UNIDADES OPERATIVAS	1,887.9	1,835.9	52.0
CENTRO NACIONAL DE TECNOLOGÍA AGROPECUARIA Y FORESTAL	11,168.6	10,537.2	631.4
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	2,095.7	1,919.7	176.0
UNIDADES OPERATIVAS	9,072.9	8,617.5	455.4
ESCUELA NACIONAL DE AGRICULTURA	2,989.2	2,968.8	20.4
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1,668.1	1,658.2	9.9
UNIDADES OPERATIVAS	1,321.1	1,310.6	10.5
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	994,023.6	722,314.5	271,709.1
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	115,990.2	88,613.1	27,377.1
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	6,394.4	6,199.1	195.3
UNIDADES OPERATIVAS	109,595.8	82,414.0	27,181.8
AUTORIDAD MARÍTIMA PORTUARIA	3,161.0	2,634.4	526.6
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	3,161.0	2,634.4	526.6

UNIDADES PRIMARIAS Y PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS	239,417.1	167,881.0	71,536.1
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	25,024.7	24,230.4	794.3
UNIDADES OPERATIVAS	214,392.4	143,650.6	70,741.8
FONDO SOCIAL PARA LA VIVIENDA	224,922.3	185,335.6	39,586.7
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	27,773.6	20,456.6	7,317.0
UNIDADES OPERATIVAS	197,148.7	164,879.0	32,269.7
COMISIÓN EJECUTIVA PORTUARIA AUTÓNOMA	166,223.1	122,691.0	43,532.1
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	8,251.0	7,302.2	948.8
UNIDADES OPERATIVAS	157,972.1	115,388.8	42,583.3
FONDO DE CONSERVACIÓN VIAL	202,865.6	115,362.0	87,503.6
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	7,906.2	3,517.5	4,388.7
UNIDADES OPERATIVAS	194,959.4	111,844.5	83,114.9
AUTORIDAD DE AVIACIÓN CIVIL	3,612.9	2,821.6	791.3
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	3,612.9	2,821.6	791.3
FONDO NACIONAL DE VIVIENDA POPULAR	37,831.4	36,975.8	855.6
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	2,422.1	2,387.8	34.3
UNIDADES OPERATIVAS	35,409.3	34,588.0	821.3
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	27,191.9	25,086.6	2,105.3
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	24,514.3	23,785.0	729.3
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	4,518.4	4,336.1	182.3
UNIDADES OPERATIVAS	19,995.9	19,448.9	547.0
FONDO AMBIENTAL DE EL SALVADOR	2,677.6	1,301.6	1,376.0
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	2,677.6	1,301.6	1,376.0
RAMO DE TURISMO	30,007.9	20,924.7	9,083.2
MINISTERIO DE TURISMO	8,539.1	1,632.9	6,906.2
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1,072.7	962.9	109.8
UNIDADES OPERATIVAS	7,466.4	670.0	6,796.4

UNIDADES PRIMARIAS Y PRESUPUESTARIAS	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	SALDO NO UTILIZADO
INSTITUTO SALVADOREÑO DE TURISMO	6,240.3	6,001.2	239.1
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	1,524.1	1,407.5	116.6
UNIDADES OPERATIVAS	4,716.2	4,593.7	122.5
CORPORACIÓN SALVADOREÑA DE TURISMO	15,228.5	13,290.6	1,937.9
UNIDAD DE DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN	15,228.5	13,290.6	1,937.9
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	150,145.6	136,770.9	13,374.7
UNIDADES OPERATIVAS	150,145.6	136,770.9	13,374.7
DEUDA PÚBLICA	889,209.2	889,031.0	178.2
UNIDADES OPERATIVAS	889,209.2	889,031.0	178.2
TOTAL	<u>7,940,184.6</u>	<u>7,253,539.0</u>	<u>686,645.6</u>



Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

**SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO DE GOBIERNO CENTRAL
E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:
PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR UNIDADES PRIMARIAS, INSTITUCIONES Y RUBROS DE AGRUPACIÓN
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Miles de Dólares)

INSTITUCIONES	RUBROS DE AGRUPACIÓN										
	TOTALES	REMUNERACIONES	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES
ÓRGANO LEGISLATIVO	57,076.9	41,239.7		6,276.2	7,040.6	73.8	2,446.6				
ASAMBLEA LEGISLATIVA	57,076.9	41,239.7		6,276.2	7,040.6	73.8	2,446.6				
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	37,569.7	30,818.0		3,041.9	3,036.5	8.6	664.7				
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	37,569.7	30,818.0		3,041.9	3,036.5	8.6	664.7				
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	25,128.5	13,675.7		11,227.2	169.4	2.5	53.7				
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	9,886.8	7,746.5		1,965.1	157.3	1.4	16.5				
Registro Nacional de las Personas Naturales	15,241.7	5,929.2		9,262.1	12.1	1.1	37.2				
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	780.4	543.5		226.2	3.7		7.0				
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	780.4	543.5		226.2	3.7		7.0				
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	192,309.1	51,249.2		64,856.0	1,164.1	30,746.3	18,665.5	23,697.5		1,912.9	17.6
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	95,239.9	36,204.2		50,210.9	662.3	6,472.9	1,373.3	316.3			
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador	13,818.2	3,317.2		3,837.2	177.3	4,625.4	1,661.1	200.0			
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer	4,968.8	3,415.2		1,107.6	43.0	342.3	60.7				
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local	70,984.3	5,466.9		7,346.4	192.7	19,305.7	15,491.4	23,181.2			
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria	2,963.9	700.7		273.7	35.1		23.9		1,912.9	17.6	
Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador	4,334.0	2,145.0		2,080.2	53.7		55.1				
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	2,275.4	1,391.9		583.7	212.7		87.1				
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	2,275.4	1,391.9		583.7	212.7		87.1				
RAMO DE HACIENDA	430,743.4	58,197.3	282,075.7	41,471.5	10,471.3	26,197.2	6,835.9		5,494.5		
MINISTERIO DE HACIENDA	96,480.4	50,045.6		36,918.8	1,853.3	1,313.0	6,349.7				
Lotería Nacional de Beneficencia	38,855.4	3,251.0		3,290.1	7,959.2	24,259.4	95.7				
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos	288,798.3	4,250.6	282,075.7	1,130.1	478.5	624.8	238.6				
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión	6,609.3	650.1		132.5	180.3		151.9		5,494.5		
RAMO DE RELACIONES EXTERIORES	46,006.0	26,819.7		15,885.5	3,091.4	33.4	176.0				
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES	46,006.0	26,819.7		15,885.5	3,091.4	33.4	176.0				

- 2 -

RUBROS DE AGRUPACIÓN INSTITUCIONES	TOTALES	REMUNERA- CIONES	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFE- RENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFE- RENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	270,456.3	128,723.9	90,492.4	35,505.8	1,778.6	2,134.3	3,999.8			321.5	7,500.0
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL	152,403.8	123,194.6		24,189.8	611.8	2,134.3	2,273.3				
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada	106,033.4	3,843.3	90,492.4	1,478.0	830.0		1,568.2			321.5	7,500.0
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada	12,019.1	1,686.0		9,838.0	336.8		158.3				
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	1,290.3	852.1		356.3	43.0		38.9				
Instituto de Acceso a la Información Pública	1,290.3	852.1		356.3	43.0		38.9				
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	5,960.7	3,783.2		1,341.6	559.4		276.5				
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	5,960.7	3,783.2		1,341.6	559.4		276.5				
ÓRGANO JUDICIAL	246,540.9	189,515.2	369.1	32,275.8	7,950.3		16,073.9			356.6	
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	245,300.2	189,181.0		32,157.9	7,898.5		16,062.8				
Caja Mutual del Abogado de El Salvador	1,240.7	334.2	369.1	117.9	51.8		11.1			356.6	
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	47,739.2	31,323.6		11,896.2	4,305.1		214.3				
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	47,739.2	31,323.6		11,896.2	4,305.1		214.3				
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	25,430.1	22,703.8		2,278.8	215.7	5.9	225.9				
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	25,430.1	22,703.8		2,278.8	215.7	5.9	225.9				
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	9,781.0	7,081.0		2,394.3	78.7	36.5	190.5				
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	9,781.0	7,081.0		2,394.3	78.7	36.5	190.5				
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	376,354.5	21,463.4		3,996.6	358.9	13.4	308.9	348,999.3		607.0	607.0
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	22,613.4	18,923.8		3,264.7	137.9	11.3	275.7				
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	353,741.1	2,539.6		731.9	221.0	2.1	33.2	348,999.3		607.0	607.0
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	435,845.7	268,876.3		122,820.0	7,775.9	3,218.7	33,154.8				
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	419,043.8	261,336.9		117,327.2	7,539.1	246.0	32,594.6				
Academia Nacional de Seguridad Pública	11,501.4	5,810.5		4,479.1	184.6	533.7	493.5				
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector de Justicia	4,890.1	1,423.2		952.2	51.6	2,439.0	24.1				
Consejo Nacional de Administración de Bienes	410.4	305.7		61.5	0.6		42.6				
RAMO DE EDUCACIÓN	1,015,547.5	735,428.4	203.2	111,165.2	1,911.5	91,967.0	24,372.5	48,774.7		1,725.0	
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	840,856.3	640,824.3		49,918.6	765.8	83,883.3	16,689.6	48,774.7			
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	21,384.6	12,554.3		5,285.9	402.9	2,489.6	651.9				

- 3 -

RUBROS DE AGRUPACIÓN INSTITUCIONES	TOTALES	REMUNERACIONES	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	55,641.1	7,995.4	203.2	45,153.3	87.2	3.6	2,198.4				
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	6,257.2	4,756.8		1,187.6	41.9	66.3	204.6				
Universidad de El Salvador	82,990.2	67,766.9		8,955.8	531.7	1,859.2	3,876.6				
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	8,418.1	1,530.7		664.0	82.0	3,665.0	751.4		1,725.0		
RAMO DE SALUD	634,818.7	440,977.2		160,077.0	2,998.6	3,744.9	27,021.0				
MINISTERIO DE SALUD	280,872.5	180,947.3		72,936.5	1,592.3	3,711.4	21,685.0				
Hospitales Nacionales	291,278.2	211,530.0		74,738.9	731.7	28.2	4,249.4				
Consejo Superior de Salud Pública	2,054.5	1,498.4		424.2	21.4		110.5				
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	12,604.2	11,255.5		1,021.7	184.9	1.6	140.5				
Hogar de Ancianos "Narcisca Castillo", Santa Ana	481.4	301.3		180.1							
Cruz Roja Salvadoreña	2,379.1	1,876.6		502.5							
Fondo Solidario para la Salud	38,259.9	29,587.5		7,926.6	365.2	3.7	376.9				
Dirección Nacional de Medicamentos	6,888.9	3,980.6		2,346.5	103.1		458.7				
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	888,931.9	264,787.9	307,740.0	216,843.4	3,544.8	41,045.0	43,185.4		11,785.4		
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	12,230.0	9,554.3		1,724.5	75.5	12.7	863.0				
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	48,477.2	4,089.7		2,420.9	119.4	40,077.0	110.0		1,660.2		
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	42,514.2	2,920.3		35,707.0	873.8	5.0	3,008.1				
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	785,710.5	248,223.6	307,740.0	176,991.0	2,476.1	950.3	39,204.3		10,125.2		
RAMO DE ECONOMÍA	629,054.6	90,871.7		110,778.6	31,964.5	143,617.9	131,651.3	7,330.8	313.5	112,526.2	0.1
MINISTERIO DE ECONOMÍA	74,508.0	12,569.6		7,259.6	837.2	49,318.3	262.2	4,261.1			
Centro Nacional de Registros	45,339.2	28,889.0		9,244.9	3,252.4	7.9	1,249.4			2,695.6	
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	862.5	382.9		404.6	53.1	18.0	3.9				
Superintendencia de Competencia	2,465.9	1,783.2		499.9	140.2		42.6				
Defensoría del Consumidor	5,560.4	4,575.7		914.3	43.2	1.4	25.8				
Consejo Nacional de Energía	1,405.9	1,059.0		223.6	48.6		74.7				
Consejo Nacional de Calidad	2,028.9	1,076.5		527.5	29.2	33.5	218.9		143.3		
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1,332.6	994.1		308.5	7.7	2.2	20.1				
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	7,146.2	2,289.0		4,073.9	547.4	24.8	211.1				

- 4 -

RUBROS DE AGRUPACIÓN INSTITUCIONES	TOTALES	REMUNERACIONES	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	304.3	196.0		103.0	1.9		3.4				
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	371,748.7	25,069.0		82,362.8	25,683.4	777.1	128,008.2		17.5	109,830.6	0.1
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	12,678.3	6,471.5		1,964.9	687.1	2,610.8	944.0				
Corporación Salvadoreña de Inversiones	4,548.1	2,586.8		805.2	595.4	58.2	349.8		152.7		
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	91,182.4	49.9		58.9		90,740.7		332.9			
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	7,943.2	2,879.5		2,027.0	37.7	25.0	237.2	2,736.8			
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	79,770.5	25,839.8		34,396.3	1,230.7	3,893.5	4,707.7	9,702.5			
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	56,922.8	13,157.3		28,219.0	882.2	510.5	4,451.3	9,702.5			
Consejo Salvadoreño del Café	1,589.9	815.6		608.8	63.3	88.0	14.2				
Fondo de Emergencia para el Café	174.3	95.7		56.7	14.6		7.3				
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	7,577.5	2,010.8		2,054.5	85.6	3,290.3	136.3				
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	10,537.2	8,012.1		2,331.5	144.7	4.7	44.2				
Escuela Nacional de Agricultura	2,968.8	1,748.3		1,125.8	40.3		54.4				
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	722,314.5	112,170.3		133,644.5	71,628.2	11,032.9	150,973.4	3,358.7	120,327.8	76,167.8	43,010.9
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	88,613.1	12,426.9		10,411.4	318.5	912.1	20,500.3	1,033.0			43,010.9
Autoridad Marítima Portuaria	2,634.4	1,811.0		388.1	262.3	19.6	106.8			46.6	
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	167,881.0	59,071.6		75,689.8	19,606.0	223.1	12,059.9	1,230.6			
Fondo Social para la Vivienda	185,335.6	11,253.2		8,349.0	14,697.8	9,684.8	801.2		106,281.6	34,268.0	
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	122,691.0	20,809.8		36,755.9	22,220.4	137.2	30,970.4			11,797.3	
Fondo de Conservación Vial	115,362.0	2,431.3		841.9	11,631.0	11.4	85,743.6			14,702.8	
Autoridad de Aviación Civil	2,821.6	1,965.9		513.2	116.0	40.0	186.5				
Fondo Nacional de Vivienda Popular	36,975.8	2,400.6		695.2	2,776.2	4.7	604.7	1,095.1	14,046.2	15,353.1	
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	25,086.6	8,494.2		4,826.4	101.3	87.6	7,728.9	3,848.2			
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	23,785.0	8,104.6		4,535.1	71.8	74.2	7,651.0	3,348.3			
Fondo Ambiental de El Salvador	1,301.6	389.6		291.3	29.5	13.4	77.9	499.9			
RAMO DE TURISMO	20,924.7	5,378.5		12,823.5	563.3	202.9	1,906.5	50.0			
MINISTERIO DE TURISMO	1,632.9	588.7		689.3	6.9	102.0	196.0	50.0			

- 5 -

RUBROS DE AGRUPACIÓN INSTITUCIONES											
	TOTALES	REMUNERACIONES	PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	AMORTIZACIÓN DE ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES
Instituto Salvadoreño de Turismo	6,001.2	3,017.6		1,758.0	314.8		910.8				
Corporación Salvadoreña de Turismo	13,290.6	1,772.2		10,376.2	241.6	100.9	799.7				
TESORO PÚBLICO	1,025,801.9				600,869.4	126,344.1		1,894.2	5,000.0	291,694.2	
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	136,770.9				3,532.6	126,344.1		1,894.2	5,000.0		
DEUDA PÚBLICA	889,031.0				597,336.8					291,694.2	
TOTAL GENERAL	<u>7,253,539.0</u>	<u>2,582,205.5</u>	<u>680,880.4</u>	<u>1,140,988.5</u>	<u>763,067.6</u>	<u>484,406.4</u>	<u>474,966.7</u>	<u>447,655.9</u>	<u>147,844.2</u>	<u>488,512.8</u>	<u>43,011.0</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO DE GOBIERNO CENTRAL
E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:
PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA</u>	<u>660,882.9</u>	<u>607,211.0</u>	<u>8.4</u>
ÓRGANO LEGISLATIVO	59,709.5	57,076.9	0.8
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	38,785.2	37,569.7	0.5
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	25,546.7	25,128.5	0.4
Tribunal Supremo Electoral	9,912.5	9,886.8	0.2
Instituciones Descentralizadas	15,634.2	15,241.7	0.2
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL	798.2	780.4	0.0
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	75,525.8	65,486.4	0.9
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	2,315.3	2,275.3	0.0
RAMO DE HACIENDA	115,006.9	101,141.2	1.4
Ministerio de Hacienda	103,768.8	94,531.9	1.3
Instituciones Descentralizadas	11,238.1	6,609.3	0.1
RAMO DE RELACIONES EXTERIORES	46,869.8	46,006.0	0.7
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	294,899.8	270,456.3	3.7
Ministerio de la Defensa Nacional	152,562.8	152,403.8	2.1
Instituciones Descentralizadas	142,337.0	118,052.5	1.6
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	1,425.7	1,290.3	0.0

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA</u>	<u>870,598.6</u>	<u>797,911.0</u>	<u>11.0</u>
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	6,283.3	5,960.7	0.1
ÓRGANO JUDICIAL	265,084.2	246,540.9	3.4
Órgano Judicial	263,449.7	245,300.2	3.4
Instituciones Descentralizadas	1,634.5	1,240.7	0.0
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	65,861.1	47,739.2	0.7
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	25,433.1	25,430.1	0.3
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	10,017.2	9,781.0	0.1
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	23,780.7	22,613.4	0.3
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	462,588.0	435,845.7	6.0
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	445,551.4	419,043.8	5.8
Academia Nacional de Seguridad Pública	11,712.6	11,501.4	0.2
Instituciones Descentralizadas	5,324.0	5,300.5	0.1
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	11,551.0	4,000.0	0.1
<u>DESARROLLO SOCIAL</u>	<u>3,613,265.9</u>	<u>3,436,615.1</u>	<u>47.4</u>
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	142,239.4	123,858.7	1.7
Presidencia de la República	35,892.9	29,753.4	0.4
Instituciones Descentralizadas	106,346.5	94,105.3	1.3
RAMO DE HACIENDA	309,455.5	290,746.9	4.0
Ministerio de Hacienda	2,050.0	1,948.6	0.0
Instituciones Descentralizadas	307,405.5	288,798.3	4.0

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	363,629.9	353,074.8	4.9
Instituciones Descentralizadas	363,629.9	353,074.8	4.9
RAMO DE EDUCACIÓN	1,048,259.3	1,015,547.5	14.0
Ministerio de Educación	847,147.1	840,856.3	11.6
Instituciones Descentralizadas	201,112.2	174,691.2	2.4
RAMO DE SALUD	660,491.2	634,818.7	8.8
Ministerio de Salud	301,006.7	280,872.5	3.9
Instituciones Descentralizadas	359,484.5	353,946.2	4.9
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	946,603.9	888,931.9	12.2
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	12,515.9	12,230.0	0.1
Instituciones Descentralizadas	934,088.0	876,701.9	12.1
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	22,988.5	15,840.5	0.2
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	22,988.5	15,840.5	0.2
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	119,598.2	113,796.1	1.6
<u>APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO</u>	<u>909,651.1</u>	<u>709,239.7</u>	<u>9.8</u>
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	3,359.0	2,964.0	0.0
Instituciones Descentralizadas	3,359.0	2,964.0	0.0
RAMO DE ECONOMÍA	282,868.9	253,062.1	3.5
Ministerio de Economía	78,047.5	74,508.0	1.0
Instituciones Descentralizadas	204,821.4	178,554.1	2.5

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	91,334.1	79,770.5	1.1
Ministerio de Agricultura y Ganadería	66,655.7	56,922.8	0.8
Instituciones Descentralizadas	24,678.4	22,847.7	0.3
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	472,992.5	325,537.7	4.5
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	93,001.7	72,772.5	1.0
Instituciones Descentralizadas	379,990.8	252,765.2	3.5
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	27,191.9	25,086.6	0.4
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	24,514.3	23,785.0	0.4
Instituciones Descentralizadas	2,677.6	1,301.6	0.0
RAMO DE TURISMO	30,008.0	20,924.7	0.3
Ministerio de Turismo	8,539.2	1,632.9	0.0
Instituto Salvadoreño de Turismo	6,240.3	6,001.2	0.1
Instituciones Descentralizadas	15,228.5	13,290.6	0.2
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	1,896.7	1,894.1	0.0
DEUDA PÚBLICA	1,131,296.7	1,128,987.5	15.6
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	672.0	666.2	0.0
Instituciones Descentralizadas	672.0	666.2	0.0
RAMO DE ECONOMÍA	120,787.0	120,709.9	1.7
Instituciones Descentralizadas	120,787.0	120,709.9	1.7

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	120,628.4	118,580.3	1.6
Instituciones Descentralizadas	120,628.4	118,580.3	1.6
DEUDA PÚBLICA	889,209.3	889,031.1	12.3
<u>OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO</u>	<u>17,099.8</u>	<u>17,080.7</u>	<u>0.2</u>
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	17,099.8	17,080.7	0.2
<u>PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA</u>	<u>737,389.6</u>	<u>556,494.0</u>	<u>7.7</u>
RAMO DE HACIENDA	50,974.7	38,855.4	0.6
Instituciones Descentralizadas	50,974.7	38,855.4	0.6
RAMO DE ECONOMÍA	309,000.8	255,282.6	3.5
Instituciones Descentralizadas	309,000.8	255,282.6	3.5
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	377,414.1	262,356.0	3.6
Instituciones Descentralizadas	377,414.1	262,356.0	3.6
<u>TOTAL</u>	<u>7,940,184.6</u>	<u>7,253,539.0</u>	<u>100.0</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO DE GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:
PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

INGRESOS CORRIENTES		6,250,908.5	INGRESOS DE CAPITAL	142,093.4
INGRESOS TRIBUTARIOS	3,979,753.1		VENTA DE ACTIVOS FIJOS	14,324.3
Impuestos Directos	1,688,194.1		TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	27,681.5
Impuestos Indirectos	<u>2,291,559.0</u>		Transferencias de Capital del Sector Público	7,908.0
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	121,009.4		Transferencias de Capital del Sector Privado	111.4
Tasas	31,867.0		Transferencias de Capital del Sector Externo	<u>19,662.1</u>
Derechos	<u>89,142.4</u>		RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	100,087.6
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	693,544.4		Recuperación de Inversiones en Títulosvalores	3,894.2
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	517,538.2		Recuperación de Préstamos	<u>96,193.4</u>
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	343,938.6		FINANCIAMIENTO	338,683.1
Rendimientos de Títulosvalores	93,211.3		ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	338,683.1
Intereses de Préstamos	85,927.7		Colocación de Títulosvalores en el Mercado Nacional	13,762.9
Intereses por Mora y Multas	40,173.4		Contratación de Empréstitos Internos	76,568.0
Arrendamiento de Bienes	17,160.3		Contratación de Empréstitos Externos	<u>248,352.2</u>
Garantías y Fianzas	699.2		INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	235,530.4
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	1,213.6		INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	235,530.4
Otros Ingresos no Clasificados	<u>105,553.1</u>		Contribución Especial sobre Diesel y Gasolina	85,556.4
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	595,124.8		Contribución Especial por Libra de Azúcar Extraída	772.8
Transferencias Corrientes del Sector Público	58,028.3		Contribución Sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas	40,086.7
Transferencias Corrientes del Sector Privado	16,196.0		Contribución Especial para la Promoción Turística	10,508.6
Transferencias Corrientes del Sector Externo	585.5		Contribución para Estabilizar Tarifas del Transporte Público	43,010.9
Otras Transferencias Corrientes del Sector Público	<u>520,315.0</u>		Contribución Especial, Seguridad Ciudadana y Convivencia	48,548.8
			Contribución Especial de Grandes Contribuyentes	<u>7,046.2</u>
			TOTAL GENERAL DE INGRESOS	6,967,215.4


Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017


Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

SECTOR PÚBLICO-CONSOLIDADO DE GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:
PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

GASTOS CORRIENTES	5,463,682.8	INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO	78,293.5
GASTOS DE CONSUMO O GESTIÓN OPERATIVA	3,658,643.0	Inversión en Capital Humano	<u>78,293.5</u>
Remuneraciones	2,573,422.2	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	447,655.9
Bienes y Servicios	<u>1,085,220.8</u>	Transferencias de Capital al Sector Público	363,792.2
PRESTACIONES DE LA SEGURIDAD SOCIAL	680,880.4	Transferencias de Capital al Sector Privado	83,853.1
GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	749,346.8	Otras Transferencias de Capital	<u>10.6</u>
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	88,299.9	INVERSIONES FINANCIERAS	<u>147,844.2</u>
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Externo	413,821.8	Inversiones en Títulosvalores	18,124.1
Intereses y Comisiones de Empréstitos Internos	20,860.1	Préstamos	<u>129,720.1</u>
Intereses y Comisiones de Empréstitos Externos	124,964.9	APLICACIONES FINANCIERAS	488,512.8
Impuestos, Tasas y Derechos	25,927.1	AMORTIZACIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	<u>488,512.8</u>
Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	59,410.0	Rescate de Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	44,101.7
Crédito Fiscal	2,173.8	Amortización de Empréstitos Internos	137,152.2
Otros Gastos no Clasificados	<u>13,889.2</u>	Amortización de Empréstitos Externos	<u>307,258.9</u>
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	<u>374,812.6</u>	GASTOS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	43,011.0
Transferencias Corrientes al Sector Público	19,184.8	TRANSFERENCIAS DE CONTRIBUCIONES ESPECIALES	<u>43,011.0</u>
Transferencias Corrientes al Sector Privado	348,037.9	A Transporte - Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de	
Transferencias Corrientes al Sector Externo	<u>7,589.9</u>	Transporte Colectivo de Pasajeros	43,010.9
GASTOS DE CAPITAL	1,148,760.3	Seguridad Ciudadana y Convivencia Social	<u>0.1</u>
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	474,966.7	COSTO PREVISIONAL	<u>109,572.1</u>
Bienes Muebles	117,239.5	Financiamiento al Fondo de Amortizaciones y fideicomiso del Sistema de Pensiones	
Bienes Inmuebles	6,395.3	Público	109,572.1
Intangibles	8,413.4	Transferencias corrientes al Sector Público	72,911.5
Infraestructura	329,287.9	Transferencias corrientes al Sector Privado	<u>36,660.6</u>
Crédito Fiscal	<u>13,630.6</u>	TOTAL GENERAL DE GASTOS	<u>7,253,539.0</u>


Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017


Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO DE GOBIERNO CENTRAL
E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PUBLICAS:
PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES POR CLASIFICACIÓN ECONÓMICA
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

UNIDADES PRIMARIAS	NATURALEZA ECONÓMICA	GASTOS CORRIENTES				GASTOS DE CAPITAL					APLICACIONES FINANCIERAS	GASTOS DE CONTRIB. ESP.	COSTO PREVISIONAL (E)	TOTAL GENERAL A+B+C+D+E	
		GASTOS DE CONSUMO	PREST. DE LA SEGURIDAD SOCIAL	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	SUBTOTAL (A)	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	SUBTOTAL (B)	AMORTIZACIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO (C)			TRANSF. DE CONTRIB. ESPEC. (D)
ÓRGANO LEGISLATIVO		47,263.9		7,040.6	73.8	54,378.3	2,446.6	252.0			2,698.6				57,076.9
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA		33,859.9		3,036.5	8.6	36,905.0	664.7				664.7				37,569.7
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL		24,902.9		169.4	2.5	25,074.8	53.7				53.7				25,128.5
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL		9,711.6		157.3	1.4	9,870.3	16.5				16.5				9,886.8
Registro Nacional de las Personas Naturales		15,191.3		12.1	1.1	15,204.5	37.2				37.2				15,241.7
TRIBUNAL DE SERVICIO CIVIL		769.7		3.7		773.4	7.0				7.0				780.4
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		106,962.6		1,164.2	30,746.2	138,873.0	18,665.5	9,142.5	23,697.5	1,913.0	53,418.5	17.6			192,309.1
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA		85,139.7		662.3	6,472.9	92,274.9	1,373.3	1,275.4	316.3		2,965.0				95,239.9
Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador		7,154.4		177.3	4,625.4	11,957.1	1,661.1		200.0		1,861.1				13,818.2
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer		4,522.8		43.1	342.2	4,908.1	60.7				60.7				4,968.8
Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local		6,063.1		192.7	19,305.7	25,561.5	15,491.4	6,750.2	23,181.2		45,422.8				70,984.3
Fondo Solidario para la Familia Microempresaria		974.3		35.1		1,009.4	23.9			1,913.0	1,936.9	17.6			2,963.9
Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador		3,108.3		53.7		3,162.0	55.1	1,116.9			1,172.0				4,334.0
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL		1,975.6		212.7		2,188.3	87.1				87.1				2,275.4
RAMO DE HACIENDA		95,727.4	282,075.7	10,467.9	26,197.2	414,468.2	6,835.9	3,944.8		5,494.5	16,275.2				430,743.4
MINISTERIO DE HACIENDA		83,023.1		1,849.8	1,313.0	86,185.9	6,349.7	3,944.8			10,294.5				96,480.4
Lotería Nacional de Beneficencia		6,541.1		7,959.2	24,259.4	38,759.7	95.7				95.7				38,855.4
Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos		5,380.7	282,075.7	478.5	624.8	288,559.7	238.6				238.6				288,798.3
Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión		782.5		180.4		962.9	151.9			5,494.5	5,646.4				6,609.3
RAMO DE RELACIONES EXTERIORES		41,338.1		3,091.4	33.4	44,462.9	176.0	1,367.1			1,543.1				46,006.0
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL		164,157.7	90,492.4	1,636.8	2,134.3	258,421.2	3,999.9	213.7		321.5	4,535.1	7,500.0			270,456.3
MINISTERIO DE LA DEFENSA NACIONAL		147,341.0		611.8	2,134.3	150,087.1	2,273.3	43.4			2,316.7				152,403.8
Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada		5,292.7	90,492.4	688.3		96,473.4	1,568.2	170.3		321.5	2,060.0	7,500.0			106,033.4
Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada		11,524.0		336.7		11,860.7	158.4				158.4				12,019.1
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA		1,208.5		42.9		1,251.4	38.9				38.9				1,290.3
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA		5,124.8		559.4		5,684.2	276.5				276.5				5,960.7
ÓRGANO JUDICIAL		221,791.0	369.1	7,950.3		230,110.4	16,073.9			356.6	16,430.5				246,540.9
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA		221,338.9		7,898.5		229,237.4	16,062.8				16,062.8				245,300.2
Caja Mutual del Abogado de El Salvador		452.1	369.1	51.8		873.0	11.1			356.6	367.7				1,240.7
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		43,219.8		4,305.1		47,524.9	214.3				214.3				47,739.2
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA		24,982.7		215.6	5.9	25,204.2	225.9				225.9				25,430.1
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS		9,475.3		78.7	36.5	9,590.5	190.5				190.5				9,781.0
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL		25,459.9		359.0	13.3	25,832.2	309.0		348,999.3	607.0	349,915.3	607.0			376,354.5
MINISTERIO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL		22,188.4		138.0	11.3	22,337.7	275.7				275.7				22,613.4

- 2 -

NATURALEZA ECONÓMICA UNIDADES PRIMARIAS	GASTOS CORRIENTES					GASTOS DE CAPITAL					APLICACIONES FINANCIERAS	GASTOS DE CONTRIB. ESP.	COSTO PREVISION AL (E)	TOTAL GENERAL A+B+C+D+E
	GASTOS DE CONSUMO	PREST. DE LA SEGURIDAD SOCIAL	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFEREN- CIAS CORRIENTES	SUBTOTAL (A)	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO	TRANSFE- RENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	SUBTOTAL (B)	AMORTIZACIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO (C)	TRANSF. DE CONTRIB. ESPEC. (D)		
Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal	3,271.5		221.0	2.0	3,494.5	33.3		348,999.3	607.0	349,639.6	607.0			353,741.1
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	390,664.9		7,776.0	3,218.7	401,659.6	33,154.7	1,031.4			34,186.1				435,845.7
MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	377,632.7		7,539.1	246.0	385,417.8	32,594.6	1,031.4			33,626.0				419,043.8
Academia Nacional de Seguridad Pública	10,289.6		184.6	533.7	11,007.9	493.5				493.5				11,501.4
Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia	2,375.4		51.7	2,439.0	4,866.1	24.0				24.0				4,890.1
Consejo Nacional de Administración de Bienes	367.2		0.6		367.8	42.6				42.6				410.4
RAMO DE EDUCACIÓN	843,994.1	203.2	1,911.5	91,967.1	938,075.9	24,372.3	2,599.6	48,774.7	1,725.0	77,471.6				1,015,547.5
MINISTERIO DE EDUCACIÓN	688,143.4		765.8	83,883.4	772,792.6	16,689.5	2,599.5	48,774.7		68,063.7				840,856.3
Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia	17,840.2		402.9	2,489.6	20,732.7	651.9				651.9				21,384.6
Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial	53,148.7	203.2	87.2	3.6	53,442.7	2,198.4				2,198.4				55,641.1
Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia	5,944.4		41.9	66.3	6,052.6	204.6				204.6				6,257.2
Universidad de El Salvador	76,722.7		531.7	1,859.2	79,113.6	3,876.5	0.1			3,876.6				82,990.2
Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación	2,194.7		82.0	3,665.0	5,941.7	751.4			1,725.0	2,476.4				8,418.1
RAMO DE SALUD	596,656.7		2,950.9	3,744.9	603,352.5	27,021.0	4,445.2			31,466.2				634,818.7
MINISTERIO DE SALUD	249,486.3		1,544.6	3,711.4	254,742.3	21,685.0	4,445.2			26,130.2				280,872.5
Hospitales Nacionales	286,268.9		731.7	28.2	287,028.8	4,249.4				4,249.4				291,278.2
Consejo Superior de Salud Pública	1,922.6		21.4		1,944.0	110.5				110.5				2,054.5
Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral	12,277.2		184.9	1.6	12,463.7	140.5				140.5				12,604.2
Hogar de Ancianos "Narcisca Castillo", Santa Ana	481.4				481.4									481.4
Cruz Roja Salvadoreña	2,379.1				2,379.1									2,379.1
Fondo Solidario para la Salud	37,514.1		365.2	3.7	37,883.0	376.9				376.9				38,259.9
Dirección Nacional de Medicamentos	6,327.1		103.1		6,430.2	458.7				458.7				6,888.9
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	481,516.5	307,740.0	3,537.9	41,045.0	833,839.4	43,185.4	121.8		11,785.3	55,092.5				888,931.9
MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	11,164.0		68.5	12.7	11,245.2	863.0	121.8			984.8				12,230.0
Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado	6,510.6		119.4	40,077.0	46,707.0	110.0			1,660.2	1,770.2				48,477.2
Instituto Salvadoreño de Formación Profesional	38,627.3		873.8	5.0	39,506.1	3,008.1				3,008.1				42,514.2
Instituto Salvadoreño del Seguro Social	425,214.6	307,740.0	2,476.2	950.3	736,381.1	39,204.3			10,125.1	49,329.4				785,710.5
RAMO DE ECONOMÍA	181,339.9		19,207.2	143,596.3	344,143.4	131,651.4	33,089.1	7,330.8	313.5	172,384.8	112,526.3	0.1		629,054.6
MINISTERIO DE ECONOMÍA	18,076.6		837.2	49,318.3	68,232.1	262.2	1,752.6	4,261.1		6,275.9				74,508.0
Centro Nacional de Registros	34,111.9		3,219.0	7.8	37,338.7	1,249.4	4,055.4			5,304.8	2,695.7			45,339.2
Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera	787.5		53.1	18.0	858.6	3.9				3.9				862.5
Superintendencia de Competencia	2,283.1		140.2		2,423.3	42.6				42.6				2,465.9
Defensoría del Consumidor	5,490.0		43.1	1.5	5,534.6	25.8				25.8				5,560.4
Consejo Nacional de Energía	1,282.5		48.6		1,331.1	74.7	0.1			74.8				1,405.9
Consejo Nacional de la Calidad	1,604.0		29.2	33.5	1,666.7	218.9			143.3	362.2				2,028.9
Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo	1,302.6		7.7	2.2	1,312.5	20.1				20.1				1,332.6
Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador	6,362.9		547.4	24.8	6,935.1	211.1				211.1				7,146.2
Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría	299.0		1.9		300.9	3.4				3.4				304.3
Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa	93,480.3		12,960.3	755.5	107,196.1	128,008.2	26,696.2		17.5	154,721.9	109,830.6	0.1		371,748.7

- 3 -

UNIDADES PRIMARIAS \ NATURALEZA ECONÓMICA	GASTOS CORRIENTES					GASTOS DE CAPITAL					APLICACIONES FINANCIERAS	GASTOS DE CONTRIB. ESP.	COSTO PREVISIONAL (E)	TOTAL GENERAL A+B+C+D+E
	GASTOS DE CONSUMO	PREST. DE LA SEGURIDAD SOCIAL	GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	SUBTOTAL (A)	INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	INVERSIÓN EN CAPITAL HUMANO	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	INVERSIONES FINANCIERAS	SUBTOTAL (B)	AMORTIZACIÓN ENDEUDAMIENTO PÚBLICO (C)	TRANSF. DE CONTRIB. ESPEC. (D)		
Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones	8,436.3		687.1	2,610.9	11,734.3	944.0				944.0				12,678.3
Corporación Salvadoreña de Inversiones	3,392.0		595.4	58.1	4,045.5	349.9			152.7	502.6				4,548.1
Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía	108.8			90,740.7	90,849.5			332.9		332.9				91,182.4
Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa	4,322.4		37.0	25.0	4,384.4	237.2	584.8	2,736.8		3,558.8				7,943.2
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	51,380.8		479.6	3,893.4	55,753.8	4,707.7	9,606.5	9,702.5		24,016.7				79,770.5
MINISTERIO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	32,520.9		131.1	510.6	33,162.6	4,451.2	9,606.5	9,702.5		23,760.2				56,922.8
Consejo Salvadoreño del Café	1,424.5		63.3	87.9	1,575.7	14.2				14.2				1,589.9
Fondo de Emergencia para el Café	152.4		14.6		167.0	7.3				7.3				174.3
Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria	4,065.3		85.6	3,290.3	7,441.2	136.3				136.3				7,577.5
Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal	10,343.6		144.7	4.6	10,492.9	44.3				44.3				10,537.2
Escuela Nacional de Agricultura	2,874.1		40.3		2,914.4	54.4				54.4				2,968.8
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	236,283.8		71,620.7	11,032.9	318,937.4	150,973.4	9,538.6	3,358.7	120,327.8	284,198.5	76,167.7	43,010.9		722,314.5
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	15,537.8		312.1	912.1	16,762.0	20,500.3	7,306.9	1,033.0		28,840.2		43,010.9		88,613.1
Autoridad Marítima Portuaria	2,199.2		262.3	19.6	2,481.1	106.8				106.8		46.5		2,634.4
Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados	132,607.4		19,606.0	223.1	152,436.5	12,059.9	2,154.0	1,230.6		15,444.5				167,881.0
Fondo Social para la Vivienda	19,602.2		14,697.8	9,684.8	43,984.8	801.2			106,281.6	107,082.8	34,268.0			185,335.6
Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma	57,491.4		22,220.4	137.2	79,849.0	30,970.4	74.3			31,044.7	11,797.3			122,691.0
Fondo de Conservación Vial	3,273.2		11,631.0	11.4	14,915.6	85,743.6				85,743.6	14,702.8			115,362.0
Autoridad de Aviación Civil	2,479.0		116.1	40.0	2,635.1	186.5				186.5				2,821.6
Fondo Nacional de Vivienda Popular	3,093.6		2,775.0	4.7	5,873.3	604.7	3.4	1,095.1	14,046.2	15,749.4	15,353.1			36,975.8
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	10,791.5		101.2	87.6	10,980.3	7,728.9	2,529.1	3,848.3		14,106.3				25,086.6
MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	10,110.7		71.8	74.1	10,256.6	7,651.0	2,529.1	3,348.3		13,528.4				23,785.0
Fondo Ambiental de El Salvador	680.8		29.4	13.5	723.7	77.9		500.0		577.9				1,301.6
RAMO DE TURISMO	17,795.0		558.2	202.9	18,556.1	1,906.5	412.1	50.0		2,368.6				20,924.7
MINISTERIO DE TURISMO	871.0		1.8	102.0	974.8	196.0	412.1	50.0		658.1				1,632.9
Instituto Salvadoreño de Turismo	4,775.6		314.8		5,090.4	910.8				910.8				6,001.2
Corporación Salvadoreña de Turismo	12,148.4		241.6	100.9	12,490.9	799.7				799.7				13,290.6
TESORO PÚBLICO			600,869.4	126,344.2	727,213.6			1,894.1	5,000.0	6,894.1	291,694.2			1,025,801.9
SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA			597,336.8		597,336.8						291,694.2			889,031.0
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO			3,532.6	126,344.2	129,876.8			1,894.1	5,000.0	6,894.1				136,770.9
TOTAL GENERAL	3,658,643.0	680,880.4	749,346.8	484,384.7	5,573,254.9	474,966.7	78,293.5	447,655.9	147,844.2	1,148,760.3	488,512.8	43,011.0		7,253,539.0



Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO DE GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

<u>A C T I V O</u>		<u>A C T I V O</u>	
FONDOS	782,260.6	Inversión en Títulosvalores en el Interior	31,557.8
Disponibilidades	406,055.1	Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior	500,577.1
Caja General	943.8	Inversión en Títulosvalores en el Exterior	95.9
Caja Chica	806.6	Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior	22,543.0
Banco Central de Reserva M/D	130,983.3	Descuento Sobre Compra de Títulosvalores	(354.2)
Banco Central de Reserva M/E	0.1	Provisión de Inversiones Permanentes	(6.6)
Bancos Comerciales M/D	203,431.9		
Banco Central de Reserva Fondos Restringidos M/E	1,511.6	Inversiones en Préstamos, Corto Plazo	5,530.4
Bancos Comerciales Fondos Restringidos M/D	8,844.8	Préstamos para Viviendas	4,609.9
Bancos Comerciales Convenios de Recaudación	58,132.9	Préstamos Personales	0.7
Instituciones Financieras Diversas Convenios de Recaudación	3.3	Préstamos de Fomento Agropecuario	0.4
Fondos Depósitos en Tesoro Público	627.8	Préstamos al Sector Comercio	337.6
Fondos Depósitos en Dependencias Institucionales	576.9	Préstamos a Gobiernos Locales	601.6
Fondos en Tránsito	192.1	Provisión de Inversiones en Préstamos	(19.8)
Anticipos de Fondos	376,205.5	Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	1,184,105.7
Anticipos a Empleados	3,241.7	Préstamos para Viviendas	1,015,420.2
Anticipos por Servicios	20,494.3	Préstamos Personales	3,982.9
Anticipos por Intereses	3,877.9	Préstamos de Fomento Industrial	30,453.4
Anticipos a Contratistas	125,183.2	Préstamos de Fomento Agropecuario	19,859.6
Anticipos a Proveedores	2,594.3	Préstamos al Sector Comercio	1,877.8
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	680.3	Préstamos al Sector Servicio	2,687.9
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	210,545.7	Préstamos a Gobierno Central	708.6
Anticipio Pago IVA por Retención	34.5	Préstamos a Instituciones Descentralizadas	153,325.8
Anticipos de Fondos de Convenios a Instituciones Públicas	922.5	Préstamos a Instituciones de Seguridad Social	889.7
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	8,631.1	Préstamos a Empresas Públicas	60,620.1
		Préstamos a Gobiernos Locales	18,380.4
		Provisión de Inversiones en Préstamos	(124,100.7)
INVERSIONES FINANCIERAS	3,108,802.4	Deudores Financieros	690,746.1
Inversiones Temporales	421,112.9	Deudores por Convenios Pago Impuestos	166.7
Inversión en Títulosvalores en el Interior	3,046.4	Deudores por Convenios Pago Servicios	348.5
Depósitos a Plazo en el Sector Financiero en el Interior	385,309.6	Deudores por Reintegros	8,369.5
Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior	36,016.8	Crédito Fiscal por Adquisiciones de Bienes y Servicios	51.3
Descuento Sobre Compra de Títulosvalores	(3,259.9)	Crédito Fiscal por Gastos Financieros y Otros	4.4
		Crédito Fiscal por Inversiones en Activos Fijos	31.4
Inversiones Permanentes	554,413.0	Crédito Fiscal por Remanente de IVA	8,061.0
		Deudores por Acreditación de Impuestos	35,456.0
		Deudores Financieros por Administración de Cartera	2,603.8
		Deudores por Emisión de Certificados de Traspaso	26,110.1
		Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	18,212.6

- 2 -

A C T I V O

Deudores por Préstamos de Existencias Institucionales	1,417.1	
Deudores Monetarios por Percibir	<u>589,913.7</u>	
Inversiones Intangibles		146,226.5
Estudios de Investigación y Desarrollo	1,168.3	
Seguros Pagados por Anticipado	17,050.5	
Arrendamientos y Derechos Pagados por Anticipado	22.1	
Mantenimiento y Reparación Pagados por Anticipado	74.8	
Servicios Profesionales Pagados por Anticipado	405.2	
Derechos de Propiedad Intangible	109,299.5	
Derechos por Servicios Diversos a Proyectos de Inversión	170,026.1	
Descuentos en Ventas de Títulosvalores	57,543.1	
Cargos por Devolución de Impuestos Pagados en Exceso	13,466.1	
Cargos por Convenios en Subsidios	0.6	
Cargos Temporales por Reservas Técnicas	0.3	
Amortizaciones Acumuladas	<u>(222,830.1)</u>	
Deudores e Inversiones no Recuperables		<u>106,667.8</u>
Inversiones Financieras en Cobranza Judicial	8,968.3	
Inversiones en Préstamos no Recuperables	2,848.5	
Deudores Financieros no Recuperables	241,438.4	
Estimaciones de Deudores e Inversiones no Recuperables	<u>(146,587.4)</u>	
<u>INVERSIONES EN EXISTENCIAS</u>		322,096.8
Existencias Institucionales		322,063.3
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	4,042.7	
Productos Textiles y Vestuarios	10,950.4	
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	9,408.4	
Productos de Cuero y Caucho	3,541.9	
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	98,551.6	
Minerales y Productos Derivados	5,361.5	
Materiales de Uso o Consumo	55,502.0	
Bienes de Uso y Consumo Diverso	27,899.3	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	6,077.1	
Inmuebles para la Venta	98,907.8	
Especies Municipales	72.0	
Semovientes	65.6	
Productos en Proceso	46.1	
Desechos y Residuos	6,572.2	
Activos Extraordinarios	39,223.0	
Existencias por Liquidar	4,159.5	

A C T I V O

Provisión por Pérdida, Obsolescencia, Mermas y Deterioros	<u>(48,317.8)</u>	
Existencias de Producción en Proceso		33.5
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	4.4	
Semovientes	<u>29.1</u>	
<u>INVERSIONES EN BIENES DE USO</u>		3,087,264.1
Bienes Depreciables		2,259,652.2
Bienes Inmuebles	1,552,008.6	
Obras para Servicios de Salud y Saneamiento Ambiental	1,658.4	
Infraestructura para Educación y Recreación	55,533.1	
Adiciones, Reparaciones y Mejoras de Bienes	87,471.3	
Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	53,244.3	
Infraestructura para la Producción de Bienes y Servicios	1,029,567.8	
Maquinaria y Equipo de Producción	252,492.6	
Equipos Médicos y de Laboratorios	232,065.2	
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	341,552.0	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	653,871.8	
Semovientes	493.5	
Equipo de Defensa y Seguridad Pública	1,622.8	
Depreciación Acumulada	<u>(2,001,929.2)</u>	
Bienes no Depreciables		<u>827,611.9</u>
Bienes Inmuebles	825,587.9	
Bienes Históricos y Culturales	388.9	
Obras de Arte, Libros y Colecciones	<u>1,635.1</u>	
<u>INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS</u>		2,748,087.1
Inversiones en Bienes Privativos		918,472.9
Bienes Inmuebles	15,321.1	
Maquinaria y Equipo de Producción	9,686.1	
Equipos Médicos y de Laboratorios	8,039.8	
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	20,455.7	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	39,745.5	
Libros y Colecciones	5.1	
Derechos de Propiedad Intangibles	2,673.8	
Costos Acumulados de la Inversión	876,120.9	
Amortizaciones Acumuladas	(985.6)	
Depreciación Acumulada	<u>(29,209.3)</u>	

- 3 -

A C T I V O

Aplicación a Gastos de Gestión	(23,380.2)	
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social		1,829,614.2
Bienes Inmuebles	3,840.0	
Maquinaria y Equipo de Producción	2,522.9	
Equipos Médicos y de Laboratorios	24,294.7	
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	7,117.8	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	42,135.4	
Libros y Colecciones	97.4	
Derechos de Propiedad Intangibles	1,534.6	
Costos Acumulados de la Inversión	1,767,633.4	
Amortizaciones Acumuladas	(497.9)	
Depreciación Acumulada	(19,064.1)	
Aplicación Inversiones Públicas		(1,768,876.8)
TOTAL ACTIVO		<u>8,279,634.2</u>

P A S I V O**DEUDA CORRIENTE****1,036,374.3**

Depósitos de Terceros		345,125.7
Depósitos Ajenos	277,047.5	
Anticipos por Servicios	3,311.8	
Depósitos en Garantía	25,652.9	
Anticipos por Ventas de Bienes	1,062.8	
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	1,018.1	
Depósitos Fondos de Actividades Especiales	25,556.3	
Depósitos de Retenciones Fiscales	2,264.1	
Depósitos de Recaudaciones por Liquidar	5,377.3	
Depósitos Fondos Dependencias Institucionales	2,777.5	
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	1,048.3	
Anticipos Fondos por Tesoro Público	9.1	
Acreedores Monetarios		<u>691,248.6</u>
A.M. x Remuneraciones	51,444.8	

P A S I V O

A.M. x Prestaciones de la Seguridad Social	4,039.7
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	232,866.8
A.M. x Gastos Financieros y Otros	41,374.3
A.M. x Transferencias Corrientes Otorgadas	169,845.3
A.M. x Inversiones en Activos Fijos	72,659.1
A.M. x Transferencias de Capital Otorgadas	91,159.3
A.M. x Inversiones Financieras	79.1
A.M. x Transferencias de Capital por Aporte Fiscal	21.8
A.M. x Transferencias de Contribuciones Especiales	17,021.1
A.M. x Inversiones Financieras Temporales	0.2
A.M. x Transferencias entre Dependencias Institucionales	17.4
A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>10,719.7</u>

FINANCIAMIENTO DE TERCEROS**13,325,545.6****Endeudamiento Interno**

2,741,946.7

Titulosvalores en el Mercado Nacional	1,490,141.8
Letras del Tesoro Público	1,007,066.3
Empréstitos del Gobierno Central	899.1
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	54,835.7
Empréstitos de Empresas Privadas no Financieras	25,354.2
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	2,085.6
Empréstitos de Organismos sin Fines de Lucro	1,735.8
Obligaciones por Operaciones de Titularización	<u>159,828.2</u>

Endeudamiento Externo

9,626,266.6

Titulosvalores en el Mercado Externo	5,723,922.0
Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales	337,938.7
Empréstitos de Organismos Multilaterales	<u>3,564,405.9</u>

Acreedores Financieros**957,332.3**

Depósitos de Afiliados por Contribuciones	222,235.6
Débito Fiscal por Venta de Bienes y Servicios	41.8
Débito Fiscal por Ingresos Financieros y Otros	13.9
Débito Fiscal por Venta de Activos Fijos	1.3
Débito Fiscal por Pago de Impuestos	323.0
Acreedores por Anticipo de Impuesto	109,858.2
Acreedores por Acreditación de Impuestos	35,456.0
Acreedores Financieros por Administración de Cartera	1,843.1
Indemnizaciones Laborales	17,803.7
Provisión para Prestaciones Laborales	8,512.1
Provisión por Notas de Crédito del Tesoro Público	<u>13,467.9</u>

- 4 -

P A S I V O

Provisión por Emisión de Certificados de Traspasos	26,110.1
Provisiones por Acreedores Monetarios	214,718.7
Acreedores Monetarios por Pagar	198,273.0
Provisión por Obligaciones de Convenios en Subsidios	0.6
Obligaciones por Bienes Muebles e Inmuebles Recibidos de Terc	29,907.2
Obligaciones por Préstamos de Existencias Institucionales	25.8
Préstamos Temporales	7,356.5
Provisión para Financiamiento de Terceros por Aplicar	71,383.8

TOTAL PASIVO**14,361,919.9**P A T R I M O N I O**PATRIMONIO ESTATAL****(6,082,285.7)****Patrimonio****(6,687,076.6)**

Patrimonio Gobierno Central

(6,237,416.0)

P A T R I M O N I O

Patrimonio Instituciones Descentralizadas	2,078,417.2
Donaciones y Legados Bienes Corporales	747,370.6
Resultado del Ejercicio Corriente	80,915.4
Resultado Ejercicios Anteriores	(3,759,785.5)
Superávit por Revaluaciones	403,421.7

Reservas

613,650.4

Reserva para Emergencias	375,789.8
Reserva Técnica	218,593.4
Reserva para Infraestructura	2,049.9
Reserva Laboral	15,365.3
Reserva para Obligaciones con Terceros	1,852.0

Detrimento Patrimonial**(8,859.5)**

Detrimentos de Fondos	(2,051.9)
Detrimentos de Inversiones Financieras	(465.6)
Detrimentos de Inversiones en Existencias	(810.3)
Detrimentos de Inversiones en Bienes de Uso	(5,531.7)

TOTAL PATRIMONIO**(6,082,285.7)****TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO****8,279,634.2**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO DE GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS

ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO

DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

INGRESOS DE GESTIÓN

INGRESOS TRIBUTARIOS

4,096,719.4

Impuesto Sobre la Renta	1,665,533.7
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	22,660.4
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	323,427.4
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	1,854,670.1
Impuesto a Productos Específicos	130,793.5
Otros Impuestos	99,634.3

INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL

692,245.8

Contribuciones del Sector Privado	433,185.8
Contribuciones del Sector Público	259,060.0

INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS

211,059.0

Primas de Seguros	4,731.0
Rentabilidad de Inversiones Financieras	38,827.8
Dividendos de Inversiones Financieras	66,282.4
Intereses de Préstamos Otorgados	84,151.5
Arrendamiento de Bienes	17,066.3

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS

682,819.3

Multas e Intereses por Mora	40,180.7
Transferencias Corrientes de Aporte Fiscal	58.5
Transferencias Corrientes del Sector Público	56,695.0
Otras Transferencias Corrientes del Sector Público	520,315.0
Transferencias Corrientes del Sector Privado	25,881.9
Transferencias Corrientes del Sector Externo	6,729.6
Ingresos por Aportes no Monetarios	16.5
Transferencias entre Dependencias Institucionales	32,942.1

INGRESOS DE GESTIÓN

**INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS Y
CONTRIBUCIONES ESPECIALES**

271,914.8

Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	187.7
Transferencias de Capital del Sector Público	5,050.6
Transferencias de Capital del Sector Privado	111.8
Transferencias de Capital del Sector Externo	31,034.3
Contribuciones a Productos Especiales	235,530.4

INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

628,158.7

Tasas de Servicios Públicos	31,842.8
Derechos	89,166.6
Venta de Bienes	49,243.3
Venta de Servicios Públicos	434,518.3
Venta de Servicios Aduaneros	946.4
Venta de Desechos y Residuos	242.5
Venta de Bienes Muebles	190.5
Venta de Bienes Inmuebles	21,987.8
Venta de Semovientes	20.5

INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES

206,182.0

Ingresos por Garantías y Fianzas Ejecutadas	699.3
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	2,121.7
Diferencias por Tipo de Cambio M/E	146.5
Ingresos Diversos	116,793.2
Ingresos por Donaciones en Especie	7,495.5
Ingresos por Donaciones de Bienes	2,701.6
Corrección de Recursos	14,111.9
Ingresos por Excedentes en Inversiones Financieras	277.9
Ajustes de Ejercicios Anteriores	61,834.4

TOTAL DE INGRESOS

6,789,099.0

- 2 -

GASTOS DE GESTIÓN**GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS 230,463.9**

Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial	98,174.5
Proyectos de Construcción de Lugares de Recreación	1,687.4
Proyecto de Construcción de Obras Hidráulicas	418.2
Proyectos de Construcción de Obras Sanitarias	9,422.1
Proyectos de Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	1,000.2
Proyectos Privativos y Uso Público Diversos	6,564.4
Proyectos y Programas Educativos	17,942.0
Proyectos y Programas de Salud Pública	15,234.2
Proyectos y Programas de Viviendas Básicas	15,165.6
Proyectos y Programas de Desarrollo Social Diversos	33,616.9
Proyectos y Programas de Fomento Comercial	1,375.3
Proyectos y Programas de Fomento Diversos	29,863.1

GASTOS PREVISIONALES 680,579.8

Pensiones	462,482.2
Otros Gastos Previsionales	218,097.6

GASTOS EN PERSONAL 2,574,272.7

Remuneraciones Personal Permanente	1,832,143.4
Remuneraciones Personal Eventual	388,996.5
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	27,718.5
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	148,173.7
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	109,868.7
Gastos de Representación	8,653.0
Indemnizaciones	47,107.2
Comisiones	172.5
Otras Remuneraciones	11,439.2

GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS 1,087,219.1

Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	97,173.1
Productos Textiles y Vestuarios	29,441.7
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	11,061.2
Productos de Cuero y Caucho	3,348.5

GASTOS DE GESTIÓN

Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	230,756.7
Minerales y Productos Derivados	3,790.5
Materiales de Uso o Consumo	58,763.5
Bienes de Uso y Consumo Diverso	20,451.0
Servicios Básicos	164,818.9
Mantenimiento y Reparación	40,501.4
Servicios Comerciales	151,587.1
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	91,419.3
Arrendamientos y Derechos	40,291.5
Pasajes y Viáticos	17,540.4
Servicios Técnicos y Profesionales	126,274.3

GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES 16,081.6

Maquinaria y Equipo de Producción	336.4
Equipos Médicos y de Laboratorios	1,455.1
Equipos de Transporte	82.1
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	12,427.7
Libros y Colecciones	47.3
Semovientes	5.4
Gastos en Activos Intangibles	1,727.6

GASTOS FINANCIEROS Y OTROS 883,846.1

Primas, Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	46,054.9
Impuestos, Tasas y Derechos	169,903.9
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	100,400.2
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Externo	413,821.8
Intereses y Comisiones de la Deuda Interna	20,860.4
Intereses y Comisiones de la Deuda Externa	123,416.7
Gastos Corrientes Diversos	9,388.2

GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS 973,662.7

Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	34.6
Transferencias Corrientes al Sector Público	92,096.5
Transferencias de Capital al Sector Público	365,098.1

- 3 -

GASTOS DE GESTIÓN

Transferencias Corrientes al Sector Privado	375,981.1
Transferencias de Capital al Sector Privado	69,795.8
Transferencias Corrientes al Sector Externo	7,590.0
Transferencias por Contribuciones Especiales al Sector Público	43,011.0
Transferencias entre Dependencias Institucionales	<u>20,055.6</u>

COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS**245,720.5**

Costo de Venta de Productos y Materiales	6,076.7
Costo de Venta de Servicios	232.1
Costo de Venta de Bienes de Uso	15,015.3
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	6,501.9
Costo por Descargo de Materiales y Suministros	345.1
Amortización de Inversiones Intangibles	21,588.3
Gastos por Deudores e Inversiones no Recuperables	39,209.0
Depreciación de Bienes de Uso	<u>130,296.4</u>

GASTOS DE GESTIÓN

Gastos por Obsolescencia, Mermas y Deterioro de Existencias	11,101.8
Costo de Venta de Activos Extraordinarios	7,429.6
Gastos por Descuentos y Bonificaciones	7,906.4
Costo de Venta y Descargo de Semovientes	<u>17.9</u>

GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES**16,337.2**

Gastos por Pérdidas de Fondos	0.3
Gastos por Pérdidas de Inversiones Financieras	1,656.7
Gastos por Pérdidas o Daños de Bienes Corporales	1,119.1
Diferencias por Tipo de Cambio M/E	4,517.1
Corrección de Obligaciones con Terceros	16.7
Corrección del Patrimonio	149.1
Ajustes de Ejercicios Anteriores	<u>8,878.2</u>

TOTAL DE GASTOS**6,708,183.6****RESULTADO DEL EJERCICIO****80,915.4****TOTAL IGUAL INGRESOS****6,789,099.0**

Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDASECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO DE GOBIERNO CENTRAL E INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICASESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIODEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

Saldo consolidado al cierre Ejercicio Fiscal 2015	391,341.5
Fondos Depósitos en Tesoro Público <u>1/</u>	40,015.9
Universidad de El Salvador <u>2/</u>	(8,753.0)
CEPA <u>3/</u>	1.4
Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL) <u>4/</u>	10,390.2

DISPONIBILIDADES INICIALES

432,996.0

FUENTES OPERACIONALES

6,913,285.1

Impuesto Sobre la Renta	622,371.2
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	22,660.4
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	206,197.5
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	1,844,074.0
Anticipos de Impuestos	1,048,476.0
Impuesto a Productos Específicos	130,095.0
Impuestos Diversos	91,440.2
Tasas y Derechos	119,947.5
Contribuciones a la Seguridad Social	681,700.0
Venta de Bienes y Servicios	430,643.1
Ingresos Financieros y Otros	336,351.6
Transferencias Corrientes Recibidas	561,041.6
Ventas de Activos Fijos	13,896.4
Transferencias de Capital Recibidas	17,594.1
Recuperación de Inversiones Financieras	156,504.7
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	209.4
Reintegros de Fondos	802.0
Contribuciones Especiales	235,518.7
Contratación de Préstamos Temporales	9,709.7
Recuperación de Inversiones Financieras Temporales	304,798.9
Transferencias entre Dependencias Institucionales	1,185.6
Operaciones de Ejercicios Anteriores	78,067.5

FUENTES NO OPERACIONALES

92,768.8

Depósitos Ajenos	45,921.7

Anticipos por Servicios	36.2
Depósitos en Garantía	9,369.2
Anticipos por venta de Bienes	152.7
Depósitos Fondo de Actividades Especiales	15,166.2
Depósitos Retenciones Fiscales	661.4
Anticipos por Servicios	2,157.3
Anticipos de Fondos de Convenios a Instituciones Públicas	26.3
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	19,277.8

EMPRÉSTITOS CONTRATADOS

289,276.6

Endeudamiento Público	289,276.6

TOTAL DE FUENTES

7,295,330.5

USOS OPERACIONALES

6,721,377.2

Remuneraciones	2,530,199.9
Prestaciones de la Seguridad Social	676,839.3
Adquisiciones de Bienes y Servicios	816,887.8
Gastos Financieros y Otros	732,960.8
Transferencias Corrientes Otorgadas	402,483.3
Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	334.8
Inversiones en Activos Fijos	255,473.7
Transferencias de Capital Otorgadas	403,225.8
Inversiones Financieras	188,354.3
Amortizaciones de Préstamos Temporales	7,355.8
Transferencias de Contribuciones Especiales	39,603.2
Inversiones Financiera Temporales	25,256.0
Remanente de IVA	29,877.8
Transferencias entre Dependencias Institucionales	30,394.6
Operaciones de Ejercicios Anteriores	582,130.1

USOS NO OPERACIONALES

112,381.4

Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	12,021.5

ESTADO No. III - 11

- 2 -

Depósitos de Recaudaciones por Liquidar	4,246.2
Depósitos Fondos Dependencias Institucionales	5,759.4
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	1,348.8
Anticipos Fondos por Tesoro Público	36,600.0
Anticipos a Empleados	1,426.9
Anticipos por Intereses	151.9
Anticipos a Contratistas	19,262.2
Anticipos a Proveedores	1,788.4
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	668.7
Anticipos de Fondos a dependencias Institucionales	29,003.7
Anticipo Pago IVA por Retención	64.8
Anticipo Pago IVA por Percepción	35.1

Detrimentos de Fondos 3.8

SERVICIO DE LA DEUDA

Amortización de Endeudamiento Público 488,512.8 488,512.8

TOTAL DE USOS 7,322,271.4

DISPONIBILIDADES FINALES 406,055.1

- 1/ Fondos propiedad de las Instituciones, que por disposiciones legales se encuentran depositados en cuentas de la DGT las cuales son sometidos al proceso de consolidación en el ejercicio anterior.
- 2/ Variación por operaciones registradas con posterioridad al envío de la información de 2015 incorporada al proceso de Consolidación.
- 3/ Saldo de Depositos en Dependencias Institucionales en Empresas Públicas, del Ejercicio 2015.
- 4/ Eliminación según proceso de Consolidación de 2015, por recursos de FANTEL , depositados en la DGT.

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

**SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO DE GOBIERNO CENTRAL E
INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:
PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS
ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

(Miles de Dólares)

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2015	DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	SALDO AL 31/12/2016
<u>EXTERNA</u>	<u>9,696,195.0</u>	<u>248,691.1</u>	<u>(19,453.6)</u>	<u>304,978.2</u>	<u>9,620,454.3</u>
TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO EXTERNO	<u>5,723,922.0</u>				<u>5,723,922.0</u>
EUROBONOS VENCIMIENTO - 2019	800,000.0				800,000.0
EUROBONOS VENCIMIENTO - 2023	800,000.0				800,000.0
EUROBONOS VENCIMIENTO - 2025	798,000.0				798,000.0
EUROBONOS VENCIMIENTO - 2024	120,000.0				120,000.0
EUROBONOS VENCIMIENTO - 2027	798,151.0				798,151.0
EUROBONOS VENCIMIENTO - 2032	491,400.0				491,400.0
EUROBONOS VENCIMIENTO - 2034	285,188.0				285,188.0
EUROBONOS VENCIMIENTO - 2035	989,758.0				989,758.0
EUROBONOS VENCIMIENTO - 2041	641,425.0				641,425.0
EMPRÉSTITOS DE GOBIERNOS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES	<u>352,913.0</u>	<u>17,885.9</u>	<u>(7,326.6)</u>	<u>25,533.6</u>	<u>337,938.7</u>
KFW-KREDITANSTALT FÜR WIEDERAUFBAU	140,766.5	17,781.4	(9,868.1)	3,751.3	144,928.5
ICO- INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ESPAÑA)	46,271.7		(1,139.6)	2,810.6	42,321.5
EXIMBANK DE CHINA	4,575.1			722.7	3,852.4
NATIXIS	1,624.0		(765.5)	12.6	845.9
CCC-COMMODITY CREDIT CORPORATION	63,506.1			7,208.1	56,298.0
JICA-JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY	96,047.7	104.5	4,451.8	10,911.6	89,692.4
GOBIERNO DE BELGICA	121.9		(5.2)	116.7	0.0

- 2 -

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2015	DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	SALDO AL 31/12/2016
EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES	<u>3,619,360.0</u>	<u>230,805.2</u>	<u>(12,127.0)</u>	<u>279,444.6</u>	<u>3,558,593.6</u>
BID-BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO	2,048,139.6	37,798.9	(2,931.5)	159,153.9	1,923,853.1
BCIE-BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA	544,513.2	134,838.0	(7,553.0)	58,669.3	613,128.9
BIRF-BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO	916,766.4	42,726.2	(856.3)	50,398.3	908,238.0
AIF-ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE FOMENTO	4,551.6			550.3	4,001.3
FIDA-FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA	52,987.5	10,446.5	(2,675.3)	4,720.4	56,038.3
OFID-FONDO DE LA OPEP PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL	3,224.3	4,995.6			8,219.9
OECE OVERSEAS ECONOMIC COOPERATION FUND	49,177.4		1,889.1	5,952.4	45,114.1
INTERNA	<u>1,103,724.1</u>	<u>100,915.0</u>	<u>3,007.7</u>	<u>18,749.7</u>	<u>1,188,897.1</u>
TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO NACIONAL	<u>1,093,626.6</u>	<u>100,915.0</u>	<u>(915.0)</u>	<u>13,036.1</u>	<u>1,180,590.5</u>
BONOS DEL ESTADO PARA LA CONVERSIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEUDA GOES - BCR SERIE " A " - 2031	150,000.0				150,000.0
BONOS DEL ESTADO PARA LA CONVERSIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEUDA GOES - BCR SERIE " B " - 2021	200,000.0				200,000.0
BONOS DEL ESTADO PARA LA CONVERSIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEUDA GOES - BCR SERIE " C " - 2031	354,323.2				354,323.2
BONOS VENCIMIENTO - 2016	12,430.0			12,430.0	0.0
BONOS VENCIMIENTO - 2018	8,800.0				8,800.0
BONOS VENCIMIENTO - 2020	15,000.0				15,000.0
BONOS VENCIMIENTO - 2022	51,255.0				51,255.0
BONOS VENCIMIENTO - 2025	200,000.0				200,000.0
BONOS VENCIMIENTO - 2029		100,915.0	(915.0)		100,000.0
BONOS VENCIMIENTO - 2030	100,000.0				100,000.0
CONVENIO LIQUIDACIÓN INAZUCAR, GOES - BCR	1,818.4			606.1	1,212.3

- 3 -

CONCEPTO	SALDO AL 31/12/2015	DESEMBOLSOS	AJUSTES CAMBIARIOS Y DIVERSOS	AMORTIZACIÓN	SALDO AL 31/12/2016
EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO	3,040.9		(74.0)	1,231.1	1,735.8
EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS	7,056.6		3,996.7	4,482.5	6,570.8
<u>TOTAL DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA SIN LETRAS DEL TESORO</u>	<u>10,799,919.1</u>	<u>349,606.1</u>	<u>(16,445.9)</u>	<u>323,727.9</u>	<u>10,809,351.4</u>
LETRAS DEL TESORO	726,733.0	1,305,836.4	1,680.1	1,027,183.2	1,007,066.3
<u>TOTAL DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA CON LETRAS DEL TESORO</u>	<u>11,526,652.1</u>	<u>1,655,442.5</u>	<u>(14,765.8)</u>	<u>1,350,911.1</u>	<u>11,816,417.7</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL : San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

**SECTOR PÚBLICO CONSOLIDADO DE GOBIERNO CENTRAL E
INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PÚBLICAS:
PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO Y PRESUPUESTOS ESPECIALES CONSOLIDADOS
ESTADO DEMOSTRATIVO DEL SERVICIO DE LA DEUDA PÚBLICA EXTERNA E INTERNA
QUINQUENIO 2012 - 2016**

(Miles de Dólares)

CONCEPTO	AMORTIZACIONES AL PRINCIPAL					INTERESES Y COMISIONES CANCELADOS				
	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016
<u>DEUDA EXTERNA</u>	<u>265,624.5</u>	<u>240,064.5</u>	<u>262,155.2</u>	<u>255,274.4</u>	<u>304,978.2</u>	<u>431,679.2</u>	<u>465,161.0</u>	<u>497,303.4</u>	<u>507,402.9</u>	<u>549,191.7</u>
<u>TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO EXTERNO</u>						<u>310,421.8</u>	<u>341,102.3</u>	<u>374,421.8</u>	<u>388,321.8</u>	<u>413,821.8</u>
EUROBONOS						310,421.8	341,102.3	374,421.8	388,321.8	413,821.8
<u>EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PRIVADAS FINANCIERAS</u>	<u>27.7</u>					<u>0.5</u>				
DEUTSCHE - BANK	27.7					0.5				
<u>EMPRÉSTITOS DE GOBIERNOS Y ORGANISMOS GUBERNAMENTALES</u>	<u>34,611.4</u>	<u>31,052.3</u>	<u>26,119.5</u>	<u>23,906.4</u>	<u>25,533.6</u>	<u>10,097.7</u>	<u>9,837.2</u>	<u>8,324.7</u>	<u>8,150.7</u>	<u>8,360.1</u>
COMMODITY CREDIT CORPORATION CCC	11,318.6	11,318.4	7,324.9	7,324.9	7,208.1	3,054.0	2,702.6	2,381.0	2,149.3	1,893.2
EXIMBANK DE CHINA	735.0	722.7	722.8	722.7	722.7	225.1	198.6	176.9	153.0	130.8
INSTITUTO DE CRÉDITO OFICIAL (ESPAÑA) ICO	1,384.1	1,384.2	1,540.8	2,148.4	2,810.6	241.8	225.6	329.7	299.0	279.0
RENEGOCIACIÓN CLUB DE PARIS JBIC - C.P.							62.8			
JEXIMBANK DE JAPÓN	1,136.9	954.3	858.5	367.6		85.9	54.3	32.1	13.8	
JAPAN INTERNATIONAL COOPERATION AGENCY JICA	14,368.4	11,649.1	10,786.2	9,501.5	10,911.6	5,175.5	3,757.6	2,964.7	2,844.5	2,733.6
KREDITANSTALT FÜR WIEDERAUFBAU KFW	5,653.6	5,007.9	4,735.4	3,706.0	3,751.3	1,313.4	2,719.3	2,296.6	2,580.7	3,223.4
NATIXIS	14.8	15.7	15.1	12.9	12.6	2.0	116.4	143.7	110.4	100.1
GOBIERNO DE BELGICA			135.8	122.4	116.7					

- 2 -

CONCEPTO	AMORTIZACIONES AL PRINCIPAL					INTERESES Y COMISIONES CANCELADOS				
	2012	2013	2014	2015	2016	2012	2013	2014	2015	2016
EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS MULTILATERALES	<u>230,985.4</u>	<u>209,012.2</u>	<u>236,035.7</u>	<u>231,368.0</u>	<u>279,444.6</u>	<u>111,159.2</u>	<u>114,221.5</u>	<u>114,556.9</u>	<u>110,930.4</u>	<u>127,009.8</u>
ASOCIACIÓN INTERNACIONAL DE FOMENTO AIF	695.1	550.3	550.3	550.3	550.3	50.1	45.5	41.4	37.2	33.1
BANCO CENTROAMERICANO DE INTEGRACIÓN ECONÓMICA BCIE	54,991.5	46,370.3	32,039.4	36,522.8	58,669.3	22,053.1	25,694.2	26,585.3	28,589.4	34,216.3
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO BID	114,749.2	110,481.2	140,120.2	132,432.7	159,153.9	55,069.3	54,213.4	51,698.6	45,960.3	56,208.0
BANCO INTERNACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN Y FOMENTO BIRF	55,507.6	47,643.0	54,186.2	51,669.9	50,398.3	33,593.2	33,917.8	34,097.6	34,258.4	34,270.1
FONDO INTERNACIONAL DE DESARROLLO AGRÍCOLA FIDA	5,042.0	3,967.4	4,003.2	4,727.9	4,720.5	393.5	350.6	417.9	473.2	552.9
OVERSEAS ECONOMIC COOPERATION FUND OECF			5,136.4	5,464.4	5,952.3			1,694.3	1,528.9	1,545.2
FONDO DE LA OPEC PARA EL DESARROLLO INTERNACIONAL OFID								21.8	83.0	184.2
<u>DEUDA INTERNA</u>	<u>954,660.9</u>	<u>982,253.9</u>	<u>1,836,893.5</u>	<u>318,903.8</u>	<u>1,045,932.9</u>	<u>83,576.1</u>	<u>82,545.5</u>	<u>109,821.7</u>	<u>68,545.9</u>	<u>74,026.7</u>
EMPRÉSTITOS DE EMPRESAS PÚBLICAS FINANCIERAS	3,862.3	4,651.0	5,236.8	5,305.4	4,482.5	1,956.7	1,881.0	1,774.7	1,656.7	1,746.2
EMPRÉSTITOS DE ORGANISMOS SIN FINES DE LUCRO	1,454.7	1,486.7	1,469.4	1,231.7	1,231.1	241.1	222.6	197.0	145.3	125.6
EMPRÉSTITOS DEL GOBIERNO CENTRAL	8,429.6	7,168.8	1,274.9			3,090.9	2,287.8	230.9		
TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO NACIONAL ^{1/}	940,914.3	968,947.4	1,828,912.4	312,366.7	1,040,219.3	78,287.4	78,154.1	107,619.1	66,743.9	72,154.9
<u>DEUDA PÚBLICA CONSOLIDADA</u>	<u>1,220,285.4</u>	<u>1,222,318.4</u>	<u>2,099,048.7</u>	<u>574,178.2</u>	<u>1,350,911.1</u>	<u>515,255.3</u>	<u>547,706.5</u>	<u>607,125.1</u>	<u>575,948.8</u>	<u>623,218.4</u>

^{1/} Incluye Letras del Tesoro

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

GRUPO IV

ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO

ESTADOS DEL 1 AL 20



Informe de la Gestión Financiera del Estado 2016

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA (PERE)
ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA POR RUBROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

INGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN			AUMENTO / DISMINUCIÓN
		AÑOS ANTERIORES	AÑO CORRIENTE	TOTAL	
CORRIENTES	<u>5,112.9</u>	<u>893.7</u>	<u>13.7</u>	<u>907.4</u>	<u>4,205.5</u>
Ingresos Financieros y Otros	5,111.0	104.0	13.7	117.7	4,993.3
Transferencias Corrientes	1.9	789.7		789.7	(787.8)
DE CAPITAL	<u>57,771.1</u>	<u>48,351.1</u>	<u>12,022.4</u>	<u>60,373.5</u>	<u>(2,602.4)</u>
Transferencias de Capital	57,771.1	48,351.1	12,022.4	60,373.5	(2,602.4)
TOTAL DE INGRESOS	<u>62,884.0</u>	<u>49,244.8</u>	<u>12,036.1</u>	<u>61,280.9</u>	<u>1,603.1</u>

EGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN			SALDO PRESUPUESTARIO
		AÑOS ANTERIORES	AÑO CORRIENTE	TOTAL	
CORRIENTES	<u>30,470.2</u>	<u>15,883.7</u>	<u>7,100.1</u>	<u>22,983.8</u>	<u>7,486.4</u>
Remuneraciones	5,701.7	3,949.6	1,186.7	5,136.3	565.4
Adquisiciones de Bienes y Servicios	24,044.7	11,708.9	5,553.2	17,262.1	6,782.6
Gastos Financieros y Otros	194.4	104.9	1.4	106.3	88.1
Transferencias Corrientes	529.4	120.3	358.8	479.1	50.3

- 2 -

EGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN			SALDO PRESUPUESTARIO
		AÑOS ANTERIORES	AÑO CORRIENTE	TOTAL	
DE CAPITAL	<u>32,413.8</u>	<u>17,242.8</u>	<u>5,825.0</u>	<u>23,067.8</u>	<u>9,346.0</u>
Inversiones en Activos Fijos	30,727.1	16,371.7	5,485.7	21,857.4	8,869.7
Transferencias de Capital	<u>1,686.7</u>	<u>871.1</u>	<u>339.3</u>	<u>1,210.4</u>	<u>476.3</u>
TOTAL DE EGRESOS	<u>62,884.0</u>	<u>33,126.5</u>	<u>12,925.1</u>	<u>46,051.6</u>	<u>16,832.4</u>
SALDO PRESUPUESTARIO		16,118.3	(889.0)	15,229.3	
TOTAL IGUAL INGRESOS	<u>62,884.0</u>	<u>49,244.8</u>	<u>12,036.1</u>	<u>61,280.9</u>	

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE REACTIVACION ECONOMICA (PERE)
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

<u>A C T I V O</u>			<u>A C T I V O</u>	
<u>FONDOS</u>		7,048.4	Productos de Cuero y Caucho	0.1
			Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1.6
Disponibilidades	5,968.8		Minerales y Productos Derivados	4.7
			Materiales de Uso y Consumo	0.2
			Materiales de Uso y Consumo Diverso	2.2
Caja Chica	1.6		Maquinaria de Equipo y Mobiliario Diverso	19.9
Bancos Comerciales M/D	5,967.1			
Bancos Comerciales Fondos Restringidos M/D	0.1		<u>INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS</u>	15,384.8
			Inversiones en Bienes Privativos	14,329.1
Anticipos de Fondos	1,079.6		Equipos Médicos y de Laboratorios	171.7
			Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	13.0
Anticipos a Empleados	20.0		Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	883.8
Anticipos por Servicios	268.6		Derechos de Propiedad Intangibles	152.6
Anticipos a Contratistas	515.4		Costos Acumulados de la Inversión	13,351.5
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	275.6		Amortizaciones Acumuladas	(65.0)
			Depreciación Acumulada	(178.5)
			Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	1,055.7
<u>INVERSIONES FINANCIERAS</u>		456.5	Bienes Inmuebles	13.5
Deudores Financieros	450.0		Maquinaria y Equipo de Producción	182.7
Deudores Monetarios por Percibir	450.0		Equipos Médicos y de Laboratorios	433.0
			Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	55.1
Inversiones Intangibles	6.5		Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	764.0
Derechos de Propiedad Intangible	11.6		Libros y Colecciones	3.8
Amortizaciones Acumuladas	(5.1)		Derechos de Propiedad Intangibles	0.5
			Costos Acumulados de la Inversión	28,389.4
<u>INVERSIONES EN EXISTENCIAS</u>		101.8	Amortizaciones Acumuladas	(0.5)
Existencias Institucionales	101.8		Depreciación Acumulada	(510.5)
Productos Textiles y Vestuarios	6.7		Aplicación Inversiones Públicas	(28,275.3)
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	66.4			
			TOTAL ACTIVO	22,991.5

- 2 -

P A S I V ODEUDA CORRIENTE

705.9

Depósitos de Terceros

503.9

Depósitos Ajenos	476.3
Depósitos en Garantía	10.3
Depósitos de Retenciones Fiscales	12.5
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	4.8

Acreedores Monetarios

202.0

A.M. x Remuneraciones	10.4
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	73.3
A.M. x Inversiones en Activos Fijos	118.3

FINANCIAMIENTO DE TERCEROS

131.2

Acreedores Financieros

131.2

P A S I V O

Acreedores Monetarios por Pagar

131.2

TOTAL PASIVO837.1P A T R I M O N I OPATRIMONIO ESTATAL22,154.4**Patrimonio**

22,155.4

Resultado Ejercicios Anteriores

20,382.2

Resultado Ejercicio Corriente

1,773.2**Detrimento Patrimonial**(1.0)

Detrimento de Inversiones en Bienes de Uso

(1.0)**TOTAL PATRIMONIO**22,154.4**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**22,991.5

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA (PERE)
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONOMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

	AÑOS ANTERIORES	AÑO CORRIENTE	TOTAL		AÑOS ANTERIORES	AÑO CORRIENTE	TOTAL
INGRESOS DE GESTIÓN				GASTOS DE GESTIÓN			
Ingresos Financieros y Otros	13.2	12.6	25.8	Gastos de Inversiones Públicas	20,661.4	10,644.2	31,305.6
Rentabilidad de Inversiones Financieras	13.2	12.6	25.8	Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial	169.6	7.6	177.2
				Proyectos Privativos y Uso Público Diversos	2,979.8		2,979.8
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	241.8		241.8	Proyectos y Programas Educativos	1,842.2	2,594.2	4,436.4
Multas e Intereses por Mora	0.2		0.2	Proyectos y Programas de Salud Pública	232.6	1,417.7	1,650.3
Transferencias Corrientes del Sector Externo	241.6		241.6	Proyectos y Programas de Viviendas Básicas	6,077.1	50.9	6,128.0
				Proyectos y Programas de Desarrollo Social Diversos	6,559.0	4,327.3	10,886.3
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales	40,654.7	12,405.2	53,059.9	Proyectos y Programas de Fomento Agropecuario		397.9	397.9
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	14,347.5	382.8	14,730.3	Proyectos y Programas de Fomento Diversos	2,801.1	1,848.6	4,649.7
Transferencias de Capital del Sector Público	9,121.9	1,664.2	10,786.1				
Transferencias de Capital del Sector Externo	17,185.3	10,358.2	27,543.5	Gastos de Actualizaciones y Ajustes		2.8	2.8
				Ajustes de Ejercicios Anteriores		2.8	2.8
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	133.9	2.4	136.3	TOTAL DE GASTOS	20,661.4	10,647.0	31,308.4
Ingresos Diversos	84.1		84.1				
Corrección de Recursos				RESULTADO DEL EJERCICIO	20,382.2	1,773.2	22,155.4
Ajustes de Ejercicios Anteriores	49.8	2.4	52.2				
TOTAL DE INGRESOS	41,043.6	12,420.2	53,463.8	TOTAL IGUAL INGRESOS	41,043.6	12,420.2	53,463.8



Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE REACTIVACIÓN ECONOMICA (PERE)
ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

DISPONIBILIDADES INICIALES	<u>7,465.4</u>	USOS OPERACIONALES	13,244.8
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	<u>7,465.4</u>	Remuneraciones	1,181.7
		Adquisiciones de Bienes y Servicios	5,681.7
		Gastos Financieros y Otros	1.4
FUENTES OPERACIONALES	11,945.6	Transferencias Corrientes Otorgadas	358.8
Ingresos Financieros y Otros	13.7	Inversiones en Activos Fijos	5,403.7
Transferencias Corrientes de Aporte Fiscal	358.3	Transferencias de Capital Otorgadas	339.3
Transferencias de Capital Recibidas	11,572.4	Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>278.2</u>
Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>1.2</u>		
		USOS NO OPERACIONALES	<u>392.9</u>
FUENTES NO OPERACIONALES	195.5	Depósitos Ajenos	71.2
Depósitos Retenciones Fiscales	4.0	Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	26.2
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	1.3	Anticipo a Contratistas	<u>295.5</u>
Anticipos a Empleados	4.9		
Anticipos por Servicios	63.4		
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	<u>121.9</u>		
		TOTAL DE USOS	<u>13,637.7</u>
TOTAL FUENTES	<u>12,141.1</u>	DISPONIBILIDADES FINALES	<u>5,968.8</u>



Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS
PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS INSTITUCIONALES
ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS Y EGRESOS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

INGRESOS	PRESUPUESTO	E J E C U C I Ó N			AUMENTO / DISMINUCIÓN
		AÑOS ANTERIORES	AÑO CORRIENTE	TOTAL	
CORRIENTES	<u>138,738.9</u>	<u>167,891.5</u>	<u>11,729.1</u>	<u>179,620.6</u>	<u>(40,881.7)</u>
Tasas y Derechos	223.9				223.9
Venta de Bienes y Servicios	5,833.9	4,956.5	303.8	5,260.3	573.6
Ingresos Financieros y Otros	35,206.3	6,445.3	90.4	6,535.7	28,670.6
Transferencias Corrientes	97,474.8	156,489.7	11,334.9	167,824.6	(70,349.8)
DE CAPITAL	<u>356,049.3</u>	<u>355,052.3</u>	<u>9,752.8</u>	<u>364,805.1</u>	<u>(8,755.8)</u>
Venta de Activos Fijos	63.3	59.4		59.4	3.9
Transferencias de Capital	347,541.8	323,194.7	9,404.7	332,599.4	14,942.4
Recuperación de Inversiones Financieras	7,656.3	31,798.2	348.1	32,146.3	(24,490.0)
Saldos de Años Anteriores	787.9				787.9
FINANCIAMIENTO	<u>67,673.0</u>	<u>60,328.4</u>		<u>60,328.4</u>	<u>7,344.6</u>
Endeudamiento Público	67,673.0	60,328.4		60,328.4	7,344.6
TOTAL DE INGRESOS	<u>562,461.2</u>	<u>583,272.2</u>	<u>21,481.9</u>	<u>604,754.1</u>	<u>(42,292.9)</u>

EGRESOS	PRESUPUESTO	E J E C U C I Ó N			SALDO PRESUPUESTARIO
		AÑOS ANTERIORES	AÑO CORRIENTE	TOTAL	
CORRIENTES	<u>226,388.2</u>	<u>163,819.2</u>	<u>22,114.8</u>	<u>185,934.0</u>	<u>40,454.2</u>
Remuneraciones	49,318.8	35,866.8	6,440.5	42,307.3	7,011.5
Adquisiciones de Bienes y Servicios	103,460.6	75,046.1	14,295.5	89,341.6	14,119.0
Gastos Financieros y Otros	53,375.0	34,068.7	1,118.3	35,187.0	18,188.0
Transferencias Corrientes	20,233.8	18,837.6	260.5	19,098.1	1,135.7

- 2 -

EGRESOS	PRESUPUESTO	E J E C U C I Ó N			SALDO PRESUPUESTARIO
		AÑOS ANTERIORES	AÑO CORRIENTE	TOTAL	
DE CAPITAL	<u>243,275.8</u>	<u>142,871.6</u>	<u>5,327.1</u>	<u>148,198.7</u>	<u>95,077.1</u>
Inversiones en Activos Fijos	194,474.5	113,777.2	4,264.2	118,041.4	76,433.1
Transferencias de Capital	45,409.3	27,267.3	162.9	27,430.2	17,979.1
Inversiones Financieras	3,392.0	1,827.1	900.0	2,727.1	664.9
APLICACIONES FINANCIERAS	<u>92,797.2</u>	<u>91,976.6</u>	<u>1.1</u>	<u>91,977.7</u>	<u>819.5</u>
Amortización de Endeudamiento Público	92,797.2	91,976.6	1.1	91,977.7	819.5
TOTAL DE EGRESOS	<u>562,461.2</u>	<u>398,667.4</u>	<u>27,443.0</u>	<u>426,110.4</u>	<u>136,350.8</u>
SALDO PRESUPUESTARIO		<u>184,604.8</u>	<u>(5,961.1)</u>	<u>178,643.7</u>	
TOTAL IGUAL INGRESOS	<u>562,461.2</u>	<u>583,272.2</u>	<u>21,481.9</u>	<u>604,754.1</u>	

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS
PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS INSTITUCIONALES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

<u>A C T I V O</u>		<u>A C T I V O</u>	
FONDOS	24,218.7	Deudores Financieros	392.5
Disponibilidades	15,668.5	Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	0.6
Caja General	0.6	Deudores Monetarios por Percibir	<u>391.9</u>
Caja Chica	1.5		
Bancos Comerciales M/D	14,495.0	Inversiones Intangibles	37.6
Banco Central de Reserva Fondos Restringidos M/D	712.8	Derechos de Propiedad Intangible	117.7
Bancos Comerciales Fondos Restringidos M/D	436.8	Amortizaciones Acumuladas	<u>(80.1)</u>
Fondos Depósitos en Tesoro Público	<u>21.8</u>		
Anticipos de Fondos	8,550.2		
Anticipos a Empleados	23.3		
Anticipos por Servicios	1,731.8	<u>INVERSIONES EN EXISTENCIAS</u>	50,316.8
Anticipos a Contratistas	3,028.6	Existencias Institucionales	<u>50,316.8</u>
Anticipos a Proveedores	3,736.5	Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	2.9
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	<u>30.0</u>	Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	12.4
		Materiales de Uso o Consumo	8.0
<u>INVERSIONES FINANCIERAS</u>	73,276.5	Bienes de Uso y Consumo Diverso	0.4
Inversiones Temporales	2,351.2	Inmuebles para la Venta	<u>50,293.1</u>
Depósitos a Plazo en el Sector Financiero en el Interior	<u>2,351.2</u>		
Inversiones en Préstamos, Corto Plazo	5.1		
Préstamos al Sector Comercio	<u>5.1</u>	<u>INVERSIONES EN BIENES DE USO</u>	492.2
Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	70,490.1	Bienes Depreciables	<u>492.2</u>
Préstamos de Fomento Agropecuario	<u>70,490.1</u>		

- 2 -

A C T I V O

Obras para Servicios de Salud y Saneamiento Ambiental	14.8
Maquinaria y Equipo de Producción	28.3
Equipos Médicos y de Laboratorios	6.7
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	1,364.1
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	352.0
Depreciación Acumulada	<u>(1,273.7)</u>

INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS**14,259.0****Inversiones en Bienes Privativos** **10,447.9**

Bienes Inmuebles	
Equipos Médicos y de Laboratorios	2,375.4
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	187.0
Derechos de Propiedad Intangibles	1.9
Costos Acumulados de la Inversión	8,393.1
Depreciación Acumulada	<u>(509.5)</u>

Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social **3,811.1**

Maquinaria y Equipo de Producción	182.1
Equipos Médicos y de Laboratorios	1,309.6
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	452.7
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	2,773.5
Derechos de Propiedad Intangibles	33.8
Costos Acumulados de la Inversión	182,629.8
Amortizaciones Acumuladas	(12.3)
Depreciación Acumulada	(1,573.7)
Aplicación Inversiones Públicas	<u>(181,984.4)</u>

TOTAL ACTIVO**162,563.2****P A S I V O****DEUDA CORRIENTE****3,914.5****Depósitos de Terceros** **3,320.1**

Depósitos Ajenos	2,422.4
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	455.0
Depósitos de Retenciones Fiscales	10.2
Depósitos Fondos Dependencias Institucionales	416.7
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	<u>15.8</u>

Acreedores Monetarios **594.4**

A.M. x Remuneraciones	116.4
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	393.6
A.M. x Gastos Financieros y Otros	0.2
A.M. x Inversiones en Activos Fijos	68.6
A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>15.6</u>

FINANCIAMIENTO DE TERCEROS **238,332.4****Endeudamiento Interno** **162,367.5**

Títulosvalores en el Mercado Nacional	48,179.2
Empréstitos del Gobierno Central	<u>114,188.3</u>

Acreedores Financieros **75,964.9**

Acreedores Monetarios por Pagar	4,130.5
Provisión para Financiamiento de Terceros por Aplicar	<u>71,834.4</u>

TOTAL PASIVO**242,246.9**

- 3 -

P A T R I M O N I OPATRIMONIO ESTATAL**Patrimonio**

Patrimonio Gobierno Central	5,567.6
Patrimonio Instituciones Descentralizadas	12,406.6
Donaciones y Legados Bienes Corporales	113.1
Resultado Ejercicios Anteriores	(101,083.9)
Resultado Ejercicio Corriente	<u>3,316.2</u>

(79,683.7)

Detrimento Patrimonial(3.3)

Detrimentos de Inversiones en Bienes de Uso

(3.3)**TOTAL PATRIMONIO**(79,683.7)**TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO**162,563.2

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS
PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS INSTITUCIONALES
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de US Dólares)

CONCEPTO	AÑOS ANTERIORES	AÑO CORRIENTE	TOTAL	CONCEPTO	AÑOS ANTERIORES	AÑO CORRIENTE	TOTAL
<u>INGRESOS DE GESTIÓN</u>				<u>INGRESOS DE GESTIÓN</u>			
Ingresos Financieros y Otros	33,309.9	90.0	33,399.9	Venta de Servicios Públicos	5,386.4	227.8	5,614.2
Rentabilidad de Inversiones Financieras	13,207.6	55.6	13,263.2	Venta de Desechos y Residuos	2.1		2.1
Intereses de Préstamos Otorgados	20,076.3	34.4	20,110.7	Venta de Bienes Muebles	33.1		33.1
Arrendamiento de Bienes	26.0		26.0	Venta de Bienes Inmuebles	13.2		13.2
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	47,510.2	11,410.9	58,921.1	Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	115,411.0	4,849.0	120,260.0
Multas e Intereses por Mora	22.3	0.1	22.4	Ingresos por Garantías y Fianzas Ejecutadas	23.8		23.8
Transferencias Corrientes del Sector Público	17,158.2	3,556.9	20,715.1	Indemnizaciones y Valores no Reclamados	38.4		38.4
Transferencias Corrientes del Sector Privado		26.3	26.3	Ingresos Diversos	2,776.2	26.9	2,803.1
Transferencias Corrientes del Sector Externo	25,808.3	7,751.6	33,559.9	Corrección de Recursos	19,587.8	4,106.2	23,694.0
Transferencias entre Dependencias Institucionales	4,521.4	76.0	4,597.4	Ajustes de Ejercicios Anteriores	92,984.8	715.9	93,700.7
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales	288,791.0	10,224.7	299,015.7	TOTAL DE INGRESOS	491,349.9	26,869.7	518,219.6
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	3,492.1	939.9	4,432.0	<u>GASTOS DE GESTIÓN</u>			
Transferencias de Capital del Sector Público	219,845.3	4,904.9	224,750.2	Gastos de Inversiones Públicas	163,887.0	17,669.8	181,556.8
Transferencias de Capital del Sector Privado	11.5	1.0	12.5	Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial		50.0	50.0
Transferencias de Capital del Sector Externo	65,442.1	4,378.9	69,821.0	Proyectos Privativos y Uso Público Diversos	507.4	1,130.0	1,637.4
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	6,327.8	295.1	6,622.9	Proyectos y Programas Educativos	7,957.1	3,178.7	11,135.8
Tasas de Servicios Públicos	223.8		223.8	Proyectos y Programas de Salud Pública	20,129.9	5,517.1	25,647.0
Venta de Bienes	669.2	67.3	736.5	Proyectos y Programas de Viviendas Básicas	120,124.2		120,124.2
				Proyectos y Programas Desarrollo Social Diversos	4,935.8	3,024.9	7,960.7
				Proyectos y Programas de Fomento Agropecuario	2,655.3	2,258.4	4,913.7

-2-

CONCEPTO	AÑOS ANTERIORES	AÑO CORRIENTE	TOTAL	CONCEPTO	AÑOS ANTERIORES	AÑO CORRIENTE	TOTAL
<u>GASTOS DE GESTION</u>				<u>GASTOS DE GESTIÓN</u>			
Gastos de inversiones Públicas				Arrendamientos y Derechos	135.1		135.1
				Pasajes y Viáticos	869.0	20.9	889.9
Proyectos y Programas de Fomento Industrial	514.6	111.4	626.0	Servicios Técnicos y Profesionales	1,797.9		1,797.9
Proyectos y Programas de Fomento Comercial	0.9	67.3	68.2				
Proyectos y Programas de Fomento Diversos	7,061.8	2,332.0	9,393.8	Gastos en Bienes Capitalizables	435.9		435.9
Gastos en Personal	31,420.3	3,248.3	34,668.6	Maquinaria y Equipo de Producción	23.3		23.3
				Equipos Médicos y de Laboratorios	0.9		0.9
Remuneraciones Personal Permanente	570.3		570.3	Equipo de Transporte	5.6		5.6
Remuneraciones Personal Eventual	23,383.8	2,816.9	26,200.7	Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	103.1		103.1
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	2,446.5	46.1	2,492.6	Libros y Colecciones	1.7		1.7
Contribuciones Patronales a Instituciones de				Semovientes	215.7		215.7
Seguridad Social Públicas	1,714.7	179.4	1,894.1	Gastos en Activos Intangibles	85.6		85.6
Contribuciones Patronales a Instituciones de							
Seguridad Social Privadas	1,196.0	145.8	1,341.8	Gastos Financieros y Otros	111,321.7	1,067.5	112,389.2
Indemnizaciones	1,328.4	60.1	1,388.5				
Otras Remuneraciones	780.6		780.6	Primas, Gastos por Seguros y Comisiones			
				Bancarias	79.7		79.7
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	9,472.2	40.3	9,512.5	Impuestos, Tasas y Derechos	107.8		107.8
				Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el			
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	274.3	0.7	275.0	Mercado Nacional	38,791.6	1.1	38,792.7
Productos Textiles y Vestuarios	74.3		74.3	Intereses y Comisiones de la Deuda Interna	70,779.7	1,062.5	71,842.2
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	83.7		83.7	Gastos Corrientes Diversos	1,562.9	3.9	1,566.8
Productos de Cuero y Caucho	76.8		76.8				
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	400.8	0.5	401.3	Gastos en Transferencias Otorgadas	47,531.7		47,531.7
Minerales y Productos Derivados	85.9		85.9				
Materiales de Uso o Consumo	89.3	0.4	89.7	Transferencias Corrientes al Sector Público	60.0		60.0
Bienes de Uso y Consumo Diverso	914.8	6.9	921.7	Transferencias de Capital al Sector Público	17,280.4		17,280.4
Servicios Básicos	37.0		37.0	Transferencias Corrientes al Sector Privado	207.8		207.8
Mantenimiento y Reparación	158.3	10.9	169.2	Transferencias de Capital al Sector Privado	25,717.9		25,717.9
Servicios Comerciales	492.8		492.8	Transferencias Corrientes al Sector Externo			
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	3,982.2		3,982.2	Transferencias entre Dependencias Institucionales	4,265.6		4,265.6

-3-

CONCEPTO	AÑOS ANTERIORES	AÑO CORRIENTE	TOTAL	CONCEPTO	AÑOS ANTERIORES	AÑO CORRIENTE	TOTAL
GASTOS DE GESTIÓN							
Costos de Ventas y Cargos Calculados	48,249.9	1,199.8	49,449.7	Gastos de Actualizaciones y Ajustes	66,014.2	327.8	66,342.0
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	2,294.4	811.5	3,105.9	Gastos por Pérdidas de Inversiones Financieras	757.6		757.6
Costo por Decargo de Materiales y Suministros	1.4		1.4	Gastos por Pérdidas o Daños de Bienes Corporales	1.7	0.4	2.1
Amortización de Inversiones Intangibles	24.1	0.1	24.2	Ajustes de Ejercicios Anteriores	65,254.9	327.4	65,582.3
Gastos por Deudores e Inversiones no Recuperables	44,624.3	293.8	44,918.1	TOTAL DE GASTOS	478,332.9	23,553.5	501,886.4
Depreciación de Bienes de Uso	1,303.7	94.4	1,398.1				
Gastos por Obsolescencia, Mermas y Deterioro de Existencias	2.0		2.0	RESULTADO DEL EJERCICIO	13,017.0	3,316.2	16,333.2
				TOTAL IGUAL INGRESOS	491,349.9	26,869.7	518,219.6



Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS
PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS INSTITUCIONALES
ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

DISPONIBILIDADES INICIALES	<u>34,291.2</u>	USOS OPERACIONALES	38,985.2
Saldo Consolidado al 31/12/2015	<u>34,291.2</u>	Remuneraciones	6,324.1
		Adquisiciones de Bienes y Servicios	13,307.9
		Gastos Financieros y Otros	55.6
		Transferencias Corrientes Otorgadas	260.5
FUENTES OPERACIONALES	22,268.5	Inversiones en Activos Fijos	3,797.6
Venta de Bienes y Servicios	303.8	Transferencias de Capital Otorgadas	162.9
Ingresos Financieros y Otros	84.7	Inversiones Financieras	900.0
Transferencias Corrientes Recibidas	11,334.9	Inversiones Financieras Temporales	91.2
Transferencias de Capital Recibidas	9,179.7	Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>14,085.4</u>
Recuperación de Inversiones Financieras	348.1		
Transferencias de Capital de Aporte fiscal	939.9	SERVICIOS DE LA DEUDA	1.1
Reintegro de Fondos	1.4	Amortización de Endeudamiento Público	<u>1.1</u>
Transferencias entre Dependencias Institucionales	<u>76.0</u>		
		USOS NO OPERACIONALES	<u>1,996.7</u>
FUENTES NO OPERACIONALES	91.8	Depósitos Ajenos	690.5
Anticipo de Fondos por Instituciones Públicas	38.5	Depósitos en Garantía	0.6
Anticipos a empleados	35.6	Depósitos de Retenciones Fiscales	1.4
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	<u>17.7</u>	Anticipos de Impuestos Retenidos IVA	34.2
		Anticipos por servicios	3.0
		Anticipos a Contratistas	1,236.2
		Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	30.1
		Detrimento de Fondos	<u>0.7</u>
TOTAL DE FUENTES	<u>22,360.3</u>	TOTAL DE USOS	<u>40,983.0</u>
		DISPONIBILIDADES FINALES	<u>15,668.5</u>



Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE INVERSIÓN SOCIAL (PEIS)
ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

INGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN		% DE EJECUCIÓN
		AÑOS ANTERIORES	CORRIENTE	
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS		<u>66.3</u>		<u>66.3</u>
Multas e Intereses Diversos		66.3		66.3
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	<u>300,000.0</u>	<u>300,000.0</u>		<u>100.0</u>
Colocaciones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	300,000.0	300,000.0		100.0
TOTAL DE INGRESOS	<u>300,000.0</u>	<u>300,066.3</u>		<u>100.0</u>

EGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN		% DE EJECUCIÓN
		AÑOS ANTERIORES	CORRIENTE	
GASTOS CORRIENTES	<u>65,335.4</u>	<u>58,066.1</u>	<u>277.0</u>	<u>89.3</u>
Adquisiciones de Bienes y Servicios	60,371.5	55,939.3	277.0	93.1
Gastos Financieros y Otros	2,128.0	2,126.8		99.9
Transferencias Corrientes	2,835.9			
GASTOS DE CAPITAL	<u>234,664.6</u>	<u>233,105.4</u>	<u>6,170.0</u>	<u>102.0</u>
Inversiones en Activos Fijos	203,018.2	157,276.3	6,170.0	80.5
Transferencias de Capital	31,646.4	75,829.1		239.6
TOTAL DE EGRESOS	<u>300,000.0</u>	<u>291,171.5</u>	<u>6,447.0</u>	<u>99.2</u>
RESULTADO PRESUPUESTARIO		<u>8,894.8</u>	<u>(6,447.0)</u>	<u>2,447.8</u>
TOTAL IGUAL INGRESOS	<u>300,000.0</u>	<u>300,066.3</u>	<u>0.0</u>	<u>100.0</u>



Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

A C T I V O

3.551.6

917.3

Bancos Central de Reserva M/D	3.0
Bancos Comerciales M/D	245.7
Fondos Depósitos en Tesoro Público	668.6

2,634.3

Anticipos a Contratistas	2,634.3

7.573.6

7,573.6

Deudores Monetarios por Percibir	7,573.6

140.8

140.8

Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	0.3
Productos Textiles y Vestuarios	0.4
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	0.1
Productos de Cuero y Caucho	0.6
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	84.5
Minerales y Productos Derivados	25.8
Materiales de Uso o Consumo	7.3
Bienes de Uso y Consumo Diverso	11.5
Maquinaria, y Equipo y Mobiliario Diverso	10.3

INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS

90.058.3

77,358.4

Construcciones, Mejoras y Ampliaciones	362.9
Maquinaria y Equipos de Producción	648.6
Equipos Médicos y de Laboratorios	13,269.8
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	3,078.6
Libros y Colecciones	9.5
Costos Acumulados de la Inversión	60,175.3
Depreciación Acumulada	(186.3)

Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	149,725.9

Bienes Inmuebles	1,400.0	
Maquinaria y Equipos de Producción	311.7	
Equipos Médicos y de Laboratorios	3,206.2	
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	4,230.4	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	3,266.1	
Costos Acumulados de la Inversión	137,805.1	
Depreciación Acumulada	<u>(493.6)</u>	
Aplicación Inversiones Públicas		(137,026.0)

101,324.3

P A S I V O

DEUDA CORRIENTE

181,422.9

Depósitos de Terceros

179,965.0

Dépositos Ajenos	656.5

- 2 -

P A S I V OP A T R I M O N I O

Depósitos en Garantía	176.5	
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	179,130.5	
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	<u>1.5</u>	
Acreedores Monetarios		<u>1,457.9</u>
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	81.4	
A.M.x Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	0.7	
A.M. x Inversiones en Activos Fijos	632.7	
A.M. x Transferencias de Capital Otorgadas	55.0	
A.M. x Transferencias de Capital por Aporte Fiscal	<u>688.1</u>	
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS		<u>12,457.0</u>
Acreedores Financieros		<u>12,457.0</u>
Provisiones por Acreedores Monetarios	8,013.8	
Acreedores Monetarios por Pagar	<u>4,443.2</u>	
TOTAL PASIVO		<u><u>193,879.9</u></u>

PATRIMONIO ESTATAL		<u>(92,555.6)</u>
Patrimonio		(92,508.5)
Patrimonio Gobierno Central	115,965.1	
Resultado Ejercicios Anteriores	(207,837.5)	
Resultado Ejercicio Corriente	<u>(636.1)</u>	
Detrimento Patrimonial		<u>(47.1)</u>
Detrimentos de Fondos	(45.6)	
Detrimentos de Inversiones en Bienes de Uso	<u>(1.5)</u>	
TOTAL PATRIMONIO		<u><u>(92,555.6)</u></u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u><u>101,324.3</u></u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE INVERSIÓN SOCIAL (PEIS)
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

INGRESOS DE GESTIÓN

INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES

Ajustes de Ejercicios Anteriores 11.0

TOTAL DE INGRESOS 11.0

GASTOS DE GESTIÓN

GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS

280.4

Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial 175.0
Proyectos y Programas de Fomento Diversos 105.4

GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES

366.7

Ajustes de Ejercicios Anteriores 366.7

TOTAL DE GASTOS 647.1

RESULTADO DEL EJERCICIO (636.1)

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE INVERSIÓN SOCIAL (PEIS)
ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

DISPONIBILIDADES INICIALES		<u>2,286.9</u>	USOS OPERACIONALES		5,520.7
Saldo Consolidado al 31 de diciembre de 2015	2,547.6		Adquisiciones de Bienes y Servicios	152.7	
Universidad de El Salvador ^{1/}	<u>(260.7)</u>		Inversiones en Activos Fijos	4,349.9	
			Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>1,018.1</u>	
FUENTES OPERACIONALES		138.6			
Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>138.6</u>				
FUENTES NO OPERACIONALES		<u>5,401.2</u>	USOS NO OPERACIONALES		1,388.7
Anticipo de Fondos por Insituciones Públicas	4,466.7		Depósitos Ajenos	1,334.6	
Anticipos a Contratistas	<u>934.5</u>		Depósitos en Garantía	53.5	
			Anticipo de Impuesto Retenido IVA	<u>0.6</u>	
TOTAL DE FUENTES		<u>5,539.8</u>	TOTAL DE USOS		<u>6,909.4</u>
			DISPONIBILIDADES FINALES		<u>917.3</u>

^{1/} Variación por operaciones registradas con posterioridad al envío de la información incorporada al Sistema de Consolidación.



Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA (PESP)
ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

INGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN
FINANCIAMIENTO	<u>100,000.0</u>	<u>100,915.0</u>	<u>100.9</u>
Endeudamiento Público	100,000.0	100,915.0	100.9
TOTAL DE INGRESOS	<u>100,000.0</u>	<u>100,915.0</u>	<u>100.9</u>

EGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	% DE EJECUCIÓN
GASTOS CORRIENTES	<u>70,938.3</u>	<u>40,841.3</u>	<u>57.6</u>
Remuneraciones	12,795.0	11,595.9	90.6
Adquisiciones de Bienes y Servicios	20,428.5	4,307.5	21.1
Gastos Financieros y Otros	414.8	73.7	17.8
Transferencias Corrientes	37,300.0	24,864.2	66.7
GASTOS DE CAPITAL	<u>29,061.7</u>	<u>9,343.3</u>	<u>32.1</u>
Inversiones en Activo Fijo	29,061.7	9,343.3	32.1
TOTAL DE EGRESOS	<u>100,000.0</u>	<u>50,184.6</u>	<u>50.2</u>
RESULTADO PRESUPUESTARIO		<u>50,730.4</u>	
TOTAL IGUAL INGRESOS	<u>100,000.0</u>	<u>100,915.0</u>	<u>100.9</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA (PESP)
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

<u>A C T I V O</u>			<u>A C T I V O</u>		
<u>FONDOS</u>		59,007.0	<u>INVERSIONES EN BIENES DE USO</u>		4,772.3
Disponibilidades	58,075.2		Bienes Depreciables	4,772.3	
Bancos Central de Reserva M/D	57,038.5		Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	23.7	
Bancos Comerciales M/D	1,036.7		Equipos Médicos y de Laboratorios	129.7	
Anticipos de Fondos	931.8		Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	4,623.6	
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	931.8		Depreciación Acumulada	(4.7)	
<u>INVERSIONES FINANCIERAS</u>		4,413.5	<u>INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS</u>		1,561.0
Deudores Financieros	1,999.5		Inversiones en Bienes Privativos	1,561.0	
Deudores Monetarios por Percibir	1,999.5		Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	1,568.2	
Inversiones Intangibles	2,414.0		Depreciación Acumulada	(7.2)	
Derechos de propiedad Intangible	2,473.1		<u>TOTAL ACTIVO</u>		<u>71,709.0</u>
Amortizaciones Acumuladas	(59.1)				
<u>INVERSIONES EN EXISTENCIAS</u>		1,955.2	<u>P A S I V O</u>		
Existencias Institucionales	1,955.2		<u>DEUDA CORRIENTE</u>		10,275.6
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	406.7		Depósitos de Terceros	6,172.3	
Productos Textiles y Vestuarios	1,017.8		Depósitos Ajenos	932.0	
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	0.1		Anticipos Fondos por Tesoro Público	5,240.3	
Productos de Cuero y Caucho	76.7				
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	145.2				
Minerales y Productos Derivados	112.1				
Materiales de Uso o Consumo	55.7				
Bienes de Uso y Consumo Diverso	131.8				
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	9.1				

P A S I V O

P A T R I M O N I O

Acreeedores Monetarios	<u>4,103.3</u>
A.M. x Remuneraciones	104.2
A.M. x Adquisiciones de Bienes y Servicios	441.2
A.M. x Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	441.2
A.M. x Inversiones en Activos Fijos	1,558.4
A.M. x Transferencias de Capital por Aporte Fiscal	1,558.3

TOTAL PASIVO 10,275.6

<u>PATRIMONIO ESTATAL</u>	<u>61,433.4</u>
Patrimonio	<u>61,433.4</u>
Patrimonio Gobierno Central	100,915.0
Resultado Ejercicio Corriente	<u>(39,481.6)</u>

TOTAL PATRIMONIO 61,433.4

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 71,709.0

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA (PESP)
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

INGRESOS DE GESTIÓN**INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS**

Transferencias Corrientes de Aporte Fiscal

1.3

TOTAL DE INGRESOS

1.3

GASTOS DE GESTIÓN**GASTOS EN PERSONAL**

11,595.9

Remuneraciones Personal Permanente

8,490.2

Remuneraciones Personal Eventual

1,963.6

Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas

948.2

Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas

123.0

Otras Remuneraciones

70.9

GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS

2,361.4

Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales

1,386.2

Productos Textiles y Vestuarios

557.7

Productos de Cuero y Caucho

151.8

Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes

19.0

Minerales y Productos Derivados

3.9

Materiales de Uso o Consumo

5.7

Bienes de Uso y Consumo Diversos

191.3

Otros Servicios y Arrendamientos Diversos

12.8

Arrendamientos y Derechos

33.0

GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES

515.8

Equipos Médicos y de Laboratorios

1.4

Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso

514.4

GASTOS FINANCIEROS Y OTROS

73.7

Impuestos, Tasas y Derechos

73.7

GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS

24,865.0

Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal

0.8

Transferencias Corrientes al Sector Público

24,864.2

COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS

71.1

Amortización de Inversiones Intangibles

59.1

Depreciación de Bienes de Uso

12.0

TOTAL DE GASTOS

39,482.9

RESULTADO DEL EJERCICIO

(39,481.6)

TOTAL IGUAL INGRESOS

1.3

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS
PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA (PESP)
ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

FUENTES OPERACIONALES	1.4	USOS OPERACIONALES	48,081.7
Transferencias Corrientes de Aporte Fiscal	<u>1.4</u>	Remuneraciones	11,491.6
		Adquisiciones de Bienes y Servicios	3,866.3
		Gastos Financieros y Otros	73.7
		Transferencias Corrientes Otorgadas	24,864.2
		Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	0.9
		Inversiones en Activos Fijos	<u>7,785.0</u>
FUENTES NO OPERACIONALES	6,172.3		
Depósitos Ajenos	932.0		
Anticipos Fondos por Tesoro Público	<u>5,240.3</u>		
		USOS NO OPERACIONALES	<u>931.8</u>
		Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	<u>931.8</u>
EMPRÉSTITOS CONTRATADOS	<u>100,915.0</u>		
Endeudamiento Público	<u>100,915.0</u>		
		TOTAL DE USOS	<u>49,013.5</u>
TOTAL DE FUENTES	<u>107,088.7</u>	DISPONIBILIDADES FINALES	<u>58,075.2</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS
PRESUPUESTO ESPECIAL EXTRAORDINARIO PARA EL EVENTO ELECTORAL DE 2012
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

<u>A C T I V O</u>		<u>P A S I V O</u>	
FONDOS	6,300.7	DEUDA CORRIENTE	8.7
Disponibilidades	2,540.9	Depositos de Terceros	8.7
Bancos Comerciales M/D	2,535.3	Anticipo de Impuesto Retenido IVA	8.7
Fondos Depósitos en Tesoro Público	5.6		
Anticipos de Fondos	3,759.8	FINANCIAMIENTO DE TERCEROS	740.6
Anticipos a Empleados	23.3	Acreedores Financieros	740.6
Anticipos a Proveedores	3,736.5	Acreedores Monetarios por Pagar	740.6
		TOTAL PASIVO	749.3
		P A T R I M O N I O	
		PATRIMONIO ESTATAL	5,551.4
		Patrimonio	5,551.4
		Patrimonio Gobierno Central	5,551.4
		Total Patrimonio	5,551.4
TOTAL ACTIVO	<u>6,300.7</u>	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	<u>6,300.7</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS
PRESUPUESTO ESPECIAL EXTRAORDINARIO PARA EL EVENTO ELECTORAL 2012
ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

DISPONIBILIDADES INICIALES	<u>2,534.8</u>	USOS OPERACIONALES	<u>(6.1)</u>
		A.M. x Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>(6.1)</u>
TOTAL DE FUENTES	<u>0.0</u>	TOTAL DE USOS	<u>(6.1)</u>
		DISPONIBILIDADES FINALES	<u>2,540.9</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

PRESUPUESTOS EXTRAORDINARIOS
PRESUPUESTO ESPECIAL EXTRAORDINARIO PARA EL VOTO RESIDENCIAL 2012
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

ESTADO No. IV - 19

A C T I V O

P A T R I M O N I O

FONDOS

16.2

PATRIMONIO ESTATAL

16.2

Disponibilidades

16.2

Patrimonio

16.2

Fondos Depósitos en Tesoro Público

16.2

Patrimonio Gobierno Central

16.2

TOTAL PATRIMONIO

16.2

TOTAL ACTIVO

16.2

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO

16.2



Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

FONDO DEL MILENIO II
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
DEL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

INGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	SALDO PRESUPUESTARIO
INGRESOS DE CAPITAL	<u>365,200.0</u>	<u>11,831.4</u>	<u>353,368.6</u>
Transferencias de Capital del Sector Público ¹	88,200.0	2,500.0	85,700.0
Transferencias de Capital del Sector Externo	277,000.0	9,331.4	267,668.6
TOTAL DE INGRESOS	<u>365,200.0</u>	<u>11,831.4</u>	<u>353,368.6</u>
EGRESOS	PRESUPUESTO	EJECUCIÓN	SALDO PRESUPUESTARIO
GASTOS CORRIENTES	<u>37,748.1</u>	<u>8,362.5</u>	<u>29,385.6</u>
Remuneraciones	25,630.4	6,857.4	18,773.0
Adquisiciones de Bienes y Servicios ²	12,117.7	1,505.1	10,612.6
GASTOS DE CAPITAL	<u>327,451.9</u>	<u>2,552.2</u>	<u>324,899.7</u>
Inversiones en Activo Fijo	327,451.9	2,552.2	324,899.7
TOTAL DE EGRESOS	<u>365,200.0</u>	<u>10,914.7</u>	<u>354,285.3</u>
RESULTADO PRESUPUESTARIO		<u>916.7</u>	
TOTAL IGUAL INGRESOS	<u>365,200.0</u>	<u>11,831.4</u>	

Nota: (1) Incluye transferencia del Ministerio de Hacienda a la Presidencia de la República para los gastos de la Unidad Administradora del FOMILENIO II.

Nota: (2) Incluye los gastos de la Presidencia de la República para la Unidad Administradora del FOMILENIO II

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

GRUPO V

ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES

ESTADOS DEL 1 AL 4



Informe de la Gestión Financiera del Estado 2016

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
POR RUBRO DE AGRUPACIÓN Y CUENTA PRESUPUESTARIA
DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>I N G R E S O S</u>				<u>E G R E S O S</u>			
TASAS Y DERECHOS	26,280.8	29,426.9	112.0	REMUNERACIONES	21,315.0	20,034.4	94.0
Tasas	232.2	123.0	53.0	Remuneraciones Permanentes	750.5	671.3	89.4
Derechos	26,048.6	29,303.9	112.5	Remuneraciones Eventuales	17,630.8	16,655.9	94.5
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	56,544.7	48,637.3	86.0	Remuneraciones Extraordinarias	353.5	338.5	95.8
Venta de Bienes	1,210.1	1,099.7	90.9	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	1,255.1	1,154.9	92.0
Ingresos por Prestación de Servicios Públicos	49,441.2	38,748.1	78.4	Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	1,086.0	993.0	91.4
Débito Fiscal	5,893.4	8,789.5	149.1	Indemnizaciones	231.9	216.9	93.5
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	1,251.1	1,370.7	109.6	Comisiones por Servicios Personales	3.5	2.2	62.9
Rentabilidad de Títulosvalores	31.5	10.4	33.0	Remuneraciones Diversas	3.7	1.7	45.9
Arrendamiento de Bienes	292.1	413.8	141.7	ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	54,078.3	44,657.8	82.6
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	782.3	432.0	55.2	Bienes de Uso y Consumo	13,270.2	8,408.2	63.4
Otros Ingresos no Clasificados	10.0	408.6	4,086.0	Servicios Básicos	2,764.3	2,269.6	82.1
Débito Fiscal	135.2	105.9	78.3	Servicios Generales y Arrendamientos	31,491.9	28,549.1	90.7
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	225.2	250.3	111.1	Pasajes y Viáticos	1,053.7	895.0	84.9
Transferencias Corrientes del Sector Público	225.2	225.0	99.9	Consultorías, Estudios e Investigaciones	615.1	395.9	64.4
Transferencias Corrientes del Sector Privado		15.3		Crédito Fiscal	4,883.1	4,140.0	84.8
Transferencias Corrientes del Sector Externo		10.0		GASTOS FINANCIEROS Y OTROS	6,786.9	5,719.9	84.3
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		2.0		Impuestos, Tasas y Derechos	5,033.5	4,123.4	81.9
Transferencias Corrientes del Sector Externo		2.0		Seguros, Comisiones y Gastos Bancarios	288.8	237.8	82.3
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	880.5	1,058.8	120.2	Otros Gastos no Clasificados	1,421.3	1,325.0	93.2
Recuperación de Inversiones en Títulosvalores	880.5	1,058.8	120.2	Crédito Fiscal	43.3	33.7	77.8
SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	12,763.6						
SalDOS Iniciales de Caja y Banco	12,763.6						
<u>TOTAL INGRESOS</u>	<u>97,945.9</u>	<u>80,746.0</u>	<u>82.4</u>				

- 2 -

RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%	RUBRO / CUENTA PRESUPUESTARIA	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>E G R E S O S</u>				<u>E G R E S O S</u>			
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2,733.8	2,193.4	80.2	INVERSIONES FINANCIERAS	761.3	633.6	83.2
Transferencias Corrientes al Sector Público	2,607.3	2,086.3	80.0	Inversiones en Títulosvalores	761.3	633.6	83.2
Transferencias Corrientes al Sector Privado	39.1	19.7	50.4				
Transferencias Corrientes al Sector Externo	87.4	87.4	100.0	SALDOS DE AÑOS ANTERIORES	196.6		
INVERSIONES EN ACTIVOS FIJOS	12,074.0	3,921.9	32.5	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos Corrientes	136.0		
Bienes Muebles	6,273.3	3,282.0	52.3	Cuentas por Pagar de Años Anteriores Gastos de Capital	60.6		
Semovientes	2.9						
Intangibles	249.8	131.4	52.6	<u>TOTAL EGRESOS</u>	<u>97,945.9</u>	<u>77,161.0</u>	<u>78.8</u>
Infraestructuras	4,976.8	227.2	4.6	<u>RESULTADO PRESUPUESTARIO</u>		<u>3,585.0</u>	
Crédito Fiscal	571.2	281.3	49.2	<u>TOTAL IGUAL INGRESOS</u>		<u>80,746.0</u>	

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017

Inmar Rolando Reyes
Director GeneralCarlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

<u>A C T I V O</u>		<u>A C T I V O</u>	
FONDOS		36,278.9	Deudores Financieros no Recuperables 31.8
Disponibilidades	36,000.4	INVERSIONES EN EXISTENCIAS	6,383.7
Caja General	334.0	Existencias Institucionales	4,861.3
Caja Chica	0.5	Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	169.7
Banco Central de Reserva M/D	29,681.6	Productos Textiles y Vestuarios	628.9
Bancos Comerciales M/D	3,399.7	Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	775.5
Bancos Comerciales Convenios de Recaudación	53.3	Productos de Cuero y Caucho	303.5
Fondos Depósitos en Tesoro Público	1,998.7	Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	1,587.7
Fondos en Tránsito	532.6	Minerales y Productos Derivados	107.9
Anticipos de Fondos	278.5	Materiales de Uso o Consumo	837.9
Anticipos a Empleados	107.6	Bienes de Uso y Consumo Diverso	270.1
Anticipos por Servicios	7.4	Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	128.3
Anticipos a Contratistas	153.0	Bienes y Mercaderías Entregados en Consignación	27.5
Anticipio Pago IVA por Retenciones	1.5	Desechos y Residuos	24.3
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	9.0	Existencias de Bienes en Extinción de Dominio	1,522.4
INVERSIONES FINANCIERAS		3,556.0	Minerales y Productos Derivados 48.7
Deudores Financieros	3,277.6	Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	43.0
Deudores por Reintegros	5.2	Bienes Inmuebles	1,430.7
Crédito Fiscal por Adquisiciones de Bienes y Servicios	703.0	INVERSIONES EN BIENES DE USO	24,135.0
Crédito Fiscal por Gastos Financieros y Otros	6.3	Bienes Depreciables	17,021.7
Crédito Fiscal por Inversiones en Activos Fijos	298.0	Bienes Inmuebles	220.5
Crédito Fiscal por Remanente de IVA	64.3	Infraestructura para Educación y Recreación	457.8
Deudores Monetarios por Percibir	2,200.8	Adiciones, Reparaciones y Mejoras de Bienes	1,946.6
Inversiones Intangibles	246.6	Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	437.1
Seguros Pagados por Anticipado	357.2	Infraestructura para la Producción de Bienes y Servicios	19.0
Derechos de Propiedad Intangible	863.3	Maquinaria y Equipo de Producción	4,322.1
Amortizaciones Acumuladas	(973.9)	Equipos Médicos y de Laboratorios	5,092.9
Deudores e Inversiones no Recuperables	31.8	Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	10,020.5
		Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	19,393.2
		Semovientes	47.9

467

- 3 -

P A T R I M O N I O

Donaciones y Legados Bienes Corporales	94.3
Resultado Ejercicios Anteriores	42,142.3
Resultado Ejercicio Corriente	3,053.4
Superávit por Revaluaciones	<u>85.9</u>

Detrimento Patrimonial (549.0)

Detrimentos de Fondos (390.1)

P A T R I M O N I O

Detrimentos de Inversiones en Existencias	(28.8)
Detrimentos de Inversiones en Bienes de Uso	<u>(130.1)</u>

TOTAL PATRIMONIO 56,246.6

TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO 70,733.6

DIRECCION GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

INGRESOS DE GESTIÓN

Ingresos Financieros y Otros	424.2
Rentabilidad de Inversiones Financieras	10.4
Arrendamiento de Bienes	413.8
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	250.3
Transferencias Corrientes del Sector Público	225.0
Transferencias Corrientes del Sector Privado	15.3
Transferencias Corrientes del Sector Externo	10.0
Ingresos por Transferencias de Capital Recibidas y Contribuciones Especiales	2.0
Transferencias de Capital del Sector Externo	2.0
Ingresos por Ventas de Bienes y Servicios	69,274.2
Tasas de Servicios Públicos	123.1
Derechos	29,303.9
Venta de Bienes	1,099.7
Venta de Servicios Públicos	38,747.5
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	1,165.8
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	456.9
Ingresos Diversos	411.2
Corrección de Recursos	4.0
Ajustes de Ejercicios Anteriores	293.7
TOTAL DE INGRESOS	71,116.5

GASTOS DE GESTIÓN

Gastos de Inversiones Públicas	1,179.1
Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial	1,031.5
Proyectos de Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	30.8
Proyectos Privativos y Uso Público Diversos	116.8
Gastos en Personal	20,473.0
Remuneraciones Personal Permanente	671.3
Remuneraciones Personal Eventual	17,021.2
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	354.8
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	1,181.1
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	1,014.7
Indemnizaciones	226.0
Comisiones	2.2
Otras Remuneraciones	1.7
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	38,810.0
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	1,482.9
Productos Textiles y Vestuarios	880.6
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	786.9
Productos de Cuero y Caucho	291.2
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	2,120.9
Minerales y Productos Derivados	315.2
Materiales de Uso o Consumo	1,030.3
Bienes de Uso y Consumo Diverso	1,119.2
Servicios Básicos	2,253.6
Mantenimiento y Reparación	2,252.0
Servicios Comerciales	2,302.9
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	21,403.0

ESTADO No. V - 3

- 2 -

Arrendamientos y Derechos	1,402.0
Pasajes y Viáticos	735.7
Servicios Técnicos y Profesionales	433.6

GASTOS DE GESTION**Gastos en Bienes Capitalizables 794.4**

Maquinaria y Equipo de Producción	0.2
Equipos Médicos y de Laboratorios	19.0
Equipo de Transporte	0.5
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	718.3
Libros y Colecciones	3.5
Gastos en Activos Intangibles	52.9

Gastos Financieros y Otros 1,799.5

Primas, Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	237.9
Impuestos, Tasas y Derechos	263.8
Gastos Corrientes Diversos	1,297.8

Gastos en Transferencias Otorgadas 1,964.5

Transferencias Corrientes al Sector Público	1,608.1
Transferencias Corrientes al Sector Privado	33.6

Transferencias Corrientes al Sector Externo	88.0
Transferencias entre Dependencias Institucionales	234.8

GASTOS DE GESTIÓN**Costos de Ventas y Cargos Calculados 3,037.6**

Costo de Venta de Productos y Materiales	19.2
Costo de Venta de Bienes de Uso	29.2
Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	45.1
Amortización de Inversiones Intangibles	52.0
Depreciación de Bienes de Uso	2,862.4
Gastos por Descuentos y Bonificaciones	29.7

Gastos de Actualizaciones y Ajustes 5.0

Gastos por Pérdidas o Daños de Bienes Corporales	0.9
Ajustes de Ejercicios Anteriores	4.1

TOTAL DE GASTOS 68,063.1**RESULTADO DEL EJERCICIO 3,053.4****TOTAL IGUAL INGRESOS 71,116.5**

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

FONDOS DE ACTIVIDADES ESPECIALES
ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

DISPONIBILIDADES INICIALES	34,015.7	USOS OPERACIONALES	77,330.0
Saldo final al 31 de diciembre de 2015	11,979.7	Remuneraciones	20,415.8
Fondos Depósitos en Tesoro Público ^{1/}	22,036.0	Adquisiciones de Bienes y Servicios	44,331.7
		Gastos Financieros y Otros	5,700.6
		Transferencias Corrientes Otorgadas	1,800.3
		Inversiones en Activos Fijos	3,871.8
		Operaciones de Ejercicios Anteriores	1,209.8
FUENTES OPERACIONALES	78,951.9	USOS NO OPERACIONALES	22,089.7
Tasas y Derechos	29,423.4	Depósitos Ajenos	1,854.2
Venta de Bienes y Servicios	46,977.0	Anticipos por Servicios	12.2
Ingresos Financieros y Otros	1,364.0	Depósitos en Garantía	0.9
Transferencias Corrientes Recibidas	250.1	Anticipos por Ventas de Bienes	14.7
Transferencias de Capital Recibidas	2.0	Depósitos Fondo de Actividades Especiales	20,145.7
Recuperación de Inversiones Financieras	261.2	Anticipos a Contratistas	35.9
Operaciones de Ejercicios Anteriores	674.2	Anticipo Pago IVA por Retención	5.6
		Detrimentos de Fondos	20.5
FUENTES NO OPERACIONALES	22,452.5	TOTAL DE USOS	99,419.7
Anticipos Fondos por Tesoro Público	0.3	DISPONIBILIDADES FINALES	36,000.4
Anticipos a Empleados	61.8		
Anticipos por Servicios	2.6		
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	22,387.8		
TOTAL DE FUENTES	101,404.4		

1/ Fondos propiedad de las Instituciones, que por disposiciones legales se encuentran depositados en cuentas del Tesoro Público los cuales son sometidos al proceso de consolidación.



Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



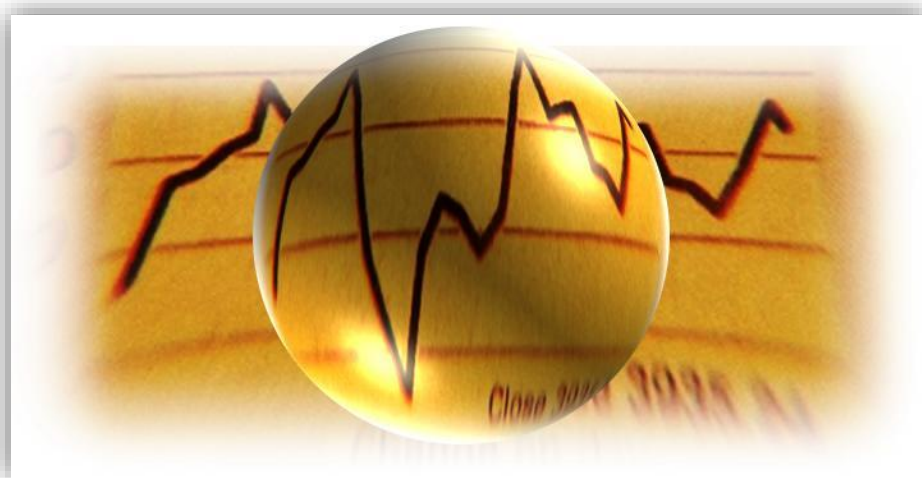
Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

GRUPO VI

ESTADOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

SECTOR PÚBLICO GLOBAL

ESTADOS DEL 1 AL 5



Informe de la Gestión Financiera del Estado 2016

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

SECTOR PÚBLICO GLOBAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE INGRESOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
INGRESOS CORRIENTES	6,903,143.5	6,314,176.6	588,966.9	91.5
IMPUESTOS	4,277,876.0	3,979,753.1	298,122.9	93.0
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	1,716,216.2	1,665,533.7	50,682.5	97.0
11101 De Personas Naturales Asalariadas	610,842.2	388,422.4	222,419.8	63.6
11102 De Personas Naturales no Asalariadas	146,618.8	122,638.8	23,980.0	83.6
11103 De Personas Jurídicas	802,240.4	864,848.4	(62,608.0)	107.8
11104 Por Retenciones a Personas Naturales y Jurídicas	156,514.8	289,624.1	(133,109.3)	185.0
IMPUESTO SOBRE TRANSFERENCIA DE BIENES RAÍCES	24,200.0	22,660.5	1,539.5	93.6
11201 De Transferencia de Bienes Raíces	24,200.0	22,660.5	1,539.5	93.6
IMPUESTO SOBRE EL COMERCIO EXTERIOR	194,100.0	206,461.0	(12,361.0)	106.4
11301 Aranceles a la Importación	194,100.0	206,461.0	(12,361.0)	106.4
IMPUESTO A LA TRANSFERENCIA DE BIENES MUEBLES Y A LA				
PRESTACIÓN DE SERVICIOS	2,115,500.0	1,854,670.1	260,829.9	87.7
11401 Sobre Transacciones Internas	760,473.1	713,498.9	46,974.2	93.8
11402 Sobre Transacciones con el Exterior	1,162,300.0	976,463.1	185,836.9	84.0
11403 Sobre Transacciones Internas vía Retención y Percepción	192,726.9	164,708.1	28,018.8	85.5
IMPUESTOS A PRODUCTOS ESPECÍFICOS	118,125.0	130,793.5	(12,668.5)	110.7
11501 Específico sobre Alcohol y Bebidas Alcohólicas	11,854.4	10,683.7	1,170.7	90.1
11502 Específico sobre Cerveza	25,733.6	29,646.0	(3,912.4)	115.2

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
11503 Especifico sobre Productos de Tabaco	10,255.2	7,183.4	3,071.8	70.0
11508 Especifico sobre Bebidas Energizantes o Estimulantes	1,332.3	2,921.0	(1,588.7)	219.2
11509 Ad-valorem sobre Alcohol y Bebidas Alcohólicas	3,794.8	3,782.3	12.5	99.7
11510 Ad-valorem sobre Cerveza	8,001.4	9,802.1	(1,800.7)	122.5
11511 Ad-valorem sobre Productos de Tabaco	12,624.8	11,068.7	1,556.1	87.7
11512 Ad-valorem sobre Bebidas Carbonatadas o Gaseosas Simples o Endulzadas	37,138.6	39,023.2	(1,884.6)	105.1
11513 Ad-valorem sobre Bebidas Energizantes o Estimulantes	296.5	363.9	(67.4)	122.7
11514 Ad-valorem sobre Bebidas Isotónicas o Deportivas, Fortificantes, Jugos, Néctares, Bebidas con Jugo, Refrescos y Preparaciones Concentradas o en Polvo	6,232.6	6,452.5	(219.9)	103.5
11515 Ad-valorem sobre Combustibles		8,938.8	(8,938.8)	
11516 Ad-valorem sobre Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Artículos Similares	780.0	713.8	66.2	91.5
11517 Especifico sobre Alcohol Etílico Potable	80.8	214.1	(133.3)	265.0
IMPUESTOS DIVERSOS	109,734.8	99,634.3	10,100.5	90.8
11601 De Migración y Turismo	1,100.0	1,420.4	(320.4)	129.1
11603 Impuesto Especial a la Primera Matrícula de Bienes en el Territorio Nacional	11,600.0	13,809.3	(2,209.3)	119.0
11604 Impuesto a las Operaciones Financieras	97,034.8	53,865.0	43,169.8	55.5
11605 Por Retenciones del Impuesto a Operaciones Financieras por control de Liquidez		30,539.6	(30,539.6)	
TASAS Y DERECHOS	147,038.8	150,436.3	(3,397.5)	102.3
TASAS	34,850.2	31,990.1	2,860.1	91.8
12102 Por Uso de Centros Destinados a Almacenajes	378.1	582.3	(204.2)	154.0
12103 Por Intermediación o Supervisión en la Internación de Bienes y Servicios	605.9	669.9	(64.0)	110.6

CONCEPTO		PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
12104	Por Servicios de Asistencia Técnica y Uso de Laboratorios	814.7	774.8	39.9	95.1
12105	Por Servicios de Certificación o Visado de Documentos	2,557.3	2,645.5	(88.2)	103.4
12106	Por Expedición de Documentos de Identificación	3,037.5	3,481.2	(443.7)	114.6
12107	Por Acceso a Lugares Públicos	246.2	161.9	84.3	65.8
12108	Tasa por la Prestación de Servicios de Inspección No Intrusiva	15,260.0	12,197.2	3,062.8	79.9
12199	Tasas Diversas	11,950.5	11,477.3	473.2	96.0
DERECHOS		112,188.6	118,446.2	(6,257.6)	105.6
12201	Por Registro de Comercio	11,927.7	11,546.4	381.3	96.8
12202	Por Inscripción en el Registro de Bienes Raíces e Hipotecas	24,878.1	23,706.1	1,172.0	95.3
12203	Por Permisos y Matriculas de Armas	2,572.0	1,352.5	1,219.5	52.6
12204	Por Examen y Matriculas de Estudiantes	403.3	2,781.3	(2,378.0)	689.6
12205	Por Permisos de Circulación de Vehículos	30,913.6	38,509.4	(7,595.8)	124.6
12206	Por Licencias para Conducir o Similares	8,153.1	8,703.0	(549.9)	106.7
12207	Por Patentes, Marcas de Fabrica y Otros	3,381.3	2,104.0	1,277.3	62.2
12208	Por Regalías	31.7	26.9	4.8	84.9
12209	Consulares		14,043.5	(14,043.5)	
12299	Derechos Diversos	29,927.8	15,673.1	14,254.7	52.4
CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL		694,378.1	693,544.4	833.7	99.9
DEL SECTOR PRIVADO		425,668.9	433,186.7	(7,517.8)	101.8
13101	Contribuciones Patronales	287,750.3	292,726.3	(4,976.0)	101.7
13102	Contribuciones Laborales	137,918.6	140,460.4	(2,541.8)	101.8

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
DEL SECTOR PÚBLICO	268,709.2	260,357.7	8,351.5	96.9
13201 Contribuciones Patronales	158,952.9	154,247.6	4,705.3	97.0
13202 Contribuciones Laborales	95,799.7	92,501.0	3,298.7	96.6
13203 Contribuciones Estatales	13,956.6	13,609.1	347.5	97.5
VENTA DE BIENES Y SERVICIOS	631,577.9	566,479.3	65,098.6	89.7
VENTA DE BIENES	65,595.6	50,410.3	15,185.3	76.9
14101 Venta de Bienes Comerciales	59,253.2	46,246.4	13,006.8	78.0
14102 Venta de Bienes Industriales	920.0	506.3	413.7	55.0
14199 Venta de Bienes Diversos	5,422.4	3,657.6	1,764.8	67.5
INGRESOS POR PRESTACIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS	522,840.0	476,227.5	46,612.5	91.1
14201 Servicios Básicos	316,291.1	289,543.0	26,748.1	91.5
14202 Servicios de Educación y Salud	22,819.2	24,333.1	(1,513.9)	106.6
14203 Servicios Turísticos y Ecológicos	3,684.6	2,890.6	794.0	78.5
14204 Servicios de Transporte y Correos	11,536.0	9,030.8	2,505.2	78.3
14205 Servicios Portuarios	45,913.1	46,722.3	(809.2)	101.8
14206 Servicios Aeroportuarios	45,788.0	47,514.4	(1,726.4)	103.8
14209 Servicios de Destrucción de Mercancías		0.4	(0.4)	
14210 Servicios Aduaneros en Jornadas Extraordinarias		788.2	(788.2)	
14211 Servicios Aduaneros por Incremento de Personal		157.9	(157.9)	
14299 Servicios Diversos	76,808.0	55,246.8	21,561.2	71.9

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
VENTAS DE DESECHOS Y RESIDUOS	1,641.7	242.5	1,399.2	14.8
14399 De Bienes Diversos	1,641.7	242.5	1,399.2	14.8
DÉBITO FISCAL	41,500.6	39,599.0	1,901.6	95.4
14901 Débito Fiscal	41,500.6	39,599.0	1,901.6	95.4
INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS	425,377.9	345,413.5	79,964.4	81.2
RENDIMIENTOS DE TÍTULOS VALORES	156,859.8	93,291.0	63,568.8	59.5
15101 Rentabilidad Financiera de Bonos	2,720.9	2,777.4	(56.5)	102.1
15102 Rentabilidad Financiera de Letras del Tesoro	5.0	517.0	(512.0)	10,340.0
15105 Rentabilidad de Depósitos a Plazos	29,425.3	21,407.8	8,017.5	72.8
15106 Dividendos de Acciones	113,458.5	66,232.3	47,226.2	58.4
15199 Otras Rentabilidades Financieras	11,250.1	2,356.5	8,893.6	20.9
INTERESES POR PRÉSTAMOS	99,464.4	85,935.5	13,528.9	86.4
15201 Al Gobierno Central	1,799.6	1,379.3	420.3	76.6
15203 A Empresas Públicas no Financieras	4,135.2	70.3	4,064.9	1.7
15204 A Empresas Públicas Financieras	8.0	5.0	3.0	62.5
15206 A Municipalidades	474.2	194.5	279.7	41.0
15207 A Empresas Privadas no Financieras	14,602.1	1,781.6	12,820.5	12.2
15208 A Empresas Privadas Financieras	3,439.2	3,307.0	132.2	96.2
15210 A Personas Naturales	75,006.1	79,197.8	(4,191.7)	105.6
MULTAS E INTERESES POR MORA	38,487.8	40,173.5	(1,685.7)	104.4
15301 Multas por Mora de Impuestos	7,349.7	9,806.3	(2,456.6)	133.4

CONCEPTO		PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
15302	Intereses por Mora de Impuestos	7,321.0	8,446.3	(1,125.3)	115.4
15303	Multas por Mora de Seguridad Social	2,967.9	2,974.4	(6.5)	100.2
15304	Intereses por Mora de Seguridad Social	41.4	4.5	36.9	10.9
15305	Intereses por Mora en Amortización de Préstamos	78.4	26.6	51.8	33.9
15306	Multas por Infracciones de Tránsito	7,609.3	9,895.2	(2,285.9)	130.0
15307	Intereses por Mora en Infracciones de Tránsito	306.8	502.6	(195.8)	163.8
15399	Multas e Intereses Diversos	12,813.3	8,517.6	4,295.7	66.5
ARRENDAMIENTO DE BIENES		17,915.6	17,574.1	341.5	98.1
15401	Arrendamientos de Bienes Muebles	6,897.7	6,902.8	(5.1)	100.1
15402	Arrendamientos de Bienes Inmuebles	10,275.2	10,003.9	271.3	97.4
15403	Arrendamientos de Espacios Interiores o Exteriores y de Oficina		28.2	(28.2)	
15499	Arrendamientos de Bienes Diversos	742.7	639.2	103.5	86.1
GARANTÍAS Y FIANZAS		872.3	699.3	173.0	80.2
15501	Garantías de Contratos de Obras		26.9	(26.9)	
15502	Garantías de Contratos Generales	428.3	309.5	118.8	72.3
15503	Fianzas	444.0	362.9	81.1	81.7
INDEMNIZACIONES Y VALORES NO RECLAMADOS		2,181.2	1,645.6	535.6	75.4
15601	Excedentes de Mercaderías Decomisadas o Abandonadas	790.0	435.9	354.1	55.2
15602	Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Muebles	775.9	580.1	195.8	74.8
15603	Compensaciones por Daños de Bienes Inmuebles	582.6	586.1	(3.5)	100.6
15699	Compensaciones por Pérdidas o Daños de Bienes Diversos	32.7	43.5	(10.8)	133.0

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
OTROS INGRESOS NO CLASIFICADOS	107,107.6	103,706.0	3,401.6	96.8
15701 Diferenciales Cambiarios	12.0	23.7	(11.7)	197.5
15702 Primas de Seguros	4,702.2	4,731.0	(28.8)	100.6
15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias	2,091.8	3,203.1	(1,111.3)	153.1
15799 Ingresos Diversos	100,301.6	95,748.2	4,553.4	95.5
DÉBITO FISCAL	2,489.2	2,388.5	100.7	96.0
15901 Débito Fiscal	2,489.2	2,388.5	100.7	96.0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	726,894.8	578,550.0	148,344.8	79.6
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	99,302.1	33,650.2	65,651.9	33.9
16201 Transferencias Corrientes del Sector Público	99,302.1	33,650.2	65,651.9	33.9
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PRIVADO	16,375.8	16,237.7	138.1	99.2
16301 De Empresas Privadas no Financieras	16,038.5	16,112.7	(74.2)	100.5
16302 De Empresas Privadas Financieras	41.7	41.9	(0.2)	100.5
16303 De Organismos sin Fines de Lucro	152.0	41.4	110.6	27.2
16304 De Personas Naturales	143.6	41.7	101.9	29.0
TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR EXTERNO	38,859.8	8,347.1	30,512.7	21.5
16401 De Empresas Privadas no Financieras		16.7	(16.7)	
16402 De Empresas Privadas Financieras	778.5	93.9	684.6	12.1
16403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	3,214.2	864.2	2,350.0	26.9
16404 De Organismos Multilaterales	5,391.9	259.0	5,132.9	4.8
16405 De Organismos sin Fines de Lucro	29,475.2	7,113.3	22,361.9	24.1

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
OTRAS TRANSFERENCIAS CORRIENTES DEL SECTOR PÚBLICO	572,357.1	520,315.0	52,042.1	90.9
16599 Transferencias Corrientes Diversas del Sector Público	572,357.1	520,315.0	52,042.1	90.9
<u>INGRESOS DE CAPITAL</u>	<u>586,548.8</u>	<u>156,378.0</u>	<u>430,170.8</u>	<u>26.7</u>
VENTA DE ACTIVOS FIJOS	29,207.3	14,324.4	14,882.9	49.0
VENTA DE BIENES MUEBLES	135.2	190.5	(55.3)	140.9
21101 Venta de Mobiliarios	1.5	4.5	(3.0)	300.0
21102 Venta de Maquinarias y Equipos	50.6	6.5	44.1	12.8
21103 Venta de Equipos Médicos y de Laboratorio		70.5	(70.5)	
21104 Venta de Equipos Informáticos	0.5	2.0	(1.5)	400.0
21105 Venta de Vehículos de Transporte	18.8	42.4	(23.6)	225.5
21106 Venta de Obras de Arte y Culturales		0.7	(0.7)	
21199 Venta de Otros Bienes Muebles	63.8	63.9	(0.1)	100.2
VENTA DE BIENES INMUEBLES	29,072.1	14,112.6	14,959.5	48.5
21201 Venta de Terrenos	11,569.2	5,622.1	5,947.1	48.6
21202 Venta de Edificios e Instalaciones	217.8	210.6	7.2	96.7
21299 Venta de Otros Bienes Inmuebles	17,285.1	8,279.9	9,005.2	47.9
VENTA DE SEMOVIENTES		20.5	(20.5)	
21301 Venta de Ganado Vacuno		11.9	(11.9)	
21303 Venta de Ganado Porcino		4.6	(4.6)	
21399 Venta de Otros Semovientes		4.0	(4.0)	

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
DÉBITO FISCAL	0.0	0.8	(0.8)	
21901 Débito Fiscal		0.8	(0.8)	
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	460,055.5	40,559.2	419,496.3	8.8
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DE APOORTE FISCAL	437.9	0.0	437.9	0.0
2210800 Ministerio de Relaciones Exteriores	437.9		437.9	0.0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PÚBLICO	285,507.9	14,109.1	271,398.8	4.9
22201 Transferencias de Capital del Sector Público	285,507.9	14,109.1	271,398.8	4.9
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR PRIVADO	42.5	112.4	(69.9)	264.5
22301 De Empresas Privadas no Financieras		111.4	(111.4)	
22302 De Empresas Privadas Financieras	19.8	1.0	18.8	5.1
22303 De Organismos sin Fines de Lucro	22.0		22.0	0.0
22304 De Personas Naturales	0.7		0.7	0.0
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL DEL SECTOR EXTERNO	174,067.2	26,337.7	147,729.5	15.1
22403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	97,708.0	18,918.1	78,789.9	19.4
22404 De Organismos Multilaterales	66,382.8	6,180.7	60,202.1	9.3
22405 De Organismos sin Fines de Lucro	9,976.4	1,238.9	8,737.5	12.4
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS	97,286.0	101,494.4	(4,208.4)	104.3
RECUPERACIÓN DE INVERSIONES EN TÍTULOS VALORES	10,590.1	5,044.2	5,545.9	47.6
23103 Liquidación de Notas de Crédito del Tesoro Público	4.2	4.2	0.0	100.0
23105 Liquidación de Depósitos a Plazo	10,585.9	5,039.6	5,546.3	47.6
23106 Venta de Acciones		0.4	(0.4)	

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	86,695.9	96,450.2	(9,754.3)	111.3
23201 Al Gobierno Central	3,998.6	3,996.6	2.0	99.9
23202 A Instituciones Descentralizadas no Empresariales		381.0	(381.0)	
23203 A Empresas Públicas no Financieras	170.7	6,828.0	(6,657.3)	4,000.0
23204 A Empresas Públicas Financieras	34.3	13.5	20.8	39.4
23205 A Instituciones de Seguridad Social		202.0	(202.0)	
23206 A Municipalidades	804.6	29.6	775.0	3.7
23207 A Empresas Privadas no Financieras	4,203.6	2,908.2	1,295.4	69.2
23208 A Empresas Privadas Financieras	14,690.2	15,277.0	(586.8)	104.0
23210 A Personas Naturales	62,793.9	66,814.3	(4,020.4)	106.4
FINANCIAMIENTO	1,048,022.0	439,598.2	608,423.8	41.9
ENDEUDAMIENTO PÚBLICO	1,048,022.0	439,598.2	608,423.8	41.9
COLOCACIONES DE TÍTULOS VALORES EN EL MERCADO NACIONAL	529,598.1	114,677.9	414,920.2	21.7
31101 Bonos del Estado	467,673.1	100,915.0	366,758.1	21.6
31199 Títulos valores Diversos	61,925.0	13,762.9	48,162.1	22.2
CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS INTERNOS	103,321.2	76,568.1	26,753.1	74.1
31304 De Empresas Públicas Financieras	44,875.7	27,622.6	17,253.1	61.6
31307 De Empresas Privadas no Financieras	40,245.9	40,245.9	0.0	100.0
31308 De Empresas Privadas Financieras	18,199.6	8,699.6	9,500.0	47.8
CONTRATACIÓN DE EMPRÉSTITOS EXTERNOS	415,102.7	248,352.2	166,750.5	59.8
31403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales	39,462.3	17,885.9	21,576.4	45.3
31404 De Organismos Multilaterales	375,640.4	230,466.3	145,174.1	61.4

CONCEPTO	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	DIFERENCIA	% DE EJECUCIÓN
<u>SALDOS DE AÑOS ANTERIORES</u>	<u>258,318.1</u>	<u>0.0</u>	<u>258,318.1</u>	
SALDOS INICIALES DE CAJA Y BANCO	217,185.4		217,185.4	
32101 Saldo Inicial en Caja	15,633.8		15,633.8	
32102 Saldo Inicial en Banco	201,551.6		201,551.6	
CUENTAS POR COBRAR DE AÑOS ANTERIORES	<u>41,132.7</u>		<u>41,132.7</u>	
32201 Cuentas por Cobrar de Años Anteriores	41,132.7		41,132.7	
<u>INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES</u>	<u>239,283.4</u>	<u>235,530.3</u>	<u>3,753.1</u>	<u>98.4</u>
INGRESO POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES	239,283.4	235,530.3	3,753.1	98.4
CONTRIBUCIONES A PRODUCTOS ESPECIALES	239,283.4	235,530.3	3,753.1	98.4
41101 Contribución Especial sobre el Diesel y Gasolina	85,556.4	85,556.4	0.0	100.0
41102 Contribución por Libra de Azúcar Extraída	750.0	772.8	(22.8)	103.0
41103 Contribución sobre Bebidas Alcohólicas, Tabaco y Armas	39,375.0	40,086.6	(711.6)	101.8
41104 Contribución Especial para la Promoción Turística	12,500.0	10,508.6	1,991.4	84.1
41105 Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros	43,010.9	43,010.9	0.0	100.0
41107 Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia	51,049.9	48,548.8	2,501.1	95.1
41107 Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia	7,041.2	7,046.2	(5.0)	100.1
<u>TOTAL GENERAL DE INGRESOS</u>	<u>9,035,315.8</u>	<u>7,145,683.1</u>	<u>1,889,632.7</u>	<u>79.1</u>



Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL : San Salvador, 15 de marzo de 2017



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

SECTOR PÚBLICO GLOBAL
ESTADO DEMOSTRATIVO DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA DE GASTOS
POR ÁREAS DE GESTIÓN E INSTITUCIONES
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
<u>CONDUCCIÓN ADMINISTRATIVA</u>	<u>742,144.2</u>	<u>634,892.4</u>	<u>8.6</u>
ÓRGANO LEGISLATIVO	59,709.5	57,076.9	0.8
CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA	38,785.2	37,569.7	0.5
TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL	56,612.5	27,554.3	0.4
Tribunal Supremo Electoral	40,978.3	12,312.6	0.2
Instituciones Descentralizadas	15,634.2	15,241.7	0.2
TRIBUNAL DEL SERVICIO CIVIL	798.2	780.4	0.0
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	86,451.9	69,859.0	0.9
Presidencia de la República	86,451.9	69,859.0	0.9
TRIBUNAL DE ÉTICA GUBERNAMENTAL	2,315.4	2,275.3	0.0
RAMO DE HACIENDA	121,513.3	102,595.9	1.4
Ministerio de Hacienda	110,275.2	95,986.6	1.3
Instituciones Descentralizadas	11,238.1	6,609.3	0.1
RAMO DE RELACIONES EXTERIORES	58,986.7	47,768.2	0.7
RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL	315,545.8	288,122.4	3.9
Ministerio de la Defensa Nacional	173,208.9	170,069.9	2.3
Instituciones Descentralizadas	142,336.9	118,052.5	1.6
INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA	1,425.7	1,290.3	0.0
<u>ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA Y SEGURIDAD CIUDADANA</u>	<u>980,374.3</u>	<u>840,969.5</u>	<u>11.4</u>
CONSEJO NACIONAL DE LA JUDICATURA	6,289.5	5,966.9	0.1
ÓRGANO JUDICIAL	265,086.5	246,540.9	3.3
Órgano Judicial	263,452.0	245,300.2	3.3
Instituciones Descentralizadas	1,634.5	1,240.7	0.0
FISCALÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	71,513.8	49,858.5	0.7

- 2 -

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA	25,643.0	25,443.4	0.3
PROCURADURÍA PARA LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS	10,750.5	9,784.4	0.1
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	40,427.8	35,387.9	0.5
Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial	40,427.8	35,387.9	0.5
RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA	549,112.2	463,987.5	6.3
Ministerio de Justicia y Seguridad Pública	530,348.5	446,153.3	6.0
Academia Nacional de Seguridad Pública	11,712.6	11,501.4	0.2
Instituciones Descentralizadas	7,051.1	6,332.8	0.1
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	11,551.0	4,000.0	0.1
DESARROLLO SOCIAL	3,861,690.3	3,460,864.8	46.8
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	145,812.0	124,259.5	1.7
Presidencia de la República	36,187.0	29,768.6	0.4
Instituciones Descentralizadas	109,625.0	94,490.9	1.3
RAMO DE HACIENDA	309,455.5	290,746.8	3.9
Ministerio de Hacienda	2,050.0	1,948.5	0.0
Instituciones Descentralizadas	307,405.5	288,798.3	3.9
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	363,629.9	353,074.8	4.8
Instituciones Descentralizadas	363,629.9	353,074.8	4.8
RAMO DE EDUCACIÓN	1,147,220.4	1,022,739.2	13.8
Ministerio de Educación	924,611.7	846,609.6	11.4
Instituciones Descentralizadas	222,608.7	176,129.6	2.4
RAMO DE SALUD	804,693.5	650,840.3	8.8
Ministerio de Salud	444,775.5	296,860.0	4.0
Instituciones Descentralizadas	359,918.0	353,980.3	4.8
RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL	946,603.9	888,931.9	12.0
Ministerio de Trabajo y Previsión Social	12,515.9	12,230.0	0.2
Instituciones Descentralizadas	934,088.0	876,701.9	11.8
RAMO DE ECONOMÍA	1,688.4	635.7	0.0

- 3 -

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
Instituciones Descentralizadas	1,688.4	635.7	0.0
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	22,988.5	15,840.5	0.2
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	22,988.5	15,840.5	0.2
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	119,598.2	113,796.1	1.6
<u>APOYO AL DESARROLLO ECONÓMICO</u>	<u>1,522,183.2</u>	<u>760,271.9</u>	<u>10.3</u>
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	3,682.0	3,022.0	0.1
Instituciones Descentralizadas	3,682.0	3,022.0	0.1
RAMO DE ECONOMÍA	287,460.5	254,399.7	3.4
Ministerio de Economía	80,481.8	75,558.3	1.0
Instituciones Descentralizadas	206,978.7	178,841.4	2.4
RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERÍA	442,590.6	95,495.6	1.3
Ministerio de Agricultura y Ganadería	148,483.5	67,561.4	0.9
Instituciones Descentralizadas	294,107.1	27,934.2	0.4
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	716,785.7	358,099.1	4.8
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	191,763.4	105,283.0	1.4
Instituciones Descentralizadas	525,022.3	252,816.1	3.4
RAMO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	39,259.8	26,436.6	0.4
Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales	36,582.2	25,135.0	0.4
Instituciones Descentralizadas	2,677.6	1,301.6	0.0
RAMO DE TURISMO	30,508.0	20,924.7	0.3
Ministerio de Turismo	8,539.2	1,632.9	0.0
Instituto Salvadoreño de Turismo	6,240.3	6,001.2	0.1
Instituciones Descentralizadas	15,728.5	13,290.6	0.2
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	1,896.6	1,894.2	0.0
<u>DEUDA PÚBLICA</u>	<u>1,131,296.6</u>	<u>1,128,987.5</u>	<u>15.2</u>
RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL	672.0	666.2	0.0
Instituciones Descentralizadas	672.0	666.2	0.0

- 4 -

ÁREAS DE GESTIÓN	PRESUPUESTO MODIFICADO	DEVENGADO	%
RAMO DE ECONOMÍA	120,787.0	120,709.9	1.6
Instituciones Descentralizadas	120,787.0	120,709.9	1.6
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	120,628.4	118,580.3	1.6
Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano	120,628.4	118,580.3	1.6
DEUDA PÚBLICA	889,209.2	889,031.1	12.0
<u>OBLIGACIONES GENERALES DEL ESTADO</u>	<u>29,535.6</u>	<u>17,080.7</u>	<u>0.2</u>
OBLIGACIONES Y TRANSFERENCIAS GENERALES DEL ESTADO	29,535.6	17,080.7	0.2
<u>PRODUCCIÓN EMPRESARIAL PÚBLICA</u>	<u>768,091.6</u>	<u>556,473.0</u>	<u>7.5</u>
RAMO DE HACIENDA	50,974.6	38,855.4	0.5
Instituciones Descentralizadas	50,974.6	38,855.4	0.5
RAMO DE ECONOMÍA	309,000.9	255,282.6	3.5
Instituciones Descentralizadas	309,000.9	255,282.6	3.5
RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y DESARROLLO URBANO	408,116.1	262,335.0	3.5
Instituciones Descentralizadas	408,116.1	262,335.0	3.5
TOTAL	<u>9,035,315.8</u>	<u>7,399,539.8</u>	<u>100.0</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL : San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

SECTOR PÚBLICO GLOBAL
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

<u>A C T I V O</u>		<u>A C T I V O</u>	
FONDOS		727,997.4	
Disponibilidades	522,685.2	Inversión en Títulosvalores en el Interior	3,046.4
Caja General	1,278.4	Depósitos a Plazo en el Sector Financiero en el Interior	387,660.8
Caja Chica	810.2	Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior	36,016.8
Banco Central de Reserva M/D	217,706.4	Descuento Sobre Compra de Títulosvalores	(3,259.9)
Banco Central de Reserva M/E	0.1		
Bancos Comerciales M/D	228,576.0	Inversiones Permanentes	529,421.3
Banco Central de Reserva Fondos Restringidos M/D	712.8	Inversión en Títulosvalores en el Interior	6,566.1
Banco Central de Reserva Fondos Restringidos M/E	1,511.6	Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Interior	500,577.1
Bancos Comerciales Fondos Restringidos M/D	9,281.8	Inversión en Títulosvalores en el Exterior	95.9
Bancos Comerciales Convenios de Recaudación	58,186.2	Inversión en Acciones y Participaciones de Capital en el Exterior	22,543.0
Instituciones Financieras Diversas Convenios de Recaudación	3.3	Descuento Sobre Compra de Títulosvalores	(354.2)
Fondos Depósitos en Tesoro Público	3,316.8	Provisión de Inversiones Permanentes	(6.6)
Fondos Depósitos en Dependencias Institucionales	576.9		
Fondos en Tránsito	724.7	Inversiones en Préstamos, Corto Plazo	5,535.5
Anticipos de Fondos	205,312.2	Préstamos para Viviendas	4,609.9
Anticipos a Empleados	3,392.7	Préstamos Personales	0.7
Anticipos por Servicios	22,502.0	Préstamos de Fomento Agropecuario	0.4
Anticipos por Intereses	3,877.9	Préstamos al Sector Comercio	342.8
Anticipos a Contratistas	131,514.5	Préstamos a Gobiernos Locales	601.6
Anticipos a Proveedores	6,330.8	Provisión de Inversiones en Préstamos	(19.9)
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	1,612.1		
Anticipos de Fondos a Dependencias Institucionales	31,690.9	Inversiones en Préstamos, Largo Plazo	1,112,581.6
Anticipo Pago IVA por Retención	36.0	Préstamos para Viviendas	1,015,420.2
Anticipos de Fondos de Convenios a Instituciones Públicas	922.5	Préstamos Personales	3,982.9
Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	3,432.8	Préstamos de Fomento Industrial	30,453.4
		Préstamos de Fomento Agropecuario	90,349.7
		Préstamos al Sector Comercio	1,877.8
		Préstamos al Sector Servicio	2,687.9
		Préstamos a Gobierno Central	708.6
		Préstamos a Instituciones Descentralizadas	11,311.7
INVERSIONES FINANCIERAS		3,031,072.7	
Inversiones Temporales	423,464.1		

- 2 -

A C T I V O

Préstamos a Instituciones de Seguridad Social	889.7	
Préstamos a Empresas Públicas	60,620.1	
Préstamos a Gobiernos Locales	18,380.3	
Provisión de Inversiones en Préstamos	(124,100.7)	
Deudores Financieros		704,439.3
Deudores por Convenios Pago Impuestos	166.7	
Deudores por Convenios Pago Servicios	348.6	
Deudores por Reintegros	8,374.7	
Crédito Fiscal por Adquisiciones de Bienes y Servicios	754.2	
Crédito Fiscal por Gastos Financieros y Otros	10.6	
Crédito Fiscal por Inversiones en Activos Fijos	329.4	
Crédito Fiscal por Remanente de IVA	8,125.3	
Deudores por Acreditación de Impuestos	35,456.0	
Deudores Financieros por Administración de Cartera	2,603.8	
Deudores por Emisión de Certificados de Traspaso	26,110.1	
Bienes Muebles e Inmuebles Entregados a Terceros	18,213.2	
Deudores por Préstamos de Existencias Institucionales	1,417.1	
Deudores Monetarios por Percibir	602,529.6	
Inversiones Intangibles		148,931.2
Estudios de Investigación y Desarrollo	1,168.3	
Seguros Pagados por Anticipado	17,407.6	
Arrendamientos y Derechos Pagados por Anticipado	22.1	
Mantenimiento y Reparación Pagados por Anticipado	74.8	
Servicios Profesionales Pagados por Anticipado	405.2	
Derechos de Propiedad Intangible	112,765.2	
Derechos por Servicios Diversos a Proyectos de Inversión	170,026.1	
Descuentos en Ventas de Títulosvalores	57,543.1	
Cargos por Devolución de Impuestos Pagados en Exceso	13,466.1	
Cargos por Convenios en Subsidios	0.6	
Cargos Temporales por Reserva Técnica	0.3	
Amortizaciones Acumuladas	(223,948.2)	

A C T I V O

Deudores e Inversiones no Recuperables	106,699.7
Inversiones Financieras en Cobranza Judicial	8,968.3
Inversiones en Préstamos no Recuperables	2,848.5
Deudores Financieros no Recuperables	241,470.3
Estimaciones de Deudores e Inversiones no Recuperables	(146,587.4)

INVERSIONES EN EXISTENCIAS

380,995.1

Existencias Institucionales	379,439.2
Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	4,619.5
Productos Textiles y Vestuarios	12,604.3
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	10,253.3
Productos de Cuero y Caucho	3,922.7
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	100,382.9
Minerales y Productos Derivados	5,611.9
Materiales de Uso o Consumo	56,411.2
Bienes de Uso y Consumo Diverso	28,315.4
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	6,244.8
Inmuebles para la Venta	149,200.9
Especies Municipales	72.0
Semovientes	65.6
Bienes y Mercaderías Entregadas en Consignación	27.5
Productos en Proceso	46.1
Desechos y Residuos	6,596.5
Activos Extraordinarios	39,222.9
Existencias por Liquidar	4,159.5
Provisión por Pérdida, Obsolescencia, Mermas y Deterioros	(48,317.8)
Existencias de Bienes en Extensión de Dominio	1,522.4
Minerales y Productos Derivados	48.7
Equipo de Transporte, Tracción y Elevación	43.0
Bienes Inmuebles	1,430.7
Existencias de Producción en Proceso	33.5

- 3 -

A C T I V O

Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	4.5	
Semovientes	29.0	
<u>INVERSIONES EN BIENES DE USO</u>		3,116,663.6
Bienes Depreciables	2,281,938.4	
Bienes Inmuebles	1,552,229.0	
Obras para Servicios de Salud y Saneamiento Ambiental	1,673.1	
Infraestructura para Educación y Recreación	55,990.9	
Adiciones, Reparaciones y Mejoras de Bienes	89,417.9	
Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	53,705.1	
Infraestructura para la Producción de Bienes y Servicios	1,029,586.8	
Maquinaria y Equipo de Producción	256,843.1	
Equipos Médicos y de Laboratorios	237,294.6	
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	352,936.7	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	678,240.6	
Semovientes	541.4	
Equipo de Defensa y Seguridad Pública	1,643.4	
Depreciación Acumulada	(2,028,164.2)	
Bienes no Depreciables	834,725.2	
Bienes Inmuebles	832,596.5	
Bienes Históricos y Culturales	388.9	
Obras de Arte, Libros y Colecciones	1,739.8	

INVERSIONES EN PROYECTOS Y PROGRAMAS

Inversiones en Bienes Privativos	1,022,366.0	1,100,853.3
Bienes Inmuebles	15,321.1	
Construcciones, Mejoras y Ampliaciones	362.9	
Maquinaria y Equipo de Producción	10,334.7	
Equipos Médicos y de Laboratorios	23,856.6	
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	22,036.8	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	43,894.9	
Libros y Colecciones	14.6	
Derechos de Propiedad Intangibles	2,828.4	

A C T I V O

Costos Acumulados de la Inversión	958,238.0	
Amortizaciones Acumuladas	(1,050.6)	
Depreciación Acumulada	(30,091.2)	
Aplicación a Gastos de Gestión	(23,380.2)	
Inversiones en Bienes de Uso Público y Desarrollo Social	2,208,238.4	
Bienes Inmuebles	5,253.5	
Maquinaria y Equipo de Producción	3,199.3	
Equipos Médicos y de Laboratorios	29,243.5	
Equipos de Transporte, Tracción y Elevación	11,856.0	
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	48,939.0	
Libros y Colecciones	101.2	
Derechos de Propiedad Intangibles	1,568.8	
Costos Acumulados de la Inversión	2,130,229.6	
Amortizaciones Acumuladas	(510.6)	
Depreciación Acumulada	(21,641.9)	
Aplicación Inversiones Públicas	(2,129,751.1)	

TOTAL ACTIVO**8,357,582.1**P A S I V O**DEUDA CORRIENTE**

1,058,801.0

Depósitos de Terceros	360,039.3
Depósitos Ajenos	283,479.6
Anticipos por Servicios	3,311.8
Depósitos en Garantía	25,839.7
Anticipos por Ventas de Bienes	1,062.8
Anticipos de Fondos por Instituciones Públicas	1,473.0
Depósitos Fondos de Actividades Especiales	32,557.9

- 4 -

P A S I V O

Depósitos de Retenciones Fiscales	2,300.0	
Depósitos de Recaudaciones por Liquidar	5,714.4	
Depósitos Fondos Dependencias Institucionales	3,194.2	
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	1,093.5	
Anticipos Fondos por Tesoro Público	12.4	
Acreedores Monetarios	698,761.7	
Remuneraciones	51,733.0	
Prestaciones de la Seguridad Social	4,039.7	
Adquisiciones de Bienes y Servicios	234,455.7	
Gastos Financieros y Otros	41,394.3	
Transferencias Corrientes Otorgadas	170,252.2	
Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	441.9	
Inversiones en Activos Fijos	75,101.5	
Transferencias de Capital Otorgadas	91,214.3	
Inversiones Financieras	79.1	
Transferencias de Capital por Aporte Fiscal	2,268.2	
Transferencias de Contribuciones Especiales	17,021.1	
Inversiones Financieras Temporales	0.2	
Transferencias entre Dependencias Institucionales	17.4	
Operaciones de Ejercicios Anteriores	10,743.1	
FINANCIAMIENTO DE TERCEROS		13,413,471.7
Endeudamiento Interno	2,790,125.8	
Títulosvalores en el Mercado Nacional	1,538,321.0	
Letras del Tesoro Público	1,007,066.3	
Empréstitos del Gobierno Central	899.1	
Empréstitos de Empresas Públicas Financieras	54,835.6	
Empréstitos de Empresas Privadas no Financieras	25,354.2	
Empréstitos de Empresas Privadas Financieras	2,085.6	
Empréstitos de Organismos sin Fines de Lucro	1,735.8	
Obligaciones por Operaciones de Titularización	159,828.2	
Endeudamiento Externo	9,626,266.6	

P A S I V O

Títulosvalores en el Mercado Externo	5,723,922.0	
Empréstitos de Gobiernos y Organismos Gubernamentales	337,938.7	
Empréstitos de Organismos Multilaterales	3,564,405.9	
Acreedores Financieros	997,079.3	
Depósitos de Afiliados por Contribuciones	222,235.6	
Débito Fiscal por Venta de Bienes y Servicios	781.9	
Débito Fiscal por Ingresos Financieros y Otros	15.8	
Débito Fiscal por Venta de Activos Fijos	1.3	
Débito Fiscal por Pago de Impuestos	440.5	
Acreedores por Anticipo de Impuesto	109,858.2	
Acreedores por Acreditación de Impuestos	35,456.0	
Acreedores Financieros por Administración de Cartera	1,843.1	
Indemnizaciones Laborales	17,803.7	
Provisiones para Prestaciones Laborales	8,512.1	
Provisión por Notas de Crédito del Tesoro Público Otorgadas	13,467.9	
Provisión por Emisión de Certificados de Traspaso	26,110.1	
Provisiones por Acreedores Monetarios	222,732.4	
Acreedores Monetarios por Pagar	208,607.5	
Provisión por Obligaciones de Convenios en Subsidios	0.6	
Obligaciones por Bienes Muebles e Inmuebles Recibidos de Terceros	29,907.2	
Obligaciones por Préstamos de Existencias Institucionales	25.8	
Obligaciones por Bienes Muebles e Inmuebles en Extinción de Dominio	1,522.4	
Préstamos Temporales	7,356.5	
Provisión para Financiamiento de Terceros por Aplicar	90,400.7	
TOTAL PASIVO		14,472,272.7
<u>P A T R I M O N I O</u>		
<u>PATRIMONIO ESTATAL</u>		(6,114,690.6)
Patrimonio	(6,718,881.0)	
Patrimonio Gobierno Central	(6,003,579.2)	

- 5 -

P A T R I M O N I O

Patrimonio Instituciones Descentralizadas	2,090,854.3	
Donaciones y Legados Bienes Corporales	747,578.0	
Resultado Ejercicios Anteriores	(4,006,182.3)	
Resultado del Ejercicio Corriente	48,940.5	
Superávit por Revaluaciones	<u>403,507.7</u>	
Reservas		613,650.4
Reserva para Emergencias	375,789.8	
Reserva Técnica	218,593.4	
Reserva para Infraestructura	2,049.9	
Reserva Laboral	15,365.3	
Reserva para Obligaciones con Terceros	<u>1,852.0</u>	

P A T R I M O N I O

Detrimento Patrimonial		<u>(9,460.0)</u>
Detrimentos de Fondos	(2,487.6)	
Detrimentos de Inversiones Financieras	(465.6)	
Detrimentos de Inversiones en Existencias	(839.1)	
Detrimentos de Inversiones en Bienes de Uso	<u>(5,667.7)</u>	
TOTAL PATRIMONIO		<u>(6,114,690.6)</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>8,357,582.1</u>

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Inmar Rolando Reyes
Director General



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

SECTOR PÚBLICO GLOBAL
ESTADO DE RENDIMIENTO ECONÓMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016
(Miles de Dólares)

INGRESOS DE GESTIÓN**INGRESOS TRIBUTARIOS**

Impuesto Sobre la Renta	1,665,533.7
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	22,660.4
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	323,427.4
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	1,854,670.2
Impuesto a Productos Específicos	130,793.5
Otros Impuestos	<u>99,634.3</u>

INGRESOS SEGURIDAD SOCIAL

Contribuciones del Sector Privado	433,185.8
Contribuciones del Sector Público	<u>259,060.0</u>

INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS

Primas de Seguros	4,731.0
Rentabilidad de Inversiones Financieras	38,906.3
Dividendos de Inversiones Financieras	66,282.4
Intereses de Préstamos Otorgados	84,186.0
Arrendamiento de Bienes	<u>17,480.1</u>

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS CORRIENTES RECIBIDAS

Multas e Intereses por Mora	40,180.8
Transferencias Corrientes de Aporte Fiscal	59.9
Transferencias Corrientes del Sector Público	32,281.9
Otras Transferencias Corrientes del Sector Público	520,315.0
Transferencias Corrientes del Sector Privado	25,923.6
Transferencias Corrientes del Sector Externo	14,491.2
Ingresos por Aportes no Monetarios	<u>16.5</u>

INGRESOS DE GESTIÓN

Transferencias entre Dependencias Institucionales	<u>33,018.1</u>

INGRESOS POR TRANSFERENCIAS DE CAPITAL RECIBIDAS Y CONTRIBUCIONES ESPECIALES

Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	1,510.4
Transferencias de Capital del Sector Público	7,055.9
Transferencias de Capital del Sector Privado	112.8
Transferencias de Capital del Sector Externo	45,773.4
Contribuciones a Productos Especiales	<u>235,530.4</u>

INGRESOS POR VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS

Tasas de Servicios Públicos	31,965.9
Derechos	118,470.4
Venta de Bienes	50,410.3
Venta de Servicios Públicos	473,493.6
Venta de Servicios Aduaneros	946.4
Venta de Desechos y Residuos	242.5
Venta de Bienes Muebles	190.5
Venta de Bienes Inmuebles	21,987.8
Venta de Semovientes	<u>20.5</u>

INGRESOS POR ACTUALIZACIONES Y AJUSTES

Ingresos por Garantías y Fianzas Ejecutadas	699.3
Indemnizaciones y Valores no Reclamados	2,578.6
Diferencias por Tipo de Cambio M/E	146.5
Ingresos Diversos	117,231.3
Ingresos por Donaciones en Especie	7,495.5
Ingresos por Donaciones de Bienes	2,701.6
Corrección de Recursos	18,222.2
Ingresos por Excedentes en Inversiones Financieras	277.9
Ajustes de Ejercicios Anteriores	<u>62,857.3</u>

INGRESOS DE GESTIÓN**TOTAL DE INGRESOS****6,866,759.1****GASTOS DE GESTIÓN****GASTOS DE INVERSIONES PÚBLICAS****260,237.4**

Proyectos de Construcción de Infraestructura Vial	99,438.6
Proyectos de Construcción de Lugares de Recreación	1,687.4
Proyectos de Construcción de Obras Hidráulicas	418.2
Proyectos de Construcción de Obras Sanitarias	9,422.1
Proyectos de Instalaciones Eléctricas y Comunicaciones	1,031.0
Proyectos Privativos y Uso Público Diversos	7,811.1
Proyectos y Programas Educativos	23,714.8
Proyectos y Programas de Salud Pública	22,169.0
Proyectos y Programas de Viviendas Básicas	15,216.6
Proyectos y Programas de Desarrollo Social Diversos	40,969.1
Proyectos y Programas de Fomento Agropecuario	2,656.3
Proyectos y Programas de Fomento Industrial	111.4
Proyectos y Programas de Fomento Comercial	1,442.7
Proyectos y Programas de Fomento Diversos	<u>34,149.1</u>

GASTOS PREVISIONALES**680,579.8**

Pensiones	462,482.2
Otros Gastos Previsionales	<u>218,097.6</u>

GASTOS EN PERSONAL**2,609,589.9**

Remuneraciones Personal Permanente	1,841,304.9
Remuneraciones Personal Eventual	410,798.2
Remuneraciones por Servicios Extraordinarios	28,119.4
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Públicas	150,482.4
Contribuciones Patronales a Instituciones de Seguridad Social Privadas	111,152.2
Gastos de Representación	8,653.0

GASTOS DE GESTIÓN

Indemnizaciones	47,393.3
Comisiones	174.7
Otras Remuneraciones	<u>11,511.8</u>

GASTOS EN BIENES DE CONSUMO Y SERVICIOS**1,128,430.8**

Productos Alimenticios, Agropecuarios y Forestales	100,042.9
Productos Textiles y Vestuarios	30,880.0
Materiales de Oficina, Productos de Papel e Impresos	11,848.2
Productos de Cuero y Caucho	3,791.6
Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes	232,897.1
Minerales y Productos Derivados	4,109.6
Materiales de Uso o Consumo	59,799.8
Bienes de Uso y Consumo Diverso	21,768.4
Servicios Básicos	167,072.4
Mantenimiento y Reparación	42,764.3
Servicios Comerciales	153,890.0
Otros Servicios y Arrendamientos Diversos	112,835.1
Arrendamientos y Derechos	41,726.5
Pasajes y Viáticos	18,297.0
Servicios Técnicos y Profesionales	<u>126,707.9</u>

GASTOS EN BIENES CAPITALIZABLES**17,391.9**

Maquinarias y Equipo de Producción	336.6
Equipos Médicos y de Laboratorios	1,475.5
Equipo de Transporte	82.6
Maquinaria, Equipo y Mobiliario Diverso	13,660.4
Libros y Colecciones	50.8
Semovientes	5.4
Gastos en Activos Intangibles	<u>1,780.6</u>

GASTOS FINANCIEROS Y OTROS**886,786.8**

GASTOS DE GESTIÓN

Primas y Gastos por Seguros y Comisiones Bancarias	46,292.8
Impuestos, Tasas y Derechos	170,241.5
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Nacional	100,401.3
Intereses y Comisiones de Títulosvalores en el Mercado Externo	413,821.8
Intereses y Comisiones de la Deuda Interna	21,922.8
Intereses y Comisiones de la Deuda Externa	123,416.7
Gastos Corrientes Diversos	<u>10,689.9</u>

GASTOS EN TRANSFERENCIAS OTORGADAS**967,733.5**

Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	35.4
Transferencias Corrientes al Sector Público	90,408.9
Transferencias de Capital al Sector Público	360,499.3
Transferencias Corrientes al Sector Privado	376,014.7
Transferencias de Capital al Sector Privado	69,795.8
Transferencias Corrientes al Sector Externo	7,678.0
Transferencias por Contribuciones Especiales al Sector Público	43,011.0
Transferencias entre Dependencias Institucionales	<u>20,290.4</u>

COSTOS DE VENTAS Y CARGOS CALCULADOS**250,029.0**

Costo de Venta de Productos y Materiales	6,095.9
Costo de Venta de Servicios	232.1
Costo de Venta de Bienes de Uso	<u>15,044.6</u>

GASTOS DE GESTIÓN

Gastos por Descargo de Bienes de Larga Duración	7,358.5
Costo por Descargo de Materiales y Suministros	345.2
Amortización de Inversiones Intangibles	21,699.5
Gastos por Deudores e Inversiones no Recuperables	39,502.8
Depreciación de Bienes de Uso	133,265.0
Gastos por Obsolescencia, Mermas y Deterioro de Existencias	11,101.8
Costo de Venta de Activos Extraordinarios	7,429.6
Gastos por Descuentos y Bonificaciones	7,936.1
Costos de Venta y Descargo de Semovientes	<u>17.9</u>

GASTOS DE ACTUALIZACIONES Y AJUSTES**17,039.5**

Gastos por Pérdidas de Fondos	0.3
Gastos por Pérdidas de Inversiones Financieras	1,656.7
Gastos por Pérdidas o Daños de Bienes Corporales	1,120.4
Diferencias por Tipo de Cambio M/E	4,517.1
Corrección de Obligaciones con Terceros	16.7
Corrección del Patrimonio	149.1
Ajustes de Ejercicios Anteriores	<u>9,579.2</u>

TOTAL DE GASTOS**6,817,818.6****RESULTADO DEL EJERCICIO****48,940.5****TOTAL IGUAL INGRESOS****6,866,759.1**

Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA

SECTOR PÚBLICO GLOBAL

ESTADO DEMOSTRATIVO DEL FLUJO MONETARIO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Miles de Dólares)

Saldo según Consolidación al 31-12-15	447,625.4	FUENTES NO OPERACIONALES	97,047.3
Fondos Depósitos en Tesoro Público <u>1/</u>	62,051.9		
Universidad de El Salvador <u>2/</u>	(9,013.7)		
CEPA <u>3/</u>	1.4		
Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL (FANTEL) <u>4/</u>	10,390.2		
DISPONIBILIDADES INICIALES	511,055.2		
FUENTES OPERACIONALES	7,005,601.3		
Impuesto Sobre la Renta	622,371.2		
Impuesto Sobre Transferencia de Bienes Raíces	22,660.4	EMPRÉSTITOS CONTRATADOS	390,191.6
Impuesto Sobre el Comercio Exterior	206,197.5		
Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios	1,844,074.0	Endeudamiento Público	390,191.6
Anticipos de Impuestos	1,048,476.0	TOTAL DE FUENTES	7,492,840.2
Impuesto a Productos Específicos	130,095.0		
Impuestos Diversos	91,440.2	USOS OPERACIONALES	6,883,549.9
Tasas y Derechos	149,370.9		
Contribuciones a la Seguridad Social	681,700.0	Remuneraciones	2,569,613.1
Venta de Bienes y Servicios	477,923.9	Prestaciones de la Seguridad Social	676,839.3
Ingresos Financieros y Otros	337,813.9	Adquisiciones de Bienes y Servicios	884,228.1
Transferencias Corrientes Recibidas	556,200.7	Gastos Financieros y Otros	738,792.1
Transferencias Corrientes de Aporte Fiscal	359.6	Transferencias Corrientes Otorgadas	413,376.4
Ventas de Activos Fijos	13,896.4	Transferencias Corrientes por Aporte Fiscal	335.6
Transferencias de Capital Recibidas	33,784.4	Inversiones en Activos Fijos	280,681.5
Recuperación de Inversiones Financieras	157,114.0	Transferencias de Capital Otorgadas	399,129.2
Transferencias de Capital de Aporte Fiscal	1,149.3	Inversiones Financieras	189,254.3
Reintegros de Fondos	803.4	Amortizaciones de Préstamos Temporales	7,355.8
Contribuciones Especiales	235,518.7	Transferencias de Contribuciones Especiales	39,603.2
Contratación de Préstamos Temporales	9,709.8	Inversiones Financieras Temporales	25,347.2
Recuperación de Inversiones Financieras Temporales	304,798.9	Remanente de IVA	29,877.8
Transferencias entre Dependencias Institucionales	1,261.6		
Operaciones de Ejercicios Anteriores	78,881.5		

- 2 -

Transferencias entre Dependencias Institucionales	30,394.6
Operaciones de Ejercicios Anteriores	<u>598,721.7</u>

USOS NO OPERACIONALES**109,146.4**

Anticipos de Fondos a Instituciones Públicas	7,542.5
Depósitos Fondos de Actividades Especiales	4,979.5
Depósitos de Recaudaciones por Liquidar	4,246.2
Depósitos Fondos Dependencias Institucionales	5,759.4
Anticipo de Impuesto Retenido IVA	1,382.2
Anticipos Fondos por Tesoro Público	31,359.4
Anticipos a Empleados	1,324.6
Anticipos por Intereses	151.9
Anticipos a Contratistas	19,895.3
Anticipos a Proveedores	1,788.4
Anticipos para Apertura de Cartas de Crédito	1,600.5

Anticipo de Fondos a Dependencias Institucionales	28,986.0
Anticipo Pago IVA por Retención	70.4
Anticipo Pago IVA por Percepción	35.1
Detrimentos de Fondos	<u>25.0</u>

SERVICIO DE LA DEUDA**488,513.9**

Amortización de Endeudamiento Público	<u>488,513.9</u>

TOTAL DE USOS**7,481,210.2****DISPONIBILIDADES FINALES****522,685.2**

- 1/ Fondos propiedad de las Instituciones, que por disposiciones legales se encuentran depositados en cuentas del Tesoro Público, los cuales son sometidos al proceso de consolidación.
 2/ Variación por operaciones registradas con posterioridad al envío de la información incorporada al Sistema de Consolidación de 2015
 3/ Depósitos y Fondos en Dependencias Institucionales de Empresas Públicas correspondientes al Ejercicio Fiscal 2015
 4/ Eliminación según proceso de Consolidación 2015, por recursos propiedad de FANTEL depositados en el Tesoro Público.



Inmar Rolando Reyes
Director General

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL: San Salvador, 15 de marzo de 2017



Carlos Enrique Cáceres Chávez
Ministro de Hacienda

ANEXOS

1. DETALLE DE ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS MEDIANTE LOS CUALES SE INCREMENTARON LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO 2016.

2. DETALLE DE INSTITUCIONES INCLUÍDAS EN EL INFORME DE LA GESTIÓN FINANCIERA DEL ESTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2016.

3. DETALLE DE HALLAZGOS CON INCIDENCIA FINANCIERA, DETERMINADOS POR LA CORTE DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, DURANTE AUDITORÍAS REALIZADAS EN LAS INSTITUCIONES PÚBLICAS.

**DETALLE DE ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS QUE
INCREMENTARON LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO 2016.**

	(US\$ Dólares)		
INGRESOS CORRIENTES			22,948,829.4
ACUERDOS EJECUTIVOS			18,519,404.7
Acuerdo Ejecutivo No. 885 , de fecha 24 de junio de 2016, emitido de conformidad a las facultades conferidas en el Artículo 63 del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, que faculta incorporar el excedente de recaudación de ingresos de la Fuente Específica del Financiamiento para la Estabilización y Fomento Económico (FEFE). Incrementase en el Apartado II Ingresos, Rubro 15 Ingresos Financieros y Otros, cuenta 157 Otros Ingresos No Clasificados, Fuente Específica 15799 Ingresos Diversos, excedente de recaudación acumulado por comercialización de gasolina de enero a junio 2016, destinado al subsidio del gas licuado de petróleo. Ramo de Economía.		974,825.0	
Acuerdo Ejecutivo No. 1009 , de fecha 20 de julio de 2016, emitido de conformidad a las facultades conferidas en el Artículo 63 del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, que faculta incorporar el excedente de recaudación de ingresos de la Fuente Específica del Financiamiento para la Estabilización y Fomento Económico (FEFE). Incrementase en el Apartado II Ingresos, Rubro 15 Ingresos Financieros y Otros, cuenta 157 Otros Ingresos No Clasificados, Fuente Específica 15799 Ingresos Diversos, excedente de recaudación acumulado por comercialización de gasolina de enero a julio 2016, destinado al subsidio del gas licuado de petróleo. Ramo de Economía.		2,814,571.0	
Acuerdo Ejecutivo No. 1174 , de fecha 19 de agosto de 2016, emitido de conformidad a las facultades conferidas en el Artículo 63 del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, que faculta incorporar el excedente de recaudación de ingresos de la Fuente Específica del Financiamiento para la Estabilización y Fomento Económico (FEFE). Incrementase en el Apartado II Ingresos, Rubro 15 Ingresos Financieros y Otros, cuenta 157 Otros Ingresos No Clasificados, Fuente Específica 15799 Ingresos Diversos, excedente de recaudación acumulado por comercialización de gasolina de enero a agosto 2016, destinado al subsidio del gas licuado de petróleo. Ramo de Economía.		2,931,924.0	
Acuerdo Ejecutivo No. 1359 , de fecha 16 de septiembre de 2016, emitido de conformidad a las facultades conferidas en el Artículo 63 del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, que faculta incorporar el excedente de recaudación de ingresos de la Fuente Específica del Financiamiento para la Estabilización y Fomento Económico (FEFE). Incrementase en el Apartado II Ingresos, Rubro 15 Ingresos Financieros y Otros, cuenta 157 Otros Ingresos No Clasificados, Fuente Específica 15799 Ingresos Diversos, excedente de recaudación acumulado por comercialización de gasolina de enero a septiembre 2016, destinado al subsidio del gas licuado de petróleo. Ramo de Economía.		3,114,328.0	
Acuerdo Ejecutivo No. 1534 , de fecha 14 de octubre de 2016, emitido de conformidad a las facultades conferidas en el Artículo 63 del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, que faculta incorporar el excedente de recaudación de ingresos de la Fuente Específica del Financiamiento para la Estabilización y Fomento Económico (FEFE). Incrementase en el Apartado II Ingresos, Rubro 15 Ingresos Financieros y Otros, cuenta 157 Otros Ingresos No Clasificados, Fuente Específica 15799 Ingresos Diversos, excedente de recaudación acumulado por comercialización de gasolina de enero a octubre 2016, destinado al subsidio del gas licuado de petróleo. Ramo de Economía.		2,817,648.7	

**DETALLE DE ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS QUE
INCREMENTARON LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO 2016.**

Acuerdo Ejecutivo No. 1737 , de fecha 17 de noviembre de 2016, emitido de conformidad a las facultades conferidas en el Artículo 63 del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, que faculta incorporar el excedente de recaudación de ingresos de la Fuente Específica del Financiamiento para la Estabilización y Fomento Económico (FEFE). Incrementase en el Apartado II Ingresos, Rubro 15 Ingresos Financieros y Otros, cuenta 157 Otros Ingresos No Clasificados, Fuente Específica 15799 Ingresos Diversos, excedente de recaudación acumulado por comercialización de gasolina de enero a noviembre 2016, destinado al subsidio del gas licuado de petróleo. Ramo de Economía.		2,954,924.0	
Acuerdo Ejecutivo No. 1899 , de fecha 16 de diciembre de 2016, emitido de conformidad a las facultades conferidas en el Artículo 63 del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado, que faculta incorporar el excedente de recaudación de ingresos de la Fuente Específica del Financiamiento para la Estabilización y Fomento Económico (FEFE). Incrementase en el Apartado II Ingresos, Rubro 15 Ingresos Financieros y Otros, cuenta 157 Otros Ingresos No Clasificados, Fuente Específica 15799 Ingresos Diversos, excedente de recaudación acumulado por comercialización de gasolina de enero a diciembre 2016, destinado al subsidio del gas licuado de petróleo. Ramo de Economía.		2,911,184.0	
DECRETOS LEGISLATIVOS			4,429,424.7
Decreto Legislativo No. 465 , de fecha 17 de agosto de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 160, Tomo No. 412, de fecha 31 del mismo mes y año, mediante el cual se autoriza incorporar a la Ley de Presupuesto Vigente, ingresos adicionales percibidos al mes de mayo 2016 en concepto de Fianzas, destinado a financiar la contrapartida del pago del IVA, derivada de la Construcción y Equipamiento del Hospital Nacional de Maternidad. Incrementase en el Apartado II Ingresos, Rubro 15 Ingresos Financieros y Otros, cuenta 155 Garantías y Fianzas, la fuente específica 15503 Fianzas. Ramo de Salud.		343,734.7	
Decreto Legislativo No. 496 , de fecha 29 de septiembre de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 188, Tomo No. 413, de fecha 11 de octubre del mismo año, mediante el cual se incorporan a la Ley de Presupuesto Vigente, Multas por Infracciones de Tránsito percibidas en exceso, ingresos destinados a financiar el Fondo para la Atención a las Víctimas de Accidentes de Tránsito (FONAT). Incrementase en el Apartado II Ingresos, Rubro 15 Ingresos Financieros y Otros, cuenta 153 Multas e Intereses por Mora, fuente específica 15306, Multas por Infracciones de Tránsito. Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.		500,000.0	
Decreto Legislativo No. 505 , de fecha 06 de octubre de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 196, Tomo No. 413, de fecha 21 del mismo mes y año, mediante el cual se incorporan a la Ley de Presupuesto Vigente, intereses generados por el manejo de la cuenta del Convenio de Préstamo No. 7811-SV, los que serán destinados a Apoyo al Programa Empleo y Empleabilidad Joven. Incrementase en el Apartado II Ingresos, Rubro 15 Ingresos Financieros y Otros, cuenta 157 Otros Ingresos no Clasificados, Fuente Específica 15703 Rentabilidad de Cuentas Bancarias. Ramo de Hacienda.		34,900.0	
Decreto Legislativo No. 549 , de fecha 24 de noviembre de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 229, Tomo No. 413, de fecha 08 de diciembre del mismo año, de conformidad a lo autorizado en Decreto Legislativo No. 466, de fecha 17 de agosto de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 160, Tomo No. 412, del 31 del mismo mes y año, se aprobaron las Disposiciones Transitorias para el Uso del Fondo de la Contribución Especial, destinada a la adquisición de bienes y servicios para el control de la roya en el parque cafetalero de El Salvador y para la promoción nacional e internacional de la marca "Café de El Salvador". Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 16 Transferencias Corrientes, cuenta 165 Otras Transferencias Corrientes del Sector Público, Fuente Específica 16599 Transferencias Corrientes Diversas del Sector Público. Ramo de Agricultura y Ganadería.		378,116.0	

**DETALLE DE ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS QUE
INCREMENTARON LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO 2016.**

Decreto Legislativo No. 569, de fecha 20 de diciembre de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 240, Tomo No. 413, de fecha 23 del mismo mes y año, de conformidad al Decreto Legislativo No. 62, de fecha 12 de julio de 2012, publicado en el Diario Oficial No. 131, Tomo No. 396, del 16 del mismo mes y año, la Asamblea Legislativa reformó la Ley de Derechos Fiscales por la Circulación de Vehículos, sustituyendo el Art. 35, por el siguiente: "Los pagos por derechos y multas establecidos por esta Ley que ingresan al Fondo General del Estado, deberán ser transferidos íntegramente al Fondo de Conservación Vial (FOVIAL), para ser utilizados en el mantenimiento y conservación de la Red Vial Nacional Prioritaria Mantenible", que la aplicación de dicha ley ha generado recursos adicionales los cuales no estaban considerados en las estimaciones de la Ley de Presupuesto vigente, los que serán incorporados. Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 12 Tasas y Derechos, cuenta 122 Tasas y Derechos, fuente específica 12205, Por Permisos de Circulación de Vehículos, 12206, Por Licencias de Conducir o Similares, 12299 Derechos Diversos; Rubro 15 Ingresos Financieros y Otros, cuenta 153 Multa e Intereses por Mora, fuente específica 15399 Multas e Intereses Diversos. Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.		3,172,674.0	
INGRESOS DE CAPITAL			7,407,723.9
DECRETOS LEGISLATIVOS			7,407,723.9
Decreto Legislativo No. 433, de fecha 27 de julio de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 147, Tomo No. 412, de fecha 12 de agosto del mismo año, mediante el cual se incorporan a la Ley de Presupuesto vigente, recursos provenientes del Convenio Individual de Financiamiento no Reembolsable de Inversión del Fondo Mesoamericano de Salud, entre el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y la República de El Salvador, destinado a financiar el proyecto de Salud Mesoamérica 2015, con base al Convenio Marco suscrito el 10 de enero de 2012 y ratificado por medio de Decreto Legislativo No. 1037, de fecha 29 de marzo de 2012, publicado en el Diario Oficial No. 63, Tomo No. 394, del 30 del mismo mes y año. Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 22 Transferencias de Capital, cuenta 224 Transferencias de Capital del Sector Externo, Fuente Específica 22404 De Organismos Multilaterales. Ramo de Salud.		278,298.6	
Decreto Legislativo No. 446, de fecha 11 de agosto de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 157, Tomo No. 412, de fecha 26 del mismo mes y año, mediante el cual se incorporan a la Ley de Presupuesto vigente, recursos provenientes del Convenio de Financiamiento no Reembolsable No. GRT/WS-12281-ES, entre la República de El Salvador y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en su calidad de Administrador del Fondo Español de Cooperación para Agua y Saneamiento en América Latina y el Caribe, destinado a cooperar en la ejecución del Programa de Agua y Saneamiento Rural. Ratificado por medio de Decreto Legislativo No. 608, de fecha 4 de febrero de 2011, publicado en el Diario Oficial No. 27, Tomo No. 390, del 8 del mismo mes y año. Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 22 Transferencias de Capital, cuenta 224 Transferencias de Capital del Sector Externo, fuente específica 22403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales. Ramo de Hacienda.		2,710,570.0	

**DETALLE DE ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS QUE
INCREMENTARON LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO 2016.**

Decreto Legislativo No. 450, de fecha 11 de agosto de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 157, Tomo No. 412 de fecha 26 del mismo mes y año, mediante el cual se incorporan a la Ley de Presupuesto vigente, recursos provenientes del Convenio suscrito entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y la República de El Salvador, a través del cual se emitió una Resolución de concesión de Subvención de Cooperación Internacional de fecha 27 de noviembre de 2012, donde se otorga al Gobierno de la República de El Salvador, a través del MOP, fondos no reembolsables subvencionados por la Facilidad de Inversiones en América Latina (LAIF), el cual se utilizará para la financiación del "Programa Caminos Rurales Progresivos en El Salvador", según Convenio Básico de Cooperación, ratificado por la Asamblea Legislativa mediante Decreto Legislativo No. 863, de fecha 30 de abril de 2009, publicado en el Diario Oficial No. 94, tomo No. 383, del 25 de mayo de ese año. Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 22 Transferencias de Capital, cuenta 224 Transferencias de Capital del Sector Externo, Fuente Específica 22403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales. Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.		659,943.0	
Decreto Legislativo No. 464, de fecha 17 de agosto de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 160, Tomo No. 412, de fecha 31 del mismo mes y año, mediante el cual se incorporan a la Ley de Presupuesto vigente, recursos provenientes de: Convenio de Financiación No SVD/021-11 884, suscrito entre la Agencia Luxemburguesa para la Cooperación al Desarrollo y la República de El Salvador, destinado a desarrollar una operación del Fondo Común de Apoyo Programático, FOCAP, al "Programa Comunidades Solidarias en El Salvador", según el Acuerdo General de Cooperación, ratificado por la Asamblea Legislativa mediante Decreto Legislativo No. 869, de fecha 6 de junio de 2002, publicado en el Diario Oficial No. 118, Tomo No. 355, del 27 del mismo mes y año. Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 22 Transferencias de Capital, la cuenta 224 Transferencias de Capital del Sector Externo, Fuente Específica 22403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales. Ramo de Salud Convenio suscrito entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y la República de El Salvador, destinado a desarrollar una Operación de Fondo Común de Apoyo Programático, FOCAP, al "Programa Comunidades Solidarias en El Salvador" según Convenio Básico de Cooperación, ratificado por la Asamblea Legislativa, mediante Decreto Legislativo No. 863, de fecha 30 de abril de 2009, publicado en el Diario Oficial No. 94, tomo No. 383, del 25 de mayo de ese año. Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 22 Transferencias de Capital, cuenta 224 Transferencias Capital del Sector Externo, Fuente Específica 22403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales. Ramo de Salud.	326,931.3	363,526.3	
Decreto Legislativo No. 472, de fecha 01 de septiembre de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 169, Tomo No. 412, de fecha 13 del mismo mes y año, mediante el cual autoriza la incorporación a la Ley de Presupuesto Vigente, recursos provenientes del Convenio de Financiación No. DCI-ALA/2011/022-647, suscrito entre la Unión Europea y la República de El Salvador, destinado a financiar el "Programa Apoyo a Comunidades Solidarias en El Salvador, PACSES", según Convenio Marco ratificado por medio de Decreto Legislativo No. 725, de fecha 30 de septiembre de 1999, publicado en el Diario Oficial No. 208, Tomo No. 345, del 9 de noviembre del mismo año. Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 22 Transferencias de Capital, cuenta 224 Transferencias de Capital del Sector Externo, Fuente Específica 22404 De Organismos Multilaterales. Ramo de Educación.		35,405.0	

**DETALLE DE ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS QUE
INCREMENTARON LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO 2016.**

Decreto Legislativo No. 485, de fecha 21 de septiembre de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 180, Tomo No. 412 de fecha 29 del mismo mes y año, mediante el cual autoriza la incorporación a la Ley de Presupuesto Vigente, recursos provenientes del Convenio de Financiación No. DCI-ALA/2014/341-133, suscrito entre la Unión Europea y la República de El Salvador, destinado a contribuir a financiar la ejecución del "Programa de Apoyo a Comunidades Solidarias en El Salvador, PACSES" según Convenio Marco ratificado por medio de Decreto Legislativo No. 725 de fecha 30 de septiembre de 1999, publicado en el Diario Oficial No. 208, Tomo No. 345, del 9 de noviembre del mismo año. Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 22 Transferencias de Capital, cuenta 224 Transferencias Capital del Sector Externo, Fuente Especifica 22404 De Organismos Multilaterales. Presidencia de la República.		254,146.0	
Decreto Legislativo No. 577, de fecha 20 de diciembre de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 240, Tomo No. 413, de fecha 23 del mismo mes y año, mediante el cual autoriza la incorporación a la Ley de Presupuesto Vigente, recursos provenientes del Convenio suscrito entre la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID y la República de El Salvador, mediante el cual el Instituto de Crédito Oficial (ICO) y el Ramo de Relaciones Exteriores suscribieron el Convenio de Financiación SLV-041-B, para financiar el "Plan de Gobernabilidad y Planificación de la Gestión del Recurso Hídrico", según Convenio Básico de Cooperación, ratificado por la Asamblea Legislativa mediante Decreto Legislativo No. 863 de fecha 30 de abril de 2009, publicado en el Diario Oficial No. 94, tomo No. 383 del 25 de mayo del mismo año. Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 22 Transferencias de Capital, cuenta 224 Transferencias Capital del Sector Externo, Fuente Especifica 22403 De Gobiernos y Organismos Gubernamentales. Ramo de Medio Ambiente y Recursos Naturales.		3,105,835.0	
FINANCIAMIENTO			22,654,039.6
FINANCIAMIENTO POR PRESTAMOS EXTERNOS			22,654,039.6
ACUERDOS EJECUTIVOS			106,366.1
Acuerdo Ejecutivo No. 698 de fecha 19 de mayo de 2016, de conformidad a las facultades conferidas por el Decreto Legislativo N° 29 de fecha 22 de mayo de 2009, publicado en el Diario Oficial No.94, Tomo No. 383 de fecha 25 de mayo del mismo año y reformado a través del Decreto Legislativo N°179 de fecha 12 de noviembre de 2009, publicado en el Diario Oficial No.213, Tomo No. 385 del 13 del mismo mes y año, relativos a los Préstamos Nos. 1782/OC-ES, 2068/BL-ES, 2069/OC-ES y 2070/OC-ES, suscritos con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), recursos destinados para asistencia, mitigación, reconstrucción inmediata de infraestructura vial, conectividad interna de los municipios afectados, puentes y vivienda de emergencia, por daños ocasionados por el Huracán IDA. Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, fuente específica 31404 De Organismos Multilaterales. Ramo de Salud.		106,366.1	

**DETALLE DE ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS QUE
INCREMENTARON LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO 2016.**

DECRETOS LEGISLATIVOS			22,547,673.5
Decreto Legislativo No. 327, de fecha 7 de abril de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 72, Tomo No. 411 de fecha 20 del mismo mes y año, mediante el cual se incorporan a la Ley de Presupuesto Vigente, los recursos provenientes del Convenio de Préstamo No. 7811-SV, suscrito con el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), recursos que se destinan para financiar el Proyecto "Protección de Ingresos y Empleabilidad" aprobado a través de Decreto Legislativo No. 439, de fecha 12 de agosto de 2010, publicado en el Diario Oficial No. 157, Tomo 388, del 25 de agosto del mismo año. Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, fuente específica 31404 De Organismos Multilaterales. Presidencia de la República.		245,866.0	
Decreto Legislativo No. 343, de fecha 21 de abril de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 80, Tomo No. 411 de fecha 02 de mayo del mismo año, mediante el cual se incorporan a la Ley de Presupuesto Vigente, los recursos provenientes del contrato de Préstamo No. 2077, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), aprobado por medio de Decreto Legislativo No. 245, de fecha 19 de diciembre de 2012, publicado en el Diario Oficial No. 239, Tomo No. 397 del 20 del mismo mes y año, destinado a financiar el "Proyecto de Apoyo a la Agricultura Familiar (PAAF)". Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, fuente específica 31404 De Organismos Multilaterales. Ramo de Agricultura y Ganadería.		9,792,503.0	
Decreto Legislativo No. 344, de fecha 21 de abril de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 80, Tomo No. 411 de fecha 02 de mayo del mismo año, mediante el cual se incorporan a la Ley de Presupuesto Vigente, los recursos provenientes del Convenio de Financiamiento No. 666-SV, suscrito entre el Estado y Gobierno de la República de El Salvador y el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), aprobado por Decreto Legislativo No. 742 de fecha 05 de noviembre de 2008, publicado en Diario Oficial No. 211, Tomo No. 381, del 10 del mismo mes y año, destinado a financiar la ejecución del "Proyecto de Desarrollo y Modernización Rural para la Región Oriental (PROMEDORO)". Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, fuente específica 31404 de Organismos Multilaterales. Ramo de Agricultura y Ganadería.		13,980.0	
Decreto Legislativo No. 352, de fecha 21 de abril de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 84, Tomo No. 411 de fecha 6 de mayo del mismo año, mediante el cual se incorporan a la Ley de Presupuesto Vigente, los recursos provenientes del contrato del Préstamo No. 2492/OC-ES, suscrito con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), aprobado mediante Decreto Legislativo No. 704 de fecha 5 de mayo de 2011, publicado en el Diario Oficial No. 89, Tomo No. 391 del 16 del mismo mes y año, destinado al Programa de Modernización del Órgano Legislativo II. Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, fuente específica 31404 De Organismos Multilaterales. Órgano Legislativo.		709,528.5	

**DETALLE DE ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS QUE
INCREMENTARON LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO 2016.**

Decreto Legislativo No. 389, de fecha 26 de mayo de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 110, Tomo No. 411 de fecha 14 de junio del mismo año, mediante el cual se incorporan a la Ley de Presupuesto Vigente, los recursos provenientes del contrato de Préstamo No. 2347/OC-ES, con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), aprobado mediante Decreto Legislativo No. 562, de fecha 16 de diciembre de 2010, publicado en el Diario Oficial No. 241, Tomo No. 389, del 23 del mismo mes y año, destinado a financiar el Programa Integrado de Salud. Incrementase en el Apartado II- Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, fuente específica 31404 De Organismos Multilaterales. Ramo de Salud.		1,587,132.0	
Decreto Legislativo No. 418, de fecha 30 de junio de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 134, Tomo No. 412 de fecha 19 de julio del mismo año, mediante el cual se incorporan a la Ley de Presupuesto Vigente, los recursos provenientes del Contrato de Financiamiento No. 2120, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE) y el Banco Nacional de Comercio Exterior, SNC., de los Estados Unidos Mexicanos, denominado "Ampliación de la Carretera al Puerto de La Libertad Tramos II y III y Construcción del Puente General Manuel José Arce sobre el Río Paz en la Frontera de la Hachadura entre El Salvador y Guatemala" y "Construcción del Puente sobre el Río Anguiatú en la Frontera de Anguiatú entre El Salvador y Guatemala", aprobado por medio de Decreto Legislativo No. 115, de fecha 10 de septiembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 169, Tomo No. 408, del 17 del mismo mes y año. Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, fuente específica 31404 De Organismos Multilaterales. Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.		7,355,399.0	
Decreto Legislativo No. 446, de fecha 11 de agosto de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 157, Tomo No. 412, de fecha 26 del mismo mes y año, mediante el cual se incorporan a la Ley de Presupuesto Vigente, los recursos provenientes del Préstamo No. 2358/OC-ES, negociado con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), aprobado mediante Decreto Legislativo No. 608, de fecha 4 de febrero de 2011, publicado en el Diario Oficial No. 27, Tomo No. 390, del 8 del mismo mes y año, destinado a financiar el "Programa de Agua y Saneamiento Rural". Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, fuente específica 31404 De Organismos Multilaterales. Ramo de Hacienda.		90,185.0	
Decreto Legislativo No. 447, de fecha 11 de agosto de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 157, Tomo No. 412, de fecha 26 del mismo mes y año, mediante el cual se incorporan a la Ley de Presupuesto Vigente, los recursos provenientes de: Convenio de Financiación No I-828-SV, suscrito con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), para financiar la ejecución del "Programa de Competitividad Territorial Rural (Amanecer Rural)", aprobado mediante Decreto Legislativo No. 1053, de fecha 19 de abril de 2012, publicado en el Diario Oficial No. 73, Tomo No. 395, del 23 del mismo mes y año. Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, fuente específica 31404 De Organismos Multilaterales. Ramo de Agricultura y Ganadería.	906,935.0	2,250,345.0	

**DETALLE DE ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS QUE
INCREMENTARON LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO 2016.**

Convenio de Préstamo No. 1433P, suscrito con el Fondo de la OPEP para el Desarrollo Internacional (OFID), para financiar la ejecución del "Programa de Competitividad Territorial Rural (Amanecer Rural)", aprobado mediante Decreto Legislativo No. 1054, de fecha 19 de abril de 2012, publicado en el Diario Oficial No. 73, Tomo No. 395, del 23 del mismo mes y año. Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, fuente específica 31404 De Organismos Multilaterales. Ramo de Agricultura y Ganadería.	1,343,410.0		
Decreto Legislativo No. 465 , de fecha 17 de agosto de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 160, Tomo No. 412, de fecha 31 del mismo mes y año, mediante el cual se incorporan a la Ley de Presupuesto Vigente, los recursos provenientes del convenio de Préstamo No. 2015, suscrito con el Banco Centroamericano de Integración Económica (BCIE), aprobado por medio de Decreto Legislativo No. 370, de fecha 27 de mayo de 2010, publicado en el Diario Oficial No. 107, Tomo No. 387, del 9 de junio del mismo año, destinado a financiar la ejecución parcial del "Programa para el Desarrollo de Infraestructura Social y Prevención de Vulnerabilidad". Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 31 Endeudamiento Público, cuenta 314 Contratación de Empréstitos Externos, fuente específica 31404 De Organismos Multilaterales. Ramo de Salud.		502,735.0	
INGRESOS POR CONTRIBUCIONES ESPECIALES			74,814,626.0
DECRETOS LEGISLATIVOS			750,000.0
Decreto Legislativo No. 337 , de fecha 14 de abril de 2016, publicado en el Diario Oficial No. 78, Tomo No. 411, de fecha 28 del mismo mes y año, de conformidad a lo autorizado en Decreto Legislativo No. 230 de fecha 16 de diciembre de 2015, publicado en el Diario Oficial No 236, Tomo No. 409, del 22 del mismo mes y año, donde se estableció en US\$0.000547, la contribución que deberán aportar los productores de caña y las centrales azucareras o ingenios, por libra de azúcar extraída durante la zafra 2015/2016, la cual servirá para el funcionamiento del Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera CONSAA. Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 41 Ingresos por Contribuciones Especiales, cuenta 411 Contribuciones a Productos Especiales, específico 41102 Contribución por Libra de Azúcar Extraída. Ramo de Economía.		750,000.0	
ACUERDOS EJECUTIVOS			74,064,626.0
Acuerdo Ejecutivo No. 288 , de fecha 2 de marzo de 2016, de conformidad a las facultades conferidas en el Art. 12 de Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, aprobada mediante Decreto Legislativo No. 162 de fecha 29 de octubre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 203, Tomo No. 409 del 5 de noviembre del mismo año, con el objeto de establecer una contribución especial, la cual recaerá sobre la adquisición y/o utilización de servicios de telecomunicaciones en todas sus modalidades, independientemente de los medios tecnológicos, terminales, aparatos o dispositivos que se empleen para su consumo. Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 41 Ingresos por Contribuciones Especiales, cuenta 411 Contribuciones a Productos Especiales, Fuente Específica 41107 Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia. Ramo de Hacienda.		11,000,000.0	

**DETALLE DE ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS QUE
INCREMENTARON LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO 2016.**

Acuerdo Ejecutivo No. 760, de fecha 1 de junio de 2016, de conformidad a las facultades conferidas en el Art. 12 de Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, aprobada mediante Decreto Legislativo No. 162 de fecha 29 de octubre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 203, Tomo No. 409 del 5 de noviembre del mismo año, con el objeto de establecer una contribución especial, la cual recaerá sobre la adquisición y/o utilización de servicios de telecomunicaciones en todas sus modalidades, independientemente de los medios tecnológicos, terminales, aparatos o dispositivos que se empleen para su consumo. Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 41 Ingresos por Contribuciones Especiales, cuenta 411 Contribuciones a Productos Especiales, Fuente Específica 41107 Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia. Ramo de Hacienda.		16,500.000.0	
Acuerdo Ejecutivo No. 1329, de fecha 13 de septiembre de 2016, de conformidad a las facultades conferidas en el Art. 12 de la Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, aprobada mediante Decreto Legislativo No. 162 de fecha 29 de octubre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 203, Tomo No. 409 del 5 de noviembre del mismo año, con el objeto de establecer una contribución especial, la cual recaerá sobre la adquisición y/o utilización de servicios de telecomunicaciones en todas sus modalidades, independientemente de los medios tecnológicos, terminales, aparatos o dispositivos que se empleen para su consumo. Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 41 Ingresos por Contribuciones Especiales, cuenta 411 Contribuciones a Productos Especiales, Fuente Específica 41107 Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, la Fuente Específica 41108, lleva por nombre Contribución Especial a los Grandes Contribuyentes para el Plan de Seguridad Ciudadana. Ramo de Hacienda.		10,743,200.0	
Acuerdo Ejecutivo No. 1395, de fecha 13 de septiembre de 2016, de conformidad a las facultades conferidas en el Art. 12 de la Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, aprobada mediante Decreto Legislativo No. 162 de fecha 29 de octubre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 203, Tomo No. 409 del 5 de noviembre del mismo año, con el objeto de establecer una contribución especial, la cual recaerá sobre la adquisición y/o utilización de servicios de telecomunicaciones en todas sus modalidades, independientemente de los medios tecnológicos, terminales, aparatos o dispositivos que se empleen para su consumo. Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 41 Ingresos por Contribuciones Especiales, cuenta 411 Contribuciones a Productos Especiales, Fuente Específica 41107 Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia. Ramo de Hacienda.		4,397,870.0	
Acuerdo Ejecutivo No. 1755, de fecha 18 de noviembre de 2016, emitido de conformidad a las facultades conferidas en el Artículo 17 de la Ley Transitoria para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, para que mediante el Acuerdo respectivo se incorpore en la Ley de Presupuesto de que se trate, los recursos que se perciban por la aplicación de dicha Ley transitoria para atender la compensación establecida en la misma. Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 41 Ingresos por Contribuciones Especiales, cuenta 411 Contribuciones a Productos Especiales, Fuente Específica 41105 Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros. Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.		1,901,564.0	

**DETALLE DE ACUERDOS EJECUTIVOS Y DECRETOS LEGISLATIVOS QUE
INCREMENTARON LAS ASIGNACIONES DEL PRESUPUESTO 2016.**

Acuerdo Ejecutivo No. 1779 , de fecha 25 de noviembre de 2016, emitido de conformidad a las facultades conferidas en el Artículo 63 del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y lo establecido en el Artículo 28 de la Ley del Fondo de Conservación Vial, que faculta incorporar el excedente de recaudación de ingresos de la fuente específica del Financiamiento para las Transferencias de Contribuciones Especiales relativas a la Conservación Vial. Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 41 Ingresos por Contribuciones Especiales, cuenta 411 Contribuciones a Productos Especiales, fuente específica 41101 Contribución Especial sobre Diésel y Gasolina. Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.		3,388,271.0	
Acuerdo Ejecutivo No. 1781 , de fecha 28 de noviembre de 2016, de conformidad a las facultades conferidas en el Art. 12 de Ley de Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia, aprobada mediante Decreto Legislativo No. 162 de fecha 29 de octubre de 2015, publicado en el Diario Oficial No. 203, Tomo No. 409 del 5 de noviembre del mismo año, con el objeto de establecer una contribución especial para la seguridad ciudadana y convivencia, la cual recaerá sobre la adquisición y/o utilización de servicios de telecomunicaciones en todas sus modalidades, independientemente de los medios tecnológicos, terminales, aparatos o dispositivos que se empleen para su consumo. Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 41 Ingresos por Contribuciones Especiales, cuenta 411 Contribuciones a Productos Especiales, Fuente Específica 41107 Contribución Especial para la Seguridad Ciudadana y Convivencia. Ramo de Hacienda.		15,450,000.0	
Acuerdo Ejecutivo No. 1910 , de fecha 19 de diciembre de 2016, emitido de conformidad a las facultades conferidas en el Artículo 63 del Reglamento de la Ley Orgánica de Administración Financiera del Estado y lo establecido en el Artículo 28 de la Ley del Fondo de Conservación Vial, que faculta incorporar el excedente de recaudación de ingresos de la fuente específica del Financiamiento para las Transferencias de Contribuciones Especiales relativas a la Conservación Vial. Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 41 Ingresos por Contribuciones Especiales, cuenta 411 Contribuciones a Productos Especiales, fuente específica 41101 Contribución Especial sobre Diésel y Gasolina. Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano.		7,105,614.0	
Acuerdo Ejecutivo No. 1911 , de fecha 19 de diciembre de 2016, emitido de conformidad a las facultades conferidas en el Artículo 17 de la Ley Transitoria para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros, donde faculta para que mediante el Acuerdo respectivo se incorpore en la Ley de Presupuesto de que se trate, los recursos que se perciban por la aplicación de dicha Ley transitoria para atender la compensación establecida en la misma. Incrementase en el Apartado II-Ingresos, Rubro 41 Ingresos por Contribuciones Especiales, cuenta 411 Contribuciones a Productos Especiales, Fuente Específica 41105 Contribución Especial para la Estabilización de las Tarifas del Servicio Público de Transporte Colectivo de Pasajeros. Ramo de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano		3,578,107.0	
TOTAL DE INGRESOS			127,825,218.9

UNIDADES PRIMARIAS E INSTITUCIONES DE GOBIERNO CENTRAL

- 1 Órgano Legislativo (Asamblea Legislativa)
- 2 Corte de Cuentas de la República
- 3 Tribunal Supremo Electoral
- 4 Tribunal de Servicio Civil
- 5 Presidencia de la República
- 6 Tribunal de Ética Gubernamental
- 7 Instituto de Acceso a la Información Pública
- 8 Ministerio de Hacienda
- 9 Ministerio de Relaciones Exteriores
- 10 Ministerio de la Defensa Nacional
- 11 Consejo Nacional de la Judicatura
- 12 Órgano Judicial (Corte Suprema de Justicia)
- 13 Fiscalía General de la República
- 14 Procuraduría General de la República
- 15 Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos
- 16 Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial
- 17 Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
- 18 Ministerio de Educación
- 19 Ministerio de Salud
- 20 Ministerio de Trabajo y Previsión Social
- 21 Ministerio de Economía
- 22 Ministerio de Agricultura y Ganadería
- 23 Ministerio de Obras Públicas, Transporte y de Vivienda y Desarrollo Urbano
- 24 Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
- 25 Ministerio de Turismo
- 26 Obligaciones y Transferencias Generales del Estado
- 27 Deuda Pública
- 28 Tesoro Público

INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS NO EMPRESARIALES Y EMPRESAS PUBLICAS

TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

- 1 Registro Nacional de las Personas Naturales..... (RNPN)

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

- 2 Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador..... (INDES)
3 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo de la Mujer..... (ISDEMU)
4 Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local..... (FISDL)
5 Fondo Solidario para la Familia Microempresaria..... (FOSOFAMILIA)
6 Organismo Promotor de Exportaciones e Inversiones de El Salvador..... (PROESA)

RAMO DE HACIENDA

- 7 Instituto Nacional de Pensiones de los Empleados Públicos..... (INPEP)
8 Fondo Salvadoreño para Estudios de Preinversión..... (FOSEP)

RAMO DE LA DEFENSA NACIONAL

- 9 Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada..... (IPSFA)
10 Centro Farmacéutico de la Fuerza Armada (CEFAFA)

ÓRGANO JUDICIAL

- 11 Caja Mutual del Abogado de El Salvador..... (CAMUDASAL)

RAMO DE GOBERNACIÓN Y DESARROLLO TERRITORIAL

- 12 Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal..... (ISDEM)

RAMO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

- 13 Academia Nacional de Seguridad Pública..... (ANSP)
14 Unidad Técnica Ejecutiva del Sector Justicia..... (UTE)
15 Consejo Nacional de Administración de Bienes..... (CONAB)

RAMO DE EDUCACIÓN

- 16 Instituto Salvadoreño para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia..... (ISNA)
17 Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial..... (ISBM)
18 Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia..... (CONNA)
19 Universidad de El Salvador..... (UES)
20 Caja Mutual de los Empleados del Ministerio de Educación..... (CAMEDUCA)

**DETALLE DE INSTITUCIONES INCLUIDAS EN EL INFORME DE LA GESTION FINANCIERA
DEL ESTADO DEL EJERCICIO FISCAL 2016**

ANEXO 2

RAMO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

21	Fondo de Protección de Lisiados y Discapacitados a Consecuencia del Conflicto Armado.....	(FOPROLYD)
22	Instituto Salvadoreño de Formación Profesional.....	(INSAFORP)
23	Instituto Salvadoreño del Seguro Social.....	(ISSS)

RAMO DE ECONOMÍA

24	Centro Nacional de Registros.....	(CNR)
25	Consejo Salvadoreño de la Agroindustria Azucarera.....	(CONSAA)
26	Superintendencia de Competencia.....	(SC)
27	Defensoría del Consumidor.....	(DC)
28	Consejo Nacional de Energía.....	(CNE)
29	Consejo Nacional de Calidad	(CNC)
30	Centro Internacional de Ferias y Convenciones de El Salvador.....	(CIFCO)
31	Consejo de Vigilancia de la Profesión de Contaduría Pública y Auditoría.....	(CVPCPA)
32	Superintendencia General de Electricidad y Telecomunicaciones.....	(SIGET)
33	Corporación Salvadoreña de Inversiones.....	(CORSAIN)
34	Fondo de Inversión Nacional en Electricidad y Telefonía.....	(FINET)
35	Fondo Especial de los Recursos Provenientes de la Privatización de ANTEL.....	(FANTEL)
36	Comisión Nacional de la Micro y Pequeña Empresa.....	(CONAMYPE)
37	Instituto Salvadoreño de Fomento Cooperativo ¹	(INSAFOCOOP)

RAMO DE AGRICULTURA Y GANADERIA

38	Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria.....	(ISTA)
39	Centro Nacional de Tecnología Agropecuaria y Forestal.....	(CENTA)
40	Escuela Nacional de Agricultura.....	(ENA)
41	Consejo Salvadoreño del Café.....	(CSC)
42	Fondo de Emergencia para el Café ²	(FEC)

¹ Mediante Decreto Legislativo N°69 de fecha 29 de julio de 2015, publicado en el Diario Oficial N° 149, Tomo 408 del 19 de agosto de 2015, la Entidad a partir del ejercicio 2016, pasa a ser adscrita al Ministerio de Economía.

² De acuerdo a las facultades conferidas en el Art. 3 de la Ley del Consejo Salvadoreño del Café, mediante punto 8 del Acta número 259 de fecha 29 de octubre de 2015, emitido por el Directorio del Consejo, a partir de 2016 está adscrita al Ramo de Agricultura y Ganadería.

**RAMO DE OBRAS PÚBLICAS, TRANSPORTE Y DE VIVIENDA Y
DESARROLLO URBANO**

43	Autoridad Marítima Portuaria.....	(AMP)
44	Fondo Social para la Vivienda.....	(FSV)
45	Fondo de Conservación Vial.....	(FOVIAL)
46	Autoridad de Aviación Civil.....	(AAC)
47	Fondo Nacional de Vivienda Popular.....	(FONAVIPO)

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

48	Fondo Ambiental de El Salvador.....	(FONAES)

MINISTERIO DE TURISMO

49	Instituto Salvadoreño de Turismo.....	(ISTU)
50	Corporación Salvadoreña de Turismo.....	(CORSATUR)

EMPRESAS PÚBLICAS

51	Lotería Nacional de Beneficencia.....	(LNB)
52	Comisión Ejecutiva Hidroeléctrica del Río Lempa.....	(CEL)
53	Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados.....	(ANDA)
54	Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma.....	(CEPA)

**INSTITUCIONES SUBVENCIONADAS ADSCRITAS AL RAMO DE SALUD Y HOSPITALES
NACIONALES**

INSTITUCIONES SUBVENCIONADAS

1	Consejo Superior de Salud Pública.....	(CSSP)
2	Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral.....	(ISRI)
3	Hogar de Ancianos “Narcisa Castillo”, Santa Ana.....	
4	Cruz Roja Salvadoreña.....	(CR)
5	Fondo Solidario para la Salud.....	(FOSALUD)
6	Dirección Nacional de Medicamentos	(DNM)

HOSPITALES NACIONALES

- 7 Hospital Nacional "Rosales"
- 8 Hospital Nacional "Benjamín Bloom"
- 9 Hospital Nacional de la Mujer "Doctora María Isabel Rodríguez"
- 10 Hospital Nacional Psiquiátrico "Dr. José Molina Martínez"
- 11 Hospital Nacional de Neumología y Medicina Familiar "Dr. José Antonio Saldaña", San Salvador
- 12 Hospital Nacional "San Juan de Dios", Santa Ana
- 13 Hospital Nacional "Francisco Menéndez", Ahuachapán
- 14 Hospital Nacional "Dr. Jorge Mazzini Villacorta", Sonsonate
- 15 Hospital Nacional "Dr. Luis Edmundo Vásquez", Chalatenango
- 16 Hospital Nacional "San Rafael", Santa Tecla, La Libertad
- 17 Hospital Nacional "Santa Gertrudis", San Vicente
- 18 Hospital Nacional "Santa Teresa", Zacatecoluca
- 19 Hospital Nacional "San Juan de Dios", San Miguel
- 20 Hospital Nacional "San Pedro", Usulután
- 21 Hospital Nacional "Dr. Juan José Fernández", Zacamil
- 22 Hospital Nacional "Enfermera Angélica Vidal de Najarro", San Bartolo, San Salvador
- 23 Hospital Nacional "Nuestra Señora de Fátima", Cojutepeque, Cuscatlán
- 24 Hospital Nacional de La Unión
- 25 Hospital Nacional de Ilobasco
- 26 Hospital Nacional de Nueva Guadalupe
- 27 Hospital Nacional "Monseñor Oscar Arnulfo Romero y Galdámez", Ciudad Barrios, San Miguel
- 28 Hospital Nacional de Sensuntepeque
- 29 Hospital Nacional de Chalchuapa
- 30 Hospital Nacional "Arturo Morales", Metapán, Santa Ana
- 31 Hospital Nacional "Dr. Héctor Antonio Hernández Flores", San Francisco Gotera, Morazán
- 32 Hospital Nacional de Santa Rosa de Lima
- 33 Hospital Nacional de Nueva Concepción
- 34 Hospital Nacional "Dr. Jorge Arturo Mena", Santiago de María, Usulután
- 35 Hospital Nacional de Jiquilisco
- 36 Hospital Nacional de Suchitoto

INSTITUCIONES CON PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO ESPECIAL

1 Fondo del Milenio II (FOMILENIO II)^{3/}

Todas las instituciones del Sector Público remitieron información completa correspondiente al ejercicio financiero fiscal 2016, excepto la que se detalla a continuación, la cual remitió información parcial:

INSTITUCIÓN

PRESENTACIÓN DE INFORMACIÓN

Universidad de El Salvador (UES)

Hasta el cierre del mes de diciembre de 2016, quedando pendiente el cierre preliminar y definitivo

Fondo para la Atención a Víctimas de
Accidentes de Tránsito (FONAT)

La información de 2016 fue presentada
extemporáneamente.

^{3/} La información que se revela es de acuerdo al literal "b" de la sección 2.6 del Convenio del Reto del Milenio (MCC), suscrito entre la Republica de El Salvador y la Corporación del Reto del Milenio, así como al Art. 4 del Decreto Legislativo 916 de fecha 18 de diciembre del 2014, publicado en el DO N° 240, Tomo 405, del 23 diciembre de 2014.

Detalle de hallazgos con incidencia financiera, determinados por la Corte de Cuentas de la República, durante auditorías realizadas en las Instituciones Públicas.**1. Gobierno Central**

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental, como parte del programa de supervisión que ejecuta en las Instituciones del Gobierno Central, durante el año 2016, dio seguimiento a las recomendaciones que quedaron pendientes al 31 de diciembre de 2015, como producto de hallazgos establecidos por la Corte de Cuentas de la República, como resultado de auditorías practicadas a las Instituciones del Gobierno Central.

Al cierre de 2015 quedó un monto pendiente de superar por US\$23.5 millones, sin embargo, durante 2016 se lograron desvanecer algunos hallazgos por US\$2.8 millones mediante acciones realizadas por las Instituciones siguientes: el Consejo Nacional de la Judicatura y el Ministerio de Agricultura y Ganadería, con valores de US\$0.4 y US\$2.4 millones, respectivamente. Durante 2016, el Ente Contralor reportó nuevos hallazgos por un monto de US\$64.5 millones, de cuyo monto US\$20.6 millones correspondientes al Ministerio de Salud fueron desvanecidos por dicha Institución en el transcurso de 2016, por lo que solamente quedó pendiente US\$43.9 millones. En resumen, al cierre del ejercicio que se informa, quedan pendientes de superar US\$64.6 millones, cuyo detalle se presenta a continuación:

1.1 Ministerio de Gobernación y Desarrollo Territorial, al cierre de 2016, tienen pendiente de solventar US\$0.1 millones, proveniente de auditoría realizada en años anteriores, éste se refiere a la falta del reconocimiento del costo de los sistemas informáticos desarrollados en la Institución no registrados en la propiedad intelectual.

1.2 Ministerio de Salud, revela hallazgos al cierre de 2016, por US\$24.4 millones, valor que incluye US\$22.2 millones, por registros realizados sin contar con la documentación de respaldo; US\$1.6 millones, por aplicar indebidamente cuenta para registrar la amortización acumulada de derechos de propiedad intangible; US\$0.5 millones, por aplicación contable indebida en los gastos de inversión pública en el subgrupo de inversiones en bienes privativos; y US\$0.1 millones por diferencia entre el saldo contable conciliado y el revelado en las disponibilidades de la cuenta de bancos comerciales.

1.3 Ministerio de Agricultura y Ganadería, al cierre de 2016, queda un saldo pendiente de solventar por valor de US\$7.7 millones, de los cuales US\$4.8 millones, corresponden a diferencia existente entre los saldos contables de bienes depreciables y la información del auxiliar de Activos Fijos; US\$2.2 millones, por diferencia de saldos entre Inventario de existencias y los saldos contables; y US\$0.6 millones por falta de registros de transacciones bancarias en módulo de Tesorería del sistema informático SAFI, entre los más relevantes.

1.4 Ministerio de la Defensa Nacional, al cierre de 2016, se revela un saldo de US\$31.9 millones, pendiente de superar de los cuales US\$1.6 millones, corresponden a deficiencias en el registro contable de devengamiento de ejercicios anteriores por adquisiciones y consumo de combustibles y lubricantes; US\$0.4 millones, por adquisición de combustible registrado en gastos de consumo, cuando debió registrarse como existencias; US\$1.7 millones, por registro de bienes y servicios ocurridos en años anteriores, los cuales fueron devengados en el ejercicio; US\$1.1 millones, registrados como gastos en

bienes de consumo, cuando lo correcto era registrarlos como existencias o como Activos Fijos; US\$1.4 millones, de transferencias realizadas por el Tesorero Institucional a los Tesoreros de las Unidades Militares, sin contar con la documentación de respaldo que evidencie la utilización y liquidación de dichos fondos; US\$25.7 millones, por inconsistencia en los saldos finales de cuentas de existencias con relación a las notas explicativas.

1.5 Ministerio de Educación, al cierre de 2016, reporta un monto de US\$0.5 millones, que corresponde al inadecuado registro de existencias institucionales como gastos, que no fueron consumidas en su totalidad.

2. Hospitales Nacionales e Instituciones Adscritas al Ramo de Salud

La Dirección General de Contabilidad Gubernamental, mediante la actividad de supervisión contable desarrollada en 2016, realizó verificación de los aspectos legales y técnicos aplicables al Subsistema de Contabilidad Gubernamental, en las Entidades Descentralizadas Adscritas al Ramo de Salud, obteniendo información referente a las acciones ejecutadas por las Instituciones, para atender las recomendaciones y desvanecer los hallazgos señalados por la Corte de Cuentas de la República.

Al 31 de diciembre de 2015, quedó pendiente de superar un monto de US\$10.3 millones del cual durante 2016 el Hospital Nuestra Señora de Fátima de Cojutepeque desvaneció US\$3.0 millones, y el Hospital Nacional de Sensuntepeque US\$0.3 millones; además como resultado de las fiscalizaciones realizadas durante el ejercicio 2016, la Corte de Cuentas de la República estableció nuevos hallazgos por US\$6.4 millones, de cuyo monto durante el mismo ejercicio se desvanecieron US\$4.9 millones, que corresponden al Hospital Nacional de Chalchuapa, por

lo que, de lo observado en 2016, queda pendiente de solventar solamente US\$1.5 millones. Con base a todo lo anterior al 31 de diciembre de 2016 queda un saldo pendiente de superar de US\$8.5 millones, cuyo detalle es el siguiente:

2.1 Hospital Nacional Psiquiátrico “Dr. José Molina Martínez, como resultado del proceso de fiscalización realizado en 2016 se reportan hallazgos por un monto de US\$0.4 millones, originados por la falta de registro de depreciación de inmuebles a partir de julio de 2008, relacionado con el revalúo parcial de edificaciones del hospital.

2.2 Hospital Nacional “San Juan de Dios”, Santa Ana, al cierre de 2015 presentaba un hallazgo por US\$0.3 millones por valores devengados subvaluados, además durante el ejercicio 2016, se reportan hallazgos por un monto de US\$0.5 millones, por el registro inadecuado como Gastos de Gestión de medicamentos que no fueron despachados a los pacientes, por lo que, al cierre de 2016, el nuevo monto es de US\$0.8 millones.

2.3 Hospital Nacional “Santa Teresa”, Zacatecoluca, presenta un valor pendiente de superar por US\$3.0 millones, que proviene de 2015, originados por diferencias entre los saldos contables y los de Inventarios de Existencias en almacén, señalados en auditoría del ejercicio 2012.

2.4 Hospital Nacional “Dr. Jorge Arturo Mena”, Santiago de María, en fiscalización realizada en 2015, la Corte de Cuentas de la República estableció hallazgos por un monto de US\$2.7 millones, conformados por diferencia entre las cifras de bienes depreciables presentados en el Estado de Situación Financiera con los saldos determinados por Inventarios de Activo Fijo por un valor de US\$1.7 millones y la depreciación acumulada por un valor de US\$1.0 millones al cierre de 2016, dicha cifra se mantiene.

2.5 Hospital Nacional de Ilobasco, presenta hallazgos de ejercicios anteriores pendientes de solventar por un valor de US\$1.0 millones, originados por la falta de conciliación de saldos de las Inversiones en Existencias, las cuales presentan una diferencia entre el Estado de Situación Financiera y el saldo de Inventario. Al 31 de diciembre de 2016 la condición se mantiene.

2.6 Hospital Nacional “Jorge Mazzini Villacorta”, Sonsonate, durante fiscalización al ejercicio 2015 realizada en 2016, se determinaron hallazgos por un monto de US\$0.4 millones, del cual US\$0.2 millones son diferencias entre las Existencias Institucionales según Estado de Situación Financiera y el Inventario de las mismas, y US\$0.2 millones corresponden a derechos pendientes de registro contable, por venta de servicios a afiliados al Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM).

2.7 Hospital Nacional “Arturo Morales”, Metapán, durante el ejercicio 2016, la Corte de Cuentas de la República determinó hallazgos por un monto de US\$0.2 millones, derivados de la subvaluación de bienes depreciables, por registros inadecuados de ajustes realizados a la depreciación, situación que se mantiene al cierre de 2016.

2.8 Hospital Nacional de Sensuntepeque, con hallazgos pendientes de auditorías anteriores por un monto de US\$0.3 millones, originados por la falta de conciliación de saldos contables de los bienes depreciables con los saldos de los Inventarios de Activos Fijos, sin embargo, según Juicio de Cuentas JC-VII-040/2014-2 de fecha 12 de junio de 2015, el hallazgo queda solventado al cierre de 2016.

En conclusión, los hallazgos anteriormente detallados, los cuales se encuentran en proceso de ser solventados, no afectan el monto total de los Activos Consolidados del Sector Público no Financiero, presentados en los Estados Financieros.

3. Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas.

Durante el año 2016, la Dirección General de Contabilidad Gubernamental, conforme a los procedimientos de supervisión establecidos, realizó seguimiento a los hallazgos determinados por la Corte de Cuentas de la República, a las Instituciones Descentralizadas no Empresariales y Empresas Públicas, en auditorías de años anteriores, tomando como base los hallazgos que al cierre del ejercicio 2015, aun se encontraban pendientes de solventar por un monto de US\$180.7 millones.

Asimismo, como resultado de los procesos de auditoría desarrollados por el Ente Contralor del Estado, durante el ejercicio 2016 se establecieron nuevos hallazgos por un monto de US\$45.7 millones, sin embargo como resultado de nuevas auditorías realizadas a las mismas áreas en Instituciones como el Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA) la Corte de Cuentas de la República estableció nuevos montos, lo cual permitió depurar en dicha Institución US\$134.8 millones, de igual forma de acuerdo a fallos emitidos por las diferentes cámaras del Ente Contralor fueron solventados hallazgos en la Universidad de El Salvador (UES) con US\$7.9 millones; Centro Nacional de Registros (CNR) con US\$14.5 millones, la Administración Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) con US\$1.4 millones; y el Instituto Salvadoreño del Seguro Social (ISSS) con US\$0.1 millones. En total el monto que se considera solventado es de US\$158.7 millones, por lo que al cierre de 2016 quedarían pendientes US\$67.7 millones. El detalle por Instituciones es el siguiente:

3.1 Instituto Nacional de los Deportes de El Salvador (INDES), con hallazgos pendientes de solventar de ejercicios anteriores por un monto de US\$18.1 millones, integrado por US\$18.0 millones, por diferencia entre el auxiliar de cuentas bancarias y el Estado de Situación Financiera, por mejoras a

infraestructura registradas como gasto y mejoras en infraestructura transferidas por COSSAL a INDES las cuales no se registraron contablemente, ni en controles administrativos, asimismo el restante está comprendido en **INDES-COSSAL**, con hallazgos pendientes del ejercicio anterior por un monto de US\$0.1 millones, originados por pagos de bonificaciones sin autorización del Ministerio de Hacienda, falta de retención de Impuesto sobre la Renta, pago de estimaciones en proyectos, sin ejecución de obra y sobrevaluó de bienes.

3.2 Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM), como resultado de auditoría realizada durante el ejercicio 2016, se determinaron hallazgos por un monto de US\$0.2 millones, integrado por la falta de valoración de alternativa de inversión de los excedentes de efectivo en operaciones que generen ingresos para el Instituto, y por la falta de incorporación de presupuesto de funcionamiento del Centro de Formación Profesional.

3.3 Universidad de El Salvador (UES), al cierre de 2015 presentaba hallazgos pendientes de solventar por un monto de US\$11.0 millones, derivadas de diferencias entre los saldos contables de existencias y registros auxiliares, diferencias entre saldos contables e Inventarios de Activos Fijos y Patrimonios por donaciones, saldos contables provenientes de ejercicios anteriores pendientes de liquidar. Durante 2016 la Cámara Quinta de Primera Instancia de la Corte de Cuentas de la República, declaró subsanados dos hallazgos por un monto de US\$7.9 millones, quedando pendiente US\$3.1 millones.

Durante 2016, como resultado de nuevas auditorías, se determinaron hallazgos por un monto de US\$3.2 millones, que se refieren a la falta de registro contable de transacciones de débito y crédito en las disponibilidades por un monto de US\$1.1 millones y falta de registro de Pasivo Laboral por renuncia de

empleados y funcionarios por US\$2.1, totalizando al cierre del ejercicio 2016 un monto pendiente de superación de US\$6.3 millones.

3.4 Instituto Salvadoreño de Bienestar Magisterial (ISBM), durante el ejercicio fiscal 2016, se reporta hallazgo por un monto de US\$2.6 millones, proveniente de registros contables de existencias institucionales de medicamentos sin respaldo de Inventario físico.

3.5 Instituto Salvadoreño de Transformación Agraria (ISTA), Al cierre de 2015 presentaba hallazgos pendientes de solventar un monto total de US\$135.6 millones, integrados por un monto de US\$10.7 millones, derivados de la falta de documentación de soporte de los saldos de las cuentas de Inmuebles para la venta, asimismo, saldos de cuentas contables, de los cuales la Institución desconoce su origen que provienen de auditorías al ejercicio 2012 por un monto de US\$118.5 millones y por falta de documentación que soporte del saldo de la cuenta Inmuebles para la Venta, por un monto de \$6.4 millones.

De auditorías realizadas durante el 2016 al ejercicio 2014, se reportan nuevos hallazgos por un monto total de US\$39.5 millones, provenientes de diferencias en el saldo contable y los registros auxiliares de la cuenta de Inversión en Existencias de Inmuebles para la Venta por un monto de US\$15.8 millones; diferencia entre el saldo del Balance de Comprobación y el Inventario de Activo Fijo, por un monto de US\$0.3 millones, Detrimentos de Fondos no liquidados por un monto de US\$0.3 millones; Estado de Situación Financiera y Notas Explicativas presentan cuentas de las cuales se desconoce el origen por US\$21.7 millones, y diferencia entre los saldos contables de Inversiones en Préstamos a Largo Plazo y el saldo según el Departamento de Créditos por un monto de US\$1.4 millones.

No obstante lo anterior, debido a que dentro de las auditorías realizadas durante el ejercicio fiscal 2016, con excepción de los US\$0.8 millones de las Inversiones no Recuperables que forman parte del saldo pendiente de años anteriores, fueron sujetos de examen las mismas cuentas relacionadas con la Inversión en Existencias de Inmuebles para la Venta, por lo que se retomará el monto determinado en la última auditoría por un valor de US\$15.8 millones, dando por superados los montos establecidos en auditoría de 2011 por US\$9.9 millones y en 2012 por US\$6.4 millones; en relación al hallazgo por saldos en cuentas contables de las cuales se desconoce su origen que en auditorías anteriores había señalado un monto de US\$118.5 millones en la auditoría de 2016, se estableció un nuevo monto de US\$21.7 millones, por

lo cual éste será el saldo que quedará pendiente de solventar al cierre del ejercicio 2016. En resumen, al cierre del ejercicio 2016, el saldo total pendiente es de US\$40.3 millones.

3.6 Fondo Social para la Vivienda (FSV), durante el ejercicio fiscal 2016 la Corte de Cuentas de la República, determinó hallazgos por un monto de US\$0.2 millones, correspondientes a depuración inoportuna de registros aplicados a cuenta contable transitoria.